

01085



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

REVOLUCION Y CONTRARREVOLUCION  
REBELIONES EN CONTRA DE LOS GOBIERNOS  
REVOLUCIONARIOS EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC  
(1916 - 1924).

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTOR EN HISTORIA

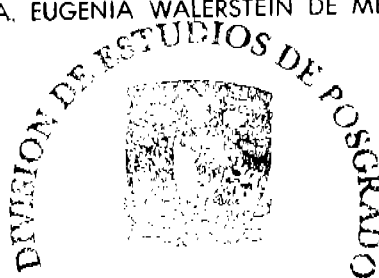
P R E S E N T A :

HECTOR LUIS ZARAUZ LOPEZ

TUTORA: DRA. EUGENIA WALERSTEIN DE MEYER



MEXICO, D. F.



2005

m 340055

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a sus representantes de las Bibliotecas de la UNAM a exhibir en el aula de la Facultad de Ingeniería el contenido de este trabajo excepcional.

NOMBRE: Hector Luis Zarco

FECHA: 19 Enero 2005

FIRMA: [Firma]

A Paulina, Martín y Sofía, con todo mi corazón.

Para mis padres por su apoyo incondicional.

Y para mis hermanas, Aura y Rossana, compañeras de siempre.

## **Agradecimientos.**

Durante varios años he realizado la investigación y redacción relativa a las rebeliones en el Istmo de Tehuantepec; para mi ello ha implicado un gran esfuerzo y un proyecto que ha rebasado lo estrictamente académico, por lo cual es para mí motivo de satisfacción llegar a su conclusión.

Para llevar a cabo este proyecto he contado con la invaluable ayuda y apoyo de personas e instituciones, a los que quiero hacer explícito mi reconocimiento y gratitud.

A lo largo de estos años he contado con el apoyo de la Dirección General de Estudios de Posgrado de nuestra querida Universidad, al haberme otorgado una de sus becas; asimismo el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, me concedió una beca en los inicios de este proyecto; en el mismo plano estoy en deuda con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, que me proporcionó uno de sus apoyos a fin de concluir la última etapa de redacción de esta tesis.

Durante todos estos años, he trabajado la presente investigación bajo la supervisión y guía de la Dra. Eugenia Walerstein de Meyer, a quien agradezco, no sólo su dirección académica sino también su cariño. Asimismo considero un privilegio haber contado con la lectura crítica y analítica del Dr. Mario Ramírez Rancáño, Dr. Javier Garcíadiego Dantan, Dr. Friedrich Katz, Dr. Antonio García de León, Dr. Ricardo Pérez Montfort y Dr. Enrique Plasencia de la Parra. Sus comentarios me han sido de gran utilidad para mejorar el presente trabajo aunque, como es obvio decir, la responsabilidad del resultado final es completamente mía.

En el trabajo de investigación por diversos repositorios y bibliotecas, pude contar con el apoyo y profesionalismo de varias personas. Tal fue el caso de Norma Mereles de Ogarrío y su equipo en el Fideicomiso de los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca; en el Archivo General de la Nación conté con la diligencia de Raymundo Álvarez y Joel Zúñiga, responsables del servicio de las galerías 2 y 3. La licenciada Susana Díaz hizo las gestiones necesarias para que pudiera consultar el Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos, en una época en que estaba restringida su visita. A

Francisco José Ruiz Cervantes, colega y amigo, agradezco que me permitiera consultar periódicos oaxaqueños desconocidos en el fondo hemerográfico de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, cuando este acervo estaba en proceso de organización. Josefina Moguel me orientó en las búsquedas documentales en el Archivo de Condumex, mientras en el Colegio de México siempre conté con el profesionalismo de Silvia Correa.

Por otra parte agradezco al Dr. Norberto Luna su confianza al prestarme los papeles que pertenecieran a su padre. Como la lista pudiera prolongarse aún más, resumo agradeciendo al personal que eficientemente me atendió en la Hemeroteca Nacional, en el Centro de Estudios Sobre la Universidad y en la biblioteca del Instituto José María Luis Mora.

Muchos amigos me ayudaron involuntariamente con su tiempo al escuchar y comentar mis planes y avances de investigación, tal es el caso de Angeles Saraiba Russell, Manuel Uribe, Mario Contreras y Armando Ruiz, así como a mis compañeras del seminario de tesis en la Facultad de Filosofía y Letras, Guadalupe Landa y Concepción Hernández, a ellos les agradezco la terapia catártico académica.

Finalmente doy las gracias a Santi, Bastián, Pablo y Cami, por la alegría que me dan todos los días.

## Índice.

Agradecimientos

Introducción	i
Capítulo I. El Escenario y las circunstancias.	1
Los Istmeños.	5
Cómo se construye una región. Esbozo de la economía istmeña, los esfuerzos modernizadores y el ferrocarril.	12
El Impacto petrolero.	33
Situación social y política en el Istmo.	37
Capítulo II. La Acción revolucionaria en el Istmo de Tehuantepec.	49
El Preludio en Juchitán.	53
Barruntos en el sotavento. La inconformidad en el Istmo veracruzano.	56
El régimen de Victoriano Huerta, vuelta a las armas.	62
Un nuevo orden. El Triunfo del constitucionalismo.	70
Tensión internacional.	80
Capítulo III. Resistencia y Contrarrevolución.	93
Causas de la resistencia al carrancismo.	93
Los movimientos regionales. Los Mapaches.	103
Los Soberanistas.	104
El estado de Veracruz y el pelaccismo.	108
Revolución, petróleo y rebelión.	116
Félix Díaz y el felicismo.	130
Rebeliones y rebeldes en el sur de Veracruz.	140
Cástulo Pérez, los orígenes, los vínculos al capital extranjero y al felicismo.	151
Resistencia en el Istmo oaxaqueño.	165
Heliodoro Charis, el alzamiento popular.	173
Limitaciones de los movimientos anticarrancistas.	186
Capítulo IV. Vuelta a las armas e integración.	193
La Sucesión presidencial y la rebelión de Agua Prieta.	193
La "cargada" istmeña. La integración de los rebeldes.	201
Heliodoro Charis y Cástulo Pérez, dos procesos, dos.	223
Capítulo V. La Reconstrucción.	231
La Centralización.	231
El centro y la región, la disputa por el poder.	234
Las rebeliones antiobregonistas.	249
El Movimiento obrero, un nuevo invitado.	270

Capítulo VI. Una nueva rebelión.	277
Cruzando el umbral político.	277
Una rebelión con muchas cabezas.	287
La rebelión delahuertista en el Istmo veracruzano.	293
La rebelión delahuertista en Oaxaca y el Istmo oaxaqueño.	302
Epílogo.	313
Los Veneros del Istmo.	319
Fuentes consultadas.	329
Apéndice.	



## INTRODUCCION.

Después de terminada la contienda militar contra el gobierno de Victoriano Huerta en el año de 1914, las diversas fuerzas revolucionarias que habían contribuido a su expulsión se enfrentaron al problema de llegar a acuerdos que permitieran la reorganización del país. Sin embargo las profundas diferencias ideológicas, la diversidad de percepciones y metas planteadas en la brega, y la heterogeneidad del movimiento revolucionario, dieron como resultado la continuación de la lucha armada.

Entonces la facción encabezada por Venustiano Carranza debió refugiarse en el puerto de Veracruz ante el embate popular de los movimientos de Francisco Villa y Emiliano Zapata. Desde ahí reorganizó sus huestes armadas, hizo reformulaciones de carácter social a su estrategia política plasmada en el Plan de Guadalupe, e inició la recuperación del control político y militar del país, lo que alcanzó en 1916, cuando retornó triunfante a la capital.

A partir de ese momento trató de instaurar una organización diferente del país, misma que con frecuencia chocó contra los poderes regionales; provocó rechazo y hasta rebeliones armadas en buena parte del territorio nacional.

Estas rebeliones que "relativizaron" el dominio carrancista, fueron parcialmente integradas al sistema militar y político de la Revolución, una vez que Alvaro Obregón (luego del asesinato de Carranza en Tlaxcalaltongo) asumió el poder. Primero, durante el interinato de Adolfo de la Huerta y luego bajo su propio gobierno.

Sin embargo otros grupos resistieron empeñadamente a la Revolución mexicana y sus gobiernos, sumándose al estallido armado que se dio entre 1923 y 1924 debido a una nueva escisión en la familia revolucionaria.

La presente investigación se ocupa del por qué, cómo y bajo cuáles motivaciones se dieron estas rebeliones en contra de los gobiernos emanados de la Revolución, en un espacio concreto que es el Istmo de Tehuantepec, formado por el cantón de Minatitlán en el estado de Veracruz (en la parte norte del Istmo) y los municipios de Tehuantepec y Juchitán en Oaxaca (sur del Istmo), a partir de la instauración "oficial" del carrancismo como corriente político militar dominante, en 1916, hasta la erradicación de estos grupos rebeldes, en 1924, en el marco de la rebelión delahuertista.

La decisión de realizar este trabajo concentrado en la región del Istmo de Tehuantepec, obedece a que en principio me pareció, que el tema de los movimientos contrarrevolucionarios estaba relativamente poco investigado y que con su estudio se podía comprender mejor el movimiento de la Revolución mexicana.

Por trabajos realizados con anterioridad, tenía la certeza de que el escenario y elementos proporcionados por el Istmo de Tehuantepec, eran ideales para desarrollar la presente investigación, ya que en esa región desde 1914 se habían dado movilizaciones de rechazo a las facciones triunfantes de la lucha revolucionaria.<sup>1</sup> Además, en ocasiones estas movilizaciones obedecían a motivaciones propias de la estructura regional, lo cual les confería particularidades específicas que no se encontraban en otras partes del país.

En cuanto al periodo de estudio, vale aclarar que el planteamiento inicial de este trabajo se concentraba en las rebeliones anticarrancistas en el Istmo desde 1916, para así observar su integración al Estado mexicano en el contexto del triunfo de la rebelión de Agua Prieta en 1920 o su exterminio en el curso de esos años. En principio consideré como punto de partida el año de 1916, porque entonces inició, en términos formales, el gobierno de Carranza al retornar a la ciudad de México después de la derrota militar de villistas y zapatistas. Sin embargo la investigación hemerográfica, archivística y testimonios fueron mostrando que la madeja a desentrañar era más amplia y enredada.

Así apareció, que por una parte era cierta la integración y pacificación de algunas facciones rebeldes a partir de 1920, pero por otra se daba la continuidad en la lucha de otros grupos hasta 1924 cuando fueron exterminados en el contexto de la rebelión delahuertista.

La misma madeja por otra parte mostró que el entrecruzamiento de elementos era más complejo de lo supuesto inicialmente, pues las rebeliones locales en contra de la Revolución, no se daban sólo como una ecuación de acción-reacción, es decir que no era sólo el rechazo de los campesinos y burguesías locales ante la imposición nortea, sino que la rebelión tenía un vaso comunicante con el pasado abrevando en la tradición de lucha de los pueblos, en demandas añejas de separatismo, reivindicaciones de autonomía, etc. (en el caso del Istmo oaxaqueño). Paralelamente la rebelión también se

vio inmersa en la traza de los intereses internacionales (en el istmo veracruzano). Todo ello amplió considerablemente un proyecto que parecía muy sencillo.

El objetivo de esta tesis es reconstruir, de la manera más integral posible, la región del Istmo de Tehuantepec y las rebeliones armadas que ahí se dieron en contra de los gobiernos emanados de la Revolución.

Me propongo pues, la reconstrucción de esos movimientos desde sus orígenes, causas, características y desarrollo, hasta su integración al gobierno revolucionario o erradicación.

Pero porqué estudiar al Istmo justo en el instante de convulsión político y militar. En buena medida porque la rebelión es un momento en que los actores sociales y los intereses que representan, se muestran con gran nitidez. De esta forma un escenario que en apariencia subyace oculto o subterráneo, emerge con claridad. Por otra parte he pensado que estas situaciones de rebelión regional en el Istmo, aunque sin duda tienen una dinámica propia, pasan por las coordenadas del espacio estatal (Oaxaca y Veracruz), nacional e incluso internacional, por lo cual constantemente habré de tomar en cuenta estos referentes permitiendo conocer mejor estos ámbitos.

De igual forma sucede con cuestiones de política interna, política internacional, lo social, económico, militar, etc., que constantemente darán explicaciones del significado de la región en el entramado nacional. Por ello este trabajo, sobre las *Rebeliones contra los gobiernos revolucionarios en el Istmo de Tehuantepec (1916-1924)*, pretende rescatar los elementos locales y estatales, pero también los nacionales que expliquen estas movilizaciones, así como integrar el plano internacional, por la cuestión del petróleo y las compañías extranjeras, que sin duda jugaron un papel principal en estas movilizaciones.

Debido a esta complejidad he decidido comenzar por explicar la región del Istmo en sus antecedentes económicos, políticos y militares, para luego entender las rebeliones armadas que se dieron ahí entre 1916 y 1924. La parte principal de la investigación, se

---

<sup>1</sup>.- A fin de precisar el periodo en que se da estas movilizaciones, me refiero a ellas como anti carrancistas o anti obregonistas, y en forma genérica les llamo anti revolucionarias, por oponerse a los gobiernos

centra en estos movimientos armados, pero no enumerados aisladamente; mi intención es comprenderlos en su formación interna y en sus motivaciones propias, como también en función de referentes políticos, militares y económicos, de orden estatal, nacional y en ocasiones internacionales. De esta forma me parece que puedo llegar a reconstruir la región y las rebeliones que ahí se dieron de una forma total, en el sentido de abarcar todos sus aspectos.

Así el proyecto de investigación se inscribe en dos ejes principales, uno, referente a la Revolución Mexicana y el otro relacionado a los estudios regionales. De manera que la intención del presente estudio es recuperar el proceso de la Revolución Mexicana y las reacciones en su contra, en una zona del país de la que existen pocos trabajos y en ese sentido hacer una aportación.

El Istmo de Tehuantepec constituye, desde el punto de vista geográfico una región natural; sin embargo en otros aspectos como el político, cultural y de formación socioeconómica, se presentan ciertas especificidades que determinaron que el movimiento de la Revolución se diera con características y motivaciones diversas en la parte norte y sur de la región. De esta forma nos enfrentamos en realidad a dos procesos distintos y en ocasiones complementarios que vale la pena explicar.

Para empezar, en el norte del Istmo en lo económico se dio un acelerado proceso de pérdida de la propiedad comunal debido a la expansión de las plantaciones agroexportadoras, la construcción del ferrocarril y el desarrollo de las exploraciones petroleras.

Con lo anterior se generó un proceso intenso de urbanización, creció el sector obrero y por el contrario, campesinos e indígenas perdieron peso específico en el contexto social, al migrar a las ciudades e integrarse a labores industriales, mientras en el campo aumentaba la importancia de los caciques ganaderos.

En los municipios zapotecas del Istmo oaxaqueño se mantuvo la cohesión interna, no obstante el crecimiento de ciudades, como Juchitán y Tehuantepec, y de la propiedad privada en el campo. A ello contribuyeron elementos de identidad étnica, memoria histórica, lucha comunal y la existencia sólida de agrupaciones políticas locales.

Todo ello determinó que las rebeliones en contra de los gobiernos de la Revolución, presentaran algunas diferencias entre ambas partes del Istmo de Tehuantepec.

En el sur de Oaxaca la respuesta militar al carrancismo se dio de manera más significativa hasta 1919, cuando varios juchitecos, encabezados por Heliodoro Charis (años después General de División del Ejército Mexicano), se organizaron y formaron un batallón de autodefensa lanzando el Plan de San Vicente. En él las demandas que aparecían de forma explícita eran dos: 1.-Luchar por erradicar las milicias carrancistas asentadas en la región, debido a los abusos que cometían sobre la población civil, y 2.- Buscar la independencia del Istmo con respecto al centro oaxaqueño y formar una provincia independiente. A estos dos elementos habría que sumar el contexto de pugnas que había por el poder local, entre los partidos "Verde" y "Rojo", así como una larga tradición de lucha por la autonomía local. Al lanzarse el Plan de Agua Prieta, que definía el enfrentamiento nacional al carrancismo, los juchitecos rebeldes se sumaron a este movimiento logrando la victoria en la región, mientras que la facción revolucionaria ahora dominante, el obregonismo, los integraba automáticamente al nuevo gobierno.

En el sur de Veracruz la situación fue distinta, toda vez que la respuesta armada en contra del carrancismo se dio casi de manera automática, pues fue iniciada por grupos de ganaderos que veían afectados sus intereses; éste es el origen del principal líder local Cástulo Pérez. Al promulgarse la Constitución de 1917, este movimiento como muchos otros en el país, reaccionaron con más fuerza y se extendieron por considerar que el nuevo orden de cosas afectaba sus intereses, vinculándose a la rebelión de Félix Díaz en su intento por recuperar el poder.

Otro elemento que aderezó desde un inicio la resistencia veracruzana, fue la rápida vinculación entre los alzados y la compañía petrolera inglesa El Aguila, que en buena medida fomentó, protegió y financió la rebelión, a partir de tres objetivos: 1- comprar protección de Cástulo Pérez para que no fueran afectados sus intereses (en el cobro de los nuevos impuestos petroleros), 2- presionar al gobierno mexicano en torno a la legislación petrolera, y 3- mantener control sobre el emergente movimiento obrero. Al darse la rebelión de Agua Prieta los insurrectos del sur veracruzano (no obstante su filiación política) se incorporaron al movimiento obregonista.

Hasta aquí las movilizaciones istmeñas repetían el esquema nacional de alzamientos locales y su integración al obregonismo. Sin embargo la información encontrada en archivos y hemerotecas demostró que las acciones rebeldes presentaban continuidad hasta 1924 con el desenlace de la movilización delahuertista.

En el sur de Veracruz los ahora ex rebeldes apoyados por las compañías petroleras, harían labores de guardias blancas que reprimían el naciente movimiento obrero en la región, creando enfrentamientos con el gobierno central. Así se dio un rompimiento que propició un nuevo alzamiento de Cástulo Pérez quien murió en 1923, después de enfrentarse a las tropas obregonistas, pero sus seguidores se unirían en los finales de ese año a la rebelión delahuertista, cobrando nueva fuerza dado el apoyo de varios sectores del ejército y el nuevo contexto de lucha. Otro tanto sucedió en el Istmo oaxaqueño donde las pugnas locales se proyectaron en el conflicto nacional sumándose a las movilizaciones anti obregonistas.

Lo anterior abrió nuevas vetas de investigación que no estaban contempladas originalmente: el papel del movimiento obrero local, la vinculación de éste al Estado revolucionario, la importancia del contexto internacional, el papel de las compañías petroleras y la rebelión delahuertista. Ello además de la incidencia que habían tenido en la región movimientos rebeldes de orden nacional como el felicismo y zapatismo. O bien elementos de la estructura interna de la región, como las filiaciones partidistas locales, elementos de lucha autonómica y étnica, por mencionar algunos de los más notables.

Con todos estos componentes de las rebeliones en el Istmo de Tehuantepec, podemos plantear a manera de hipótesis las siguientes cuestiones.

Se puede considerar que la presencia del carrancismo provocó respuestas políticas y bélicas de resistencia en distintas regiones del país, por lo cual su implantación no fue uniforme. Estos movimientos de resistencia tuvieron que ver con la afectación de los intereses políticos y económicos locales, al tratar los gobiernos de la Revolución, de imponer proyectos económicos, sociales y políticos demasiado "radicales" para esas regiones (en un afán de obtener legitimidad política), o bien por excesos cometidos por militares de esta facción.

En este sentido la promulgación de la Constitución de 1917 fue otro elemento detonador que avivó la resistencia al carrancismo (el felicismo por ejemplo pedía la reinstauración de la Constitución de 1857).

Por otra parte los grupos políticos locales aparentemente desarrollaron vínculos que los identificaron con las facciones nacionales, a fin de dar viabilidad a su lucha.

Las movilizaciones que se dieron contra Carranza tuvieron su impacto, primero por impedir o limitar el establecimiento del carrancismo, y luego por el papel estratégico que jugaron en la pugna nacional sostenida entre Carranza y Obregón. De ahí que estos bandos políticos y otros más (Villa, Zapata y Félix Díaz), hicieran importantes esfuerzos por atraerlos y cooptarlos.

Más tarde el movimiento surgido a raíz del Plan de Agua Prieta logró integrar a varios grupos armados de diversa ideología y, no necesariamente identificados con los postulados de la Revolución mexicana. Sin embargo no todos ellos encontraron acomodo en el nuevo orden y siguieron en rebelión, ahora en contra de Obregón.

Los negocios e intereses internacionales, como el petróleo, también fueron muy importantes en el desarrollo de la Revolución, actuaron como elementos de presión constante hacia los gobiernos revolucionarios y de apoyo a ciertos grupos rebeldes. En ese sentido los alzados en el sur de Veracruz aprovecharon esta coyuntura de pugna internacional.

Las rebeliones istmeñas al parecer se integraron a las coyunturas políticas y militares nacionales. No siempre motivadas por una plena identificación ideológica, sino como una forma de sobrevivencia.

Sin embargo las movilizaciones istmeñas acusaron todos los defectos del regionalismo, tales como aislacionismo, imposibilidad de extender entre otras regiones o clases sociales sus motivaciones de lucha. Todo ello en 1924 coadyuvó en su exterminio al concluir la rebelión delahuertista.

Con relación al trabajo interpretativo de esta tesis es pertinente señalar que se da en varios niveles. Así, como se ha dicho, el plano regional es el eje central de la investigación en el aspecto hermenéutico, ahí se dilucidan, cuándo, cómo, dónde, por cuáles motivaciones, con qué apoyos e ideologías, con qué oposiciones y características,

se desarrollaron los movimientos rebeldes que se dieron contra los gobiernos revolucionarios en el Istmo de Tehuantepec.

En segunda instancia se observa el plano estatal y nacional, en el cual se explicarán de manera general el proceso de la Revolución en todo el país, sus implicaciones, características, etc. Así, por ejemplo, se abordará el carrancismo, la ruptura Carranza-Obregón, los gobiernos de Adolfo de la Huerta y Alvaro Obregón, la ruptura delahuertista, el felicismo, como corrientes ideológicas, políticas y militares.

El ámbito internacional responde al último nivel interpretativo. Aquí el elemento principal -básicamente en el istmo veracruzano- es el desempeñado por las compañías petroleras inglesas, el contexto internacional de demanda petrolera, su influencia en las presiones a los gobiernos de la Revolución y el financiamiento de los movimientos rebeldes, que de esta forma se constituyeron en un elemento de desestabilización, en pugna con los intereses nacionales (específicamente en cuanto a la legislación petrolera).

Con relación a los estudios historiográficos sobre la Revolución mexicana, tenemos que los antiguos relatos enfatizaban las transformaciones políticas, sociales, económicas y legislativas que se habían dado a partir de 1917. De acuerdo con la versión oficial se entendía entonces a la Revolución como un proceso profundo y radical que había reorientado el sistema y que significaba un momento de ruptura total en la historia nacional.

En esos trabajos, la Revolución mexicana fue revelada como popular, agrarista, campesina, nacionalista y antiimperialista. Sin embargo desde finales de los años sesenta apareció una nueva corriente historiográfica que, bajo distintas premisas ideológicas y metodológicas, cuestionó profundamente esta percepción de la gesta revolucionaria, para orientar su interpretación hacia un fenómeno de continuidad.

Esta nueva corriente además de desmitificar antiguos supuestos en torno a la Revolución, la analizó de una manera renovada e incluso la "humanizó". Así se abordaron las motivaciones de los actores en la rebelión, sus ideas, la vida cotidiana, la cultura, la producción, etc. En ella desde luego anidaron renovados estudios regionales,



biografías, estudios de grupos sociales, la influencia de contextos internacionales, la visión de los grupos derrotados en la contienda, etc.<sup>2</sup>

Así en torno a la Revolución Mexicana, se ha visto durante los últimos años, una constante “renovación” en cuanto a propuestas temáticas, perspectivas de análisis, utilización de fuentes documentales, etc., que han coadyuvado a una reinterpretación general y a crear nuevos debates en torno a este proceso. Esta idea se hizo más notable a la luz de los estudios regionales, los cuales, sin embargo, no habían tocado de manera expresa la región del Istmo de Tehuantepec. De estas observaciones surgió la consideración de que el proceso revolucionario en ciertas regiones del país —es el caso del Istmo—, no había sido cabalmente estudiado.

Hablar de la Revolución mexicana y sus causas como un todo, uniforme y general, hoy en día es prácticamente imposible; no es nuevo afirmar que debemos hablar de varias revoluciones o bien de una Revolución que tuvo características distintas a lo largo del país, en orden de ser precisos en la interpretación de este proceso. Esto se debe a que México se constituyó como un país diverso en su economía, política, conformación social, cultura, etc., provyendo, dadas tales diferenciaciones, de características particulares al movimiento de 1910, en las distintas regiones, entre las diversas clases sociales y las variadas visiones que existían sobre el país.<sup>3</sup>

De tal fragmentación deriva la importancia de los estudios regionales como instrumento de aproximación y enfoque preciso a una realidad por demás compleja. La importancia de este tipo de estudios reside en que ayudan no sólo a precisar las características particulares del proceso de la Revolución mexicana en determinado lugar del país, sino que además permite hacer nuevos acercamientos e interpretaciones generales de este movimiento, pues al poner de relieve las características específicas

---

<sup>2</sup> - Con relación a los estudios sobre la Revolución Mexicana es útil conocer los textos de Franz Werner Tobler, “La Movilización campesina y la Revolución”, en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p.314. El texto de Carlos Martínez Assad, *Los sentimientos de la región, del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INEHRM-Océano, 2001, p. 63, y el de Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano*, México, Editorial Cal y Arena, 1991, pp. 69-152.

<sup>3</sup> - En ese sentido vale retomar lo dicho por Francois Xavier Guerra en torno de la Revolución Mexicana: “Es única porque es la consecuencia de una crisis política y, por lo tanto, en ese sentido hay revoluciones porque hay hundimiento de la legitimidad del porfiriato. Es totalmente diversa porque, cuando desaparece esa legitimidad que daba coherencia a todo un conjunto extremadamente heterogéneo, toda la diversidad local y regional estalla produciendo tantas revoluciones como regiones humanas, como comarcas, como

con que se dio el movimiento revolucionario en las regiones, se ha demostrado que algunos supuestos y generalizaciones, consideradas por mucho tiempo como válidas para todo México, requieren ser reconsideradas, confirmadas, negadas o simplemente estudiadas por primera vez. Tal es el caso que se presenta en la región del Istmo de Tehuantepec.

Debemos comprender bien que el estudio de la Revolución implica el reconocimiento de la heterogeneidad de este proceso, solamente observando la diversidad de causas, la complejidad de la formación económica, de motivaciones, etc., se puede entender plenamente este proceso y llegar al alma de la Revolución mexicana.

Dado que las coordenadas se refieren de manera específica a un periodo y una región, he decidido abordar el tema de investigación desde la perspectiva de los estudios regionales, considerándolos como un instrumento que permite el enfoque específico de ciertos eventos en un espacio bien definido; ello con la intención de conocer esos hechos y esa región, pero también de contrastar y saber más de un proceso general, en este caso la Revolución Mexicana.

Desde luego la intención de la historia regional y la microhistoria,<sup>4</sup> no es hacer un estudio cuyo fin sea exaltar una localidad o una región para orgullo de sus pobladores (lo cual lo convertiría en una mera crónica regional), sino explorar esa región para entenderla en su construcción, explicarla en su devenir y a partir de ella comprender un proceso y un espacio más general en el que está inserta.

No es la pretensión de este trabajo teorizar respecto al método de la historia regional o de la microhistoria, aunque sí vale la pena precisar sobre cuáles premisas fue armada la investigación de las rebeliones en el Istmo de Tehuantepec.<sup>5</sup> Así pues la intención de este trabajo es conocer la estructura autóctona en el Istmo, entender la región desde su

---

relaciones de fuerzas locales existen en México." En el texto "Teoría y método en el análisis de la Revolución Mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, 1989, N° 2, p.5.

<sup>4</sup> - Vale establecer que la historia regional refiere un espacio que abarca varias poblaciones, comarcas, rancherías, etc., que pueden rebasar los límites geográficos y geopolíticos, mientras que la microhistoria refiere un espacio limitado, circunscrito a un pueblo o una comarca.

<sup>5</sup> - De hecho Giovanni Levi señala en lo relativo al método y teoría de la microhistoria: "No es casual que el debate sobre la microhistoria no se haya basado en textos o manifiestos teóricos. La microhistoria es por esencia una práctica historiográfica, mientras que sus referencias teóricas son múltiples y, en cierto sentido, ecléctica." Cf. "Sobre microhistoria" en *Formas de hacer historia*, Peter Burke (editor), Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 119.

construcción geográfica, política, económica y cultural, pero también trascender el ámbito meramente parroquial y entender los lazos que unen a la región con el estado, la nación y el mundo, pues encuentro que todos estos ámbitos están profundamente ligados y en constante retroalimentación, después de todo la realidad es dialéctica.

Cabe aquí retomar el comentario de Burke, en el sentido de que: “[...] los estudios de este tipo, que ponen el énfasis en la relación entre la comunidad y su medio ambiente, evitan los peligros gemelos de tratar al pueblo como si fuera una isla e ignorar la relación entre el análisis a nivel micro y el macro.”<sup>6</sup>

Es claro que la región tiene su propia dinámica, pero ésta se encuentra estrechamente vinculada, influenciada y con frecuencia determinada (en particular a partir del desarrollo intenso de las relaciones comerciales y políticas, las vías de comunicación, etc.) por un contexto nacional e incluso internacional. Los eventos políticos, clases sociales y relaciones económicas, tienen importancia *per se* en la estructura regional, pero también en función de un contexto que rodea a la región.

La historia regional enfoca con precisión un aspecto en un espacio limitado, la investigación y la información se concentran en esto y ello permite relevar aspectos que la investigación general deja de lado, de manera que así se pueden encontrar puntos en ocasiones divergentes de las reconstrucciones generales.<sup>7</sup> Tales diferencias tienden, más que a descalificar las historiografías generales, que incluyen de manera genérica a lo específico-regional, a clarificar y enriquecer estas reconstrucciones, aportando nuevos datos que los estudios “macro” han omitido o simplemente desconocen.<sup>8</sup>

Lo anterior nos conduce irremisiblemente a preguntarnos por qué o cómo conocer un proceso general, a partir de un aspecto o una parte mínima de éste. Como en la historia regional y la microhistoria el objeto de estudio tiende a reducirse notablemente, las posibilidades de conocerlo en nuevos y mayores aspectos crece.<sup>9</sup> Y este conocimiento

<sup>6</sup> - Véase Peter Burke, *Historia y Teoría Social*, México, Instituto Mora, 2000, p. 71.

<sup>7</sup> - “Para la microhistoria, la reducción de escala es un procedimiento analítico aplicable en cualquier lugar, con independencia de las dimensiones del objeto analizado”, en *Ibid*, p. 122.

<sup>8</sup> - Luis González, comentando un texto de Finberg -*Approaches to History*-, va un poco más lejos y dice: “la historiografía microscópica, como suelen ser la parroquial, contiene más verdad que la telescópica; se alcanza una mayor aproximación a la realidad humana viendo lo poco que es posible ver desde la propia estatura que contemplando un gran panorama desde una elevada torre o desde la ventanilla de un avión de retroimpulso”, en su libro clásico, *Pueblo en Vilo*, México, El Colegio de México, 1968, p. 13.

<sup>9</sup> - Luis González retoma el texto de William Bauer, *Introducción al estudio de la historia*, y comenta cómo la microhistoria y la historia regional proyectan sobre un espacio estrictamente delimitado “el

profundo de lo particular se proyecta en un mejor conocimiento de lo general.<sup>10</sup> En la historia regional desde luego se pone de relieve lo que es distinto y da un carácter específico a un hecho y su desarrollo en el espacio local, pero no se limita a la oposición o contrastación de hechos pues paralelamente puede confirmar un proceso general, o bien la reproducción de eventos como resultado de la inercia nacional general. Se trata en ocasiones de una relación -entre nación y región, entre lo general y lo particular- de disonancia, a veces de consonancia y con frecuencia de resonancia.

En ese sentido no importa qué tan pequeño sea el espacio de estudio, ni si reproducen fielmente los hechos generales funcionando como eco. Incluso puede ser más importante conocer eventos que escapan a la norma, pues así se puede conocer todo un universo que está fuera de lo "usual" y "hegemónico" pero también nos permite conocer el funcionamiento de ese ente "hegemónico" ante lo "extra-normal". Así la microhistoria y la historia regional con cierta frecuencia buscarán los casos, sucesos o datos que rebasan o salen del rango de normalidad de la generalidad, es decir que puede buscar o encontrar lo inusual, lo extraordinario que queda cubierto o desenfocado debido a que la historiografía general se concentra en los eventos más frecuentes, comunes o considerados más simbólicos. Pero también busca el dato que en el estudio general desaparece y que por lo tanto se convierte, al ser rescatado o relevado, en una aportación para el estudio general.<sup>11</sup>

Así en el curso de la investigación de las rebeliones istmeñas, la información recabada fue otorgando la medida del entramado que habría de tejerse entre la región y sus referentes estatales (Oaxaca y Veracruz), nacionales (los gobiernos de Carranza, De la Huerta y Obregón), con eventos internacionales (la demanda de materias primas, la Guerra Mundial), o eventos políticos (las elecciones locales, estatales y nacionales),

---

entrecruzamiento de los puntos de vista geográfico, económico, histórico-constitucional y administrativo con los de la técnica, el arte, los usos y costumbres, los hechos populares y las modalidades lingüísticas. Y en general es *vox populi* que una de las justificaciones de la microhistoria reside en que abarca la vida integralmente [...]”, ello en la obra *Invitación a la microhistoria*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, Col. Sep-Setentas, Número 72, p. 28.

<sup>10</sup> - “La microhistoria intenta no sacrificar el conocimiento de los elementos individuales a una generalización más amplia y, de hecho, insiste en las vidas y acontecimientos de los individuos. Pero, al mismo tiempo, intenta no rechazar todas las formas de abstracción, pues los hechos mínimos y los casos individuales pueden servir para revelar fenómenos más generales.” El comentario corresponde a Levi. *Op cit.*, p. 140.

<sup>11</sup> - Levi sintetiza: “El principio unificador de toda investigación microhistórica es la creencia de que la observación microscópica revelará factores anteriormente no observados”, en *Ibid.*, p. 124.

militares (la Revolución, la guerra en Europa), económicos y legislativos (la Constitución de 1917, las leyes petroleras), ya que todos estos elementos cruzan por el Istmo y lo enlaza con la dinámica de un todo más complejo, de manera que la región es un pedazo de la totalidad, que como parte que es ayuda a comprenderla.

Los estudios regionales no buscan sustituir a los estudios generales (ya se sabe que no por ver el árbol dejamos de contemplar el bosque), pero sí son necesarios para su reformulación o para lograr una nueva visión panorámica. Los estudios regionales permiten encontrar mayores y nuevos elementos para comprender el funcionamiento del Estado y de la sociedad mexicana. En ese sentido Lucien Fevre señalaba: "Nunca he conocido, y aún no conozco, más que un medio para comprender bien, para situar bien la historia grande. Este medio consiste en poseer a fondo, en todo su desarrollo, la historia de una región."<sup>12</sup>

Así tenemos que el análisis y reconstrucción histórica va en uno y otro sentido, de lo general a lo particular, de la nación a la región, pero también a la inversa, creándose una rica retroalimentación en este proceso.

No obstante la cascada de trabajos de orden regional que han aparecido desde la década de los setenta, la historiografía sobre la Revolución mexicana relativa al Istmo de Tehuantepec ha sido más bien exigua. Por el contrario han abundado los trabajos de corte antropológico, etnohistórico o político.

Por ejemplo, en la parte relativa al Istmo veracruzano, se encuentran los trabajos de David Ramírez Lavoignet y Félix Báez. Desde el punto de vista lingüístico se encuentra el de Antonio García de León en torno al náhuatl de la región, o el muy ilustrativo de Guido Münch.<sup>13</sup>

Sobre el desarrollo urbano y los desastres ecológicos aparecieron los textos de Margarita Nolasco, Leopoldo Allub y Alejandro Toledo.<sup>14</sup> Varios trabajos más se han

<sup>12</sup> - El comentario es de Carlos Martínez Assad sobre la cita de Fevre, ambos aparecen en el texto ya citado, pp. 28 y 35.

<sup>13</sup> - David Ramírez Lavoignet, *Soteapan. Luchas agrarias*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1971; Félix Báez Jorge, *Los Zoque-populucas. Estructura social*, México, INI-SEP, 1973 y Antonio García de León, *Pajapan. Un dialecto mexicano del Golfo*, México, INAH, 1976. Guido Münch, *Etnología del Istmo veracruzano*, México, UNAM, IIA, 1983.

<sup>14</sup> - Margarita Nolasco Armas, *Cuatro ciudades: el proceso de urbanización dependiente*, México, UNAM, 1976. Leopoldo Allub y Marco A. Michel (comps.), *Impactos regionales de la política petrolera*

concentrado en las luchas obreras y campesinas de la región. Entre otros el texto de Elena Azaola sobre la rebelión magonista de 1906 y los relativos al movimiento obrero de Manuel Uribe. Julio Valdivieso y Leopoldo Alafita.<sup>15</sup>

Centrados en la formación socioeconómica de la región, apareció el breve ensayo de Marie Prevost Schapira, Martín Aguilar y Leopoldo Alafita, y recientemente la tesis de Angeles Saraiba Russel.<sup>16</sup> Sin embargo ninguno de estos textos se ha centrado, ni abundado sobre las causas, orígenes o características de la primera gran revolución del siglo XX y las rebeliones en su contra en esa región.

Existen además varios trabajos que han abordado específicamente el movimiento revolucionario en el estado de Veracruz, desde los muy oficialistas de Leonardo Pasquel, hasta los más contemporáneos de Romana Falcón, Soledad García y Ricardo Corzo, sobre Cándido Aguilar y Adalberto Tejeda.<sup>17</sup>

No obstante la valía de estos estudios, en ellos no se menciona de manera mínimamente extensa el proceso revolucionario en el sur del estado.

En lo que se refiere a la historiografía de la Revolución en el istmo oaxaqueño, encontramos un poco más. Gracias a la labor de recuperación cultural e historiográfica de los juchitecos, aparecieron varias compilaciones y textos testimoniales en torno a este periodo.<sup>18</sup> Aunque muy pocas reconstrucciones y análisis de estos hechos; por otra parte todos ellos concentrados en la rebelión armada de Che Gómez en 1911, pero que

---

en México, México, UNAM, 1982, y Alejandro Toledo, *Cómo destruir el paraíso. el desastre ecológico del sureste*, México, Editorial Océano, 1983.

<sup>15</sup> -Elena Azaola Garrido, *Rebelión y derrota del magonismo agrario*. México, Secretaría de Educación Pública, 1982; Manuel Uribe Cruz, *El Movimiento obrero petrolero en Minatitlán Veracruz 1908-1924*, tesis de licenciatura en antropología social, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1980, así como *Tradición, petróleo y revuelta en Minatitlán Veracruz*, México, Petróleos Mexicanos, 1988 y Julio Valdivieso Castillo, *Historia del movimiento sindical petrolero en Minatitlán Veracruz*, México, Imprenta Mexicana, 1983.

<sup>16</sup> - Marie Prevost Schapira, "Una modernización a marchas forzadas", en Emilia Vázquez, *Llanuras costeras de Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana-Gobierno del estado de Veracruz, 1992; Martín Aguilar y Leopoldo Alafita, "El Istmo veracruzano: notas para una historia de la construcción de una región", en *Anuario X*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1996 y Angeles Saraiba Russel, *Procesos modernizadores en el Istmo veracruzano 1900-1921*, tesis de maestría en historia, México, UNAM, FFyL, 2000.

<sup>17</sup> - Leonardo Pasquel, *La Revolución en el estado de Veracruz*. México. INEHRM, 1971; Romana Falcón y Soledad García Morales, *La Semilla en el surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz. 1883-1960*, México, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986. Ricardo Corzo Ramírez, et al, *...Nunca un desleal: Cándido Aguilar. 1889-1960*, México, El Colegio de México, Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

<sup>18</sup> - Ver *Cartas y telegramas del archivo José F. Gómez*, Juchitán. Ayuntamiento Popular de Juchitán, 1982; *Mi pueblo durante la Revolución*, Macario Matus (comp.), México. INAH, 1985. *Archivo de*

han dejado de lado los años posteriores; salvo el texto biográfico de Heliodoro Charis elaborado por Víctor de la Cruz.<sup>19</sup>

Al igual que en el estado de Veracruz, en Oaxaca aparecieron varios libros que analizaban el proceso revolucionario y sus reacciones; entre los de corte oficialista están los de Jorge L. Tamayo, Guillermo Rosas Solaegui, Alfonso Francisco Ramírez y Angel Taracena. Entre los estudios recientes, particularmente valiosos son los textos de Francisco José Ruiz Cervantes. Sin embargo en ellos no se ha abundado sobre la región istmeña.<sup>20</sup>

Por otra parte los estudios referentes a la Revolución Mexicana, han abundado sobre todo en el origen, desarrollo y proyección de las corrientes dominantes o más significativas del movimiento, son numerosos los trabajos sobre el maderismo, villismo, zapatismo, carrancismo o el obregonismo. Sin embargo, independientemente de la corriente historiográfica, existen muy pocas investigaciones particulares sobre las resistencias que enfrentó el amplio movimiento revolucionario a lo largo del país.

Como sabemos por el principio de la física de que toda acción conlleva una reacción de igual intensidad pero sentido contrario, así la Revolución mexicana y lo que ésta implicaba (su imposición militar en algunas regiones, las reformas legislativas, la repartición de bienes, la movilidad política, etc.), originaron movimientos armados de rechazo, que no han sido plenamente abordados en sus orígenes e implicaciones.

Entre los estudios que se han abocado a este aspecto destacan la tesis doctoral de Javier Garfadiago Dantan sobre movimientos contrarrevolucionarios, el de Peter V. N. Henderson relativo a Félix Díaz y su movimiento, el de Francisco José Ruiz Cervantes

---

Adolfo C. Gurrión, Héctor Zarauz López (comp.), México, Ediciones Toledo, 1988 y *Documentos sobre el asesinato de Jesús Carranza*, Héctor Zarauz López (comp.), México, Ediciones Toledo, 1992.

<sup>19</sup> - A saber el artículo de Víctor de la Cruz "La rebelión de los juchitecos y uno de sus líderes: Che Gómez", en *Historias*, México, INAH, abril-junio de 1987, N°17, y la tesis de licenciatura *El Porfiriato y la Revolución Mexicana (1911-1912) en el Istmo de Tehuantepec*, México, UNAM, FCPyS, 1993, de mi autoría.

<sup>20</sup> - Jorge L. Tamayo, *Oaxaca en el siglo XX*, México, 1956; Guillermo Rosas Solaegui, *Oaxaca en las tres etapas de la Revolución Mexicana*, México, 1968; Alfonso Francisco Ramírez, *Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca*, México, INEHRM, 1970 y Angel Taracena con *Apuntes Históricos de Oaxaca desde los tiempos precortesianos hasta la época actual*, Oaxaca, 1941. Entre los estudios recientes de Francisco José Ruiz Cervantes es particularmente valioso *La Revolución en Oaxaca. El Movimiento de la Soberanía (1915-1920)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

referente al movimiento soberanista en el estado de Oaxaca y el de Antonio García de León en que se trata la lucha de los llamados mapaches en el estado de Chiapas.<sup>21</sup>

Con todas estas referencias y partiendo de la premisa de que la región no está aislada, y que por el contrario interactúa en mayor o menor medida con ámbitos externos, se procedió a realizar la investigación de fuentes en varios niveles.

El primer acercamiento al tema provino de las fuentes locales, aunque éstas son limitadas por la falta de literatura específica. Se consultaron algunos periódicos y revistas locales, asimismo algunos pequeños fondos documentales originales de la región, pues los archivos municipales habían sido quemados precisamente durante el movimiento revolucionario.

Sin embargo obtuve información valiosa e interesante, que se complementó, en el trabajo de campo, a través de entrevistas realizadas con algunos sobrevivientes de esa época. Este acercamiento inicial planteó los primeros problemas y el curso que debía seguir la investigación.

En lo sucesivo la búsqueda se hizo combinando el ámbito nacional y estatal. Por una parte consulté archivos gubernamentales y periódicos de tiraje nacional muy cercanos al oficialismo: en el Archivo General de la Nación (AGN) los fondos de presidentes, de SCOP, Ferrocarriles, etc.; el de Venustiano Carranza en Centro de Estudios Históricos de México Condumex y los de varios generales carrancistas y obregonistas como Juan Barragán, Amado Aguirre, Jacinto B. Treviño, localizados en el archivo Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) de la UNAM, los de Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles en el Archivo Calles-Torreblanca, y otros más. Asimismo varios periódicos de orden nacional como *Excelsior*, *El Universal*, *El Pueblo*, etc. y los diarios oficiales de Oaxaca y Veracruz, entre otros, que fueron revisados en distintas hemerotecas. Paralelamente se consultaron archivos de algunos rebeldes anticarrancistas que tenían una presencia nacional, el caso del archivo de Félix Díaz en Condumex, y Emiliano Zapata en el AGN y en el CESU.

<sup>21</sup> - Javier Garcíadiago, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución. movimientos reaccionarios en México 1914-1920*, México, El Colegio de México, 1981, tesis de doctorado. Peter Henderson, *Félix Díaz the porfirians. and the Mexican revolution*, University of Nebraska Press, 1981. Antonio García de León,



También entre los archivos oficiales, se encuentran el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional donde pude consultar los fondos histórico y de cancelados, accediendo a material que todavía es poco consultado. Igualmente en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores se encontraron interesantes expedientes en los que se abundaba en las protestas de los gobiernos extranjeros debido a la Revolución y las rebeliones.

Simultáneamente hice la búsqueda consecuente en fuentes de los estados de Veracruz y Oaxaca, realicé varios viajes a las ciudades de Xalapa y Oaxaca a fin de consultar los archivos estatales en el Archivo General del estado de Veracruz y Archivo General del estado de Oaxaca.

Por otra parte consulté archivos particulares de algunos militares que tuvieron enorme importancia en las cuestiones de gobierno estatal, tal fue el caso de Adalberto Tejada en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de Heriberto Jara en el CESU. De igual forma procedí con algunas publicaciones hemerográficas locales, inaccesibles o desconocidas en la ciudad de México (*Mercurio* y *Patria* de Oaxaca, *El Heraldo de la Revolución*, editado en Veracruz, *La Opinión* de Minatitlán y *Neza* en Juchitán), que aportaron valiosa información sobre las particularidades de la Revolución y la rebelión en esos estados, y que los distinguía del proceso nacional, a la vez que permitieron enfocar nuevamente el Istmo.

Como en la documentación que se iba recabando aparecían de manera recurrente los vínculos entre las rebeliones del sur veracruzano y las compañías petroleras, fue necesario abrir una indagatoria que recorriera este eje. De esta manera me acerqué a fuentes de carácter extranjero o internacional que permitieran contrastar los informes gubernamentales en torno a las rebeliones y la pugna por el petróleo. Así consulté revistas especializadas como *Oil and gas journal* de Oklahoma, y un fondo de recortes de prensa británica relativo a México (en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda). Asimismo me encontré en distintos archivos con recortes de prensa extranjera que me permitieron complementar esta visión "anti-revolucionaria" que existía fuera de México.

---

*Resistencia y utopía: memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia.* México, Editorial Era, 1985.

En cuanto a los archivos internacionales, debo decir que en la ciudad de Londres pude acceder al archivo de Wectman Pearson (localizado en el Science Museum) y al Public Record Office. Ello me impulsó a acercarme a los archivos consulares de los Estados Unidos de América (conservados en el National Archives de Washington), a través de la serie de microfilms localizados en el Colegio de México. En esta vertiente de investigación debe incluirse el Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos, ya que contiene los documentos que pertenecían a las compañías extranjeras hasta el momento de la expropiación petrolera, y que constituye un campo prácticamente virgen.

La información encontrada en estos acervos permitió tener una visión más completa del papel jugado por los intereses internacionales en el proceso de la Revolución Mexicana.

En el curso de la investigación pude acceder a otros archivos de menor tamaño pero también de importancia (el de Frans Blom en San Cristóbal de las Casas, Fernando Iglesias Calderón en el AGN, Jorge Denegri en el INAH, los papeles de Sabino Luna en Minatitlán, etc.), que complementaron la información.

Me parece que esta estrategia de búsqueda de datos permitió un acercamiento al tema de estudio, desde distintos flancos, lo que espero me haya dado una visión completa del mismo.

El trabajo de reconstrucción se centró obviamente en el periodo de 1916 a 1924 con relación a las rebeliones en contra de los gobiernos emanados de la revolución, sin embargo es imposible desprender este tema de sus antecedentes políticos y militares más inmediatos contenidos entre 1910 y 1915, así como en lo relativo a la formación soioeconómica de la región, rastreada desde el siglo XIX.

En función de todas estas consideraciones, la estructura del trabajo comprende diversos aspectos. Entre los capítulos I y II se conforma el primer bloque de la tesis en el cual se esboza la región del Istmo en su geografía, economía, demografía y devenir histórico, hasta los inicios de la Revolución, la lucha contra Victoriano Huerta y el establecimiento del constitucionalismo. Todo ello funciona como un amplio antecedente a las rebeliones istmeñas que se dieron en contra de los gobiernos de la Revolución.

El primer capítulo se refiere a la región del Istmo partiendo desde una breve descripción geográfica que permita al lector conocer esta zona, pero tratando de profundizar en su contexto económico desde el siglo XIX y hasta el inicio del movimiento de la Revolución mexicana. Así se podrán conocer los distintos momentos de un largo proceso de modernización e integración económica de la región a circuitos de mercado internacional, así como sus consecuencias en el plano social y político.

En el segundo capítulo se aborda la forma peculiar en que se dio la lucha revolucionaria en el Istmo, considerando los referentes nacionales, estatales de Oaxaca y Veracruz. Este periodo que va de 1910 hasta 1916, es en el que se gestan y explotan los movimientos rebeldes como respuesta a la revolución.

Un segundo bloque lo constituye el capítulo tercero en el cual se pretende describir y analizar el contexto general de rebeliones que se daban en el país, sus características y causas, incluyendo a las rebeliones istmeñas.

Precisamente las rebeliones que iniciaron los istmeños para resistir al régimen carrancista, son enfocadas ampliamente, no sólo en el plano local (tanto en el Istmo oaxaqueño como en el veracruzano), sino también en función de otras movilizaciones estatales y nacionales con las que de alguna forma se vincularon o identificaron, así como la importancia del factor exógeno que representó la disputa por el petróleo mexicano. En este espacio se tratará de identificar quiénes eran los rebeldes a qué impulsos respondía su movilización, en qué contexto se daba, cuáles eran sus limitaciones y cuáles sus ventajas sobre el ejército federal. Ello hasta 1919 en que, la pugna por la sucesión presidencial entre Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, encauzaría una nueva rebelión de carácter nacional, que modificaría radicalmente el curso de los alzamientos locales.

El resto de la tesis, conformada por los capítulos IV, V y VI, integran un bloque en el que se trata la continuación de los procesos de cooptación y rebelión durante los periodos presidenciales de Adolfo de la Huerta y Alvaro Obregón, haciendo énfasis en la rebelión delahuertista.

De esta forma en el cuarto capítulo se aborda el interinato de Adolfo de la Huerta así como el encumbramiento de Alvaro Obregón, que dieron pauta a la pacificación e integración de los rebeldes istmeños, reproduciendo así el esquema nacional.

Como las rebeliones istmeñas se integraron al gobierno de la Revolución sólo de manera temporal o parcial, fue preciso continuar la investigación hasta el periodo de Obregón. Las rebeliones istmeñas son abordadas en un quinto capítulo desde sus ligas con las compañías petroleras, sus nexos estatales y nacionales con otros movimientos. También es importante observar cómo nuevos elementos, tales como el ascenso del movimiento obrero, dieron un nuevo matiz a los rebeldes del sur veracruzano, mientras que en la parte oaxaqueña las rebeliones se encontraban a punto de desaparecer.

Finalmente se planteó un sexto capítulo para tratar el desenlace de los rebeldes istmeños, que hacia finales de 1923 habían cobrado fuerza al aprovechar una nueva disputa por el poder nacional, en esta ocasión en el marco de la pugna electoral entre Alvaro Obregón y Adolfo de la Huerta, lo cual dio origen a una nueva rebelión, a la cual se integraron los últimos vestigios de las movilizaciones istmeñas hasta su exterminio y conclusión.

A lo largo de la investigación me he interesado en la región en sí y en su reconstrucción integral, esto ha implicado ensayar una explicación que incluye desde su formación socioeconómica (utilizando la historia económica), sus características étnicas y memoria histórica (con lo cual me acerqué a la historia de las mentalidades), a quiénes han sido sus principales actores sociales y su devenir histórico (ligado a la historia social), así como a los líderes de la resistencia en el Istmo, su ideología y vínculos con las movilizaciones de carácter nacional (lo cual estaría relacionado a la historia política).

De manera que para entender al Istmo de Tehuantepec y las rebeliones que ahí se dieron contra los gobiernos emanados de la Revolución, me he valido de aquellas herramientas que me han permitido un acercamiento y una explicación. Así la reconstrucción histórica del Istmo, la he concebido como un "todo", pues aborda a la región desde su estructura interna, pero en constante interlocución con ámbitos nacionales e internacionales, bajo una traza de diversos aspectos.

Al cabo de varios años de investigación he hurgado, reunido documentación y finalmente tratado de dar y de darme una explicación de la conformación del Istmo de Tehuantepec como una región, de cómo se dio la Revolución Mexicana en ese espacio y las reacciones en su contra. En la decisión de abordar esta tarea imperó la valoración de

que mi estudio podría significar una aportación, por tratarse de un tema y una región poco investigados, y que con ello pudiera coadyuvar a entender el complejísimo universo que fue la Revolución mexicana. Sin embargo debo reconocer que también influyeron mis vínculos personales con esa región que me llevan a quererla profundamente.

## Capítulo I. El Escenario y las circunstancias.

Para abordar el estudio de una región, es preciso determinar el espacio geográfico al que nos referiremos, así como establecer cuáles son los factores, de distinto orden, que pudieran ser un motor de integración regional.

En ese sentido una región se constituye a partir de una serie de elementos y no de uno solo, entre esta diversidad, la geografía suele ser fundamental en un principio pero no es lo único determinante, pues la región también se puede integrar a partir de factores demográficos, económicos, políticos e históricos. Así la construcción de vías de comunicación, la inversión de capitales, los movimientos poblacionales, el surgimiento de empresas productivas, el desarrollo de polos demográficos, la aparición de grupos de poder, al igual que aspectos culturales y en ocasiones étnicos, van hilvanando la región.

En México, desde la Colonia se comenzaron a gestar grupos políticos y económicos de interés regional, que debido a la fragmentación económica imperante, fueron adquiriendo una mayor sustancialidad. Son estos grupos regionales los que empezaron a recoger (en especial aprovechando la corriente federalista) los sentimientos de pertenencia local y parroquialismo que los detonaron como grupo político.<sup>1</sup> Más tarde, durante el porfiriato, la economía adquirió un fuerte aliento modernizador, se dio entonces una mayor integración comercial a los mercados extranjeros, y una nueva forma de organización espacial, en función de la inserción regional al mercado nacional e internacional. En general esta integración es más pronunciada cuando las fuerzas económicas y las relaciones de producción son más intensas y especializadas, cuando se dan polos económicos, que eventualmente definirán una nueva regionalización o confirmarán una ya existente.<sup>2</sup>

En función de lo anterior, podemos citar lo dicho por Eric Van Young:

---

<sup>1</sup> - Jorge Zepeda Patterson, "La Nación versus las regiones", en *La Jornada* (Suplemento *La Jornada Semanal*), México, 25 de enero de 1987.

<sup>2</sup> - "Las regiones económicas se comienzan a crear desde las etapas anteriores al capitalismo, pero es en la época del desarrollo de este último sistema social cuando las fuerzas productivas alcanzan mayor profundidad, se estructuran las redes de comunicación, crecen las ciudades y se convierten lentamente en polos y los complejos industriales se van integrando, al mismo tiempo que se impulsan las plantaciones modernas, se expande el comercio, etc.", en Angel Bassols Batalla, *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1993, p. 146.

El concepto de región en su forma más útil es, según creo, la "especialización" de una relación económica. Una definición funcional muy simple sería la de un espacio geográfico con una frontera que lo activa, la cual estaría determinada por el alcance efectivo de algún sistema cuyas partes interactúan más entre sí que con los sistemas externos. Por un lado, la frontera no necesita ser impermeable y, por otro, no es necesariamente congruente con las divisiones políticas o administrativas más familiares y fácilmente identificables, o aún con los rasgos topográficos.<sup>3</sup>

Para el estudio del Istmo de Tehuantepec (como de cualquier región), también debemos considerar las causas y efectos de orden histórico. De esta forma podemos develar cómo se fueron dando una serie de elementos como el demográfico y el étnico, hasta eventos políticos y sociales, que en conjunto han cohesionado la región.

Así, una región representa un ente dinámico compuesto por diversos elementos, susceptible de modificarse en el curso del tiempo. Los elementos que en un determinado instante la integran, pueden desaparecer, o bien sumarse algunos nuevos.<sup>4</sup> En ese sentido Bryan Roberts comenta que:

[...] los límites de las regiones suelen también cambiar con el tiempo a medida que se le añaden áreas nuevas o se fragmentan y reagrupan algunas viejas. Las fuerzas que empujan al cambio son, por ejemplo, empresas nuevas y dinámicas que requieren mano de obra, y regulaciones gubernamentales que difieren de las empresas existentes.<sup>5</sup>

Por otra parte debemos considerar que las expresiones o elementos que determinarán una región, no son únicos, cualquiera que sea esta su índole (geográfico, histórico, social, etc.), pero sí tienen una integración propia. Es decir que la estructura interna de la región no es homogénea, sino que suele ser diferenciada, incluso la formación regional con frecuencia parte de esos desniveles que se acoplan e integran. Es por ello que el Istmo de Tehuantepec aparece como un espacio que comparte una geografía,

---

<sup>3</sup> - Eric Van Young, "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", en *Región e Historia en México (1700-1850)*, Pedro Pérez Herrero, comp., México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Mora, 1991, pp. 101-102.

<sup>4</sup> - En cuanto a este punto observamos que la región "[...] tiene una existencia temporal, histórica, y es dialécticamente cambiante, pudiendo transformarse en una realidad esencialmente distinta a la anterior, en otra totalidad." En Roberto Hernández Elizondo, "Sobre los conceptos de región y totalidad.

Consideraciones metodológicas para el estudio de los procesos sociales", en *El Desarrollo Regional en México. Antecedentes y perspectivas*, Salvador Rodríguez y Rodríguez, Margarita Camarena Luhrs y Jorge Serrano Moreno (coordinadores), México, Asociación Mexicana de ciencias para el desarrollo regional, Universidad Autónoma de Querétaro, IIF-UNAM, 1996, página 89.

<sup>5</sup> - Bryan Roberts, "Estado y región en América Latina", en *Relaciones*, vol. 1, núm. 4, México, UNAM, 1980.

elementos económicos, demográficos, culturales e históricos, diferenciados entre sí, pues no es lo mismo el sur oaxaqueño, agrario, con una fuerte presencia indígena, que el sur veracruzano, industrializado, con movimiento obrero organizado, receptor de intensas migraciones de población, pero que a la vez son complementarios.

Aquí cabe la reflexión de Luc Cambrezy:

"[...] la característica principal de la Región (con mayúscula) consiste en asociar y conjuntar una gran diversidad de espacios -de microregiones si se prefiere- que, por sus características de complementariedad a nivel agrícola e industrial, se interrelacionan y participan en la dinámica general de dicho espacio."<sup>6</sup>

Tal es el caso de Istmo de Tehuantepec, en donde encontramos una gran región que contiene por lo menos dos ámbitos, espacios o subregiones, que no son idénticos pero que se ven intensamente interrelacionados y que eventualmente se complementan.

De hecho el Istmo se encuentra dividido por una línea geopolítica, que desparrama la región entre los estados de Veracruz y Oaxaca, pero que al ser un espacio de intensa migración y encuentro, deviene más bien en una porosa frontera que permite una copiosa interacción económica, demográfica y cultural entre las dos partes, llegando a ser esta comunicación mucho más importante que la sostenida con sus respectivos centros estatales (Xalapa y Oaxaca), debido al aislacionismo en que se mantendrá la región hasta bien entrado el siglo XX.

Así pues la región se integra de estas partes, y se solidifica con la construcción de las vías de comunicación y el inicio de la industria petrolera. Estos eventos solidificarán la formación regional, ya esbozada desde el siglo XIX a través de algunos intentos de integración política y comercial. Ahora, a partir de los inicios del siglo XX, se dará no sólo en lo económico, sino también en lo poblacional, cultural e incluso en lo étnico.

Podemos entonces considerar que la región representa la unidad de grupos sociales que, asentados en un cierto espacio geográfico natural, ha adquirido, a través del proceso histórico, una dinámica propia, autónoma, con una tendencia particular y una identidad singular.

---

<sup>6</sup> - Luc Cambrezy, "Visión del espacio y representación cartográfica", en *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro (coordinadores), México, CIESAS, 1997, página 67.



La región del Istmo de Tehuantepec, se encuentra bien delimitada, al norte por el Golfo de México y al sur por el Océano Pacífico.<sup>7</sup> Al oeste el límite se puede establecer en el Río Tonalá, que divide al estado de Veracruz y Tabasco, y al oeste limita con el Río Jaltepec. De esta manera la región queda circunscrita entre los 94° 30' de longitud oeste y 17° de latitud norte, con una extensión aproximada de 37,500 kilómetros cuadrados, constituyendo la franja de tierra más estrecha de la república mexicana, que se cruza de norte a sur en 250 kms., aunque la parte más estrecha, de la bocana del río Coatzacoalcos a la Laguna Superior, es de 195 kms.

Desde el punto de vista de la geografía política, el Istmo de Tehuantepec contiene las partes australes de los estados de Veracruz y Oaxaca. Se forma en su porción norte de lo que hasta inicios del siglo XX eran los cantones de Acayucan y Minatitlán Veracruz, y de los distritos de Tehuantepec y Juchitán Oaxaca en la parte sur. Desde la perspectiva de la geografía física, se divide en tres partes: el norte, que se extiende desde las costas del Golfo de México, hasta la cordillera que atraviesa el Istmo de Tehuantepec, es lo que se conoce como el Sotavento veracruzano. Comprende esta zona la llamada Sierra de Soteapan o Sierra de San Martín, montañas espesas y verdes que servirían de refugio a revolucionarios e infidentes, está limitado por los ríos Coatzacoalcos y Tonalá, hasta las faldas de la cordillera central del Istmo. En general, salvo la Sierra Soteapan, es un suelo plano, muy fértil, en el que abundan los arroyos y ríos que riegan los bosques tropicales. En esta parte el clima es de altas temperaturas e intensas precipitaciones en la mayor parte del año, hay varios pantanos, ciénegas, manglares, sabanas y selvas.

El centro del Istmo constituye la segunda parte, en él confluyen la Sierra Madre del Sur y la Sierra de Chiapas dando origen a un sistema montañoso que tiene más de dos mil metros de altitud, que se interrumpe abruptamente hasta tener 250 metros sobre el nivel del mar configurando una serranía baja con pendientes extremas hacia sur y norte que son las más amplias planicies costeras del país. Este sistema montañoso se conoce también como la sierra de los Chimalapas circundada al norte por la Sierra Tres Picos y al sur por la Sierra Atravesada. En esos sistemas montañosos nacen la mayoría de los

---

<sup>7</sup> - En cuanto a la descripción geográfica del istmo se pueden consultar la obra de Manuel Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Imprenta de J.M. Andrade, 1853-1856. Así como a Roy Wilson McNeal, *La Geografía del Istmo de Tehuantepec*, Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), s.f.

ríos que bañan el sotavento veracruzano y el istmo oaxaqueño. Aquí abundan los pinos, robles, cedros y caobas que en épocas remotas se exportaban por Minatitlán.

La tercera porción del Istmo va hacia el sur, en donde se tienden nuevamente las llanuras con terrenos planos aunque menos fértiles que los del norte, incluyendo ríos poco caudalosos, varias lagunas y salinas.

Dos terceras partes del territorio istmeño están formadas de llanuras que van del nivel del mar a los 100 metros de altitud. La parte norte tiene como río principal el ancho y caudaloso Coatzacoalcos que tiene su origen en el oriente de la sierra de Santa María Chimalapa, en el estado de Oaxaca. Esta sierra es de pinos, mismos que los españoles cortaron para armar el astillero de La Habana, de ahí que se le llamara Río del Corte. En su curso al océano recibe las aguas de los ríos Almoloya, Cituane, Malatengo, Sarabia y otros, al entrar al estado de Veracruz se suman los caudales del Coachapa, Chuchijalpa, Barrillas y Uspanapa hasta desaguar en la barra del Coatzacoalcos. Con un curso de 300 kms., una gran parte es navegable sobre todo para buques menores a partir del estero Tlacojalpan, cerca de Minatitlán. Por el contrario los ríos que se desbordan hacia el sur del Istmo, son de mucho menor tamaño, sólo el de Tehuantepec, Chicapa y Juchitán merecen ese nombre pues los demás son en realidad arroyos.

Para efectos descriptivos, en este trabajo nos referiremos a la parte norte como Istmo veracruzano y a la parte sur como Istmo oaxaqueño, en función de la división política de la región.

### **Los istmeños.**

Desde la época prehispánica, la sección sur del Istmo estuvo poblada por grupos de zapotecos, mixes, huaves y mixtecos, mientras que en el norte de la región se habían establecidos olmecas, popolucas y nahuas. Sin embargo tradicionalmente el Istmo fue una región con poca densidad de población, por lo cual al iniciarse los proyectos modernizadores y de integración económica a partir del siglo XIX, se requirió de migraciones de trabajadores y personal especializado para llevar a cabo las explotaciones de haciendas, fincas, monterías, proyectos de comunicación y petroleros, así se convirtió el Istmo en un lugar de tránsito y de integración demográfica.

En esos años la parte sur del Istmo estuvo más poblada, producto de los habitantes indígenas, y del interés que despertó desde la Colonia la explotación de las haciendas y salinas, propiciando la llegada de los españoles que desde entonces requirieron de mano de obra para la región. La parte norte del Istmo tuvo un despegue económico más lento, primero la venta de maderas, luego el asentamiento de las plantaciones agroexportadoras, la construcción del ferrocarril y finalmente el "boom" petrolero, propiciaron poco a poco el repoblamiento de la zona.

Desde la época colonial, el Istmo oaxaqueño tenía dos ciudades con poblaciones regulares, Tehuantepec y Juchitán, además de varios poblados más como San Jerónimo Ixtepec e Ixtaltepec, de fuerte concentración indígena.<sup>8</sup> Al respecto J. G. Barnard decía:

Con la excepción de Tehuantepec, Juchitán es el pueblo más grande en la división sur del Istmo, y contiene una población de cerca de 6000, entre los cuales hay varios europeos. [Tehuantepec] es el segundo pueblo en el estado de Oaxaca en [...] importancia de manufacturas y comercial [...]. Contiene una población de 13000 habitantes, la mayoría indios, algunos mestizos, y unos cuantos castellanos.<sup>9</sup>

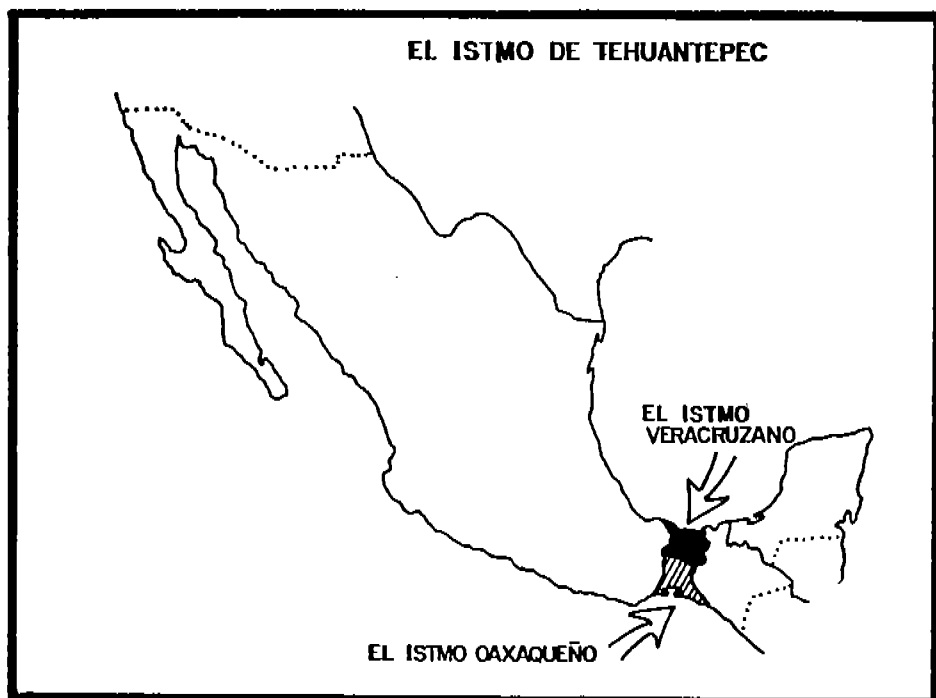
Con el correr del siglo la región presentó cierto estancamiento, hasta que se concluyó la construcción del ferrocarril. En ese sentido Desiré Charnay decía hacia 1860:

Antes del establecimiento de la compañía americana, Tehuantepec dormía el mismo sueño que todas las ciudades alejadas y el pobre comercio de los alrededores, maíz, índigo, etc. [...]. En cuanto empezaron los trabajos, la ciudad pareció despertar un momento al contacto de la agitación yanqui, por la desastrosa salida de esta compañía, que sólo pasó y desapareció, dejó a Tehuantepec arruinado, así como a los habitantes del campo, quienes esperan todavía el salario por sus trabajos y el pago del alquiler de sus bestias y de las herramientas que proporcionaron.<sup>10</sup>

Mientras tanto en el norte de la región, la ciudad de mayor densidad era Acayucan, seguida por Jaltipan, Cosoleacaque y Chinameca, con fuerte presencia indígena. La concentración demográfica era exigua, pues los cantones de Acayucan y Minatitlán eran de los menos poblados en el estado de Veracruz a lo largo del siglo XIX, y algunos

<sup>8</sup> - El istmo oaxaqueño siempre tuvo una fuerte concentración de población indígena, en 1793 el 79.2 % era india, pero en 1890 la proporción se mantenía notablemente con el 78%. Ver Francie Chassen, *Oaxaca del Porfiriato a la Revolución*, tesis inédita de maestría. México. FFyL-UNAM, 1986.

<sup>9</sup> - Tales comentarios en John Jay Williams, *El Istmo de Tehuantepec. Resultado del reconocimiento que para la construcción de un ferrocarril de comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico*. Francisco de Arragoiz, trad., México, Imprenta de Vicente García Torres, 1852, pp. 250-256.



Fuente: Guido Münch, Etnología del Istmo veracruzano.

sitios como Minatitlán y Coatzacoalcos estaban casi despoblados. Los relatos de geógrafos y viajeros describen al Paso de la Fábrica o Minatitlán, como un caserío. Por ejemplo Francois Giordan consignaba en 1829 que había sólo una veintena de casas, la principal ocupada por el director de la aduana, y que las demás poblaciones asentadas en el río Coatzacoalcos también eran muy pequeñas, como Hidalgotitlán que tenía 40 familias, Allende, Abasolotitlán y Morelotitlán. Por su parte el viajero francés Pierre Charpenne, quien además vivió varios meses en el lugar, comentaba: "La Fábrica es una aldea compuesta por medio centenar de casas hechas con tablas de cedro o caoba, o bien con bambú clavado en la tierra y unido por lianas", mientras que para Jaltipan consignaba tres mil habitantes y una situación más próspera.<sup>11</sup> Por su parte R. Dale describe a Minatitlán como un pueblo indígena de apenas 200 personas.<sup>12</sup> Para 1882 el Istmo veracruzano se conformaba de 21 pueblos, 6 haciendas y varios ranchos pero desde luego el comercio y su fiscalización aduanal eran la base económica del lugar.<sup>13</sup>

El relativo despoblamiento del Istmo (en particular en su porción veracruzana) y la necesidad de llevar a cabo los proyectos agrícolas y la construcción del ferrocarril, explican los afanes colonizadores de distintos gobiernos sobre la región, lo cual queda mostrado por la emisión de las leyes de terrenos baldíos.

Tadeo Ortiz fue el primer impulsor de una colonización planeada en la región, para ello realizó una expedición a fin de evaluar sus potenciales económicos y proponer el uso y repartición que se daría a las tierras, siendo los beneficiarios los militares y los capitalistas fueran nacionales o extranjeros. Hacia 1823 Ortiz obtuvo los permisos para iniciar la colonización de los terrenos baldíos del centro del Istmo y de la barra del Coatzacoalcos, mismos que serían ratificados en 1826 por el congreso del estado de Veracruz. Así se dio a la tarea de fundar varios poblados cuya nomenclatura derivó de nombres de héroes independentistas. Entonces surgieron Minatitlán, fundada en el lugar donde se encontraba el aserradero conocido como Paso de la Fábrica, Hidalgotitlán,

---

<sup>10</sup> - En el libro de Désiré Charnay, *Ciudades y ruinas americanas*, Rocío Alonso (trad.), México, CNCA, 1994, Col. Mirada Viajera, p. 264.

<sup>11</sup> - Tal descripción corresponde a Francois Giordan, *Description et colonisation de l'Isthme de Tehuantepec*, París, 1838. También en Pierre Charpenne, *Mi Viaje a México o el colono del Coatzacoalcos*, México, Conaculta, Col. Mirada Viajera, 2000, p. 130.

<sup>12</sup> - R. Dale, *Notes of an excursion to the isthmus of Tehuantepec*, Londres, Effingham Wilson, 1851.

<sup>13</sup> - Alejandro Prieto, *Proyectos sobre la Colonización del Istmo de Tehuantepec*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1884.

Morelostitlán, Abasotitlán y Allende, simples caseríos algunos de los cuales poco a poco fueron desapareciendo.<sup>14</sup>

Un nuevo intento de repoblamiento se realizó entre 1828 y 1831 cuando los gobiernos de México, de Veracruz y de Francia acordaron llevar a cabo un proyecto de colonización en el sur del estado. Consistía éste de otorgar terrenos en los bordes del río Coatzacoalcos a un numeroso grupo de franceses para que los habitaran y que con su industriocidad hicieran productiva esa fértil tierra. El plan tenía un promotor en Francia, que era Monsieur Villeveque, aunque el empresario principal era Francois Giordan, titular de la Compañía Europea de Tehuantepec, concesionaria de 300 leguas cuadradas,<sup>15</sup> encargada de estimular la migración europea y de abrir vías de comunicación.<sup>16</sup> Para ello dio a conocer el proyecto en el congreso francés donde se propaló la intención del gobierno mexicano de permitir la colonización del Istmo. Se describía la región como punto menos que el paraíso terrenal en espera del hombre blanco que la explotara; a fin de estimular la migración, se decía que en unos pocos años de arduo trabajo, quienes participaran del proyecto se habría enriquecido.

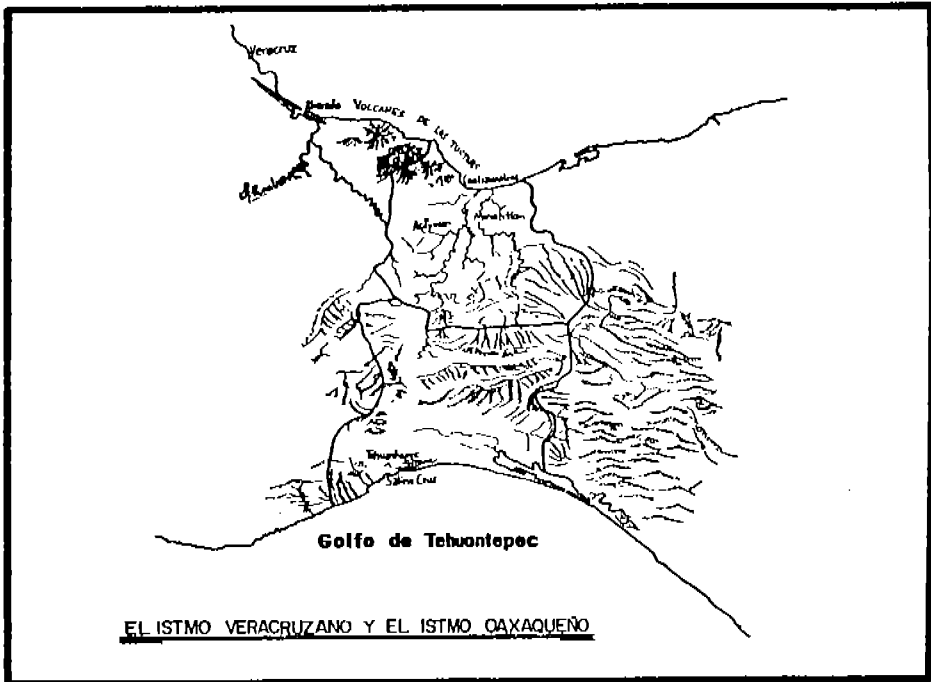
Ante tales perspectivas de progreso varios franceses reunieron sus ahorros, vendieron sus propiedades, compraron los terrenos y las embarcaciones para realizar la travesía. La mayoría eran personas con oficios, había carpinteros, zapateros, sastres y también aventureros. A su llegada a las costas del sotavento, los franceses se encontraron con que el paraíso estaba atestado de cocodrilos, casi todo el año hacía un calor infernal, la temporada de lluvias era muy prolongada e intensa, había mosquitos, enfermedades debido a lo malsano del clima, no existían poblaciones civilizadas ni urbanizadas como se les había dicho sino sólo infimos asentamientos poblados por indolentes naturales. Como ya hemos dicho Minatitlán tenían apenas unos cientos de habitantes y las demás poblaciones ribereñas del Coatzacoalcos estaban en condiciones similares. Además las

---

<sup>14</sup> - Mal acabó el plan de Ortiz, luego sería enviado como cónsul a Burdeos, en Francia. Desde ahí solicitó su traslado a Texas, rechazando una oferta en Coatzacoalcos, "en donde además de perjudicarme el temperamento, y por las vejaciones que he sufrido y han quedado impuros quizá no podría hacerme respetar [...]." Carta fechada el 26 de junio de 1830, en Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante ARI), Exp. I.-E.-1056 (4), Fs. 124-126.

<sup>15</sup> - Una legua francesa equivalía a casi 400 metros, es decir 12,000 hectáreas de terreno.

<sup>16</sup> - Giordan era concesionario de acuerdo a un acta signada en Xalapa el 3 de julio de 1828 firmada por Santa Anna y Manuel Ortiz de la Torre, Secretario General del Ministerio del Interior y certificada en París en el ministerio de asuntos extranjeros el 23 de enero de 1829 por Delamare. Véase Francois



Fuente: Guido Milnch, Etnología del Istmo veracruzano.

expediciones de las embarcaciones "América" y "El Hércules" en 1830, y después del "Diane", "Petit Eugene" y "Requin" que llevaban a 450 colonos fueron un total fracaso. Por ejemplo una de las naves encalló al llegar a la barra del Coatzacoalcos.

Por si fuera poco la colonización presentó mucha división entre los propios franceses, y faltó coordinación entre todas las expediciones que llegaron a tierras veracruzanas.<sup>17</sup> Los franceses definitivamente no se adaptaron a las duras condiciones naturales y se dispersaron buscando tierras más templadas en el norte de Veracruz y por otras partes del país. Algunos pocos lograron quedarse y mezclarse con la población, hoy en día subsisten algunos apellidos franceses producto de esas migraciones y de la invasión europea, tales como Alor, Piquet, Lemarroy, Bremaunt, Reboulen, etc.<sup>18</sup>

Más tarde, hacia 1857 se presentó un nuevo intento de poblamiento y explotación económica integral del Istmo, ahora con el proyecto de la ciudad Comonfort. Para ello se creó la "Compañía Oaxaqueña Fundadora de la ciudad Comonfort". El proyecto contaba entre sus socios a Benito Juárez, Ignacio Mejía y José María Ordáz. De acuerdo a los artículos 6 y 7 del proyecto, la compañía debía promocionar la colonización del Istmo de Tehuantepec; para ello se fundarían tres centros demográficos y económicos: ciudad Colón en la entrada del río Coatzacoalcos, ciudad Iturbide en el Suchil y otra más en la Sierra que se llamaría ciudad Humboldt, además de la ciudad Comonfort, que se situaría en la Hacienda Zuleta del distrito de Tehuantepec. La idea era que el Istmo

---

Giordan, *Op. cit.*, el texto incluye los estatutos para realizar la colonización, además de hablar de las ventajas del proyecto de Tehuantepec sobre otros proyectos.

<sup>17</sup> - En total se dieron 10 incursiones entre enero de 1830 y abril de 1834, con una afluencia de 1036 colonos. Al respecto el texto de Guy Thompson, "La Colonización en el Departamento de Acayucan: 1824-1834", en *Historia Mexicana*, México, vol. 24, N° 94, octubre-diciembre de 1974, pp. 253-298.

<sup>18</sup> - Al respecto se pueden consultar varios textos. Luis Nicolás Guillemaud describió su viaje a bordo de *La Joven América* que llegó al río Coatzacoalcos en febrero de 1830, la expedición pasó por La Fábrica hasta Sarabia sólo para comprobar que el trópico no era lugar para ellos, al respecto véase *Los Mixes*, México, 1947. Una excelente descripción de las penalidades pasadas por los franceses en la zona se encuentra en el bello relato de Pierre Charpenne, ya citado. También es interesante el texto de Hypollite de Maison y Charles Debouchet, *La Colonización francesa en Coatzacoalcos*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986, Col. Rescate. Vale señalar que Laisné de Villeveque dejó descendencia en el sur veracruzano según consta en una solicitud del cónsul francés en Veracruz. Archivo General del Estado de Veracruz (en adelante AGEV), Fondo Secretaría de Gobernación y Justicia (FSGJ), Sección Extranjeros, Serie Relaciones Diplomáticas, Caja 141. En su momento Tadeo Ortiz había criticado a Villeveque, cuya empresa falló en parte por las rebeliones en el sur del país, y por "la poca inteligencia y demasiada economía de este señor, reunida a la ligereza y bellas teorías de su socio el Sr. Giordan, y el no haberse manejado este negocio desde un principio con el debido orden y conforme a la Ley de Colonización del Estado de Veracruz y mis observaciones [lo que] han originado las desgracias de la empresa de colonización de Coatzacoalco." En ARE, Exp. L-E-1056 (4), Fs. 128-131.



tuvieron un uso comercial; para ello se proponían amplias facilidades, exenciones de impuestos de construcción, importación de materiales, cultivos y demás actividades.

Al parecer el proyecto estaba conectado con las intenciones expansionistas de los Estados Unidos que en 1848 habían despojado a México de Texas y California, o como lo muestra el intento filibustero de marzo de 1857 en Sonora. Tal vez Comonfort, para asegurarse el reconocimiento diplomático de los estadounidenses habría promulgado, el 2 de septiembre de 1857, el Decreto que autorizaba la formación de la ciudad Comonfort, y el 7 de septiembre uno nuevo que concedía a la Louisiana Tehuantepec Company, la apertura de la comunicación interoceánica.<sup>19</sup> Sin embargo el proyecto fracasó dejando para mejor ocasión la utilización del Istmo.

Finalmente el elemento que actuó como motor demográfico fue el comercio. El norte del Istmo tuvo una notable transformación demográfica, convirtiéndose Minatitlán en su principal polo. Hacia 1856 tenía 530 habitantes pero en poco más de cuarenta años se convirtió en un pueblo de más de seis mil habitantes.

Hacia 1895 Veracruz tenía 866,355 habitantes, de los cuales Minatitlán concentraba a 28,304 y Acayucan a 33,111, constituyendo dos de los cantones menos poblados del estado. Oaxaca tenía una población de 884,909 habitantes de los cuales 44,966 vivían en Juchitán y 31,757, en el de Tehuantepec que eran de los distritos más poblados de la entidad.<sup>20</sup> Para entonces Juchitán (con 10,820 habitantes) y Tehuantepec (con 9,415) se habían convertido en centros administrativos regionales, con importante movimiento comercial, resultado de la producción agrícola de exportación de las haciendas istmeñas, así como de la ganadería y las salinas que, en buena medida, provenían de la estructura colonial.

Mientras tanto el norte del Istmo se había convertido en uno de los principales centros comercializadores de maderas. Para 1895 era el tercer productor de caoba y primero de cedro de todo el país, de lo cual una gran parte se exportaban por los puertos de Minatitlán y Coatzacoalcos. Ello había dado importancia a estos lugares ya que tradicionalmente los centros comerciales y agrícolas habían sido Jaltipan y Acayucan.

<sup>19</sup> - Al respecto véase Luis Castañeda Guzmán, *Cabeza de puente yanqui en Tehuantepec*, México, Editorial Jus, 1958.

<sup>20</sup> - Antonio Peñafiel, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, México, edición facsimilar por la Academia Metropolitana Ciudad de México, 1998.

Por la profusión de negocios en los que se involucraba capital extranjero, además de la ubicación estratégica del Istmo, se dieron representaciones diplomáticas de varios países, había cónsules y vicecónsules de España, Inglaterra, Francia, Ecuador, Alemania en Tehuantepec, Juchitán, Coatzacoalcos y Minatitlán.

### Población en el Istmo de Tehuantepec.<sup>21</sup>

Año	Distrito Tehuantepec	Distrito Juchitán	Cantón Acayucan	Cantón Minatitlán	Istmo Sur	Istmo Norte	Total Istmo
1831					30,845		
1850						25,000	
1856					33,263	28,130	61,393
1858					40,276	42,117	82,393
1868			16,561	11,897		28,458	
1871					40,811	22,191	63,002
1873			18,478	15,048		33,256	
1878			19,696	15,467		35,163	
1882			19,696	17,809		37,505	
1890	24,437	36,775	24,202	19,406	61,212	43,608	104,820
1895	31757		33,111	28,304		61,415	
1900	34,948	52,182	38,550	34,185	87,130	72,735	159,865
1910	44,599	64,552	44,451	46,270	109,151	90,721	199,872

Hacia el año 1900, Veracruz tenía 960,570 habitantes, de los cuales 38,550 habitaban en Acayucan y 34,185 en Minatitlán, que aún seguían siendo de los cantones menos poblados de la entidad. Mientras en Oaxaca había 947,910 habitantes, 34,948 de ellos en el distrito de Tehuantepec y 52,182 en el distrito de Juchitán.

Un dato importante es que todavía hacia 1907, el istmo oaxaqueño, no obstante los aumentos notables en su población, estaba en el rango de densidad de población de 1 a 5 habitantes por kilómetro cuadrado, una de las más bajas del país.<sup>22</sup> Incluso algunos años

<sup>21</sup> - Este cuadro fue elaborado con base a las siguientes fuentes: José de Garay, *An Account of the Isthmus of Tehuantepec*, Londres, J.D. Smith and Co., 1846; Jhon Jay Williams, *El Istmo de Tehuantepec*, México, Vicente García Torrez, 1852; Manuel Orozco y Berra, *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856; Antonio García Cubas, *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, México, Editorial Porrúa, 1988; *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*, Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1986; Robert W. Shufeldt, *Reports of explorations and surveys*, Washington, Government Printing Office, 1872; Raimundo Jausoro, *Cartilla geográfica del estado de Veracruz Llave*, México, Imprenta de El Socialista, 1884; Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana*, México, Secretaría de Fomento, 1890; Antonio Peñafiel, *Anuario estadístico de la República Mexicana*, México, Academia Metropolitana ciudad de México, 1998; AGN, Fondo Jorge Vera Estaño.

<sup>22</sup> - Tal dato se desprende del mapa de José Covarrubias, citado en Moisés González Navarro, "La Vida social en el porfiriato", en *Historia Moderna de México*, Daniel Cosío Villegas, comp., vol. 4, México, Editorial Herms, 1957.

después el cantón de Minatitlán era el de menor población y densidad de población en todo el estado,<sup>23</sup> aunque en el estado de Oaxaca sólo tres poblaciones tenían más de diez mil habitantes: Oaxaca, Juchitán y Tehuantepec.

### **Cómo se construye una región. Esbozo de la economía istmeña, los esfuerzos modernizadores y el ferrocarril.**

En los inicios de México como país independiente, los procesos económicos del norte y sur del Istmo, aunque estaban poco conectados entre sí, respondían a las grandes líneas de la política nacional, es así que en términos generales las actividades económicas se desarrollaron vinculándose a los sectores de exportación, quedando la economía autóctona, comunal de autoconsumo, sujeta a los referentes internacionales.

Con el inicio del porfiriato y sus políticas modernizadoras, así como con la expansión acelerada de los mercados internacionales desde los inicios del siglo XIX, se estimuló la inversión de capitales nacionales y extranjeros en productos agrícolas tropicales que tenían buena demanda en el exterior. De esta forma en el Istmo y en otras zonas del país se intensificó el cultivo de café, tabaco, caña de azúcar, plátano y cítricos.

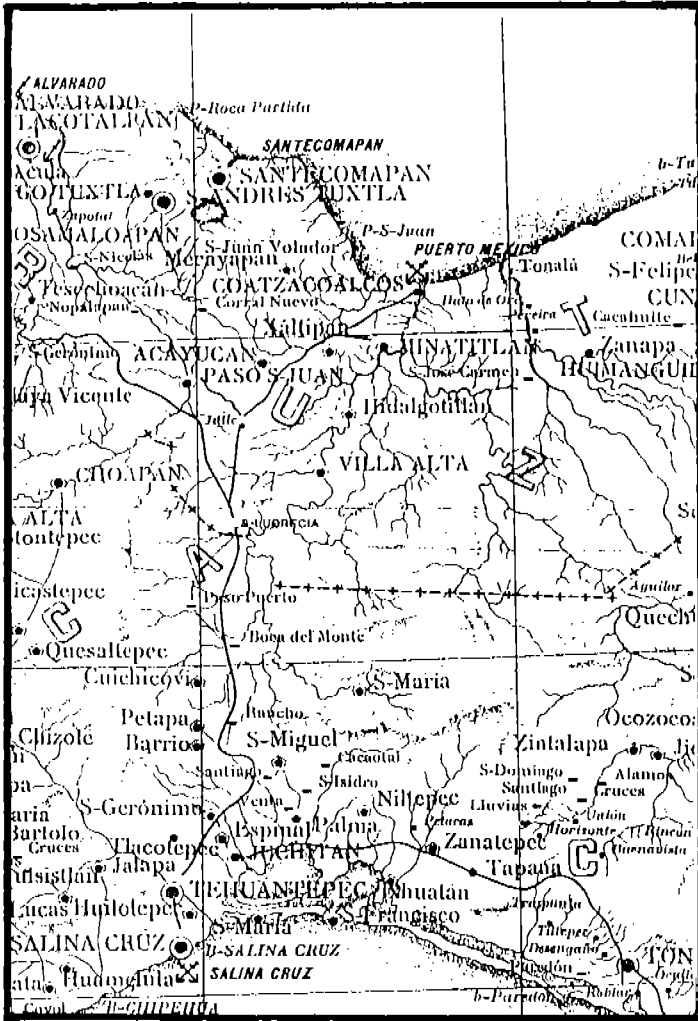
Esta tendencia se enmarcaba en un proceso de expansión del capitalismo mundial, que como sistema en pleno desarrollo requería ahora exportar capitales, obtener recursos y materias primas de los países menos desarrollados, ampliar sus mercados e integrar sus economías. En México también se desarrolló una economía cada vez más integradas al mercado mundial, resultado de una dinámica de modernización propia, impulsada por el proyecto porfirista, lo cual quedó manifiesto en cierta tecnificación agrícola, la industrialización y la construcción de vías de comunicación.

El Istmo de Tehuantepec no estuvo ajeno a esta tendencia y se reprodujo en buena medida esta corriente modernizadora. Así observamos que de manera paralela a la estructura agraria tradicional de propiedad comunal y cultivos de autoconsumo, se desarrolló cada vez con más intensidad la agricultura de exportación y se dieron formas de propiedad privada, con tecnología moderna, con inversión nacional o extranjera conectada a los mercados internacionales.

---

<sup>23</sup> - De acuerdo a Leopoldo Kiel. *El Estado de Veracruz*, México, Compañía Nacional Editora, 1924.

## El Istmo de Tehuantepec.



Fuente: Carta General de la República Mexicana. Secretaría de Fomento, 1910.

La producción de bienes para el mercado nacional y de exportación, generó un proceso de expansión de las haciendas, que en el estado de Oaxaca estaban limitadas en su extensión por la abrupta orografía y por la presencia de comunidades indígenas.

Así podemos observar que en la mayor parte del estado, la hacienda tuvo un desarrollo limitado, de manera que cuando se presentaron conflictos agrarios, éstos no necesariamente fueron con las haciendas, sino con frecuencia entre los mismos pueblos.

La accidentada geografía oaxaqueña pareció tener un remanso en el Istmo y se tendió en planicies, por ello y por la baja densidad de población fue posible que ahí se establecieran algunas de las haciendas más grandes del estado. En ese sentido es muy enfático el comentario que hiciera el propio Porfirio Díaz sobre los reclamos de un hacendado del Istmo: “[...] me permito llamar la atención del ministro sobre que en el Istmo no hay hacendado que pueda reunir 200 trabajadores porque todos sus habitantes disponen de más terrenos de los que se pueden cultivar.”<sup>24</sup>

Ello propició el flujo de capitales foráneos, así se estableció en 1899 la Tehuantepec Mutual Planters Company que sembraba caña de azúcar, naranja, tomate y plátano, que eran exportados a Estados Unidos. Otras compañías que habían invertido en la zona eran la Ubero Plantation Company, con un capital de 250,000 dólares; la Isthmus Plantation Association, de Milwaukee, que para 1901 tenía sembrados 20,000 cafetos, 45,000 árboles de hule, 25,000 de vainilla y 28,000 de cacao, todo sobre una extensión de 4,000 hectáreas.<sup>25</sup> También se había fundado The Oaxaca Coffee Culture con un capital de 125 mil dólares. En 1902 las inversiones norteamericanas en la región ascendían a 10,700,000 dólares y el cultivo del hule era el más importante. Dos compañías, una de Illinois y otra de Oklahoma, compraron 24 mil hectáreas, mientras que la Vista Hermosa Sugar and Mercantile Company invirtió 24 mil dólares en el cultivo de la caña de azúcar, y su propiedad pasó de tres mil a 10 mil hectáreas.<sup>26</sup>

Uno de los cultivos más importantes para la economía istmeña era la caña de azúcar pues el ingenio Santo Domingo tenía 77,500 hectáreas dedicadas a ese cultivo y era la

<sup>24</sup> - Memorial presentado a Sebastián Lerdo de Tejada y turnado a Porfirio Díaz. México 17 de noviembre de 1870, en Alberto María Carreño, *Archivo del General Porfirio Díaz*, México, Editorial Eledc, 1947, T. IX, pp. 49-50.

<sup>25</sup> - Francie Chassen, *Op. cit.*, pp. 120-121.

<sup>26</sup> - Ver Luis Nicolau D'Oliver, “Las Inversiones extranjeras”, en Daniel Cosío Villegas, comp., *Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1955, vol. VIII, p. 1109.

mayor hacienda de todo el estado de Oaxaca; era propiedad de Matilde Castellanos, también poseedora de la Hacienda de "La Venta" de 41,000 hectáreas; de igual forma muchas de las fincas istmeñas realizaban el mismo cultivo.<sup>27</sup>

Otros propietarios extranjeros que se establecieron en la región eran: Esteban Chapital, Julio Liekens, el cónsul francés Henry de Gyves y los descendientes del milanés Esteban Maqueo. Propiedades importantes hacia finales del siglo XIX eran: "El Manantial" de 2,559 hectáreas de Julio Nivón en Zanatepec, "Los Cocos" de Epitacio Rueda en Tehuantepec con 5,778 hectáreas, los terrenos de la Morgan y Cía, sumaban 52,824 hectáreas en Santa María Chimalapa, ahí mismo Ricardo H. Lectch poseía 53,178 y la Boston Trust Co. 180,595 hectáreas hacia 1909.<sup>28</sup> Otras haciendas que producían arroz, café, añil y hule para el mercado exterior, eran la hacienda de "La Chivela" con 29,000 hectáreas, "La Providencia" en el Barrio de la Soledad con 48,000, en Tehuantepec "Santa Ifigenia" de 4,049 hectáreas, "Agua Blanca" en Tapanatepec con 5,254, "Modelo" en Guichicovi de 45,130 hectáreas y otras más.<sup>29</sup>

Paralelamente la pequeña propiedad había tenido un reforzamiento importante, para 1882 en el Istmo oaxaqueño había una buena cantidad de ranchos, en Ixtaltepec había 20 de ellos, 72 en Ixtepec, 10 en Espinal, 15 en Zanatepec, 22 en Niltepec, 26 en Tapanatepec y 20 en Tehuantepec.<sup>30</sup> Hacia 1890 Tehuantepec tenía 16 ranchos y Juchitán 93, con una producción que ya era importante.

Asimismo la ganadería (de vacunos y chivos) tenía un buen nivel de desarrollo. Esta actividad la habían iniciado los sacerdotes dominicos establecidos en el Istmo, hacia el siglo XVI. Para 1890 ya tenía su impacto en la economía istmeña, pues había producido en Tehuantepec 135,818 pesos y en Juchitán 73,220 pesos.<sup>31</sup> En el distrito de Juchitán algunas de las propiedades dedicadas a la cría de ganado mayor eran: "La Isla" (1,755

<sup>27</sup> - Francie Chassen, *Op. cit.*, p. 113.

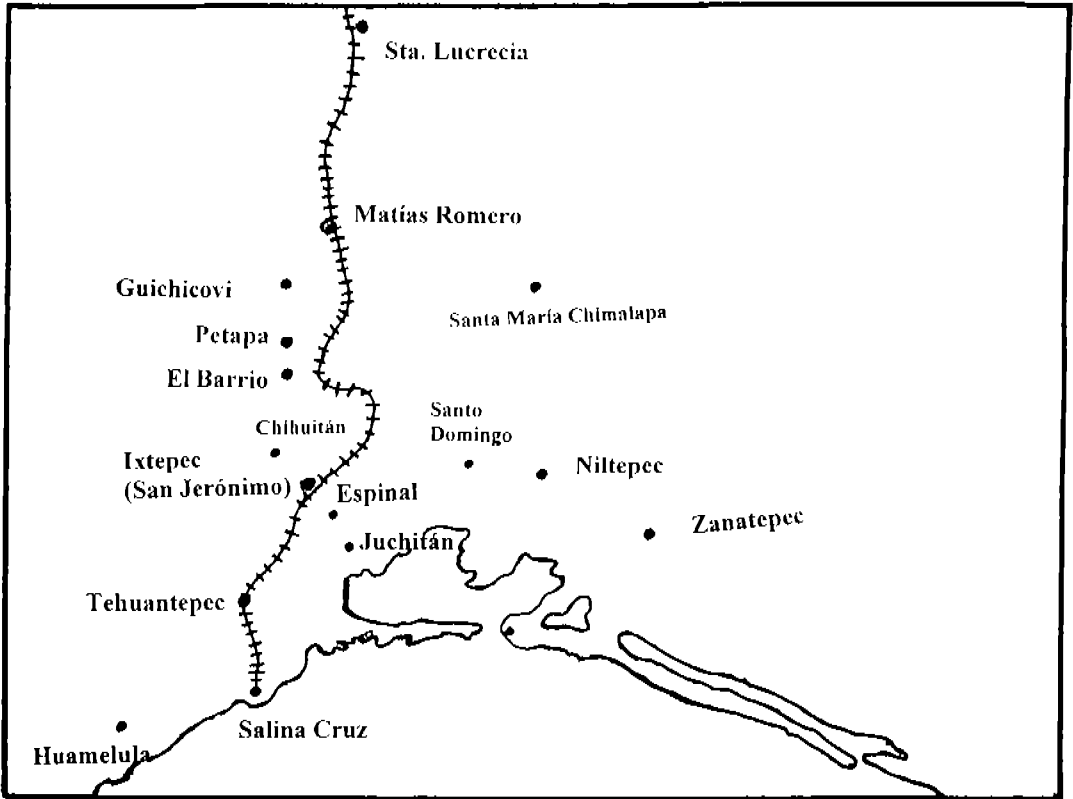
<sup>28</sup> - Manuel Esparza, "Los Proyectos liberales en Oaxaca (1856-1910)", en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El estado de Oaxaca*, México, Juan Pablo Editores CEHAM, 1988, vol. 1, pp. 315-318. También el texto de Francisco José Ruiz Cervantes, "De la bola a los primeros repartos", en el mismo libro.

<sup>29</sup> - Véase Cayetano Esteva, *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*. Oaxaca, 1913, pp. 31-32.

<sup>30</sup> - Al respecto se puede consultar Manuel Martínez Gracida. *Colección de Cuadros Sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca*. Oaxaca, Imprenta del estado, 1883.

<sup>31</sup> - Véase Alfonso Luis Velasco. *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, México, 1891, Tomo IX, p. 202.

### El Istmo oaxaqueño.



Fuente: Carta General de la República Mexicana. Secretaría de Fomento, 1910.

has.), "Pozo San Juan" (1,600 has.); en Nilttepec: "El Roble" (1,500 has.), "Los Organos" (3,174 has.), "San Juan Viejo" (4,000 has.).<sup>32</sup>

Finalmente la economía se completaba con la explotación de las salinas. La venta y consumo de sal era fundamental pues además de comercializarse fuera de la región, era de la mayor importancia en la dieta istmeña ya que se utilizaba como sistema para conservar alimentos (carnes, pescados y mariscos eran secados y salados preservándolos por largo tiempo). El usufructo de las salinas provocó pugnas muy fuertes que desembocaron en furibundas rebeliones, que se iniciaron incluso desde la época colonial. Las salinas localizadas en Tehuantepec producían anualmente 2,200,000 kilogramos de sales naturales y 300,000 de sales de beneficio lo que equivalía a 110,000 pesos, mientras que Juchitán producía anualmente 3,174,000 kilogramos de sales naturales con un valor de 138,000 de pesos.

Por estos beneficios económicos se dio toda una política de privatización durante el porfirato provocando la constante respuesta de las comunidades zapotecas.

En la parte veracruzana del Istmo, se presentaron claramente tres momentos de desarrollo económico. El primero generado por la explotación maderera que se dio desde la Colonia hasta fines del siglo XIX; el segundo fue originado por la explotación agrícola y el tercero propiciado por la explotación petrolera.

Durante los finales del siglo XVIII y el siglo XIX, la economía del cantón de Minatitlán dependió del corte y comercialización de maderas preciosas, en particular de caoba y cedro, altamente apreciadas en Europa y Estados Unidos para la construcción e industria mueblera. Ya en su expedición de 1776-1777, Miguel del Corral mencionaba que barcos provenientes de La Habana entraban por el río Coatzacoalcos en busca de madera. Esta actividad aunada a la venta de diversos productos provenientes del Istmo oaxaqueño, Chiapas y Tabasco, que llegaban por vía terrestre o fluvial, dieron a Minatitlán una vida comercial dirigida al exterior.

La explotación maderera se iniciaba desde río arriba, en el nacimiento del río Coatzacoalcos, en la Sierra de los Chimalapas, en donde está el río llamado del Corte. Ahí los enormes troncos, que podían alcanzar más de treinta metros de largo, eran

---

<sup>32</sup> - Tales datos aparecen en Manuel Esparza, *Op. cit.*, p. 310.



conducidos por el torrente del río hasta el Paso de la Fábrica, donde se había instalado un aserradero y que era el punto adonde llegaban barcos extranjeros para llevarse la madera. Esta actividad se conectaba directamente con los requerimientos de Estados Unidos y algunos países de Europa, por ello en Minatitlán se encontraban varios cónsules que vigilaban el buen curso de los intereses extranjeros.

La exportación de maderas durante algunos años fue incrementando su valor y cantidad. Por ejemplo hacia 1849 se habían exportado 713 toneladas de maderas, pero para 1862 las exportaciones ascendían a 14,772 toneladas de caoba, cedro y fustete, de las cuales 12,257 se habían ido para la Gran Bretaña, 2,365 para los Estados Unidos y 150 toneladas a Hamburgo.<sup>33</sup> Robert Shufeldt consignaba que hacia 1871 Minatitlán había tenido una importante actividad comercial, con una exportación anual de 10 mil toneladas entre cedro, caoba, indigo, pieles y tabaco que se cultivaba en la región.<sup>34</sup>

La venta de maderas por Minatitlán llegó a tener tal importancia que en 1877 el gobernador de Veracruz, Luis Mier y Terán pidió más refuerzos militares para resguardar el comercio en ese puerto.<sup>35</sup>

Para 1890 un informe señalaba que Minatitlán exportaba maderas preciosas en gran cantidad, ocupando el segundo lugar nacional, con más de 16 mil toneladas y un valor superior a los 300,000 pesos anuales.<sup>36</sup> En el mismo sentido el informe del jefe político de Minatitlán, Estuardo Cuesta, consignaba que en 1894 habían salido por ese puerto

---

<sup>33</sup> - Informe del cónsul R. C. V. Hoyt, National Archives Washington, Records Department of State, *Depatches from United States Consuls in Minatitlán* (en lo sucesivo RDS-DUSCM), rollo 1, doc. 338. Las maderas eran llevadas de Minatitlán a los puertos de Liverpool y Londres, desde donde eran redistribuidas en Europa. Ver Enrique H. Garibay, *Principales maderas que se producen y explotan en la República Mexicana*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1903. Vale añadir que se dieron bajas en el comercio en 1868 debido a que el gobierno mexicano estableció una mayor fiscalización a los intercambios con el exterior en esa aduana. Ello afectó notablemente el comercio durante ese año ya que sólo se vendieron 1,701 toneladas de caoba y cedro. El cónsul Hoyt comentaba en ese sentido: "Los exportadores de caoba en este puerto, están obligados a pagar derechos de exportación, alcanzando un monto de cerca de dos dólares y medio por tonelada." RDS-DUSCM, rollo 1, 8 de julio de 1868, doc. 572.

<sup>34</sup> - Robert W. Shufeldt, *Reports of explorations and surveys, to ascertain the practicability of a ship canal between the Atlantic and Pacific oceans, by the way of the Isthmus of Tehuantepec*, Washington, Government Printing Office, 1872.

<sup>35</sup> - "Es indispensable la existencia de la referida fuerza en ese lugar, por el considerable número de buques que van a hacer el comercio de maderas, y le sirve de garantía a la aduana marítima de dicho puerto, por estar muy próximos los juchitecos", en Colección Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana (en lo sucesivo CPD), L. 2, C. 2, D. 899.

<sup>36</sup> - Alfonso Luis Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana. Geografía y Estadística del Estado de Veracruz Llave*, México, Secretaría de Fomento, 1890.

7,602 toneladas de caoba y 439 de diversas maderas. Para 1895 la producción maderera había ascendido a 8 mil toneladas de caoba y cedro y sólo 300 de maderas diversas.

Al terminar el siglo XIX concluyó el auge de las monterías y corte de madera, a ello había contribuido la sobre explotación en el Istmo, y a que se había intensificado el corte en bosques de Tabasco y Chiapas. Pero como si estuviera sincronizado el reloj económico, empezaron a adquirir importancia las llamadas plantaciones.

#### Exportaciones de caoba por las aduanas de Minatitlán y Coatzacoalcos.<sup>37</sup>

Año	Toneladas	Valor ( \$ )	Barcos
1849	713	8,556	5
1850	230	2,760	1
1851	690	8,280	6
1852	810	9,720	5
1853	1,242	14,904	7
1854	3,214	38,568	13
1855	3,882	46,584	19
1856	6,804	81,648	32
1857	10,863		
1862	14,772	357,173	62
1870-1871	11,703		
1871-1872	13,810	167,308	
1872-1873	22,260	267,120	
1877-1878	23,934	329,365	
1883-1884	15,590	280,465	
1887-1888	8,546	165,425	
1889-1890	8,896	67,096	
1895	8,000		

En el sur veracruzano, particularmente en el cantón de Acayucan, las actividades agrícolas y ganaderas habían tenido importancia, incluso desde la Colonia. Así se dio una agricultura de autoconsumo y hacia el siglo XIX una de exportación, junto con la actividad ganadera. Ya entonces Dale menciona como ejemplo, que Román Montero

<sup>37</sup> - La fuentes para elaborar este cuadro son: National Archives Washington. Records Department of State, Despatches from United States Consuls in Minatitlán; AGN, Fondo Fomento Bosques; Emiliano Brito, *Estadística de la República Mexicana*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880; *Memorias e Informes de Jefes Políticos y autoridades del régimen porfirista 1883-1911*, Soledad García Morales y José Velasco Toro (Coords.), Estado de Veracruz, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997. *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año económico de 1889 a 1890*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1892. *Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1884 a 1885*, Imprenta del Gobierno Federal, México, 1886. *Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al año fiscal de 1887 a 1888*, Imprenta del Gobierno Federal, México, 1890.

tenía más de 60 mil cabezas de ganado en su hacienda del "Corral Nuevo".<sup>38</sup> Los centros demográficos y comerciales de la región sur de Veracruz eran Acayucan y Jaltipan, pero había varias poblaciones indígenas (Cosoleacaque, Otcapan, Pajapan, Oluta y otras) que concentraban las tierras comunales y la producción agrícola de autoconsumo. En Minatitlán también existía alguna actividad agrícola y ganadera.<sup>39</sup> Hacia finales del siglo muchas de estas propiedades devendrían en las llamadas plantaciones.

Eran éstas, propiedades rurales de gran extensión, normalmente de capital extranjero (sobre todo estadounidense y alemán), con cierta tecnificación y mano de obra traída de lugares lejanos a la región del sur de Veracruz para la época de la cosecha. La producción de las plantaciones se inició con el cultivo de café, tabaco y cacao, pero continuó con hule y frutas tropicales pues estaba orientada a la exportación.

El surgimiento, desarrollo y auge de las plantaciones istmeñas, se encuadró claramente en los afanes desarrollistas del porfiriato. Veracruz no fue la excepción y el gobierno estatal hizo lo suyo para propiciar que el campo se capitalizara, generara riquezas, produjera para circuitos comerciales y rompiera con la inercia estacionaria de la propiedad comunal y el ejido. En ese sentido el gobernador Teodoro Dehesa señaló insistentemente la necesidad de desamortizar las propiedades comunales:

Ha sido en extremo laboriosa la acción del gobierno encaminada a reducir a propiedad particular los terrenos pertenecientes a comunidades indígenas [...] el desconocimiento de las inapreciables ventajas que proporciona la repartición de los terrenos comunales; los litigios sobre la propiedad, la posesión y los límites de las extensiones territoriales que deben ser repartidas, y la falta de fondos suficientes para subvenir a los gastos causados por la división, han sido las causas contra las cuales ha tenido que seguir luchando el gobierno, consecuente con su propósito de llevar a cabo una importante reforma del régimen económico territorial.<sup>40</sup>

Así aparecieron en los cantones de Acayucan y de Minatitlán varias plantaciones de capital extranjero. De manera que la propiedad privada de la tierra se organizó, de

<sup>38</sup> - Cfr. R. Dale, *Notes of an excursion to the isthmus of Tehuantepec*, Londres, Effingham Wilson, 1851.

<sup>39</sup> - Andrés Iglesias consigna que en 1856 Minatitlán tenía las haciendas de "Tacoteno", "Buena Vista", "Tierra Nueva" y "Los Limones", y los ranchos de "Matagarrapata", "La Barra", "Paso Nuevo", "Santa Clara" y "El Encino". Esta referencia en Manuel Orozco y Berra. *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856. vol. 2, pp. 841-843.

<sup>40</sup> - Ver la *Memoria de 1898-1900*, citada por Elena Azaola, *Rebelión y derrota del magonismo agrario*. México, SEP-FCE, Col. Sep 80, N° 17, 1982, p. 69.

acuerdo al origen de sus dueños de tres formas: propietarios locales, funcionarios porfiristas que habían adquirido terrenos en la región y capitalistas extranjeros.

Entre las propiedades de capital extranjero, estaban algunas de las plantaciones situadas en los márgenes del Río Coatzacoalcos y sus afluentes por ejemplo; la plantación "San Carlos" en la que se sembraba caña de azúcar, cambió después su nombre a "Constancia", tenía un ferrocarril y luz eléctrica; otras eran "Villa Alta", "Amate", "Las Perlas", la "Dos Ríos" y la "Colombia".<sup>41</sup> En Chinameca estaban la propiedad "Baltimore" y la "San Miguel Plantation Company".

Una de las plantaciones más importantes era "La Oaxaqueña" de varios capitalistas estadounidenses, pertenecía a la Tabasco Land Company, tenía una extensión de unas 12 mil hectáreas, una parte dedicada al cultivo de caña de azúcar, por lo cual tenía un ingenio que le permitía refinar un promedio de 3,000 toneladas de azúcar diario.<sup>42</sup> Otra propiedad importante era la "Dos Ríos" de capital estadounidense y asentada sobre 7,288 hectáreas desde 1894, en un principio estuvo dedicada al cultivo del café y luego cambió al hule. Ambas plantaciones tenían sus propios vapores para realizar el traslado de mercancías a Minatitlán, además de tener sus propias tiendas de raya.<sup>43</sup>

También en la región estaba la Cuyamel Fruit Company cuya casa matriz se encontraba en Nueva Orleans, se dedicaba al cultivo y exportación de plátano, llegó a tener hasta 4 mil empleados en tiempos de cosecha y podía lograr ventas semanales de 60 mil pesos.<sup>44</sup> Asimismo estaban la "Gulf Plantation Co." de 10,000 hectáreas, la "Tabasco Plantation Company" de 4,700 hectáreas<sup>45</sup>, la "Cockrill", "Modelo", "Las Flores", "Solosúchil", "San Francisco" y otras.

La plantación "Amate" pertenecía a una compañía de San Luis Missouri, la "Colombia" (establecida en 1898) era filial de la Mexican Tropical Planters de Kansas City, la "Plantación Rubio" se encontraba a las márgenes del río Chichigapa, en ella se

<sup>41</sup> - Al respecto se puede consultar la crónica de Eulogio P. Aguirre "Épalochco", "La Plantación dos ríos" en *La Opinión*, Minatitlán Veracruz, 8 de enero de 1939, p. 2. Así como "A bordo del Dos Ríos", del mismo autor y en la misma fuente, el 8 de mayo de 1969.

<sup>42</sup> - Ver Joseph Romney Barnard, *American Interests in Mexico. Development and Impact during the rule of Porfirio Díaz 1876-1911*, Utah University, 1969, p. 66.

<sup>43</sup> - Angeles Saraiba Russell, *Procesos modernizadores en el Istmo veracruzano 1900-1921*, México FFyL de la UNAM, 2000, tesis de maestría en historia, p. 27.

<sup>44</sup> - Ver "Urge pacificar la zona de Tehuantepec" en *Excelsior*, México, 1 de marzo de 1924.

<sup>45</sup> - Ver Heather Fowler Salamini, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México, Editorial Siglo XXI, 1979, p. 24.

sembraba hule y pertenecía a la Tehuantepec Rubber Culture Company de Nueva York con una extensión de 2,027 hectáreas, tenía varios campamentos: Tito Vitón, Loma Grande, La Llorona, el Valedor y El Chapo. La plantación desapareció durante los años de la revolución constitucionalista y sus trabajadores fueron absorbidos por la plantación "San Cristóbal" que era propiedad del Banco Central de México.<sup>46</sup>

Las inyecciones de capital extranjero en los productos tropicales pronto confirieron mayor importancia agrícola a la región. En 1897 un informe apuntaba que en Minatitlán había 116 fincas y en Hidalgotitlán 73, la mayoría explotaban el café, tabaco, caña, hule y cacao. Algunos cálculos señalan que hacia 1902 las inversiones norteamericanas en el estado de Veracruz sumaban los 4,465,000 dólares, de los cuales 3,523,000, es decir el 79 %, se vertía en la agricultura.<sup>47</sup>

Otros importantes propietarios eran P. A. Hearst quien tenía 106 mil hectáreas dedicadas a la explotación de madera y cultivo de hule, al igual que Carlos David Ghest propietario de 56,690 hectáreas y Felipe B. Martel con 87,745. Por otra parte la Uspanapa Land Company tenía 18,588 hectáreas dedicadas al cultivo de caña, era propiedad de Lionel Carden, diplomático británico. La finca cafetalera Filisola era de capital alemán y tenía más de 10 mil hectáreas.<sup>48</sup>

En el cantón de Acayucan la principal actividad era la ganadería, a ello dedicaba la familia Franyutti sus 44,893 hectáreas, al igual que los Cházaro Soler en su Hacienda de Corral Nuevo de 88,516 hectáreas, incluso Samuel Pearson and Son Limited tenían 115 mil hectáreas, la compañía ganadera Chicago Trust Company ocupaba 7,022, la Miller Plantation (dedicada al cultivo de caña y ganadería) 15,355 hectáreas y el ganadero estadounidense John S. Robinson tenía 9,333 hectáreas.<sup>49</sup>

Con el paso del tiempo varias de las plantaciones sucumbieron debido a que los precios internacionales del café habían caído o bien debido a que se vieron afectadas por la revolución iniciada en 1910, sin embargo otras sobrevivieron al movimiento

<sup>46</sup> - Consúltese el artículo de Viriato da Silveira, "Minatitlán de Ayer. Historia de una Vida", en *La Opinión*, Minatitlán, Veracruz, 18 de marzo de 1979, y "Recuerdos de la infancia. La Industria Petrolera", del 26 de julio de 1981.

<sup>47</sup> - Ver Romney, *Op. cit.*, p. 126.

<sup>48</sup> - Azaola, *Op. cit.*, pp. 110-111.

<sup>49</sup> - *Ibid.*, p. 104.

revolucionario, de hecho algunas fungieron como refugio, escondite y lugar de aprovisionamiento para grupos contrarrevolucionarios.

Entre los propietarios que eran originarios de la región estaban la familia Franyutti que tenía más de 30 mil reses de las cuales exportaba mil anualmente a la isla de Cuba, aunque para 1912 ya habían vendido la "Hacienda de Corral Nuevo" al Sr. Juan Cházaro Soler.<sup>50</sup> Otros propietarios eran Aurelio Jáuregui con 8,860 hectáreas para cría de ganado, Carlos Casasús 7,215 hectáreas de explotación maderera, José A. Ortiz (que había sido jefe político) con 5,902 hectáreas de ganadería y la compañía agrícola "La Esperanza" que poseía 5,157 hectáreas para cultivo de caña.<sup>51</sup>

Para 1906 la propiedad de la tierra en el sur de Veracruz tenía entre sus grandes acaparadores a funcionarios porfiristas, entre ellos a la familia política de don Porfirio, los Romero Rubio, que habían vendido parte de sus terrenos a Pearson; también era de los grandes propietarios el secretario de Hacienda, José Yves Limantour quien tenía 225 mil hectáreas, que originalmente habían sido adjudicadas como terrenos baldíos a su padre en la Baja California hacia 1840. Como estas tierras habían sido cedidas a una compañía norteamericana, Limantour aceptó que la restitución se realizara con terrenos del Istmo veracruzano. Buen negocio para los Limantour que vendieron una parte a la Cargill Lumber Company dedicada a la explotación de maderas, conservando para sí poco más de 21 mil hectáreas.

En los inicios del siglo XX la estructura agraria del campo veracruzano había sufrido cambios notables, pues el ritmo de apropiación de la tierra por compañías agrícolas y terratenientes se había intensificado notoriamente, en especial en zonas poco pobladas como en el sur del estado. De manera paralela las inversiones extranjeras reorientaron la agricultura veracruzana de los cultivos tradicionales a los comerciales, así:

[...] En 1899, el café era el cultivo para la exportación más importante del estado, con cosechas de 13 millones de kilos, seguido por el azúcar, el tabaco, el algodón, las maderas preciosas y el ganado. Posteriormente aumentó cada vez más la importancia del azúcar, con exportaciones superiores incluso a las de Morelos. La instalación de maquinaria moderna en muchos de los 164 ingenios importantes colocó al estado en posición sumamente competitiva en la industria azucarera nacional.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> - Ver AGN, Fondo Francisco I. Madero (FIM), Caja 62, Exp. 1400.

<sup>51</sup> - Azaola, *Op. cit.*, p. 112.

<sup>52</sup> - Fowler, *Op. cit.*, p. 25.

Por otra parte el rápido desarrollo agrícola del sur veracruzano, impactó la estructura social, tradicionalmente lejana de los centros políticos y marginada del desarrollo y círculos comerciales. Uno de los primeros efectos se notó en la falta de población libre para laborar en estas empresas agrícolas.

Esto se debió en buena medida a que, en esta época, los pobladores del sur veracruzano vivían una situación de "pleno empleo", en el sentido de que contaban con sus propias tierras, además de desarrollar actividades de ganadería y pesca. Ello no obstante que se había dado un notable crecimiento de la propiedad privada.

Dado el exiguo poblamiento de la región las plantaciones se enfrentaron al problema de no contar con suficiente mano de obra, por ello se hizo común el enganche de trabajadores en distintas regiones. De esta forma se desarrolló el oficio de los "enganchadores", eran éstos los encargados de contratar trabajadores mediante anticipos de 100 a 200 pesos para atraerlos a las fincas; el sistema funcionaba así: el enganchador ganaba 25 pesos por persona enganchada y le costaba 12 pesos llevarlos a la plantación.

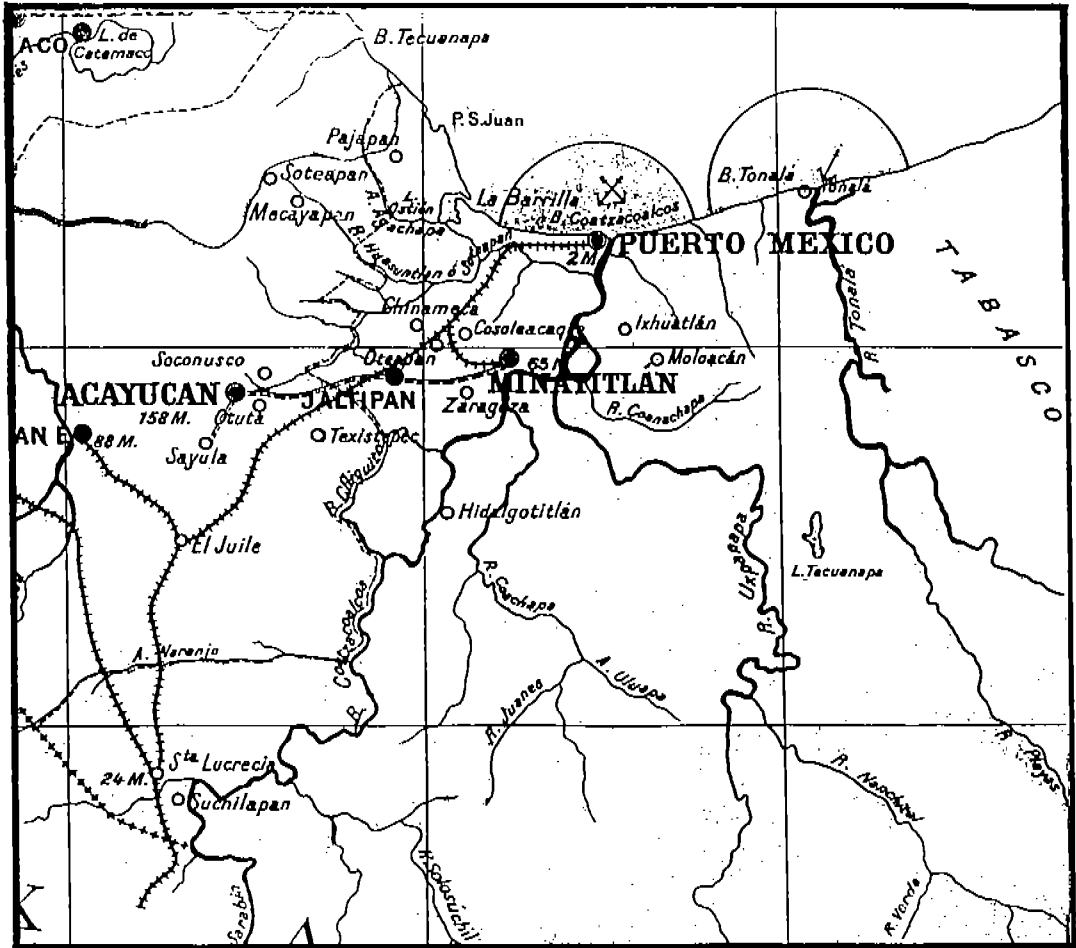
Los primeros trabajadores enganchados eran de la región, pero éstos solían volver a sus propias tierras a laborar, de manera que se buscaron trabajadores del Istmo oaxaqueño, de la mixteca y de Tabasco. Un ejemplo lo tenemos en Rafael Pavón, representante de la plantación Colombia, quien debía buscar trabajadores en el distrito de Juchitán.<sup>53</sup> Como estos trabajadores fueran insuficientes se buscaron brazos en estados lejanos, la capital e incluso países remotos.<sup>54</sup> En "La Oaxaqueña" muchos de los enganchados eran chinos y japoneses traídos a nuestro país originalmente para la construcción del ferrocarril, también indios yaquis fueron llevados a trabajar ahí.

Un ejemplo de cómo se desarrollaba la vida en las plantaciones está en la "Dos Ríos". Ahí, el personal que se tenía de fijo era relativamente poco pues muchos de los trabajos los hacían los contratistas, quienes se encargaban de la siembra, la limpia anual de las fincas y la cosecha. Los contratistas cobraban por hectárea o por tonelada, pagando a

<sup>53</sup> - Al respecto véase la carta de Jorge Vera Estañol a Benito Juárez Maza, gobernador de Oaxaca, fechada el 30 de enero de 1912, solicitando las facilidades correspondientes al Sr. Enrique León, Jefe Político de Juchitán. En el AGN, Fondo Jorge Vera Estañol (JVE), Caja 48, Exp. 22, Fols. 1-2.

<sup>54</sup> - En este sentido es ilustrativa la carta de Rosa Espinoza a Francisco I. Madero, pidiendo informes de su hijo, contratado para trabajar en "La Oaxaqueña" en octubre de 1910 por seis meses pero que no había vuelto. AGN, FIM, Caja 64, Exp. 2754.

## El Istmo veracruzano.



Fuente: Mapa elaborado con base a: Carta General del estado de Veracruz-Llave, Comisión geográfica exploradora, 1908, y Carta del estado de Veracruz Llave, Compañía Nacional Editora "Águilas", 1926.



sus empleados entre 15 y 20 pesos mensuales más la comida y la habitación. Así, la mayoría de los trabajadores enganchados vivían endeudados con los contratistas.

A las afueras de la hacienda o plantación estaban los campamentos. El primer campamento de la Dos Ríos, era "La Loma", el contratista que la administraba era el Sr. Alejandro Clemow y la gente ahí concentrada provenía del Istmo oaxaqueño. Otro campamento era "Amatillo" cuyo administrador era el vasco Miguel Oyarzábal, que además tenía una fábrica de cigarros en Oluta, los trabajadores ahí localizados eran de la región de Acayucan. Una caso raro se daba en el campamento "La Boca" cuyo contratista era indígena, Gerónimo Rodríguez, que reunía a gente de Jaltipan.

La plantación Dos Ríos tenía más de ochenta fincas de café, cada una de ellas de varias hectáreas de extensión, de manera que para recorrer la propiedad se tenían que hacer más de dos jornadas a caballo. Hacia 1910 había disminuido la actividad pero todavía se trabajaba de tres o cuatro meses para cosechar el café. Tenía su propio barco, el "Dos Ríos", que proveía de mercancías a la tienda ahí establecida para que los trabajadores consumieran a cambio de su salario, de manera que los sueldos se pagaban sólo hasta que el trabajador se separaba de la finca. Si el empleado no tenía vicios podía ahorrar.<sup>55</sup> En la plantación laboraban entre 1500 y 2000 empleados de los cuales 60 eran estadounidenses, durante la época de la cosecha y el resto del año permanecían 600 de manera fija. Vivían en 175 casas las cuales contaban con agua corriente.<sup>56</sup>

En la integración económica, territorial y demográfica del Istmo, la construcción del Ferrocarril Transístmico fue un evento definitivo, ya que vino a apuntalar la agricultura, al facilitar la exportación de productos. Al mismo tiempo se hizo más intenso y expedito el flujo demográfico interno de la región, sobre todo de la parte sur al norte. Con ello la formación regional istmeña fue más plena, pues abarcó el aspecto étnico y cultural. Sin embargo la construcción del ferrocarril constituyó un largo proceso.

---

<sup>55</sup> - Epalocho, "La Plantación dos Ríos" en *La Opinión*, Minatitlán 22 de enero de 1939. Friedrich Katz respecto a los enganchados dice: "Los trabajadores contratados eran campesinos desposeídos y trabajadores desempleados de la ciudad de México y de otras partes del centro, atraídos al trópico por los altos salarios que se ofrecían o simplemente inducidos a firmar contratos durante una borrachera", en *La Servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México, Editorial Era, 1987, p. 26.

<sup>56</sup> - Romney, *Op. cit.*, p. 66.

La importancia geopolítica y comercial del Istmo de Tehuantepec surgió en principio por su ubicación estratégica, al constituir el istmo más septentrional del continente americano, y por la posibilidad de establecer la comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico, y con ello la ruta comercial entre Europa y Oriente. Tal observación fue tan temprana como la llegada de los españoles a territorio mexicano; ya Hernán Cortes había visualizado el establecer una ruta al Oriente a través de esta vía. Por ello el conquistador ordenó las primeras exploraciones de la región y de los ríos navegables en busca de una posible comunicación y así lo manifestó al rey de España.

Desde entonces y hasta el porfiriato fueron recurrentes las exploraciones, proyectos e intentos por establecer la comunicación interoceánica. El Istmo se constituyó en el punto idóneo para facilitar el paso comercial entre los puertos europeos (Liverpool, Londres o Hamburgo) y los de Nueva York y Nueva Orleans en la costa este de los Estados Unidos, con San Francisco California, Islas Hawai, así como Japón y Australia. Por ser la ruta más corta entre los puntos neurálgicos del comercio internacional el proyecto transoceánico de Tehuantepec se impuso a otros que competían por establecer esas rutas comerciales, tal y como era el de un canal en Nicaragua y el canal de Panamá.

Así se iniciaron varias exploraciones por el desconocido territorio istmeño, la primera, como se ha dicho, ordenada por Hernán Cortes y realizada por Gonzalo de Sandoval hacia 1521. Posteriormente Suero Cangas de Quifones, alcalde mayor de la Villa del Espíritu Santo, realizó la primera descripción del Istmo hacia 1580.<sup>57</sup>

Por muchos años se abandonó el proyecto de comunicación transoceánico pero fue retomado en los finales de la Colonia. En 1773 el virrey Bucareli ordenó la expedición de Agustín Cramer, quien hizo un nuevo reconocimiento del río Coatzacoalcos (ya antes el pirata inglés William Dampier había hecho una breve descripción hacia el año de 1676), buscando un paso por el Istmo.<sup>58</sup> Más tarde el mismo virrey Bucareli ordenó otra exploración al ingeniero Miguel del Corral y al capitán de fragata Joaquín Aranda (entre

---

<sup>57</sup> - Ese mismo año al Istmo oaxaqueño el sacerdote Juan Torres Laguna, quien también describió la región. Al respecto Juan Torres Laguna, *Descripción de Tehuantepec*, Juchitán, Casa de la Cultura, s.f. y la "Relación de la provincia de Coatzacoalcos, Villa del Espíritu Santo", de Suero de Cangas y Quifones, se puede consultar en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera*, Edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México 1984. Ver las páginas 111-126.

<sup>58</sup> - Agustín Cramer, "Istmo de Tehuantepec y curso del Río Coatzacoalcos", en *El Oriente*, Jalapa Veracruz, 16 de julio de 1826, pp. 2744-2745. En cuanto al pirata inglés véase William Dampier, *The Voyages of Captain William Dampier*, Londres, John Masefield, 1906, Vol. I.

el 21 de octubre de 1776 y el 21 de julio de 1777) concluyendo que el paso al Pacífico era imposible, o en el mejor de los casos inútil, debido a su poca rentabilidad económica. Sin embargo en 1798 se hizo un camino de Tehuantepec al embarcadero de Coatzacoalcos, ciertamente con muchas imperfecciones pero estableció la comunicación entre ambos territorios istmeños.

Los primeros gobiernos del México independiente también fueron conscientes de la necesidad de buscar un paso entre ambos océanos, así como de colonizar la región que se encontraba en gran abandono. Así Guadalupe Victoria ordenó el viaje exploratorio de Juan de Orbeagozo entre 1824 y 1825, quien llegó a la conclusión, después de un acucioso reconocimiento, que era fácil establecer la comunicación entre ambos océanos. Casi inmediatamente después se ordenó una nueva excursión a Tadeo Ortiz, sólo que en esta ocasión el fin era el repoblamiento de la región a través de la fundación de ciudades.<sup>59</sup> A partir de entonces los intentos por establecer la comunicación interoceánica, se concentraron en la construcción de un ferrocarril.

Uno de los engranajes principales del proceso modernizador en nuestro país, fue la construcción de una amplia red ferroviaria. Se consideraba que ésta permitiría el transporte de mercancías de México hacia el mundo y que se tendría acceso a productos del exterior. De manera que se incentivaría la integración de la producción mexicana al comercio exterior y de paso se creaba la posibilidad de un mayor control militar y político. Por ello se tendieron vías hacia la frontera norte, hacia los puertos marítimos y hacia las zonas de producción de cultivos tropicales.

Así vemos que las vías de tren pasaron entre 1867 y 1876 (es decir hasta el inicio del porfiriato), de 50 a 666 kms, a partir de ese año las inversiones aumentaron enormemente en ese ramo y se hicieron concesiones de tierras a fin de estimular la construcción ferroviaria. De manera que para 1900 ya eran 14,573 kilómetros que conectaban a la capital y las regiones mineras del norte con los principales entronques de los Estados Unidos, mientras que en el sur los ferrocarriles conectaban con los puertos para realizar la exportación de productos tropicales.

---

<sup>59</sup> - Tadeo Ortiz, "Reconocimiento del Istmo", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, N° 332, México 1° de diciembre de 1965; publicado originalmente en *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, N° 7, México 1839.

Con la construcción de los ferrocarriles se estimuló enormemente el comercio exterior mexicano. Por ejemplo, con Estados Unidos el intercambio había significado 7 millones de dólares en 1860, que se convirtieron en 15 millones para 1880, 36 en 1890, 63 millones en 1900 y 245 millones en 1910.<sup>60</sup> Es claro que la minería y la agricultura se vieron muy beneficiadas, los ferrocarriles eran el complemento indispensable para generar un desarrollo espectacular en estas ramas productivas.

Fue en esa lógica en que se inició el proyecto de construcción del Ferrocarril Transístmico o Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, incluyendo los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos para comunicar los océanos Pacífico y Atlántico.

El proyecto y construcción del Ferrocarril de Tehuantepec constituyó un largo proceso que se inició con el otorgamiento por Decreto de Antonio López de Santa Anna (el 1 de marzo de 1842) a José de Garay; enseguida se inició la exploración por el Istmo, misma que de Garay encargó al ingeniero Cayetano Moro y al capitán Manuel Robles, para definir por donde debería pasar el tren que conectara con el curso del río Coatzacoalcos y que abriría la comunicación entre ambos extremos del Istmo.<sup>61</sup>

El Decreto incluía amplias concesiones de terrenos, impuestos y hasta la utilización de 300 presidiarios para que realizaran los trabajos.<sup>62</sup> Hacia 1846, ante la imposibilidad de continuar, de Garay cedió los derechos de construcción a los ingleses Manning y Mackintosh, residentes en México.<sup>63</sup>

En 1847 el comodoro Perry, aprovechando la invasión de Estados Unidos a México, realizó un viaje al Istmo e hizo algunas propuestas en torno al paso transístmico. Al término de su ocupación el gobierno estadounidense hizo una oferta formal a través de Nicholas Trist, de duplicar la compensación económica a nuestro país, si al construirse el paso transístmico se les aseguraba el derecho exclusivo, propuesta que fue rechazada por el gobierno mexicano. Sin embargo para 1849 la compañía Tehuantepec Railway Company, formada en Nueva Orleans por los hermanos Hargous, adquirió el derecho a

<sup>60</sup> - John Mason Hart, *El México Revolucionario*, México, Alianza Editorial, 1990, pp. 189-192.

<sup>61</sup> - José de Garay, *An Account of the Isthmus Tehuantepec*, Londres, J.D. Smith and Co. 1846. También se puede consultar Gaetano Moro, *Survey of the Isthmus of Tehuantepec executed in the years 1842 and 1843, with the intent of establishing a communication between the Atlantic and Pacific Oceans, and under superintendence of a scientific commission appointed by the projector don José Garay*, Londres, Ackermann and company, 1844.

<sup>62</sup> - Ver AGN, Fondo SCOP, Ferrocarril Nacional de Tehuantepec (FNT), Exp. 2/238-1.

construir una vía de tránsito en Tehuantepec, por ello enviaron una comisión investigadora con John Gross Barnard a la cabeza. Este hizo una descripción basada en el reconocimiento de Perry, que en resumen consideraba la navegación por el río y la construcción de un ferrocarril para completar el paso.

Por incumplimiento de la obra la concesión fue cancelada. Así el proyecto transistmico pasó de mano en mano. En 1852 a la compañía de Albert G. Sloo, luego a la Tehuantepec Railroad Co., del inglés Falconet, y en septiembre de 1857 a la Compañía Louisiana de Tehuantepec. En este último intento se concluyeron trabajos parciales que conectaban La Ventosa con el Suchil por lo cual el contrato se extendió, sin embargo la guerra de invasión francesa impidió su conclusión.<sup>64</sup> De manera que el gobierno de Benito Juárez consideró caduco el contrato, e hizo una cesión el 6 de octubre de 1867 a Emile la Sere de la Compañía del Tránsito de Tehuantepec. Para ayudar a la nueva compañía constructora, se hicieron notorias concesiones al ofrecer terrenos y el uso de materiales necesarios para el proyecto a cambio de prácticamente nada; además el contrato era válido por sesenta años.<sup>65</sup> En enero de 1871 se iniciaron las obras del ferrocarril, camino carretero y línea telegráfica. Como los informes de distintas comisiones eran positivos en el sentido de abrir el tráfico interoceánico, se ampliaron varias veces los plazos y prebendas concedidos a esta compañía, incluso durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, hasta que fue anulada el 30 de septiembre de 1876.<sup>66</sup> Sin embargo las obras no se concluyeron.

Otra expedición constructora fue la realizada por Robert W. Shufeldt, ordenada el 9 de septiembre de 1870 por el departamento de marina de los Estados Unidos para explorar el Istmo de Tehuantepec y evaluar la viabilidad de hacer un canal transoceánico. En la construcción de esta obra el gobierno estadounidense consideraba los beneficios que traería para el comercio internacional y local. Este proyecto además les era ventajoso a los norteamericanos pues consideraban mantener completo control de un área enorme

---

<sup>61</sup> - Ver Henri Stuckle, *Le Chemin de Fer de l'Isthme de Tehuantepec, etude scientifique et industrielle*. París, Gustave Bossange, 1869.

<sup>64</sup> - Ver AGN, SCOP, FNT, Exp. 2/238-1.

<sup>65</sup> - Ver *Charter of the Tehuantepec Translt Company*. Octubre de 1866, s.l.

<sup>66</sup> - Los detalles de decretos, contratos, prórrogas, órdenes, reglamentos y demás documentos oficiales en torno al Ferrocarril Nacional de Tehuantepec que comprenden de 1824 a 1874, se pueden consultar in extenso en *Anales del Ministerio del Fomento de la República Mexicana*. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1877, Tomo II, pp. 978 a 1069.

mediante bases de operación en Key West y Tortugas, ello como sitios estratégicos en caso de guerra. Desde el punto comercial era la de Tehuantepec la ruta más corta entre Nueva Orleans y San Francisco, comunicándose ambos puertos luego de un trayecto de diez a doce días. De esta manera se entendía al proyecto del canal de Tehuantepec como parte de las comunicaciones internas comerciales y de seguridad nacional de los Estados Unidos.<sup>67</sup> Sin duda un notable antecedente de la globalización económica y geopolítica.

La expedición llegó al Coatzacoalcos el 11 de noviembre de ese año y concluyó en abril de 1871, manifestándose a favor de llevar a cabo el proyecto. Todos estos estudios denotan la importancia estratégica de la región, y la necesidad de abrir un camino que comunicara a los océanos Atlántico y Pacífico, que facilitara los procesos de expansión comercial de las principales potencias económicas del mundo. Recordemos que es la época expansiva de varias potencias y se daba una carrera por controlar los mercados y las rutas comerciales, y en esa lógica el paso transoceánico era fundamental.

#### **Distancias a recorrer: Ferrocarril de Tehuantepec y Canal de Panamá.**

Ruta	Vía	Panamá	Vía	Tehuantepec	Ganancia	
	Millas	Días	Millas	Días	Millas	Días
Nva. Orleans a San Francisco	5718	22	3385	12	2333	10
Nueva York a San Francisco	6218	22	4742	17	1476	5
Francia a San Francisco	8607	37	7475	30	1132	7

Cf. Henri Stuckle, *Le chemin de fer de l'Isthme de Tehuantepec*.

Nuevos concesionarios fueron Edward Learned en 1879 y Delfín Sánchez en 1882 sin que pudieran concluir el proyecto. Hacia 1890 el contrato de las obras del ferrocarril fue obtenido por el inglés Thomas Tancred quien se encargaría de la construcción de 170 kilómetros del lado veracruzano, mientras que al constructor mexicano, Juan

<sup>67</sup> - Shufeldt dice: "Un canal a través del Istmo de Tehuantepec es una extensión del río Mississippi al océano Pacífico. Convierte al Golfo de México en un lago estadounidense. En tiempos de guerra se cierra a todos los enemigos [...]. Como un asunto de política económica, al igual que de necesidad comercial, un canal aquí asume las más grandes proporciones." En Robert Shufeldt. *Op. cit.*, p. 20.

Manuel Velázquez, se asignaban los trabajos de la parte oaxaqueña, y aunque se dieron avances sustanciales las obras no se concluyeron.<sup>68</sup>

Así entró al relevo Edward Mc Murdo quien además de continuar las obras del tren, se comprometió a construir el muelle de Salina Cruz, pero la mala suerte perseguía al proyecto y Mc Murdo murió en el intento de concluir la obra, de manera que el contrato fue rescindido en enero de 1892. En parte los trabajos tardaban en realizarse por la falta de mano de obra y porque las condiciones laborales no eran las mejores, por lo cual los nativos se alejaban. Al respecto en mayo de 1890 el gobernador de Oaxaca enviaba recomendaciones a los jefes políticos de Tehuantepec y Juchitán para que no se obligara a los habitantes de esos distritos, a trabajar en el ferrocarril como se venía haciendo.<sup>69</sup>

No obstante las disposiciones dictadas por el gobierno, para estimular la participación de los pobladores del Istmo en las obras del ferrocarril, esta relación seguía siendo difícil, al respecto Gregorio Chávez, gobernador de Oaxaca, decía que la misma compañía alejaba "a los trabajadores, no sólo por el miserable jornal de 4 reales que les paga, sino especialmente porque exige trabajo corrido de 12 horas y descuenta a los operarios el tiempo que pierden cuando llueve, o hay alguna otra causa involuntaria."<sup>70</sup> En ese sentido el mismísimo Porfirio Díaz comentaría: "Ya advertí a la empresa, que de ella depende tener gran número de peones ofreciéndoles buen jornal."<sup>71</sup>

Todo indica que la empresa llegó a un acuerdo con el gobierno, y las poblaciones istmeñas proporcionaron trabajadores, por otra parte arribó un grupo numeroso de chinos y japoneses para suplir la falta de trabajadores.

En febrero de 1892 se celebró un nuevo contrato con los señores C. Stanhope, J. H. Hamsen y E. L. Corthell, comprometiéndose a dejar en buen estado la vía y construir las partes faltantes. Finalmente el 15 de octubre de 1894 quedó concluida la construcción de los 310 kilómetros que unían así el Golfo de México con el Océano Pacífico.<sup>72</sup>

Sin embargo no se pudo hacer uso pleno del ferrocarril pues el tendido de vías había sido ineficiente, los rieles no soportaban el peso de los vagones, los puentes estaban mal contruidos, además el recorrido era sinuoso y mal trazado. El resultado fueron retrasos

<sup>68</sup> - Ver Saraiba, *Op. cit.*, p. 19.

<sup>69</sup> - CPD, L.15, C.13, Doc. 6447.

<sup>70</sup> - Carta de Gregorio Chávez a Porfirio Díaz, Oaxaca 20 de junio de 1890. CPD, L.15, C.13, Doc. 6448.

<sup>71</sup> - Ver la carta de Porfirio Díaz a Gregorio Chávez, 11 de junio de 1890, CPD, L. 15, C.13, D.6431.

y accidentes continuos. Por ello el gobierno mexicano encargó al contratista inglés Weetman Pearson la reconstrucción del ferrocarril y la adaptación de los puertos de Salina Cruz (que necesitaba un rompeolas por estar desprotegido y a merced de la fuerte marea) y el de Coatzacoalcos (que por su poca profundidad requería ser dragado). El acuerdo incluía la aportación gubernamental de 5 millones de pesos y la asociación con la Pearson and Son Company, por cincuenta y un años a partir de la conclusión de las obras. La Pearson administraría la empresa pero el 65% de las utilidades serían para el gobierno, además el monto de éstas iría aumentando hasta llegar al 76.5 %.

Pearson era un hombre cercano a don Porfirio; constructor de prestigio mundial había realizado las obras del canal del desagüe en el valle de México (1895) y la reconstrucción del puerto de Veracruz (1896). Sus relaciones y eficiencia le valieron ser electo para reconstruir el Ferrocarril de Tehuantepec.

En 1898 se iniciaron los trabajos con 2000 hombres pero en el curso de la construcción, la compañía llegó a tener hasta 5000 trabajadores. De acuerdo a una versión inglesa, durante los trabajos no hubo percances ni enfermedades debido a que la empresa propició condiciones higiénicas, revisión médica y buena alimentación.<sup>73</sup>

Sin embargo en ocasiones la compañía tuvo roces con los nativos, como lo muestra el pleito entre autoridades del Juile en el estado de Veracruz y los trabajadores de la empresa Pearson.<sup>74</sup> Esto prueba que no obstante la enorme disponibilidad de tierras y la escasez de población en el Istmo, ya se habían creado tensiones sociales y la construcción del ferrocarril llegó a provocar nuevos incidentes debido a pugnas por terrenos, aunque parece que éstos fueron aislados, como los que se dieron en 1881 en Juchitán y Tehuantepec por lo cual intervinieron tropas militares.<sup>75</sup>

Por otra parte la construcción del ferrocarril trastocó el valor de la tierra por donde se hacía el tendido de vías, aumentando su precio y la especulación. Asimismo propició, debido a las amplias concesiones de terrenos a los constructores, la acumulación y concentración de tierras, y la afectación de las comunidades campesinas. En el cantón

---

<sup>72</sup> - Ver el informe de Manuel Velázquez. AGN, SCOP, FNT, Exp. 2/238-1.

<sup>73</sup> - Ver Desmond Young, *Member for Mexico. A Biography of Weetman Pearson first Viscount Cowdray*, Londres, Cassell and Company, 1966.

<sup>74</sup> - AGEV, Sección Gobernación, Industria Ferrocarrilera, Caja 51, Exp. 10-F, octubre de 1902.



de Minatitlán los problemas se dieron en Cosoleacaque, Jaltipan y Suchilapan. Esta situación de despojo, abusos y utilización de recursos de las comunidades, originarla, junto con otros factores, una rebelión armada en 1906.

Además de las obras del ferrocarril, se emprendió la construcción de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, así como la creación de enormes bodegas de almacenamiento. No por nada Weetman Pearson llegó a expresar en torno a esta obra: "Por mucho es el negocio más serio que hemos emprendido."<sup>76</sup>

Finalmente el ferrocarril fue inaugurado el 23 de enero de 1907 con la asistencia de Porfirio Díaz, su gabinete y Pearson. Se hicieron con tal motivo varios festejos, y no era para menos, el ferrocarril era moderno, se movía con petróleo y realizaba el trayecto transistmico en sólo doce horas. Ahora el Pacífico y el Atlántico quedaban comunicados a través del Istmo de Tehuantepec.<sup>77</sup> Rápidamente se percibió el resultado del proyecto interoceánico, reflejado en el incremento comercial consignado en las aduanas.

De acuerdo a los datos contables internos de la compañía, el Ferrocarril de Tehuantepec operó con pérdidas entre 1904 y 1906, pero a partir de entonces presentó ganancias por 600,000 pesos en 1907 que se convirtieron en 3.3 millones en 1910, siguiendo con la tendencia ascendente hasta que en 1914 se abrió el canal de Panamá.<sup>78</sup>

Este último hecho y la revolución, propiciaron el declive económico del ferrocarril. Para Pearson dejó de ser negocio aunque para el gobierno carrancista tenía gran importancia desde una perspectiva de estrategia militar. Por ello en octubre de 1917 se dio por concluida la sociedad. La decisión provino del gobierno mexicano aduciendo que con esta disposición se garantizaba la neutralidad de México durante la I Guerra

---

<sup>75</sup> - En John Coatsworth, "Railroad, landholding and agrarian protest in the early Porfiriato", en *The Hispanic American Historical Review*, febrero de 1974, vol. 54, N° 1, North Carolina, Duke University, pp. 57-61.

<sup>76</sup> - En John Alfred Spender, *Pearson First Viscount Cowdray, 1856-1927*. Londres, Cassel and Company, 1930.

<sup>77</sup> - La obra del ferrocarril transistmico fue de la mayor relevancia como lo prueba el viaje de don Porfirio a la región, lo cual consta en la prensa de la época y en una película filmada para testimoniar tal evento. En el film se aprecian a don Porfirio y a Pearson inaugurando el paso istmeño, las obras de Salina Cruz y Coatzacoalcos, el tren presidencial, el buque Arizona, grúas eléctricas recibiendo el cargamento de azúcar y a Díaz sellando el furgón. Esta última imagen que apuntaba hacia un futuro de modernidad, contrastaba con los rostros cenizos de los zapotecas y los niños sumergidos en el río de Tehuantepec. Tal testimonio se puede ver en el Archivo Weetman Pearson (AWP), clasificado como Videocasete N° 3.

<sup>78</sup> - Ver Lorenzo Meyer, *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950*, México, El Colegio de México, 1991, p. 75. Cabe añadir que para asegurarse un máximo de carga y una buena

Mundial, tomando en cuenta que el ferrocarril se consideraba como inglés. En ese sentido J. B. Body, brazo derecho de Pearson, comentaba que la confiscación se debía a las intrigas alemanas.<sup>79</sup>

Carranza firmó una iniciativa de ley el 10 de diciembre de 1917 para cancelar el contrato de arrendamiento del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. En la iniciativa se establecía la restitución a la nación de éste y de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz.<sup>80</sup> Pearson se inconformó tibiamente mientras el gobierno mexicano procedió al finiquito, esto permitió vender las acciones del ferrocarril y de la American Hawaiian Steamship Company. Para Pearson fue un negocio excelente pues hasta 1917 obtuvo una ganancia de 26 millones y se retiraba de la sociedad cuando el ferrocarril sólo producía pérdidas, por si fuera poco incrementó sus acciones en la compañía petrolera de El Aguila.<sup>81</sup>

De cualquier manera la comunicación transoceánica, cristalizada a través del ferrocarril, significó un enorme impulso económico y demográfico para el Istmo, la integración más expedita de su producción a los círculos comerciales internacionales y el inicio de la verdadera conformación del Istmo como una región socioeconómica.

La finalización del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec constituye el primer gran paradigma en la construcción del Istmo como una región en lo geográfico, económico, demográfico y hasta cultural. En ese sentido es importante señalar que hasta el último tercio del siglo XIX, el Sotavento veracruzano interactuaba más con la región de los Tuxtlas a través de la comunicación fluvial y comercio.

A partir de entonces, la porosa frontera existente entre los dos istmos, permite y absorbe la integración regional, que se dio sobre las bases del desarrollo comercial (sobre todo en la parte veracruzana), la construcción de las vías de comunicación, y la

---

utilización de la obra, Pearson adquirió en 1905 el control de la American Hawaiian Steamship Company que hacía transportación entre Nueva York y Hawai.

<sup>79</sup> - Ver la carta de J. B. Body a Lord Cowdray en AWP, Caja A 4, Exp.3.

<sup>80</sup> - Ver "La Cancelación del contrato de arrendamiento del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec" en *El Pueblo*, México, 10 de diciembre de 1917, p. 1.

<sup>81</sup> - La iniciativa fue rechazada en un inicio por una parte de la Cámara de Diputados, pero al final fue aprobada con la insistencia del subsecretario de Hacienda, Rafael Nieto, y la Cámara de Senadores. La disolución de la compañía dejó a Pearson más de 12 y medio millones de pesos más cuatro millones en bonos, el gobierno mexicano obtuvo 9, 411,427 pesos, que fueron depositados en una cuenta en Nueva York, 20 millones en pasivos y el ferrocarril. Lorenzo Meyer, *Su Majestad...., Op cit*, p. 302.

intensa migración zapoteca al sur veracruzano, estimulada por la explosión de la industria petrolera.

De manera que la región del Istmo (que en un sentido ampliado podría incluir porciones del territorio de Chiapas y de Tabasco), se llega a formar sobre la destrucción parcial de la integración del Sotavento con el resto del estado de Veracruz.

### **El impacto petrolero.**

Después de la construcción del ferrocarril se daría el mayor proyecto económico hasta entonces generado en toda la región: el petróleo. La explotación petrolera vino a cimentar la productividad económica, creó empleo, polos de población, generó migraciones y con ello se consolidó la integración demográfica del Istmo.

El fenómeno económico del petróleo, se dio exclusivamente en el norte del Istmo, el sur de la región no tenía mantos petrolíferos y ante el "boom" que significó la naciente industria, empezó a funcionar más como proveedor de mano de obra. Así se dieron intensas migraciones de las comunidades zapotecas a los centros petroleros.

En el norte del Istmo se creó un nuevo polo económico y demográfico en Minatitlán, las posibilidades de trabajo crecieron y rápidamente atrajeron trabajadores de la región, en primera instancia desempleados del ferrocarril, y luego del sur del Istmo y de otras regiones del país.

Las primeras noticias que se tienen sobre la existencia de mantos petroleros en el sur veracruzano, provienen desde el siglo XIX. George Drew había registrado un "manantial de petróleo" cerca de Sayula, en los inicios de 1865.<sup>82</sup> Poco después el cónsul estadounidense en Minatitlán Mr. Hoyt, comentaría en su informe anual de 1868:

El petróleo en este distrito es suficientemente abundante como para abastecer al mundo. Hay reportes de que se encuentra por todas partes, y en varios lugares aflora a la superficie y forma pequeños lagos y manantiales de tal extensión que puede ser extraído en grandes cantidades; en realidad esta parte del Istmo es un vasto lago de petróleo.<sup>83</sup>

<sup>82</sup> - Ver la nota "Istmo" en *El Diario del Imperio*, México, 27 de febrero de 1865.

<sup>83</sup> - Ver la carta fechada el 25 de octubre de 1868, en RDS-DUSCM. Además se sabe que durante el gobierno de Maximiliano se otorgaron 35 concesiones petroleras, 19 de ellas en el estado de Veracruz, 3 a Jorge S. Druo en Coatzacoalcos y 2 a John L. Murphi en Minatitlán y una a Alfonso Remond en Otapa.

Para entonces ya se conocía en Estados Unidos la existencia y calidades del petróleo de Minatitlán, pues para la fecha en que fue enviado este reporte, ya se habían hecho análisis químicos en Nueva York. Sin embargo la explotación sistemática de los pozos no se dio sino muchos años después, con los inicios del nuevo siglo, cuando ya era clara la importancia del petróleo como principal fuente energética en sustitución del carbón.

Fue entonces cuando llegaron a México grandes consorcios en busca de petróleo, siendo el estado de Veracruz el lugar donde más exploraciones se hicieron. En el sur del estado el desarrollo de la industria estuvo determinado por Pearson, quien de acuerdo a uno de sus biógrafos, inició su interés por este negocio en abril de 1901 mientras se encontraba en Laredo Texas. Ahí observó el intenso movimiento provocado por esa industria, lo que le hizo recordar los informes aportados por sus empleados en Minatitlán, en el sentido de haber encontrado petróleo en la región cuando buscaban piedras para realizar las obras del puerto de Coatzacoalcos. De tal forma envió a Mr. J. Body, a confirmar la existencia de tales depósitos y comprar los terrenos.

Ante la posibilidad de encontrar petróleo en el sur de Veracruz, las compañías enviaron expediciones de topógrafos, geólogos, agrimensores, etc., y rápidamente se convirtieron en los principales acaparadores de tierra en la región.

La adquisición de terrenos se dio por dos vías: las concesiones gubernamentales, o bien por el arrendamiento o compra. Esto permitió que hacia 1917 las compañías petroleras controlaran en todo el país 2,306,745 hectáreas de las cuales 668,985 eran de su propiedad y 1,632,768 arrendadas (una pequeña porción aparecía con un *status* indeterminado). Tan sólo El Aguila controlaba entonces 470,649 hectáreas por lo cual había invertido cerca de 15 millones y medio de pesos. Mientras Doheny, el otro gran señor del petróleo en México, tenía hacia 1922 el control sobre 566,201 hectáreas. Además otras ocho empresas petroleras habían acumulado en conjunto 329,008 hectáreas hacia 1917. Se consideraba entonces que los terrenos dedicados a la exploración o explotación petrolera, estaban valuados en 354 millones de pesos.<sup>84</sup>

---

Estos últimos datos en la obra de Angel J. Hermida Ruiz, *La Batalla por el petróleo en Veracruz*. Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1991, pp. 13-14.

<sup>84</sup> - Ver Roberto César Hernández, "Petróleo, propietarios y especuladores en las regiones del Golfo de México (1900-1926)", en *Historias*, México, INAH, enero-abril del 2000. N° 45, pp. 85-99.

En el sur de Veracruz El Aguila, a través de la Veracruz Land and Cattle Company, controlaba varios terrenos en condueñazgo con terratenientes de la región, como Agustín Reyes, Antonio Riveroll e Ignacio L. Rosaldo. De esta manera la compañía arrendaba hacia 1912 el predio "La Concepción" de 14,295 hectáreas de extensión, obviamente con fines de exploración petrolera. Algo similar pasó con agricultores locales que veían una forma rápida de obtener recursos; así los propietarios de los terrenos de Capoacán vendieron masivamente sus propiedades a los petroleros desde 1904,<sup>85</sup> además parte del fundo legal de Chinameca y de Jaltipan pasó a los ingleses. En realidad la Pearson había empezado a adquirir terrenos desde 1885 (con motivo de la construcción del ferrocarril), así obtuvo la propiedad Romero Rubio en las cercanías de Coatzacoalcos, a través de la Compañía Mexicana de Bienes Inmuebles S.A.<sup>86</sup>

En este sentido el gobierno del estado de Veracruz había aprobado el 13 de enero de 1903, un contrato con la Pearson and Son Ltd, para ceder los derechos de los predios de Otapa, Chacalapa, Tonalapa y Jaltipan por un valor de 12 mil dólares.<sup>87</sup> También poseía 11,271 hectáreas en Sayula y 36,742 en el cantón de Minatitlán.<sup>88</sup> Además la Pearson tenía 78,467 hectáreas en Pajapan adquiridas a la familia Romero Rubio el 18 de mayo de 1905. En el mismo tenor para 1906, el hacendado Isidro Mortera, dueño de 3,000 hectáreas cerca de Sayula, pretendía venderlas a la Pearson.<sup>89</sup>

El 15 de junio de 1909 la casa Pearson vendió sus acciones a la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, con un capital de 25 millones y medio de pesos. El Aguila adquirió así todas las propiedades de Pearson and Son Limited, ello incluía 618 arrendamientos que en conjunto representaban cerca de 500 mil hectáreas en todo el país, muchas de ellas habían pertenecido a las plantaciones que en esos años comenzaban a declinar. Además Pearson tenía 41,663 hectáreas en Minatitlán, más otras 50 mil adquiridas a la sucesión Romero Rubio, y 8,856 hectáreas de la Veracruz Land and Cattle Company, más 76,591 hectáreas registradas por la compañía del ferrocarril

<sup>85</sup> - Al respecto se pueden consultar varios expedientes del Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos (AHPPEMEX), cajas 4, 5, 8, 43 y 763.

<sup>86</sup> - Ver PRO FO 371, Vol. 3250, Fs. 68-75. Años más tarde se declaraba que por orden presidencial se anulaba el contrato del 18 de diciembre de 1885, mediante el cual Pearson había adquirido la propiedad llamada Romero Rubio, en el *Diario Oficial*, México, 2 de marzo de 1918.

<sup>87</sup> - AGEV, Fondo Tierras, Caja 12, Exp. 10-B, 1911.

<sup>88</sup> - Ver Azaola, *Op. cit.*, p. 98.

de Veracruz a México con lo cual sumaban 177,110 hectáreas, gran parte de esta extensión adquirida por el Decreto de 1903, ahora bajo el nombre de Compañía Mexicana de Bienes Inmuebles, S.A.<sup>90</sup>

Este acaparamiento creó una nueva estructura de posesión de la tierra ya que el usufructo correspondía a las compañías, pero la propiedad seguía siendo de rancheros y campesinos. Este cuadro propició que emergiera con gran fuerza un nuevo segmento agrario: el de los acaparadores y especuladores, dedicados a comprar terrenos que luego revendían o rentaban a las compañías petroleras. Tal fue el caso de algunos terratenientes que años más tarde devendrían rebeldes estrechamente ligados a las compañías: Peláez en la Huasteca, Alvaro Alor y Cástulo Pérez en el sur de Veracruz.

La práctica del arrendamiento y compra de terrenos petroleros decreció a partir de 1917 cuando se promulgó el artículo 27 de la nueva Constitución que reglamentaba la propiedad y explotación de los bienes del subsuelo. Prueba de ello es que las tierras adquiridas para la actividad petrolera entre 1917 y 1921, sólo representaban el 2.3 % del total de tierras adquiridas entonces.<sup>91</sup>

Las exploraciones de la Pearson and Son Company comenzaron con el pozo San Cristóbal en Capocacán, en donde se descubrió un yacimiento en 1902, y en 1904 un venero de gas cerca de Jaltipan. Sin embargo el petróleo obtenido no era suficiente. Por ello Pearson, que en principio había considerado invertir hasta 1.5 millones de libras en este negocio, debió aumentar esta cifra para aprovechar las facilidades otorgadas por el gobierno de Porfirio Díaz, que deseaba contrarrestar la preeminencia económica de los estadounidenses. Animado por las circunstancias Pearson decidió la construcción de una refinería en Minatitlán hacia 1905, en los terrenos de la plantación de café de la señora Clotilde Baldwin.

La refinería comenzó su funcionamiento en marzo de 1908. Contaba con casa de bombas, planta eléctrica, laboratorio químico, tanques, etc. Después aparecerían los alambiques, tres gigantescas chimeneas que llevaban las iniciales de los propietarios: SPS-1907. Para seguir con la edificación de las instalaciones, el buque petrolero "San Cristóbal", llevaba a manera de lastre en sus bodegas, ladrillos de barro blanco con los

<sup>90</sup> - Ver Saraiba, *Op. cit.*, pp. 67-69.

<sup>91</sup> - Roberto Hernández, *Op. cit.*, pp. 94.

cuales se construyeron la contaduría de aceites, la superintendencia y otras partes.<sup>92</sup> Para transportar el petróleo se abrió un ramal del ferrocarril transistmico que conectaba con la refinería. Como los pozos de San Cristóbal no producían suficiente petróleo se corría el peligro de subutilizar las instalaciones, por ello Pearson hubo de comprar petróleo crudo en Texas para refinarlo en Minatitlán ya que tenía compromisos con Messrs. C. T. Bowring and Co., que eran los más grandes distribuidores de petróleo en Inglaterra.

De manera que para 1909 el inglés era más comprador que vendedor de petróleo. Tal situación cambió cuando se descubrió el pozo Potrero en febrero de 1910 en las cercanías de Tampico. No obstante la falta inicial de petróleo, en la región se había iniciado ya un intenso proceso de industrialización.

#### **Situación social y política en el Istmo.**

Observamos que a lo largo de todo el Istmo, el expansionismo de las haciendas y plantaciones agroexportadoras, el acaparamiento de terrenos por la construcción del ferrocarril y por las exploraciones petroleras, erosionaron la propiedad campesina en buena medida. Ello generó roces primero y enfrentamientos después entre los pueblos istmeños y los "factores de modernización".

A la par se crearon polos urbanos, y fomentaron migraciones e industrialización. En ciertos ámbitos (en el petrolero de Minatitlán) se generó un proceso de proletarianización de los campesinos y nativos, y la migración de otras regiones e incluso otros países.

Ante dichos procesos se dio una respuesta de autodefensa de las comunidades para resistir la afectación de sus propiedades. Así se observa que en el norte del Istmo el acaparamiento de tierras por parte de las compañías petroleras, del Ferrocarril de Tehuantepec y plantaciones, propició un intenso proceso de pérdida de propiedad en las comunidades campesinas al grado que se originó una rebelión mayor en 1906. En el sur del Istmo las comunidades indígenas habían resistido mejor los embates expansionistas de las haciendas, su mayor organicidad de alguna manera las había preservado.

Por otra parte la bonanza económica permitió el crecimiento de poblaciones tradicionales como Tehuantepec y Juchitán, pero también de Salina Cruz e Ixtepec

---

<sup>92</sup> - Ver "Recuerdos de la infancia. La industria petrolera", de Viriato da Silveira, *La Opinión*, Minatitlán, 26 de julio de 1981, p. 6.

debido al desarrollo de la producción agrícola comercial y la llegada del ferrocarril, asimismo otros centros como Minatitlán y Coatzacoalcos crecieron notablemente. Mientras en los poblados del Istmo oaxaqueño se mantuvo una economía campesina que combinaba el comercio, la exportación agrícola con la producción de consumo interno, en el sur de Veracruz se fue dando un rápido y anárquico proceso de urbanización y proletarización.

Una de las mejores pruebas de esta última consideración está en la negativa del Ejecutivo a dotar de terrenos ejidales a Minatitlán y Coatzacoalcos pues se les consideró como centros fabriles y urbanos.<sup>93</sup>

El Istmo se convertiría en un lugar de tránsito por su ubicación geográfica y posibilidades laborales, pero también en un lugar de encuentro. Se generaron migraciones, primero de trabajadores nacionales de otras regiones del país con motivo de la construcción del ferrocarril y las plantaciones, que posteriormente fueron absorbidos por la industria petrolera o en otras actividades económicas. Para la construcción del ferrocarril llegaron chinos y japoneses, pero también estadounidenses, ingleses, alemanes, franceses, jamaquinos y posteriormente libaneses.

Por otra parte se generó una clase media, letrada, con aspiraciones no sólo de índole económica sino también política. Asimismo se mantuvieron los sectores medios compuestos de comerciantes en pequeño, artesanos, maestros y pequeños propietarios.

Mientras tanto en el sur de Veracruz los asentamientos urbanos de Minatitlán y Coatzacoalcos fueron tomando preeminencia sobre Acayucan y Jaltipan que vivían de la ganadería y la agricultura. Los nuevos centros económicos eran mayormente de carácter industrial. Ahí rápidamente se formó un sector proletario compuesto por los obreros del ferrocarril y de la industria petrolera. Como todo polo económico, la zona atrajo migrantes nacionales y extranjeros, comerciantes, y también profesionistas.

Particularmente importante fue la migración zapoteca a los nuevos centros fabriles del sur veracruzano. La carencia de suficientes trabajadores, la posibilidad de ganar atractivos sueldos, estimularon la llegada masiva de trabajadores provenientes de Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec, el Barrio de la Soledad, Chilapa de Díaz, y demás poblaciones del istmo oaxaqueño.



Así la población de Minatitlán pasó de cinco mil habitantes en 1906 a cerca de veinte mil hacia 1920. Existía una gran cantidad de población flotante, pues la expectativa de muchos de los trabajadores venidos de fuera era reunir un fondo y retornar a sus lugares de origen. Era común en esa época escuchar el bullicio de las oleadas de gente comunicándose en idiomas extranjeros y autóctonos.

A partir de entonces esa población migrante se asienta en forma definitiva en el sur veracruzano, empiezan a formar sus barrios y a reproducir su forma de vida con sus costumbres y sus fiestas. Desde entonces ya se hacían festejos en honor a San Vicente por parte de los juchitecos, a la virgen del Carmen por los tehuanos, a Santa Cecilia por los chilapas y a San Jerónimo por los de Ixtepec, además se constituyó en esos años el Centro Cultural istmeño en Minatitlán.

Los istmeños oaxaqueños asentados en Veracruz desarrollaron una amplia red de solidaridad permitiendo que la llegada de nuevos paisanos fuera constante y exitosa.<sup>94</sup>

Un bello testimonio que de prueba de la presencia zapoteca en el sur veracruzano, es el conservado en el diario de Frans Blom al asistir a una vela:

Minatitlán, 12 de febrero de 1920.

Como es bien sabido, tengo siempre capacidad de adentrarme a sociedades extrañas, la última fue, probablemente, la más extraña. ¡Bailé con la reina de los zapotecos! [...]. Llegué ahí [a una vela] con otro joven de la compañía, amarramos nuestros caballos y nos apresuramos hasta la muchedumbre donde está la pista, [...] me puse verdaderamente emocionado a ver las jóvenes tehuanas que estaban sentadas a los lados, todas estaban vestidas de colores maravillosos, llevaban huipiles bordados y faldas muy anchas, las faldas siempre llevaban colores que armonizaban con los huipiles, la falda llevaba un encaje blanco de un pie de ancho [...]. Una fiesta que es un deleite para la vista, las mujeres ataviaban sus cuellos con grandes cadenas de oro macizo del más fino trabajo de filigrana con pendientes de dólares de oro de los Estados Unidos. Las tehuanas tiene gran debilidad por los dólares de oro de los Estados Unidos.

La orquesta empezó con la Zandunga, la canción favorita de los zapotecos, las mujeres subieron y se dispersaron por todas partes de la pista bailando y

---

<sup>93</sup> - Ver la *Gaceta Oficial*, Córdoba Veracruz, 14 de marzo y 2 de abril de 1918.

<sup>94</sup> - La presencia del istmo oaxaqueño en su parte veracruzana, se trasladó en pleno. Se hizo notorio en la comercialización de productos, en la realización de fiestas, en la presencia en puestos políticos y sindicales de miembros de la comunidad zapoteca asentada ahora en Veracruz. Además de acuerdo a los censos de población, el zapoteco es la lengua indígena más hablada en centros urbanos como Minatitlán, Coatzacoalcos, Acayucan, Agua Dulce y Nanchital. Al respecto véase la tesis de Manuel Uribe, *Identidad étnica y mayordomías en zonas de alta concentración industrial. El caso de los nahuas popucas y zapotecas del Istmo veracruzano en el siglo XX*, Universidad Veracruzana, 2002.

levantando ligeramente sus enaguas al ritmo de la música con movimientos cadenciosos.<sup>95</sup>

En esa lógica de crecimiento poblacional, Minatitlán fue elevado a la categoría de ciudad por Decreto del gobernador Teodoro Dehesa el 5 de septiembre de 1910. En esos años se percibía ya cierta urbanización, por ejemplo había luz eléctrica y teléfono, hechos con participación de El Aguila; se pavimentaron algunas calles y para 1915 empezó a funcionar el Cine Azpeytia. La ciudad creció de una manera desigual, por una parte Tacoteno, la colonia de los altos empleados de la compañía. Ahí se reproducía un microcosmos británico, las casas edificadas con ladrillos traídos en los barcos como lastre, producidos por las ladrilleras heredadas a Pearson por su abuelo. Tenía Tacoteno además, un "club house", canchas de tenis, hockey y cricket. No faltaban los bailes para amenizar la vida social entre los extranjeros, espacio en el cual desde luego no tenían cabida los mexicanos.

Para sostener la "delicada" cocina británica, llegaban alimentos importados de Estados Unidos, jamón, tocino, productos enlatados como pescado, fruta, cereal, quesos y té.<sup>96</sup> Además se popularizaron el béisbol, traído por los estadounidenses y se empezó a jugar golf en los campos de la Alondra. Sin embargo se dio poca interacción con Minatitlán y sus habitantes. Tacoteno era como un pueblo dentro del pueblo.

En la refinería desde luego todos los puestos directivos estaban reservados para los ingleses y norteamericanos lo cual propiciaba en ocasiones abusos y maltratos de los extranjeros y un malenquistamiento generalizado en contra de ellos. Al respecto es muy notable el comentario de Salvador Casillas y Cruz, agente de la secretaría de industria y comercio en Minatitlán, quien hizo un relato del incendio de un depósito de petróleo y como la reacción para apagar el fuego había sido abúlica:

Los obreros no ven en esta negociación la fuente de sus ingresos justamente adquiridos, sino que por efecto de las numerosas diferencias que han surgido entre la misma y ellos desde tiempo atrás, por cuestión del sistema de pagos

<sup>95</sup> - Frans Blom, *En el lugar de los grandes bosques*, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Instituto chiapaneco de Cultura, 1990, pp. 64-65.

<sup>96</sup> -Ver AIPEMEX, Caja 2150, Exp. 405, en estos papeles se incluye una lista pormenorizada de los alimentos consumidos por los extranjeros, destaca que en un mes se solía consumir hasta 2000 libras de jamón y tocino.

empleado y por asuntos de otra índole, ven a la compañía con sentimientos no exentos de indiferencia y tal vez hasta rencor.<sup>97</sup>

En Coatzacoalcos la urbanización fue estimulada por la aduana marítima y la construcción del ferrocarril. Para 1905, cuando Porfirio Díaz hizo un viaje a la región, había un hospital en el puerto, la ciudad estaba bien trazada y proliferaban los comercios. Con el ferrocarril se inauguraron en 1907, la oficina de correos, telégrafo, hoteles y una sucursal del Banco Mercantil de Veracruz. Por ello para 1911 alcanzó la categoría de ciudad. No obstante se mantuvieron algunos rezagos, como en el resto del país, sobre todo en aspectos sociales, por ejemplo la tasa de analfabetismo era parecida a los índices nacionales, esto es la mitad de la población. Los porcentajes eran en Juchitán del 50.8%, en Tehuantepec 51.5, en Minatitlán 47.2 y en Acayucan el 51.4%.<sup>98</sup>

Situación similar se empezó a dar en el Istmo oaxaqueño. Tehuantepec además de tener la producción agrícola, elaboraba pieles que se exportaban a través de Minatitlán, había fábricas de aguardiente y ladrillos, muchos trapiches y tejedurías. En San Jerónimo de Ixtepec había una cervecería mediana llamada Cervecería del Istmo y en Salina Cruz estaba la Compañía Maderera de Salina Cruz.

Así el Istmo se fue integrando no sólo como una región geográfica, sino también como un espacio económico y social, debido al proceso de modernización y crecimiento económico; aunque este proceso se dio de una manera desigual, pues hubo una mayor proletarianización en el istmo veracruzano y conservación de la economía campesina en la parte oaxaqueña.

La modernización económica del Istmo rompió las viejas estructuras de la sociedad campesina, inició procesos intensos de proletarianización, creó disputas por la propiedad de los bienes naturales, pero no llegó aparejada con una modernización en lo político.

Todo ello en su conjunto tuvo como resultado que procesos de lucha y autodefensa comunitaria se intensificaran en algunos sectores sociales istmeños.

---

<sup>97</sup> - Salvador Casillas Cruz, "Informe relativo al incendio de los tanques en la estación terminal de Puerto México", en *Boletín del Petróleo*, México, marzo de 1917, pp. 221-231.

<sup>98</sup> - Estadísticas de analfabetismo correspondientes a 1910. En AGN, FJVE, Caja 36, Exp. 21.

En el istmo oaxaqueño el poder político se dividía desde los mediados del siglo XIX entre dos partidos, el Verde y el Rojo, bien identificados con corrientes políticas nacionales. El Partido Rojo estaba ligado al grupo Científico y el Verde como anticientífico, trasladándose la lucha política nacional al Istmo oaxaqueño, aunque claro está con las particularidades de la región.

El Partido Verde se formaba y vinculaba más con la masa del pueblo istmeño y juchiteco en particular. En cierta medida era heredero de las luchas por conservar el control de los recursos económicos comunitarios y la autonomía política, que los juchitecos habían sostenido ancestralmente. Por ejemplo hacia 1847 José Gregorio Meléndez encabezó una rebelión contra el gobierno del estado de Oaxaca que favorecía a Francisco Javier Echeverría, monopolista de las salinas istmeñas, y que pretendía impedir la explotación comunal de las mismas. El asunto duró de manera intermitente hasta 1851 cuando se suscribió la pacificación y desarme de los alzados.

En 1870 se dio una nueva rebelión entre los juchitecos, en esta ocasión movidos por el rechazo a los impuestos que cobraba el gobernador Félix Díaz, "el Chato". Los juchitecos se rebelaron y expulsaron a las autoridades estatales; la represión no se hizo esperar, el pueblo fue quemado, los rebeldes perseguidos y la imagen de San Vicente, patrono venerado por los juchitecos, secuestrada por Díaz. En 1880 se inició otra asonada, en esta ocasión contra los impuestos de medio real, las alcabalas y del timbre, pero también contra la administración local. Esta vez los rebeldes eran encabezados por Miguel Petriz, Ignacio Nicolás y Doroteo Ramos, que lograron destituir al jefe político y nombraron una fuerza propia para resguardar el orden.<sup>99</sup> La rebelión fue controlada por las fuerzas estatales encabezadas por Alfonso Santibáñez. Sin embargo en los primeros meses de 1881 revivió el alzamiento, ahora encabezado por Ignacio Nicolás, debido al cobro del impuesto de capitación; ante la presencia militar y la candidatura a gobernador de Porfirio Díaz el movimiento poco a poco se fue diluyendo.

Nicolás se levantó de nuevo en agosto de 1882 en contra de las autoridades locales, demandando la restitución de tierras comunales que se había apropiado la familia

---

<sup>99</sup> - El Plan de los rebeldes se puede consultar en CPD, L. 5, C. 6, D. 2731. También se puede consultar "Juchitán y Tehuantepec" en *El Monitor Republicano*, México, 1 de agosto de 1880.

Maquco Castellanos, con la venia del gobierno. La presencia de tropas hizo que los rebeldes, como de costumbre, se refugiaran en las montañas.

Por el contrario el Partido Rojo parecía más acorde a los vientos modernizadores del porfiriato, eran más proclives a fortalecer empresas de agroexportación y al ferrocarril, y entre sus miembros estaban los empresarios locales.

Hasta los primeros años del siglo XX Porfirio Díaz había logrado mantener el equilibrio político en el sur de Oaxaca, permitiendo la alternancia entre verdes y rojos en la administración local, sin embargo poco a poco el Partido Rojo logró ponerse en el ánimo del dictador rompiendo ese equilibrio, tal como sucedía nacionalmente con el grupo de los científicos. A partir de entonces el jefe político Francisco León identificado con los "colorados", controló la política local, persiguió a los rebeldes escondidos en los montes y bosques, manipuló las elecciones y obligó a los inconformes, mediante trabajos forzosos, a edificar el palacio municipal, obra que le fue muy celebrada.

En la oposición se encontraba ahora el Partido Verde, encabezado por la familia Gómez, que hacían gestiones para que Francisco León fuera removido. De esta forma los "verdes" y su máximo líder, el Lic. José F. Gómez (Ché Gómez), encabezaron luchas peculiares que reivindicaban la propiedad sobre bienes comunitarios (las salinas y las tierras) y por la autonomía política, pero que también incluían elementos étnicos y de separatismo con relación al estado de Oaxaca.

Así en el espectro político istmeño tenemos que el Partido Rojo aparece más vinculado a la elite estatal, al Partido Científico y a Porfirio Díaz a través de voceros tan poderosos como Rosendo Pineda. Se convirtió así en el grupo con posibilidades de hacer negocios sobre todo con el ferrocarril y la especulación de tierras. Los rojos se habían convertido en magníficos interlocutores de la nueva filosofía modernizadora.

Por el contrario el Partido Verde dirigido por otro sector de la elite local, se vinculó a las causas populares luchando por la recuperación de tierras comunales, el usufructo de las salinas, el rechazo a los impuestos estatales y por la indemnización justa por la construcción del ferrocarril, con ello los "verdes" sólo se alejaban del corazón de Díaz.

Por otra parte habían surgido grupos no identificados abiertamente con los partidos verde y rojo, pues se daban los mismos fenómenos de marginación política de sectores medios, entre ellos destacaban el Dr. Mauro Butrón en Salina Cruz, el Lic. Severo

Castillejos en Tehuantepec y los hermanos Evaristo y Adolfo C. Gurrion en Juchitán, ligados con el Partido Liberal Mexicano (PLM). Este último era maestro, con una formación ideológica sólida se convirtió en correligionario de los Flores Magón y redactor ocasional de *Regeneración*.<sup>100</sup> Más tarde cuando Francisco Madero inició su campaña política, estos grupos inconformes harían eco de su llamado.<sup>101</sup>

Mientras tanto en los principales centros urbanos del sur veracruzano, Minatitlán y Coatzacoalcos, no existían elementos de memoria histórica ni de lucha política hasta los inicios del siglo XX; pero sí en las comunidades campesinas de origen nahua y popoluca que, como hemos visto, enfrentaban la expansión de terratenientes, plantaciones, compañías ferrocarrileras y petroleras desde hacía algún tiempo. A ello se sumaba un férreo control político de las autoridades porfiristas, ejercido cabalmente por el jefe político Santibáñez. Ello provocaría algunos indicios de inconformidad.

En el Istmo veracruzano se fue formando un sector social que al igual que en el Istmo oaxaqueño no encontraba el espacio político ante el férreo control que conservaban las autoridades. En este plano hubo protestas en Cosoleacaque, Coatzacoalcos, Hidalgotitlán, Jaltipan y Pajapan debido a las constantes anomalías electorales.

---

<sup>100</sup> - Ello y otras acciones que probaban su carácter opositor le valieron ser enviado lejos de Oaxaca, a Baja California. Al triunfar la Revolución maderista fue electo diputado para la XXVI Legislatura en 1912. Con el golpe militar de Huerta y la disolución de las cámaras, se trasladó al Istmo para unirse a las fuerzas constitucionalistas, pero fue apresado y fusilado por órdenes del secretario de gobernación, Aureliano Urrutia. Ver Evaristo Gurrion, *Biografía de Adolfo C. Gurrion*, Juchitán, Ediciones Toledo, 1988, y *Archivo de Adolfo C. Gurrion*, Héctor Zarauz López, int. y comp., México. Ediciones Toledo, 1988.

<sup>101</sup> - El origen de estos grupos en el Istmo oaxaqueño se remonta a 1901 con el surgimiento de la Asociación Juárez, organización fundada en Oaxaca con algunos profesionistas, miembros medios del gobierno local y contingentes de extracción baja. Luego de un largo proceso de politización la Asociación estableció relaciones con el PLM en 1906, particularmente a través de Adolfo Gurrion y Plutarco Gallegos de Tehuantepec. Esta oposición eran vigilados por el gobierno, incluso el gobernador Emilio Pimentel tenía informes, por lo cual fácilmente sería descabezada. Francie Chassen es quien mejor ha estudiado este pasaje, se puede ver su artículo "Los precursores de la revolución en Oaxaca", en *La Revolución en Oaxaca 1900-1930*, Oaxaca. Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985. También en Jorge L. Tamayo, *Oaxaca en el siglo XX*. México, 1956, y en Jorge Fernando Iturrubarría, *Oaxaca en la Historia: de la época precolombina a los tiempos actuales*, México, Editorial Stylo, 1955. Por los informes de Pimentel sabemos que en Tlaxiaco, Isaac F. Narvaes habla fundado un club y preparaba trabajos para auxiliar a los hermanos Flores Magón. Otros simpatizantes del magonismo eran Leopoldo Salazar en Yauatepec, Gil Montero recaudador de rentas de Juchitán y el Lic. Mauro Ortega, agente del ministerio público en el juzgado de Tehuantepec. En Santa María Petapa había un "Club Regeneración" encabezado por Paulino V. Fuentes, Pedro Reyes y Tiburcio Maldonado. Otro más había sido fundado en Cuicatlán por Rafael Odriozola y Gaspar Allende, mientras en Teposcolula circulaba el periódico *Regeneración*. Al respecto véase CPD Legajo 31, Docs. 2421, 5755, 7513, 7530, 7533 y 7534.

Por otra parte había tensiones en el naciente movimiento obrero de la región, ya que en estos años empezaron a surgir agrupaciones de ferrocarrileros y estibadores en Coatzacoalcos, y de trabajadores petroleros en Minatitlán; muy pronto estas organizaciones crecían en número de agremiados y en fuerza política. Así en Coatzacoalcos en 1903 la Unión de Mecánicos del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, se manifestó contra el aumento de la jornada laboral y la disminución de salarios. Ahí mismo en 1907 los estibadores amenazaron con una huelga por la misma causa.

Sin embargo el principal foco de presión política se dio en el campo. Hacia 1866 se dio una rebelión de los indios de Chinameca contra las excesivas cargas fiscales, el movimiento devino furibundo y los inconformes tomaron Acayucan, Cosoleacaque y Jaltipan.<sup>102</sup> También se dio una movilización de los indios zoque popolucas de la región contra las autoridades en 1888. Más tarde, como ya se comentó, la construcción del ferrocarril y el acaparamiento de tierras por las compañías petroleras, crearon muchas tensiones originando una revuelta de mayores proporciones en 1906, considerada, por otra parte, como el antecedente más importante de la Revolución iniciada en 1910.

En ese ambiente fueron recibidas las ideas de los grupos antiporfiristas reunidos en torno al PLM. Esta agrupación estaba integrada en general por sectores medios e intelectuales identificados con el liberalismo, que se organizaron como oposición al gobierno de Porfirio Díaz, por lo menos desde los inicios del siglo XX con la formación del Club Ponciano Arriaga en la ciudad de San Luis Potosí el 13 de septiembre de 1900.

Pronto estos grupos se extendieron por distintas ciudades del país, capitalizando en muchas ocasiones los descontentos regionales debidos a las pugnas y exclusión política. En principio manifestaban una línea anticlerical y un claro rechazo a la reelección de Díaz, lo cual quedó manifiesto en los congresos liberales de 1902 y 1903.

El gobierno persiguió a estos disidentes y sus cabecillas (Camilo Arriaga, Librado Rivera, Juan Sarabia y los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón) se exiliaron en Estados Unidos. Ahí se profundizó un proceso de posicionamiento ideológico en las doctrinas anarquistas y la fundación del PLM, así como la difusión de su credo político a través del periódico *Regeneración*.

---

<sup>102</sup> - RDS-DUSCM, Vol. I, sin clasificación, informes del cónsul de Minatitlán, R.C.V. Hoyt.

En el estado de Veracruz tuvieron eco las convocatorias opositoras de este grupo, por ejemplo en el puerto había cuatro clubes liberales, además el Vicente Guerrero en Chinameca y el Valentín Gómez Farfías en Coatzacoalcos, integrados por obreros del ferrocarril, artesanos, empleados, pequeños comerciantes y maestros.

El 21 de marzo de 1906, con motivo del aniversario del natalicio de Benito Juárez, los seguidores del PLM en el sur veracruzano realizaron una serie de actos que les costaría la persecución. Cipriano Medina, secretario del Club Gómez Farfías vociferó en contra de Porfirio Díaz en un mitin, mientras que Enrique Novoa rompió una imagen del dictador.

Por otra parte Hilario C. Salas, un empleado de salubridad, estableció contacto con los campesinos despojados de la sierra de Sotepan a quienes involucró en la lucha del PLM. El grupo dirigente en el sur de Veracruz radicalizó aún más sus posturas y decidió acciones tan extremas como la toma de las armas. El plan contemplaba atacar las poblaciones de Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos. Las acciones iniciaron el 30 de septiembre, cuando tomaron las poblaciones de San Pedro Sotepan, Mecayapan y la plantación Coxcapa para luego dividirse en tres contingentes: el primero comandado por Enrique Novoa que debía tomar Minatitlán,<sup>103</sup> el segundo bajo la dirección de Juan Alfonso y Román Marín que irían sobre Coatzacoalcos, y el tercero bajo el mando del mismo Hilario C. Salas que atacaría Acayucan.

Los dos primeros grupos fracasaron al no poder llegar a sus destinos, mientras que Salas tomó Acayucan. Durante esta acción se generó un intenso tiroteo entre los rebeldes y la guardia del lugar, en el cual Salas fue herido. Ante el ataque las fuerzas locales pidieron refuerzos, por lo que los rebeldes iniciaron el repliegue. En este movimiento tomaron Pajapan, ahí, en la plantación Baltimore, los rebeldes trataron de alzar a los peones y robar dinero, luego atacaron la plantación Coxcapa guiados por Vicente Alfonso, y al ser rechazados huyeron a la sierra de San Martín.<sup>104</sup> Paralelamente Palemón Riveroll y Carlos Rosaldo tomaron Ixhuatlán. Además hubo varios

---

<sup>103</sup> - Enrique Novoa era un tipo particular pues su padre había ocupado varias veces la diputación estatal y como era cercano a Porfirio Díaz fue nombrado jefe político de Minatitlán. En 1907 Díaz llamaba la atención de Julio S. Novoa por quejas de los naturales de Cosoleacaque, al parecer la reprimenda no pasó a mayores pues en abril de 1910 pedía a don Porfirio lo favoreciera para obtener una curul en la diputación local del estado de Veracruz. Ver CPD, I., 22, D. 16913 y I., 25, D. 4376. Todavía en 1911 Novoa seguía expresando su fidelidad a don Porfirio ya exiliado en Europa. CPD, I., 36, C. 19, D. 9207.



alzamientos en otras poblaciones como San Juan Evangelista, Sayula, Oluta, Oteapan y Minzapan. Algunos de los alzados eran Hilario Gutiérrez, Genaro Sulvarán, Donaciano Pérez, José Rodríguez, Faustino Gutiérrez y muchos más.<sup>105</sup>

El ataque rebelde parecía generalizado pero la desorganización y la rápida reacción de las fuerzas federales limitaron su impacto. Con o sin éxito, los hechos fueron minimizados por las autoridades, empezando por el propio Porfirio Díaz que comunicó a David Thompson, embajador estadounidense: “[...] el asunto carece de significación política en lo absoluto ya que el disturbio ha sido completamente terminado.”<sup>106</sup>

El contraataque gubernamental no se hizo esperar y las tropas porfiristas iniciaron su avance el 4 de octubre bajo el mando del entonces coronel Gonzalo Luque, logrando controlar el movimiento al enviar a 300 prisioneros a San Juan de Ulúa. Luque aprovechó las rencillas existentes entre los rebeldes y algunos miembros prominentes de la población, su estrategia era simple para obtener informes: “A los malos de aquí los estoy castigando en sus intereses, y los mismos que me ayudan son los que están aprovechando, creándose así entre ellos un odio eterno muy ventajoso para nosotros.”<sup>107</sup>

No obstante el rápido éxito en la persecución a los rebeldes, la vigilancia sobre ellos continuó hasta 1908 por la sierra de Sotepan, encabezada por el propio Luque, quien se mantuvo alerta en la búsqueda de Hilario C. Salas y demás rebeldes. La táctica obtuvo notables frutos y para enero de 1907 había requisado 360 armas a los indios, posteriormente capturó a varios cabecillas siendo enviados todos a San Juan de Ulúa.

En buena medida el movimiento revolucionario de 1906 se dio por el despojo de tierras a las comunidades en favor de compañías extranjeras y terratenientes, por el empeoramiento económico, la efervescencia social y el trabajo político del PLM.<sup>108</sup> A

---

<sup>104</sup> - Carta de John Connolly del 30 de septiembre de 1906, CPD, L. 31, C. 43, D. 17004-17010.

<sup>105</sup> - Tal vez una secuela del movimiento fuera el motín de 700 trabajadores japoneses en “La Oaxaqueña”, pues no habían recibido un pago prometido. En la plantación “Colombia” también hubo un motín en abril de 1907, cuando los peones indígenas de la plantación se rebelaron contra los gerentes de la compañía por transferirles su sueldo a un comerciante español a quien debían dinero, el problema se “resolvió” con la presencia de los rurales. CPD, Legajo 31, Doc. 6367, y Legajo 32, docs. 673 y 682.

<sup>106</sup> - Carta fechada el 3 de octubre de 1906. CPD, L. 31, C. 34, D. 13347.

<sup>107</sup> - CPD, L. 65, C. 9, D. 4162- 4163.

<sup>108</sup> - Con relación al movimiento revolucionario de 1906 se pueden consultar el artículo de Angel J. Hermida, “El Movimiento revolucionario en Acayucan de 1906” publicado en *La Opinión*, Minatitlán, 6 de enero de 1978, pp. 6-7. También a Cándido Donato Padua, *Movimiento Revolucionario 1906 en Veracruz*, México, 1941. Asimismo en Eugenio Martínez Nuñez, *Los Mártires de San Juan de Ulúa*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1968.

partir de entonces la lucha social en el sur de Veracruz, pasaría al movimiento obrero, en parte por el descabezamiento del movimiento campesino.

De cualquier manera, ya se avizoraban los tiempos de la Revolución.

## II. La acción revolucionaria en el Istmo de Tehuantepec.

El panorama al terminar la primera década del siglo XX era poco halagüeño para don Porfirio y el país; en todos sentidos el sistema había llegado a un agotamiento que provocó el movimiento armado de 1910. El equilibrio político establecido por Díaz llegaba a su fin, su olfato para dar juego a las distintas facciones se diluía, la permanencia en el poder de una gerontocracia que parecía inmortal, el surgimiento de nuevos grupos sociales y la falta de espacios para éstos, provocarían una enorme inconformidad.

La situación económica no parecía mucho mejor, los cimientos que supuestamente darían sostén al porfiriato se cimbraban, las exportaciones y el dinero provenientes de éstas habían disminuido, a lo que se sumaron sequías, inundaciones, plagas y hasta temblores.

En este aspecto los afanes modernizadores del porfiriato habían logrado sus éxitos al cambiar en parte la estructura agraria y productiva del país: la industrialización, el régimen de propiedad, las relaciones de producción, la tecnificación y cultivos, eran ejemplo de ello. Además se había dado una relativa integración a la demanda del mercado internacional, como la demuestra el caso del Istmo de Tehuantepec, ya que en buena medida se había apostado en favor del sector exportador de la economía nacional.

A la sombra del mercado internacional habían crecido la producción minera y agrícola comercial. De acuerdo a cálculos de Snyder, la demanda de los países industrializados hizo que la producción primaria aumentara en el mundo entre 1850 y 1913 conforme a una tasa acumulativa del 3% anual, no obstante ello el crecimiento había llegado a su fin desde 1907.<sup>109</sup> A partir de entonces el mercado internacional sufrió una desaceleración que repercutió en México. La caída de los precios internacionales, la contracción del consumo y la creación de nuevos aranceles protectores en Estados Unidos, provocaron que la producción de cultivos comerciales disminuyera notablemente. Así se dieron situaciones de suma inestabilidad en la exportación de azúcar, caña, arroz, café (que se producían muy bien en el Istmo) y por si fuera poco en el maíz.<sup>110</sup>

---

<sup>109</sup>- Citado por Fernando Rosenzweig Hernández, "Las exportaciones mexicanas de 1817 a 1911", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, N° 35, enero-marzo de 1960, p. 397.

<sup>110</sup>- El cultivo del arroz sufrió los avatares del mercado, en 1901-1902 se llegó a la producción tope de 846,705 kilogramos, pero en 1903-1904 la producción fue la mitad, y en 1904-1905 la mitad de la mitad teniendo la rentabilidad más baja de toda esa década. En cuanto al maíz se habían importado casi 53 mil

A la recesión agrícola, se unieron las bajas en la producción de plata, cobre, plomo y zinc<sup>111</sup>. Por ejemplo en Oaxaca el fin del *boom* minero terminó provocando trastornos a la economía local.

Podemos afirmar que al arranque del siglo, México se había vuelto un país más oligárquico en lo económico y lo político; la crisis económica, la concentración del poder, el surgimiento de nuevos sectores medios en busca de espacios, cambiarían la atmósfera política del país.

En nuestro país se venía gestando un nuevo sector social, intelectuales clase mediros, en ocasiones incrustados en la administración porfirista de manera subordinada y políticamente identificados con el liberalismo, este grupo no tenía posibilidades reales de ascenso. La clase política porfirista identificada con el Partido Científico, bien enquistada en la administración pública se lo impedía. Así empezaron a darse las primeras muestras de descontento y cuestionamientos al sistema, manifestaciones hasta entonces reservadas a los bandidos, los campesinos o los indios. Se generó así cierta oposición frontal a Porfirio Díaz y su gobierno. Esta disidencia se agrupó, como se ha visto antes, en torno al PLM.

Por otra parte, dentro de los cauces institucionales del porfirismo, se había desarrollado una pugna entre el llamado grupo de los científicos, formado por personajes con alta educación escolar, con una visión modernizadora de la economía, y que en los inicios del siglo XX dominaban la administración pública,<sup>112</sup> y sus detractores, un grupo heterogéneo cuyo líder más notorio era el general Bernardo Reyes,<sup>113</sup> que estaban más vinculados a la política que a la administración, generacionalmente identificados con don Porfirio y cada vez más marginados de las altas esferas del poder federal. El antagonismo entre estos

---

toncladas en el periodo 1906-1907 pero para el ciclo 1910-1911 rayaban las 230 mil, una catástrofe tomando en cuenta que hablamos de la base alimentaria del mexicano. Véase *Estadísticas Económicas del Porfiriato. Comercio Exterior de México 1877-1911*, México, El Colegio de México, 1960, pp. 180, 337, 362-363, y 376.

<sup>111</sup> - John Hart Mason, *El México Revolucionario*. México, Alianza Editorial, 1990, p.238.

<sup>112</sup> - Luis Cabrera los definía como "neoconservadores", con algunas peculiaridades que los distinguía de los conservadores "clásicos", los científicos eran ilustrados, sajonzantes, concentrados en la propiedad industrial y financiera; habían estudiado la ciencia política y economía, tenían intereses en bancos e industrias, estaban vinculados a intereses extranjeros y se manifestaban por la permanencia de Díaz en el poder. Ver *Luis Cabrera, obra política*, Eugenia Meyer, estudio preliminar y edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 98-99.

<sup>113</sup> - Reyes había sido secretario de Guerra y gobernador de Nuevo León. Cabrera define a este grupo como reformista que veía en la candidatura de Reyes, la posibilidad de un cambio en el sentido

grupos se había incrementado hacia 1904 cuando Díaz admitió la necesidad de un vicepresidente, conteniendo por un lado el científico Ramón Corral y por el otro Reyes. La actividad política aumentó otro tanto hacia 1908 cuando se dio a conocer la entrevista que el periodista estadounidense James Creelman hiciera al presidente y en la cual reconocía que México estaba listo para un relevo en la presidencia.

Las pugnas entre científicos y reyistas fueron abiertas y continuas, y hasta podríamos pensar que Díaz las animó y generó expectativas con su manejo ambiguo del tema de la reelección.<sup>114</sup> Hacia 1909 el grupo reyista propuso a don Porfirio para presidente y lógicamente a Reyes como vicepresidente, en respuesta el dictador envió al general a Europa (en una comisión algo ficticia, para estudiar armamentos alemanes) dejando al garete a todos sus partidarios, entre ellos la milicia y la clase media, esta última después alimentaría el antireeleccionismo.

Ese mismo año se fundó el Club Central Antireeleccionista entre quienes se encontraban Francisco Madero y los hermanos Vázquez Gómez. Pronto los sectores medios, obreros, ex reyistas, los golpeados por la crisis económica y los marginados de la administración, comenzarían a engrosar las filas de esta agrupación.

Ejemplos de este panorama de grupos opositores, los tenemos en Oaxaca y Veracruz, donde el maderismo empezó a crecer y a nutrirse en gran medida de las elites decepcionadas, de los reyistas abandonados, de los clanes regionales ahora relegados, también de la clase media aculturada surgida durante el porfiriato, pero que nunca habían tenido un espacio propio.

En Veracruz Teodoro Dehesa, un connotado enemigo de los "científicos", gobernaba y controlaba el estado desde 1892 (fue gobernador hasta 1911), obteniendo cierto consenso. Ello no impidió la aparición de grupos liberales en el estado desde 1905, ni la propagación del antirreeleccionismo, sobre todo con la visita de Madero a Veracruz en junio de 1909. Así surgieron clubes antirreeleccionistas por todo el estado, primero en Orizaba (fundado por Gabriel Gavira), luego siguieron Xalapa, Veracruz, Córdoba, Misantla, Tuxpan y

---

democrático; en este partido estaban los antirreeleccionistas, mestizos, indígenas, estudiantes, profesionistas, bajo ejército, comerciantes en pequeño, agricultores y clase obrera. En *Ibid*, p. 97.

<sup>114</sup> - Al respecto es conveniente consultar el artículo de Eduardo Blanquel, "Setenta años de la entrevista Díaz-Creelman", en *Vuelta*, México, abril de 1978, pp.28-33.

Minatitlán. Para mayo de 1910 esta opción política se vio confirmada con la nueva gira política de Madero por Orizaba, Córdoba, Veracruz y Xalapa.

En Oaxaca se organizó un Centro Antireeleccionista en 1909, encabezado por Juan Sánchez, ex militante del PLM. Este centro se formó con artesanos, profesionistas, maestros y estudiantes. Ahí se encontraban asistentes al congreso liberal de San Luis Potosí en 1901, opositores a la reelección del gobernador oaxaqueño Martín González en 1902, los afiliados al magonismo y uno que otro reyista.<sup>115</sup>

El 4 de diciembre de 1909 Madero llegó a Oaxaca, fue recibido por el Centro Antireeleccionista Oaxaqueño. Sin embargo su incursión no fue del todo exitosa, pues de último minuto las autoridades retiraron el permiso para hacer una manifestación pública y ésta tuvo que realizarse en una casa particular.

Ante el crecimiento de los opositores, el régimen porfirista reaccionó con la persecución. El líder antireeleccionista fue encarcelado en San Luis Potosí de donde se fugó para exiliarse en Estados Unidos, ahí hizo una convocatoria para que el 20 de noviembre de 1910 el pueblo mexicano tomara las armas. De esta manera inició formalmente la primera etapa de la Revolución Mexicana.

Madero cruzó la frontera para encabezar el movimiento, pero al principio encontró poco eco a su llamado. Sin embargo pronto se sumaron contingentes en varias partes del país, particularmente en el norte logrando derrotar al ejército federal. Ante ello Porfirio Díaz intentó detener la rebelión mediante una reforma política de última hora, hizo renunciar a su gabinete y cambió a algunos gobernadores y jefes políticos. Por ejemplo en Oaxaca, Emilio Pimentel, miembro del partido científico, fue sustituido por Félix Díaz (sobrino de don Porfirio), que en el contexto local era considerado como anticientífico y en ese sentido como una opción.

Nada de ello mejoró la situación, la rebelión se generalizó con mayor o menor intensidad por casi todo el país, así el 10 de mayo de 1911 Ciudad Juárez cayó en poder de los revolucionarios, ahí Madero estableció un gobierno provisional. Ante el avance incontenible de los rebeldes, se firmó un convenio de paz y Porfirio Díaz renunció a la presidencia (el 25 de mayo), concluyendo esta primera parte de la Revolución.

---

<sup>115</sup> - Ruiz Cervantes, *La Revolución en Oaxaca, Op. Cit.*.

Se nombró entonces el gobierno interino de Francisco León de la Barra (mayo a noviembre de 1911), bajo su gobierno se dio un reposicionamiento de las fuerzas políticas nacionales (incluidos los porfiristas), al tiempo que se realizaban la campaña electoral y los comicios en que habría de ser electo Francisco I. Madero.

### **El preludio en Juchitán.**

Durante ese periodo en el Istmo de Tehuantepec se dio una notoria lucha por el poder local. En Juchitán, continuaron las pugnas entre los miembros de los partidos Rojo y Verde, emulando las nacionales de científicos y sus contrarios, con los mismos resultados. Localmente cada vez era más clara la victoria de los rojos, y su vinculación a los científicos. Con el Ché Gómez (del Partido Verde) virtualmente exiliado en La Paz Baja California desde 1904 y con Fernando de Gyves (de los "colorados") como jefe político, los resultados de la lucha por el poder local eran evidentes.

No obstante su alejamiento de la región, Ché Gómez mantuvo intereses e influencia en su tierra. En 1910 regresó para organizar los trabajos electorales a favor de don Porfirio y a luchar por el poder local. A partir de entonces la correlación de fuerzas cambiaría; el Partido Verde recuperó a su máximo y carismático líder, así que desde los inicios de 1910 la administración local empezó a ser compartida entre los partidos antagonistas.

Al iniciarse el movimiento revolucionario, en Juchitán la figura más relevante era la de Che Gómez. En ello había influido su actitud personal, pero también sus antecedentes familiares, pues desde hacía tiempo que la familia Gómez había contado con un importante ascendente en la comunidad juchiteca y, todavía mejor, con el gran caudillo Porfirio Díaz.<sup>116</sup>

La amistad entre los Gómez y Díaz había surgido cuando el último fungió como jefe militar en el Istmo, de ahí que en varias ocasiones, cuando el Che tenía problemas o solicitaba algún favor, apelara ante don Porfirio a la memoria de su padre Gregorio y su tío Cosme Damián.

Los Gómez habían sido activos porfiristas pues hicieron eco de las rebeliones de la Noria (1871) y Tuxtepec (1876), además aparecían frecuentemente como partidarios y

fundadores de clubes porfiristas. Che Gómez heredó la filiación política de su familia e incrementó los nexos con el presidente.<sup>117</sup>

Dentro de la comunidad, la familia Gómez también contaba con prestigio, una posición económica desahogada (poseían fincas cafetaleras en la región de los Chimalapas y bienes inmuebles en Juchitán), lo cual aunado a su capacidad de liderazgo les permitió crear una amplia red de lealtades, no sólo en la familia, sino también dentro de la comunidad.

Sin duda estaba en una posición privilegiada, pues no solamente tenía el arraigo, la solidaridad y lealtad heredados de su familia, sino también contaba con nuevos elementos: su instrucción superior y sus relaciones políticas, que le permitirían ser la conexión entre la comunidad de campesinos indígenas y un Estado que pretendía modernizarse más. Gómez contaba con la raigambre en la comunidad y conocía perfectamente las reglas de funcionamiento del "nuevo" Estado, ambos eran sus espacios.

La legitimidad, credibilidad y carisma que Che Gómez tenía ante los ojos de sus paisanos, provenía de la vinculación establecida con su pueblo y sus demandas, y a un afán interpretativo de la comunidad como elemento fundamental para representarla. Apoyado por los campesinos zapotecas de Juchitán y otras poblaciones istmeñas, Gómez tuvo la capacidad mediadora con el gobierno. No obstante su extracción social, para varios de los pueblos istmeños Gómez se convirtió en "el" interprete y vocero de su sentir. Para Gómez las comunidades eran el reducto de donde provenía su poder y su capacidad de mediación frente al gobierno porfirista.

Así en numerosas ocasiones inició causas legales en favor de las comunidades campesinas istmeñas, alegando las imposiciones políticas, señalando los malos gobiernos, pidiendo restitución de bienes comunales o simplemente intercediendo por la población civil. Ello le ocasionó constantes enfrentamientos con el poder local y estatal de manera que para tenerlo controlado se le asignaron varias comisiones fuera de Juchitán.

---

<sup>116</sup> - Che Gómez se había titulado como abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, en la ciudad de Oaxaca, la misma escuela donde estudiaron Benito Juárez y Porfirio Díaz, un magnífico sitio para establecer nexos con la elite de la administración pública oaxaqueña e incluso nacional.

<sup>117</sup> - Aurelio Martínez López señala que entre los istmeños que se habían destacado durante la invasión francesa, cuando Díaz era jefe militar del Istmo, se encontraba Cosme D. Gómez, en *Historia de la Intervención Francesa en el estado de Oaxaca*, México, 1966. En el mismo libro se reproduce una convocatoria a las armas firmada por Cosme D. Gómez, como jefe político de Juchitán el 28 de julio de 1865, p.55. Más tarde Cosme aparece como firmante de un "Manifiesto del Club Porfirista Juchiteco" el 18 de junio de 1881 para hacer trabajo político en favor de la candidatura a gobernador de Oaxaca de Díaz. CPD I.6 C.6 D.2911. Todavía en 1893 Porfirio Díaz escribía a Rosendo Pineda pidiéndole que en su nombre saludara a



Una vez establecido en Juchitán, adonde llegó el 15 de marzo de 1910, Gómez empezó a hacer trabajo político, escribió a Díaz y le confirmó, como si él fuera la autoridad competente, que su reelección como Presidente estaba garantizada pues los trabajos electorales se habían realizado sin problema, pero también comentaba su desacuerdo con la reelección de Pimentel como gobernador de Oaxaca.<sup>118</sup>

En noviembre mientras estallaba la revolución en el norte, Gómez se postuló para la presidencia municipal de Juchitán, una coyuntura perfecta tomando en cuenta que la atención estaba centrada en otra parte. Después de un complicado proceso electoral, la anulación inicial de los comicios, el desafío al gobernador Pimentel y la desobediencia a las recomendaciones presidenciales, Gómez fue electo alcalde.

En el marco de la renuncia de Porfirio Díaz, Heliodoro Díaz Quintas asumió la gubernatura de manera interina en junio de 1911 (finalizó en septiembre del mismo año), y nombró como jefe político en Juchitán a Francisco León, enemigo político del clan Gómez. Tal imposición originó una rebelión armada de mayores proporciones el 31 de octubre, ya bajo el mandato gubernamental de Benito Juárez Maza.

Ante la gravedad de los hechos, Francisco I. Madero, quien ya había asumido la presidencia (6 de noviembre de 1911), designó una comisión pacificadora formada por los generales veracruzanos Gabriel Gavira, Cándido Aguilar y Heriberto Jara, acordando que el Partido Verde retendría la jefatura mientras Gómez viajaba con salvoconductos a la ciudad de México para llegar a un arreglo permanente.

La respuesta de Juárez a los trabajos de paz fue fulminante pues desconoció los arreglos e intentó nombrar como presidente municipal a Pablo Pineda, personaje local del Partido Rojo ligado a la administración porfirista desconociendo a las autoridades chegomistas.<sup>119</sup> Aún más, el congreso oaxaqueño, en su sesión del 24 de noviembre solicitó enérgicamente al presidente y los demás poderes de la Unión, que cumplieran con su deber y reprimieran el movimiento juchiteco.<sup>120</sup>

---

Cosme D. Gómez, en un tono especialmente cordial. Ver CPD L.18 C.31 D.15209.

<sup>118</sup>- Ver en la CPD L.35 C.8 D.3720.

<sup>119</sup>- Telegramas de Benito Juárez a Enrique León, fechados en Oaxaca el 23 de noviembre 1911, *Documentos del Archivo José F. Gómez*, pp. 35-36, y el artículo "Que no vuelva el licenciado Gómez a Juchitán" en *El Imparcial*, México, 23 de noviembre de 1911, p. 1.

<sup>120</sup>- Los diputados oaxaqueños aprobaron un dictamen cuyo acuerdo único decía: "Exáltese a los poderes de la Unión para que en cumplimiento del artículo 116 de la Constitución Federal se sirvan proteger al Estado con la fuerza de que disponen a fin de reprimir los trastornos interiores ocasionados por la sublevación de una

El problema juchiteco, desbordado, había derivado en un enfrentamiento entre el estado de Oaxaca y la federación. Madero buscó una salida negociada y envió a Oaxaca como representante personal a Carlos María Trejo y Lerdo de Tejada (quien había sido compañero de Juárez Maza en la fundación del Partido Democrático en 1907). Para el 28 de noviembre pareció que el gobierno de Oaxaca y el federal estaban a punto de llegar a un arreglo.<sup>121</sup> La balanza claramente se había inclinado en favor del gobernador Juárez. Madero prefirió no complicarse más la existencia y provocar todo un problema estatal, de manera que decidió remover al Che de Juchitán para no acrecentar el problema.

Gómez se dio cuenta que había perdido la batalla y seguramente la guerra. En un intento desesperado se comunicó a la Cámara de Diputados y como último recurso el 5 de diciembre decidió viajar a la capital para entrevistarse con Madero. En el camino, cerca de la estación llamada Rincón Antonio, fue interceptado por un grupo armado, muy probablemente enviado por Juárez Maza, dando muerte al famoso Ché.

#### **Barruntos en el sotavento. La inconformidad en el Istmo veracruzano.**

En el sur veracruzano, después de la rebelión armada de 1906, los movimientos sociales entraron en un *impasse*, en buena parte debido a la persecución de las fuerzas porfiristas hacia cualquier vestigio de oposición, y por el descabezamiento de la movilización campesina, al ser encerrados los líderes en San Juan de Ulúa.<sup>122</sup>

Sin embargo, como barruntos de rebelión persistían las causas que habían originado la movilización de 1906. El embate de las plantaciones, compañías petroleras y el ferrocarril sobre las comunidades campesinas, así como las imposiciones de autoridades locales, fraudes electorales y autoritarismo, seguían presentes.

La reactivación del movimiento popular en el sur de Veracruz, dependió en buena medida de las acciones de Santana Rodríguez, mejor conocido como "Santanón", el bandido sureño que había dado un cariz social a sus correrías logrando la complicidad

---

parte de los vecinos el Distrito de Juchitán." *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, México, sesión el 24 de noviembre de 1911, p.20. También véase el comunicado de Carlos Ma. Gil al ministro de gobernación, 24 de noviembre de 1911, AGN, Fondo Gobernación (FG), C.917, E.4.

<sup>121</sup>- *Diario de los debates de la Cámara de Diputados*, México, 28 de noviembre 1911.

<sup>122</sup>- Al respecto Nicasio Rosaldo informaba a Porfirio Díaz que el jefe político del sur del estado, Santibáñez, había aprovechado los incidentes de 1906 para perseguir a sus enemigos políticos, aunque éstos no hubieran estado vinculados a la rebelión, en CPD, L. 36, C.9, Docs. 4210-4219.

de los indígenas en la región. Así dio algunos golpes espectaculares como la toma temporal de Texistepec, del ingenio Constanca y varios asaltos.

De una forma espontánea, Santanón encarnaba la inconformidad generada en el campo del sur de Veracruz, y los deseos de enfrentar al régimen. Así sus correrías de simple ladrón derivaron en cuestionamiento al gobierno porfirista tomando parte por la causa campesina. La politización de Santanón se dio después de la rebelión de 1906, cuando Hilario C. Salas, refugiado en Tlaxcala, dio instrucciones a Cándido Donato Padua de integrar a Santanón a los magonistas rebeldes, y así funcionó hasta que el 17 de octubre de 1910 fue sorprendido y asesinado por fuerzas federales cerca de Amamaloya.<sup>123</sup>

Interesante el caso de este personaje que pasó de ladrón de caminos a bandido social, y luego a revolucionario. Al igual que Santanón, muchos de los alzados de esos años, habían iniciado su actividad rebelde, sin una bandera política que fuera plenamente identificada. En ocasiones se levantaban en armas para cometer asaltos, en otras como rechazo a los abusos de militares y autoridades, y a veces, en el curso de la brega, abrazaban alguna filiación ideológica o política.

En estos años aparecieron las ideas maderistas, que canalizaron parte de la inconformidad desactivando, de rebote, la movilización magonista. Así en noviembre de 1910 Padua recibió mensajes en el sentido de que el PLM se deslindaba del maderismo. Sin duda la inercia maderista había rebasado al movimiento anarquista.<sup>124</sup>

En enero de 1911, bajo una dinámica propia pero también impulsados por la rebelión nacional, se dieron nuevos movimientos en los cantones de Acayucan y Minatitlán, incluso el jefe político en este último lugar decía: "por varios puntos estoy amenazado en este cantón de ser invadido por sediciosos", y por ello pedía refuerzos de Juchitán.<sup>125</sup> En el mismo plano informaba que una "partida de bandidos" encabezada por José María

<sup>123</sup> - La persecución y asesinato de Santanón se atribuyó al jefe de rurales Francisco Cárdenas, quien había participado en las campañas contra los yaquis en Sonora y mayas en Yucatán. Después se haría tristemente célebre por ejecutar el asesinato de Francisco Madero, al respecto se puede consultar el expediente de Francisco Cárdenas en el ADN, Fondo Cancelados (FC). Para abundar en el asunto puede verse el libro *El Bardo y el bandolero*. Jacinto Barrera Bassols (comp.), Puebla, Universidad de Puebla, 1987. Ahí se comenta la persecución que hiciera el poeta Salvador Díaz Mirón en pos de Santanón sin éxito alguno. Estos hechos sólo incrementaron la popularidad del alzado y su ascendente en las comunidades.

<sup>124</sup> - Ver el texto de Elena Azaola, *Op. cit.*

<sup>125</sup> - Ver CPD, L. 70, C.3, Doc.1405.

Gómez (a) "Canario" y Cándido Donato Padua, habían intentado asaltar la estación de Chinameca; mientras que otro grupo más, de 45 hombres, realizaba ataques en las cercanías de la plantación "La Oaxaqueña".<sup>126</sup>

Además actuaban grupos comandados por Guadalupe Ochoa, Agustín de la O (a) "El Tabasqueño", mientras José y Agustín Pérez que con 53 hombres asediaban la plantación "Constancia". Asimismo otros grupos más numerosos, de 250 a 300 alzados, habían tomado brevemente Chinameca, Minatitlán y Oteapan.<sup>127</sup>

También se consignaban ataques a Malota, Sayula y San Juan Evangelista. Para mayo de 1911 la presencia de gavillas y rebeldes en la región era incuestionable como lo demuestran las solicitudes para que se estableciera permanentemente el 24º Batallón pues las fuerzas cantonales de Minatitlán y Acayucan eran insuficientes, por lo cual se solía pedir refuerzos a Juchitán o bien organizar cuerpos de voluntarios.<sup>128</sup> Por si fuera poco en los municipios de Coatzacoalcos, Jaltipan, Chinameca, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Oteapan e Ixhuatlán, se habían solicitado las anulaciones de las elecciones, lo cual era otro indicio de la efervescencia política que se vivía.<sup>129</sup>

El triunfo revolucionario y el *impasse* surgido por el cambio de gobierno, crearon la expectativa de un mayor rompimiento con la vieja estructura porfirista. Con la llegada de Madero a la presidencia de la República, las esperanzas de que se dieran algunos cambios crecieron.<sup>130</sup> Revolucionarios, maderistas y simples ciudadanos anhelaban que se atacara al caciquismo político y que hubiera cambios en las administraciones municipales.

---

<sup>126</sup> - Ver el ADN, Fondo Histórico (FH), Veracruz, 1911, ff. 29-30. En cuanto a estas movilizaciones el jefe de la 9ª Zona Militar comentaba: "Paréceme que en los cantones de Acayucan y Minatitlán, la gente es un tanto levantisca y esta circunstancia y la de limitar con el estado de Tabasco, donde acaba de sofocarse una intentona de desorden, ha motivado, seguramente, los que ahora se registran allí, pues los derrotados de Barra Santa Ana y San Felipe Río Nuevo deben haberse internado en estos cantones, para continuar su propaganda sediciosa, que en justicia, no ha encontrado para continuar más adeptos, que los restos de la cuadrilla de Santanón...." En CPD, L.36, C.5, D.2080.

<sup>127</sup> - Véase el mensaje de Teléforo Merodio desde Juchitán el 12 de mayo de 1911, ADN, FH, Oaxaca, 1911, F.144, así como RDS-IAM, 812.00/1986 y ADN, FH, Veracruz, 1911, F.173.

<sup>128</sup> - CPD, L.70, C.3, Docs. 1108, 1150 y 1277; también L.70, C.23, D.11372 y C.24, D.1667 C.4, D.1532.

<sup>129</sup> - RDS-IAM, 812.00/1786 y CPD, L.36, C.9, Docs. 4210-4219.

<sup>130</sup> - Por ejemplo la Sociedad Agrícola, remontada a la Sierra Sotapan, enviaba una felicitación a Madero, pero Jesús Flores Magón advertía, "aquella gente ha estado esperando solamente que tomase Ud. posesión de la presidencia para hacer presentes las justas demandas que tienen." En AGN-FIM, Caja 62, Exp. 1262, 2 Fs.

Los ejemplos son innumerables. En San Juan Volador, Juan Antonio Santiago amenazaba con levantarse en armas si el jefe político de San Andrés Tuxtla no era removido.<sup>131</sup> También se le advertía a Madero la presencia de agentes cercanos a renombrados porfiristas de la región, como Aurelio Jiménez, recomendado de Rosendo Pineda.<sup>132</sup> Faustino Sánchez de Coatzacoalcos pedía el respeto a la soberanía popular pues persistía el caciquismo, prueba de ello era que tanto en Minatitlán como en Coatzacoalcos la clase porfirista había propiciado la anulación de las elecciones municipales.<sup>133</sup> En el mismo sentido iba la queja de José López de Acayucan, contra el nuevo jefe político, Francisco Urrutia, de filiación dehesista; López hacía al respecto un comentario tan elocuente como racista: "Manden aunque sea un indio pero que sea adicto y apegado a los principios revolucionarios."<sup>134</sup>

Mucho se insistía en que el gobernador, Francisco Lagos Cházaro y la Cámara local, eran de orientación dehesista. Por ejemplo Manuel Paredes de Cosoleacaque, revolucionario desde antes que estallara el movimiento maderista, señalaba: "todas las autoridades en esta costa son laguistas."<sup>135</sup>

En Acayucan y Oluta, los seguidores del Partido Reformista Veracruzano y su candidato Manuel M. Alegre, habían sido perseguidos y encarcelados por órdenes de Lagos Cházaro.<sup>136</sup> Igual suerte corrieron varios partidarios de la candidatura de Gabriel Gavira en Oteapan, que bajo el cargo de rebelión habían sido presos y enviados a la 9ª Zona Militar en Ixtepec y de ahí a Quintana Roo,<sup>137</sup> al tiempo que en Chinameca se hicieron acusaciones de fraude en las elecciones para gobernador. Además se dieron quejas por la impartición de justicia y cobro excesivo de impuestos. Sin embargo

<sup>131</sup> - AGN, FIM, Caja 62, Exp. 1308, 1 F., fechada el 28 de noviembre de 1911.

<sup>132</sup> - AGN, FIM, Caja 14, Carpeta 347, Fol. 11219.

<sup>133</sup> - Sánchez añadía: "Señor: los jefes políticos son un amago para una buena administración, como lo comprueban los hechos de Juchitán, Altotonga, San Andrés Tuxtla y otros muchos pueblos." AGN, FIM, Caja 60, Doc. 301, 5 Fs.

<sup>134</sup> - AGN, FIM, Caja 16, Carpeta 400, Fol. 12990-12991.

<sup>135</sup> - AGN, FIM, Caja 45, Carpeta 1228, Fol. 34147-34149, fechado el 12 de febrero de 1912.

<sup>136</sup> - AGN, FIM, Caja 10, Carpeta 248, Fs. 7461-7466.

<sup>137</sup> - AGN, Fondo Periodo Revolucionario (PR), Caja 49, E. 17. La carta era de las esposas de los presos que demandaban la libertad de sus hombres, insistiendo que no habían tomado las armas. Fechada el 28 de diciembre de 1912.

Madero siempre prefirió ignorar estas inconformidades, la realidad es que se siguió gobernando en el mejor estilo porfirista.<sup>138</sup>

En el plano económico se observó que, al asumir el poder, Madero olvidó cumplir las demandas de los indígenas y rebeldes del sur veracruzano. Por el contrario confirmó los derechos de Pearson mediante el contrato celebrado entre el gobernador interino Manuel Levi y el apoderado de El Aguila, Luis Riba.<sup>139</sup>

La imposibilidad o la incapacidad del maderismo para erradicar al aparato porfirista, permitió la persistencia de varias movilizaciones, ahora en su contra. Por una parte varios grupos siguieron "revolucionando" debido al incumplimiento de las demandas campesinas, y por otro lado grupos de porfiristas vieron la oportunidad de levantarse en armas. En este último plano los casos más notables serían Bernardo Reyes y Félix Díaz.

En el sur de Veracruz tenemos que a las afueras de Coatzacoalcos había una gavilla de 30 hombres comandados por Tomás Hernández al parecer ligados a Pascual Orozco, mientras que Manuel Pavón Flores hacía lo propio en Sayula con 300 hombres, con los que ya había asaltado la estación Ojapa, en abril de 1912. Esos días fueron particularmente convulsos. Había varias gavillas que mantenían amagado Acayucan, Ojapa, Medias Aguas y Azufre, encabezadas por Juan Sandoval. El 11 de abril el conductor del ferrocarril informaba que habían sido asaltados en la estación Almagres por un grupo de 25 hombres autonombrados como vasquitzas, comandados por José María Leyva, hijo de un ex alcalde de Coatzacoalcos. El siguiente asalto fue en la estación del Juile en la que Leyva y Pavón participaron juntos.<sup>140</sup> En mayo continuaron sus asaltos, aunque ahora se autodenominaban zapatistas.<sup>141</sup> Este movimiento no había

<sup>138</sup> - Carta de Juan Sánchez Azcona a R.H. Reyes. AGN, FIM, Caja 53, Libro Copiador IV, Fol. 333. Por otra parte Francisco Téllez decía a Madero: "la prostitución que domina en los jueces que nos manda el Gobierno Local, obedece a la falta de justicia en este Cantón." Ver AGN-FIM, Caja 1, Carpeta 4-1, Fols. 109-112. También AGN, FIM, Caja 53, Libro Copiador IV, Fol. 38, y Caja 64. Exp. 2577. 2580. 2581, 2582 y 2585, en donde campesinos de Minatitlán y Pajapan se quejaban.

<sup>139</sup> - En cuanto al convenio con El Aguila, éste decía: "Queda convenido que por virtud del presente contrato, no se modifican ni limitan en manera alguna los derechos, franquicias y exenciones que a la Compañía Mexicana de petróleo El Aguila S.A., como causa habiente de los señores S. Pearson and Son Ltd. Otorga el contrato de 17 de marzo de 1906", en Elena Azaola, *Op. cit.*, p. 199.

<sup>140</sup> - Ver ADN-FH, Veracruz, 1912. F.510; AGN-SCOP, Ferrocarriles, Exp. 2/235-1; los artículos periodísticos "Acayucan en Peligro" (14 de abril 1912), "Acayucan Amagado" (18 de abril de 1912) y "Pajapan Asaltado" (27 de abril de 1912), publicados en *Nueva Era*, México. También RDS-IAM, 812.00/3631. 3686. 3719 y 3851.

<sup>141</sup> - Ver el artículo "Actos de barbarie" en *Nueva Era*, México, 3 de mayo de 1912.

sido controlado y existía el riesgo de que se uniera a los juchitecos seguidores de Che Gómez y el Partido Verde tratando de extender sus movilizaciones por todo el Istmo.

El 15 de mayo Joaquín Marañón, llamándose orozquista, entró a Minatitlán al mando de 150 hombres, pero fue apresado al enfrentarse a una defensa a la que se habían sumado algunos nativos, bajo el mando del cabo Luis Castillo. El movimiento estaba vinculado a cuestiones electorales y la imposición de autoridades, pues los inconformes habían apoyado la candidatura de Gabriel Gavira para gobernador, pero al ser derrotado sus seguidores fueron marginados de la administración local.

El padre de Marañón había sido diputado local, e incluso él mismo había sido destituido de su puesto como comandante en Coatzacoalcos, por lo cual aprovechó su posición para formar una columna; luego se unió con los hermanos Alor hasta sumar 150 hombres, la mayoría reclutados en Cosoleacaque, Zaragoza y las Animas.<sup>142</sup>

En general los fines de los rebeldes se conectaban con cuestiones de la política local y si enarbolaban o decían enarbolar alguna bandera de carácter nacional, era más bien con el fin de dimensionar su causa. De ahí que en esta etapa se llamaran vazquezgomistas, orozquistas y después zapatistas.

Estos grupos eran más o menos numerosos, aunque no estaban bien armados, aprovechaban que las guardias de los poblados eran completamente exiguas, el abandono de los campos y caminos, que conocían perfectamente el territorio que andaban y la coyuntura de descontrol nacional. A partir de entonces las actividades rebeldes disminuyeron gradualmente ya que llegaron más tropas para perseguirlos.<sup>143</sup>

Para fortalecer la labor del nuevo jefe en la 9ª Zona Militar, la secretaría de guerra y marina aprobó que se integrara una "gavilla", es decir un grupo de voluntarios en el cantón de Minatitlán, formado por 25 hombres comandados por Alvaro Alor, que ante el cambio de autoridades debido a las elecciones locales, había depuesto su actitud

---

<sup>142</sup> - Ver el informe del coronel Paciano Benítez, ADN-FH, Veracruz, 1912, F.41, fechado el 22 de mayo de 1912; la nota "Minatitlán de Ayer. Las carreras del día de San Juan" de Viriato da Silveira, en *La Opinión*, Minatitlán, 8 de agosto de 1971; también "Cuál es la verdad. El Ataque a la población de Minatitlán" en *Nueva Era*, México, 24 de mayo de 1912, p.6.

<sup>143</sup> - Así fue muerto Tomás Hernández en Minzapan y sus seguidores disueltos, igual sucedió con los alzados en Hidalgotitlán, Cosoleacaque y otros lugares. Para ello el coronel Paciano Benítez había contado con una columna de 70 hombres del 30º batallón irregular de voluntarios juchitecos, bajo el mando del general Zozaya, y de grupos de voluntarios de Minatitlán. Ver *Nueva Era*, México, 4 de julio de 1912, p. 6; también en ADN, FH, Veracruz, 1912, Ff. 109-110, 531-532; asimismo en AGN, FIM, Caja 29, Carpeta 775-2, Fol. 21780-21781.

beligerante, al igual que Cástulo Pérez.<sup>144</sup> Ambos ganaderos prominentes y hombres reconocidos de la región.

Las rebeliones continuarían durante el régimen maderista; por ejemplo en Savanetas, municipio de Acayucan, se dieron ataques de grupos que se reivindicaban como oroquistas y zapatistas, que se rebelaban ahora contra las autoridades maderistas representados por Hilario C. Salas.<sup>145</sup> Otro grupo encabezado por Cayetano Gil y Esteban Ortiz merodeaban por Jaltipan al igual que Nicanor Pérez.<sup>146</sup> De manera que algunos ciudadanos ofrecieron organizar grupos de voluntarios para defender las poblaciones y perseguir a los alzados.<sup>147</sup>

### **El régimen de Victoriano Huerta, vuelta a las armas.**

En el pecado, Madero llevó la penitencia, su desapego a las demandas de diversos grupos campesinos, indígenas y obreros, y su poca visión al mantener intacto al aparato porfirista, pronto le costarían la vida.

Durante su breve gobierno las rebeliones fueron constantes y de toda índole. Algunos sectores campesinos (como el zapatismo), vieron en Madero un continuador del régimen porfirista, debido al incumplimiento de demandas sociales y económicas. Asimismo los sectores del viejo régimen, todavía gozando de muy buena salud y enquistados en el poder, lo concebían como un lunático que afectaba sus intereses políticos e incapaz de controlar al país. Así se dieron las rebeliones de Pascual Orozco, Bernardo Reyes y Félix Díaz. Esto sin contar con la multitud de grupos alzados por todo el país, con motivaciones y dimensiones diversas. Todo ello hacía previsible la caída de Madero. El fin del maderismo sobrevino después del golpe militar ejecutado por Victoriano Huerta, en connivencia con Félix Díaz y el embajador estadounidense Henry Lane Wilson. Tales hechos pusieron de plácemes a la clase porfirista.

Inmediatamente se dio la respuesta de los seguidores maderistas y de aquellos sectores que veían en el golpe militar de Huerta, el retorno de las formas más represivas

<sup>144</sup> - Ver ADN, FC, Expediente de Alvaro Alor, F. 18, y Expediente de Cástulo Pérez, F.7.

<sup>145</sup> - AGN, Fondo Fernando Iglesias Calderón (FIC). C.19. Exp. 1, F.20, del 20 de diciembre de 1912.

<sup>146</sup> - Ver ADN, Veracruz, 1912, ff. 477-478, desde San Jerónimo, 20 de diciembre de 1912.

<sup>147</sup> - Carta de Francisco Valencia, de Chinameca, a Francisco I. Madero, del 15 de diciembre de 1912, AGN-FIM, Caja 1. Carpeta 17-2. Fols. 540-541; y Francisco Vallenico, también de Chinameca, al presidente Madero, el 15 de enero de 1913, AGN, FIM, Caja 63, Exp. 2348-2349.



del porfiriato. La rebelión contra el nuevo régimen militar, fue encabezada por Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila, pero también por Francisco Villa y Emiliano Zapata.

En el Istmo, se reprodujo el esquema de rebeliones contra la nueva dictadura, aunque igualmente existían amplios sectores que apoyaban al nuevo régimen. Por ejemplo en Oaxaca el asesinato de Madero y el ascenso de Huerta, había causado alegría entre la mayor parte de la clase política, pues veían en ello el retorno al orden porfirista y los privilegios de que gozaban los oaxaqueños en la administración pública. Ello derivado de la consideración de que Félix Díaz se perfilaba para ser presidente de la República.

Victoriano Huerta, sin embargo tenía otros planes, no convocó a elecciones, comisionó a Félix Díaz para que fuera representante de su gobierno en Japón y finalmente disolvió las Cámaras en octubre de 1913. En ese contexto, los diputados istmeños (Gurrión de Juchitán y Rivera Cabrera de Tehuantepec) se inconformaron en contra la dictadura; ambos lograron escapar al encierro de que sería objeto la cámara baja. Trasladados al Istmo trataron de organizar la resistencia armada, pero Gurrión fue apresado y fusilado por las fuerzas federales acantonadas en la región.

Por si fuera poco el huertismo recurrió al reclutamiento forzoso siendo el Istmo uno de los lugares principales. De esta forma en Tehuantepec se formó un grupo de 150 "voluntarios"<sup>148</sup> y en Juchitán un batallón de 200 hombres, e incluso con motivo de la invasión norteamericana se hablaba de armar hasta a treinta mil juchitecos.<sup>149</sup>

En Oaxaca los movimientos antihuertistas no lograron cohesión ni fuerza, en todo caso los más estructurados no fueron de origen maderista. Muchos oaxaqueños eran manifiestamente felicitistas y por ello fueron perseguidos. De esta forma en la Sierra oaxaqueña se organizó un movimiento encabezado por el cacique Guillermo Meixueiro, en contra del gobierno de Bolaños Cacho (impuesto por Huerta), al lanzar el Plan de la Sierra, para poner un alto a los abusos políticos y el cobro de los nuevos impuestos.

Paralelamente el general Juan José Baños secundó el movimiento constitucionalista y llegó a controlar la frontera entre Oaxaca y Guerrero por el rumbo de Pochutla; Adolfo

<sup>148</sup> - Ver "Los Voluntarios de Tehuantepec", en *El Imparcial*, México, 23 de enero de 1914, p. 4.

<sup>149</sup> - Ver *El Imparcial*, México, 18 de mayo de 1914, p. 1; 23 de junio p.4 y 27 de junio p.5.

Palma actuaba en el distrito de Tuxtepec, mientras José F. Gómez (hijo) y Alfonso Santibáñez, pronto se unirían al llamado de Venustiano Carranza en el Istmo.

En Veracruz el ascenso de Huerta tuvo su impacto, para empezar se dio el cambio de autoridades, así el general Eduardo Jiménez Cáuiz fue nombrado como nuevo gobernador. Por otra parte el periódico *La Opinión*, del puerto, fue cerrado, se incrementó la persecución de maderistas al tiempo que se daban acciones de bandidaje en plantaciones de Córdoba, Orizaba, Zongolica y los Tuxtlas.<sup>150</sup>

Ante el hecho de que continuaba la irrupción de grupos alzados, el huertismo decidió la permanencia de las "guerrillas"; como se ha visto antes estos grupos armados habían sido integrados al final del gobierno de Madero, con voluntarios de las distintas regiones del estado, además de que el gobernador organizó regimientos para la pacificación del estado.<sup>151</sup> Por ejemplo en Minatitlán se formó un batallón que se puso a disposición del jefe político.<sup>152</sup>

Pronto los grupos maderistas y revolucionarios lograron reunificarse y presentar una respuesta militar más o menos organizada a la dictadura huertista. Dentro de este movimiento encontramos en Veracruz a Cándido Aguilar quien crearía la División de Oriente en los cantones de Ozuluama y Tantoyuca, logrando tomar Tuxpan en abril de 1914; Alfredo Aburto en Chicontepec, Julio Arroyo en Papantla, Alfredo Palacios en los cantones de Jalancingo y Xalapa, Guadalupe Sánchez en los cantones de Córdoba y Orizaba; Antonio Portas y Rubén Basáñez en Veracruz y Cosamaloapan, Pedro Carvajal actuaba en los Tuxtlas, mientras Adalberto Tejeda se integró a la revolución en Chicontepec. Otros que también reaccionaron al llamado nacional fueron Heriberto Jara, Adalberto Palacios, Adolfo García y Miguel Alemán.

En su avance esta fuerza se apoderó de Tlapacoyan, Teziutlán, Tehuacán, San Andrés Chachicomula y Orizaba. Jalapa fue tomada el 25 de agosto de 1914, luego siguieron Córdoba, Huatusco, Tierra Blanca, Tlacotalpan, Cosamaloapan y Coatzacoalcos.

La rebelión se extendió por el sur de Veracruz con antiguos revolucionarios que habían luchado contra la dictadura porfirista, desde la rebelión magonista de 1906. Así

<sup>150</sup> - RDS-IAM; 812.00/8228, 8309 y 8529.

<sup>151</sup> - AGEV, FSGJ, Serie Destacamentos, Caja 225.

el 7 de junio de 1913, a las faldas del volcán San Martín, se reunieron A. Carvajal, Hilario C. Salas, Miguel Alemán, Teodoro Constantino Gilbert y otros más lanzando el "Manifiesto del Volcán", en el que se sumaban a la lucha contra Victoriano Huerta.<sup>153</sup>

Además se formó el Ejército Revolucionario de la Costa del Sotavento contando con los generales Pedro Carbajal y David Portas, el coronel Nicanor Pérez, Juan Rodríguez Clara y Sotero Vargas. De manera que en la región aparecieron con fuerza los ataques a estaciones y vías del tren.<sup>154</sup>

Para organizar la defensa, las fuerzas huertistas de la región, bajo el mando de Enrique Sotomayor se dividieron en tres columnas: la primera patrullaba la zona de Sogotegollo, Comején, Recreo y Rancho de la Virgen; la segunda andaba por Soconusco, Acayucan, Nichapa y el paraje llamado Aguacate, y la tercera por Chinameca, Chacalapa, Minzapan, Tatahuicapan, Mecayapan, Sotepan y Sogotegollo. El jefe de armas de la 9ª. Zona Militar, general Lauro F. Cejudo, señalaba al respecto: "En los contornos de Minatitlán y Acayucan merodean varias gavillas de ladrones las que constantemente son perseguidas y batidas, pero es imposible dar una escolta a cada tren de carga."<sup>155</sup>

Además se conservó e incrementó el sistema de guerrillas y demás grupos de voluntarios, tal y como había sucedido con la guerrilla Alor, que vigilaba el territorio de Texistepec, Hidalgotitlán, Tecolapa y Ojo de Agua.<sup>156</sup> Por si fuera poco el jefe político

---

<sup>152</sup> - AGEV, FSGJ, Sección Milicia, Serie Altas y Bajas, Caja 188, Exp. 16.

<sup>153</sup> - Ver José Luis Melgarejo Vivanco, *Breve Historia de Veracruz*, Xalapa, Editora del Gobierno de Veracruz, 1960. También en Pasquel, *Op. cit.*, pp. 72-73.

<sup>154</sup> - Cerca de Jaltipan merodeaba un grupo capitaneado por Alberto Romay y E. Villafaña, quienes asaltaron el ferrocarril en mayo de 1913, desde entonces se dieron varios ataques más. En los inicios de julio a Oteapan; el día 19 al ferrocarril en el km. 17 por una banda, que en un golpe de audacia ya había asaltado la refinería de Minatitlán llevándose varios rifles, siendo perseguidos por la guerrilla Alor; el 22 en Comején y Boca de Monte. El 10 de agosto el ataque fue en el paraje llamado El Aguacate, al día siguiente en Sogotegollo y el día 19 en Almagres en territorio oaxaqueño. Ver Leonardo Pasquel, *La Revolución en el estado de Veracruz*, México, INEHRM, 1972, Tomo II, pp. 72-73. También la carta de Luis G. Solano al gobernador de Veracruz, 20 de junio de 1913; AGEV, FSGJ, Sección Informes de Autoridades, Partes Jefes Políticos, 1913.

<sup>155</sup> - En ADN, FII, Veracruz 1913, F. 281, también revisar las Fs. 265, 281, 315-316. Asimismo ADN, FH, Oaxaca, 1913, Fs. 136, 143. También ADN, FC, Exp. Alvaro Alor, F.19.

<sup>156</sup> - La guerrilla Alor tenían de fijo 25 hombres comandados por el propio Alvaro Alor y Cástulo Pérez. Por otra parte Leopoldo Aldama en Minatitlán llegó a plantear a la secretaría de guerra, la posibilidad de formar más guerrillas como la de Alor; ADN, FH, Veracruz, 1914, Ff. 492 y 494. Todavía en abril de 1914 varios minatitlcos se ofrecían para formar un grupo de voluntarios que sería conducido por Julio S. Novoa; ADN, FII, Veracruz, 1914, F. 467. También en AGEV, FSGJ, Milicia Altas y Bajas, Caja 188, Exp. 16. Por otra parte M. A. Pretelin del "Partido Reyista", luego felicitista y ex jefe político del cantón de los Tuxtlas, solicitaba la formación de un cuerpo de voluntarios. Mientras tanto el representante de la Cuatrotolapan Sugar Company, recién atacada por los rebeldes en mayo de 1913, proponía formar una

de Minatitlán tenía fuerzas compuestas por 31 rurales, 50 policías urbanos, más 25 policías rurales, incluso para su mantenimiento se contaba con la cooperación del comercio de Puerto México. Con la misma idea el gobernador ordenó la formación de regimientos para pacificar el estado.<sup>157</sup>

Sin embargo los ataques rebeldes continuaron. Para finales de 1913 los principales grupos antihuertistas eran comandados por Pedro Carbajal, Genaro Sulvarán, Sotero Vargas y Manuel Salas, quienes al frente de 150 hombres atacaron Jaltipan el 25 de enero de 1914 pero fueron rechazados por la guarnición federal y la guerrilla Alor.<sup>158</sup>

En el sur oaxaqueño también se dieron movilizaciones de resistencia a Victoriano Huerta, sobre todo por un grupo de más de 400 rebeldes encabezados por Atanasio y Prisciliano Guzmán.

La defensa de ese territorio, por parte del gobierno estaba a cargo, de los capitanes Efraín R. Gómez y Gil Montero. Además se formó un grupo de voluntarios encabezado por Pablo Pineda, y otro para los inicios de 1914 en Tehuantepec, con 150 hombres.<sup>159</sup>

En el Istmo oaxaqueño la rebelión antihuertista se estructuró más a partir de agosto de ese 1913, cuando Alfonso J. Santibáñez, desertó del ejército federal con todo y tropa, y enfrentó al jefe político. Cabe señalar que Santibáñez pertenecía a una de las familias principales de Tehuantepec y que su propio padre ya había detentado antes el puesto del jefe político. Igualmente se sumaron miembros del Partido Verde, ahora divididos entre Felipe López, Gabriel "Chevié" Salinas y José F. Gómez (hijo) con su medio hermano Mario Palacios.

Volviendo al norte del Istmo, Albino Romay continuó con sus acciones en torno a Oteapan, con la ayuda de Benigno Cruz. Este último sería herido por los hombres del Regimiento Blanquet (adonde se había integrado la guerrilla Alor) en un sitio llamado

---

defensa propia con 40 hombres armados por la propia compañía para lo cual pedían autorización, en ADN, FC. Exp. Manuel Mondragón. Exp. XI/111/1-47. Fs. 369-371, 430-431, 454.

<sup>157</sup> - En AGEV, FSGJ, Sección Milicia, Caja 225.

<sup>158</sup> - ADN, FH, Veracruz, 1914, F. 32. Informe del teniente coronel Gabriel Moreno, desde Chinameca, 26 de enero de 1914.

<sup>159</sup> - ADN, FH, Oaxaca, 1914, F. 258, Informe fechado en México el 23 de junio de 1914. También ver la nota "Los Voluntarios de Tehuantepec", en *El Imparcial*, México, 23 de enero de 1914, p. 4.

Aguatepec. Este regimiento, había logrado algunos avances en la persecución de los alzados en la sierra de Sotepan causándole varias bajas a Pedro Carvajal.<sup>160</sup>

No obstante la poca organización, cohesión y disciplina, los constitucionalistas rebeldes del sur de Veracruz hicieron su parte para derrotar al huertismo. Así la tropa de Pedro Carvajal logró apresar a las cabezas de la guerrilla Alor, que fueron reclusos en San Jerónimo Ixtepec.<sup>161</sup> Es ilustrativo de la desorganización, envidias y afanes protagonistas de las fuerzas constitucionalistas, la carta de Gilberto Pellicer a Cándido Aguilar, pidiendo se propiciara la unificación entre los jefes Pedro Carvajal, Nicanor Pérez y Teodoro Constantino, a quienes además se debían integrar los jefes de Sotepan, Jesús y Laureano Baruch.<sup>162</sup> Las divisiones eran claras, como lo prueba que con frecuencia estos alzados clasificaran como bandoleros a los grupos que no fueran afines. Por ejemplo Pedro Carvajal que decía ser zapatista, consideraba como bandidos depredadores a Donaciano Pérez, Luis Azamar y Laureano Baruch.<sup>163</sup>

Para junio de 1914 la situación del régimen huertista era insostenible. La multitud de rebeliones, de toda orientación y motivaciones, que se reproducían a lo largo del país anularon al ejército federal.

No puede soslayarse que en todo ello los Estados Unidos jugaron un papel importante. El relevo del republicano William Taft por el demócrata Woodrow Wilson, hizo variar la política exterior de ese país hacia México. Para empezar se dio el retiro casi inmediato del embajador Henry Lane Wilson, a ello siguió el embargo en la venta de armas a Huerta, en tanto que se continuaban probeyendo armas a Villa y a los constitucionalistas por debajo de la mesa.

Huerta intentó obtener por todos los medios el reconocimiento de los Estados Unidos y restablecer la normalización de las relaciones diplomáticas, cosa que no logró, por lo cual buscó apoyo económico en Gran Bretaña y el aprovisionamiento militar con

<sup>160</sup> - Ver las notas "El Regimiento Blanquet batió a los rebeldes en Acayucan" y "Una Batida en la sierra de Sotcapan", en *El Imparcial*, México 4 y 9 de marzo respectivamente.

<sup>161</sup> - Ver carta fechada el 4 de septiembre de 1914. AVC, Condumex, C. 14, L. 1437, todavía en octubre seguían presos. También la carta de Cástulo Pérez a Félix Díaz, AVC, Condumex, C. 17, L. 1741.

<sup>162</sup> - AGEV, FSGJ, Sección Milicia, Serie Destacamentos, Caja 225, Expediente Agentes Confidenciales.

<sup>163</sup> - Carta de Pedro Carvajal al general Heriberto Jara, Acayucan 18 de julio de 1914. AGEV, FSGJ, Sección Milicia, Serie Destacamentos Federales, Caja 226.

Alemania, Austria y Japón. De hecho el reconocimiento británico fue pionero y abrió el camino para que otras naciones hicieran lo propio, pero no los Estados Unidos.<sup>164</sup>

Esto definiría un mayor acercamiento con la Gran Bretaña. A fin de obtener recursos frescos que le urgían dado el enorme aumento del ejército y gastos militares, Huerta emitió una serie de bonos por 20 millones de libras esterlinas, que se comercializaron en Europa proveyéndolo de los ansiados recursos. Sin embargo estos no serían suficientes, los rebeldes, en especial Villa y Carranza tenían un gran cartel ante la opinión pública norteamericana y el gobierno de los Estados Unidos, que había decidido no avalar a un gobierno golpista cuya estabilidad era dudosa.

Estados Unidos endureció aún más su posición a partir del incidente que se dio en Tampico entre unos marinos norteamericanos y oficiales huertistas, en abril de 1914. En realidad éste era el pretexto que esperaban para justificar la invasión al puerto de Veracruz e impedir la llegada de armamento alemán para los huertistas.

Finalmente Victoriano Huerta no pudo sostenerse más y abandonó el país el 15 de julio de 1914, saliendo hacia Jamaica por el puerto de Coatzacoalcos, para luego seguir a España. De esta forma el 13 de agosto se firmaron los llamados Tratados de Teoloyucan, que significaban el triunfo del constitucionalismo y que permitieron que Carranza asumiera la presidencia de manra provisional. De acuerdo a lo establecido por las fuerzas rebeldes, se convocó a una Junta con representantes de todas las facciones revolucionarias, la cual se desarrolló en la ciudad de México entre el 1 y 5 de octubre de ese año, aunque entonces fue cambiada a la ciudad de Aguascalientes, por considerarse que sería un lugar neutral.

Mientras el huertismo se mantuvo en el poder, las fuerzas de Pancho Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza actuaron unidas en su contra. Una vez eliminado el general golpista, afloraron las diferencias ideológicas entre estas corrientes revolucionarias. Esto se vio claramente en los rompimientos que se dieron dentro de la Convención, al punto que ésta se declaró soberana nombrándose a Eulalio Gutiérrez como presidente, lo cual evidenció el control villista. Ante esto Carranza y sus fuerzas (entre las que destacaba de manera notoria Alvaro Obregón quien sería nombrado jefe

---

<sup>164</sup> - Con relación a la actuación del presidente Wilson es muy ilustrativo el libro de Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, México, Editorial Era, 1982, Tomo I, capítulo 5.

del ejército de operaciones contra los convencionistas), desconocieron la Convención en noviembre y se retiraron al puerto de Veracruz, donde fundaron su gobierno (las fuerzas norteamericanas invasoras habían abandonado el puerto el 23 de noviembre de 1914) con el nombre de constitucionalista, reiniciándose así las acciones armadas.

En un principio las fuerzas villistas y zapatistas lograron avanzar desde el norte y centro del país, respectivamente hasta la ciudad de México, sólo para reconocer sus limitaciones en cuanto a establecer un programa de gobierno nacional y regresar a sus centros neurálgicos. Mientras tanto a finales de ese año las fuerzas constitucionalistas de Carranza se habían replegado a los estados de Colima, Chiapas, los puertos de Mazatlán, Acapulco y también el Istmo de Tehuantepec.

Para noviembre de ese año las fuerzas villistas se dirigieron hacia el Golfo de México siendo los objetivos Tuxpan y Tampico, el fin era apoderarse de la rica zona petrolera, proveerse del combustible, de los impuestos pagados por las compañías y cercar el puerto de Veracruz. Los constitucionalistas realizaron una defensa decisiva, en marzo de 1915, 15 mil hombres conducidos por Jacinto B. Treviño lograron vencer en El Ebano a los villistas, conjurando el peligro.

A partir de entonces las fuerzas de Carranza comenzaron a recuperar el terreno perdido ante la embestida de las tropas de Villa y Zapata. El general Alvaro Obregón reorganizó al Ejército Constitucionalista, mientras que por su parte Venustiano Carranza emitió algunos decretos que le permitieron agenciarse el apoyo de sectores obreros y campesinos.

Pronto la correlación de fuerzas cambiaría notoriamente, en parte por el genio militar de Obregón que infringió derrotas decisivas a los villistas en el Bajío, mientras los zapatistas abandonaron la capital y se replegaron a su centro en Morelos, al tiempo que el carrancismo retomaba la capital, en enero, de manera temporal, y luego en agosto de 1915 de manera definitiva, ante la imposibilidad de villistas y zapatistas para lograr acuerdos. De hecho desde entonces Carranza pudo haber retornado a la ciudad de México, pero significativamente inició una campaña política por todo el país, entre octubre de 1915 y abril de 1916.

### Un nuevo orden. El triunfo del constitucionalismo.

En Oaxaca, estos sucesos tuvieron sus efectos, Miguel Bolaños Cacho (como ya se señaló, impuesto por Huerta), no pudo mantenerse en el poder ante los ataques de los caciques serranos, Meixueiro y Fidencio Hernández, que impusieron con el Plan de Ixtlán (10 de julio de 1914) a Francisco Canseco como gobernador, quien logró pactar con los constitucionalistas.

Esto permitió la entrada de importantes contingentes constitucionalistas al Istmo. Ello sería de gran importancia en el conflicto entre Carranza con los villistas y zapatistas; pues la posición estratégica del Istmo de Tehuantepec era considerada fundamental. Por ello el llamado Primer Jefe envió a su propio hermano, el general Jesús Carranza a esa región en agosto de 1914, con el fin de concluir el licenciamiento de ex federales provenientes de Guaymas y Mazatlán pero asentados en Salina Cruz.

Mientras realizaba estas labores, Jesús Carranza tuvo encuentros con los diversos grupos que habían estado levantados en armas durante el periodo huertista. Así llegaron Alfonso J. Santibáñez y Pedro Jarquín que habían mantenido sus fuerzas en las cercanías de Tehuantepec. Carranza concedió a Santibáñez el grado de general y sus seguidores fueron nombrados como Primer Batallón del Istmo, aún más, al terminar el licenciamiento, Santibáñez fue nombrado jefe de operaciones de la región.<sup>165</sup>

Santibáñez se había comunicado por primera vez con Venustiano Carranza en mayo de 1914 para ponerse a sus órdenes a través de su hermano Arturo. En los mediados de agosto de ese año tomó Tehuantepec aprovechando la huida de Victoriano Huerta y que la guarnición federal estaba ausente, luego siguieron, Juchitán y San Jerónimo. Incluso lanzó un manifiesto en que se mostraba como carrancista convencido al tiempo que cesó a las autoridades civiles locales.<sup>166</sup> En septiembre llegó a Tehuantepec con su brigada poniéndose a las órdenes de Jesús Carranza quien el día 14 de ese mes lo recomendó ante su hermano Venustiano; sintiéndose ya como parte de la familia constitucionalista,

<sup>165</sup> - Vale señalar que hacia agosto de 1913 los hermanos Santibáñez se habían alzado en Tehuantepec con 500 hombres. En ese momento la causa de su levantamiento era estrictamente local pues en junio de 1911 Santibáñez había sido nombrado jefe político, sin embargo fue acusado del asesinato del potentado local, Woolrich, amigo del gobernador Juárez Maza. Santibáñez escapó de la cárcel en los inicios del mes de julio de 1913, se levantó en armas y declaró su apoyo a Carranza y al constitucionalismo, en busca de legitimación. Paul H. Garner, *La Revolución en la Provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 86.



Santibáñez lanzó otro Manifiesto el 22 de septiembre exhortando a protestar fidelidad a la causa de Carranza y anunció que con su hermano saldría de la región para reiterar en persona su adhesión al Primer Jefe.<sup>167</sup>

También llegaron ante Jesús Carranza los representantes del Partido Verde de Juchitán, encabezados por la viuda de Che Gómez, la señora Rosaura Bustamante, y sus dos hijos: Mario Palacios y José F. Gómez ("chechito"), y claro está sus numerosos seguidores. Probablemente por los afanes de aglutinar las mayores fuerzas posibles, o tal vez por desconocimiento de las pugnas partidistas locales, también fueron integrados miembros del Partido Rojo.<sup>168</sup> Así en octubre Jesús Carranza comunicó desde México a su hermano Venustiano, entonces en Veracruz, de la adhesión masiva de los istmeños.

Mientras tanto, se empezaron a desarrollar una serie de desavenencias y malos entendidos entre Carranza y el gobierno del estado de Oaxaca. Para abrir boca, por invitación de Carranza, llegaron a la ciudad de México para participar en la Convención revolucionaria (antes de trasladarse a Aguascalientes), el gobernador Canseco y Onésimo González, siendo escandalosamente señalados como felicistas por otros dos oaxaqueños identificados plenamente con Carranza: Manuel García Vigil y Crisóforo Rivera Cabrera. Después del incidente el gobernador y su correligionario decidieron volver a Oaxaca pues pendía el peligro de ser apresados. Esta situación venía acompañada de varias advertencias hechas a don Venustiano en el sentido de lo peligroso e inseguro que era tratar con los oaxaqueños. El "Primer Jefe" aunque consciente de ello, consideró que podía mantenerlos bajo control, además de que no le convenían abrir otro frente militar enemigo, y seguramente prefirió un arreglo que le permitiera ampliar su zona de influencia.

Al poco tiempo, a principios del mes de noviembre, Venustiano Carranza envió a Luis Jiménez Figueroa (un oaxaqueño enemigo de los serranos) a Oaxaca con el supuesto fin de reclutar gente para la Segunda División del Centro; esto fue sentido por los oaxaqueños como una ocupación de su territorio. Meixueiro, el verdadero poder tras el trono, hizo que Canseco solicitara la salida de las tropas constitucionalistas. Jiménez

---

<sup>166</sup> - Ver Manifiesto de Alfonso J. Santibáñez desde su Cuartel General de Laollaga, 15 de agosto de 1914. AGN, Fondo Obregón Calles (FOC). Exp. 138.

<sup>167</sup> - Ver *El Liberal*, México, 30 de septiembre de 1914, p. 5.

Figueroa, antes de que nada sucediera, dio un golpe el día 14, encarceló a Canseco y se erigió en gobernador. Sin embargo cometió algunos errores pues Meixueiro y Fidencio Hernández escaparon, reorganizando las fuerzas serranas y recuperando la gubernatura para Canseco. Jiménez Figueroa huyó pero fue atrapado y fusilado. Resultado de ello quedó un reguero de suspicacias, todos los rastros conducían a Jesús Carranza quien aparentemente habría apoyado los intentos de Jiménez Figueroa.

Ante una situación tan delicada, Carranza trató de deslindarse y envió un telegrama a Meixueiro condenando las acciones de Jiménez Figueroa. Meixueiro agradecería el apoyo de Carranza pero no pareció convencido y pidió que en el Istmo de Tehuantepec se restituyeran las autoridades nombradas por el gobernador ya que ahí imperaban los constitucionalistas. Además señaló los nexos de Jiménez Figueroa con Jesús Carranza por lo cual pidió cesara su injerencia en esa zona.<sup>169</sup>

Venustiano Carranza trató de capotear el temporal y comentó que en realidad Jiménez Figueroa había engañado a su hermano, prometió restituir los puestos políticos nombrados por el gobierno oaxaqueño en el Istmo y enviar dinero. También como parte del trato se crearía una milicia bajo el mando de Meixueiro y se nombraría a José Inés Dávila como nuevo gobernador el 6 de diciembre de ese 1914.

Mientras tanto, en el Istmo oaxaqueño se daría el tercer incidente que marcaría la fractura entre oaxaqueños y constitucionalistas. Jesús Carranza, después de haber cumplido el licenciamiento de las tropas federales y la adhesión de los grupos rebeldes locales del Partido Verde y Partido Rojo, viajó durante el mes de diciembre por Mazatlán, Manzanillo y Guerrero, para supervisar la situación en esos lugares. El plan era ir a Veracruz para informar de ello personalmente a su hermano, por esto volvió al Istmo a través del puerto de Salina Cruz el 30 de diciembre con rumbo a Coatzacoalcos. Al pasar por la estación de San Jerónimo, Alfonso J. Santibáñez secuestró a Jesús Carranza y su estado mayor, luego envió un telegrama a Venustiano Carranza ofreciendo la libertad de su hermano a cambio de que no se le combatiera, medio millón de pesos y medio millón de cartuchos.

---

<sup>168</sup> - Ver Francisco José Ruiz Cervantes, *La Revolución en Oaxaca. El Movimiento de la Soberanía (1915-1920)*, México, FCE, 1986, pp. 54-55.

<sup>169</sup> - *Ibid.*, p. 60.

Carranza rechazó las exigencias de Santibáñez, al tiempo que tropas leales iniciaron la persecución de los secuestradores que se habían internado en el monte. En la huida Santibáñez asesinó a Jesús Carranza, su hijo y su sobrino en un paraje llamado Xambao el 11 de enero de 1915. Todo ello bajo la protección o inacción de los serranos.<sup>170</sup>

Las razones del asesinato de Jesús Carranza podrían encontrarse en las disputas locales entre los "verdes" y "rojos". Cuando se realizó la Convención de Aguascalientes, Jesús Carranza envió como su representante precisamente a Santibáñez. En su ausencia Mario Palacios, miembro del Partido Verde e hijastro de Che Gómez, tomó control militar de la región al tiempo que la viuda de Gómez y Crisóforo Rivera Cabrera intrigaban contra Santibáñez. Posiblemente esto pudo haber acrecentado las animosidades locales, de manera que el primer ajusticiado con el secuestro de Jesús Carranza sería Palacios fusilado en San Jerónimo el 31 de diciembre.

Otra hipótesis sugiere que las acciones de Santibáñez estuvieran enmarcadas en un plan más amplio que buscaba desalojar los destacamentos constitucionalistas establecidos en Tuxtepec y en la Costa Chica, al mando de Juan José Baños.<sup>171</sup>

Todo ello propiciaría que los oaxaqueños reasumieran la soberanía del estado ante lo que consideraban una ocupación militar de su territorio, el 3 de junio de 1915. La respuesta de Carranza fue nombrar gobernador provisional y comandante militar de Oaxaca al general Jesús Agustín Castro el 17 de agosto. La campaña militar fue iniciada desde los distritos istmeños de Tehuantepec y Juchitán. Para marzo de 1916, los soberanistas habían sido derrotados ampliamente en Ocotlán; los oaxaqueños, ante el avance enemigo, establecieron su gobierno con José Inés Dávila en la mixteca, mientras que el otro líder, Meixuciro, se refugiaba en la sierra. Las fuerzas soberanistas trataron de resistir al sumar los contingentes de Higinio Aguilar, Juan Andrew Almazán y Mario

<sup>170</sup> - En su huida Santibáñez buscó el apoyo de Zapata mostrando como prueba de su anticarrancismo, los asesinatos de Xambao. Ver AGN, FEZ, C. 3, E. 2, F. 138 y E. 3, F. 151. Zapata finalmente se negó a darle cobijo a Santibáñez quien se refugió varios días en la capital Oaxaca sin ser molestado, una prueba más de que estaba coludido con los Soberanistas. De vuelta en la montaña con afanes insurreccionales sería apresado y juzgado sumariamente por tropas de Félix Díaz que huían de la persecución carrancista hacia Chiapas. Ver *Documentos del Asesinato de Jesús Carranza*, Héctor I. Zarauz López, comp., Francisco José Ruiz Cervantes, int., México, Ediciones Toledo, 1992.

<sup>171</sup> - Ver Stanley Ross, *La Muerte de Jesús Carranza*. En cuanto a la segunda hipótesis véase el texto de Ruiz Cervantes, *La Revolución.... Op. cit.*, pp. 64-65

Ferrer, pero no lograron detener a los constitucionalistas. De tal forma Jesús Agustín Castro estableció el gobierno constitucionalista en Oaxaca.<sup>172</sup>

En el estado de Veracruz, la derrota de Victoriano Huerta, significó el pleno dominio de los constitucionalistas. Primero por el posicionamiento militar de los carrancistas; así el 28 de agosto de 1914 Cándido Aguilar entró a Xalapa seguido de cinco mil revolucionarios, asumiendo la gubernatura.

El segundo elemento que tuvo que ver con la preponderancia carrancista en Veracruz, derivó de la ruptura entre las fuerzas revolucionarias en la Convención de Aguascalientes, misma que fue desconocida por Cándido Aguilar en noviembre de 1914. Con ello el estado se convirtió abiertamente en constitucionalista y en el refugio para Carranza a su salida de la capital. Así el 24 de noviembre el puerto de Veracruz fue establecido como la capital del país.

La enorme presencia carrancista impidió que se dieran fracturas entre las fuerzas revolucionarias en Veracruz, por lo menos hasta la salida de Carranza en 1915.

Sin embargo en el sur del estado, sobrevinieron rupturas entre los revolucionarios, luego de la expulsión de Huerta. Para entonces las fuerzas militares en la región estaban divididas de la siguiente manera: un cuartel general en Acayucan, comandado por el general Pedro Carvajal, quien se había identificado como villista en la Convención de Aguascalientes y que tenía como subordinados a los coroneles Nicanor Pérez y Genaro Sulvarán, y al mayor Pastor López; un segundo cuartel estaba en Puerto México, bajo el mando del general Antonio Portas, teniendo en sus tropas al coronel Miguel Alemán.<sup>173</sup>

Las animosidades entre estos dos grupos surgieron luego del asesinato de Hilario C. Salas, lo cual fue atribuido a Carvajal.

Ya desde agosto de ese 1914, Carvajal se había negado a obedecer los mandatos de Portas, que se encontraba en la región para integrarlo al constitucionalismo. Carvajal fue emboscado y muerto en el tren en que viajaba el 13 de noviembre de 1914,<sup>174</sup> esto

<sup>172</sup> - Ver Francisco José Ruiz Cervantes. *Dos Gobierno en Oaxaca: de la Soberanía a la administración preconstitucional*, Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

<sup>173</sup> - En la obra de Enrique Krauze. *La Presidencia Imperial*, México. Tusquets Editores se hace una semblanza de Miguel Alemán González, pp. 85-88.

<sup>174</sup> - CEHM-VC, C. 13, l. 133. Docs. 2-7.

provocó que Nicanor Pérez se manifestara en rebelión, lo cual propició la presencia del general Gabriel Gavira, para controlar la situación.

El militar ofreció: amnistía a los alzados, reconocer los grados militares, pagar los haberes e iniciar una investigación sobre el asesinato de Carvajal. Bajo esas premisas y a fin de desactivar posibles focos insurreccionales, se pactó que Genaro Sulvarán fuera nombrado jefe de operaciones en Acayucan y que se limitara la influencia de Portas en esa zona.<sup>175</sup> Ello permitió que el 4 de enero de 1915 Gavira entrara a Acayucan con las tropas pacificadas de Sulvarán y que éste reconociera a Venustiano Carranza como Primer Jefe de la Revolución. Al día siguiente Gavira entró en pláticas con Nicanor Pérez a quien también pacificó con sus 200 hombres.<sup>176</sup>

Poco duraría esta situación pues Cándido Aguilar y Alvaro Obregón tenían suspicacias en torno a la fidelidad de Nicanor Pérez y Genaro Sulvarán por lo cual decidieron cortarles el suministro de armas y ordenar su movilización, a lo que se negaron los afectados por lo cual se debió hacer campaña contra ellos.<sup>177</sup>

Además las fuerzas federales llevaban a cabo acciones en contra de lo que habían sido las guerrillas o grupos de voluntarios formados durante el periodo presidencial de Madero, lográndose la prisión de los líderes Alvaro Alor y Cástulo Pérez considerados obviamente como huertistas.<sup>178</sup>

En el istmo oaxaqueño la situación no era menos complicada. Después del asesinato de Jesús Carranza, las pugnas entre las fuerzas políticas locales, no habían cesado ni un poco. Ahora la disputa se daría por el reclutamiento de tropas, ello implicaba para los

<sup>175</sup> - Ver el Convenio del 21 de diciembre de 1914 en CEHM-VC, C.23, L.2241.

<sup>176</sup> - ADN-FH, Veracruz 1914, Ff. 625-628; RDS-IAM 812.00/3804, 812.00/14003. Ver Leonardo Pasquel, *La Revolución en el estado de Veracruz*. México 1972, INEHRM, Tomo II, pp. 103-104, y 197. También en Gabriel Gavira, *General de Brigada Gabriel Gavira. Su actuación Política Militar Revolucionaria*. México, 1933. Algunos otros grupos seguirían en armas en el rumbo de Corral Nuevo y Oteapan pues en principio sólo la gente de Carvajal se había pacificado; esto último en ADN-FH, Veracruz, 1914, Fs. 680-684.

<sup>177</sup> - Ver carta de Cándido Aguilar a Venustiano Carranza el 5 de enero de 1915; ADN-FH, Veracruz, 1915, ff. 25-27; correspondencia entre Alvaro Obregón y Venustiano Carranza en enero de 1915. AJB-UNAM, C. II, Exps. 29, Fs. 1-43 y 30, Fs. 1-101. De hecho Nicanor Pérez siguió alzado contra los constitucionalistas en octubre, ver la carta de Jesús Agustín Castro a Venustiano Carranza del 7 de octubre de 1915, AJB-UNAM, C. I, Exp. 15, Fs. 78-80.

<sup>178</sup> - Ver AJB-UNAM, Carta de Alvaro Obregón a Venustiano Carranza, del 20 de enero de 1915, C. II, E. 29, Fs. 1-143; y de Cástulo Pérez a Jesús Carranza, AVC, Condumex, C. 17, L. 1741, del 15 de octubre de 1914.

grupos políticos la demostración de poder de convocatoria y la posibilidad de ponerse en el ánimo del Primer Jefe de la revolución.

Aparentemente don Venustiano habría entendido que lo más conveniente era nombrar una autoridad militar ajena a la región, y que las cabezas más notorias de la disputa istmeña se ubicaran con sus fuerzas fuera de esa zona.

Así la jefatura de armas de Juchitán recayó en el coronel Gamas, al tiempo que Pablo Pineda (del Partido Rojo) era comisionado para integrarse a las fuerzas de Alvaro Obregón, entonces acantonado en el estado de Hidalgo. De manera similar ocurría con José F. Gómez (del partido Verde) quien estaba en Quintana Roo con sus fuerzas. Mientras que Felipe López (también del partido Verde pero en pugna con la familia Gómez) pertenecía al cuerpo del Ejército del Noroeste y luego en campaña contra los zapatistas en Ometusco.<sup>179</sup>

Por ello Obregón, que se había interiorizado con la cuestión local istmeña, sugería insistentemente a Carranza, que mantuviera a los juchitecos lejos del Istmo, o bien que cuando volvieran a la región lo hicieran desarmados.<sup>180</sup>

Por su parte el clan de la familia Gómez actuaba de manera coordinada, la madre y hermana de José F. Gómez parecían haberse puesto de acuerdo con el coronel Pablo Gamas en lo relativo al reclutamiento de hombres. Las Gómez habían intentado con intensidad ayudar al "Chechito", y hasta habían entrado en contacto directo con el Primer Jefe. No obstante el coronel Gamas fue movilizad de su puesto en mayo de 1915. Por otra parte el Partido Rojo era manejado por el Dr. Lauro González y su primo el general Luis Hernández hacía su propia leva. Sin embargo los principales problemas se darían con Felipe López quien estaba de acuerdo con el general Luis Felipe Domínguez, nuevo comandante militar, para impedir que la familia Gómez reclutara gente de la tropa de López que se encontraba en Juchitán de descanso.<sup>181</sup>

<sup>179</sup> - Ver la carta de Rosaura Bustamante viuda de Gómez al Sr Gerzain Ugarte. AVC, Condumex, C. 25, L. 2510, del 22 de enero de 1915. También la correspondencia entre Carranza y Obregón en enero de 1915, en AJB-UNAM, C. II, E. 30, Fs. 1-101. En cuanto a la movilización de Felipe López véase la correspondencia entre Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, en AJB-UNAM, C. III, E. 5, Fs. 1-90 y E. 4, Fs. 1-78.

<sup>180</sup> - Ver correspondencia entre Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, AJB-UNAM, C. III, E. 6, Fs. 1-59.

<sup>181</sup> - AVC, Condumex, correspondencia de Rosaura y Eloisa Gómez con Venustiano Carranza, C. 38, L.4112; C.39, L. 4190; C. 41, L. 4466; C. 33, I., 3566. Y la de Luis Felipe Domínguez, AVC, Condumex, C. 39, L. 4230, 4232, 4290; C. 40, L. 4350; C. 40, I. 4344.

Para agosto de 1916, Carranza tomó la decisión de mantener un mayor control político y militar sobre el Istmo de Tehuantepec. Por ello envió al general Luis Gutiérrez como comandante militar de la región con 1600 hombres. La nueva comandancia militar tenía además funciones de jefatura política sobre los cantones de Acayucan y Minatitlán, y los distritos de Juchitán y Tehuantepec.<sup>182</sup>

Ello provocaría los naturales enojos de los gobernadores de Oaxaca y Veracruz al ver suprimida parte de sus jurisdicciones de gobierno.<sup>183</sup> Así el Istmo funcionaría como una entidad federativa más, con independencia administrativa y militar, lo cual de paso abonaría a la integración regional istmeña.<sup>184</sup>

Desde luego la idea principal era unificar el mando militar en toda la zona para mejorar la logística en un territorio a todas luces estratégico pues poco a poco el constitucionalismo se iba consolidando como un gobierno nacional y ahora debía enfrentar las luchas de resistencia que se daban por todo el país en su contra.

Pero qué tanto habían tenido que ver en esta decisión los istmeños, en especial los del Partido Verde de Juchitán, quienes desde sus luchas del siglo XIX habían planteado la necesidad de constituir al Istmo como una entidad independiente. Esto no queda del todo claro, pero ahora esta demanda coincidía con los requerimientos estratégicos y de control militar constitucionalista.

De cualquier manera por orden del propio Carranza, los distritos y cantones istmeños se reintegraron a su original jurisdicción a partir del 31 de marzo de 1917, subsistiendo solamente la jurisdicción militar.<sup>185</sup>

La instauración del constitucionalismo a nivel nacional, no sólo significó una ocupación militar, sino también una intensa fase legislativa destinada a dejar bien clara la nueva

---

<sup>182</sup> - Ver ADN, FC, Exp. General Luis Gutiérrez; también ver la Circular N° 18 expedida por Carranza el 21 de agosto de 1916 que decía: "[...] siendo indispensable la unidad de mando en la región del Istmo de Tehuantepec se crea una Comandancia Militar y una jefatura Política formada por el territorio comprendido en los distritos de Tehuantepec, Juchitán, Pochutla y Choapan, del estado de Oaxaca y los cantones de Minatitlán y Acayucan del estado de Veracruz." AGN, Fondo Gobernación Periodo Revolucionario (FGPR), C. 193, E. 2.

<sup>183</sup> - Ver la correspondencia de los gobernadores Jesús Agustín Castro y Miguel Aguilar en el AGN, FGPR, C. 193, E. 2, y C. 214, E. 7.

<sup>184</sup> - Ver el *Boletín Municipal. Órgano del Municipio Libre de la ciudad de Juchitán de Zaragoza*. "Juchitán, Territorio del Istmo", Juchitán, 3 de noviembre de 1916.

estructura sobre la cual se erigiría el país, primero a través de decretos y luego reformando la Constitución de 1857 y creando una nueva. En parte las nuevas propuestas legales respondían a un proyecto propio de Carranza y los carrancistas, pero también en ocasiones eran una respuesta a las demandas populares, o bien una estrategia para desactivar posibles puntos de conflicto con algunos sectores y propiciar su apoyo.

De hecho desde 1915 Carranza, asesorado por Luis Cabrera, abrió en su gobierno el capítulo agrario mediante reformas al Plan de Guadalupe que fueron inscritas en Veracruz el 12 de diciembre de 1914.<sup>186</sup> Además expidió una ley agraria el 6 de enero de 1915 en el puerto de Veracruz lo cual fue un claro ejemplo de sus intenciones de agenciarse el apoyo de la masa campesina. Se ha dicho que Carranza aprobó esta iniciativa no tanto por una vocación agrarista, cuanto por incluir en el ideario de su lucha este elemento a todas luces popular y con ello quitar banderas al zapatismo.

La ley del 6 de enero se manifestaba contra el despojo de terrenos ejidales y comunales, y en pro de los derechos de los pueblos; decía el texto: “[...] es palpable la necesidad de volver a los pueblos los terrenos de que han sido despojados.” Por ello la ley en su artículo primero declaraba ilegales las enajenaciones y en el tercero ordenaba la restitución de tierras, para lo cual se formaría una Comisión Nacional Agraria (de acuerdo al artículo 4º). Además autorizaba a gobernadores o jefes militares a formar las comisiones agrarias locales.<sup>187</sup>

De esta forma el gobierno de Carranza otorgaba cierta dinámica e independencia a los gobiernos estatales, tal vez partiendo de la consideración de que cada estado poseía su particularidad rural y que era mejor permitir ritmos propios en el reparto agrario.

En algunas entidades se llevó a cabo una política agrarista de relativa intensidad, tal y como sucedió en los estados del Golfo de México: Veracruz, Tabasco y Yucatán. En esas entidades se había posicionado una corriente agrarista y la más radical dentro del constitucionalismo, representada por Cándido Aguilar, Heriberto Jara, Francisco J. Múgica y Salvador Alvarado, que intentaron la aplicación puntual del programa revolucionario.

---

<sup>185</sup> - Ver *Gaceta Oficial*, Córdoba 27 de marzo de 1917, p. 2.

<sup>186</sup> - Véase *Luis Cabrera, obra política...*, *Op. cit.*

<sup>187</sup> - Ver *Cómo podrán los pueblos obtener sus tierras. Folleto explicativo de la ley Agraria*, Comisión local Agraria del Estado de Veracruz-Llave, Jalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del estado, 1921.



Por ejemplo en Veracruz, desde noviembre de 1914, Cándido Aguilar firmó una circular dirigida a todos los jefes de armas y presidentes de las juntas de administración:

[...] siendo uno de los principios de la Revolución, la restitución a los indígenas de las tierras de que fueron despojados por los científicos y hombres sin conciencia [...] llegada como es la hora de las reivindicaciones para dar al pueblo lo que en derecho le pertenece, en acuerdo de hoy he tenido a bien disponer se autorice a todos los jefes de armas y presidentes de las Juntas de Administración Civil del estado de mi cargo, para que procedan inmediatamente a poner en posesión de los terrenos que les fueron quitados [...]<sup>188</sup>

Esta intensa y radical fase legislativa, hacía previsible la contraposición con los postulados de la Constitución de 1857, por lo cual se planteó como una necesidad convocar a un nuevo congreso que tuviera carácter de constituyente, para así crear un nuevo cuerpo legislativo que diera legitimidad al nuevo gobierno.

Así fue que se convocó a un nuevo Congreso que inició sus labores el 1° de diciembre de 1916. Ahí Carranza insistió en recuperar el artículo 27 de la Constitución de 1857, mediante el cual se facultaba al gobierno para ocupar propiedades privadas cuando mediara la utilidad pública. A través de este recurso el gobierno estaría en la posibilidad de adquirir tierras y repartirlas para estimular la pequeña propiedad.

De manera que la política agrarista de Carranza se basaba en dos ejes, por una parte la recuperación de los terrenos que habían sido enajenados por las compañías deslindadoras de capital extranjero, y en la repartición de dichas propiedades entre los campesinos empobrecidos.

Sin embargo esto no solucionó el problema agrario, como reconoció don Venustiano en su primer informe presidencial; no obstante bajo este sistema la nación había recuperado hasta el 1° de septiembre de 1918, 14,926,370 hectáreas que habían estado en poder de 13 compañías. Aunque las tierras repartidas eran sólo 86,746 hectáreas entre 82 pueblos mediante dotación y 21,284 hectáreas de restitución a 5 pueblos.<sup>189</sup>

Dos ejemplos aislados que muestran lo complicado que podía ser el proceso de restitución de terrenos los encontramos en el Istmo veracruzano. Tal fue el caso del pueblo de Chinameca que en abril de 1915 hizo una solicitud, la cual después de un

<sup>188</sup> - Ver Ricardo Corzo Ramírez, ... *nunca un desleal: Cándido Aguilar*, México, El Colegio de México y Gobierno del estado de Veracruz, 1986, p. 86.

complejo procedimiento fue aprobada al proveérsele de 1,755 hectáreas, además del fraccionamiento y cesión de 1,050 hectáreas de terrenos del predio Tonalapa, hasta entonces propiedad de la señora Juana M. Viuda de Trujillo.<sup>190</sup>

En junio de 1915 los vecinos de Oteapan hicieron una solicitud de restitución de terrenos comprados por la Veracruz Land and Cattle Company. El 28 de agosto de 1918 la comisión local de Veracruz consideró tal solicitud y ordenó la restitución de 400 hectáreas, pero la compañía afectada pidió una revisión del caso determinándose, supuestamente con apego al artículo 27, que se revocaba dicha restitución de terrenos.<sup>191</sup>

De manera análoga a la situación en el campo y la relación con los campesinos, el carrancismo trató de renovar sus relaciones con el sector obrero organizado, que hasta este momento se había mantenido con un notable nivel de independencia.

Las pretensiones del constitucionalismo (y en lo sucesivo sería una de las premisas del sistema político mexicano), eran asimilar al sector obrero organizado en la Casa del Obrero Mundial (COM) mediante la firma de un pacto. Los obreros ofrecieron el apoyo al constitucionalismo, incluso militar mediante la formación de los Batallones Rojos, a cambio sus demandas cristalizaron en el artículo 123 de la nueva Constitución.

En el estado de Veracruz el gobernador Cándido Aguilar hizo lo propio. Apoyó algunas movilizaciones y huelgas como sucedió con la Compañía Telefónica de Veracruz y obreros del ferrocarril del Istmo. Incluso se emitió el Decreto N° 45 el 16 de octubre de 1914, que reforzaba la posición de los sindicatos ante los patrones, pero que también tenía aspectos que normaban las relaciones entre los trabajadores y el Estado mediante la rectoría de las Juntas de Administración Civil sobre todo procedimiento.<sup>192</sup>

### **Tensión internacional.**

El ideario revolucionario, las enmiendas legislativas y la promulgación de la nueva Carta Magna, provocaron la reacción negativa del capital extranjero invertido en México y con ello el apoyo de sus gobiernos.

---

<sup>189</sup> - Ver el libro. *México a través de los informes presidenciales. La Política Agraria*. México, Secretaría de la Reforma Agraria y Secretaría de Presidencia, 1976. Tomo 15. pp.53-59.

<sup>190</sup> - Ver *Diario Oficial*, México, 14 de julio de 1919, pp. 1-3.

<sup>191</sup> - Ver *Gaceta Oficial del estado de Veracruz*, Córdoba, 20 de noviembre de 1919, pp. 1-2.

<sup>192</sup> - Ver Corzo, *Op. cit.*

Las primeras protestas fueron de los inversionistas directamente afectados, como los dueños de las compañías petroleras, ferrocarriles, plantaciones, etc., que se negaban a pagar los impuestos decretados interponiendo demandas y amparos, o bien realizando los pagos bajo protesta. En un segundo momento las protestas provinieron de los gobiernos, que entraban a la defensa de los intereses de sus connacionales. En este caso la protesta oscilaba entre la conciliación y la amenaza, incluso, los sectores más duros llegaron a considerar las posibilidades de una invasión militar.

El asunto del petróleo aparecía como uno de los elementos fundamentales en el conflicto de México y las potencias. El gobierno mexicano había decidido dar un giro a la política petrolera estableciendo una mayor supervisión, control y fiscalización hacendaria sobre la industria.

Las compañías petroleras protestaron enérgicamente y presionaron a sus respectivos gobiernos (inglés y estadounidense) para que insistieran por diversos medios (la presión, la presencia de fuerzas militares o el desconocimiento diplomático), en que se revirtiera la nueva legislación.

De acuerdo a Wectman Pearson, el general Cándido Aguilar había culpado a las compañías petroleras de los problemas internacionales que ahora tenía México, incluso de la no obtención del reconocimiento diplomático.<sup>193</sup> De cualquier forma la Gran Bretaña y otros países otorgarían su reconocimiento de facto al gobierno de Carranza, situación que no mejoró el trato otorgado por la cancillería mexicana. Las relaciones con los ingleses eran tan malas que el embajador Hohler fue llamado a Londres (de hecho Carranza ya había considerado la posibilidad de pedir su salida) dejando la representación británica en manos del cónsul general.<sup>194</sup>

Además los británicos tenían el posible ingreso de México a la Primera Guerra Mundial del lado del Eje alemán, por lo cual llegaron a considerar la posibilidad de una intervención militar para asegurar sus intereses, particularmente los petroleros. Enfascada en el conflicto en Europa, Inglaterra pronto delegó esa responsabilidad a los Estados Unidos, que llegaron a esbozar el envío de 19,000 efectivos a México. Ello ante la posibilidad de que los pozos petroleros fueran quemados, pero tal opción fue

<sup>193</sup> - En el memorándum de Lord Cowdray, Mayo de 1916. En el PRO-FO 371, Vol. 2709, Fols. 317-321.

<sup>194</sup> - Ver Lorenzo Meyer, *Su Majestad Británica...*, *Op. cit.* pp. 187-192.

desechada al considerar que Carranza no se desharía de su principal fuente de ingresos. Además los Estados Unidos no tenía tal cantidad de tropas, y era en todo caso más práctico financiar la rebelión de Manuel Peláez en los campos de la Huasteca, y así mantener el flujo de petróleo.<sup>195</sup>

Otro evento mayor en la problemática internacional derivó del ataque hecho por la tropa de Francisco Villa al pueblo fronterizo de Columbus en el estado de Nuevo México, el 9 de marzo de 1916. El ataque duró una hora durante la cual los villistas saquearon el lugar, al tiempo que 7 soldados y 7 civiles murieron.

Esto desde luego provocó un problema diplomático enorme, pues los estadounidenses ingresaron a territorio mexicano para capturar a Villa (cosa que no lograron), dando origen a la llamada expedición punitiva, lo que sin duda constituía una violación a la autonomía nacional. Posteriormente se efectuaron reuniones entre ambos gobiernos en Ciudad Juárez entre el 29 de abril y el 11 de mayo de ese 1916, otras más en New London y Atlantic City en el mes de septiembre, hasta que se convino el retiro de las tropas norteamericanas.<sup>196</sup>

Los hechos de Columbus tuvieron efectos inmediatos en todo el país. Por ejemplo en el sur de Veracruz los ingleses llegaron a sugerir que se estableciera un barco de guerra, para que patrullara la costa entre Frontera Tabasco y Coatzacoalcos, mientras otro permanecía de fijo en este último puerto, para así proteger sus intereses.<sup>197</sup>

Aprovechando el fervor patrio y los sentimientos antinorteamericanos debido a la invasión, se formaron grupos de voluntarios dispuestos a la defensa nacional, de tal

---

<sup>195</sup> - Ver Esperanza Durán, *El Petróleo mexicano en la Primera Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1981, p. 20. En cuanto a la posibilidad de intervención, ésta ya se había esbozado desde 1913 durante el golpe militar de Victoriano Huerta, en ese momento la prensa había pedido la intervención de tropas norteamericanas, lo cual rápidamente se consideró inviable pues de 80 mil elementos que tenía el ejército estadounidense, 38 mil estaba en Filipinas y aumentar el número de efectivos significaría una erogación muy importante de dinero. En ARE, Exp. 16-7-74.

<sup>196</sup> - Una de las explicaciones del ataque, es que Villa intentaba provocar un problema en las relaciones de Carranza y los Estados Unidos, utilizar el sentimiento antinorteamericano y propiciar la simpatía nacional por su movimiento que aparecería como antiyankee. Otra hipótesis sugiere que el ataque fue una venganza contra el comerciante Samuel Ravel, que había defraudado al revolucionario en un negocio de compra de armas. Por su parte Luis Cabrera consideró el ataque de Villa como parte de un complot alemán que intentaba crear un conflicto entre Estados Unidos y México, propiciar una guerra de invasión, todo con el objeto de que, en el marco de la primera guerra mundial, los Estados Unidos distrajeran grandes contingentes a su frontera sur postergando su ingreso al conflicto europeo. Véase Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

<sup>197</sup> - Ver la carta del vicecónsul inglés Mr. Thos Gemmil, desde Puerto México el 12 de mayo de 1916, en RDS-IAM, 812.00/18252.

forma sucedió en el Istmo.<sup>198</sup> En Veracruz el jefe de operaciones militares y gobernador interino, general Agustín Millán, trató de sacar provecho de la situación y lanzó un llamamiento formal el 29 de junio a todas las fuerzas rebeldes para que depusieran su actitud sediciosa y se sumaran a la defensa nacional en contra de la invasión del norte.<sup>199</sup>

La consideración de que tras el ataque de Villa a Columbus estaba el complot alemán, tenía en ascuas a la opinión pública norteamericana, a las compañías petroleras y a los funcionarios diplomáticos de Estados Unidos e Inglaterra, que veían en todo la mano germana. De hecho desde 1915 el capitán Franz Von Rintelen, agregado de la embajada alemana en los Estados Unidos, trató de propiciar que Victoriano Huerta regresara de su exilio en Barcelona e iniciara una campaña militar en México, al parecer con la intención de que los Estados Unidos intervinieran y emplearan en ello sus tropas. El gobierno norteamericano cortó de tajo haciendo preso a Huerta.

Alemania aparecía en escena debido a sus necesidades estratégicas y de petróleo de cara al conflicto europeo. Se decía que los alemanes habían hecho ofrecimientos de destruir las propiedades petroleras en caso de guerra entre los Estados Unidos y México, o bien que trataban de comprar terrenos petroleros.<sup>200</sup> En ese cuadro el almirante Von Hintze habría prometido material bélico a México, a cambio de cortar el suministro petrolero a Estados Unidos en caso de conflicto entre ambas potencias.<sup>201</sup> Al respecto los ingleses decían tener informes de que en Torreón el general Treviño se había entrevistado con un representante del gobierno alemán, quien le aseguraba la participación de Alemania en caso de un conflicto contra los Estados Unidos.<sup>202</sup>

Los temores respecto a Alemania no eran del todo gratuitos: Para entonces los germanos habían tenido diferencias con los Estados Unidos debido a la guerra con Cuba en 1898 y la crisis en Venezuela en 1902. Asimismo el káiser Guillermo II había tratado

<sup>198</sup> - Ver ADN, FII, Veracruz, 1916, F. 252, en AVC, Condumex, C.85, L.9532, y C.86, L.9663. También se puede consultar la nota "La Junta de Honor en Minatitlán", aparecida en *El Pueblo*, México, 26 de junio de 1916, p. 3.

<sup>199</sup> - Ver Comunicado de Agustín Millán, en ADN, FII, Veracruz, 1916, F.269.

<sup>200</sup> - RDS-IAM, 812.6363/244, 13 de julio de 1916. Por su parte el Foreign Office informó, a finales de 1915, de un plan del embajador de Austria para destruir las refinerías de Minatitlán y Tampico; lo que se llevaría a cabo sobornando a los trabajadores mexicanos de El Águila, con dinero de compañías alemanas establecidas en Veracruz y Tampico, al respecto Esperanza Durán, *Guerra y Revolución*, Op. cit, p. 226.

<sup>201</sup> - Véase el libro de Friedrich Katz, *La Guerra Secreta...*, Op. cit, Vol. II, capítulo 9.

de obtener tierras en Baja California y tenían intenciones expansionistas hacia el Caribe.<sup>203</sup>

Además había sido notorio que en 1915, cuando Carranza se estableció en Veracruz, el gobierno alemán envió como representante a Von Eckardt, quien permaneció en el puerto a diferencia del resto del cuerpo diplomático.<sup>204</sup> Más adelante el embajador británico, Mr Hohler, informó de una reunión entre Carranza y el embajador alemán, en la cual este último habría solicitado permiso para establecer una base de submarinos en la costa de Tamaulipas, a lo cual Carranza se habría negado para evitar conflictos con los Estados Unidos.<sup>205</sup>

También en las inconformidades de los obreros de la refinería de Minatitlán, que intentaban organizar un movimiento de huelga demandando mejoras salariales y de condiciones laborales, el secretario Lansing veía la influencia alemana, sin duda era una visión vertical de país rico que negaba la posibilidad de que los obreros mexicanos pudieran, de *motu proprio*, luchar por sus derechos.<sup>206</sup>

De igual manera, en la confiscación del gobierno mexicano sobre el ferrocarril Mexicano y el de Tehuantepec, se veía la intriga alemana y no los requerimientos militares de los carrancistas y una forma de garantizar la neutralidad de México en el conflicto internacional, tomando en cuenta que los ferrocarriles eran ingleses.<sup>207</sup>

En el mismo tenor el vicecónsul inglés en El Paso Texas decía tener información en el sentido de que México recibiría financiamiento y los alemanes obtendrían el control

---

<sup>202</sup> - Comunicado de Mr. Hohler a Sir Cecil Spring Rice en Washington; 15 de mayo de 1916. En PRO-FO 371, Vol. 2700, Fol. 268.

<sup>203</sup> - Esperanza Durán, *Guerra y Revolución...*, *Op. cit.*, pp. 100-101.

<sup>204</sup> - *Ibid.*, p. 126.

<sup>205</sup> - PRO-FO 371, Vol. 2706, Fol. 222. Informe de Thomas Beaumont Hohler, el 1 de diciembre de 1916.

<sup>206</sup> - Ver la carta de Mr. Lansing a Mr. Canada, cónsul norteamericano en Veracruz, quien informaba: "se cree que los alemanes tratan de influenciar a los huelguistas y no tengo duda de que están causando la presente situación", fechado en Veracruz el 30 de junio de 1917 en RDS-IAM. 812.504/113. Lo mismo opinaba Mr. Thurstan de la huelga de petroleros en Tampico, en PRO-FO, Vol. 2960, F. 106, fechado el 24 de junio de 1917. También en "Germans seek foothold in Mexican Oil fields" en *The Oil and Gas Journal*, Oklahoma, 16 de junio de 1918.

<sup>207</sup> - Ver la carta de J. B. Body a Lord Cowdray, 14 de abril de 1917, en AWP, Caja A 4, Exp. 3. También el artículo "Los Ferrocarriles del Istmo y de Veracruz a Alvarado" en *El Pueblo*, México, 19 de abril de 1917, p.1. Otro comentario interesante era el de Mr. Body, representante inglés, quien señalaba: "La requisita del ferrocarril de Tehuantepec solamente forma parte de un plan general para capturar todas las propiedades ferrocarrileras británicas, lo que ha sido armado por el partido militar y se debe probablemente a la influencia alemana." En PRO-FO 371, Vol. 2960, F. 106, abril 27 de 1917.

sobre el Istmo de Tehuantepec. Esto concordaba con el hecho de que a finales de 1917 se había concesionado a los alemanes la construcción de los muelles en Puerto Angel.<sup>208</sup>

Ciertamente había algunos sectores sociales y militares que eran proclives a Alemania, en ocasiones más por un sentimiento antinorteamericano o antibritánico. Por ejemplo el ex embajador mexicano en Inglaterra Miguel Covarrubias comentaba a Weetman Pearson que ministros y consejeros carrancistas como Nieto y Aguirre Berlanga, eran pro germanos y se decía que Carranza había llevado buena amistad con el embajador Von Eckard.<sup>209</sup>

Más aún, el cónsul Mr. Canada tenía informes de que espías alemanes habían logrado un acercamiento con Félix Díaz para pedirle que destruyera la refinería de Minatitlán, a lo que éste se había rehusado.<sup>210</sup>

En la paranoia antigermana de estadounidenses y británicos (que algún fundamento tenía), se llegó a considerar a Carranza como abiertamente pro germano, y que los argumentos nacionalistas en la legislación petrolera eran en realidad el resultado de una conspiración alemana.<sup>211</sup> El mismísimo Mr. Fletcher, embajador de Estados Unidos en México escribió al Secretario de Estado:

[...] la reciente legislación mexicana relativa al petróleo es el resultado de una conspiración entre Deutsch Bank, Hamburg American Company, Siemens Schuckert, y los gobiernos alemán y mexicano, que intentan despojar a Estados Unidos de los campos petroleros y sustituirlos con capitalistas alemanes.<sup>212</sup>

La alerta del gobierno estadounidense también se dirigió al movimiento obrero, por ello la American Federation of Labor, la organización obrera más poderosa en Estados Unidos, propició el apoyo a centrales obreras mexicanas, para así obtener una posición

<sup>208</sup> - Homan Myles, desde El Paso Texas, el 25 de febrero de 1916. PRO-FO 371, Vol. 2698, Fol. 404. En cuanto a lo segundo ver el Vol. 2964, F. 348, telegrama de Mr. Cummins del 24 de diciembre de 1917.

<sup>209</sup> - PRO-FO 371, Vol. 3828, Fs. 425-434, fechada el 25 de marzo de 1919. También la nota "Amistad de Carranza y Von Eckardt" en *El Heraldo de México*, México, 3 de julio de 1920, pp. 1-2. Lo que parece cierto es que Mario Méndez, secretario de comunicaciones, recibía dinero de Eckardt y era el principal contacto de los alemanes. Asimismo el gobierno alemán había hecho ofertas económicas al gobierno de Carranza a través de Eckardt en 1917, que no se concretaron; en Katz, *La Guerra Secreta*, *Op. cit.*, T. II, pp. 87-93 y 121.

<sup>210</sup> - Carta de Mr. Canada al Secretario de Estado de los Estados Unidos. Fechada en el puerto de Veracruz el 22 de julio de 1917. La misma información era manejada por los ingleses, ver PRO-FO 371, Vol. 2964, F. 266.

<sup>211</sup> - En torno a los complots alemanes en México e intentos por crear una guerra con Estados Unidos, debe consultarse a Katz, *La Guerra Secreta*, *Op. cit.*, Vol. II, pp. 12-86.

<sup>212</sup> - Ver carta de Mr. Fletcher a Mr. Polk, Secretario de Estado, fechada el 7 de noviembre de 1918. RDS-IAM, 812.512/2192.

pro norteamericana, en contra de la Industrial Workers of the World, que por sus posiciones radicales de lucha política, se consideraba infiltrada por Alemania.<sup>213</sup>

La percepción inglesa estaba en el mismo canal pues consideraba que la negativa de Carranza a apoyar la causa de los aliados, se debía a que en realidad no quería afectar los intereses alemanes.<sup>214</sup> Así lo sugirió el representante británico, Mr. Cummins, en abril de 1918, luego de una acre discusión con el gobierno mexicano en torno al Decreto del 19 de febrero para el cobro de impuestos petroleros. En esta ocasión Cummins diría: "No es difícil imaginar que Carranza está actuando bajo el consejo del ministro alemán."<sup>215</sup> Más aún, los ingleses establecieron patrullaje entre Veracruz y Puerto México, y entre las costas tabasqueña y campechana, a través de una nave inglesa llamada el "San Carlos", entre enero y julio de 1918, la cual supuestamente tenía un uso comercial, cuando en realidad buscaba indicios de presencia alemana (barcos, submarinos, espías, etc.) en las costas del Golfo de México.<sup>216</sup>

Las sospechas y suspicacias se verían sustentadas cuando los ingleses lograron interceptar y descifrar un mensaje del canciller alemán Zimmermann, en el cual proponía permitir ataques submarinos desde aguas mexicanas, a cambio de apoyo económico y la recuperación de los territorios perdidos con Estados Unidos.<sup>217</sup>

Para enrarecer más el ambiente, desde el 3 de febrero Estados Unidos había roto relaciones diplomáticas con Alemania por la declaración de la guerra submarina. El día 24 el gobierno británico informó a los Estados Unidos de la existencia del telegrama y

<sup>213</sup> - Esperanza Durán, *Guerra y Revolución...*, *Op. cit.*, pp. 159-160.

<sup>214</sup> - Muy sintomático de la percepción inglesa en torno al nuevo gobierno mexicano, era el informe "Memorandum as to policy Mexico" emitido por Mr. W. Thurstan en junio de 1917, en donde señala que Carranza era "violentamente" anti británico y anti estadounidense. En PRO-FO 371, Vol. 2961, F. 142, Exp. 125503, folios 295-300. En el mismo sentido está el informe del embajador británico en los Estados Unidos, Mr. Barclay, ver PRO-FO 371, Vol. 3228, F. 60, P. 51282, Washington 10 de marzo de 1919.

<sup>215</sup> - PRO-FO 371, Vol. 3250, Fols. 261-262, carta a Mr. Thurstan del 17 de agosto de 1918.

<sup>216</sup> - Ver la correspondencia e informes de Jus McKinley, en el PRO-FO 371, Vol. 3241, Fs. 140-271. Con relación al caso de los submarinos, el gobierno mexicano contestó contundente al gobierno de Inglaterra, que se negaban a que se le exigiera responsabilidad a México sobre la presencia de submarinos alemanes, "toda vez que éstos últimos han arribado a puertos de los Estados Unidos y hundido barcos en aguas territoriales de la Unión Americana, sin que esta conducta haya originado conflictos ni dificultades entre los dos países [Estados Unidos e Inglaterra], y sin que por este motivo se hayan exigido responsabilidades al Gobierno de Vuestra Excelencia." En Isidro Fabela, *Op. cit.*, p. 375.

<sup>217</sup> - Arthur Zimmermann, canciller alemán, había hecho una oferta al gobierno mexicano el 1 de enero de 1917, a través de su embajador en México, Von Eckardt, que causaría una tensión mayor en las relaciones internacionales de México. En una parte del telegrama se decía: "Hacemos a México una proposición de alianza sobre las siguientes bases: hacer la guerra juntos, hacer la paz juntos, generoso apoyo financiero y acuerdo por nuestra parte que México debe recobrar su perdido territorio en Texas, Nuevo México y Arizona. El acuerdo en los detalles se deja a su excelencia." En *Ibid.*, p. 215.



finalmente el 6 de abril entrarían formalmente a la guerra. En ese contexto el 14 de ese mes el gobierno mexicano hizo saber que no haría alianza con Alemania, pero no daba por cerrada la posibilidad de cooperación.<sup>218</sup>

Carranza, no consideró seriamente la opción de ingresar al conflicto internacional, y mucho menos enfrentarse a los Estados Unidos que iba en camino de consolidarse como la primera potencia mundial. En cambio sí utilizó el flirteo germano y la amenaza latente de cortar el aprovisionamiento de petróleo, para mantener la neutralidad de México y obtener el reconocimiento diplomático aprovechando que la Gran Bretaña estaba en medio de la guerra y los Estados Unidos a punto de ingresar a ella, por lo cual no le convenía invadir a su vecino sureño y con ello abrir otro frente de guerra lo cual implicaba desviar fuerzas militares y recursos materiales que le eran más útiles en Europa.

Además las potencias decidieron olvidar sus planes de intervención, porque Carranza no aceptó las propuestas alemanas y porque se mantuvo el flujo petrolero.

En gran parte las diferencias de México frente a los Estados Unidos y la Gran Bretaña, se localizaban en el apoyo que daban los capitalistas extranjeros a grupos rebeldes que luchaban contra el gobierno mexicano. Por ejemplo se sabía que en el Istmo el movimiento de Félix Díaz recibía apoyo en armas y municiones, no sólo por parte de El Aguila, sino también de las plantaciones.<sup>219</sup>

Era evidente que, no obstante que el cobro de impuestos petroleros se había limitado, Inglaterra no estaba contenta con el trato recibido y finalmente rompió relaciones diplomáticas con México. En 1918 el representante inglés, Mr. Hohler llegó a comentar a su homónimo norteamericano, Mr. Polk, que deseaba apoyar a un opositor a Carranza.<sup>220</sup> Asimismo Lord Cowdray veía con interés la posición de León de la Barra en Europa para iniciar junto con Félix Díaz una campaña. Mientras que la legación inglesa consideraba la posibilidad de una invasión junto con los franceses al terminar la guerra o apoyar al general Pablo González.<sup>221</sup>

<sup>218</sup> - Ver Katz, *La Guerra secreta...*, *Op. cit.*, Vol. II, pp. 37-74.

<sup>219</sup> - Ver la carta de E. Novoa, Minatitlán el 7 de junio de 1916, en AVC, Condumex, C. 82, L.9123.

<sup>220</sup> - Ver Dennis O'Brien, "Petróleo e intervención. Relaciones entre los Estados Unidos y México, 1917-1918", en *Historia Mexicana*, N° 105, México, julio-septiembre de 1977, Vol. XXVII, pp. 103-140.

<sup>221</sup> - Ver Lorenzo Meyer, *Su Majestad británica...*, *Op. cit.*, pp. 191-192.

Incluso se consideraba factible apoyar el establecimiento de un nuevo gobierno, no necesariamente presidido por Félix Díaz debido a sus fracasos militares y desprestigio por su participación en la muerte de Madero.<sup>222</sup> En ello estaban involucradas las compañías petroleras. En este plano el magnate norteamericano, Edward Dohency, calculaba como más barato apoyar una nueva Revolución que echara a Carranza, que pagar los impuestos decretados a la actividad petrolera.<sup>223</sup>

Probablemente Carranza fuera antibritánico, probablemente conservara un profundo resentimiento contra los Estados Unidos por la anexión de parte del territorio de Coahuila; en consecuencia pudo simpatizar con los alemanes, pero lo seguro es que durante el conflicto mundial de la guerra europea, México mantuvo su neutralidad, supo sortear las fuertes presiones de Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania. Astutamente Carranza coqueteó con las potencias sin comprometerse con ninguna, obteniendo por añadidura el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos.<sup>224</sup>

Desde luego Carranza utilizó sus "armas" políticas: las necesidades de los aliados de mantener el flujo del petróleo mexicano que controlaba en buena medida el gobierno mexicano. Con ello el presidente mexicano buscaba crear un nuevo orden en las relaciones exteriores de México, en el cual la órbita de la influencia de gobiernos y capitales extranjeros, quedaron neutralizados al máximo.

Para el gobierno mexicano era muy importante lograr el reconocimiento diplomático de las demás naciones del mundo, sobre todo de las potencias que tenían capitales y fuertes intereses en México, como era el caso de Estados Unidos y Gran Bretaña. La

---

<sup>222</sup> - El representante británico en México, Mr. Cummins, habría comentado en este sentido: "Por lo tanto es deseable permitir un nuevo movimiento que crezca fuerte por toda la república por algunas semanas, luego de que le hayan sido proveído armas y dinero", y añadía: "Será bienvenido por todo el país, sólo si la futura independencia es garantizada y el grupo de Carranza abandona el campo [...]". Las condiciones deben ser francamente impuestas por un grupo seleccionado para establecer un nuevo gobierno." En fin una verdadera joya de intervencionismo, recibida en Londres el 18 de diciembre de 1917, Ver PRO-FO 371, V.2963, F.142, P.240037.

<sup>223</sup> - Lo anterior según un comentario de Mr. Cummins: PRO-FO 371, Vol. 3242, F. 2429, P. 44928, fechado el 10 de marzo de 1918.

<sup>224</sup> - Javier Garcíadiego resume así la situación: "Don Venustiano mostró entonces su dimensión de estadista, manteniendo un asombroso equilibrio diplomático. No apoyó a los Estados Unidos y a los aliados, pero la actitud de *El Universal*, del útil Palavicini, abiertamente favorable a éstos, impedía que se le acusara de ser contrario a ellos. Por otro lado, *El Demócrata*, también ligado a su administración a través de su director 'Rip-Rip', era claramente germanófilo, lo que le facilitaba obtener ciertos favores de Estados Unidos, ya amenzándolos con aumentar su cercanía con Alemania, ya prometiéndoles el cambio de orientación de dicho periódico", en "La Prensa durante la Revolución Mexicana", Aurora Cano Andaluz, coord., *Las Publicaciones periódicas y la historia de México*, México, UNAM, 1995, p. 87.

cuestión era cómo aplicar la nueva legislación nacionalista, que afectaba esos intereses y mantener las relaciones diplomáticas en términos de aceptación.

En Estados Unidos e Inglaterra, la nueva situación mexicana también implicaba varios problemas. Las facciones revolucionarias parecían una más radical que la otra, la elección tenía que hacerse entre Francisco Villa, Emiliano Zapata o Carranza. De manera que las potencias no tenían demasiadas opciones, tomando en cuenta el telón de la I Guerra Mundial, que sin duda era mucho más importante.

Inglaterra, cuya importancia económica era notablemente mayor a su influencia política en nuestro país, decidió condicionar su reconocimiento diplomático, retirar a su embajador, nombrar a un representante de asuntos económicos, inexperto y desequilibrado. Los británicos prefirieron tomar el camino de la presión diplomática, el amago militar y el financiamiento de grupos contrarrevolucionarios. Así mantuvieron el reconocimiento de facto al gobierno carrancista con la esperanza de que este cayera.

En tanto Estados Unidos se mostró más pragmático, decidió apoyar la facción menos radical, con la que podía entenderse mejor, es decir Carranza, cortando el flujo de armamento y municiones para los demás grupos rebeldes.

Por su parte Carranza, después de las diferencias surgidas con Wilson por la ley del petróleo del 7 de enero de 1915, inició una campaña por obtener el reconocimiento de los Estados Unidos, por lo cual se dio marcha atrás en la cuestión petrolera aunque estableció la Comisión Técnica del Petróleo. Así en octubre de 1915 Carranza obtuvo el reconocimiento como jefe *de facto* del gobierno mexicano y en septiembre de 1917 el reconocimiento diplomático pleno, *de jure*, por parte de los Estados Unidos.

Sin embargo lo definitivo en la obtención del reconocimiento, paradójicamente, sería el interés de Alemania por involucrar a México en el conflicto internacional y los cálculos que de ello harían los Estados Unidos.

De acuerdo con los testimonios del secretario de Estado, Robert Lansing, y del presidente Wilson, a los Estados Unidos le convenía hacer el reconocimiento *de jure* a Carranza, ya que esto protegería la relación con México, prevendría el expansionismo alemán, facilitaría la neutralidad mexicana (dada su reticencia a entrar al conflicto europeo) y amortiguaría el efecto de la legislación petrolera sobre las compañías de

capital estadounidense. El reconocimiento estimulaba el acercamiento y reconciliación con los Estados Unidos y disminuiría las posibilidades de una alianza con Alemania.<sup>225</sup>

Esto no significaba que los Estados Unidos abandonara su capacidad de presión en torno a sus intereses. Algunas de las acciones ejercidas en este tiempo fue un embargo de armamento entre 1916 y 1920 decretado por Wilson, por lo cual Carranza tuvo que buscarlo en Europa y construir fábricas propias; otros puntos de conflicto serían la cuestión de los inmigrantes, las presiones legales y diplomáticas en torno al petróleo, como lo mostró claramente la presión ejercida por el Senador Albert Fall de Nuevo México. Así se iniciaría una convivencia llena de diferencias, fricciones y, en ocasiones, enfrentamientos con las potencias extranjeras.

Por otra parte las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña quedaron pendiendo de un frágil hilo. Para empezar en diciembre de 1915, el gobierno mexicano rechazó el ofrecimiento del embajador inglés, Mr. Thomas Hohler, en el sentido de aceptar el reconocimiento de gobierno *de facto* (y no de *jure*), pues esto significaba un condicionamiento al régimen de Carranza y abría un resquicio a otras fuerzas militares internas.

Los desencuentros con los ingleses continuaron cuando fue nombrado como representante el inexperto Cunnard Cummins, quien tenía percepciones radicalmente anti-mexicanas, que veía en todo el complot germano y que, sobre todo, tuvo una pésima lectura de la realidad nacional al creer que el antiguo régimen de prebendas porfiristas volvería.<sup>226</sup>

No obstante, el representante británico logró reuniones con el gobierno mexicano, empeñándose en recuperar para Inglaterra el dinero adeudado por Victoriano Huerta para mantener a su ejército, y que lógicamente Carranza se negaba a pagar. También hizo reclamos por los daños sufridos en las propiedades inglesas, la intervención de los ferrocarriles y el cobro de impuestos petroleros, obteniendo las más de las veces negativas del gobierno mexicano en tanto no se diera el pleno reconocimiento

---

<sup>225</sup> - Al respecto véase Mark T. Gilderhus, *Diplomacia y Revolución. Las Relaciones México-Estados Unidos con Wilson y Carranza*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1993, p. 63 en que se cita el Diario de Robert Lansing. También ver la p. 124.

<sup>226</sup> - La consideración de que Cummins no estaba del todo bien, provenía de sus propios colegas, el cónsul general de México, Mr. Richards, comentaba: "mentalmente desequilibrado probablemente de manera

diplomático. Mientras tanto la corona inglesa no parecía dispuesta a aceptar condiciones; con su visión imperial y código decimonónicos rechazaron la posibilidad de que se otorgara el reconocimiento diplomático.

Sin darse cuenta el gobierno inglés afectaba los intereses del mayor capitalista inglés en México, Weetman Pearson, que al carecer de un representante oficial, tenía menos elementos diplomáticos para defender sus intereses, es decir los ferrocarriles y el petróleo. De ahí que insistiera consistentemente en que se otorgara el reconocimiento a Carranza, lo cual lo llevó a tener agrias diferencias con Cummins.<sup>227</sup>

Las presiones de Pearson ante su gobierno continuaron, e incluso sugirió que Mr. Wickersham fuera el nuevo enviado a México.<sup>228</sup> Para 1918 los intentos de Pearson continuaron topándose con la mano dura de la Corona, ahora con Mr. Thurstan, que al igual que Cummins pensaba en ahogar el gobierno carrancista antes que darle el reconocimiento.<sup>229</sup> Por el contrario Pearson lo que intentaba al promover el reconocimiento a Carranza, era obtener un mejor trato, o al menos no hostil hacia sus negocios.

La respuesta del gobierno de Carranza a la ambivalencia británica fue la de borrarlos de la escena diplomática, no considerarlos para eventos oficiales ni reconocerles autoridad diplomática alguna. La situación era la peor posible para los intereses económicos británicos en México, pues carecían de un canal oficial que presentara sus quejas o inconformidades, la Foreign Office desdeñó sistemáticamente las peticiones de Lord Cowdray, pues el gobierno británico consideraba que "lo que estaba en juego era,

---

temporal, en las condiciones actuales otros miembros de la comunidad británica se inclinan por una opinión similar." Fechado el 29 de mayo de 1917, en PRO-FO 371, Vol. 2960, F. 371.

<sup>227</sup> - Lord Cowdray diría en una carta a Sir Maurice Benson: "Estoy más convencido que nunca, que es esencial para los intereses británicos, que nuestro gobierno reconozca a Carranza tan pronto como sea posible y nombrar un embajador para México con la mejor experiencia", fechada el 12 de noviembre de 1917, en PRO-FO 371, Vol. 2963, F. 142, E. 214764, Pp. 404-405.

<sup>228</sup> - El susodicho era abogado de la compañía Pearson por lo cual perdía posibilidades de obtener tal nombramiento. PRO-FO 371, Vol. 3241, F.451.

<sup>229</sup> - No obstante Thurstan había "ideado" un plan de reconocimiento diplomático; consistía éste en reclamar las propiedades británicas intervenidas, como ferrocarriles y tranvías, a cambio de un préstamo mensual. Así como el reconocimiento de Peláez a Carranza, pero a cambio de que el general rebelde fuera designado comandante militar en los campos petroleros. Fechado el 3 de julio de 1918, en PRO-FO 371, Vol. 3245, F. 10. Todavía en 1920 seguía la pugna entre Pearson y Cummins por el reconocimiento a Carranza. En una misiva del 3 de enero de 1920 Cummins diría: "[...] Lord Cowdray estuvo presionando al gobierno británico extremadamente fuerte para garantizar el reconocimiento, lo cual siente con seguridad tendrá lugar, al igual que el gobierno británico empieza a darse cuenta de la necesidad de tener amigos en este lado o los estadounidenses absorberán todo." En PRO-FO 371, Vol. 4489, F. 168.

nada menos, el 'orgullo nacional' británico, herido sistemáticamente por la política mexicana."<sup>230</sup>

De esta forma las compañías petroleras rápidamente apoyarían la bandera de la contrarrevolución.

---

<sup>230</sup> - Lorenzo Meyer, *Su Majestad...* *Op. cit.*, p. 269.

### Capítulo III. Resistencia y Contrarrevolución.

Conforme se desarrollaba el movimiento revolucionario afloraron las motivaciones y contextos (interno y externo) que animarían a diversos grupos a rebelarse. Así aparecieron distintas apreciaciones sobre qué se buscaba con la rebelión, cómo y contra quien luchar, con quién hacer alianzas, cómo cambiar o incluso mantener la realidad circundante. Al darse el rompimiento entre las facciones revolucionarias y erigirse el carrancismo como la corriente dominante, surgieron una serie de movimientos militares y políticos, que disentían de sus objetivos.

#### Causas de la resistencia al carrancismo.

La instauración del carrancismo, a partir de 1916, fue en la práctica más bien relativa. La fragmentación del país por el acendrado regionalismo, los cacicazgos locales, las notorias diferencias sociales, económicas y políticas, los distintos niveles de desarrollo, la diversidad de aspiraciones y demandas, en suma los "muchos México" que subsistían y convivían, se vieron ahora claramente contrastados y enfrentados.

De manera que la instauración de reformas legislativas, de un nuevo orden político y militar, no era tarea fácil. Por el contrario surgió una gran cantidad de movimientos armados que resistieron al proyecto carrancista en sus diversas vertientes, haciendo que el control que este mantenía, fuera parcial en ciertas regiones.

A *grosso modo*, se dieron en contra del carrancismo dos grandes corrientes de lucha. Una, de grupos y movimientos que en sus demandas aparecieron como más radicales y populares que el carrancismo. Tales fueron los casos de las movilizaciones de Villa y Zapata cuyos ideales de reparto agrario, mejoras laborales, democracia local, que habían sido expresadas en la Convención de Aguascalientes, rebasaban las propuestas del carrancismo.

Otra corriente es la que dio curso a una enorme ola de movimientos rebeldes de corte contrarrevolucionario, que surgieron como respuesta al constitucionalismo considerado como demasiado radical. Esta corriente se vio acrecentada a partir de la promulgación

de la Constitución de 1917 y su cabeza visible, sobre todo a manera de figura simbólica, fue Félix Díaz.

Un tercer grupo estuvo constituido por caciques regionales con proyección estatal que pretendían mantener el control de sus cotos. Tales fueron los casos de los soberanistas en Oaxaca y los mapaches en Chiapas. Finalmente existían los caciques regionales, generalmente conservadores que lucharon contra las medidas revolucionarias, destacando Manuel Peláez quien se vinculó a las compañías petroleras. Con facilidad estos grupos se afiliaban y desafilaban de las corrientes nacionales anticarrancistas.

Sin embargo es menester conocer y analizar los resortes que impulsaron a estos grupos a la lucha armada en contra del carrancismo, al respecto Javier Garcíadiego comenta:

1- Muchos de estos movimientos son una puntual respuesta a los decretos, circulares y demás figuras legislativas surgidas en el periodo preconstitucional, que establecían desde el reparto agrario, pagos de impuestos, respeto a los derechos de peones, hasta afectación de bienes eclesiásticos. A partir de la promulgación de la Constitución de 1917, que imponía de manera definitiva el ideario revolucionario, la respuesta de estos movimientos fue más intensa.<sup>231</sup>

2- Algunos de estos grupos se formaron con militares, ello no obstante los Tratados de Teoloyucan (signados a mediados de 1914), que sellaban la desaparición formal del viejo ejército federal. Esto permitió que ex soldados se unieran y vincularan a algunos de los movimientos reaccionarios con los cuales podían identificarse ideológicamente.

3- En ocasiones estos movimientos eran la expresión de un regionalismo nada desdeñable que reaccionaba ante la invasión de los "bárbaros del norte" (por ejemplo algunos de los jefes militares que actuaron en el Istmo eran nortefños: Jesús Carranza y Luis Gutiérrez venían de Coahuila, mientras Jesús Agustín Castro eran duranguense). Los grupos caciquiles locales y regionales, supieron plantear la lucha en términos de

---

<sup>231</sup> - Véase Garcíadiego. *Revolución Constitucionalista (...)*, *Op. cit.*, pp.10-16. Una prueba del nuevo estilo de gobernar se vio reflejada en las diversas leyes agrarias y obreras emitidas por el carrancismo. Por ejemplo el 1 de diciembre de 1919, durante la lectura de su último informe presidencial, Carranza informaba: "Es grato al Ejecutivo hacer constar, que como resultado de la política agraria del gobierno se nota ya una marcada tendencia al fraccionamiento de las grandes haciendas, lográndose con esto uno de los ideales del pueblo mexicano. Ha sido motivo de muy especial atención por parte del Ejecutivo de mi cargo, la aplicación de la Ley de 6 de enero de 1915, referente a la restitución y dotación de ejidos a los



rechazo a los fuereños y conservación de los recursos materiales y control político para quienes eran estrictamente oriundos. Lo que en realidad estaba en el fondo era el afán de sostener los privilegios largamente detentados. Por ello en el sur del país se dio la respuesta contra algunos de los carrancistas más radicales como fueron Salvador Alvarado en Yucatán, Francisco J. Mújica en Tabasco y Jesús Agustín Castro en Chiapas y Oaxaca.

Por eso en estados como Oaxaca, Chiapas y Yucatán, el provincialismo y las raíces locales proveyeron de una fuerte base de lucha, que iba más allá de las clases sociales, integrada verticalmente y dirigida de manera puntual contra las fuerzas centralistas.

4- Una de las principales causas de resistencia fue originada por los abusos de autoridad, imposiciones de autoridades civiles e intromisión en los asuntos regionales.

Por ejemplo en Tehuantepec se dieron quejas contra el coronel Laureano Pineda y el general Maldonado, jefe de la guarnición en San Jerónimo, que se había apoderado de unos presos, sustrayéndolos de la jurisdicción del juez.<sup>232</sup> Algo muy parecido sucedía en el sur de Veracruz en donde los militares imponían condiciones a las autoridades municipales, realizaban aprensiones o bien liberaban presos.<sup>233</sup> De manera que fueron frecuentes los problemas de jurisdicción entre fuerzas locales y carrancistas.

5- Igualmente fueron nefastos los robos, negocios ventajosos, etc. que realizaron las autoridades militares. Ello en su conjunto confirió al carrancismo de una pésima fama y un rechazo generalizado, no por nada se acuñó el término "carrancear" para indicar el hurto y abuso sobre los bienes locales.<sup>234</sup>

---

pueblos de la República...", en *México a través de los informes presidenciales. La Política agraria*. México, Tomo 15, Secretaría de la Reforma Agraria-Secretaría de la Presidencia, 1976. p. 59.

<sup>232</sup> - ADN-FH, Oaxaca 1917, Foja 90. Carta de Ponciano Cabrera a Venustiano Carranza. 31 de mayo de 1917. También Fojas 98-99 del juez de distrito en Tehuantepec a Carranza, del 2 de junio de 1917, señalando que los amparos interpuestos por unos civiles no habían sido respetados por los jefes militares.

<sup>233</sup> - Ver la carta del presidente municipal de Santa Lucrecia, Arturo Díaz, en AGEV, FSGJ, Serie Responsabilidades Militares, Caja 231, Exp. Minatitlán 1917.

<sup>234</sup> - Garcíadiego comenta al respecto: "Es innegable que muchos jefes descuidaron las operaciones por atender sus negocios, la mayoría de ellos desarrollados durante los años de lucha. Un caso de revuelo, por la jerarquía político-militar del implicado y por la importancia de la zona a él encomendada, fue el general Murguía, quien pasaba ganado de contrabando por la frontera de Ciudad Juárez", en "La Política militar del presidente Carranza", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. México, INEHRM, 1991, pp. 230-231. Por otra parte añade: "Es innegable el consenso sobre el carácter rapaz del ejército carrancista, como es innegable también que, lógicamente, muchos contrarrevolucionarios se hayan rebelado en venganza por haber perdido su poder o riquezas o por haber sufrido cualquier otro tipo de agravio." Ver Garcíadiego, *Revolución Constitucionalista...*, Op. cit, p. 15.

El propio Carranza mencionarla en su primer informe presidencial, que en un principio los gastos de las campañas bélicas contra el gobierno de Huerta, se hacían casi siempre con los recursos obtenidos por los jefes militares, que se procuraban fondos como pudieran. Estos recursos consistían la mayoría de las veces en requisiciones de monturas, provisiones, artículos para la campaña, alojamiento, etc. Por ejemplo el cónsul norteamericano en Salina Cruz comentaba que los jefes militares habían pedido a los comerciantes extranjeros 21,000 pesos para pagar a su tropa, y para presionarlos decían no ser responsables de las tropelías de sus soldados si no recibían su paga, por ello los comerciantes prefirieron pagar para protegerse.<sup>235</sup> Además el robo de caballos y de ganado era más que común, bajo el pretexto de hacerse de medios de pelea o de alimentación para la tropa.

6- Por otra parte, entre los múltiples negocios que emprendieron algunos de los jefes carrancistas, estaba la venta de armas, el comercio de ganado, etc., al grado que para muchos la Revolución se volvió un magnífico negocio por lo cual no parecían desear que la lucha armada terminara; para ellos la Revolución se había convertido en su *modus vivendi*.<sup>236</sup>

En Veracruz el general Agustín M. Galindo comentaba que de todos “los jefes del Ejército Nacional que, operan en esta zona, lejos de dar garantías, atropellan, roban, incendian, violan familias a los desventurados pacíficos, teniendo esto como consecuencia que tienen que afiliarse al bandolerismo.” De hecho no era raro que los

---

<sup>235</sup> - Ver la carta de Lloyd Burlingham desde Salina Cruz el 11 de abril de 1918. RDS-IAM, 812.00/22641.

<sup>236</sup> - Un ejemplo se dio en Tehuantepec en junio de 1916, el teniente coronel Juan Manuel Otero hizo pública una “Circular” impresa en la que decía que algunos Jefes Militares guardaban pertrechos de guerra en sus casas. ADN-FH, Oaxaca, 1916, F. 122. El cónsul de Estados Unidos en Veracruz decía al respecto: “Desde luego, los políticos que operan bajo la bandera de Carranza, y todos aquéllos que aprovechan la actual desorganización, se oponen a cualquier cosa que pudiera cambiar las condiciones actuales; en realidad se oponen a ver la paz del todo; solamente mientras la condición revolucionaria continúe, se sentirán seguros en sus negocios [...]”. Fechado en Veracruz el 22 de marzo de 1916. RDS-IAM, 812.00/17713. En el mismo sentido los soberanistas Guillermo Meixueiro, Onofre Jiménez e Isaac Ibarra se quejaban que la pacificación no llegaba en su tierra pues las “Autoridades preconstitucionales [...] parece que no conviene la pacificación de Oaxaca por estar ahora enriqueciéndose con diversos y pingües negocios permitidos por el estado de guerra y desorden que reina en nuestro territorio.” En AJBT-UNAM, carta dirigida al entonces diputado Jacinto B. Treviño, desde Ixtlán el 10 de septiembre de 1917. C. 15, E. 61, Fs. 8475-8478.

jefes carrancistas se apropiaran del ganado y cosechas de los lugareños, y que hicieran negocio con ello.<sup>237</sup>

La situación llegó a ser tan grave que el gobernador Cándido Aguilar hizo pública, el 20 de abril de 1915, una circular en la que se disponía la suspensión de la práctica confiscatoria de ganado que ejercían los jefes militares, determinando que en lo sucesivo tendrían que comprar los animales en acuerdo con las autoridades civiles locales. Sin embargo, al parecer, dicha disposición no tendría el efecto deseado pues en diciembre de 1918 el gobernador veracruzano dio a conocer un Manifiesto mediante el cual invitaba a que los civiles denunciaran los eventuales abusos de los militares.<sup>238</sup>

El mismo representante británico, Mr. Cummins, estaba cierto que la situación afectaba sobre todo al propio gobierno.<sup>239</sup> Sin embargo Carranza no pudo frenar toda esa deshonestidad. Permitió que los generales y demás jefes militares se despacharan con la cuchara grande pues pretendía, en función de la unidad, dejar tranquilos a sus subordinados.

Las pruebas de los abusos carrancistas son innumerables. Por ejemplo al llegar a Coatzacoalcos las tropas constitucionalistas, algunos personajes prominentes fueron arrestados sin causa y obligados a barrer las calles, además de tomar ganado sin importar que perteneciera a gente no necesariamente pudiente, lo cual fue desarrollando un odio natural a las fuerzas revolucionarias.<sup>240</sup>

Por si fuera poco los jefes militares (no sólo los carrancistas) emitieron su propio papel moneda de circulación forzosa con la desconfianza consabida debido a la falta de respaldo metálico a esos billetes.<sup>241</sup>

<sup>237</sup> - Fechado en Jalapa el 21 de septiembre de 1918. AJB-UNAM, C. VIII, E. 3, Fs. 1-78. En este mismo sentido se puede consultar en el AGEV, FSGJ, Caja 231, acusaciones fechadas en 1914 y 1918 en contra de militares carrancistas por sustracción de ganado.

<sup>238</sup> - Ver "Enérgica Circular" en *El Dictamen*, Veracruz, 23 de abril de 1915. También "Con toda energía castigará el General Aguilar cualquier abuso o atropello de sus subordinados", en *El Pueblo*, México, 26 de diciembre de 1918.

<sup>239</sup> - Cummins, después de haberse entrevistado con el secretario de hacienda, Nieto, concluía: "nadie deplora más que el propio Carranza la gran deshonestidad e inmoralidad que existe entre los elementos militares, pero esto podrá remediarse en el curso del tiempo." Fechado en México 11 de noviembre de 1917, PRO-FO 371, Vol. 2964, P. 241961.

<sup>240</sup> - Ver el informe de William Canada del 10 de noviembre de 1914. RDS-IAM, 812.00/13824.

<sup>241</sup> - Ver *Los Presupuestos de la Época Revolucionaria 1912-1918*. Introducción de Carlos Justo Sierra. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982.

Ante estas situaciones fueron surgiendo movimientos de resistencia en buena parte del país, al tiempo que continuaron los movimientos que ya existían anteriormente.

De esta manera aparecieron una serie de rebeliones con ideologías diversas, de tamaño y éxito desigual (aunque por lo general limitado). Esto significó que la instauración puntual del constitucionalismo en el sentido militar, administrativo o desde cualquier punto de vista, se vio frenada. La resistencia surgida sin duda limitó los intentos de control del nuevo gobierno.

Así tenemos que distintos movimientos armados anticarrancistas conservaron control sobre sus regiones. Por ejemplo José Inés Chávez García mandaba en el campo entre Guadalajara e Irapuato; Emiliano Zapata y seguidores estaban en control de Morelos, partes de Puebla, influencia en Veracruz, Chiapas, Guerrero y otros estados con la ayuda de correligionarios como Higinio Aguilar, Domingo Arenas (en Tlaxcala), Rafael Cal y Mayor (en Chiapas), etc.; la región petrolera en la Huasteca era dominada por Manuel Peláez; Chihuahua por Francisco Villa, algunos territorios de Veracruz y Oaxaca por Félix Díaz; en este último estado se sentía la enorme influencia de los soberanistas y en Chiapas de los Mapaches. Según un informe en agosto de 1918 había cerca de 50 mil hombres que estaban en armas de las cuales 15 mil eran rebeldes.<sup>242</sup>

Los enemigos naturales del carrancismo eran el zapatismo y el villismo. Ambos movimientos habían emergido de las demandas más populares; del campesinado en el caso de Zapata y de una amalgama de campesinos, trabajadores mineros y peones para Villa. Ambos lograron una gran fuerza militar que les permitió tomar la capital de la república, ambos carecieron de un proyecto de orden nacional y abandonaron la opción de convertirse en gobierno al no traspasar sus límites regionales de lucha y de proyecto.

El zapatismo logró una enorme presencia en el centro y sur del país, teniendo en el estado de Morelos su centro neurálgico, pero también pudo bifurcarse a las entidades aledañas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla y hasta Chiapas.

En cuanto a Oaxaca, Gildardo Magaña señalaba que hacia 1914, en el apogeo de este movimiento había presencia en la Mixteca limítrofe con Puebla con el general Miguel

---

<sup>242</sup> - Ver el informe del Public Record Office de agosto de 1918. PRO-FO 371, Vol. 3246, Fs. 189-203. Aunque otro informe de los ingleses hacía cuentas alegres y decía que Peláez podía levantar a 30.000 hombres en armas. Por ello otros cálculos suponían que los rebeldes en armas eran 35.000. PRO-FO 371, Vol. 2961, F.142, Exp. 125200, Fols. 306-309, y Exp. 116908, Fols. 134-143.

Salas; en el distrito de Huajuapán había levantados en Silacayoapan y Justlahuaca. En Putla se había alzado Mario Ferrer, quien después se vinculó al movimiento de la Soberanía y terminó siendo felicista. En Pinotepa estaba en armas Juan Francisco Baños y había combatientes en la Cañada (Teotitlán y Cuicatlán).

También en el estado de Veracruz había varias células zapatistas. Hacia 1915 éstas habían constituido el Ejército Libertador División de Oriente, que en ese estado tenía más de 1,700 hombres, todos bajo el mando de Pedro Gabay.<sup>243</sup> En la zona de Córdoba, Huatusco, Paso de Ovejas y Manga de Clavo, actuaba Constantino Galán. En la parte de Alvarado operaban Pedro y Clemente Gabay, a quienes se sumó Gaudencio de la Llave llegando a extender hasta la región de los Tuxtlas. También ahí accionaban el general Raúl G. Ruiz, Toribio y Abelardo Gamboa; Juan Prieto en Tierra Blanca, Playa Vicente y Cosamaloapan, Panuncio Martínez entre los ríos Papaloapan y Tesechoacán, y Adolfo Palma en los límites de Oaxaca y Veracruz. Los hermanos Lagúnes tenían influencia en la región de Tlaxicoyan y Piedras Negras, en la sierra de Acayucan operaba Nicanor Pérez (ex maderista) y en Minatitlán Cástulo Pérez.

De acuerdo al testimonio de Marcelo Caraveo, quien por temporadas fue zapatista, en Veracruz había cerca de 10 mil hombres peleando, que en conjunto habían sustraído del control federal, los caminos y el campo veracruzanos.

Incluso el zapatismo nombró como gobernador en el estado, a Manuel Armenta, no obstante que sus posibilidades de control administrativo eran muy limitadas, trató de realizar actos de gobierno, emitió dinero e hizo obligatoria su utilización con el supuesto fin de sufragar los gastos de las tropas zapatistas.<sup>244</sup>

Después de un tiempo de repliegue ante el constante avance carrancista, Emiliano Zapata intentó un retorno amplio, fue así que el 20 de abril de 1917 lanzó un "Manifiesto al Pueblo" intentando la reunificación de las fuerzas zapatistas y el cumplimiento del Plan de Ayala, en una parte del documento decía:

Nuestras tropas dominan hoy, merced al heroico e incontenible esfuerzo de los hijos del pueblo, en los estados de Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz,

<sup>243</sup> - Ver el informe de Pedro Gabay del 6 de julio de 1915 en AGN, Fondo Emiliano Zapata (FEZ), C. 9, E. 1, F. 60.

<sup>244</sup> - Ver el Decreto emitido por Armenta en Misantla el 1º de junio de 1915. en AGM-UNAM, C. 27, E. 1, Doc. 2.

México, Querétaro, Guanajuato y Michoacán, en todos los cuales el enemigo solo es dueño, en posesión precaria, de las capitales y de las vías férreas [...] <sup>245</sup>

Un año más tarde, el 10 de abril de 1918, lanzó un comunicado en el que convocaba a la unión de los zapatistas del Ejército de Oriente en Veracruz. Sin embargo la situación había cambiado ya que varios de los alzados se habían sumado a la causa de Félix Díaz a través de Higinio Aguilar, quien comandaba las fuerzas otrora zapatistas. <sup>246</sup>

También en el Istmo oaxaqueño algunos alzados se manifestaron como simpatizantes del zapatismo, tal fue el caso de Alfonso J. Santibáñez, responsable de la muerte de Jesús Carranza. Lo cierto es que el tehuano perseguía una alianza más bien coyuntural, que lo salvará de la persecución carrancista o bien que le proveyera de armas y elementos de defensa. <sup>247</sup>

Ideológicamente el zapatismo significaba la antítesis del carrancismo, eran los campesinos, indios, comuneros, a quienes los terratenientes, criollos y mestizos, de buena parte del norte enfrentaban. Por ello fue muy importante la ley agraria lanzada por Carranza el 6 de enero de 1915 en Veracruz, como una forma de hacer propias las demandas campesinas y legitimarse ante ese sector social, pero también como una forma de debilitar a las fuerzas zapatistas y otras opciones agraristas. Por otra parte hay que señalar que en realidad muchos de estos grupos tenían una frágil vinculación ideológica y logística con su supuesta matriz, con frecuencia eran grupos que recogían la bandera zapatista para darle una proyección nacional a su movimiento, conseguir armas o refuerzos, y por ello cambiaban con cierta facilidad de una bandería a otra.

Un claro ejemplo de lo anterior es Higinio Aguilar, quien no llevaba una buena relación con Emiliano Zapata. En el marco de división entre constitucionalistas y convencionistas, Aguilar se unió al zapatismo buscando legitimación sin que profesara demasiada lealtad manteniendo una relación fluctuante, sin llegar a ser considerado como un incondicional. Aguilar cambió de bandería con inusitada facilidad. Inicialmente afiliado al porfirismo y luego al huertismo, desconoció, junto con

---

<sup>245</sup> - Véase *Emiliano Zapata. Escritos y Documentos*, Ramón Martínez Escamilla (comp.), México, Editores Mexicanos Unidos, 1978, p. 307.

<sup>246</sup> - Ver la correspondencia de Emiliano Zapata con Pedro Gabay y Panuncio Martínez, en AGM-UNAM, C. 30, Exp. 23, Docs. 398 y 411.

<sup>247</sup> - Ver la correspondencia generada con Santibáñez en diciembre de 1915, en AGN-FEZ, C. 10, E. 11, F. 20.

Benjamín Argumedo y Juan Andreu Almazán, los tratados de Teoloyucan, levantándose en armas contra el constitucionalismo. Rápidamente encontró acomodo en el zapatismo formando parte del llamado Ejército Revolucionario de Oriente.<sup>248</sup>

De hecho hacia los inicios de 1916 pasó al estado de Oaxaca en donde logró una alianza temporal con los soberanistas, llegando a tener cerca de 2000 hombres armados y a Panuncio Martínez como lugarteniente. A mediados de 1916 reconoció el liderazgo de Félix Díaz, de vuelta en la escena nacional en su intento de toma del poder. La unión también pareció coyuntural pues era la única posibilidad de romper el aislamiento y la falta de recursos. Sin embargo la sociedad terminó cuando Aguilar percibió que Díaz andaba de capa caída. Entonces Aguilar adicionó a su lucha el factor ideológico al manifestarse en favor de la Constitución de 1857, ante la traición del carrancismo que intentaba decretar una nueva Carta Magna, ello quedó claro en un Manifiesto que hizo público diciendo con relación a la promulgación de una nueva Constitución, que era un:

[...] propósito evidentemente contradictorio y falaz de reformar nuestra Constitución Federal de 1857, substituyendo la sabiduría que ese Código encierra por una serie de teorías profundamente socialistas y radicalmente inmorales, disolventes e indignas de todo pueblo civilizado [...]<sup>249</sup>

Así para 1917 restableció comunicación con Zapata indicando que había mantenido su influencia en Veracruz, Oaxaca y Puebla en donde había realizado operaciones de alguna importancia, atacando con su tropa la línea del ferrocarril Mexicano entre San Andrés y Veracruz, la vía del Sur que iba a Oaxaca, la del Interoceánico a Veracruz y el ferrocarril que iba de Veracruz al Istmo. La verdad es que sus ataques habían quedado limitados a los ferrocarriles y tomas temporales de poblados pequeños.<sup>250</sup>

Muchos de estos zapatistas "coyunturales", no eran precisamente lo que se puede llamar agraristas, ni se identificaban con el movimiento de restitución de tierras a

<sup>248</sup> - Con relación a Higinio Aguilar es particularmente esclarecedor el ensayo de Javier Garcladiego Dantan, "Higinio Aguilar: milicia, rebelión y corrupción como *modus vivendi*", en *Historia Mexicana*, N. 163, México, Enero-Marzo de 1992. Ahí, con relación a su alianza con Zapata dice: "Es obvio que al convertirse en convencionista, Aguilar sólo buscaba usufructuar el membrete pretendiendo legitimarse, pero sin lealtad política ni coincidencia ideológica con los surianos", ver la p. 455.

<sup>249</sup> - Ver ADN-FC, expediente del general Higinio Aguilar, Ff. 1565-1569. "Es obvio que en este periodo el movimiento aguilarista trascendió su carácter castrense. Fue forzado a convertirse en una auténtica lucha social local: tipificable ideológicamente como conservadora, y con nuevas bases sociales, las clases acomodadas de la región...." En Garcladiego Dantan, "*Higinio Aguilar: milicia, ....*" *Op. cit.*, p. 462.

comunidades indígenas. De hecho algunos de estos cabecillas eran pequeños propietarios y rancheros, afectados por las legislaciones agraristas del nuevo régimen o por los abusos de los militares carrancistas o por ambas situaciones. Por ello los vínculos establecidos con el zapatismo eran más bien frágiles y sólo se sostenían por la premisa del anticarrancismo. Por ello estos aliados circunstanciales fácilmente se unirían a Félix Díaz o a Peláez en cuanto estos aparecieron en escena.<sup>251</sup>

Por su parte el villismo se había expandido por el enorme territorio norteño del país, controlando los estados de Chihuahua, Zacatecas, Coahuila, y Durango, alcanzando su clímax entre 1914 y 1915 cuando llegaron hasta Jalisco y el Bajío, para de ahí tomar la capital del país.

Sin embargo hubo factores que propiciaron la debacle villista, primero la interrupción en el suministro del armamento proveniente de Estados Unidos a partir de octubre de 1914. Luego se dieron una serie de situaciones que fueron fundamentales como la ausencia de un proyecto de gobierno nacional cuando ya se había tomado la capital y Carranza se encontraba recluido en Veracruz; en este mismo momento faltó decisión para iniciar una campaña militar sobre el carrancismo, así como la falta de acuerdos estructurales con el zapatismo (para coordinar formas de gobierno, movilización militar, envío de armamento y dinero, etc.).

Finalmente las derrotas militares sucesivas en el Bajío entre abril y mayo de 1915 ante Alvaro Obregón marcaron el declive del villismo.

Por otra parte el movimiento había sido incapaz de expandirse al centro y sur del país. En ese territorio su presencia era mínima, sólo se puede contabilizar la expedición fallida de José Isabel Robles en Oaxaca, los nexos coyunturales con Tiburcio Ruiz en Chiapas y Manuel Peláez en la Huasteca, mientras en el Istmo veracruzano Pedro Carvajal se reivindicaba como villista, aunque sin suerte pues fue asesinado en 1914.

---

<sup>250</sup> - Carta de Higinio Aguilar del 18 de agosto de 1917. AGM-UNAM, C.29, E. 13, Doc. 623. Como muchos otros rebeldes, que habían hecho de la Revolución un *modus vivendi*, Higinio Aguilar encontró en la coyuntura de la rebelión de Agua Prieta, la posibilidad de reintegrarse al nuevo gobierno.

<sup>251</sup> - Según Marcelo Caraveo, Emiliano Zapata le habría comentado que no confiaba en Higinio Aguilar, pero que los tiempos eran difíciles por lo cual lo consecuentaba. Ver las memorias de Caraveo, *Crónica de la Revolución (1910-1929)*, México, Editorial Trillas, 1992, pp. 100-102.



### Los movimientos regionales. Los mapaches.

Es importante advertir que el carrancismo no tuvo sólo como enemigos a la reacción porfirista o al radicalismo zapatista y villista, pues los movimientos regionales que se dieron en todo el país, con motivaciones diversas y éxito limitado, también representaron una oposición importante.

Para el sur del país, que es el área que nos interesa por estar conectados con el Istmo de Tehuantepec, los movimientos más relevantes fueron: el soberanista en Oaxaca, los Mapaches en Chiapas, el levantamiento de Félix Díaz y el de Peláez en la Huasteca, que en conjunto ejemplifican lo que fueron las luchas de resistencia al constitucionalismo.

En Chiapas la movilización fue encabezada por los terratenientes de los valles centrales. Estos desarrollaron una tenaz lucha que les permitió ocupar esa región entre 1914 y 1920. Ideológicamente sus líderes parecían ligados a los postulados de soberanía y autonomía regional expresados desde antes de la Revolución.

La movilización en Chiapas se dio cuando en diciembre de 1914 arribó al estado la División Veintiuno compuesta por 1,200 soldados con la intención de establecer ahí el constitucionalismo y lo que de ello derivaba, en particular una legislación agraria y laboral extremadamente avanzada para la sociedad chiapaneca.<sup>252</sup>

En principio la rebelión fue encabezada por Tiburcio Fernández Ruiz (afiliado coyunturalmente al villismo) y los hermanos Ruiz, que representaban los intereses de los terratenientes y enarbolaban el sentimiento regionalista. Los mapaches plantearon su lucha como un rechazo a la invasión venida del norte, basada en una amplia red familiar y de lealtades que notoriamente trasmitaba de los terratenientes a los peones.

También en un primer plano, estaba la lucha por impedir la afectación de sus intereses, expresada claramente en las ideas reformistas del jefe militar y gobernador carrancista en el estado, el general Jesús Agustín Castro, quien decretó el 30 de octubre de 1914 la Ley de Obreros o de Liberación de Mozos, que rompía con el orden y estructura de los hacendados basada en la servidumbre. Con esta ley se abolía la

<sup>252</sup> - Al respecto Antonio García de León señala: "Carranza mantuvo, hasta su muerte, un estado de excepción en Chiapas, a la que gobernó a través de militares del norte nombrados personalmente por él. Esta situación, que contravenía incluso a la Constitución de 1917, era vista por los chiapanecos como un brutal atropello a su soberanía, lo cual dio a los rebeldes una poderosa bandera de lucha y un consenso regional inobjetable", en *Ejército de ciegos. Testimonios de la guerra chiapaneca entre carrancistas y rebeldes. 1914-1920*. México, Ediciones Toledo, 1991, p. 12.

servidumbre, las deudas; se establecía el salario mínimo pagado con dinero, jornadas de diez horas, libertad de circulación, prohibición de las tiendas de raya, etc. Ello sin contar con las intenciones de reparto agrario manifiestas cuando se instauró el 6 de enero de 1915 la Comisión Local Agraria mediante la cual se distribuyeron 17,295 hectáreas, la incautación de bienes de la iglesia, la prohibición de culto católico, etc.<sup>253</sup>

En principio el éxito de los mapaches fue limitado, logrando cierta hegemonía hacia abril de 1915, cuando Jesús Agustín Castro salió con su tropa hacia el estado de Oaxaca. El movimiento chiapaneco creció y para 1918 los regimientos se habían convertido en brigadas. Ello debido a que otros rebeldes como Alberto Pineda y Castañón, se habían sumado a Fernández Ruiz. Incluso en septiembre de 1916 llegaría al estado Félix Díaz y su diezmado contingente buscando el apoyo de los mapaches, a lo cual se negaron aduciendo el regionalismo del movimiento. La verdad es que en las condiciones que presentaba el felicismo, en nada ayudaba una alianza subordinada.

Todos los gobernadores carrancistas que siguieron a Jesús Agustín Castro: Blas Corral, Pablo Villanueva y Pascual Morales, pero sobre todo Salvador Alvarado como jefe militar, hicieron intentos por pacificar la región con muy poco éxito. Así es que hasta 1919 la guerra en Chiapas permaneció virtualmente estacionada, aunque el carrancismo empezaba a dominar la situación militar y para ese año virtualmente gobernaban todo el territorio chiapaneco. Sin embargo el carrancismo tampoco representaba los intereses de los indios, el problema de la tierra en Chiapas era particular y los esquemas carrancistas no encajaban en la realidad chiapaneca.

En 1919 se empezó a plantear la sucesión presidencial con lo cual cambió radicalmente el curso de los hechos. La rebelión nacional de 1920 significó la derrota del carrancismo. En Chiapas, Tiburcio Fernández Ruiz se adhirió al Plan de Agua Prieta asegurándose la gubernatura, con lo cual los "mapaches" se volvieron gobierno.

### **Los Soberanistas.**

De manera análoga se desarrolló en Oaxaca el movimiento llamado de la Soberanía, este se dio en buena medida como respuesta a los constantes y graves desacuerdos entre

---

<sup>253</sup> Ver García de León, Antonio. *Resistencia y Utopía..... Op. cit.* Tomo II.

el gobierno oaxaqueño (detentado por los caciques de la sierra Guillermo Meixuciro y Fidencio Hernández, y de la mixteca José Inés Dávila) y el constitucionalista.

El corolario a estos incidentes (como se recordará la expulsión de los oaxaqueños de la convención revolucionaria, el golpe militar de Luis Jiménez Figueroa, el asesinato de Jesús Carranza, etc.), se dio cuando finalmente los oaxaqueños declararon que el estado reasumía su soberanía, el 3 de junio de 1915.<sup>254</sup>

De esta forma se abrió otro frente para el gobierno de Carranza, sólo que ahora, debido al avance en su lucha contra Villa y Zapata, sí tendrían tiempo de ir tras los insurrectos de Oaxaca. El 11 de julio de 1915 Carranza designó al general Jesús Agustín Castro como jefe de operaciones militares y el 20 de agosto como gobernador interino, iniciando campaña con más de 7,000 hombres divididos en 5 brigadas (aunque las acciones iniciaron formalmente en enero de 1916). Los constitucionalistas, que dominaban los distritos de Juchitán y Tehuantepec, establecieron a Salina Cruz como capital desde noviembre de 1915. Rápidamente se sucedieron las victorias: en febrero de 1916 tomaron Miahuatlán, el 24 de abril los soberanos perdieron a cerca de 500 hombres en Ixtlán, otros más serían aprehendidos en Nochitztlán y en Atlatlahuaca.<sup>255</sup> Finalmente los constitucionalistas tomaron la capital oaxaqueña el 5 de marzo.

De forma análoga a lo sucedido en Chiapas, Castro reorganizó la administración, nombró nuevas autoridades, estableció el derecho de sindicalización, se organizaron los primeros sindicatos y creó la comisión local agraria a fin de realizar la dotación de tierras. De hecho desde que se encontraba en el Istmo, Castro había participado en la solución de algunos problemas extra militares, como la huelga de ferrocarrileros.<sup>256</sup>

<sup>254</sup> .- Esta era la cuarta vez que el estado de Oaxaca reasumía su soberanía. El Decreto en esta ocasión decía: "Artículo 1º.- Entre tanto se restablece en la República el orden Constitucional, el Estado libre y soberano de Oaxaca reasume su soberanía. 2º.- El estado se gobernará observando la Constitución general de 5 de febrero de 1857 con sus adiciones y reformas, legalmente hechas mediante las tramitaciones que la misma establece; las Leyes de Reforma, su Constitución Política y demás leyes particulares." Estos y otros datos se pueden consultar en el texto de Gustavo Pérez Jiménez, *La Constitución del estado de Oaxaca*. Oaxaca, Ediciones Técnicas Jurídicas del Estado de Oaxaca, 1959, p. 189.

<sup>255</sup> - En torno a las campañas contra los soberanistas se puede consultar el AJB-UNAM, C. IV, los expedientes 4, 11, 15, 16 y 19. También en *El Pueblo*, México, febrero de 1916. El ataque carrancista se hacía con tres columnas, la primera accionaba entre Tehuantepec y San Carlos Yauteppec comandada por el general Juan Jiménez Méndez, la segunda en Pochutla y Miahuatlán comandada por el general Macario Hernández y la tercera en Jamiltepec que avanzaba hacia Miahuatlán por el general Juan José Baños.

<sup>256</sup> - Ver la entrevista a Jesús Agustín Castro aparecida en *El Pueblo*, México, 10 de febrero de 1916, "El General Jesús Agustín Castro habla sobre la situación política y militar de Oaxaca". También la carta de P. Cataño a Venustiano Carranza, desde Rincón Antonio el 27 de agosto de 1915, AVC, Condumex, C.50, L.5532. También la de W. B. Ryan en AVC, Condumex, C. 84, L.6399.

Mientras tanto el gobierno soberanista emitió un "Manifiesto del estado de Oaxaca a la Nación" el 10 de enero de 1916. En él se razonaba que las circunstancias de anarquía que habían justificado la declaratoria de la soberanía, no habían desaparecido por lo cual continuaban en su lucha, rechazando además el reconocimiento otorgado por el gobierno estadounidense a Carranza.<sup>257</sup> Los soberanistas establecieron su gobierno en Tlaxiaco, al tiempo que se unían Mario Ferrer, como jefe de la División de la Mixteca, y temporalmente Félix Díaz, Higinio Aguilar y Juan Andreu Almazán; estos dos últimos ligados a Zapata, quien había acordado apoyar la causa soberanista siempre que estos reconocieran el Plan de Ayala.<sup>258</sup> Igualmente se sumó José Isabel Robles, de filiación villista, quien después de una desastrosa campaña fue fusilado en febrero de 1917.<sup>259</sup>

Sin embargo, este tipo de alianzas eran más coyunturales que reales, se aplicaba entonces aquello de que el enemigo de mi enemigo es mi amigo, para pronto pasar a las diferencias y fracturas. Así vemos que los desacuerdos, el distanciamiento, la falta de coordinación y claro está el avance del carrancismo impidieron que estas alianzas se extendieran o funcionaran de manera mínimamente eficaz.<sup>260</sup>

Las fuerzas soberanistas se encontraban para entonces en franco repliegue: Meixuciro se mantenía en la sierra, Dávila en la Mixteca y Brena en Miahuatlán. Además existía una división en el Istmo (de la cual no se tenía conocimiento en la Mixteca) comandada por el doctor Aurelio E. Hernández, secundado por los coroneles Efraín R. Gómez, Camilo Flores, Enedino Jarquín y por Francisco Luis Castillo. La División del Istmo contó con la ayuda temporal del general Juan Andreu Almazán (entonces seguidor de

---

<sup>257</sup> - El manifiesto estaba firmado por el gobernador Dávila, los diputados locales y el poder judicial local. Al respecto Ismael Brachetti y Abraham Muñoz, *Monografía histórica. Tres intentos pro soberanía del estado de Oaxaca*. Oaxaca, Ediciones del gobierno Constitucional del estado de Oaxaca, 1980.

<sup>258</sup> - Ver Fernando Iturrizarria. *Oaxaca en la Historia*, México, Editorial Stylo, 1955. En el mismo sentido es el comunicado de Higinio Aguilar desde Teotitlán del Camino, fechado el 4 de junio de 1915, ahí afirma la existencia de un pacto con las fuerzas oaxaqueñas para luchar contra los carrancistas, en su calidad de Jefe de la División de Oriente del Ejército Libertador. "En dicho pacto el gobierno del estado de Oaxaca se comprometió solemnemente a que aliadas nuestras fuerzas se combata al enemigo carrancista de una manera simultánea en todos los puntos del Estado que actualmente están en su poder, y una vez terminada esta labor se le perseguirá en todos los demás estados de la República hasta su completo aniquilamiento." En AGN-FEZ, C. 8, E. 4, F. 60.

<sup>259</sup> - José I. Robles había llegado al estado de Oaxaca para ayudar al general Jesús Agustín Castro en la pacificación del estado, muy al contrario de sus obligaciones se declaró villista y propició una alianza con los soberanistas. En este asunto es de utilidad el texto de Luis Espinoza, *Defección del General José Isabel Robles en la Sierra de Ixtlán, Oaxaca*. s.p.i.

<sup>260</sup> - Un botón de muestra es el comunicado de Antonio Díaz Soto y Gama a Zapata señalando la poca cooperación de los oaxaqueños para tratar de conseguir armamento en los Estados Unidos: "En primer

Félix Díaz), que en su camino de huida a Chiapas se unió urdiendo ataques al ferrocarril y a algunos poblados, con resultados cercanos al desastre.<sup>261</sup> Estos grupos estaban confinados a territorios cerriles, incomunicados entre sí y con poca coordinación, por lo cual sus actividades militares eran más bien limitadas, al grado que Meixueiro manifestó deseos de pactar con el gobierno pero la negativa de Dávila se lo impidió.

De todas formas los carrancistas andaban sobre lo que se puede llamar territorio enemigo, así Juan Jiménez Méndez (gobernador interino desde marzo de 1917), comentaba las dificultades para integrarse a la sociedad oaxaqueña que los había aislado. Para aligerar el ambiente, la ley del 6 de enero de 1915 no se aplicaba con todo rigor, "puesto que ataca a la burguesía agrícola, que ha constituido el grupo social director en el Estado."<sup>262</sup>

Lo cierto es que los carrancistas tenían una pésima relación con los oaxaqueños, que había claro rechazo hacia ellos pues se les consideraba como invasores de su territorio, además de que las disposiciones fiscales, imposición de autoridades y demás abusos, habían generado enorme animadversión.<sup>263</sup>

Durante 1918 se reinició con fuerza la campaña militar, ahora comandada por el general Baños. Entonces el avance constitucionalista fue mayor, pues al inicio de la gestión de Jiménez Méndez, 17 de los 24 distritos del estado eran dominados por las fuerzas del gobierno, pero para 1919 ya eran 21 distritos quedando en poder de los soberanos Ixtlán, Choapan y Villa Alta.<sup>264</sup> Las calamidades siguieron para los alzados pues Dávila fue asesinado en una emboscada en mayo de 1919 y su cabeza enviada a Oaxaca a manera de escarmiento, por si fuera poco en julio Meixueiro fue desconocido por sus correligionarios. Ya en completa retirada el líder serrano se refugió en

---

lugar no obtuvimos ni un solo centavo del gobierno del Estado de Oaxaca, el cual se negó en lo absoluto a ayudarnos, con el pretexto de que carecía de fondos". en AGN-FEZ, C. 10, E. 11, F. 10.

<sup>261</sup> - Con relación a la campaña de Almazán se pueden consultar sus "Memorias", publicadas en *El Universal*, México, 16 y 17 de mayo de 1958.

<sup>262</sup> - Carta fechada en abril de 1918, en ADN, FH, Oaxaca, 1918, Fs. 42-48.

<sup>263</sup> - Un sonado ejemplo de esta mala relación se dio en enero de 1919, cuando Jiménez Méndez debió comparecer ante el Presidente, en la ciudad de México, para dar una explicación sobre el asunto de 7 indígenas colgados vivos y otros más que sin habérseles hecho juicio fueron fusilados. Ver la nota "Vendrá a México el Gobernador de Oaxaca", en *El Universal*, México, 22 de enero de 1919.

<sup>264</sup> - En cuanto al creciente dominio territorial del carrancismo se puede ver: Juan Jiménez Méndez, *Informe sobre una gestión gubernativa en el Estado de Oaxaca, 1917-1919*, Oaxaca, 1920. En ese informe se anotaba también que se habían reintegrado al territorio oaxaqueño, los distritos de Choapan, Juchitán, Pochutla y Tehuantepec que se habían segregado para integrar, junto con los cantones de Minatitlán y Acayucan del estado de Veracruz, el Territorio del Istmo de Tehuantepec.

Miahuatlán con Brena, y ahí pactó su rendición con el gobierno a través del general Pablo González, al firmarse el "Tratado de Coatecas", en Ejutla.

Queda claro que la división interna y falta de coordinación se fue apoderando de las fuerzas anticarrancistas en Oaxaca. Así los serranos estaban aislados de los mixtecos y éstos mucho más de los istmeños. El fortalecimiento de los carrancistas debido a las derrotas de zapatistas y villistas, permitió la persecución a conciencia de los rebeldes, pero otro tanto hicieron el aislamiento, la escasez de recursos, la falta de coordinación y la división interna. Todo ello facilitó el triunfo carrancista en el estado.

### **El Estado de Veracruz y el pelaecismo.**

Por cuanto a Veracruz, los levantamientos armados reproducían en parte la situación generalizada de rechazo a la implantación del carrancismo debido a los abusos de los jefes militares. De ello se dieron ejemplos múltiples.

Desde abril de 1915 el gobernador Cándido Aguilar hizo pública una circular en la que trataba de limitar a los jefes militares en los abusos que cometían al atacar las propiedades privadas haciendo requisiciones forzosas de caballos.<sup>265</sup> Dos años después los abusos, autoritarismo, abigeato, el incremento de la leva forzosa y demás anomalías eran tan notables y dañaban tanto la imagen del gobierno que el gobernador en turno, Heriberto Jara, hizo del conocimiento de los militares una serie de circulares en las que insistía en el buen comportamiento que éstos debían observar.<sup>266</sup>

Sin embargo este tipo de llamados, que se repitieron de manera constantes, demostraron ser insuficientes. Una prueba más de que los abusos carrancistas eran frecuentes y generaban gran descontento en la población, lo tenemos en el informe del gobernador interino, Delfino Victoria, quien señalaba:

Otra causa gravísima de malestar en algunos poblados y, la más lamentable, en mi concepto, la han constituido los malos manejos de algunos cuerpos de tropa del Ejército Nacional que olvidando su deber, se dedican a la innoble labor de atropellar y despojar a los ciudadanos pacíficos, aparte de invadir las

<sup>265</sup> - Ver "Enérgica Circular" en *El Dictamen*, Veracruz, 23 de abril de 1915.

<sup>266</sup> - Así se publicó la Circular N° 11 que decía: "Se hace indispensable como digo antes, que todos los miembros del Ejército Nacional, hagan de su parte todo lo posible por garantizar la tranquilidad de los labradores, y en general de todos los hombres de trabajo, no sólo poniéndolos a cubierto de las asechanzas del bandolerismo que empuña la bandera de la destrucción, el salvajismo y el pillaje, sino evitando a todo trance que tenga el menor motivo de queja contra los elementos militares." En ADN. FH. Veracruz 1917, Foja 539.

atribuciones de las autoridades civiles, trastornando el régimen interior de los Municipios.<sup>267</sup>

El otro detonante de rebeliones en la entidad, fue la serie de nombramientos de gobernadores que se encontraban entre los más radicales del carrancismo: primero Cándido Aguilar, luego Heriberto Jara quien asumió el puesto en febrero de 1916 pues Aguilar se unió a Carranza en su gira por la República y finalmente Adalberto Tejeda (con breves intervalos de gobernadores interinos, que seguían la misma línea de gobierno), que establecieron algunas de las legislaciones más radicales en cuanto a condiciones laborales de los obreros, reparto agrario, organización campesina y legislación en materia petrolera.

La resistencia que se generó en Veracruz, estuvo directamente relacionada a la actuación "vanguardista" de los funcionarios y gobernadores carrancistas. Por ejemplo se continuó el proceso de dotación de tierras,<sup>268</sup> para lo cual se formó la comisión agraria local. Así en el cantón de Minatitlán, hacia 1918, hubo dotaciones para las comunidades de Tortuguero y Chinameca, y restituciones en Oteapan, aunque en los casos de Hidalgotitlán y Jaltipan extrañamente la Comisión se declaró incompetente.

También en el aspecto obrero, Cándido Aguilar inició una serie de reformas, dirigidas a cambiar la situación de los trabajadores y a buscar apoyos sociales a su gobierno. Prueba de la vinculación que intentó Aguilar con el movimiento obrero organizado del estado, es el Decreto 45 que tendía a fortalecer la posición de los obreros ante los patrones.<sup>269</sup> Aunque esas nuevas normas también tenían una intención de rectoría del gobierno estatal sobre los asuntos obrero-patronales.

Por ejemplo el gobernador Aguilar, que además era yerno de Carranza, trató de imponer coto a las compañías petroleras desde un inicio, ciertamente bajo principios

<sup>267</sup> - Delfino Victoria, "Informe del C. Gobernador del Estado, rendido ante la H. Legislatura del mismo, el día 16 de septiembre de 1918", en *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, p. 5191.

<sup>268</sup> - Ya desde 1914 se había iniciado un tenue reparto, así el gobernador firmó una "Circular" que decía: "No se trata de revivir las antiguas comunidades ni de crear otras semejantes, sino solamente de dar esa tierra a la población rural miserable que hoy carece de ella, para que pueda desarrollar plenamente su derecho a la vida y de la servidumbre económica a que está reducida [...]" Ver Corzo, *Op. cit.*, pp. 84-85.

<sup>269</sup> - Decía éste: "Todo procedimiento tenía que registrarse ante el gobierno mediante las Juntas de Administración Civil, aunque el caso de las federaciones (regionales de obreros) se resolvía directamente con el gobierno del estado." *Ibid.*, p. 114.

nacionalistas, en el sentido de recuperar para la nación esta industria, pero también como una forma rápida de obtener recursos.

Asimismo se emitió la muy radical Ley del Trabajo el 14 de enero de 1918. En ella se establecía la protección para menores de edad, la libertad de las mujeres a contratarse sin el permiso del marido, protección a los trabajadores en caso de enfermedad, indemnización en caso de fallecimiento, la prohibición de las tiendas de las empresas. También se regulaban las labores del campo y los trabajos insalubres. Se establecía la jornada de 8 horas de lunes a sábado, los derechos de asociación, huelga y el establecimiento de juntas de conciliación con presencia de patrones y trabajadores.<sup>270</sup>

Los afanes de control de los gobernadores revolucionarios en Veracruz incluyeron además, la realización de elecciones extraordinarias con el fin de cambiar a las autoridades existentes y crear un panorama político favorable. Por ello se creó una Ley Electoral, en noviembre de 1917, en la que se especificaban los detalles para efectuar las elecciones municipales y la Ley Orgánica del Municipio Libre, signada por Aguilar el 15 de enero de 1918, indicando explícitamente cómo debía funcionar un municipio.<sup>271</sup>

Sin duda estas medidas legislativas, agraristas y de corte obrero, surgían del convencimiento ideológico de los gobernadores constitucionalistas, pero también era una forma de buscar la legitimidad para los gobiernos emanados de la Revolución, partiendo de la idea de que estas medidas populares les propiciarían apoyo; en la práctica esta política popular funcionó como un tiro por la culata.

Esta situación propició que los terratenientes, ganaderos y la clase política que había detentado el poder desde el porfiriato, se inconformaran. Se organizó entonces la oposición y la resistencia armada al gobierno, a sus abusos y los procesos legislativos que de él emanaban.

La rebelión se extendió rápidamente. De acuerdo a un informe del cónsul de Estados Unidos en Veracruz, en el norte del estado y en los alrededores del Ferrocarril

<sup>270</sup> - Ver: *Ley del Trabajo del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave*. Veracruz, 1918. En la exposición de motivos, Cándido Aguilar señalaba: "[...] la primera obligación que se impuso al suscrito al formular la ley que sigue, fue la de garantizar a las conquistas revolucionarias plena efectividad en la vida práctica...." Para su elaboración se hablan tomado en cuenta las leyes obreras de Francia, Bélgica, Alemania y Suiza adaptando esas legislaciones a las condiciones locales.

<sup>271</sup> - Ver *Decreto N° 9 y N° 10*, expedidos por Adalberto Palacios, Córdoba, 7 de abril de 1917, Oficina Tipográfica. También la *Ley Electoral del Municipio Libre*, Orizaba, Oficina Tipográfica del Gobierno



Interoceánico de México, se ubicaban los siguientes grupos de alzados: Arellano con 600 hombres, Armenta con 300, Cabeda con 1500, Cejudo 400 en los alrededores de Xalapa. En el sur y en torno al Ferrocarril Mexicano: Antonio Galán con 500 alzados en el rumbo de Tierra Blanca, Salvador Gabay 700 en Paso del Macho, Arturo Solachi asolaba Huatusco; Higinio Aguilar, Gaudencio de la Llave sobre el oeste del estado. Asimismo Raúl Ruiz, Nájera y Balboa con 800 hombres en San Andrés Tuxtla, Panuncio Martínez con 1000 alzados en San Juan de la Peña, Moisés Vidal con 800 en las cercanías de Cosamaloapan y Toribio Gamboa con 700 en Tesechoacán. Eso sin contar a Manuel Peláez en la Huasteca y los levantados en el sur del estado.<sup>272</sup>

Para el año de 1917 los ataques al gobierno estatal eran más que intensos, la promulgación de la nueva Constitución, había funcionado para muchos grupos de alzados como un acicate. Además en este periodo el armamento para las tropas federales era insuficiente. Por si fuera poco el estado no tenía suficientes recursos para enfrentar esta rebelión de mil cabezas. Entonces Cándido Aguilar decretó un impuesto debido a las erogaciones hechas a causa de la guerra por lo cual estaban las arcas vacías.<sup>273</sup>

Pero no sólo rancheros y campesinos decidieron presentar una respuesta armada al nuevo gobierno. En el estado rápidamente se manifestó con enorme fuerza un nuevo elemento de resistencia al carrancismo: las compañías petroleras.

El estado de Veracruz era entonces, por mucho el mayor productor de petróleo de la República, pues ahí estaban los principales yacimientos y los puertos de exportación. Por ello los cambios legislativos locales en materia petrolera, afectaban enormemente a las compañías extranjeras.

Tal situación daría pie a la reacción de dichas empresas, misma que se encauzó en lo legal al recusar las leyes petroleras y dictámenes de los jueces, como también en

---

del Estado, 1917 y la *Ley Orgánica del Municipio Libre*, Jalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1921.

<sup>272</sup> - Informe de Mr. Canada del 14 de octubre de 1916, en RDS-IAM, 812.00/19698. El bandolerismo había tenido tal incremento que para enero de 1917 Alvaro Obregón, a la sazón secretario de guerra, había citado en la capital al general Agustín Millán para tratar este asunto. Al respecto AJB, UNAM, C. IV, E. 16, Fs. 1-37.

<sup>273</sup> - "Artículo 1º.- Desde el día 1º de enero próximo gravitará sobre los predios rústicos una contribución adicional que causará a razón de quince centavos anuales por hectárea." En el segundo artículo se eximía del impuesto a los terrenos sembrados de café, arroz, frijol, maíz y tabaco. En la *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz*, Córdoba, 24 de noviembre de 1917, p. 2.

protestas oficiales de los representantes de sus gobiernos, y en la vinculación con rebeldes armados a fin de sustraerse de las nuevas legislaciones que tanto le afectaban.

Así en el norte del estado, en la región de la Huasteca, limítrofe con Tamaulipas, surgió con gran fuerza el movimiento encabezado por Manuel Peláez.

Fue éste uno de los alzamientos anticonstitucionalistas más notorios, debido al número de rebeldes, por lo bien armados que estaban, la disciplina interna que mantenían y la importancia de la riquísima región petrolera de la huasteca que controlaba.

Pero ¿quién era este personaje? Miembro de una rica familia de ganaderos de Tuxpan, que desde 1909 empezó a arrendar sus terrenos a las compañías petroleras para que hicieran exploraciones. Pronto su familia confirmó que éste era un excelente negocio y por ello se apropiaron de más terrenos para negociarlos con las compañías, de manera que se convirtieron en acaparadores y verdaderos caciques en la región. La figura de Peláez creció al convertirse en hábil contratista que había conseguido buenos trabajos para su gente, además tenía un fuerte ascendente en las comunidades huastecas, pues en varias ocasiones había defendido sus intereses, e incluso llegó a sumarse al maderismo de manera que ejerció una suerte de cacicazgo popular;<sup>274</sup> ello a la larga fortaleció sus relaciones con los petroleros.

Peléez inició sus acciones armadas al triunfo del constitucionalismo. Al igual que muchos terratenientes a lo largo del país, sintió afectados sus intereses por los nuevos gobernantes y se alzó en armas seguido de sus familiares y terratenientes de la región.

En principio logró subsistir gracias a los préstamos forzosos que imponían a las compañías petroleras, causándoles cierto perjuicio.<sup>275</sup> De acuerdo al testimonio del propio Peláez, en un inicio su movimiento no estaba ligado a las compañías, y como sus

---

<sup>274</sup> - Esto de acuerdo al texto de Ana María Serna, *Manuel Peláez, the Aristocracy of oil and popular nationalism in northern Veracruz (1890-1924)*, tesis de doctorado en historia, Universidad de Chicago, 2004.

<sup>275</sup> - Javier Garcíaadiego señala al respecto: "[...] Peláez no surgió como un mercenario de las compañías, empleado para ser enfrentado al nuevo gobierno revolucionario. De hecho se levantó en armas contra el constitucionalismo triunfante de la región y por sus ligas políticas con personajes del antiguo régimen [...] puede decirse que Peláez tomó las armas independientemente de las compañías, y tal vez muy a su pesar. Aunque esto pronto cambió, debe siempre tenerse en cuenta que en un principio su movimiento creció mediante préstamos forzosos a las compañías, de los que algunos fueron cobrados mediante procedimientos típicamente bandidiles", en *Revolución Constitucionalista y Contrarrevolución*, *Op. cit.*, pp. 105-106.

tropas habían aumentado desmesuradamente, se vio “obligado” a solicitarles dinero para no afectar a los pobladores del lugar.<sup>276</sup>

Sin embargo el crecimiento del pelaccismo como movimiento armado, se dio a partir del triunfo del carrancismo y sus primeros intentos por establecer una nueva legislación petrolera, que limitaba las prebendas de que gozaban las compañías extranjeras. Es clarísimo que el choque entre los intereses de las compañías petroleras, deseadas de mantener el *status quo*, y las medidas nacionalistas del régimen carrancista, propiciaron que se reforzara el movimiento armado de Peláez. Con la intención de mantener los campos petroleros fuera del control gubernamental, las compañías se valieron de Peláez aprovechando su prestigio local, a cambio de cuotas monetarias que religiosamente pagaban.

De esta manera las relaciones de Peláez con las compañías, que en un inicio no habían sido cordiales, ahora estaban bien estructuradas. Así se inició una segunda etapa del pelaccismo.

A principios de 1916 la empresa El Aguila y Peláez empezaron una fructífera relación. De hecho para mediados de ese año El Aguila llevaba mejores relaciones con Peláez que con el jefe carrancista, al grado de que era el rebelde quien protegía los campos.<sup>277</sup>

Las compañías extranjeras sintieron que la nueva legislación era claramente adversa, por ello en vez de cumplir con las nuevas reglas del juego que planteaba el constitucionalismo, optaron por financiar un movimiento armado de mayor envergadura que sustrajera del control gubernamental las zonas petroleras, teniendo en consecuencia, completa libertad de explotación y exportación sin tener que ceñirse a lo que consideraban una legislación confiscatoria.<sup>278</sup> En ese sentido Romana Falcón abunda:

Dichas compañías sintiendo que se les había dejado en la alternativa de suicidarse o dejarse asesinar, volvieron sus ojos hacia Peláez, aun cuando en el pasado sus operaciones les habían sido perjudiciales. No fue sino hasta los

<sup>276</sup> - Ver “El General Peláez contesta al General Rodríguez”, *Excelsior*, México, 20 de abril de 1951, p. 7. Ahí Peláez añadía: “Dichas compañías se opusieron a satisfacer los préstamos que se les imponían y tuve que recurrir a la fuerza para obtener de ellas el dinero necesario para el pago de mis tropas.”

<sup>277</sup> - Ver Lorenzo Meyer, *Su Majestad Británica...*, *Op. cit.*, pp. 201-202.

<sup>278</sup> - Al respecto Garciláez dice: “Evidentemente, la causa principal del estallido del pelaccismo fue la política petrolera constitucionalista, que afectaba enormemente los intereses de los propietarios de terrenos y de la mayoría de los vecinos en general, pues no pocos eran empleados y trabajadores de las compañías....”, en *Revolución...*, *Op. cit.*, p. 103.

primeros meses de 1916 cuando este antiguo contratista de El Aguila empezó a ganar la confianza de las compañías. Aplicó entonces una política de control y disciplina en la zona de los pozos petroleros que mantenía a raya no sólo al bandidaje sino también a los constitucionalistas.<sup>279</sup>

Pronto Peláez pudo poner control sobre el norte y oeste del estado de Veracruz logrando una relación casi comercial con las compañías petroleras, al recibir pagos regulares y enormes, a cambio de la protección que ofrecía erradicar a otros grupos de rebeldes (estos sí sin control) y a las tropas constitucionalistas.

Por su parte los carrancistas contribuyeron al fortalecimiento de Peláez, al crear temor y resistencia de los petroleros y la población, no sólo por la nueva legislación impositiva, sino también por los consabidos abusos que cometían los jefes militares.

Se puede considerar que una tercera etapa del pelaccismo la constituye el apogeo del movimiento, fase que tiene que ver con su consolidación en la Huasteca y la expansión que se manifestó en sus relaciones con otros movimientos rebeldes. Ello le permitió formar una fuerza independiente de los grupos rebeldes considerados significativos y además propiciar cierto acercamiento con grupos anticarrancistas como los de Zapata, Félix Díaz, Caraveo, Higinio Aguilar y otros.

Con esas bases Peláez mantuvo control casi pleno sobre la región petrolera del norte de Veracruz entre 1916 y 1920, resistiendo los embates e intentos más denodados por derrotarlo.

Pa entonces había tal convivencia entre Peláez y las compañías, que el representante de El Aguila, T. H. Vaughan se entrevistó con el alzado en octubre de 1916 para diseñar una estrategia en caso de que Carranza llegara a un acuerdo con los Estados Unidos, decidiendo esperar a que pasaran las elecciones de ese país (hipotéticamente para boicotear tales intentos).<sup>280</sup>

El apoyo de las compañías a los rebeldes se volvió endémico, Adolfo de la Huerta, entonces en Nueva York aseguraba que cargamentos enteros de armas llegaban para los rebeldes desde Corpus Christi Texas por lo que Cándido Aguilar ordenó la inspección

---

<sup>279</sup> - Ver Romana Falcón y Soledad García, *La Semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, México, Colegio de México y Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, p. 67.

<sup>280</sup> - PRO-FO 371, vol. 2706, Fols. 162-166.

de barcos en Tampico.<sup>281</sup> Por otra parte un informe inglés afirmaba que ante los nuevos decretos petroleros, el magnate Doheny estaba dispuesto a apoyar una revolución anti carrancista.<sup>282</sup>

El éxito de Peláez estuvo casi totalmente determinado por el dinero que obtenía de las compañías petroleras. Estas vieron ampliamente retribuidos sus pagos, con la libertad que tenían para extraer y exportar petróleo, sustraídos parcialmente de la fiscalización carrancista. Además proporcionaron empleados, armamento, pertrechos e información para beneficiar a los alzados.<sup>283</sup>

El propio Peláez comentaba que, cuando empezó a hacer cobros regulares a El Aguila y la Huasteca Petroleum Company le pagaban cada día primero de mes, 5000 dólares, mientras que la Penn Mex Oil Company pagaba "sólo" 3000 dólares por tener menos recursos.<sup>284</sup>

El contexto de guerra y de la amenaza alemana por inmiscuirse en México, fue aprovechado por Peláez quien denunció las intenciones de Carranza de entregar el petróleo a los germanos o incendiar los pozos. Las compañías petroleras se mostraron contrariadas con tal situación y la posibilidad de expulsión de Peláez. Para los ingleses, Peláez era una buena forma de anular las intenciones de Carranza, y "una alternativa adecuada ante una invasión aliada de la zona petrolera o, en caso de decidirse la invasión, como la mejor forma de obtener un colaborador local que pudiera defender los campos petroleros mientras las tropas llegaban a ocuparlos."<sup>285</sup> En el marco de la Guerra Mundial y la promulgación del artículo 27, la "solución Peláez" era perfecta: se mantenía abasto de petróleo sin disponer de tropas para ese lugar.

Las relaciones de Peláez y petroleros llegaron a ser tan estrechas, que las compañías demandaron al gobierno estadounidense "abstenerse de hacer préstamos o enviar armas y parque a Carranza. En septiembre de 1917 la empresa de Doheny logró que Fletcher

<sup>281</sup> - Carta de Adolfo de la Huerta a Cándido Aguilar (Secretario de Relaciones Exteriores), fechada el 12 de febrero de 1918. ARE; 17-14-29.

<sup>282</sup> - Fechado el 11 de marzo de 1918, en PRO-FO 371, vol. 3242, P. 44928, F. 2429.

<sup>283</sup> - Por su parte Lorenzo Meyer comenta: "Si bien no hay pruebas de que Peláez haya recibido armas de los petroleros directamente, no existe duda alguna de que los recursos monetarios que le proporcionaron fueron suficientes para que su hermano Ignacio pudiera hacer las compras directas de armas y pertrechos en Estados Unidos." En Lorenzo Meyer, *Su Majestad...*, *Op. cit.*, p. 284.

<sup>284</sup> - Tales señalamientos corresponden al propio Peláez en entrevista que le hizo Gabriel Menéndez para la revista *Impacto*, México, 9 de abril de 1958, pp. 48-50.

<sup>285</sup> - Lorenzo Meyer, *Su Majestad ...*, *Op. cit.*, p. 203.

aceptara disuadir al gobierno mexicano de llevar a cabo una expedición en contra de Peláez [...].<sup>286</sup> El gobierno mexicano acusó a las compañías de financiar la rebelión y se mostró renuente. Más aún, la decisión carrancista de erradicar de una buena vez y por todas a Peláez de los campos petroleros, generó la posibilidad de una invasión contemplada en el plan WPD 6474-408, en que se ordenaba inicialmente a la Marina apoderarse de Tampico y los alrededores. Como Peláez se las ingenió para permanecer en control de la región, no se hizo necesaria la aplicación del "plan invasor".

Por su parte Peláez correspondió a las compañías con su vigilancia y protección, pero además lanzó un manifiesto el 5 de mayo de 1917 en que desconocía la Constitución carrancista y declaraba "su propósito de impedir que el petróleo fuera arrebatado por Carranza a sus legítimos propietarios."<sup>287</sup> En este momento la relación llegó a ser más estructurada pues el gobierno de los Estados Unidos avalaba dichos nexos.<sup>288</sup>

A partir de 1918 la relación entre Peláez y las compañías perdió fuerza cuando el rebelde cerró algunos pozos con la intención de propiciar la intervención de tropas estadounidenses, esto último como salida extrema a la presión militar carrancista que iba en aumento. Además influyó el hecho de que la guerra de Europa estaba cerca de su fin y aminoró la urgencia de Estados Unidos e Inglaterra por tener petróleo.

Por si fuera poco, se empezaron a dar algunas divisiones internas en el pelaccismo, la más notable fue la de Camilo Enríquez, a quien sus deseos de independencia llevaron en 1917 a sumarse al movimiento de Félix Díaz. Sin embargo Peláez mantuvo el control militar y de las aportaciones petroleras.

### **Revolución, petróleo y rebelión.**

El movimiento armado de Manuel Peláez nos permite rastrear una de las vetas más interesantes en las rebeliones que se dieron contra los gobiernos de la Revolución. Este fue el de las compañías petroleras y sus enormes intereses económicos. El

<sup>286</sup> - Ver Dennis O'Brien, "Petróleo e intervención. Relaciones entre los Estados Unidos y México, 1917-1918", en *Historia Mexicana*, N° 105, México, julio-septiembre 1977, vol. XXVII, p. 118.

<sup>287</sup> - Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos...*, *Op. cit.*, p. 101.

<sup>288</sup> - Lorenzo Meyer dice en este sentido: "Las relaciones entre Peláez y las compañías, en general, fueron aprobadas por el propio Wilson y por el Departamento de Estado, aunque Washington no llegó a aceptar las propuestas que hizo Peláez a las autoridades norteamericanas en el sentido de llegar a un acuerdo que equivaldría a un pacto de ayuda mutua." *Ibid.* p. 101.

enfrentamiento producido entre estos intereses y los gobiernos revolucionarios, implicó la aparición de este factor extraño a la Revolución Mexicana.

La pugna se dio básicamente debido a los intentos fiscalizadores y de control, que trataron de establecer los gobiernos de la Revolución sobre esa industria, que casi en su totalidad estaba en manos del capital inglés y estadounidense. Dichos intentos iniciaron bajo el régimen maderista, pero adquirieron mayor consistencia a partir de que el carrancismo se convirtió en la fuerza hegemónica.

Así tenemos que desde el 7 de enero de 1915, en el puerto de Veracruz, Carranza emitió un decreto en el cual se consideraba la necesidad de hacer una revisión a la legislación petrolera existente, por lo cual se ordenaba la suspensión de todas las obras en ejecución, puntualizando que las compañías debían solicitar permiso a la Secretaría de Fomento para continuarlas, o de lo contrario estas obras serían destruidas, al tiempo que los manantiales petroleros que se explotaran en contravención a este Decreto, serían declarados como propiedad de la nación.<sup>289</sup> Asimismo el 19 de marzo se dispuso crear la Comisión Técnica del Petróleo, presidida por Pastor Rouaix, Secretario de Fomento, para hacer una investigación completa de esta industria, que sirviera de base para proponer nuevas leyes y reglamentos.

Así las cosas, el 28 de abril se establecieron agencias del petróleo en Tampico, Tuxpan y Minatitlán. Estas funcionarían como intermediarios entre los petroleros y la secretaria de fomento, para solucionar asuntos tales como inspecciones y autorizaciones de obras petroleras (que debían tramitarse de acuerdo a la ley del 7 de enero de 1915).<sup>290</sup>

Bajo la aplicación de esos decretos El Aguila fue multada con 1,500 pesos oro al haber iniciado obras de asfaltado y una planta de filtración para aceites en la refinería de Minatitlán y la construcción de un tanque de almacenamiento en Coatzacoalcos, sin haber hecho la solicitud correspondiente.<sup>291</sup>

Desde luego que todo ello no se dio de manera fácil. Las compañías petroleras, con el aval del gobierno norteamericano, se negaron a acatar las disposiciones. La oposición fue tanta y los amagues de Washington tales, que la administración carrancista debió

<sup>289</sup> - Ver "Decreto del C. Primer Jefe, disponiendo se suspenda la explotación de petróleo en la República", en *Legislación Petrolera, Op. cit.*, pp. 35-36.

<sup>290</sup> - Ver "Acuerdo del ciudadano Primer Jefe, referente a las atribuciones que deberán tener las Inspecciones de Petróleo establecidas en Tampico, Tuxpan y Minatitlán", en *Ibid.*, pp. 40-41.

moderarse en la aplicación de todas estas disposiciones, de manera que otorgó permisos provisionales.

En el estado de Veracruz se daba una situación paralela a la nacional. Esto era particularmente importante tomando en cuenta que la mayoría de los campos, pozos e instalaciones petroleras se ubicaban en la demarcación veracruzana.

En Veracruz, un ala radical de la Revolución (constituida por Cándido Aguilar, Heriberto Jara y Gabriel Gavira) había asumido el poder del estado comandando la División de Oriente, la cual en abril de 1914 tomó Tuxpan, desde donde el 3 de agosto se expidió un Decreto relativo al petróleo. En él se establecía que para realizar cualquier arrendamiento, enajenación, cesión o hipoteca de terrenos en los cantones petroleros, debía contarse con un permiso del gobierno estatal. Se agregaba que quienes ignoraran tal disposición, serían castigados con el decomiso de sus terrenos. El Decreto aparecía con un discurso radical, nacionalista en el cual se asentaba que la mayoría de los terrenos petroleros se habían concedido o arrendado de manera desastrosa, que las riquezas generadas en ese territorio solo beneficiaban a las compañías extranjeras y que en ciertas zonas el predominio extranjero era un peligro.<sup>292</sup>

Siguiendo esa línea el 16 de marzo de 1915 se expidió el Decreto N° 16, mediante el cual quedaban nulificadas las prebendas otorgadas a El Aguila por el gobernador Manuel Leví (el 24 de julio de 1912).<sup>293</sup> El 3 de agosto de ese año la legislación veracruzana dio un paso más adelante cuando el Secretario de Gobierno, Heriberto Jara, emitió la Circular N° 2 que estipulaba la suspensión de los contratos de arrendamiento, enajenación o cesión de terrenos en varios cantones petroleros del Estado, como era el caso de Minatitlán.<sup>294</sup>

En el mismo tenor el 15 de enero de 1916 el gobierno del estado emitió un Decreto confirmando que no podría celebrarse ningún contrato de arrendamiento ni compra

<sup>291</sup> - "Fuerzas multas a la compañía de Petróleo El Aguila". *El Pueblo*, México, 14 de enero de 1917, p. 9.

<sup>292</sup> - Ver "Decreto del estado de Veracruz", en *Boletín de Valores Petroleros*, México, 19 de septiembre de 1914, p. 1. También Leonardo Pasquel, *La Revolución en el Estado de Veracruz*, México, INEHRM, 1972, tomo II, p. 87.

<sup>293</sup> - Hermida Ruiz, *Op cit*, p. 80.

<sup>294</sup> - Ver *Colección de las circulares expedidas por el gobierno constitucionalista del estado libre y soberano de Veracruz-I.Iave. 1914-1915*, Veracruz, Imprenta del Gobierno del Estado, p. 2.



venta sin su autorización.<sup>295</sup> Y es que el asunto era de suma importancia, las compañías petroleras se habían convertido en los principales terratenientes, fuera como propietarios o usufructuarios. Por ejemplo en Minatitlán, Capoacán y alrededores, El Aguila se había apropiado de enormes extensiones. De manera que el gobierno estatal trataba de tener injerencia como rector en el asunto.

Pero las disposiciones del gobierno veracruzano no sólo se dirigían hacia el control legal sobre los terrenos, sino también a la obtención del petróleo, por ello se emitió un Decreto el 17 de marzo de 1915 que imponía el cobro de 2 centavos por barril además del impuesto federal del 20%, que equivalía a 30 centavos de dólar por tonelada.

La expedición de leyes, circulares y decretos del gobierno veracruzano llegó a ser tan intensa, que surgieron dificultades con la federación por determinar la jurisdicción de cada gobierno. En ese mismo sentido las compañías, de por sí inconformes con las nuevas disposiciones federales, se quejaban de las sobrecargas dispuestas por el gobierno del estado de Veracruz.

En consecuencia Carranza emitió un Decreto el 31 de agosto de 1916 prohibiendo a los gobiernos de los estados emitir legislaciones referentes al petróleo.<sup>296</sup>

Pese a todo ello Aguilar continuó su labor fiscalizadora sobre las compañías, y emitió el Decreto N° 21 el 14 de diciembre de 1917 mediante el cual podía suspender todo tipo de trabajo de los petroleros. Además intentaba aplicar el artículo 27 y la sujeción de los trabajos a las leyes hacendarias del estado de Veracruz.<sup>297</sup> Menos de un mes después, el 11 de enero de 1918, Aguilar emitió el Decreto N° 41 estableciendo que El Aguila debía pagar los impuestos omitidos desde el 24 de julio de 1912.<sup>298</sup>

<sup>295</sup> - Ver "Decreto del Gobierno del Estado de Veracruz, sobre enajenación y arrendamiento de terrenos petrolíferos", en *Legislación Petrolera, Op. cit.*, México 1922.

<sup>296</sup> - Esta era una propuesta de Pastor Rouaix, y decía: "Los gobiernos de los estados no deben dictar ninguna clase de disposiciones relacionadas con el arrendamiento del subsuelo de los terrenos petrolíferos", la iniciativa fue confirmada mediante la Circular 17 de la secretaría de fomento, en *Legislación Petrolera, Op. cit.*, p. 57.

<sup>297</sup> - El artículo 2° de este Decreto decía: "El Estado de Veracruz y los municipios del mismo estado, recobran todos los derechos al subsuelo de todos los terrenos que por cualquier título les correspondan o puedan corresponderles, y todos los demás derechos de cualquier especie [...] a los señores S. Pearson and Son Limited", y se añadía: "En consecuencia, desde la fecha de este Decreto, se suspenderán definitivamente y cesarán todos los trabajos de exploración, explotación y extracción de carburos o hidrocarburos....", en la *Gaceta Oficial*, Córdoba, 22 de diciembre de 1917, pp. 1-2.

<sup>298</sup> - Ver *Gaceta Oficial*, México, 17 de enero de 1918, página 1. El Aguila intentó seguir pagando los impuestos que usualmente sufragaba hasta entonces, pero la tesorería del estado se negó a aceptar los pagos provocando que la compañía solicitara un amparo. Mismo que le fue negado por el Juez de Distrito de Veracruz el 2 de diciembre de ese 1918. Desde entonces se inició una larga batalla que incluyó 50

Cándido Aguilar quiso llegar aún más lejos pues elaboró su propia propuesta de Ley Orgánica del Artículo 27 en lo concerniente al petróleo. Se trataba de un acucioso estudio y propuesta legislativa, contenida en 145 artículos. En los puntos sustanciales se atribuía la propiedad del subsuelo al estado, y se asentaba que las compañías debían pagar impuestos federales, locales (estatales) y municipales.<sup>299</sup>

Podemos concluir que existían dos elementos que motivaban estas legislaciones análogas: 1- La necesidad de tomar el control, desde el punto de vista legal, de la industria petrolera. Así algunos de estos decretos tendían de manera definitiva a que el gobierno asumiera un papel de verdadero regulador de la industria, y 2- Las necesidades económicas, lo cual propició una fiscalización más amplia y efectiva a las compañías. Esto no era raro tomando en cuenta que ya entonces el petróleo era la principal fuente de riqueza en el país.

El constitucionalismo se legitimó plenamente el 5 de febrero de 1917 cuando se promulgó la nueva Constitución, que incluía, entre otros, el artículo 27 planteando una reforma agraria y entre otras materias legisló sobre el petróleo. Pero esto no fue lo único, vinieron nuevas circulares, decretos, impuestos y demás figuras legislativas que tendían a establecer una nueva relación con las compañías petroleras y de paso con las potencias mundiales. El gobierno mexicano intentaba dejar su papel de mero animador de inversión, subordinado al capital y gobiernos extranjeros, para asumir uno más activo, de verdadero fiscalizador y regulador de la industria petrolera. Ello como un medio de obtención de recursos económicos y como una forma de recuperar la rectoría del Estado sobre el subsuelo.

Es decir que la nueva legislación petrolera actuaba a dos niveles: el primero en lo político, al recuperar para la nación el control sobre los mantos petroleros, lo cual significaba un acto de autonomía nacional, e incluso de legitimidad política ante el pueblo mexicano, y segundo, en lo económico como un medio eficaz de obtención de

---

juicios de amparo hasta 1919. Ver *Aguila versus Veracruz. Memorandum del Lic. Manuel A. Chávez, abogado del estado, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, 1921, s.p.i.

<sup>299</sup> - Cándido Aguilar, *Iniciativa de Ley Orgánica del Artículo 27 Constitucional en lo relativo al petróleo que presenta el C. Gral. Cándido Aguilar, Gobernador Constitucional del estado de Veracruz en la H. Legislatura del mismo estado para ser enviada por ésta al Congreso de la Unión*, México. Imprenta I. Escalante, 1917.

recursos frescos para el gobierno, más aún tomando en cuenta que la industria petrolera generaba enormes beneficios y se encontraba en plena expansión en nuestro país. Sin embargo el petróleo sólo otorgaba entonces al fisco mexicano siete millones de pesos anuales.

No obstante los petroleros se valieron de diversos subterfugios para evadir las nuevas disposiciones. En resumen los decretos de Carranza no tuvieron aplicación plena, pues las compañías extranjeras, apoyadas por sus gobiernos, obstaculizaron todas las iniciativas.

Las compañías, no permanecieron impávidas ante las determinaciones del gobierno mexicano y establecieron la defensa de sus privilegios, lo cual se dio en varios niveles.

1.- En primera instancia buscaron el apoyo de sus gobiernos. Así en octubre de 1915 el encargado de los asuntos británicos en México se entrevistó con el presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, a fin de exponer el sentir de su país con relación a México, tratando de disuadirlo de no reconocer al gobierno de Carranza, cosa a la que no accedió Wilson aunque se comprometió a proteger los intereses británicos.

Así, el reconocimiento diplomático a los gobiernos emanados de la Revolución, estuvo sujeto a la aplicación y retroactividad de la legislación petrolera. Por ello en el informe correspondiente a 1919 Carranza señaló las reiteradas notas de inconformidad enviadas por el gobierno estadounidense.

Las compañías petroleras no se conformaron con estas presiones y durante la Conferencia de Paz en Versalles, al finalizar la guerra mundial, enviaron a una representación para exponer su situación en México, ante las potencias triunfadoras en el conflicto.

Los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos actuaban en buena medida instados por las compañías. Woodrow Wilson vio muy mal el Decreto del 7 de enero de 1915. De hecho su país asumió una posición amenazadora al decir que habría graves consecuencias si se aplicaba tal legislación. Igual era la posición de los no tan flemáticos ingleses, aunque carentes de fuerza al estar concentrados en la guerra en

Europa y al haber confiado la defensa de sus intereses a los Estados Unidos.<sup>300</sup> Por todo ello se hizo una aplicación limitada de las legislaciones petroleras.

2.- Internamente las compañías hicieron un uso extensivo de la prensa. A través de este medio las compañías trataron de justificarse ante la opinión pública mexicana y extranjera. Asimismo se había realizado una campaña contra México, en la prensa estadounidense.<sup>301</sup>

3.- La negociación con el gobierno, lo cual se dio de manera constante, a través de los representantes de las compañías que de manera directa trataron de evadir la aplicación de las legislaciones. Más tarde los petroleros presentaron un frente unido a través de la Asociación de Productores de Petróleo. Esta agrupación mantuvo reuniones secretas con el gobierno entre marzo y agosto de 1918, acordándose una disminución en los impuestos.

4- Otra forma de “apretar las tuercas” al gobierno mexicano, fue mediante presiones económicas. Por ejemplo en 1917, “Fletcher dijo a Carranza que su gobierno sólo aprobaría un préstamo norteamericano a México si se daban garantías sobre el respeto a los derechos de propiedad de los extranjeros.”<sup>302</sup>

5- Como se ha visto los Estados Unidos llegaron hasta la amenaza si México no limitaba lo que consideraba excesos legislativos. Las presiones de los petroleros no pararon ahí pues intentaron propiciar la invasión militar hacia México bajo el argumento de que el petróleo podía caer en manos de los alemanes;<sup>303</sup> al parecer el intento más estructurado se dio en 1919, cuando el 6 de julio se integró el Fall Committee (llamado así porque lo presidía el senador Albert Fall), que después de una “investigación” de la situación en México, inició una campaña en que llegaron a pedir a Wilson que retirara el reconocimiento diplomático a Carranza.

---

<sup>300</sup> - Un ejemplo claro de este tono es el comunicado del embajador británico en Estados Unidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el que casi amenazaba: “Sírvese comunicar al general Carranza, mi más ardiente esperanza de que los rumores que llegan hasta mí de supuesta acción arbitraria contra la propiedad extranjera en los campos petrolíferos no sean ciertos; pues tal acción sería una gran golpe a la alta confianza que en su justicia y moderación habían concebido los súbditos británicos y crearían la más penosa impresión en Inglaterra.” Ver la carta de J. S. Hutchison del 15 de enero de 1915. en ARE, Exp. 16-14-26.

<sup>301</sup> - En *La Industria Petrolera de México a través de los informes presidenciales (1917-1992)*, México, PEMEX, 1993, p. 30.

<sup>302</sup> - Consúltase Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...* . Op. cit, p. 137.

<sup>303</sup> - Ver Lorenzo Meyer. *Los grupos de presión extranjeros en el México Revolucionario 1910-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973, pp. 65-73.

6.- Por otra parte las compañías sabotaban los requerimientos gubernamentales, pues solían falsear los informes, impedir el paso a los inspectores de la secretaría de fomento y secretaría de trabajo, o bien intentaban el soborno.

Muy esclarecedor es el informe del ingeniero Salvador Casillas, que en su calidad de inspector en jefe en Minatitlán, consignaba una serie de anomalías a cargo de "El Aguila". Estas se daban después de haberse requerido información relativa a producción y otros asuntos, a lo cual comentaba:

Primera.- Se niegan los datos pedidos, desconociendo las obligaciones que tienen contraídas con nuestro gobierno, a cambio de las enormes concesiones de que gozan, aún en perjuicio de esos mismos intereses nacionales. Segunda.- Como lo declaran ellos paladinamente, los verdaderos datos sobre gastos y producción, los llevan en libros privados, que no pueden mostrar a los representantes del Gobierno; o más claro: la contabilidad que nos presentan es falsa.<sup>304</sup>

Igualmente los ingleses se negaron a dar información relativa a accidentes ocurridos en la refincria, de manera que las propiedades inglesas estaban vedadas a las autoridades mexicanas. Es un claro ejemplo de cómo los británicos evadían la posible fiscalización y control, y por el otro lado como el gobierno mexicano trataba de establecer un aparato burocrático capaz de vigilar a las compañías y así tener control sobre el petróleo.<sup>305</sup>

7.- Otra forma para evadir sus compromisos monetarios o bien cumplirlos a medias, fue enfrentar a través de sus abogados y una maraña de leyes los reclamos de obreros y campesinos, para quienes parecían escollos insalvables.

Un caso típico fue el de los indígenas de Ixhuatlán (en el sur de Veracruz) que se quejaban ante la Junta de Administración Civil de Minatitlán, por la irregularidad de pagos de El Aguila, en el arrendamiento de terrenos de la comunidad.<sup>306</sup>

8.- El recurso más extremo y acaso más eficaz que utilizaron las compañías petroleras para mantener control sobre la explotación y exportación de combustible, fue el financiamiento de grupos rebeldes, como el de Peláez en la Huasteca y el de Cástulo Pérez en el sur de Veracruz.

<sup>304</sup> - Ver el informe de Casillas, fechado en Minatitlán el 1 de agosto de 1915, dirigido a Salvador Gómez, Director del Departamento de Minas y Petróleo. AGN, Fondo Departamento del Petróleo, Caja 7, Exp. 5.

<sup>305</sup> - En este caso Mr. A.S. Gulston, gerente de El Aguila pidió a Casillas que considerara esa información como personal, no obstante su carácter oficial. AGN, Fondo Departamento del Petróleo, Caja 7, Exp. 23.

<sup>306</sup> - Ver el informe del Ing. Salvador Casillas, en AGN, Fondo Departamento del Petróleo, Caja 7, Exp. 23.

Con ello los petroleros aplicaban una medicina más fuerte ante las restricciones legislativas impuestas por los gobiernos revolucionarios. A las compañías les convenía sustraerse del control gubernamental por dos razones: evitar el pago de impuestos pues era más barato financiar grupos armados, guardias blancas y rebeliones regionales, y segundo para mantener control pleno sobre los campos y así garantizar el flujo del petróleo, sobre todo durante los años de la guerra.

El funcionamiento de las compañías estaba inmerso en la lógica de la Revolución y la existencia de grupos armados que la resistían. Digamos pues que a estos grupos rebeldes (Pcláez y Pérez en particular) y a los petroleros los unían su resistencia al nuevo gobierno revolucionario. No fue difícil entonces que se amalgamaran los intereses de ambos.

Así, la unión entre compañías y rebeldes se dio ante las necesidades mutuas: unos de protección y control del petróleo, y otros de financiamiento para su movilización.

La relación orgánica entre rebelión y petróleo se dio tan pronto como el carrancismo empezó a controlar territorialmente la zona petrolera y a aplicar sus disposiciones fiscales.

En el archivo de la compañía "El Aguila", se conservan expedientes probatorios de los préstamos llamados forzosos que debía pagar la compañía a los rebeldes, clasificados por distintos conceptos lo cual denota una organización contable en torno al dinero que iba a los rebeldes. Por ejemplo entre julio de 1913 y mayo de 1917, tan sólo en la barra de Tuxpan, El Aguila había hecho préstamos por \$55,632.82 en oro nacional, \$39,403.33 en materiales, armas, combustible y elementos varios, \$81,741.79 en semovientes, en el rubro de alimentación forzosa de tropa, caballada \$79,492.53, y así sucesivamente.<sup>307</sup>

El apoyo de las compañías a los rebeldes, creó una agria polémica con el gobierno mexicano. Luis Cabrera, comentó que uno de los enemigos de la Revolución era la plutocracia extranjera, y refiriéndose al tráfico de armas de las compañías petroleras dijo: "En política cuando algo es malo, es preciso suprimirlo definitivamente. Y como a las compañías no se les mata, porque esto no hay ni que pensarlo debemos ver cuáles

<sup>307</sup> - Ver AHPPEMEX, Caja 849, Exp. 2.

son las garantías que se les pueden suprimir.”<sup>308</sup> Ante la amenaza de Cabrera las compañías bajaron la guardia y comisionaron a R. D. Hutchison para señalar que ellos nunca habían apoyado ningún movimiento antigubernamental.

En el sur veracruzano las compañías inglesas también hicieron su apuesta por el apoyo a un grupo armado. En este caso los vínculos con Cástulo Pérez tenían las mismas intenciones de sustraer los campos y la exportación de petróleo al gobierno de Carranza.

De nuevo se dio una identificación de causas entre los grupos de ganaderos rebeldes y de las compañías extranjeras, en ambos casos enemigas del gobierno de la Revolución.

En principio los rebeldes habían encontrado en los asaltos a El Aguila una fuente de recursos, como entonces la vigilancia de las tropas carrancistas era exígua, dada la persecución que se hacía de zapatistas y villistas, la compañía petrolera decidió mejor pagar por la protección de los rebeldes.<sup>309</sup>

Así es como se iniciaron las relaciones entre “El Aguila” y Cástulo Pérez. Para el año de 1916, al igual que en la Huasteca, las relaciones entre compañía y rebeldes estaban más o menos regularizadas. Entonces ya se denunciaban tales nexos que habían sido probados por el suministro armamentístico a través de los buques petroleros o de los barcos bananeros en los que se escondían las armas y el parque.<sup>310</sup>

Pero, porqué era tan importante el petróleo mexicano para las potencias extranjeras, al grado de realizar todas las presiones ya enumeradas. La primera razón la encontramos en el marco de la Primera Guerra Mundial, pues de la apropiación de este combustible dependía la movilización de barcos, trenes, tropa y armamento, por lo cual se convirtió

<sup>308</sup> - Ver las notas: “Dos poderosas compañías extranjeras están ayudando a los rebeldes” y “La compañía de petróleo El Aguila y el Lic. Don Luis Cabrera”, publicadas ambas en *El Pueblo*, México. 18 y 23 de octubre de 1917. También Zarauz López, “El Petróleo como elemento...”, *Op. cit.*

<sup>309</sup> - Incluso en años tan tempranos como 1911 se reportaba que El Aguila había dado cobijo a un cabecilla llamado Magaña. Más tarde en 1915 se denunciaba que un funcionario de la compañía, Archibald B. Prinrose y Eugenio Dávila, dirigían un grupo sedicioso de por lo menos 20 personas. Ver ADN, FH, Oaxaca 1911, F. 144 y AVC, Condumex, Carpeta 31, Legajo 3303. En el mismo sentido el Sr. Anatolio Ramos de Minatitlán afirma: “Al principio [Cástulo Pérez] entraba y saqueaba la tienda de la compañía, luego la pagaduría, hasta que la compañía mejor decidió darle una mesada”. Entrevista realizada por Héctor Zarauz López, en Minatitlán Veracruz, en el mes de abril de 1995.

<sup>310</sup> - Ver la denuncia de Enrique Novoa, desde Minatitlán el 7 de junio de 1916, en AVC, Condumex, Carpeta 82, Legajo 9123. Las del inspector del petróleo R. Montes en abril de 1917, en AGN, Fondo Departamento del Petróleo, Caja 7, Exp. 31; la de Alberto Franco, en las mismas fechas, que denunciaba que en las cajas de tomates eran introducidas las armas dirigidas a Cástulo Pérez, en ARE, Exp. 17-8-47

en el elemento indispensable para ganar la guerra. Por ello al estallar la conflagración, parte de la estrategia militar se hizo en función de obtener las reservas petroleras. En Europa los principales mantos estaban en Rusia, lejanos y resguardados, y los de Rumania (que en 1913 habían ocupado el segundo lugar mundial de producción), rápidamente se convirtieron en un objetivo de guerra. Por ello los ingleses procedieron a la destrucción de los campos rumanos en 1915, antes de que cayeran en poder de los alemanes. Así mientras Alemania se quedó sin suficiente abastecimiento, los Aliados contaron con el grueso de la producción mundial entre el petróleo de Estados Unidos y el de México.

En nuestro país la contienda interna no afectó el ritmo de producción petrolera, pues tanto gobierno como rebeldes no se atrevieron a tocar los intereses de los capitales y gobiernos extranjeros representados en el petróleo, y menos aún cuando se desarrollaba la guerra en Europa, que era el evento político y militar que en realidad dictaba los ritmos en la producción petrolera.

Así en pleno período revolucionario, México mantuvo constantes aumentos en la exportación petrolera. Para 1918 se produjeron casi 64 millones de barriles que representaban más del 12% de la producción mundial, un récord en ese momento, así México se convirtió en el segundo productor mundial desbancando a Rusia que durante el año anterior había entrado en conflagración interna [Véase Apéndice I].

En ese mismo contexto adquirió especial importancia el factor Alemania. Mucho especularon ingleses y norteamericanos de las tendencias pro germanas de Carranza, y de la existencia de un plan para otorgar la industria a los alemanes. Por ello los norteamericanos se mostraban en desacuerdo con la neutralidad postulada por Carranza, en ese sentido Robert Lansing argumentaba: "no podemos respetar la neutralidad mexicana en lo que se refiere a Tampico".<sup>311</sup>

Por si acaso Estados Unidos y Gran Bretaña habían considerado, como plan de contingencia, la posibilidad de una invasión a los campos petroleros, si Carranza

---

<sup>311</sup> - Ver Mark Gilderhus, *Op cit.*, p. 133.



obstruía la exportación o, peor aún, si realizaba la alianza propuesta por los alemanes.<sup>312</sup> Desde luego el flujo constante de petróleo a los Aliados, disolvió esas ideas.

En cuanto al conflicto armado en Europa, el impacto del petróleo mexicano debe medirse en dos niveles, primero el petróleo que iba directamente de los campos de Tuxpan y refinérase en Minatitlán para la armada británica (que cuantificablemente es menor), y el petróleo mexicano que se iba a los Estados Unidos y que de ahí iba a Inglaterra.

Esta ecuación es clarísima, primero: los Estados Unidos, no obstante ser el principal productor, temía el agotamiento de sus mantos y por ello veían en el petróleo mexicano una reserva natural; segundo: dado el proceso de industrialización interno e ingreso a la contienda en Europa, Estados Unidos consumía la mayor parte de su petróleo; tercero: observamos como en 1915 el 97.5% de las importaciones petroleras en Estados Unidos provenían de México; en 1916 fue el 95% en 1917 el 98.5% y en 1918 el 99.9%;<sup>313</sup> ergo el petróleo mexicano se convirtió en elemento estratégico en la guerra.

La mayor parte de las exportaciones petroleras salían por Tuxpan y Tampico, casi siempre hacia los Estados Unidos. En el Istmo las exportaciones eran comparativamente muy menores; sin embargo las exportaciones istmeñas tenían la particularidad de que casi en su totalidad eran productos refinados enviados a Inglaterra. Es notorio como las exportaciones realizadas por el Istmo mostraron en principio concordancia con los ritmos de la guerra mundial.<sup>314</sup>

De hecho técnicamente las importaciones inglesas no eran tan cuantiosas pues el petróleo de la barra de Tuxpan llegaba terciado por los Estados Unidos. Entre 1914 y 1918 Gran Bretaña importó 72.2 millones de barriles de Estados Unidos y 7.3 millones provenientes de México, pero Estados Unidos había importado 108.9 millones de barriles en el mismo período.<sup>315</sup> Se calcula pues que el 75% de los requerimientos

<sup>312</sup> - Ver Lorenzo Meyer e Isidro Morales, *Op. cit.*, p. 43.

<sup>313</sup> - Ver Esperanza Durán, *El Petróleo mexicano en la Primera Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, Col. Cuadernos sobre prospectiva energética, 1981, p. 12. Con relación a estos mismos datos, Carlos Díaz Dufío cita a la Secretaría de Industria y Comercio, señalando que del total exportado por México, en 1916 el 85.2% se dirigía a Estados Unidos, en 1917 el 77.7%, en 1918 el 87.4% y en 1919 el 76.3%; en *Op. cit.*, p. 101.

<sup>314</sup> - Sobre todo salían aceites, petróleo, nafta y asfalto desde Minatitlán. Las exportaciones también iban para Francia, Brasil y Cuba. Al respecto véase "Estadística", en *Boletín del Petróleo*, México, abril de 1917, páginas 381-397 y octubre de 1917.

<sup>315</sup> - En Esperanza Durán, *El Petróleo y la Revolución....*, *Op. cit.*, p. 21.

petroleros de la armada británica eran cubiertos con petróleo mexicano, que sirvió para cubrir las necesidades bélicas de los Aliados.<sup>316</sup>

Por ello existía una lógica en lo que sucedía en torno al petróleo en México. No era raro que el gobierno mexicano intentara aumentar impuestos y tener control legal sobre este combustible; no era raro que las compañías estuvieran dispuestas a financiar movimientos armados con tal de controlar la extracción y exportación del petróleo, ni que los gobiernos estadounidense e inglés estuvieran dispuestos a secundar a las compañías petroleras; no era extraño que los principales ofrecimientos de algunos grupos rebeldes, fueran en torno a prebendas al capital petrolero internacional. No era raro que se diera una disputa mundial por el petróleo mexicano.

La conclusión de la guerra cambió el contexto de producción y consumo mundial del petróleo. Para empezar disminuyó un tanto el consumo al cesar el movimiento intenso de barcos de guerra, ferrocarriles y maquinaria bélica. Por otra parte se iniciaron nuevas exploraciones por todo el mundo; los ingleses habían aprendido que eran demasiadas las molestias ocasionadas por los gobiernos nacionalistas mexicanos, entonces los petroleros encontraron buenas alternativas en Venezuela y Arabia.

El petróleo fue uno de los grandes temas en los años de la Revolución, como se ha visto en términos de política nacional e internacional, legislativo, de soberanía nacional, militar, pero también y muy importante, en lo referente a los ingresos del erario público.

En el marco de la guerra intestina, diversos sectores productivos se vieran deteriorados, pero no el petrolero, ligado intensamente a circuitos comerciales y a la lógica internacional, este sector se mantuvo razonablemente al margen de lo que pasaba debido a la Revolución.

Desde principios del siglo XX el petróleo se convirtió en un negocio notablemente redituable para compañías y gobierno mexicano. De acuerdo a diversos cálculos, una inversión inicial de 100 millones de dólares, produjo de mil a cinco mil millones de dólares.<sup>317</sup> Por ello los gobiernos de la Revolución, se concentraron en taxar al petróleo como única y abundante fuente de dinero.

<sup>316</sup> - Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos*....., *Op. cit.* p. 135.

<sup>317</sup> - Ver Lorenzo Meyer, *Los Grupos de presión*....., *Op. cit.* p. 27.

De esta manera empezaron a fluir grandes recursos provenientes del petróleo hasta convertirse en la principal fuente del erario. Así observamos cómo los impuestos petroleros en 1918 significaban el 10.8% del total de los ingresos del Gobierno, pero tan solo dos años después se había duplicado el porcentaje llegando al 21.5 y en 1922 ya representaba el 33.6%. De esta forma, los impuestos petroleros para el gobierno mexicano no sólo eran una cuestión de rectoría sobre el subsuelo o de soberanía nacional, era sobre todo una cuestión de supervivencia.

Es de resaltar cómo en el asunto del petróleo se dio una continuidad en lo económico, es en este periodo de la Revolución, cuando la producción y exportación del petróleo en México, presenta sus alzas más importantes al haber mantenido un *status* aparte del resto del país [Ver el Apéndice 2]. Recordemos que tanto gobierno como rebeldes prefirieron no tocar a la industria petrolera y mejor cobrar impuestos o contribuciones.

Sin embargo en lo legislativo se da una enorme ruptura pues todas las leyes, circulares, decretos, el artículo 27 de la nueva Constitución y la Ley Petrolera, tendían de manera definitiva a recuperar el control sobre el petróleo. Es notorio el contraste con la legislación del gobierno porfirista, que estaba llena de vacíos y que aspiraba a estimular las inversiones extranjeras, sin un afán de control.

Asimismo en el campo de la diplomacia se dio una ruptura, las relaciones de México con Inglaterra y Estados Unidos, que durante el porfiriato habían sido buenas en términos generales, encontraron en el petróleo un elemento de disputa y enfrentamiento. Se planteó entonces el papel subordinado de México ante las potencias, sin olvidar que en ello fue fundamental el contexto mundial.

La disputa petrolera estimuló los deseos intervencionistas de las potencias en términos políticos y militares; la determinación de los gobiernos mexicanos (hay que reconocerlo) y un cierto contexto de política internacional, mantuvieron a nuestro país relativamente independiente.

### Félix Díaz y el felicismo.

Otro de los movimientos anticarrancistas que logró importancia, y que además tuvo fuerte presencia en el Istmo, fue el encabezado por Félix Díaz.

Exiliado en Cuba por la persecución de Victoriano Huerta, y luego en Estados Unidos, Díaz urdió su retorno a México con la intención de tomar el poder nacional, ahora en contra de Venustiano Carranza y su gobierno, con el cual eran notorias las diferencias ideológicas.

El movimiento felicista se puede dividir en varias etapas, el primero empieza después del azaroso viaje de Díaz a México, que incluyó un naufragio y el encuentro con las autoridades municipales en Tamaulipas sin ser identificado; después de ello llegó a suelo oaxaqueño intentando erigirse en jefe de la causa soberanista sin éxito pues sus fuerzas eran exiguas.

Aún así el 5 de agosto de 1916 intentó un ataque a la ciudad de Oaxaca, que en ese momento estaba en poder de los carrancistas. Ante la persecución de las tropas federales inició un penoso viaje hacia Chiapas, adonde llegó y trató de subordinar a los “mapaches” a su movimiento, pero no logró convencer a su líder Tiburcio Fernández Ruiz quien insistía en las causas estrictamente regionales de su movilización.<sup>318</sup>

Pronto cambió la suerte de Félix Díaz pues el zapatismo, que se había alimentado de alianzas endebles, comenzó a fracturarse. Así Juan A. Almazán, Higinio Aguilar, Pedro Gabay, Panuncio Martínez, Cástulo Pérez, Roberto Cejudo y Marcelo Caraveo (casi todos en Veracruz), se retractarían de su credo zapatista para abrazar la causa felicista, con la cual sin duda se identificaban más.

Para entonces Zapata había prohibido a sus seguidores conferenciar con Félix Díaz y mucho menos estaba tolerada una alianza. De manera que lanzó una Circular señalando:

Queda estrictamente prohibido a todos los Jefes Oficiales y soldados del Ejército Libertador, entrar en pláticas, conferencias o arreglos de cualquier especie, sean verbales o por correspondencia, con los individuos pertenecientes a la facción que acaudilla el llamado general Félix Díaz.<sup>319</sup>

<sup>318</sup> - Después Díaz buscó el apoyo de otra facción chiapaneca en armas, en Alberto Pineda, llegando a ofrecerle la gubernatura del estado. Pineda tampoco aceptó pues reconocía el liderazgo de Fernández Ruiz. Ver Antonio García de León, *Resistencia y Utopía. Op. cit.*, Tomo II, p. 78.

<sup>319</sup> - “Circular” firmada por Emiliano Zapata, 7 de junio de 1916, en AGM-UNAM. C. 28. E. 10, D. 269.

Ante el poco éxito Zapata se comunicaría, un año después, con Marcelo Caraveo, en un intento por retener fuerzas rebeldes en Veracruz, le decía:

Bien sabe usted que en el estado de Veracruz hay muchos revolucionarios que luchan en defensa de los principios que hemos proclamado, y el elemento reaccionario pretende encauzarlos por la senda del personalismo felicista: unificar, pues el movimiento revolucionario y señalar el verdadero camino que sigue la Revolución popular, es la obra que debemos hacer en aquella región, y me parece que usted es el indicado para llevarla a buen fin.<sup>320</sup>

Sin embargo estos contingentes no volverían al zapatismo y por el contrario se unirían a Félix Díaz. En el estado de Veracruz fue donde el felicismo cobró mayor fuerza al contar con el apoyo de personajes como Pedro Gabay, Higinio Aguilar, Constantino Galán, Roberto Cejudo y Cástulo Pérez, quienes para estructurar más sus fuerzas en el sur del estado, se reunieron y firmaron el Plan de Tierra Colorada el 23 de febrero de 1916. Mediante este acuerdo se formó el Ejército Reorganizador Nacional, con unos cuatro mil hombres.<sup>321</sup>

A través de sus aliados el movimiento felicista tendió un puente con la compañía petrolera El Aguila y con las plantaciones de capital extranjero. La vinculación se manifestó claramente cuando los alzados empezaron a recibir dinero y armas de los petroleros y de los finqueros.<sup>322</sup>

Hasta aquí se puede considerar que concluye esta primera etapa de la lucha felicista, en que se da finalmente el establecimiento de su líder en el territorio veracruzano, la integración formal de un ejército y la publicación de un ideario político.

Una segunda etapa, que podríamos considerar de auge, se inicia en 1917 con la promulgación de la nueva Constitución. Entonces los ataques a poblados y vías ferroviarias se volvieron más virulentos según se quejaban los jefes militares del estado.<sup>323</sup> Así el general Agustín Millán informaba de las actividades de Panuncio Martínez cerca de Tres Valles, en donde había volado el tren. Lo mismo había sucedido en Paso del Toro, al tiempo que la pequeña guarnición de San Andrés se sublevaba.<sup>324</sup>

<sup>320</sup> - Carta dirigida al general Marcelo Caraveo el 3 de julio de 1917, en AGN-FEZ, C. 14, Exp. 1, Fol. 16.

<sup>321</sup> - Al respecto en Luis Liceaga, *Félix Díaz*. México, Editorial Jus, 1958, p. 396.

<sup>322</sup> - AVC, ConduMex, C. 82, L. 9123.

<sup>323</sup> - Ver la carta de Alvaro Obregón a V. Carranza, 26 de enero de 1917, AJB-UNAM, C. IV, E. 16, Fs. 1-37.

<sup>324</sup> - Ver AJB-UNAM, C. IV, E. 16, Fs. 1-37.

En el Istmo la rebelión se multiplicó, en la parte oaxaqueña estaban como correligionarios felicistas Miguel Díaz, Santiago y Felipe Rivero que cometían asaltos recurrentes sobre la vía del ferrocarril.<sup>325</sup>

En Veracruz los felicistas empezaron a cobrar contribuciones forzosas a varios hacendados, e incluso lanzaron decretos para institucionalizar los cobros. Por ejemplo, en Cañada Blanca el rebelde Pedro Cambabia dispuso el pago de censos a propietarios de fincas urbanas y rústicas como parte de la División Gabay. Por su parte Higinio Aguilar lanzó otro más con fines hacendarios para financiar al Ejército de Oriente.<sup>326</sup>

Para mayo del 17 Félix Díaz se había instalado en el sur del estado, en los dominios de Cástulo Pérez nombrándole general de brigada y comandante militar del cantón de Minatitlán. Unos meses más tarde, en agosto, se daba una situación igual con Gerardo Reyes en Acayucan. Mientras que por el rumbo del ingenio de San Cristóbal actuaba Gaudencio de la Llave, tratando de expandir sus actividades e influencia al formar las Fuerzas Expedicionarias Ignacio de la Llave.<sup>327</sup> En el rumbo de Boca del Monte, el rebelde Jesús Ramírez había causado hasta 100 bajas a los carrancistas, y Constantino Galán andaba por Paso del Macho.<sup>328</sup>

El felicismo estaba entonces bien ramificado. Entre Santa Lucrecia y Tierra Blanca actuaba Panuncio Martínez, entre Córdoba y Veracruz operaba Gabriel Carballo. Entre Jalapa y Veracruz estaba Cejudo, y sobre el ferrocarril Mexicano estaba Higinio Aguilar. Según un informe, los rebeldes sumaban hasta 4000 activos. Esto sin contar los que podía tener Cástulo Pérez y sin considerar que en el mes de diciembre se unieron Pedro Gabay y 1000 hombres en el Rancho Casa Blanca.<sup>329</sup> Paralelamente en el sur del estado, en San Cristóbal, se formó la Brigada Félix Díaz [Ver el Apéndice 3], para

<sup>325</sup> - AGEO, Período Revolucionario, Leg. 62, Exp. 9, y también AJB-UNAM, Caja IV, E. 22, Fs. 1-46.

<sup>326</sup> - Virginia Pernet Lawrence, propietaria de la Hacienda El Potrero comentaba con relación a este asunto: "Hemos sido forzados a entregar contribuciones a cualquier oficial de las fuerzas revolucionarias que pueda cruzarse en nuestro camino, y sus visitas no han sido precisamente de angelitos [...]". Informe de Mr. W. Canada fechado el 14 de marzo de 1917, en RDS-IAM, 812.00/20698.

<sup>327</sup> - Gaudencio de la Llave había sido porfirista, anti maderista y huertista. Con el triunfo de la revolución se exilió en Estados Unidos y regresó a México para integrarse al nuevo movimiento de Félix Díaz. Aunque nunca tuvo contingentes muy amplios, era el jefe nominal del felicismo en Hidalgo. Véase Javier Garcladiego Dantan, "Gaudencio de la Llave: de porfirista a contrarrevolucionario", en *Estudios* N.º. 34, otoño 1993, México, ITAM.

<sup>328</sup> - Ver Alfonso Taracena, *La Verdadera Revolución Mexicana..... Op. cit.*

<sup>329</sup> - Ver el informe de G. Segura, cónsul mexicano en Nueva Orleans, del 21 de julio de 1917, en ARE. I-E-709 R.

resguardar a su líder, con la participación de los generales Luis Medina Barrón, Cástulo Pérez y el teniente coronel Adolfo Guevara.<sup>330</sup>

En parte el crecimiento del felicismo se debió a que imperaba la ineficiencia o bien la simulación en la persecución de los rebeldes. Así, entre las fuerzas federales, el general Maldonado fue sustituido por el general Maycotte en el resguardo de la región. Mientras el general Salvador Alvarado era nombrado jefe de operaciones militares en el Istmo.

Desde luego la percepción oficial era que el felicismo no tenía presencia real, que era una fuerza marginal como lo probaba el hecho de que su líder, Félix Díaz, sólo tuviera una escolta de 50 hombres.<sup>331</sup>

Lo cierto es que las fuerzas federales trataron de someter a los rebeldes felicistas, sin lograr un éxito contundente. Por ejemplo, el general Guadalupe Sánchez logró hacer huir a Félix Díaz de su cuartel general, en "Rancho Oscuro", hacia el Coyol y Mata Jacobo, pero éste mantuvo su actividad.

Durante 1918 continuaron con fuerza los ataques en el sur de Veracruz, conducidos por Antonio Escoto, Benito Torruco, Ernesto Griego y Cástulo Pérez, sin enfrentar realmente a las tropas federales, pero causando suficientes estropicios en las vías de comunicación y asolando el campo.<sup>332</sup> Incluso en mayo de 1918, Panuncio Martínez, coordinado con Cástulo Pérez y 300 hombres, lograron tomar Minatitlán, que era defendido por un exiguo grupo de 20 soldados.<sup>333</sup> Otra prueba de que el movimiento felicista crecía se dio en el mes de febrero cuando la guarnición carrancista de San Andrés Chalchicomula, en el estado de Puebla, al mando de Marcelo Caraveo y con 600 hombres, se sumaron al felicismo.<sup>334</sup>

Más aún para marzo de 1918 se informaba que Félix Díaz con todas sus fuerzas intentaría un ataque coordinado: Higinio Aguilar con 1200 hombres en Jalapa, Marcelo Caraveo en Tehuacán con 500 seguidores, Carvallo y un tal Lloache con 600 rebeldes

<sup>330</sup> - Ver Zaráuz López, "Rebeldes Istmeños", *Op. cit.*

<sup>331</sup> - Ver "El General Alvarado fija su cuartel en Puerto México", en *Excelsior*, México 17 de noviembre de 1917, p. 7, y "Los Secuaces de Félix Díaz se hallan diezmados y huyen en desbandada", en *El Pueblo*, México 3 de diciembre de 1917, p. 1.

<sup>332</sup> - Ver "Ejército Reorganizador Nacional. Partes oficiales", en *Revista Mexicana*, San Antonio Texas, 5 de mayo de 1918.

<sup>333</sup> - PRO-FO 371, vol. 3244, F. 2429, P. 103838.

<sup>334</sup> - Ver Alfonso Taracena, *La Verdadera...*, *Op. cit.*

en el cantón de Minatitlán, Medina Barrón con 100 hombres en Ojitlán, estado de Oaxaca y Manuel Peláez con 1800 hombres en la Huasteca.<sup>335</sup>

Un informe más, éste proveniente de las propias fuerzas carrancistas, señalaba que Cejudo tenía su cuartel general en el rancho Chicoasen contando con 900 hombres y con buenos recursos para la pelea, Pedro Gabay, brazo fuerte de Félix Díaz y el más exitoso de sus subordinados en términos militares, contaba con 2000 hombres.<sup>336</sup>

Hacia el último trimestre del año, los felicistas iniciaron ataques más osados. Por ejemplo la estación de Chichicxtla, en Veracruz, fue volada por Luis Medina Barrón al frente de 400 hombres e infringió una derrota a tropas federales en Paso de Ovejas. Luego, el 27 de octubre, junto con Pedro Gabay, atacaron la capital Jalapa, aunque los carrancistas resistieron. En Camarón y Soledad los federales sufrieron 50 bajas a manos de los hermanos José y Gonzalo Lagúnes.<sup>337</sup>

Por todos estos ataques y la indiscutible ineficiencia del Ejército, el general Cándido Aguilar asumió el mando de las operaciones militares en el estado, el 25 de noviembre. Ello marcaba el inicio de lo que se consideraba una ofensiva final contra los rebeldes.

Aguilar se concentró en perseguir a los felicistas a todo lo largo del estado. No obstante la floja coordinación de los rebeldes, su inferioridad en armamento y logística, para finales de ese año seguían causando numerosos estropicios. En una declaración a la prensa el general Jesús Agustín Castro, subsecretario de la Defensa reconocía:

El estado de Veracruz no se le ha pacificado por completo, debido a la apatía de los jefes encargados de la persecución de los rebeldes, y a la poca atención que se ha prestado para impedir que los sublevados se provean de los elementos más indispensables para la vida.<sup>338</sup>

A diferencia de sus predecesores, Cándido Aguilar, aceptó que la situación de Veracruz era grave. Sin embargo, conocedor del terreno, de las dificultades logísticas y dispersión de los grupos rebeldes, no se lanzó a una campaña de exterminio total, sino

<sup>335</sup> - Ver PRO-FO 371, vol. 3242, F. 496. Otro informe al respecto señalaba que entre las fuerzas federales y rebeldes felicistas en el sur de Veracruz y Puebla, había cuatro mil hombres luchando: en PRO-FO 371, vol. 3244, Fs. 150-154.

<sup>336</sup> - Ver el informe enviado por Pedro Gil Farla fechado el 14 de agosto de 1918, al Secretario Particular del Presidente, en AJB-UNAM, C. IX, F. 13, Fs. 25-29. Además estaban en la lucha, Constantino Galán y 500 hombres, la propia escolta de Díaz que era de 120 efectivos y Manuel Peláez en la Huasteca con 3000 seguidores, aunque con él había poca coordinación.

<sup>337</sup> - Ver Alfonso Taracena. *La Verdadera...*, *Op. cit.*



que intentó una persecución selectiva acompañada de una amnistía, pero también aparejada de la llegada de nuevos contingentes militares provenientes del estado de Puebla. Todavía más, Aguilar solicitó al Congreso Federal, permiso para formar una fuerza de 1000 hombres que se denominaría Guardia Civil del Estado de Veracruz. La iniciativa fue finalmente aprobada.

Como muchos de los ataques rebeldes eran sobre las vías ferroviarias, se procedió a establecer una zona de guerra que abarcaba hasta cien metros en cada lado de la vía.<sup>339</sup>

A partir de entonces inició el declive del felicismo. Para empezar el campamento de Félix Díaz y Pedro Gabay fue tomado en la sierra de Tenejapa; un grupo de rebeldes fue expulsado en Contla, cerca de Jalapa, gracias a la participación de la aviación que realizó bombardeos. Después de esta ofensiva se llegó a calcular que las fuerzas rebeldes habían disminuido a 1534 hombres.<sup>340</sup>

Para el mes de marzo de 1919 Cándido Aguilar ya cantaba victoria señalando el éxito al desalojar los núcleos rebeldes de sus posiciones, por lo cual se habían visto en la necesidad de reunirse en las montañas.<sup>341</sup> Para entonces las tropas federales sumaban entre 3 y 4 mil soldados.<sup>342</sup> Por si fuera poco Venustiano Carranza autorizó en el mes de

---

<sup>338</sup> - Véase la nota "A qué se debe que Veracruz no esté pacificando", *Excelsior*, México, 15 de octubre de 1918, p.1.

<sup>339</sup> - Ver "La Campaña de pacificación entrará en gran actividad", *El Pueblo*, México, 26 de noviembre de 1918, p.8. También "Se concede un plazo de quince días para que los rebeldes se amnistien" (6 de diciembre de 1918); "Envíanse nuevos contingentes a Veracruz" (12 de diciembre de 1918), ambas en *El Universal*. Asimismo "Se establece una zona de guerra a lo largo de la vía, en el estado de Veracruz" en *El Pueblo* (17 de diciembre de 1918). En cuanto a la formación de una fuerza especial para el estado, ver el *Diario de los Debates*, México, 14 de diciembre de 1918, p. 4, y el *Diario Oficial*, México, 8 de enero de 1919, p. 1. Por cierto, el presidente Carranza emitió el Decreto que autorizaba la formación de la fuerza militar para Veracruz estableciendo en su artículo segundo: "Dichas fuerzas dependerán directamente del gobernador del Estado de Veracruz, y su sostenimiento será a cargo del presupuesto de egresos de dicha entidad federativa...."

<sup>340</sup> - Félix Díaz entonces se ubicaba en la Huasteca y Atlixco con 40 o 50 hombres. Luna tenía entre 400 y 500 seguidores en la zona de Camarón. Jiménez Castro 300 hombres en San Rafael y la Huasteca; Manuel Inclán con 60 en Villa Rica y la Reforma; Carlos Arellano con 80 seguidores en Sierra Morena, Atlixco, Tlapacoya; Arturo Arellano y Antonlo Egula con 160 hombres en Martínez de la Torre, San Rafael, Rincón Quemado; Manuel Armenta con 60 hombres en el rancho Los Atlixcos, Colipa, Santa Barbara; Ponciano Vázquez con 50 hombres en El Morro, Plan de la Haya; Juan Acosta con 25 hombres en Santa Elena y Casitas. Ver: "Fue capturado el cuartel general de Félix Díaz" en *El Pueblo*, México, 28 de noviembre de 1918, p. 1; "Rudos combates librados en el estado de Veracruz" en *Excelsior*, México, 22 de diciembre de 1918, p. 1, y "Fuerzas de los rebeldes veracruzanos", en el *Excelsior*, México, 18 de febrero de 1919, p. 1.

<sup>341</sup> - Véase la nota "El General Aguilar conferenció con el Sr. Presidente", *El Universal*, México, 9 de marzo de 1919, p. 1.

<sup>342</sup> - Ver el Informe detallado de Mr. Barclau, fechado en Washington el 10 de marzo de 1919. PRO-FO 371, vol. 3228, F. 60, P. 51282.

marzo de 1919, el envío de 1200 soldados para continuar la campaña contra los rebeldes en las regiones de Córdoba y Paso del Macho.

Otro elemento que coadyuvó al declive del felicismo, fue la ruptura declarada con el movimiento de Manuel Peláez, con quien de por sí existía poca coordinación y quien se negó a reconocer el liderazgo de Díaz (como ya antes lo habían hecho los soberanistas oaxaqueños y los mapaches chiapanecos). Incluso Manuel Peláez relata que Félix Díaz había estado en la Huasteca para entrevistarse con representantes de las compañías petroleras. Así, en agosto de 1917, Díaz solicitó un préstamo de 30 millones de dólares, en especial a la Huasteca Petroleum Company, ello sería al margen de Peláez, quien pasaría a ser un subordinado, de acuerdo a los planes de Díaz.

William Green, representante de los petroleros, prefirió no considerar la propuesta tomando en cuenta los buenos resultados que se habían obtenido con Peláez de manera independiente y decidió seguirlo financiando.

Félix Díaz ofreció entonces a Peláez la Secretaría de Guerra del gobierno que pensaba formar a su triunfo. Sin embargo resultó una nueva negativa. A Díaz sólo quedó pedir un préstamo y un lugar para refugiarse. Peláez, dueño de la situación otorgó 10 mil pesos y el refugio fue Metlatloyuca, en los límites de Veracruz y Puebla.<sup>343</sup>

Un factor extra que desprestigió el movimiento de Félix Díaz, fue su intención de congraciarse con el capital y gobiernos extranjeros, al grado de parecer subordinado a ellos. Desde antes de iniciar su nueva aventura por México, los felicistas hicieron una incursión por Nueva York a fin de hacerse de recursos económicos y armas, a través de Cecilio Ocón, uno de los principales personajes implicados en el asesinato de Francisco I. Madero.

Es claro que desde que Félix Díaz concibió su retorno militar a México, con el afán de derrocar al régimen revolucionario, el factor de financiamiento y apoyo, del capital y gobiernos extranjeros, fue fundamental. Esta apuesta a la postre dañaría mucho la imagen de Díaz, su "extranjerismo" o "entreguismo" a los intereses foráneos, se sumaría al estigma de haber participado en la Decena Trágica.

<sup>343</sup> - Véase el artículo "El Drama del Petróleo" por Gabriel Menéndez, en *Impacto*, México, 9 de abril de 1958, pp. 48-50.

Son muchas las pruebas de la vinculación de Díaz con el capital extranjero, y de las enormes concesiones que prometía a fin de obtener su apoyo. Por ejemplo en el Foreign Office se especulaba que de llegar Díaz a la presidencia, los ingleses podrían recuperar el usufructo de la ruta del Istmo hasta por 999 años o de plano a perpetuidad.<sup>344</sup>

Ya una vez en territorio mexicano, vinculado y liderando la rebelión anti carrancista en Veracruz, se vio ligado a las compañías petroleras y plantaciones extranjeras, sobre todo a través de sus correligionarios Manuel Peláez y Cástulo Pérez. En Minatitlán se rumoraba que el barco de bandera estadounidense "Wheeling", repartía armas entre los felicitistas, al igual que El Aguila y las fincas plataneras.<sup>345</sup>

Además eran conocidos los encuentros de Félix Díaz con los representantes de las compañías y de las plantaciones. Por ejemplo, en junio de 1917 se habría entrevistado con Mr. Duncan, representante de la plantación La Tabasqueña y Filisola en Minatitlán, y en agosto del mismo año con Mr. Green, representante de la Huasteca Petroleum Company, en el norte del estado.<sup>346</sup>

Pero los apoyos buscados por Félix Díaz no se limitaban a las compañías petroleras y plantaciones, incluía también el reconocimiento de los gobiernos extranjeros, sobre todo norteamericano e inglés, con los cuales sostenía contacto. Así el ex general Edgardo Rascón mantuvo relación con agentes en Washington, mientras que el gobierno inglés hizo consideraciones en favor de Díaz. En un informe enviado al representante inglés en Washington, Sir Cecil Spring Rice, se propuso secundar abiertamente a Félix Díaz. Un segundo informe señalaba que Díaz contaba con 40 mil seguidores en Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz, por lo cual parecía la mejor opción entre los rebeldes.<sup>347</sup> Aunque otros informes un tanto más sesudos, consideraban inapropiado apoyarlo como cabeza del nuevo movimiento, tomando en cuenta que había perdido prestigio por sus derrotas

<sup>344</sup> - Carta de J. McKee a Sir Edward Grey (del Foreign Office), fechada el 20 de mayo de 1916. PRO-FO 371, vol. 2709, Fols. 413.

<sup>345</sup> - Carta de E. Novoa, fechada el 7 de junio de 1916, en AVC. Condumex, C. 82, L. 9123.

<sup>346</sup> - RDS-IAM, 812.00/21058. W. Canada al secretario de estado de Estados Unidos, fechado en Veracruz el 14 de junio de 1917. Es más, se decía que la comunicación entre Félix Díaz y la Junta Central felicitista en Nueva York, se realizaba a través de los barcos petroleros de la casa Pearson, además de que esperaban recibir hasta 5 millones de dólares y acababan de obtener 40 mil de la Casa Sommer Herrman y Cia. De Veracruz. ARE, L-E-709 R, Leg. 16, Fs. 2-3; informe del cónsul en Nueva Orleans, fechado el 21 de julio de 1917. En torno al dinero prometido por los ingleses, el secretario de hacienda, Nieto haría un reclamo a Mr. Cummins. PRO-FO 371, Vol. 2964, P. 241961.

<sup>347</sup> - Ver "La siniestra labor reaccionaria" en *El Pueblo*. México, 21 de noviembre de 1917, p. 1; y los informes del 15 de diciembre de 1917, en PRO-FO 371, vol. 2964, Fs. 199-201.

militares recurrentes y por su relación con la muerte de Madero. De cualquier modo pensaban que Díaz aceptaría trabajar por el candidato seleccionado por los aliados.<sup>348</sup>

Félix Díaz por su parte no ocultaba sus intenciones de procurar el reconocimiento extranjero, así en su "Manifiesto al Pueblo Mexicano", al tocar la cuestión del petróleo, decía reconocer el derecho de los pueblos a su propia riqueza, pero no en detrimento de la propiedad privada:

A título de soberanía nacional, no puede privarse a los ciudadanos ni a los extranjeros de lo que les pertenece como legítimos dueños; los impuestos deben de tener el justo límite de a conveniencia pública y de los derechos de propiedad; porque de otra manera pierden su carácter de impuestos para convertirse en verdaderas confiscaciones [...] el carrancismo ha decretado impuestos más o menos onerosos, que afectan profundamente los negocios petrolíferos del país.<sup>349</sup>

Probablemente los felicistas se jugaron la última carta en París, durante las conferencias de paz luego de la Primera Guerra Mundial. Ahí, encabezados por Francisco León de la Barra, intentaron que las potencias reconocieran el *status* de beligerancia para Félix Díaz, los rebeldes se proponían enfatizar su condición favorable a los aliados, acusar el germanismo de Carranza, así como el carácter confiscatorio, bolchevique y obrerista de la nueva Constitución.<sup>350</sup>

No obstante sus exiguos resultados, el felicismo pretendía mantener una sólida estructura organizativa a través del llamado Ejército de Oriente comandado por Higinio Aguilar y por el Ejército del Golfo con varias divisiones.<sup>351</sup>

<sup>348</sup> - Informe enviado a Mr. Cummins, fechado en Londres el 18 de diciembre de 1917, en PRO-FO 371, vol. 2963, F. 142, P. 240037.

<sup>349</sup> - El "Manifiesto al Pueblo Mexicano", fechado el 1 de octubre de 1918, se puede consultar en AJB-UNAM, Caja I, E. 20, F.23.

<sup>350</sup> - Ver el informe de Mr. Barclau, fechado en Washington el 10 de marzo de 1919, en PRO-FO 371, vol. 3228, F. 60, P. 51282. Por ello, de acuerdo al embajador británico en Estados Unidos, Mr. Barclau: "La facción de Félix Díaz mira la conferencia de París, con tanta esperanza como Carranza con preocupación. Los líderes ven una oportunidad para el derrocamiento del presente gobierno y el establecimiento de Félix Díaz o algún otro miembro de su partido". Francisco León de la Barra y Manuel Mondragón, aprovecharían su estancia europea para hacer proselitismo a favor de Félix Díaz, en centros diplomáticos principalmente; incluso se hizo una edición francesa del "Manifiesto al Pueblo", de Félix Díaz. Ver el informe de Alfredo Aragón, cónsul general en París, al Lic. Salvador Diego Fernández, subsecretario de relaciones exteriores. ARE, Fondo Histórico, Exp. 17-18-38.

<sup>351</sup> - La Primera comandada por Panuncio Martínez, la Segunda por Constantino Galán, la Tercera por Pedro Gabay, la Cuarta por Roberto F. Cejudo y la Quinta por Manuel Peláez. Además supuestamente existía el Cuerpo de Ejércitos de las Sierras, a su vez este Cuerpo tenía tres divisiones, la primera, División de la Mixteca comandada por el general de brigada Miguel Suárez, la Segunda División de la Sierra Huauhtla con el General De Brigada Erasto Quiroga. La Tercera División de la Sierra del Volcán, comandada por el general de brigada Porfirio Martínez. Con Constantino Galán estaba Eduardo Loyo, entre otros, con Pedro Gabay se encontraban Clemente Gabay, José Lagunes, Nicolás Céspedes, entre otros, y con Roberto Cejudo estaba Carlos Arellano.

Las cosas empeoraron para Díaz, pues en ese año de 1919 se aceleró el proceso pacificador en el país y en especial en el estado de Veracruz. El 22 de marzo se sumó Aureliano Blanquet a las huestes de Pedro Gabay, pero pronto fue derrotado y muerto por las tropas del general Guadalupe Sánchez; fue entonces cuando se dio un mayor acercamiento con el capital extranjero a fin de salvar la situación.

El año de 1920 sería fatídico para Félix Díaz y sus seguidores. En febrero Gaudencio de la Llave fue tomado prisionero, luego Marcelo Caraveo capituló, Constantino Galán murió de causas naturales y Roberto Cejudo se rindió ante Obregón. Los pocos líderes felicistas que continuaban activos, andaban a salto de mata en las montañas, ríos y bosques veracruzanos. Fue el fin para las aspiraciones felicistas, aunque para algunos de sus seguidores la rebelión de Agua Prieta apareció como tabla de salvación.

El felicismo tuvo a lo largo de su desarrollo varios problemas como opción armada. El primero de ello fue que se constituyó como un movimiento variopinto en el cual entraron ganaderos con tintes caciquiles como Peláez y Cástulo Pérez, que se habían vinculado a las compañías petroleras, pero también terratenientes como los hermanos Gabay y los hermanos Lagúnes, federales porfiristas como Medina Barrón, Blanquet, Higinio Aguilar y Egüfa Liz; ex orozquistas y ex zapatistas como Caraveo, Almazán y Canuto Reyes; ex villistas como Robles; rebeldes y bandidos como Raúl Ruiz y Pascual Cazarán. Pero el principal problema que Díaz enfrentó, fue el de mantener control sobre sus seguidores, contra lo cual luchó constantemente logrando un éxito moderado.<sup>352</sup>

Félix Díaz y el felicismo representaban el típico movimiento contrarrevolucionario (como lo probaba su reivindicación de la Constitución de 1857), formado por líderes de elevado *status* económico o social, logró también cierta dosis de apoyo popular, en parte por lo deleznable que resultaba el carrancismo para amplios sectores sociales, así como por las redes familiares y de lealtad tejidas por algunos de sus líderes.

A diferencia del movimiento soberanista en Oaxaca, mapache en Chiapas o el de Manuel Peláez en la Huasteca, todos encapsulados en sus regiones, el felicismo tuvo aspiraciones nacionales, la intención clara de organizar un gobierno y restituir el viejo orden roto con la Revolución. Ciertamente, con todo y sus limitaciones, Félix Díaz era el único entre los rebeldes contrarrevolucionarios que tenía una presencia nacional.

### **Rebeliones y Rebeldes en el sur de Veracruz.**

De manera análoga a la situación nacional, en el Istmo veracruzano emergió con fuerza la rebelión, en esta ocasión encabezada por los ganaderos de la región, que con la llegada del carrancismo, sus abusos y medidas radicales, veían afectados sus intereses.

Este grupo era encabezado por Alvaro Alor y Cástulo Pérez, quienes tenían la peculiaridad de haber integrado grupos paramilitares desde finales del maderismo, llamados *guerrillas* adquiriendo el nombre de su líder.

La "Guerrilla Alor" se formó así en los últimos meses del maderismo con el afán de rechazar los ataques de grupos alzados de la región. Este grupo como muchos otros, hizo una fácil transición después del golpe militar de Huerta y sin ningún escrúpulo se integró al nuevo orden atacando ahora a los grupos maderistas y constitucionalistas que luchaban contra el general golpista.

En ese sentido, la Guerrilla Alor, comandada por Alvaro Alor y Cástulo Pérez, se desarrolló de manera por demás eficaz por lo cual obtuvo ascensos militares de manera que en enero de 1914 fueron integrados al Regimiento Blanquet.<sup>353</sup>

Aquí se encuentra el origen militar de los rebeldes del sur veracruzano, que posteriormente pelearían contra los gobiernos emanados de la Revolución. Al haberse conformado como una fuerza armada organizada desde 1913, Alvaro Alor y Cástulo Pérez tuvieron una gran ventaja, pues para cuando iniciaron su rebelión, ya tenían mando de tropa y una práctica real de combate, además sus labores de resguardo les permitieron conocer aún más el territorio que pisaban. Desde luego, todo ello fortaleció el ascendente que tenían en la comunidad.

Todos estos elementos actuaron para que de forma natural la guerrilla Alor, primero, y Cástulo Pérez, después, tuvieran una posición consolidada en su lucha contra el carrancismo, lo cual se dio casi tan pronto como la salida de Huerta del país. Ya a finales de 1914 se registraban enfrentamientos armados entre la ex guerrilla Alor y las fuerzas constitucionalistas. Así Alor, Pérez y sus seguidores pasaron de ser fuerza de control del gobierno, a insurrectos perseguidos.

---

<sup>352</sup> - Ver Alan Knight, *The Mexican Revolution, Op. cit.*, vol. II, P. 382.

<sup>353</sup> - Ver ADN, FC, Expediente Alvaro Alor, Fols. 21-22.

Los ahora rebeldes buscaron rápidamente una bandera política que justificara sus acciones, los identificara y diera popularidad entre la población, rural sobre todo. Lo más próximo y lógico en ese momento fue autonombrarse como zapatistas y acercarse al líder de Morelos. Así en la región se reprodujo el esquema del resto del estado donde proliferaban los grupos de rebeldes zapatistas o bien de filiación política poco definida.

La aparición de estas bandas podía estar ligada al zapatismo, al villismo, o bien a una forma de anticarrancismo, pero también podía significar un *modus vivendi*. Podían ser terratenientes afectados por el nuevo gobierno, ex soldados o campesinos. El número de sus integrantes era igualmente variable, bastaban cuatro individuos para formar una banda que hiciera un poco de ruido, pero otros movimientos llegaron a tener 500 o más miembros, con una estructura militar, planes políticos y tácticas de acción.

Para 1914 los carrancistas tomaron posiciones en Minatitlán y Coatzacoalcos. Desde ahí organizaron el establecimiento de campamentos y la campaña contra los rebeldes de Alvaro Alor, que se encontraban en Hidalgotitlán. En un principio la persecución tuvo éxito, Alor fue apresado aunque logró escapar con diez de sus hombres.<sup>354</sup>

Con el establecimiento del gobierno carrancista en suelo veracruzano (debido al avance de las tropas zapatistas y villistas), la persecución de cualquier expresión de anticarrancismo fue más rápida. Así, a partir de febrero de 1915 se reinició campaña en el sur de Veracruz con el general Palacios al frente, logrando apresarse de nuevo a Alvaro Alor, quien ahora había tomado la bandera de Gabriel Gavira, candidato a gobernador del estado que se había inconformado por los resultados adversos en las elecciones. Por lo cual Palacios temía que al ser liberado Alor volviera a alzarse en armas.<sup>355</sup>

Para abril los rebeldes de nuevo estaban en armas, sólo que quien aparecía ahora como la cabeza era Cástulo Pérez que había robado la caballada de la guardia civil, enfrentado a las fuerzas carrancistas del teniente coronel Genaro Sulvarán en el llano de

<sup>354</sup> - Ver el informe del teniente coronel Cecilio Baldo Pérez al también teniente coronel Erver González, Minatitlán el 29 de diciembre de 1914, en AVC, Conдумex, C. 23, L. 2279. En cuanto a la persecución de Alor la carta de Alvaro Obregón a Venustiano Carranza, Puebla el 20 de enero de 1915, en AJB, C. II, E. 29, Fs. 1-143.

<sup>355</sup> - Ver "El General Palacios va al Istmo", *El Pueblo*, México, 28 de febrero de 1915, p. 1, y la carta de B. Osorio a V. Carranza, 17 de marzo de 1915 en Minatitlán, en AVC, Conдумex, C. 32, L. 3336.

Los Limones, además en los primeros días de mayo tomó temporalmente la plaza de Minatitlán.<sup>356</sup>

No obstante el dominio territorial del carrancismo, los rebeldes de nuevo lograron pequeños triunfos. Ahora empezaron a atacar las vías del ferrocarril, cerca de las estaciones de Medias Aguas, Ojapa, El Juile y Almagres, robando armas y los productos que transportaba el tren.<sup>357</sup> Por otra parte, Cástulo Pérez seguía haciendo de las suyas y se dedicaba al abigeato (una de sus actividades favoritas pues era ganadero) y había robado en Ixhuatlán, el rancho de Pedro Rosaldo llevándose 80 caballos y 80 vacas.<sup>358</sup>

Asimismo, atacó Minatitlán de nuevo el día 6 de junio. En esta ocasión fue asesinado el presidente municipal Sixto Ramírez, al parecer en venganza porque éste transmitía información de las actividades y movimientos de los alzados en la región.<sup>359</sup>

Un nuevo ataque se dio contra el ferrocarril en julio de ese año, a la altura de Ojapa y Almagres. Además el día 5 un carro del tren fue volteado y un puente quemado en el Juile. El día 11 el tren de pasajeros fue descarrilado en el kilómetro 78, los rebeldes mataron a 21 individuos entre soldados y pasajeros.<sup>360</sup> Por ello Jesús Agustín Castro (jefe de operaciones militares del Istmo) ordenó que 600 hombres vigilaran de manera permanente la vía e instalaciones ferrocarrileras entre Santa Lucrecia y Coatzacoalcos.

---

<sup>356</sup> - Ver ADN, FC, Exp. Genaro Sulvarán, F. 165. El de Cástulo Pérez no era el único grupo en armas en la región, pues se informaba que en Tonalá una banda de entre 600 y 800 hombres, formada por ex trabajadores de las plantaciones, realizaba acciones subversivas. En este sentido el informe del cónsul estadounidense en Salina Cruz, Mr. Haskell, en RDS-IAM, 812.00/1815.

<sup>357</sup> - Ver la nota: "Del Istmo" en *El Pueblo*, México, 28 de mayo de 1915, p. 5, así como los informes de I. Bonillas desde Puerto México, en ADN, FH, Veracruz 1915, y de T. Garza Treviño a Venustiano Carranza desde Coatzacoalcos el 3 de julio de 1915, en AVC, Condumex, C. 44, L. 4784.

<sup>358</sup> - Todavía en 1920, el teniente coronel Luciano Rosaldo, hijo de Pedro, pedía la restitución de los bienes robados, la querrela se extendió hasta 1921 sin aparente solución, en ADN, FC, Exp. Cástulo Pérez, Fs. 17-18.

<sup>359</sup> - Por cierto que el cadáver del presidente municipal fue localizado en la iglesia. Ver Viriato da Silveira, *Minatitlán de Ayer*, p. 43. La incursión inició a las seis de la mañana cuando Pérez entró al frente de 100 hombres, 70 de ellos armados. Los rebeldes se dirigieron por la calle principal del pueblo hacia el cuartel militar que era defendido por el coronel Tito Hernández y cincuenta hombres, el encuentro duró dos horas antes de rendir a los federales. Entonces los rebeldes, dueños de la situación, se dedicaron al saqueo, hasta que varias horas después llegaron tropas de refuerzo de Coatzacoalcos. En Jaltipan la noticia provocó alarma por lo que el coronel Benjamín Silva, quien reguardaba la plaza, tomó providencias ante un ataque que finalmente no se dio. Véase la nota de "Epalocho", "Episodios de la Revolución. El primer ataque de Cástulo Pérez a la ciudad de Minatitlán", en *La Opinión*, Minatitlán, 3 de febrero de 1935, p.2.

<sup>360</sup> - Ver el informe del cónsul de Estados Unidos, Mr. W. Canada, del 14 de julio de 1915, en RDS-IAM, 812.00/15437.



Este grupo funcionó como una columna volante que recorría toda la vía hasta restablecer el orden.<sup>361</sup> Ello vino junto con una amnistía lanzada en todo Veracruz por Agustín Millán; ante la nueva vigilancia militar, los rebeldes parecieron acogerse a la propuesta, aunque no era la primera vez que aceptaban este tipo de ofertas.

Al parecer la estrategia había funcionado pues para diciembre los ferrocarriles recorrían el Istmo sin interrupción, se vivía con tranquilidad en los poblados, de acuerdo a la versión oficial, y la amnistía se había aceptado en cierto grado.<sup>362</sup>

Sin embargo, los aparentes intentos de rendición de los rebeldes sólo eran parte de una estrategia para ganar tiempo y levantarse de nuevo en armas en los primeros días de 1916. Así se inició una nueva ofensiva, Cástulo Pérez procedió al descarrilamiento de trenes: Luego siguieron ataques a la población de Chinameca que era resguardada por 150 hombres a quienes derrotaron y robaron armas, parque y caballos luego de una hora y media de combate.

Después de estos golpes, el gobierno desplegó una intensa actividad persecutoria bajo el mando del general Salvador Alvarado. Así fueron atacados los campamentos de los rebeldes; el de Tacojalpa comandado por el rebelde Leonardo Hernández, el de San Cristóbal por Cástulo Pérez y el de Los Naranjos por Alvaro Alor.

El ataque federal incluía acciones por tierra pero también en barcos por el río Coahuila. Como las tropas gubernamentales eran más numerosas y habían destrozado la retaguardia rebelde, protegida por Alvaro Alor en Hidalgotitlán, los insurrectos se vieron obligados a evacuar ese sitio luego de dos días completos de combate.<sup>363</sup>

<sup>361</sup> - Ver la carta de Jesús Agustín Castro a Venustiano Carranza, desde Minatitlán el 27 de agosto de 1915, en AJB, UNAM, C.I, E.15, Fs. 71-73, y la nota "La región de Tehuantepec es una promesa para el futuro", *El Pueblo*, México, 3 de diciembre de 1915, p.1.

<sup>362</sup> - Por ejemplo Alvaro Alor estaba en arreglos para deponer las armas. También Cástulo Pérez había decidido acogerse a la amnistía, aunque para diciembre no se había concretado su rendición. Ver la nota "El cabecilla Cástulo Pérez trata de rendirse", *El Pueblo*, México, 7 de diciembre de 1915, p. 1.

<sup>363</sup> - Sin más recursos para defenderse los rebeldes se dispersaron en tres grupos, en la Sierra el grupo de Cástulo Pérez, las fuerzas de Benito Torruco en Valedor y Alvaro Alor en el paraje Segualaca, desde donde preparó un nuevo ataque fallido a Hidalgotitlán. En el camino de retirada Alor sostuvo tiroteos en Villa Alta y Sogillapan. La mayoría de estos datos provienen del texto testimonial del teniente coronel Sabino Luna: "Datos recopilados que relatan las actividades militares del Teniente Coronel Sabino Luna Blanco que comprueban su patriotismo y servicios a la Revolución", dicho texto y otros más en lo sucesivo los citaré como Archivo Sabino Luna (ASL). También se puede consultar la nota "El Cabecilla Alor batido en Los Naranjos" en *El Pueblo*, México, 6 de enero de 1916, p. 1; así como en el AGEV, PSGJ, Caja 426 y Caja 307, Exp. Guardia Local de Minatitlán. En cuanto a la retirada de Alvaro Alor véase el ADN, FH, Veracruz 1916, F. 61.

Por si fuera poco, habían aparecido nuevos grupos que no estaban coordinados con Cástulo Pérez, uno comandado por José M. Luna en los alrededores de Jaltipan. Otros eran el de Santiago Arenas en Ixhuatlán, y el del ex maderista Nicanor Pérez que tenía su campamento en "Muhah", cantón de Acayucan, con 350 hombres aunque había sufrido 70 bajas en su encuentro con la Brigada Usumacinta, al mando del general Ignacio L. Pesqueira.<sup>364</sup>

Sin embargo la presencia del Ejército Federal era intermitente, por ello apenas desaparecía de escena y los alzados se reorganizaban accionando de nuevo. Esto mantuvo en constante sube y baja la actividad rebelde.<sup>365</sup>

En los meses siguientes los incidentes fueron menores, aunque permanecía la amenaza de los ataques pues la presencia de los rebeldes era constante. Para el mes de julio las actividades rebeldes habían cobrado nueva fuerza dándose ataques al ferrocarril y las poblaciones de Jaltipan y Texistepec.<sup>366</sup> Cástulo Pérez contaba entonces con más de trescientos hombres, repartidos desde los límites de Tabasco hasta Acayucan, pero el grupo creció cuando Benito Torruco, que venía de Tabasco, se unió a la revuelta con otros 150 efectivos.

De cualquier forma, las fuerzas del jefe de operaciones militares en el Istmo, general Salvador Alvarado, parecían tener la situación bajo control, pues Cástulo Pérez nuevamente había manifestado deseos de rendirse.<sup>367</sup> La realidad era que Pérez y Alor solo buscaban ganar tiempo, primero arguyeron desconfianza al general Luis Felipe Domínguez, por lo cual solicitaron rendirse ante el general Agustín Millán, lo cual pareció muy sospechoso.

<sup>364</sup> - Ver ADN-FH, Veracruz, 1916, Fs. 107-109 y F. 141, el informe del general Pesqueira fechado el 3 de febrero de 1916; también la nota "Más derrotas de los reaccionarios oaxaqueños" en *El Pueblo*, México, 23 de enero de 1916, p. 1. En el AGEV, FSGJ, Caja 426, Expediente Rebeldes Minatitlán. Estos enfrentamientos entre Nicanor Pérez y la Brigada Usumacinta continuaron hasta marzo de ese mismo año.

<sup>365</sup> - Ver la carta de Miguel Hernández, presidente municipal de Hidalgotitlán, en ADN-FH, Veracruz, 1916, F. 133, también en el AGEV, FSGJ, Caja 307, Exp. Guardia Local de Minatitlán y Caja 426, Exp. Rebeldes Minatitlán. Para febrero de 1916, Alor y Pérez atacaron Hidalgotitlán, Cosoleacaque y otros lugares hasta llegar a Pajapan. Cástulo Pérez tuvo breves encuentros con fuerzas del gobierno, en Mata Garrapata y en Buenavista de Torres. Luego vino un ataque contra Minatitlán, por lo que llegó como refuerzo el coronel Liberto Lara con 200 hombres quien ahuyentó a los alzados. Ver Epalochco, "Cástulo Pérez y los sombreroedus" en *La Opinión*, Minatitlán, 6 de enero de 1935.

<sup>366</sup> - Según el informe enviado al coronel Salvador Herrejón, Jefe de las Fuerzas de Seguridad del Ferrocarril, en ADN-FH, Veracruz, 1916, F.274.

<sup>367</sup> - Ver la nota "Veracruz. Se rendirá el cabecilla Cástulo Pérez" en *El Universal*, México 8 de agosto de 1916, p.6. El propio cónsul inglés en Coatzacoalcos, siempre predispuerto contra las autoridades

El relativo éxito en la persecución se debía a las providencias tomadas por los carrancistas, por ejemplo se armó una fuerza especial para que custodiara al Ferrocarril Transístmico, se trataba de una fuerza de 25 hombres en las estaciones de El Juile, Loma Bonita, Juanita, Nopalapam, Achotal y Santa Lucrecia; en las estaciones de Ojapa, Corral Nuevo, Jaltipan y Minatitlán 50 hombres, y en Acayucan y San Juan Evangelista 150 hombres, reservado el resto para Coatzacoalcos.<sup>368</sup> Por otra parte se nombraron a varios militares como autoridades civiles, al encabezar Juntas de Administración Civil (tal fue el caso en Minatitlán); además se solicitaron más contingentes militares<sup>369</sup> y se formaron grupos de voluntarios como sucedió en Hidalgotitlán y en Minatitlán.

En agosto de 1916 se creó una comandancia militar y jefatura política exclusiva del Istmo, lo cual ya se ha comentado. Ante esto los rebeldes, que sumaban más de 500 efectivos disminuyeron nuevamente su actividad, aunque mantuvieron el control de los caminos y el campo, dejando para el ejército las ciudades.

De esta forma no se dieron ataques importantes hasta el 20 de noviembre, cuando fue volado el ferrocarril en el kilómetro 25, en ese ataque murió el coronel carrancista Guadalupe Ochoa y cerca de veinte personas más por parte del gobierno y Bérulo Pérez, sobrino de Cástulo, por los rebeldes. En esta incursión los alzados robaron 16 mil pesos en oro y plata que custodiaban los soldados.<sup>370</sup> Al parecer el ataque era parte de un plan orquestado por Higinio Aguilar.

La respuesta de los militares fue drástica: en Coatzacoalcos el coronel Martínez, jefe del estado mayor del general Maldonado, mandó fusilar a los presos de la cárcel por ser sospechosos de colaborar con los alzados, entre ellos algunos parientes de correligionarios de Cástulo Pérez y varios indígenas.<sup>371</sup>

---

mexicanas, reconocía la situación de cierta calma; ver la carta de Thomas Gemmil desde Coatzacoalcos el 14 de agosto de 1916, en PRO-FO 371, Vol. 2704, Fol. 161.

<sup>368</sup> - Ver la correspondencia entre Alvaro Obregón y Luis Felipe Domínguez, 23 de agosto de 1916, ADN-FC, Exp. general Luis Felipe Domínguez, Fs. 101-102.

<sup>369</sup> - Ver la solicitud en ese sentido del teniente coronel, J. Medina, al frente de la Junta de Administración Civil de Minatitlán, en AGEV, FSGJ, Caja 307, Exp. Guardia Local de Minatitlán.

<sup>370</sup> - Ver el relato de Viriato da Silveira, en *Minatitlán de Ayer*, Op. cit., p. 67; también el informe del cónsul de Estados Unidos en Veracruz, Mr. W. Canada, en RDS-IAM, 812.00/19928.

<sup>371</sup> - Ver la serie de artículos de Epalocho, "Cástulo Pérez y los sombreroes" publicados los días 4, 11 y 18 de noviembre de 1934 en *La Opinión* de Minatitlán. La réplica de los alzados se dio al cruzar el año. En enero de 1917 hicieron un par de asaltos más al ferrocarril, uno en el kilómetro 51 y otro en El Moral, frente a la estación Ojapa, conducidos por Enrique Díaz. El 5 de febrero el ferrocarril fue asaltado de

Además se determinó la llegada a la región del general Fortunato Maycotte, quien inició una campaña más intensa sobre los rebeldes. Empezando el 25 de abril con un ataque sobre el cuartel de Tacojalpa y luego sobre los campamentos de El Iguanero, San Carlos y El Tabasqueño, enfrentando a los cabecillas Mauro Rodríguez, Albino Romay, Quintín Márquez y hasta Benito Torruco, por lo que hubieron de refugiarse con Cástulo Pérez.

El avance de la rebelión y su proliferación por todo el campo veracruzano, y en particular en el Istmo, se debió a una serie de situaciones que reproducían en la región un esquema de corrupción, autoritarismo y división del carrancismo, que se daba a nivel nacional. Esta situación, de manera particularizada, la podemos enumerar así:

**Autoritarismo.** Una de las principales causas para abonar descontento en contra del carrancismo, fue el autoritarismo e intromisión con que se conducía al nombrar autoridades civiles en los pueblos, o de plano imponer a militares en las alcaldías y juntas de administración civil.<sup>372</sup>

Sin duda los carrancistas cometían abusos, asolaban a la población del campo, robaban animales, podían maltratar a la gente y más sin recibir castigo.<sup>373</sup>

**La defección.** Entre los carrancistas esta situación no era tan rara, como ejemplo está el caso en Jaltipan de R. Arias, encargado del destacamento. Algo similar pasó con la guardia de Chinameca dejando en manos del enemigo el campo.<sup>374</sup>

Todavía más importante fue el caso de sublevación de un sargento conocido como el "Chato" Alemán, quien dio muerte al capitán primero Antonio Jara, primo del general

---

nuevo; el día 10 descarrilado el tren escolta con un saldo de varios soldados muertos. Por todo ello fue emitido un Decreto estatal mediante el cual se consideraba un delito estar a menos de 50 metros de la vía. En este sentido ver PRO-FO 371. vol. 2959, Fol. 307.

<sup>372</sup> - Uno de los muchos ejemplos fue el de Leandro García, alcalde de Jaltipan y capitán carrancista, quien junto con el coronel Benjamín Silva extorsionaba y hostilizaban a la población, ver la carta dirigida a Venustiano Carranza desde Jaltipan el 19 de febrero de 1916. AVC, Condumex, C. 68, L. 7455. Otro ejemplo fue el coronel Nestor Barrera, jefe de armas y presidente de la junta de administración civil de Coatzacoalcos, véase la nota "En Puerto México", *El Pueblo*, México, 26 de mayo de 1916, p. 3.

<sup>373</sup> - En ese sentido es notable el comentario de Cliserio Molina: "A Texistepec lo quemaron los carrancistas porque según su decir, los pobladores apoyaban a los rebeldes. Y nosotros, en medio de ellos, escondiéndonos de sus enojos, cuidando que no nos fueran a robar lo que teníamos", en Samuel Pérez García, *Oluta: memoria y recuerdo*, México, Conaculta, 1991.

<sup>374</sup> - Véase el informe de T. Garza Treviño, desde Coatzacoalcos el 3 de julio de 1915, en AVC. Condumex, C. 44, L. 4784. También la carta del presidente de la junta de administración civil de Chinameca, del 9 de julio de 1915, en AGEV, FSGJ, Caja 426, Expediente Chinameca Guardia Civil. Ahí

Heriberto Jara. Esto ocasionó la llegada de la Brigada Coahuila comandada por el general Rafael Maldonado y mil hombres, en junio de 1916.<sup>375</sup> Pero desde luego la defección más importante que se dio entonces, fue la de Genaro Sulvarán.

Contingentes insuficientes. Las fuerzas carrancistas se habían propuesto controlar el territorio nacional, logrando recuperar puntos estratégicos del centro y norte de la República. Ello había desviado contingentes dejando empobrecida a la primera división de oriente, que sólo tenía 200 hombres para resguardar Jaltipan y Coatzacoalcos, ello sin contar que eventualmente tendría que realizar campañas en Chiapas y Oaxaca.<sup>376</sup>

De manera que eran constantes las quejas de las autoridades civiles ante el Presidente, autoridades militares y secretaría de guerra por la falta de tropas que se establecieran permanentemente en los poblados, vías y caminos. En igual sentido eran los informes de los cónsules de Estados Unidos y Gran Bretaña, de los representantes extranjeros del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y de la refinera de Pearson.<sup>377</sup>

Apoyo de las poblaciones a los rebeldes. Los líderes rebeldes del sur veracruzano, en especial Cástulo Pérez y Alvaro Alor, habían logrado un notable ascenso entre las comunidades. Su posición económica, al ser ganaderos, y militar, como comandantes de las fuerzas irregulares del Ejército (entre 1913 y 1914), les había conferido mando de gente y proyectado una imagen de autoridad.

Habían empezado a funcionar como caciques regionales pero no sólo por concentrar los recursos materiales (tierras y ganado) o político (al imponer autoridades o influir en las decisiones locales), sino en el sentido de ser asumidos por las comunidades y poblados, como los líderes de la resistencia.

Además ante los abusos carrancistas manifiestos en la imposición de autoridades, leva, aprensiones, excesos en el uso de la fuerza, robos de ganado y cosechas, era lógico

---

también se encuentran las denuncias de Cándido Donato Padua, Caja 227, Expediente Minatitlán Responsabilidades Militares.

<sup>375</sup> - Ver *La Opinión*, Minatitlán, 6 de enero de 1935, la nota de Epalcho "Cástulo Pérez y los sombreroños".

<sup>376</sup> - Ver la carta de Jesús Agustín Castro a Venustiano Carranza desde Minatitlán, el 27 de agosto de 1915, en AJB, UNAM, C.I, E. 15, Fs. 71-73.

<sup>377</sup> - La compañía El Águila que señalaba como inútil la guarnición de 36 hombres en Minatitlán por lo cual con insistencia pedía que se enviaran más efectivos o que se permitiera la presencia permanente de barcos militares de Estados Unidos, o bien armar su propia guardia. Ver los informes de septiembre de 1918 en PRO-FO 371, vol. 3246, Fols. 2429, F. 117, F. 135, y Fs. 145-146.

que los campesinos sintieran, por lo menos, simpatía por un movimiento que enarbolaba la bandera anticarrancista.

Por ello el comentario de Pedro Cadena, alcalde de Cosoleacaque expulsado por Cástulo Pérez, daba en el blanco: "en ese pueblo [...] en su totalidad la gente que allí reside, con excepción muy limitada, todos son zapatistas y están de acuerdo con los bandoleros de Cástulo Pérez y Alvaro Alor."<sup>378</sup> Así los campesinos ocultaban a los rebeldes, les proveían de alimentos e informaban de los movimientos de los federales.<sup>379</sup>

También entre quienes apoyaban a Cástulo Pérez se encontraban varios adinerados que se habían visto afectados por la Revolución (como el Dr. Victoriano Montalvo, Manuel Villamar, Lic. Willaldo Valdéz y José Franyutti). Además de ello, varios comerciantes, algunos de ellos de origen árabe, también se vieron implicados en labores de apoyo; por ejemplo en Minatitlán el Sr. Bustani proveía de elementos como ropa y botas para la tropa (incluso era compadre de Cástulo Pérez). Aunque la acusación principal era por el tráfico de armas a favor de los alzados.

Corrupción del Ejército. Una de las lacras más importantes en el ejército carrancista, lo constituía la corrupción que imperaba en algunas esferas ello de acuerdo a una denuncia de Cándido Donato Padua, que señalaba los acuerdos entre los rebeldes y el Ejército, por ejemplo con Genaro Sulvarán.<sup>380</sup>

En tales circunstancias era necesario que llegaran a la región jefes militares que realizaran verdaderas persecuciones de los alzados y que no estuvieran en connivencia con ellos. Muchos jefes militares se limitaban a conferenciar con los rebeldes, como para tener organizados los ataques y las persecuciones; al grado de que Cástulo Pérez se paseaba impunemente por Oteapan, Cosoleacaque e incluso se permitía breves estancias en Minatitlán sin ser molestado hasta que llegaban las guardias militares de

<sup>378</sup> - En AGEV, FSGJ, Caja 426, Exp. Rebeldes Minatitlán.

<sup>379</sup> - Un testimonio en ese sentido señala: "[...] mis abuelitos nunca le negaron la comida o el agua a los bandidos. Y éstos, en agradecimiento siempre les respetaron sus animalitos; a otros en cambio, les comían sus vacas, por eso la gente les puso 'come vacas'". Es el comentario de Cirilo Domínguez, en *Oluta: Memoria..., Op. cit.*

<sup>380</sup> - Ver la carta de Cándido Donato Padua en la que dice: "El Sr. Genaro Sulvarán es como de los que tienen relaciones con el bandido Cástulo Pérez pues los rebeldes de él, diario entran y salen delante de los militares [...] los Fernández cada momento van a conferenciar con Cástulo". en AGEV, FSGJ, Caja 227.

Coatzacoalcos.<sup>381</sup> Las acciones rebeldes justificaban la existencia de los militares, el envío de armas, dinero, el mando de tropa, el control militar y hasta político de poblados y ciudades.

Bajo ese cuadro algunos militares aprovecharon para hacer sus negocios.<sup>382</sup> La situación la resume en buena medida un comunicado de Heriberto Jara a Carranza:

[...] se han dado casos de verdaderos asaltos por parte de los soldados, en persona a quienes despojan a pretexto de reconocerlos como zapatistas; esto aumentado a la labor de los enemigos, agravará la situación; pues cuando las autoridades civiles tratan de poner el orden, los Jefes de Armas contestan que a ellos no los manda más que el Comandante Militar.<sup>383</sup>

El movimiento encabezado por Cástulo Pérez y Alvaro Alor, era la respuesta de los ganaderos y terratenientes a los abusos del carrancismo y la afectación de sus intereses. Como se ha visto el robo de ganado, cosechas, y otros bienes, perpetrado por algunos militares, había fomentado la inconformidad. Pero también los simples campesinos y comunidades fueron víctimas de los militares, de manera que se propició una alianza que se manifestó en: la suma de contingentes a la rebelión, protección a los alzados, abastecimiento de elementos de sobrevivencia, información de los movimientos del Ejército Federal, etc.

Otro tanto haría el hecho de que los rebeldes trataban de congraciarse con las comunidades campesinas. Además los rancheros por ser oriundos de la región y haber tenido una situación económica, política y social de privilegio, tenían una relación con los campesinos, que podrían calificarse de subordinada. Ello derivaba de las relaciones caciquiles y familiares que habían permitido tejer una red de lealtades que en esta ocasión se accionaba a favor de los ahora rebeldes.

Se trataba de una alianza un tanto extraña tomando en cuenta los hipotéticos fines de ambas clases. Entre los rancheros del sur veracruzano no había un ideario agrarista, pero eso no fue obstáculo para que se diera la alianza. Por otra parte la crisis económica

<sup>381</sup> - Ver el informe enviado por el coronel Cándido Donato Padua al general Cándido Aguilar el 30 de octubre de 1916, en AVC, Condumex, C. 100, L. 11472. También la entrevista con el señor don Margarito Palomeque realizada por Héctor Zarauz López en Minatitlán Veracruz, el 1 de enero de 1995.

<sup>382</sup> - Por ejemplo se denunciaba que el general Domínguez tenía ganado en Corral Nuevo, en Ojapa, cuidado por 30 hombres de la Brigada Usumacinta, y que lo comerciaba. Además el mayor Porter y el teniente coronel Tohache hacían negocios. A Genaro Sulvarán se le acusaba de abusar de su posición para robar caballos y ganado para luego decir que lo quitaba al enemigo. Ver el informe del coronel Cándido Donato Padua enviado al general Cándido Aguilar, en AVC, Condumex, C. 100, L. 11472.

vidida en la región sur de Veracruz, había tocado el sistema de plantaciones, empleadora extensiva de mano de obra muy volátil, jornaleros asalariados que al quedarse sin su fuente de trabajo estaban libres para involucrarse en la rebelión si no encontraban acomodo en la refinería y campos petroleros de El Aguila.

El poder de los rancheros provenía de su posición económica, política y social, de haber dirigido las guerrillas protectoras en tiempos de Madero y Huerta, de la enorme parentela que tenían participando del grupo armado. Todo ello había creado una percepción de superioridad ante los campesinos lo cual sumado a los mencionados abusos carrancistas, facilitaron la alianza.

A fin de darle viabilidad a su movimiento, los rebeldes veracruzanos buscaron afiliarse, en la traza de la Revolución, a una facción de horizontes más amplios que: les diera una orientación ideológica, los identificara en el contexto nacional, les proveyera de recursos y les diera cierta popularidad entre los campesinos y comunidades.

Por ello, en un principio se dio una vinculación con el zapatismo, más de orden coyuntural, obedeciendo a las necesidades de ambas partes; del zapatismo por extender su campo de influencia hacia el sur de Veracruz, y de los rebeldes como Alor y Pérez por cobijarse con una bandera popular y nacional.

Incluso en uno de sus textos Gildardo Magaña, reconocía ampliamente a Cástulo Pérez como parte del zapatismo, tratando de presentar un escenario magnificado de esa causa y por ello cae en imprecisiones; con relación a Pérez dice:

En el Cantón de Minatitlán se hallaba Cástulo Pérez, también maderista. Al mediar el año 1913 volvió a empuñar las armas; pero como desde el principio sus actividades habían tenido fuerte inclinación agrarista, reconoció como bandera el Plan de Ayala y como jefe al General Zapata, por quien luchó hasta la muerte del caudillo, en 1919. En este año se unió a Félix Díaz, quien le solicitó insistentemente. Entre sus subalternos contaba a Alvaro Alor.<sup>384</sup>

<sup>383</sup> - Esta carta, fechada el 2 de abril de 1916, se puede consultar en el ADN, FH, Veracruz 1916, F. 175.

<sup>384</sup> - En Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México 1952, Editorial Ruta, Tomo IV, p. 159. En abril de 1919, luego del asesinato de Zapata, se emitió desde Morelos un impreso dirigido "Al Pueblo Mexicano", en el cual se fustigaba al carrancismo, se convocaba a reanimar la lucha y a no claudicar apoyando al Dr. Francisco Vázquez Gómez. Entre los firmantes estaban Genovevo de la O, Gildardo Magaña, Cal y Mayor, Antonio Díaz Soto y Gama, entre todos éstos ilustres zapatistas y otros de menor prosapia, aparecía el mismísimo Cástulo Pérez. Esto sucedía mucho tiempo después de cortados los nexos entre la lucha agrarista y Pérez, lo cual es una prueba más de los vínculos que habían existido. Ver AGM, C. 30, E. 36, D. 583. En el referido documento el nombre de Cástulo Pérez aparece impreso mas no la rúbrica.



Sin embargo hay que tomar con reservas estas aseveraciones. Es improbable que Cástulo Pérez haya reivindicado el Plan de Ayala y aunque sí debieron existir los nexos con el zapatismo, no defendió a Zapata hasta el año de su muerte en 1919, por el contrario había suscrito el Plan de Tierra Colorada y se manifestaba seguidor de Félix Díaz. No obstante algunos militares adictos al gobierno lo seguían considerando zapatista, en realidad más como un sinónimo de anticarrancismo.<sup>385</sup>

Por otra parte algunos correligionarios y testigos consignan la vinculación del movimiento en el sur de Veracruz con el del norte del país comandado por Pancho Villa. Alianza improbable dada la distancia geográfica entre ambas regiones.<sup>386</sup>

### **Cástulo Pérez, los orígenes, los vínculos al capital extranjero y al fellicismo.**

La dificultad para definir las características de las rebeliones, tiene que ver además con las contradicciones de sus líderes: rebeldes que salen de fuerzas gubernamentales, ganaderos que se tornan zapatistas y otras circunstancias coyunturales. Esto es consecuencia de las contradicciones derivadas de la Revolución misma: las facciones en pugna, diferentes proyectos de país, como también las personalidades de quienes dirigían las rebeliones.

Tanto Cástulo Pérez como Alvaro Alor eran ganaderos de importancia en la región. Pérez, nacido en Chinameca, se había asentado en Cosoleacaque.<sup>387</sup> Hacia 1906 sus hermanos Julio y "Tacho" secundaron el movimiento magonista, incluso el primero fue recluido en San Juan de Ulúa por cuatro años. Cástulo, por el contrario, se mantuvo al margen al igual que cuando inició la Revolución de 1910.

Por su parte Alvaro Alor también era un próspero ganadero con una situación socioeconómica sobresaliente.

---

<sup>385</sup> - Hacia mayo de 1918 se proponía al general Jacinto B. Treviño, desarrollar una campaña en los cantones de Minatitlán y Acayucan, "lugares [donde] se ha desarrollado una especie de zapatismo, para cuya exterminación se necesita una campaña activa y enérgica." En AJBT, UNAM, C. 13, C. 49, F. 7597.

<sup>386</sup> - El general Enrique Díaz, correligionario de Cástulo Pérez señalaba al respecto: "[...] el verdadero origen de nuestras luchas era la redención de las clases trabajadoras y dependíamos directamente de la extinta División del Norte que mandaba el guerrillero Francisco Villa, con quien constantemente cruzaba correspondencia Cástulo Pérez por conducto de Panuncio Martínez y de otros jefes que militaban en el estado de Veracruz." Carta dirigida a Sabino Luna el 8 de diciembre de 1960, ASL, sin clasificación.

<sup>387</sup> - Algunos retratos de él nos muestran a un hombre de tez blanca y bigote tupido, se dice que era enérgico sin ser violento, que no bebía, domaba potros y gustaba bailar en los fandangos del Sotavento veracruzano.

En 1911 ambos, apoyados por Platón Cadena y el coronel Manuel Paredes, hicieron campaña en favor de la candidatura a gobernador de Gabriel Gavira. Después de unas elecciones llenas de irregularidades, el presidente Madero inclinó la balanza a favor de Francisco Lagos Cházaro. Gavira se levantó en armas en febrero de 1912 en el norte del estado, mientras Alor lo secundó en el sur con ayuda de Cástulo Pérez quien proveyó de armas y municiones. Alor inició sus actividades rebeldes en ese mes de febrero de 1912 y el 15 de mayo, cuando ya contaba con 60 u 80 hombres, atacó Minatitlán cuya guarnición era apenas de 20. A la tropa de Alor se unió Joaquín Marañón, ex comandante de la policía en Minatitlán y por añadidura hijo del diputado local Hesiquio Marañón, y sobrino del ex jefe político don José María Rodríguez. El movimiento además de apoyar a Gavira se decía vinculado a rebelión en el norte de Pascual Orozco.

Sin embargo los movimientos que dirigían los ganaderos se hubieran limitado a sus parientes y peones de no haber sido por el apoyo y participación de otros sectores sociales.

Eran Pérez y Alor, particularmente el primero, caciques locales, cuyo poder emanaba en primera instancia de su enorme parentela integrada a sus milicias, seguido de compadres (de hecho Alor y Pérez lo eran entre sí), amigos, sus peones, etc, con quienes existía una relación de clientelismo derivada del poder económico, social, del prestigio y popularidad lograda en la comunidad, pero también de la iniciativa y cualidades de Pérez y Alor para entenderse con el gobierno, sus requerimientos, convertirse en brazo ejecutor (por ejemplo en el momento en que se convierten en la Guerrilla Alor), pero también para pulsar las necesidades y sentires populares, y así encabezarlos (específicamente a partir de 1914).

Será esto último, su capacidad de sentir y entender las necesidades, molestias, inconformidades y alcances de los otros (los campesinos), lo que les dará el sustento de contingentes y movilización.

Además al haber participado en acciones de armas, como rebeldes y como parte de las "guerrillas", habían acrecentado su poder adquiriendo simbólica y realmente una posición más elevada como jefe, por la guerra o la Revolución.

Todo ello propició la colaboración de otras clases distintas a la suya, los campesinos, los indios, los trabajadores asalariados y despedidos de las plantaciones, que apoyaron de manera más o menos constantes a estos caciques ganaderos.

Peculiar unión entre ganaderos y campesinos, entre mestizos e indios, unificados coyunturalmente contra los excesos del ejército norteco, virtualmente un ejército de ocupación que cimbraba la estructura local (en lo económico y político).

Ello sin contar la participación de algunos terratenientes de mediana y alta posición que se veían afectados por los abusos de los carrancistas.<sup>388</sup>

De hecho Cástulo Pérez tenía un ejército con fuerzas estables y otras que se sumaban de manera eventual. Con muchos seguidores en Cosoleacaque, Chinameca, Minatitlán, y también en los pueblos ribereños.

Al esquema de las pugnas regionales en el sur veracruzano, que tienen como marco los contextos tanto estatal como nacional, habría que sumar un factor exógeno. Esta situación se dio debido a la importante presencia de capital extranjero y el lógico desarrollo de sus intereses, manifiesto en las plantaciones agroexportadoras, el ferrocarril y la compañía petrolera El Aguila.

Los intereses extranjeros se vieron en medio del movimiento armado y fueron afectados (aunque mínimamente) en el desarrollo de sus actividades. En principio algunos de los grupos rebeldes cometieron asaltos contra las plantaciones aprovechando la nula vigilancia en el campo, y también contra la refinería de Minatitlán.

Así, el capital extranjero buscó la manera de sustraerse a la lógica de la Revolución, y crear una situación de excepción.

Las plantaciones primero y El Aguila después, descubrieron los beneficios de establecer una relación de mutua utilidad con los rebeldes dirigidos por Cástulo Pérez. De esta manera se creó una situación un tanto *sui géneris* en la cual los rebeldes debían otorgar protección a plantaciones y campos petroleros para controlar a otros grupos rebeldes o de simples salteadores, más virulentos y fuera de control. Además se creaba

---

<sup>388</sup> - Un ejemplo es la integración de Benito Torruco de Tabasco, donde tenía una posición prominente. De Minatitlán se habrían unido entre otros Julián Ochoa y Norberto T. Luna, este último tenía una propiedad de 2093 hectáreas en el Rincón de las Yaguas en las cercanías de Hidalgotitlán. Véase la nota

un ambiente de incertidumbre que ahuyentaba la vigilancia de los campos lo cual beneficiaba a las compañías petroleras, pues al no existir un control gubernamental se sustraían de las legislaciones estatales y federales que tendían a un mayor control sobre la industria petrolera. Más aún, con el patrocinio de las compañías a los alzados, se abrió un nuevo frente al de por sí atribulado ejército federal, de paso trataban de contribuir a la caída de un régimen que a todas luces les era adverso intentando propiciar el retorno del viejo orden.

A cambio de ello los petroleros otorgaban a los rebeldes: refugio en su territorio; información privilegiada del movimiento de tropas federales; pagos por la protección otorgada y el aprovisionamiento de armas y municiones.

En este sentido era sabido que los extranjeros, dueños de las plantaciones Coscapa, Piñal, Tabasqueña, San Carlos y La Oaxaqueña, traficaban armas y parque en sus campos a través de los barcos plataneros,<sup>389</sup> avivando el fuego de la rebelión y evitando la rendición de los rebeldes. Asimismo se sabía que en el barco norteamericano "Weeling" se transportaban armas para los rebeldes. También el dueño de la plantación Filisola financiaba a Cástulo Pérez y a Alvaro Alor con armas y parque, en esto se encontraba coludido el jefe de armas, teniente coronel Monteagudo. Por otra parte la Gulf Coast Fruit company, suministraba mensualmente a Cástulo de pertrechos. El depósito de éstos se hacía en la casa de Mr. Duncan, administrador de "La Tabasqueña" con quien Pérez solía comer; las armas y municiones eran transportadas en las cajas en que se suponía llevaban jabón o en costales de arroz. Antes de pasar la aduana, el capitán del barco "Fort Morgan" en que se hacía el tráfico, transportaba el cargamento a su camarote adonde los vistas no entraban.<sup>390</sup>

Un claro y sonado ejemplo de cómo Pérez y Alor realizaba funciones de protección para las plantaciones y El Aguila, en contra de otros grupos de alzados, fue el del

---

"Departamento de Fomento, Trabajo y Agricultura", en la *Gaceta Oficial*, Jalapa, el 11 de marzo de 1920, pp. 2-3.

<sup>389</sup> - Ver el informe del coronel Cándido Donato Padua al general Cándido Aguilar, en AVC, Condumex, C. 100, L. 11472, fechado el 30 de octubre de 1916. De hecho las plantaciones estaban autorizadas para tener pequeñas guardias de protección por lo cual podían tener armamento. Un ejemplo es el permiso a The Tehuantepec Rubber Culture Company otorgado en tiempos de Madero, AGN-FIM, Caja 11, Carpeta 277-1, F. 8598.

<sup>390</sup> - Ver el informe de Enrique Novoa desde Minatitlán el 7 de junio de 1916, en AVC, Condumex, C. 82, L. 9123; también C. 83, L. 9228; así como el informe del cónsul mexicano en Galveston, Juan A. Mateos, fechado el 22 de agosto de 1916, en ARE, L.-E-799 R, Lcg. 12, Fs. 14-16.

asesinato de dos empleados de El Aguila: Mr. Buckingham, gerente de los campos del sur, y Mr. Bannerman, en enero de 1917. Ello dio origen a protestas de la compañía y los representantes diplomáticos por la falta de garantías. Como no hubo resultados, la banda de ladrones siguió libre hasta que Cástulo Pérez logró capturarlos y ejecutarlos.<sup>391</sup>

En cuanto a El Aguila, un ex empleado recordaba que ésta tenía un agente, Mr. Chimery, que fungía como enlace tanto con las autoridades militares como con los alzados:

El trabajo de Mr. Chimery consistía en mantener contacto con los comandantes militares locales y corría misteriosamente el rumor que en ocasiones lo hacía hasta con los jefes rebeldes locales [...]. 'Pop' Chimery frecuentemente trataba de impresionar a sus amigos en el club con poseer información acerca de lo que sucedía en el área de Minatitlán. Se le conocía cuando entraba al club, muy serio y diciendo al que quisiera escucharlo: "Nos rodean esta noche", añadiendo a veces, con el aire de alguien completamente informado de los asuntos, "pero no nos molestarán esta vez, pues Cástulo me dijo que tiene otros planes en mente esta noche".<sup>392</sup>

La relación con los extranjeros era tan clara, que los rebeldes empezaron a usar como uniforme la misma tela kaki que vestían los empleados de la refinería, por lo cual el gobierno federal ordenó un cateo a la empresa a fin de buscar materiales de guerra. La gerencia de la compañía obviamente negó participación en los asuntos nacionales, relación con los rebeldes y se resistió a la inspección de sus instalaciones aunque igual se realizó.<sup>393</sup>

Fue por ello que el general Salvador Alvarado contempló como parte del problema, y por lo tanto de la solución, vigilar las actividades de El Aguila. Al respecto decía:

Lo que demanda un remedio eficaz y urgente son las actividades de la compañía El Aguila, que proporciona armas, parque, equipo a los rebeldes, especialmente Félix Díaz, quien les ha ofrecido el oro y el moro para cuando triunfe. Esta

<sup>391</sup> - Ver los informes del vicecónsul inglés, Mr. Thomas Gemmill, desde Puerto México, fechados en 14 y 15 de marzo de 1917, en el último decía: "Estoy informado de que cerca de siete [hombres] de las últimas bandas, fueron capturados y colgados por su proclividad al robo, por parte del jefe rebelde permanente. El campo ha sido robado varias veces por los bandidos y visitado muchas veces por las fuerzas del jefe rebelde Cástulo Pérez sin tener molestias, más allá de proveer de alimentos a los visitantes, lo cual es inevitable. Mr. Buckingham me dijo que hace algún tiempo Pérez le había comentado que se encontraba en cierta libertad de informar a las autoridades militares en el lugar de sus visitas, o de cualquier otra banda, y eso hizo." En PRO-FO 371, vol. 2966, Fs. 71-98.

<sup>392</sup> - Este comentario aparece reproducido en el libro *Minatitlán y su refinería*, con textos de Viriato da Silveira y compilado por Raúl Salinas Aragón, Minatitlán, Grupo Editorial Azteca, 1996.

<sup>393</sup> - Ver la carta del coronel Jesús Hernández al general Fortunato Maycote, fechada el 4 de abril de 1917, en ADN, FII, Veracruz, 1917, Fol. 398. También en el AGN, Fondo Dirección General del Petróleo, Caja 7, Exp.31 039(02)/6.

compañía mete cuanto contrabando quiere a Minatitlán y tiene sobornados a todos los empleados de la Aduana y Capitanía de Puerto; yo mismo he presenciado que entren y salgan los buques procedentes de Inglaterra, sin que nadie se meta con ellos.<sup>394</sup>

En ese sentido había suposiciones tan fuertes que rozaban la certeza, de manera que algunos soldados llegaron a inspeccionar los barcos ingleses previendo el contrabando de armas y municiones.<sup>395</sup> También se tenían sospechas de que el norteamericano Pedro W. Summers, dueño de la finca Río Vista, proveía de parque y medicinas a los alzados en connivencia con Vicente Estrada y el presidente municipal de Minatitlán.<sup>396</sup>

En parte, las relaciones entre capitales extranjeros y rebeldes se había estrechado por la mutua conveniencia, como ya se ha comentado. Pero también por los abusos e ineficiencia de la tropa carrancista, que había dado los justificantes a El Aguila y a las plantaciones, para buscar su propia solución al problema de los ataques rebeldes.

Esa protección que no obtenían de las tropas federales, la encontraron en la relación con Cástulo Pérez. En un contexto de proliferación de grupos de alzados, muchos de ellos sin control ni bandera real, la vinculación con Cástulo era una garantía de cierto orden, de protección y castigo a las bandas de ladrones. Ante el vacío del Ejército Federal, las fuerzas de Cástulo Pérez empezaron a funcionar, en los campos y caminos del sur veracruzano, como la fuerza más organizada.<sup>397</sup> En ese contexto cabe preguntarse si Carranza habría permitido adrede, el control que ejercía Pérez en la zona; esto tomando en cuenta que el rebelde mantenía cierto orden, de manera que no se vería precisado a enviar tropas a ese lugar. Era como aprovechar las acciones de un ejército irregular realizando labores de resguardo, ello podría explicar en parte, que el gobierno

---

<sup>394</sup> - Ver la carta de Salvador Alvarado a Venustiano Carranza, fechada el 12 de agosto de 1917, en ADN-FH, Veracruz, 1917, Fs. 553-554. Esto coincide con el testimonio de Mario Suárez: “[...] buenas armas y se supone que venían en los barcos. Como era carga que estaba exenta de obligaciones fiscales, metían lo que querían...”. Entrevista realizada por Héctor L. Zarauz López en la ciudad de México el 15 de mayo de 1997.

<sup>395</sup> - Ver el informe del mayor Agustín Tapia, desde Coatzacoalcos, el 15 de agosto de 1918, en AGN, Fondo Dirección General del Petróleo, C. 7, E. 31.

<sup>396</sup> - Ver la carta de Ysaac Pérez a Venustiano Carranza, en ADN, FH, Veracruz, 1918, Fol. 188.

<sup>397</sup> - En tan alto concepto tenían las actividades y personalidad de Cástulo Pérez que Mr. Duncan comentaba: “[...] que era mejor obtener garantías del líder rebelde Cástulo Pérez y asegura que si las plantaciones no están trabajando actualmente, no era por la falta de protección de Pérez sino por las leyes laborales constitucionalistas.” Ver el informe de W. Canada del 14 de junio de 1917, en RDS-IAM, 812.00/21058.

federal asignara guarniciones de resguardo tan pequeñas, a plazas que tenían alguna importancia.

Las relaciones amistosas entre Cástulo y los extranjeros eran tan buenas que Mr. Duncan, gerente de las plantaciones Tabasqueña y Filisola, y después de la refinería en Minatitlán, extendió invitaciones a Pérez para que visitara a Mr. R. D. Hutchison, el gerente general de El Aguila en México, cuando estuvo la capital en julio de 1920.<sup>398</sup>

Podemos afirmar que en un primer momento, el interés del capital extranjero por las acciones de Cástulo Pérez y Alvaro Alor, se sustentó en la protección que podían obtener. Pero a partir de 1917 apareció con fuerza un nuevo factor que fortalecería aún más las relaciones entre las compañías petroleras y rebeldes. Así la promulgación de la nueva Constitución en 1917 propició que el dinero de los petroleros fluyera más rápido hacia los rebeldes, con lo que creció el enfrentamiento entre el gobierno mexicano y las compañías.

El gobierno de Carranza censuraría enérgicamente estos vínculos entre compañías y rebeldes, aunque en cierta forma le convenía que éstos existieran, pues así contaba con elementos discursivos convincentes ante la opinión pública, así podía descalificar a los alzados por su entreguismo a los intereses extranjeros, y a las compañías por su intervencionismo.

Desde ese año, las movilizaciones tuvieron un mayor crecimiento y se vincularon de manera orgánica al movimiento que encabezaba Félix Díaz. Ello le daría un asidero ideológico a Cástulo Pérez y seguidores. Integrarse al felicismo implicaba obtener una proyección en términos de pertenecer a un movimiento de alcances nacionales. Félix Díaz representaba para muchos rebeldes de carácter local, la vinculación a un movimiento de pretensiones mayores, con el que se identificaban ideológicamente; cosa que no sucedía con el zapatismo con el cual tenían poco que ver salvo la motivación anticarrancista.

Así, individuos como Juan Andreu Almazán, Higinio Aguilar, Panuncio Martínez, Pedro Gabay y claro Cástulo Pérez, que habían manifestado su anticarrancismo suscribiendo el zapatismo, se vieron vinculados a la causa encabezada por Félix Díaz.

<sup>398</sup> - En la carta de recomendación, Duncan señalaba que a Pérez se debían "las espléndidas condiciones que han prevalecido en este distrito por los últimos cinco años", en AHPMEX, Caja 849, Exp. 1, F. 305.

Por su parte Félix Díaz llegó al sur veracruzano en mayo de 1917 estableciéndose en el campamento de San Cristóbal donde nombró general de brigada y comandante militar del cantón de Minatitlán a Cástulo Pérez.<sup>399</sup>

Con el nuevo impulso otorgado por la presencia de Díaz, Alvaro Alor entró a Hidalgotitlán, otros alzados a Oluta, San Lorenzo, Zaragoza y Minzapan. Enrique Díaz, por su parte, descarriló el ferrocarril en dos ocasiones, causando numerosas bajas al ejército.<sup>400</sup>

Por cuanto a Manuel Inurreta, bajo las órdenes de Benito Torruco, salió a combatir hasta Tonalá en el estado de Tabasco. Mientras tanto Cástulo Pérez había decidido intensificar la voladura de trenes por lo cual lanzó una advertencia el 9 de junio (mediante un pasquín impreso), concediendo 10 días a maquinistas, conductores y fogoneros para renunciar a sus labores en el ferrocarril.<sup>401</sup> Por un breve lapso el sur del estado se convirtió en el eje de las operaciones felicistas pues en la plantación Filisola se encontraba Félix Díaz con 200 hombres dirigiendo las actividades de sus seguidores por todo el estado.

Entre todos sumaban cuatro mil hombres armados. Además Félix Díaz mantenía comunicación con la Junta Central Felicista en Nueva York y en Nueva Orleans a través de los barcos de la Pearson que salían desde Minatitlán.<sup>402</sup> Mientras tanto Cástulo Pérez conservaba su organización interna con cuarteles en San Cristóbal, Paso de Otapa, Santa María en el Usapanapa, Tabasqueño y Tecuasintla.

Desde luego el gobierno hizo caso omiso de las advertencias de los rebeldes, y desde luego éstos cumplieron su palabra. El 20 de julio los alzados permitieron pasar el tren de pasajeros pero volaron el convoy militar causando varias bajas.<sup>403</sup>

<sup>399</sup> - El felicismo reseñaba así los hechos: "Cástulo Pérez, dueño de la región, se puso a sus órdenes y lo dio a conocer a todos los demás defensores de la Constitución, como el General en Jefe." Ver el artículo "Las Operaciones Militares" en la *Revista Mexicana*, San Antonio Texas, 17 de junio de 1917, N° 93. Supuestamente en ese encuentro Cástulo Pérez habría recibido comunicado de Mcixueiro "para llegar a la unión de todos los patriotas en torno a la bandera izada por el General Félix Díaz".

<sup>400</sup> - "La Campaña de Reconstrucción Nacional", en *Revista Mexicana*, San Antonio Texas, N° 112, 28 de octubre de 1917.

<sup>401</sup> - Ver el expediente Rebeldes en Minatitlán, en el AGEV, FSGJ, Caja 427. También en Alfonso Taracena, *La verdadera..., Op. cit.*, y en ADN-FH, Veracruz, 1917, Fol. 526.

<sup>402</sup> - Todo ello según el informe de G. Segura, cónsul en Nueva Orleans, en ARE. L-E-709 R, Legajo 16, f. 2.

<sup>403</sup> - La misma acción se repitió el día 22 en el kilómetro 57 aunque los rebeldes encabezados por Enrique Díaz, ahora sí descarrilaron el tren de pasajeros. Ver carta de W. Canada desde Veracruz en RDS-IAM.



En los inicios de agosto llegó el coronel Martínez a la región, pero fue apresado por los rebeldes cuando realizaba un viaje de reconocimiento por el río en una lancha de El Aguila. El 12 de agosto de nuevo los rebeldes asaltaron el ferrocarril, sólo que ahora en el trayecto El Carmen, en las goteras de Minatitlán, robando a los pasajeros, y días después una banda de alzados entró a Chinameca.<sup>404</sup>

Ante el crecimiento que había tenido la rebelión, el gobierno decidió sustituir al general Maldonado por el general Maycotte, quien llegó a la región en julio de ese 1917 con gran número de tropas, al parecer con mayor determinación para acabar con los alzados. Incluso el propio general Salvador Alvarado se sumó a la campaña contra los rebeldes a partir de septiembre. Entonces el gobierno estableció en Jaltipan un cuartel general desde donde partió un ataque hacia el cuartel de Cástulo Pérez en Tacojalpa, coordinado con el cañonero "Progreso" que atacó por el río. Un informe de Salvador Alvarado delinea cuál era la situación istmeña:

Lo grave está en la región del Istmo. Sumando: Las fuerzas en el último periodo de desorganización sin haberes; han rendido armas y parque, que naturalmente hoy están en poder de los rebeldes. Los atropellos, abusos y asesinatos, estaban a la orden del día. Toda la región plagada de rebeldes y los habitantes todos en convivencia con ellos, principalmente los comerciantes que reciben café, cacao, hule, cueros, etc., de ellos. Las autoridades casi en su totalidad, emparentadas con rebeldes.<sup>405</sup>

Para la primera semana de septiembre de 1917 Alvarado ya hacía recorridos desde Coatzacoalcos hasta Chiapas. Además dispuso un sistema de vigilancia en las aduanas de Coatzacoalcos y Salina Cruz para evitar el contrabando de armas. Igualmente importante fue una campaña por obtener la cooperación de los pueblos de la región, de esta manera se había tratado la rendición de Cástulo, aunque sin éxito.

Incluso meses más adelante Alvarado ordenó que la población rural fuera concentrada en las ciudades donde había resguardo de las tropas federales. Esto debido a que ese sector de la población no podía ser protegido por el ejército quedando a merced de los rebeldes. En realidad la reubicación de familias tenía la función de

---

812.00/21146, y AGEV, FSGJ, Caja 427, expediente Rebeldes Minatitlán. Ver *Revista Mexicana*, San Antonio Texas, N° 112, 28 de octubre de 1917.

<sup>404</sup> - Carta de J. J. Sparks a Mr. W. Canada, Veracruz, 3 de septiembre de 1917, en RDS-IAM, 812.00/21309.

quitarle a los rebeldes una de sus bases de apoyo, un sector que lo proveía de alimentos, información, cobijo y que eventualmente se sumaba a la lucha armada.

La concentración de campesinos creó problemas en Minatitlán, pues al carecer de un hogar, trabajo y recursos, empezaron a inconformarse con las autoridades municipales, estatales y militares.<sup>406</sup> Todo esto sólo había aumentado el encono de los campesinos hacia los constitucionalistas.

Ello, mientras Cástulo Pérez consolidaba sus nexos con la crema de la crema felicista al formar con el general Luis Medina Barrón y el teniente coronel Adolfo Guevara, la "Brigada Félix Díaz". Al mismo tiempo Pérez lanzó un Manifiesto exhortando al pueblo a sumarse a la causa felicista, y como prueba de su dicho el 2 de octubre los rebeldes volaron de nuevo el tren explorador en el trayecto de Carmen a Chinameca.<sup>407</sup>

Ahora en ambos lados se planteó una nueva estrategia de frente a un enfrentamiento mayor. Por parte del gobierno la Brigada Coahuila plancó un ataque desde tres puntos hacia el cuartel de los rebeldes en Tlacojalpan.<sup>408</sup> Por su parte los rebeldes esperaban en su cuartel habiendo colocado alambres en las orillas del río para impedir el desembarco. El enfrentamiento duró seis días sin que los federales pudieran tomar posiciones definitivas, hasta que el 14 de octubre "El Progreso" reforzó el ataque por río y nuevas tropas salieron de Jaltipan apoderándose del bastión rebelde.

Ante la persecución, Cástulo Pérez y seguidores buscaron refugio en los dominios de Nicanor Pérez en la Sierra Soteapan; mientras que en la zona baja quedaron Benito Torruco, Enrique Díaz y Alvaro Alor. Fue entonces cuando Alor intentó ataques a

---

<sup>405</sup> - Ver el informe del general Salvador Alvarado, jefe de operaciones del sureste, a Venustiano Carranza, fechado en Puerto México el 12 de agosto de 1917, en ADN-FH, Veracruz 1917, Ff. 553-554.

<sup>406</sup> - Los refugiados vivieron temporalmente en la propiedad I.ectch, pero se quejaban de haber abandonado sus bienes, cosechas y animales. En respuesta las autoridades dieron permiso para que los campesinos atendieran sus cosechas. Ver el informe de Benigno Reyes, a nombre de los desplazados, al Gobierno del Estado del 16 de junio de 1918, en AGEV, FSGJ, Caja 227, Exp. Jefatura de Operaciones del Sureste.

<sup>407</sup> - Carta del general Maycotte al general S. Alvarado, en ADN-FH, Oaxaca, 1917, F. 355. Además de robar a los pasajeros, los rebeldes habían causado 7 bajas al ejército. Con relación a los rebeldes un informe norteamericano decía: "[...] parecen estar creciendo con mayor fuerza todo el tiempo, y con la excepción de los pueblos, el campo está prácticamente controlado por ellos." Informe de J. J. Sparks, cónsul en Puerto México, 15 de octubre de 1917, en RDS-IAM, 812.00/21431.

<sup>408</sup> - De esta forma una artillería de 200 hombres avanzaría desde Jaltipan, otra saldría de Minatitlán y el guardacosta "Ligera" por el río, en dirección al cuartel de los alzados en Tlacojalpan.

Hidalgotitlán y Sehaulaca, sufriendo sendas derrotas.<sup>409</sup> Igual sucedió a Enrique Díaz en Tecuanapa y Benito Torruco en Filisola.

A principios de 1918, el gobierno informó de los resultados positivos en la persecución a los alzados, señalando que sólo persistían pequeños grupos en desbandada, mientras la mayoría entregaba sus armas en Puerto México, Jaltipan y Chinameca ante el jefe de guarnición, general Rafael López. Debido al éxito obtenido en el Istmo, el general Salvador Alvarado decidió concentrar sus tropas en el estado de Chiapas y perseguir a Cal y Mayor.

Sin embargo apenas salieron los federales y volvieron los rebeldes con otra serie de ataques, entre estos un nuevo golpe sobre Minatitlán el 4 de mayo.<sup>410</sup> Las acciones habían sido encabezadas por Panuncio Martínez y Cástulo Pérez que unieron fuerzas tomando por sorpresa a las fuerzas de la Brigada Usumacinta. Después, el día 8, se dirigieron a Hidalgotitlán que era defendido por el coronel Medrano, quien a la hora de la verdad prefirió defeccionar e integrarse a la tropa de Panuncio. Mientras tanto Cástulo y seguidores volvieron a tomar sus campamentos usuales en Tacojalpa, San Cristóbal y San Francisco.<sup>411</sup>

Desde entonces y hasta los inicios de 1919 la situación no cambió mucho en cuanto a las actividades de los rebeldes, si acaso los asaltos aumentaron hacia la refinera.<sup>412</sup> Las

---

<sup>409</sup> - Este relato corresponde a Epaloch, "Cástulo Pérez y los sombreroños", en *La Opinión*, 13 de enero de 1935, pp. 2-3.

<sup>410</sup> - El ataque fue realizado por alrededor de 600 rebeldes que tomaron la población por sólo unas cuantas horas, pero suficientes para "robar" más de 50000 pesos de la refinera y 25000 más en mercancías, además de quemar la guarnición federal resguardada por 20 soldados. Ver informe de Mr. Brand, RDS-IAM, 812.00/21959; de Mr. Cummins en PRO-FO 371, Vol. 3243, Fa. 582-585 y del representante de El Aguila R. Montes, en AGN, Fondo Departamento del Petróleo, Caja 7, Exp. 36.

<sup>411</sup> - Ver ASL, sin clasificación. El asalto a Minatitlán también fue reportado por el attaché militar de los Estados Unidos en México, Mr. James McLachlan, en PRO-FO 371, vol. 3244, Fs. 539-541. Asimismo apareció una nota en *Revista Mexicana* del 2 de junio de 1918, p. 4. Igualmente está el informe del cónsul británico Mr. Sparks, en PRO-FO 371, vol. 3245, Fs. 136-137. Cástulo Pérez tenía distribuida a su gente de la siguiente manera: él mismo con una escolta de 25 hombres en Otapa; Benito Torruco con 150 hombres en San Cristóbal; Alvaro Alor en Hidalgotitlán con sólo 25 seguidores luego de haber sufrido algunas derrotas; en Tacojalpa estaba Leonardo Hernández con 60 hombres, pero el contingente solía aumentar al momento de las acciones. Ver "Cástulo Pérez y los sombreroños", *La Opinión*, Minatitlán, 23 de diciembre de 1934.

<sup>412</sup> - Por ejemplo el 16 de julio de 1918, Pérez y 150 hombres emboscaron, en un sitio llamado Barranca Totoapa, a las fuerzas gobiernistas matando al mayor Moisés Gamas Medina. El 3 de septiembre intentaron tomar Jaltipan pero fueron vencidos por una guarnición de 25 yaquis, incluso Nayo Hernández, yerno de Cástulo, murió en la acción. Siguió un ataque a La Oaxaqueña, a Ixhuatlán, un atentado al ferrocarril entre Minatitlán y El Carmen, robando valores por 800 pesos, además la escolta del tren sufrió 17 bajas en el encuentro. Entre los rebeldes se contaba gente del coronel Medrano que recientemente había defeccionado en Hidalgotitlán. Por lo anterior la guarnición militar de nuevo fue incrementada de 50 a 150 hombres. El presidente municipal de Minatitlán, Margarito Ramos, consideraba que por lo

persecuciones de las tropas carrancistas seguían siendo limitadas, hacían campaña un par de días y debían volver por la falta de víveres, ello sin contar que los efectivos establecidos en la región eran insuficientes.

Así se sucedieron ataques en la estación Almagres en febrero de 1919. En ese mismo mes, el gerente de la refinería informó que Cástulo Pérez había hecho una demanda de bienes, en particular ropa y sombreros.<sup>413</sup> Entre abril y mayo de 1919 los funcionarios de la Refinería reportaron la presencia amenazante de Pérez. De hecho Mr. Brunet, comerciante inglés, fue secuestrado junto con el gerente de la refinería Mr. A. S. Gulston, aunque éste último fue liberado por los secuestradores, lo cual era sumamente sospechoso. Por la liberación de Brunet, Torruco pedía 25 mil pesos aunque sólo se pagaron 5 mil. En los inicios de abril otro británico, Juan Ansell, fue secuestrado, pagándose dos mil pesos por su liberación.<sup>414</sup>

Todo indica que las relaciones entre El Aguila y Cástulo Pérez se habían enfriado, probablemente al haber concluido el conflicto europeo, la premura por obtener petróleo había disminuido y la compañía parecía menos dispuesta a pagar por protección.

Ahora sí los ingleses demandaron la presencia de mayores efectivos del Ejército, pues la defensa en Minatitlán dependía de una frágil guarnición de 50 hombres.<sup>415</sup>

El 7 de julio Cástulo Pérez realizó otro golpe grande. A la una de la madrugada, junto con 150 seguidores, cruzó el río y se internó en la refinería al tiempo que rechazaba a la guarnición militar. Una parte de los rebeldes cortaron el suministro de luz del pueblo, mientras otros más entraban a las oficinas generales sin dañar a nadie. La tienda de la refinería fue saqueada con pérdidas calculadas entre 35 y 45 mil pesos, igualmente algunos comercios, incluso de los turcos fueron saqueados. Luego los rebeldes se apoderaron de Tacoteno que era defendido por los militares y algunos voluntarios dándose varios tiroteos. La pesadilla terminó hacia las cuatro de la madrugada cuando

---

menos se necesitaban 200 efectivos. Véase Epalocho, "Cástulo Pérez y los sombreroedos", *La Opinión*, Minatitlán 13 de enero de 1935. También "Veracruz", *El Universal*, México, 28 y 29 de mayo de 1918; así como el informe del representante de El Aguila, R. Montes, en AGN, Fondo Departamento del Petróleo, Caja 7, Exp. 36, y el de Mr. H. A. Cunard Cummins a Cándido Aguilar, secretario de relaciones exteriores, en PRO-FO 371, Vol. 3244, Fs. 532-536. También el informe de Margarito Ramos, en AGEV, FSGJ, Caja 227.

<sup>413</sup> - Ver el informe de H. Cunard Cummins, en PRO-FO 371, Vol. 3827, Fs. 213-214. El comunicado de Pérez en AGN, Fondo Gobernación, Exp. 281-98. El comunicado era firmado por Pérez en calidad de general del Ejército Reorganizador Nacional y era dirigido al superintendente de la tienda de El Aguila.

<sup>414</sup> - Ver el informe del cónsul Mr. Sparks en PRO-FO 371, vol. 3830, Fs. 193-194.

hicieron sonar el silbato de la refinería cuatro veces, señal para evacuar, lo que hicieron en canoas repletas de productos.<sup>416</sup>

Al amanecer llegó por río el general Camacho con 100 hombres de la guarnición de Coatzacoalcos, demasiado tarde, los rebeldes ya tomaban en ese momento Jaltipan.<sup>417</sup>

Estas últimas acciones en contra de la refinería y sus funcionarios planteaban un escenario distinto en las relaciones entre rebeldes y compañía, parecía el fin de una conveniente alianza.

A partir de la segunda mitad de 1919 se inició un declive en las actividades rebeldes. En ello tuvo que ver un contexto nacional en el que los movimientos anticarrancistas de mayor presencia venían también en descenso. Emiliano Zapata fue asesinado en ese año y el villismo se encontraba en franco repliegue. Además varios de los movimientos regionales habían sido exterminados, controlados o bien limitados, tal era el caso de los mapaches en Chiapas y los soberanistas en Oaxaca, que habían visto circunscrita su actividad casi a la autodefensa en las zonas montañosas. Manuel Peláez sin la coyuntura favorable de la guerra europea, había visto disminuir los recursos provenientes de los petroleros, y así por todo el país. Ello permitió que la persecución de las tropas federales se concentrara en regiones, como el Istmo, que habían sido un tanto relegadas.

Por otra parte siendo 1919 un año con mucha movilización política preelectoral, al gobierno carrancista y militares con aspiraciones presidenciales, les convenía aparecer como pacificadores. De forma que en Veracruz se habían formado 10 sectores militares a fin de hacer más eficiente la persecución de los rebeldes. Así en el sur del estado los rebeldes fueron perseguidos en acciones coordinadas mediante batallones de infantería y barcos que atacaban a los rebeldes por tierra y agua haciéndolos replegarse al monte.<sup>418</sup>

---

<sup>415</sup> - Para junio de ese año de 1919 Cunnard Cummins pedía ayuda a Carranza. Ver ARE, Exp. 16-28-11.

<sup>416</sup> - Más tarde la Compañía Mercantil de Minatitlán, filial de El Águila, hizo reclamos al gobierno mexicano por la cantidad de \$59,464.94, resultado de los robos perpetrados el 7 de julio, la cantidad desde luego era una exageración tomando en cuenta que se trataba de alimentos. Se puede consultar la Hoja de Balances de la Compañía Mercantil de Minatitlán, en AHPMEX. Exp. 31, Exp. 4. Es curioso que en este balance se incluyan a varios deudores de la compañía, entre otros Jorge Bustani quien era compadre de Cástulo Pérez y proveedor de ropa y otros elementos para los rebeldes. También aparecen en la lista varios comerciantes como Nader, Bremont y Carpenter.

<sup>417</sup> - Ver PRO-FO 371, Vol. 3831, Fol. 262 y vol. 3832, Fol. 211; los informes de Mr. Cummins y de Mr. A.S. Gulston respectivamente.

<sup>418</sup> - No obstante los alzados lograron un ataque sorpresa a Minatitlán cuando el 7 de agosto por la madrugada aprovecharon que la plaza estaba desguarnecida, hasta que llegaron de Coatzacoalcos las

La presencia militar había limitado notablemente a los rebeldes. Estos se vieron urgidos de alimentos, dinero y ropa; por ejemplo Panuncio Martínez demandó a El Aguila un préstamo de 25 mil pesos para mantener a sus 3000 hombres. Como ya antes había tomado Minatitlán (en mayo de 1918), El Aguila le ofreció hacer pagos mensuales a cambio de recibos por tales préstamos.<sup>419</sup>

En el mes de octubre, desde el día 5, se arrancó una nueva ofensiva federal. El cañonero "Progreso" inició bombardeos para ablandar a Cástulo Pérez y tropa en el Paso las Animas. Al día siguiente desembarcaron las tropas y quemaron el campamento. La misma acción se realizó en el punto llamado La Ceiba.<sup>420</sup>

Lógicamente los rebeldes huyeron y se refugiaron en los bosques y luego en las montañas de la Sierra Soteapan, hasta donde fueron seguidos por la tropa del mayor Enrique Porras.<sup>421</sup>

Como la persecución iba en serio, el 14 de octubre se iniciaron nuevos ataques, ahora sobre el campamento de Tacojalpa. El teniente coronel Nicolás Martínez Luna organizó una fuerza de 160 hombres, que transportada por el río Coatzacoalcos desembarcó en el campamento rebelde iniciando de inmediato el fuego mientras la infantería avanzaba para hostilizarlos.<sup>422</sup> Los alzados se dispersaron por lugares más recónditos pero hasta

---

fuerzas federales comandadas por el general Gilberto Camacho, persiguiendo a los alzados hasta El Remolino. En represalia a la población civil (que ayudaba o por lo menos no delataba a los rebeldes). Camacho ordenó a su subordinado Baruche concentrar a la población ribereña en Minatitlán al tiempo que incendiaban sus casas. Después los carrancistas confiscaron vacas y caballos, los dueños de los animales solicitaron a Carranza que les fueran regresados sus animales en lo cual consintió el Presidente, pero entonces Baruche exigió diez pesos por cabeza de ganado devuelto. Debido a los abusos Manuel Baruche fue sustituido por el capitán 1º Samuel Rubio. Véase la carta de T. J. Ryder a R. D. Hutchison, PRO-FO 371, vol. 3833, F. 108, fechada el 5 de agosto de 1919, así como "Notas del estado de Veracruz", *Excelsior*, México, 19 de agosto de 1919, p.5.

<sup>419</sup> - Carta del Vicecónsul J.J. Sparks a H. A. Cunnard Cummins. PRO-FO 371, vol. 3836, Fol. 232.

<sup>420</sup> - En el desembarco 200 chozas fueron quemadas y muertos 8 rebeldes. En esta ofensiva se quemaron 18 campamentos más, se mataron 8 caballos, hirieron y mataron a varios rebeldes.

<sup>421</sup> - Ver Taracena, Op. Cit. vol. 6, p. 152. También en ADN, FH, Veracruz 1919, Fols. 243 y 246. Y las notas "Noticias de Veracruz; llegó el Zaragoza", "El Progreso batió a los rebeldes cerca de Minatitlán" y "Veracruz. Numerosas chozas destruidas", todas ellas en *Excelsior*, México, los días 10, 10 y 13 de octubre respectivamente. También "Veracruz" en *El Universal*, México, 12 de octubre de 1919.

<sup>422</sup> - También participaron en estas acciones las guarniciones de Jaltipan y Chinameca para cerrar el paso a los rebeldes, logrando 12 muertos y 24 heridos. La misma táctica se empleó sobre el campamento de Alvaro Alor en Hidalgotitlán, el día 24 de octubre le hicieron varias bajas. Derivado de esto el capitán Francisco Vallejo atacó dos campamentos de los alzados en las cercanías de Jaltipan. En ADN, FH, Veracruz 1919, Fs. 253-255.

allá continuó la persecución<sup>423</sup>, aunque hacia finales de año los alzados equilibraron la balanza con algunos ataques.<sup>424</sup>

El cambio de año trajo un cambio de autoridades militares en el estado de Veracruz, el general Agustín Millán sustituyó como jefe de operaciones militares al general Cándido Aguilar, pero la situación para los rebeldes fue la misma pues a su llegada Millán anunció que intensificaría la campaña en contra de los rebeldes.

A partir de entonces los incidentes fueron menores y más aislados. Por ejemplo hacia finales de febrero, ya de 1920, Cástulo Pérez hizo un ataque a la estación El Juile, sin mayores éxitos. Incluso se decía que Pérez, Alvaro y Leonardo Alor se habían rendido ante el general Palacios, aunque su intención era obtener pertrechos.<sup>425</sup>

Lo cierto es que los rebeldes se encontraban contra la pared con un cerco militar cada vez más estrecho. Prueba de ello es que el 29 de marzo Cástulo tuvo una reunión con los presidentes municipales de la región manifestando que estaba dispuesto a entregarse.<sup>426</sup> Muy pronto el contexto nacional cambiaría la suerte de Cástulo Pérez y seguidores.

### **Resistencia en el istmo oaxaqueño.**

En cuanto al istmo oaxaqueño se presentaron constantes movimientos de resistencia a los "cambios revolucionarios". En primera instancia en contra de Carranza, con algunas motivaciones que se identifican con el esquema nacional y otras *sui géneris* que le dieron un toque particular. Las rebeliones anticarrancistas en el istmo oaxaqueño tuvieron dos momentos, el primero entre 1915 y finales de 1919, con grupos que estaban coordinados con la causa soberanista de la Sierra Juárez y su líder Guillermo

<sup>423</sup> - Así Martínez Luna enfrentó al rebelde Antonio Savula en el rancho Calzadas, al cabecilla Carvallo en Tatahuicapan, mientras Enrique Porras y su Batallón de Juchitecos tuvieron enfrentamientos en las Barrillas, San Juan Volador, Pajapan, Tatahuicapan, Minzapan y Coscapa. Por ello Cástulo Pérez y seguidores debieron moverse hasta Acayucan. Ver ADN, FH, Veracruz, 1919, Fs. 133, 196, 272 y 274.

<sup>424</sup> - El 15 de diciembre Alvaro Alor hizo un ataque a las fuerzas de Enrique Porras causándole 20 bajas, cuando trataron de tomar el cuartel de los rebeldes en Hidalgotitlán; además el día 21 el ferrocarril fue asaltado en la estación El Carmen. Por si fuera poco, en una nueva incursión a Hidalgotitlán, la lancha "Ligera" encalló en la orilla. Ver ADN, FH, Veracruz, 1919, Fs. 148-150 y 278. También "Veracruz", *El Universal*, México, 25 de diciembre de 1919, p. 28.

<sup>425</sup> - Ver ADN, FH, Veracruz, 1920, F. 326 y la carta de Juan Pardo a Venustiano Carranza en AVC, Condumex, C. 145, I. 16713.

<sup>426</sup> - Véase la carta de F.G. Díaz, director de correos en Coatzacoalcos, en AJB-UNAM, C. VIII, E. 35, Fs. 119-173.

Meixueiro, y el segundo entre los finales de 1919 y 1920 cuando se dio la rebelión del juchiteco Heliodoro Charis.

Como se ha visto, el Istmo de Tehuantepec, después de la expulsión de Huerta, se integró al constitucionalismo, en especial la parte oaxaqueña proveyó de buenos contingentes de soldados aprovechando la organización local de los partidos Verde y Rojo.<sup>427</sup>

En un principio el carrancismo asimiló a grupos istmeños, otorgando puestos de mando indiscriminadamente, alimentando la pugna política local entre los partidos Verde y Rojo, que como se ha visto fue uno de los factores que influyó en el asesinato de Jesús Carranza.

El carrancismo se estableció en el Istmo sobre todo por la ubicación estratégica de la región, que permitía el paso de contingentes militares de una costa a la otra. Por esto a finales de ese 1915 los carrancistas, a través de Jesús Agustín Castro, comenzaron a ampliar su control sobre el estado de Oaxaca, empezando por el Istmo. Así en diciembre de 1915 el general Castro dispuso la deposición del presidente municipal de Juchitán, Rafael Flores y su comuna, siendo sustituido por Feliciano Cordero, que estaba atado de manos pues no podía nombrar a su policía.<sup>428</sup>

Tal actitud de prepotencia permitió que el movimiento de la Soberanía, lograra tener presencia en el Istmo al aprovechar la inconformidad de algunos grupos istmeños debido a la imposición de autoridades carrancistas. Por ejemplo el 17 de marzo de 1916 los rebeldes soberanistas, supuestamente derrotaron a 400 carrancistas cerca de Rincón Antonio.<sup>429</sup> Otro ataque se daría el 10 de junio sobre Tehuantepec, en esa ocasión los rebeldes llegaron hasta Salina Cruz, por lo cual se requirió la presencia de refuerzos.<sup>430</sup>

A la proliferación de los rebeldes y el éxito en sus acciones, había contribuido la falta de organización entre las tropas carrancistas, e incluso las rivalidades entre los generales

---

<sup>427</sup> - Era famosa la valía de los soldados juchitecos, lo cual en parte explica la intensa leva que se llevó a cabo en la región. Heriberto Frias, en su novela histórica *Tomochic*, al respecto dice: "[...] jamás había visto cosa semejante, y que sólo los soldados de un regimiento de zuavos que se hizo temible por su bravura temeraria durante la invasión francesa, y los indios juchitecos del estado de Oaxaca [...]". México, Editorial Porrúa, 1993, p. 125.

<sup>428</sup> - AGEO, Fondo Periodo Revolucionario, I.eg. 44, Exp. 2

<sup>429</sup> - Informe de Mr. Canada, fechado en Veracruz el 23 de marzo de 1916, en RDS-IAM, 812.00/17611.

<sup>430</sup> - Informe del cónsul de Gran Bretaña y Estados Unidos en Salina Cruz. Mr. W. Wiseman, fechado el 10 de junio de 1916, en RDS-IAM, 812.00/18368 y 18372.



Gutiérrez y Maldonado, con mando en el Istmo. Asimismo había ineptitud, indolencia, y un creciente descontento por la leva y abusos de los militares.<sup>431</sup>

Ello coincidía con un informe del coronel Pablo Gamas, al mando de la Brigada Usumacinta, señalando la necesidad de establecer varios puestos de vigilancia y así defender el curso del ferrocarril, de los ataques rebeldes. Coincidía en su percepción de que sectores istmeños eran hostiles al constitucionalismo negando alimentos y recursos a la tropa, o huyendo al monte cuando ésta se acercaba.<sup>432</sup>

En consecuencia Venustiano Carranza determinó el 21 de agosto de 1916, que se creara una comandancia militar en la región del Istmo de Tehuantepec asumiendo esa posición (que además tenía funciones de jefe político) el general Luis Gutiérrez, quien llegó a la región con una fuerza de 1600 hombres, con mando sobre los cantones de Acayucan y Minatitlán, en Veracruz, y los distritos de Juchitán y Tehuantepec.<sup>433</sup>

Por cierto que aquí los requerimientos militares, se sumarían a otros factores (ya descritos), para la integración regional del Istmo de Tehuantepec.

La idea con tal nombramiento era unificar el mando en la región ístmica para mejorar el funcionamiento militar y civil. Esto venía aparejado con un plan para evitar la huida de los rebeldes por el Istmo hacia Chiapas, el cual sería aplicado por la División 21. Como se puede imaginar la nueva disposición no alegró a los gobernadores de Oaxaca y Veracruz, pues se sustrafía de su control ese territorio.<sup>434</sup>

La autonomía administrativa del Istmo quedó establecida a través de la Circular N° 18, girada el 23 de agosto de 1916, señalando que todos los ramos de administración, de la jefatura política y comandancia militar de todo el Istmo, quedaban subordinados al comandante militar y en consecuencia desligados de sus referentes en Oaxaca y Veracruz. La medida de conferir autonomía al Istmo creó gran confusión incluso entre

<sup>431</sup> - Un informe del general Luis Felipe Domínguez señalaba que el coronel José Preve, había logrado reclutar en el Istmo hasta 550 hombres, no pudiendo completar la cantidad requerida por Carranza. La explicación de tan "pobre" leva era la naturaleza levantisca de los istmeños y su poca proclividad al constitucionalismo, por lo cual era necesario conservar guarniciones en Salina Cruz, Tehuantepec, Juchitán, San Jerónimo, Rincón Antonio, Chihuitán y algún otro punto de la línea del ferrocarril. Informe dirigido a Venustiano Carranza, desde Ixtepec el 15 de mayo de 1915. AVC, ConduMex, C. 39, L.4290.

<sup>432</sup> - Informe del coronel Pablo Gamas al general Luis Felipe Domínguez, Jefe de Operaciones Militares del Istmo. AJB-UNAM, Caja II, E. 1, Fs. 21-23.

<sup>433</sup> - Ver ADN-FC, expediente del general Luis Gutiérrez.

<sup>434</sup> - Ver "En el Istmo de Tehuantepec se crea una comandancia militar y jefatura política", fechado el 23 de agosto de 1916, p. 2, y "Para aniquilar a los rebeldes de Oaxaca", del 31 de agosto de 1916, en *El*

los gobernadores y autoridades municipales istmeñas, pues no quedaba claro si la segregación del territorio istmeño era sólo para efectos militares, o también en lo político y administrativo. Incluso el representante plenipotenciario de Alemania en México, Von Eckardt, pidió información al respecto.<sup>435</sup>

Finalmente, aunque los ataques rebeldes continuaron, la Jefatura Política y Militar del Istmo desapareció en marzo de 1917, mediante una Circular signada por Carranza manteniéndose sólo la jurisdicción militar. Así terminó uno más de los intentos por formar el territorio del Istmo. En esta ocasión duró de agosto de 1916 hasta marzo de 1917.<sup>436</sup>

Cabe señalar que la desaparición de las jefaturas político militares, había quedado establecida en la nueva Constitución promulgada en febrero de 1917, ello con el fin de desmilitarizar la vida civil de las regiones. La idea era separar las áreas de control militar, de las políticas y administrativas, y con ello disminuir el poder que habían adquirido los jefes militares.

Los asaltos a las vías de comunicación, ferrocarriles, telégrafos y a los pueblos, continuaron. Por ejemplo, San Jerónimo fue atacado por los rebeldes el 4 de septiembre, un tren fue incendiado en Comitancillo y el tráfico ferroviario interrumpido por cuatro días dejando un saldo de 50 muertos entre ambas acciones.<sup>437</sup>

Otro factor extra regional que se sumó a la rebelión soberanista en el Istmo, fue la llegada incidental de Félix Díaz y sus seguidores, luego de su fallida campaña en Oaxaca inició su retirada; en su paso por Lachiguiri se encontró con el doctor Aurelio

---

*Pueblo*. También el comunicado de Jesús Agustín Castro fechado en Oaxaca el 13 de septiembre de 1916, AGN-Fondo Gobernación. Período Revolucionario, C. 193, E. 2.

<sup>435</sup> - La Circular 18 se puede consultar en AGN, Fondo Gobernación, Período Revolucionario, C.193, Exp.2; también en C. 214, Exp. 7, aparece la carta en que el gobernador del estado de Veracruz pedía se le aclarara el verdadero alcance de la segregación territorial del Istmo. El general Aguirre Berlanga (secretario de gobernación), reiteraría que tal segmentación sólo se hacía para "conseguir eficaz unidad de mando en la región del Istmo de Tehuantepec creando Comandancia Militar y Jefatura Política." También ver el artículo "Veracruz, se segregan dos cantones", *El Pueblo*, México, 2 de enero de 1917, p. 4, ahí se confirmaba que la nueva división territorial obedecía a la campaña contra los "reaccionarios" pero se comentaba que al terminar ésta, volverían los territorios a sus estados. Con relación a los cuestionamientos alemanes véase ARE, Exp. 16-20-151.

<sup>436</sup> - La Circular decía que los territorios que habían formado el estado del Istmo se reintegraban a los estados de Oaxaca y Veracruz, aunque se mantenía la jurisdicción militar. "a fin de facilitar las operaciones militares emprendidas por el Ejército Constitucionalista en la región del Istmo de Tehuantepec, contra las partidas reaccionarias levantadas en armas", *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz*, Jalapa, 27 de marzo de 1917, p. 1.

<sup>437</sup> - Ver el informe de Mr. Wiseman desde Salina Cruz del 16 de septiembre de 1916, en PRO-FO 371, vol. 2705, fols. 248-249.

Hernández, ahora en funciones de “general”, quien desde hacia tiempo operaba en el Istmo. De manera que decidieron unir fuerzas y atacar Rincón Antonio, Tehuantepec y San Jerónimo para poner en jaque el puerto de Salina Cruz.<sup>438</sup>

En este marco de ataques se dio la llegada a la región de Juan A. Almazán y Félix Díaz sumándose temporalmente a las huestes istmeñas, aunque sin resultados positivos, pues fallaron en sus incursiones militares.<sup>439</sup>

La campaña emprendida por el general Gutiérrez y sus 800 hombres, continuó con gran fuerza pues derrotó a los rebeldes en los Chimalapas causando varias muertes y hasta 57 presos al enemigo. Además de rechazar un intento de ataque al ferrocarril.<sup>440</sup>

Mientras tanto en la parte central del Istmo existía otro grupo de rebeldes encabezado por Canuto Reyes y José Isabel Robles (considerados como villistas), que junto con otros cabecillas: Ortega Moreno y Paliza (hijo del general Paliza), habían logrado levantar una fuerza de 600 hombres tomando Sarabia, Mogoché y Rincón Antonio.<sup>441</sup> Además de atacar las vías ferroviarias, llegaron a tener enfrentamientos con el ejército hasta la estación de Santa Lucrecia, aunque cuando llegaban las tropas carrancistas solían huir por la población del Barrio y de ahí a la serranía.<sup>442</sup>

Otro grupo rebelde, era el de Enequino Jarquín con actividad por el rumbo de Guienagati, siendo perseguido por el general Rafael Maldonado. Después realizarían un ataque, al comando de 200 hombres al poblado de Tequisistlán en el mes de febrero.<sup>443</sup>

<sup>438</sup> - Por cierto que en camino para ejecutar el Plan de ataque en el Istmo, encontraron en el camino a Alfonso J. Santibáñez, el asesino de Jesús Carranza, a quien hicieron juicio sumario a finales de agosto de 1916.

<sup>439</sup> - Almazán se había coordinado con Aurelio Hernández para atacar San Jerónimo, pero fueron sorprendidos por un tren cargado de soldados comandados por el general Luis Gutiérrez. El plan era que Hernández tomara Rincón Antonio, y Almazán, San Jerónimo, para así tener control de la red ferroviaria entre esos dos puntos. Acto seguido se inició la desbandada de Félix Díaz y Juan Andreu Almazán que se dirigieron hacia Chiapas, mientras Hernández y Efraín Gómez huyeron a los Chimalapas. En cuanto a las vicisitudes de los felicitistas se pueden consultar las “Memorias” de Juan A. Almazán, *El Universal*, 16 y 17 de mayo de 1958, también el informe del general Rafael Maldonado, en ADN-Fondo Histórico, Veracruz, 1916, Fs. 382-383.

<sup>440</sup> - Ver las notas “Fue sorprendido y hecha pedazos en el Istmo una partida rebelde” y “Los alzados oaxaqueños de San Jerónimo son derrotados”, publicados en *El Pueblo*, México 11 y 13 de octubre de 1916.

<sup>441</sup> - México 14 de noviembre de 1916. ARE. L-E-729 R.

<sup>442</sup> - Véase AGN, SCOP, FNT, Exp. 2/278-1, 87 Fs; bajo el nombre de Asaltos y Robos al Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, ver las Fs. 44-61.

<sup>443</sup> - Ver la correspondencia entre Florencio Guzmán, presidente municipal de Santiago Guevea y el gobernador interino de Oaxaca, fechada en enero de 1917, en AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 62, Exp. 1 y Leg 64, Exp. 26, y en Leg 62, Exp. 7.

Una nueva banda se organizó bajo el mando del felicista y ex general Santiago Rivero, accionando básicamente la línea del ferrocarril en las estaciones Reforma y Jalisco, aunque también hizo ataques a poblaciones como Zanatepec, siendo rechazado por las fuerzas del 22º Batallón Sonora, al mando de Laureano Pineda, subordinado a Rafael Maldonado.<sup>444</sup>

En buena medida las incursiones rebeldes se daban por la frágil defensa y vigilancia en los distintos puntos de la región. Tal era la queja del presidente municipal de Unión Hidalgo, Cosme D. Gómez, pues en ese lugar e Ixtaltepec se seguían dando ataques.<sup>445</sup>

A partir de septiembre de 1917 se hizo cargo de la jefatura de operaciones militares del Istmo, el general Salvador Alvarado. Para erradicar por completo a los rebeldes inició recorridos por toda la zona, aumentó las escoltas que resguardaban a los ferrocarriles y estableció un servicio de vigilancia en Salina Cruz y Puerto México para evitar el abastecimiento de armas de los rebeldes;<sup>446</sup> al tiempo que trataba de ganarse a la población civil. Los carrancistas mantuvieron control ahora sobre los poblados más importantes, y sobre la vía del ferrocarril, pero las bandas (ciertamente muy reducidas) continuaron merodeando el campo. Se trataba de grupos, originalmente seguidores de Meixueiro, formados por pocos hombres, aunque había una gran banda de 800 hombres en las cercanías de Tehuantepec.

Una de las dificultades para exterminar a esos rebeldes residía en que muchos de éstos vivían en los poblados mismos donde tenían protección. Solían atacar por la noche y no presentaban un frente fijo haciendo difícil su captura. Y si se mantenían activos era porque conseguían el armamento de contrabando o a través de los propios militares carrancistas que vendían municiones. No obstante la situación parecía bajo control.<sup>447</sup>

<sup>444</sup> - Informe de Alvaro Obregón a Venustiano Carranza fechado el 24 de febrero de 1917, en AJB-UNAM, Caja IV, E. 22, Fs. 1-46. Y también en AGEO, Período Revolucionario, Leg. 62, Exp. 9.

<sup>445</sup> - AGEO, Período Revolucionario, Leg. 76, Exp. 41, y en ADN-FH, Oaxaca, 1917, F. 81.

<sup>446</sup> - Al respecto un informe del cónsul norteamericano Lloyd Burlingham señalaba: "Se dice que los rebeldes obtienen sus pertrechos contrabandeándolo de Guatemala y comprándolo a los soldados carrancistas. En los mercados de cualquier pueblo siempre hay personas que compran municiones a los soldados del gobierno, uno o varios cartuchos por cada soldado, y luego los venden a los rebeldes. Se dice incluso que algunos oficiales están involucrados en estas actividades de vender pertrechos", ver RDS-IAM, 812.00/22641.

<sup>447</sup> - Ver Alfonso Taracena, *La Verdadera Revolución ... Op. cit.* también "Oaxaca. Reina completa calma en el Istmo" en *El Pueblo*, México, 9 de noviembre de 1917, p. 6.

Tan bocabajeado andaba el movimiento soberanista en el Istmo, que la preocupación de las autoridades civiles y militares se concentró en las posibles conspiraciones de los felicistas en el norte del Istmo.

De manera que se hicieron detenciones de supuestos complotistas en Salina Cruz y Tehuantepec para trasladarlos a Coatzacoalcos. Entre estos estaban los licenciados Miguel Carballido, Manuel Garfías, Rómulo Moreno, Matías Martínez (administrador del timbre), el Dr. Mauro Butrón, Manuel Díaz Prieto y Arnulfo Piakowski.<sup>448</sup>

Hasta mayo de 1918 se reiniciaron los ataques rebeldes. El 10 de julio los alzados comandados por Rodrigo Zuriaga, supuesto jefe de los rebeldes en el Istmo, realizaron un ataque a Tehuantepec, el día 12 a San Jerónimo y luego en Juchitán y la Mixtequilla. Pareció un último intento de las fuerzas insurrectas en el Istmo en contra del carrancismo. Incluso Zuriaga llegó a decir que contaba con el reconocimiento de beligerancia del gobierno de los Estados Unidos. Por ello el cónsul estadounidense en Salina Cruz, Mr. Morton H. Brandt consideraba que este movimiento iba dirigido contra el gobierno y que no estaba motivado por el robo como los rebeldes del norte del Istmo.<sup>449</sup>

Otros golpes de Zuriaga fueron el ataque a Tehuantepec el 17 de septiembre y luego siguió el secuestro del cónsul británico en Salina Cruz.<sup>450</sup>

Estos serían los últimos intentos por armar una ofensiva de los alzados soberanistas en el Istmo, ello debido a varias razones: la pobre coordinación con las fuerzas de Meixueiro, el repliegue mismo de la lucha soberanista en todo el estado y las dificultades de los rebeldes para obtener armamento. Además las fuerzas carrancistas habían apretado el paso en su persecución. Todo ello propició un aislamiento todavía mayor en sus ataques, incluso se llegaron a replegar hacia la Sierra.<sup>451</sup>

<sup>448</sup> - Ver el informe del cónsul británico de Salina Cruz, en PRO-FO 371, vol. 3242, F. 200, y el informe de Luis Puig desde Tehuantepec del 12 de marzo de 1918 en AJB-UNAM, C. X, E. 8, F. 133 y F. 135.

<sup>449</sup> - Ver RDS-IAM, 812.00/21971; 812.00/22104; 812.00/22159. También el informe de Luis Puig del 27 de julio de 1918, en AJB-UNAM, C. X, Exp. 8, F. 136.

<sup>450</sup> - En esa ocasión realizaron un ataque muy bien planeado al grito de "Viva la Sierra", durante la incursión los rebeldes se establecieron en un cerro donde estaba el consulado británico, ninguno de los rebeldes fue herido y cortaron las vías telegráficas. Luego se dio un ataque fallido a San Jerónimo, por lo que los rebeldes huyeron hacia Tehuantepec. En RDS-IAM, Mr. Brand, 812.00/22261. También en ADN-FH, Oaxaca, 1918, Fs. 105-114. Otro documento para consultar es la carta de Mr. Brand desde Salina Cruz del 23 de septiembre de 1918, en RDS-IAM, 812.00/22320 y también en PRO-FO 371, vol. 3246.

<sup>451</sup> - Al respecto se puede consultar Héctor Zarauz López, "Rebeldes Istmeños", en *Boletín del Fideicomiso de Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, N° 22, México, mayo de 1996.

Ante esta situación, los rebeldes adoptaron una nueva táctica de acción. En lo sucesivo su modo de operación se apoyó en bandas de 6 u 8 hombres que entraban por las noches a los pueblos, en una búsqueda selectiva de informantes del gobierno, a quienes ejecutaban para huir antes de que llegaran las tropas federales.<sup>452</sup>

El Istmo oaxaqueño parecía casi completamente pacificado, al punto que se consideró un exceso mantener 2000 plazas en la zona, pues con una parte de éstas era suficiente; además la comunicación telegráfica y ferroviaria había sido restablecida y ya no se consignaban voladuras de trenes ni ataques a las estaciones del ferrocarril.<sup>453</sup>

Entre junio y septiembre de 1919 se dio el último intento rebelde por desestabilizar al Istmo; según Epifanio de los Santos, presidente municipal de Juchitán, quien reportaba el aumento de grupos dedicados al bandolerismo haciéndose pasar por rebeldes. Por ello solicitó, al jefe de operaciones militares del Istmo, se le proveyera de cien armas para formar una fuerza de voluntarios que exclusivamente se dedicaría a exterminar a estas bandas. Desde luego la solicitud fue denegada, pero se facultó a la presidencia municipal, para recoger armas y así organizar a la policía municipal.

La mayoría de los alzados se concentraban en La Ventosa. Por ello las autoridades tuvieron reuniones con una junta de notables del lugar y con los familiares de los alzados a fin de terminar con el asunto. Conjuntando todas estas acciones se pudo detener a varios presuntos rebeldes, aunque luego serían dejados en libertad por el coronel Laureano Pineda.

En las comunidades los alzados contaban con la complicidad de la población, que rechazaba la presencia de los militares carrancistas por lo cual les daban información de los movimientos de tropa y proporcionaban armamento. Además se decía que algunas autoridades municipales habían solapado las andanzas de los infidentes.<sup>454</sup> Sin embargo estos movimientos estaban condenados al exterminio.

<sup>452</sup> - Véase el informe del cónsul Mr. Brandt, en RDS-IAM, 812.00/22411.

<sup>453</sup> - Ver el informe del Municipio de Juchitán, en AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 94, Exp. 152. También la nota "El Istmo está totalmente pacificado" en *El Pueblo*, del 20 de abril de 1919, p. 1.

<sup>454</sup> - Ver los informes de Epifanio de los Santos, en AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 94, Exp. 163, y Leg. 84, Exp. 42. Por otra parte un grupo distinto, comandado por Camilo Flores, que era seguido por 100 hombres, realizaría varios ataques al puerto de Salina Cruz en el mes de septiembre, con un éxito limitado. Esto último de acuerdo a los informes de Mr. Barker desde Salina Cruz, RDS-IAM.

### **Heliodoro Charis, el alzamiento popular.**

Para 1919 el carrancismo había logrado controlar la mayor parte del país, como se ha comentado los movimientos que tenían cierto carácter nacional habían sido maniatados al igual que los movimientos de orden regional. Sin embargo, a contracorriente de esa línea que apuntaba al exterminio de todos los grupos rebeldes, surgió en el Istmo un nuevo alzamiento armado, con motivaciones nuevas y añejas, que el gobierno federal no sospechaba.

Hacia 1919 el Istmo estaba casi libre de los grupos rebeldes. Sin embargo existía una serie de cuestiones no resueltas, que actuarían como resortes para originar una nueva rebelión. Surgió así en Juchitán el movimiento de Heliodoro Charis.

Pero ¿quién era este hombre? Heliodoro Charis había nacido hacia 1897; originalmente había sido un agricultor y cazador en Juchitán. Muy joven, a los catorce años, se afilió a las fuerzas rebeldes de Che Gómez, en 1911, por lo cual había pertenecido al Partido Verde. De extracción muy pobre Charis fue analfabeta hasta adulto, por lo cual hubo de contratar a un maestro normalista que le enseñara a leer y escribir. De hecho siendo de origen indígena, nunca aprendió a hablar bien el español pues su lengua materna era el zapoteco. Ello daría pie a innumerables burlas y bromas de sus detractores, que con ello señalaban su condición de indio.<sup>455</sup>

Al ser asesinado Che Gómez, las fuerzas del Partido Verde se dividieron entre la familia Gómez y Felipe López. A este último se integró Charis obteniendo el grado de teniente. Al morir López en una acción de armas en Chiapas, Charis desertó y permaneció en Juchitán.<sup>456</sup> De acuerdo a su propia versión reingresó al ejército en 1913, perteneció a la brigada Jesús Carranza, estuvo en el batallón de juchitecos (con Man Yu y Gabriel "Chevié" Salinas) bajo las órdenes de Gabriel Gavira y Pablo González, entre

---

812.00/23073 y 812.00/23151; así como la nota "Salina Cruz atacado", en *Excelsior*, México, 26 de septiembre de 1919, p. 9.

<sup>455</sup> - Ver la entrevista a Charis que le hiciera Severiano Sánchez: "Heliodoro Charis Castro. General de División", en *Ecós del Sureste*, Minatitlán, 20 de febrero de 1962. También se pueden consultar *El famoso General Charis*, de Guillermo Altamirano Conde, México, Editorial de Libros México, 1985. En la cultura popular del Istmo oaxaqueño el general Charis es referencia de bromas e ingenio. Se dice que en cierta ocasión Charis, ostentando ya un puesto político, se encontró con varios diputados en un restaurante, y al dirigirse a ellos les dijo "qué tal líderes ubreros" (esto último debido a que no hablaba bien el español). Los líderes lo saludaron pero a sus espaldas se burlaron del juchiteco, quien al escucharlos regresó para espiarlos: "si 'ubreros' porque viven de la ubre del obrero." Anécdota relata por el Sr. Francisco López Orozco.

otros, así llegó a capitán segundo cuando solicitó su baja de las tropas constitucionalistas en 1918.<sup>457</sup>

Estando en Juchitán, conoció a Fernando Gallegos, que participaba en las filas de uno de los grupos soberanistas que había en el Istmo. Fue éste quien convenció a Charis de participar en un asalto al palacio municipal de Juchitán, en el que Charis recibió un balazo que lo dejaría renco. Otras versiones señalan que Charis enfrentó a golpes a la autoridad carrancista, en un incidente en el mercado de Juchitán, lo cual lo obligó a huir al monte e iniciar su movimiento.

De cualquier forma el 1° de diciembre de 1919 con la firma del Plan de San Vicente (santo patrono de Juchitán), en un paraje llamado Sanjon Lazu Guiu, dio inicio formal la rebelión de Heliodoro Charis.

Dicho manifiesto destacaba dos puntos: luchar hasta eliminar a las autoridades carrancistas, y crear el territorio del Istmo. El primer punto del Plan proponía textualmente:

Eliminar las guarniciones carrancistas de Juchitán y Tehuantepec y cualquiera que venga a sustituirlas, siempre que se extralimiten de sus facultades sobre los habitantes, así como eliminar cualquier autoridad que observe la misma conducta atacando las garantías constitucionales.<sup>458</sup>

Así Charis y sus seguidores hacían eco de la inconformidad —podríamos decir más o menos generalizada— de la población istmeña, por la virtual ocupación militar del carrancismo, por el autoritarismo, imposiciones y demás abusos del gobierno.

Por eso, la justificación del Plan manifestaba el malestar por los abusos perpetrados por el nuevo Jefe Militar en la región, el mayor Antonio Morales, en contra de la “clase humilde” de Juchitán “porque valiéndose de su autoridad militar usurpa las funciones de autoridades administrativas y judiciales para juzgar y castigar con azote a los vecinos indefensos de la clase humilde [...]”<sup>459</sup>

---

<sup>456</sup> - Véase el testimonio del mayor Antonio S. Zurita, que era jefe del estado mayor de Charis, en ADN, FC, Expediente de H. Charis, Fol. 131, fechado en México el 22 de agosto de 1922.

<sup>457</sup> - Ver ADN, FC, Exp. H. Charis. Fs.2066-2067.

<sup>458</sup> - Al respecto véase el Apéndice 4.

<sup>459</sup> - El Plan de San Vicente se puede consultar en el periódico *Mercurio* de la ciudad de Oaxaca, fechado el 29 de mayo de 1920; también en el expediente del general Charis, en ADN-FC y en la revista *Guchachi Reza* N° 11, junio de 1982.



Los abusos cometidos por las autoridades carrancistas eran una historia que ya trafa cola. Desde que se habían instalado en el Istmo con motivo del licenciamiento de tropas federales a mediados de 1914, habían manejado no sólo la cuestión militar sino también la política, la económica y de toda índole a su antojo, lo cual había provocado el lógico descontento, por esto algunos sectores apoyaron a los alzados que hacían eco de la rebelión de la Sierra.

Otra de las causas de desasosiego fue el desabasto de alimentos y la especulación con ellos. Se llegó a tales extremos, que el presidente de la junta de administración civil en Puerto México había decidido contravenir el Decreto 49 expedido el 27 de noviembre de 1915, que establecía el libre tránsito de cereales. Ante tal situación el cuartel general de la División Veintiuno estableció un control de precios para evitar los abusos de los comerciantes. Incluía esto a los productos básicos y se establecían castigos para los comerciantes infractores a esta disposición.<sup>460</sup>

En el mismo sentido, el gobernador Jesús Agustín Castro informaba que se había negado el permiso para que 800 sacos de maíz fueran sacados del Istmo pues no era una zona productora: "no juzgo justo que por obtener ventajas y lucros en otra parte de la República, se deje a los habitantes de esta región a merced de las consecuencias que acarrearía la falta de cereal mencionado."<sup>461</sup>

Asimismo acciones regulatorias del gobierno del estado causaron descontento, por ejemplo en mayo de 1917, el general Juan Jiménez Méndez emitió el Decreto 132, mediante el cual se pretendía actualizar el catastro de las propiedades en todo el estado. Eso significaba establecer controles a la propiedad y seguramente el cobro de contribuciones. Desde luego en Juchitán la población respingó, al grado que la junta calificadora para este asunto señalaba con un dejo de prepotencia, que el 90% de los propietarios en el Istmo eran gente del pueblo, analfabeta: "su misma ignorancia les impide comprender el verdadero espíritu de la ley y les hace pensar que se trata de

<sup>460</sup> - Al respecto véase el Impreso fechado en mayo de 1916, en ADN-FII, Oaxaca 1916, F. 94. También el Informe de I. Bonillas del 6 de abril de 1916, AGN-Fondo Gobernación Período Revolucionario, C. 168, E.2.

<sup>461</sup> - En ADN-FII, Oaxaca, 1916, Fol. 60. La preeminencia carrancista se manifestó también en otros rubros, como la circulación obligatoria de la moneda carrancista. Tal disposición se dio a conocer a través de la Circular 214 que decía: "1°- Los billetes y cartones llamados infalsificables son de curso legal y forzoso. 2°- Quien se rehuse a recibirlos será castigado. 3° Que los artículos de primera necesidad

grabar inmoderadamente sus intereses." Previendo excesivas muestras de rechazo añadían: "[...] en vista de las circunstancias explicadas arriba, esta Junta teme provocar un serio conflicto al exigir dichas nuevas manifestaciones."<sup>462</sup> Por ello, dicha junta pensó dos veces lo que habrían de hacer y sus repercusiones, decidiendo suspender temporalmente sus trabajos.

En ese mismo plano los comerciantes de Salina Cruz se quejaban por los altos impuestos asignados por el Ayuntamiento. Asimismo el señor H. L. Dickinson, visitador de Hacienda, había causado alarma entre los comerciantes de Juchitán ya que apoyado en una ley emitida en 1916, pretendía revisar los libros contables, ante lo cual los afectados se ampararon.<sup>463</sup>

Sin embargo lo que provocó el mayor descontento entre la población de todos los pueblos istmeños, eran los atropellos que cometían los militares, sus abusos de poder, las imposiciones de autoridades (que se convertían en el brazo civil para llevar a cabo sus caprichos), los castigos injustos e innecesarios en contra de la población. La lista es larga, algunos de los casos son los siguientes: las quejas de Guillermo Ricardez por los abusos de la guarnición de Rincón Antonio; las quejas del Sr. Luis Puig, por el asesinato de su suegro y cuñado por parte del mayor Juan Guzmán en Tehuantepec. Asimismo en San Jerónimo se informaba que el mayor Ismael Monzón había secuestrado y torturado a tres individuos, por lo cual la población estaba temerosa.<sup>464</sup>

Pero el evento más notable fue la llegada del mayor Antonio Morales, como jefe de la guarnición en Juchitán, en agosto de 1919; luego de una serie de ataques efectuados por los resabios de las fuerzas soberanistas conducidas por Fernando Gallegos, y en los cuales hipotéticamente habría participado Heliodoro Charis. Los carrancistas decidieron

---

deberán venderse a precios equitativos." Ver el *Boletín Municipal. Órgano del Municipio Libre de la ciudad de Juchitán Zaragoza*, fechado el 3 de noviembre de 1916, p. 1.

<sup>462</sup> - El 28 de mayo el presidente municipal de Juchitán y miembros de la junta, Sr. Jacinto G. Ordáz, añadiría en un telegrama: "[...] los suscritos estamos dispuestos acatar disposiciones contenidas en Decreto 132 exigiendo nuevas manifestaciones pero advertimos a ese superior Gobierno que este puede provocar un conflicto, debido a que las primeras manifestaciones acaban de hacerse por el pueblo con marcado disgusto." Al respecto el informe fechado en Juchitán el 24 de mayo de 1917, ADN-FH, Oaxaca, 1917, Fs. 93-96. También en Héctor L. Zurauz López, "Rebeldes Istmeños", *Op. cit.*

<sup>463</sup> - Véase la carta fechada el 6 de marzo de 1919, en el AJB-UNAM, C. IX, Exp. 23, Fs. 70-81. También consúltese "Notas de Oaxaca" en *Excelsior* del 7 de junio de 1919, p. 9.

<sup>464</sup> - Con relación a Tehuantepec véase el AJB-UNAM, C. X, E. 11, Fs. 10-59, y E.8, F.13. En cuanto al asunto de San Jerónimo consúltese el informe del cónsul de Estados Unidos en Salina Cruz, fechado el 5 de agosto de 1918, en RDS-IAM, 812.00/22210.

aplicar mano dura a los rebeldes, llamando para ello a Antonio Morales, hasta entonces acantonado en San Andrés Tuxtla.<sup>465</sup>

Morales rápidamente trató de establecer su mando enfrentándose al presidente municipal Epifanio de los Santos, del partido Verde, a quien acusó de haber cometido abusos y haber ordenado el fusilamiento de una persona. El secretario de Epifanio de los Santos era Juan Pablo Jiménez –a la postre lugarteniente de Charis-, quien también estaba inmerso en los hechos, siendo señalado como el cerebro de la administración juchiteca. Todo esto se consignó en un informe fechado el 11 de agosto de 1919 que fue enviado al jefe de operaciones de la región; por todo ello se solicitaba reforzar la guarnición federal. En esa lógica Morales ordenó que se recogiera el armamento de la guardia municipal y de un grupo de voluntarios comandados por el subregidor Cándido López Lucho, de manera que hacia el día 20 La Ventosa quedó desguarnecida.<sup>466</sup>

Además en su afán de poner orden entre la población, solía dar fuetazos despertando, lógicamente, el descontento.<sup>467</sup> De acuerdo al testimonio de Andrés Henestrosa:

[...] ese hombre llegó a Juchitán y se propuso, según él, civilizarnos, reducir nuestra barbarie. Andaba a caballo con un fuate y todo aquel juchiteco que se desmandara lo castigaba con el fuate [...]. Y así vivía en el pueblo, a pie o caballo, castigando según él, las barbaries de los juchitecos. Y Charis tuvo un altercado con su mujer en el mercado de Juchitán y creo que le dio un manazo a na Lorenza. En eso apareció Luna Morales y levantó el fuate y Charis lo durmió de un golpe. Ya no volvió al mercado ni a cazar y lanzó el Plan de Lasayú.<sup>468</sup>

También el presidente municipal, se quejó ante el gobernador por los abusos de Morales quien rebasaba la línea de sus atribuciones pues daba licencias, decretaba libertades a presos o imponía multas, lo cual no le competía.<sup>469</sup>

Esta animadversión de Morales hacia las autoridades municipales, se explicaba por los vínculos adquiridos con el mayor Efraín Gómez, miembro del Partido Rojo. Por ello

---

<sup>465</sup> - Ver "Ha desmejorado la situación en el Istmo", *El Universal*, México, 2 de septiembre de 1919, p. 4. En la misma nota el general J.M. Padilla, antecesor en la jefatura de operaciones militares de Chiapas y el Istmo comentaba que había salido de la región en julio, donde "la situación era inmejorable porque se habían arreglado hasta las cuestiones de Partidos que siempre han existido allí de los Verdes y Colorados."

<sup>466</sup> - Consúltase la obra de Víctor de la Cruz, *El General Charis y la pacificación del México postrevolucionario*, México, CIESAS, 1993, pp. 78-79.

<sup>467</sup> - Véase el testimonio de Justo Pineda, en *Relatos sobre el General Charis*, México, Culturas Populares, 1989, p. 35.

<sup>468</sup> - En Víctor de la Cruz, Víctor, *El General Charis...*, *Op. cit.*, p.76.

miembros del Partido Verde y del municipio juchiteco acordaron el 18 de agosto, que el concejal Jacinto López y el diputado Cosme D. Gómez se entrevistaran con el secretario de gobernación para ponerlo al tanto de la situación que se vivía en la región.

No es casualidad que ese mismo día el Partido Rojo enviara una carta de felicitación al general Alejo G. González, jefe de operaciones militares del Istmo, por las acciones de control llevadas a cabo por Luna Morales sobre la comuna juchiteca:

La sociedad juchiteca, altamente agradecida por el enérgico y atinado procedimiento de Ud. ordenando el desarme de la gendarmería municipal de esta población la que en el corto tiempo que existió no se concretó más que a cometer asesinatos y atropellos [...]. Por otra parte felicitamos a Ud. por el acierto que tuvo al nombrar Jefe de las armas en esta pacífica ciudad, al señor mayor don Antonio Morales, quien ha sabido corresponder la confianza que el cuartel general depositó en él, portándose con corrección y dando garantías a todos los habitantes sin distinción de ninguna clase.<sup>470</sup>

Aparentemente todos estos abusos y extralimitaciones en funciones, fueron generando la rebelión en un caldo de cultivo propicio para ello. Así, con 500 seguidores Charis formó las Fuerzas Defensoras del Istmo, a las cuales se integraron Juan Pablo Jiménez y Pedro Trinidad Martínez, ambos habían sido parte del municipio juchiteco; incluso el primero de ellos sería la eminencia gris del movimiento pues fue el redactor del Plan de San Vicente.

Como la situación parecía crítica, el gobernador provisional remitió al encargado de la secretaría de guerra y marina de su gobierno, las quejas hechas por los presidentes municipales de Juchitán y San Jerónimo. Ante tal llamada de atención el general Alejo G. González reaccionó de manera displicente:

[...] no hay que darles mucho crédito pues en gran parte nacen de elementos partidarios de los rebeldes, que el Presidente Municipal de Juchitán no presta ninguna confianza a ese Cuartel General, por sus comprobadas ligas con los elementos rebeldes, al grado de que su Secretario Juan Pablo Jiménez, se lanzó al campo enemigo hace menos de ocho días, haciéndose llamar Coronel, que con relación al Mayor Ismael Monzón, Jefe del destacamento en San Jerónimo, ya se hacen las averiguaciones necesarias, a fin de informar a esta secretaría.<sup>471</sup>

<sup>469</sup> - Entre las libertades que se tomaba el mayor Morales estaban las de conceder o negar permisos para dar gallo, y en ocasiones el mismo presidía las procesiones musicales por todo el pueblo.

<sup>470</sup> - Victor de la Cruz, *El General Charis...*, pp. 80-81.

<sup>471</sup> - *Ibid.*, p. 83.

De cualquier manera la Secretaría de Guerra, determinó que el Mayor Antonio Morales fuera cesado en sus funciones a partir del 11 de diciembre. Demasiado tarde pues la rebelión se había echado a andar.<sup>472</sup>

Otro elemento notorio que dio cause a la rebelión juchiteca encabezada por Heliodoro Charis se manifestó en el tercer punto del Plan de San Vicente, que proponía: "Exigir la erección de los Distritos de Juchitán y Tehuantepec en Territorio Federal, por no llegar el número de sus habitantes a lo suficiente para erigirlo en Estado."

El planteamiento del separatismo istmeño se sustentaba en una demanda que había aparecido desde el siglo XIX. En lo político el secesionismo istmeño expresaba el rechazo a la imposición de autoridades locales desde el centro oaxaqueño, así como los abusos que, según los istmeños, cometían los venidos de fuera. Tal consideración fue transferida a las autoridades carrancistas, lo cual se expresaba de la siguiente manera:

La erección de los distritos de Juchitán y Tehuantepec en un pequeño Territorio Federal, de manera que la primera autoridad que los gobierne, nacida de la voluntad popular, sea la que, de cerca y por su gestión violenta ante quien corresponda, evite los abusos y atropellos de las Autoridades Militares, protegiendo así a sus habitantes cosa que el Gobierno radicado en Oaxaca, aunque así lo desee no lo puede hacer por la razón antes indicada, es decir por la distancia que existe entre la capital del Estado y los Distritos de Juchitán y Tehuantepec.<sup>473</sup>

Asimismo en lo económico, los istmeños habían tenido expresiones de rechazo a las imposiciones fiscales excesivas y de reclamar el usufructo comunal de sus recursos naturales, desde tiempos muy remotos, pero que adquirieron más estructuración a partir del siglo XIX manifestándose en demandas de separatismo. Así pues se trataba de un proceso lento pero más o menos seguro por parte del centro oaxaqueño para tener control sobre las regiones en lo político (estableciendo autoridades municipales, jefes políticos, etc.), en lo militar (con las guarniciones de militares), y en lo económico al

---

<sup>472</sup> - Más tarde, en julio de 1920, Antonio Morales causaría alta en el estado mayor del general Pablo Pineda, prueba inequívoca de su vinculación al Partido Rojo de Juchitán. En el ADN, FC, el expediente del mayor Antonio Morales.

<sup>473</sup> - Ver El Pan de San Vicente en las fuentes ya citadas anteriormente.

integrar a la región a las disposiciones fiscalizadoras que además permitían ingresos económicos.<sup>474</sup>

Tras esta actitud de rechazo a las imposiciones venidas del centro oaxaqueño, se daba de manera puntual el enfrentamiento entre las élites del Valle de Oaxaca y la del Istmo. Para defender mejor y con más consenso, lo que consideraban su derecho al poder político local y al control de los recursos naturales regionales, las élites istmeñas, desde los siglos XVIII y XIX, empezaron a estructurar un discurso de pertenencia y autonomía que fue vertido sobre y asimilado por las demás clases sociales istmeñas.<sup>475</sup>

El asunto del "Territorio del Istmo" demostraba el surgimiento de élites locales, con intereses económicos (como el usufructo de las salinas, la especulación territorial con el paso transoceánico, etc.) y políticos bien claros, que además eran capaces de enfrentar las disposiciones del centro político estatal (Oaxaca) o vincularse a las causas políticas nacionales y utilizarlas para sus fines. Asimismo el separatismo demostró ser una causa popular, por ser expresión de rechazo a la política centralizadora y a las restricciones económicas. Pero también, seguramente, por estructurar un discurso cohesionador, de pertenencia regional.

Al iniciarse la rebelión armada de Che Gómez en 1911 las demandas de usufructo de los bienes comunales en Juchitán, pero sobre todo de democracia política, desembocaron en el planteamiento de obtener la autonomía para los istmeños. En ese tiempo se decía que el Lic. Emilio Vázquez Gómez apoyaba la rebelión de Che Gómez habiéndole prometido segregarse el territorio del Istmo si su movimiento triunfaba.

Un año más tarde, en octubre de 1912, el diputado juchiteco Adolfo C. Gurrión propuso en la Cámara que se declarara la independencia del Istmo. La iniciativa no prosperó, pero los intentos separatistas continuaron en esos años, sobre todo a cargo del Partido Verde, el cual al vincularse al carrancismo logró poner en el ánimo del Primer Jefe la idea de formar una administración con los distritos istmeños. De hecho Carranza

---

<sup>474</sup> - Al respecto Héctor L. Zarauz López, "Heliodoro Charis y la Revolución en Juchitán (un proceso de rebelión e integración)", publicado en *Acervos*, N° 6. Oaxaca, octubre-diciembre de 1997.

<sup>475</sup> - Sin duda que la élite istmeña, particularmente la juchiteca vinculada al Partido Verde, supo hacer eco de las demandas populares (como la lucha contra los impuestos, por el derecho al usufructo de bienes comunales, etc.) y plantear la autonomía regional como una más de las banderas de lucha, erigiéndose en la clase interlocutora de los istmeños, aunque claro anteponiendo sus intereses políticos. Algunos de los intentos más notables por establecer al Istmo como una entidad independiente de los estados de Oaxaca y de Veracruz, fueron promovidos por los juchitecos y se remontan al siglo XIX.

emitió la Circular N° 18 en agosto de 1916 mediante el cual se creaba una Comandancia Militar y Jefatura Política del Istmo, la cual fue asumida por el general Luis Gutiérrez.

Más tarde, en enero de 1917, en la misma línea independentista y tratando de aprovechar la situación nacional, los diputados istmeños Crisóforo Rivera Cabrera y José F. Gómez (hijo), iniciaron una campaña entre la población istmeña y ante la Cámara de Diputados, para buscar la autonomía del Istmo, desde luego la intención de esta elite política era obtener el control de todos los hilos del poder regional. La moción no prosperó y finalmente Carranza dio marcha atrás.<sup>476</sup>

Con todos estos antecedentes, la demanda de autonomía regional se había convertido en parte del ideario de lucha para los istmeños, finalmente en el inconsciente colectivo estaba presente un sentimiento de "otredad" y de pertenencia que los diferenciaba del centro oaxaqueño.

Por otra parte la autonomía estaba asociada a las reivindicaciones económicas y de democracia local, aquí era fundamental el argumento de que el mal gobierno, el desinterés y la lejanía imperaban en las autoridades oaxaqueñas, por lo cual era imprescindible lograr un gobierno autóctono, que se interesara realmente por los istmeños. Por ello no sería extraño que al estructurar su plan de lucha, Heliodoro Charis y seguidores, incluyeran la demanda de autonomía regional, incluso sin ser los rebeldes parte de la tradicional elite política juchiteca.<sup>477</sup>

Visto así podemos considerar que el proceso de rebelión en Juchitán es un proceso inconcluso, que proviene cuando menos, desde el siglo XIX, con sus demandas de autonomía política y rescate de recursos económicos, y que desemboca en la Revolución, en las movilizaciones de Che Gómez, de Adolfo C. Gurrión y de Charis

En un tercer plano (además de los abusos carrancistas y el separatismo), estaban las inconformidades que derivaban de las pugnas por el poder local entre el Partido Verde y el Partido Rojo, así como las escisiones internas. Por ejemplo miembros prominentes de

<sup>476</sup> - Con relación a todos los intentos segregacionistas de los istmeños, se puede consultar Héctor L. Zarauz López, "El estado del Istmo de Tehuantepec", en *Acerros* N° 19, Oaxaca, Otoño del 2000.

<sup>477</sup> - Por ejemplo Juan Pablo Jiménez había nacido en Juchitán hacia 1896, de profesión había sido hilador y agente de negocios judiciales, luego se integró a la comuna formada por el Partido Verde cuando estalló la rebelión de Charis. Hacia 1920 era diputado suplente al Congreso de la Unión y propietario del Congreso del estado de Oaxaca por el distrito de Juchitán. En lo sucesivo participó intensivamente en las actividades militares iniciadas por Charis hasta después de la rebelión delahuertista cuando fue dado de baja del Ejército Federal. ADN, FC, Exp. coronel Juan Pablo Jiménez D/1114/3324.

los "verdes" como Rosaura Bustamante, la viuda de Che Gómez, se quejaba de los encarcelamientos injustificados y extorsiones que cometía contra la población el presidente municipal Jacinto Ordáz en 1917.<sup>478</sup>

Al año siguiente Cosme D. Gómez, sobrino de Che Gómez y diputado al Congreso de la Unión, se quejaba ante el gobernador del estado, por los atropellos cometidos por el presidente municipal Benjamín Ruiz pues estaba arreglando las siguientes elecciones.<sup>479</sup>

La cuestión electoral y de partidos en Juchitán era permanentemente dinamita. En 1919 hubo elecciones municipales y de nuevo hubo problemas. Finalmente, el candidato del Partido Verde logró imponerse con amplitud por lo cual pedía se reconociera el voto popular. Sus detractores, miembros del Partido Rojo, señalaban que Epifanio de los Santos había sido parte de las huestes de los rebeldes serranos.<sup>480</sup>

De todas formas se reconoció el triunfo a De los Santos. Ahora correspondía a los miembros del partido Rojo quejarse de las autoridades y del presidente municipal, de quien decían: "Comienza a demostrar contra los colorados una inquina extremada [...]. Ha impuesto a los vecinos la obligación de recabar salvo conductos para que puedan sin peligro salir a sus trabajos de campo y para que no se les confunda con los rebeldes." Los ofendidos señalaban que tales permisos los recibían con extrema facilidad los "chegos" (miembros del Partido Verde), no así los colorados a quienes se exigía la entrega de un arma, principalmente a aquellos que habían participado del cuerpo de voluntarios juchitecos en 1912, bajo el mando de Pablo Pineda, miembro prominente del Partido Rojo.<sup>481</sup>

Bajo esa serie de conflictos políticos, abusos de los militares carrancistas y tradición de resistencia de los istmeños, se generó la rebelión encabezada por Charis.

Así, después de sus altercados con el mayor Morales, Charis se fue al monte cercano a Juchitán, acompañado de varios inconformes organizó rápidamente una tropa, se

<sup>478</sup> - Carta fechada el 3 de agosto de 1917 desde Juchitán, en AGEO, Fondo Periodo Revolucionario, Legajo 76, Exp. 16.

<sup>479</sup> - Carta de Cosme D. Gómez al gobernador del estado de Oaxaca, fechada en México el 2 de diciembre de 1918, en el AGEO, Periodo Revolucionario, Exp. 237, Leg. 82.

<sup>480</sup> - Ver la correspondencia generada al respecto entre abril y mayo de 1919 y contenida en el AGEO, Periodo Revolucionario, Legajo 93, Exp. 126.

<sup>481</sup> - Estas quejas y otras más eran dirigidas al general Pablo Pineda, ver el AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 93, Exp. 111. Fechadas en junio de 1919. También se quejarían del presidente municipal juchiteco otras personas que lo acusaban de cometer asesinatos. Cartas fechadas en julio y septiembre de 1919, en AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 84, Exp. 40.



erigió en el coronel de la misma. Después de algunos días, asesorado por Juan Pablo Jiménez, dio a conocer el 1 de diciembre de 1919 el Plan de San Vicente, que fijaba claramente las causas de su movilización, enfatizando su carácter local, por no estar ligado a Villa, Zapata, Mcixueiro u otros.

Para el 17 de enero de 1920, en el cuartel de los alzados, en Cerro Bonito en Xadani, se reunió Charis con su teniente coronel Juan Pablo Jiménez y otros más para organizar sus fuerzas e intensificar el movimiento armado. Después de estructurar el plan político y el plan militar, Charis fue nombrado general argumentándose que sus fuerzas superaban los 5000 elementos, lo cual le daba derecho a la promoción.

Se dieron entonces ataques al palacio municipal de Juchitán, y a Rancho Gubiña (hoy Unión Hidalgo). Después de ello iniciaron su retirada hacia la región de los huaves, sufriendo emboscadas y enfrentamientos con los carrancistas. Recuperados de ello siguieron incursiones en La Ventosa, San Miguel Chimalapa, en la guarnición carrancista establecida en Tapanatepec y también en Chahuities.<sup>482</sup>

La rápida y notable fuerza que cobró el movimiento, empezó a actuar como imán y "tabla de salvación" para los alzados soberanistas que estaban en el Istmo, diezmados y al borde del exterminio.

Cándido López Lucho se unió y subordinó a las fuerzas de Charis reconociendo el Plan de San Vicente. De igual forma lo hicieron Ezequiel López, Faustino Gaña Villalobos, Hilario Esparza, Camilo Flores y Chico Castillo, todos cabecillas de grupos rebeldes minúsculos. Para ellos parecía no haber alternativa ante su creciente debilitamiento. Además actuaba cierta identificación con esta nueva rebelión, por su carácter anticarrancista. Posteriormente habría intentos de hacer una alianza entre Efraín R. Gómez, de las tropas gubernamentales, y Charis, para luchar contra las autoridades carrancistas, pero las diferencias entre ambos lo impidieron.<sup>483</sup>

Como al parecer la rebelión crecía y lograba una victoria tras otra, se sustituyó, en la jefatura militar del Istmo, al general Alejo González por el general Luis Felipe Domínguez que ya conocía la región, intensificándose la persecución de los alzados.<sup>484</sup>

<sup>482</sup> - Ver el testimonio de Juan Martínez Gallegos, en *Relatos Sobre el General Charis.... Op. cit.*

<sup>483</sup> - Ver el testimonio de Justo Pineda en *Ibid.*

<sup>484</sup> - La prensa señalaba entonces que Charis había visto disminuidas sus tropas a 200 o 300 hombres mal armados, por lo cual habría entrado en pláticas para arreglar su rendición sin resultados pues "dicho

Charis siguió en armas, el 31 de marzo de ese 1920 fue atacado por las fuerzas del general Pablo Pineda en combinación con el general Efraín Gómez, pero logró derrotarlos al haberles provocado más de 200 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.<sup>485</sup>

A partir de ese momento se dio un cambio sustancial en el movimiento juchiteco, seguramente conscientes de las limitaciones de su lucha, lograron vincularse a una movilización de carácter nacional de mayor embergadura. Charis pudo establecer contacto con el general Hilario F. Esparza, que aparecía como uno de los jefes del movimiento obregonista.<sup>486</sup>

De manera paralela, la otra parte del Partido Verde, comandada por Cosme D. Gómez, se había levantado en armas para presentar un frente armado en contra de las fuerzas de Pablo Pineda y sus seguidores del Partido Rojo. Ello como resultado de los abusos cometidos en contra de los miembros del Partido Verde.<sup>487</sup>

Sin embargo, las dos facciones del Partido Verde, nunca lograron avenirse. De alguna forma la de Charis representaba a las bases del partido, y la segunda estaba ligada a la familia Gómez, líderes tradicionales de la agrupación, que en principio parecían más dispuestos a dialogar con las autoridades carrancistas. No obstante pertenecer al Partido Verde, Charis se identificaba poco con la jerarquía del mismo, de hecho se habría alejado de esa facción, desde que formó parte de la tropa de Felipe López, también desvinculado de los Gómez. De ahí las dificultades.

Es claro que cuando se planteaba en el Plan de San Vicente la necesidad de luchar contra las autoridades del Gobierno que ejercían abusos y violencia, Charis y seguidores lo establecían en nombre del pueblo y no en nombre de los partidos locales. Por ello se dio un incidente entre él y Cosme D. Gómez, cuando éste último trató de pacificar el movimiento charista, seguramente para recuperar el control sobre esa parte de

---

cabecilla impone unas condiciones completamente inaceptables pues pide nada menos que la separación de los distritos istmeños de Oaxaca y formar con ellos un territorio federal", en la nota "Oaxaca", en *El Universal*, México, 29 de marzo de 1920, p. 8.

<sup>485</sup> - Asimismo el recién adherido Cándido López Lucho, tuvo un enfrentamiento con el general Efraín Gómez, quien era señalado de cometer abusos en la región y estar ligado al Partido Rojo. En el encuentro Gómez habría salido herido.

<sup>486</sup> - En ADN, FC, Expediente Heliodoro Charis, F. 207. Ver el comunicado de Charis con Esparza fechado el 2 de abril de 1920. Tal comunicado precede al inicio formal de la rebelión el 23 de abril de 1920 en Sonora, cuando se lanzó el Plan de Agua Prieta.

<sup>487</sup> - Ver la nota "Motín en Juchitán", en *El Universal*, México, 9 de abril de 1920, p. 1.

seguidores del Partido Verde, y para quedar ante los ojos del gobierno, como un mediador capaz. Charis no aceptó la oferta de Gómez, por la sencilla razón de que tenía el control de la rebelión y no iba a permitir que la élite lo manejara, pero también porque rechazaba la prepotencia de las autoridades y porque la jerarquía del Partido Verde, finalmente también era autoridad.

Por otra parte, la pacificación de Guillermo Meixueiro en la sierra Juárez, lograda por el general Pablo González, había planteado un problema para sus correligionarios en el Istmo, pues algunos, siguiendo el impulso de lucha anticarrancista, habían unido fuerzas con Charis, con todo y que la rendición de Meixueiro incluía la subordinación de todas sus fuerzas al Ejército Nacional para combatir a otros grupos, incluso en el Istmo.<sup>488</sup>

De todas formas, la rebelión de Charis estaba condenada al exterminio por la creciente presencia carrancista, cuando la fractura en la cima del poder nacional propició su salvación.

El estallido de Agua Prieta, como colofón a la lucha por el poder nacional, cambió de manera definitiva el escenario de los levantamientos regionales, ya que varios militares a todo lo largo del país prefirieron unirse a la nueva rebelión nacional. Tal fue el caso del general Luis Felipe Domínguez que en su calidad de jefe de operaciones militares en el Istmo hizo una invitación a Heliodoro Charis, Juan Pablo Jiménez y Cosme D. Gómez a fin de que se sujetaran al movimiento obregonista.

Como eran momentos de tomar decisiones definitivas, Charis, para ganar tiempo, envió una orden a su tropa para que no atacara Juchitán y así evitar un enfrentamiento con la tropa del general Domínguez.<sup>489</sup>

Esta primera etapa de la rebelión de Charis concluye cuando se oficializó el reconocimiento al Plan de Agua Prieta, con lo cual se sellaba la vinculación al obregonismo.

<sup>488</sup> - Ver: "Se activará la campaña en el Istmo" en *El Universal*, México, 3 de abril de 1920, p. 3, ahí se comentaba que, "con las tropas nacionales cooperarán algunos contingentes del licenciado Guillermo Meixueiro, que están en el Istmo desde que se rindió su jefe."

<sup>489</sup> - Ver ADN, FC, Exp. Heliodoro Charis, F. 208. Carta del general Luis Felipe Domínguez fechada en San Jerónimo del 7 de abril de 1920. Otro militar que se sumó a la movilización, fue el coronel Pedro López, quien enfrentó el 29 de abril a Pablo Pineda y Efraín Gómez, en las inmediaciones de Jalapa del Marqués, muriendo este último, en ADN-FC, Exp. Charis, F.208. Dicho combate duró dos días, 29 y 30 de abril, a la muerte de Gómez el mando fue tomado por Pineda, logrando la rendición de los obregonistas comandados por López. Esto último en la nota de Francisco Velázquez Aguilar. "Datos históricos de la Revolución en el Istmo", *La Opinión*, Minatitlán, 30 de abril de 1970.

### **Limitaciones de los movimientos anticarrancistas.**

Podemos observar en el Istmo de Tehuantepec, como en buena parte del país, que las rebeliones anticarrancistas obstaculizaron el control territorial efectivo de las fuerzas gubernamentales y con ello la aplicación de medidas económicas y fiscales, así como el ejercicio político pleno del gobierno. Sin embargo estos movimientos tuvieron una serie de limitaciones que les impidieron poner en jaque al gobierno de Carranza, y que con el transcurrir del tiempo sólo lograron su desgaste.

Pero ¿cuáles fueron estas limitaciones? ¿cómo se inhibió la unificación de los movimientos anticarrancistas? ¿por qué fue tan difícil la coordinación de los rebeldes?

Fueron muchos los factores que impidieron el éxito de las rebeliones anticarrancistas, los celos, divisiones, lejanía geográfica, falta de recursos económicos, de armamento y municiones, diferencias ideológicas y objetivos de lucha. Es claro que de todos ellos la falta de coordinación fue la principal limitante a los rebeldes anticarrancistas.

En realidad todos los líderes rebeldes sabían que la inviabilidad y debilidad del bloque derivaba en buena medida del divisionismo que imperaba; por ello se dieron varios intentos de unificación, aunque todos frustrados.

Así tenemos que Emiliano Zapata lanzó un comunicado el 15 de marzo y otro el 10 de abril de 1918 convocando a la unificación de todas las fuerzas que combatían al carrancismo; en realidad Zapata trataba de recuperar huestes que se habían afiliado al felicismo, como las de Pedro Gabay, Higinio Aguilar y Panuncio Martínez.<sup>490</sup> La apertura abarcó, por lo menos en sus intenciones, a Peláez en la Huasteca, los Arenas en Tlaxcala y hasta los Cedillo en San Luis Potosí. Se trataba de una propuesta de encuentro y unidad de todos los jefes revolucionarios en contra de Carranza, por ello postulaba que:

A la vez que llevar hasta su término la justiciera labor del derrocamiento del tirano Carranza, es preciso emprender otra tarea más alta: la reconciliación de todos los luchadores de buena fe, divididos entre sí por las artimañas y por la perversidad de ese perjurio.<sup>491</sup>

<sup>490</sup> - Ver AGM-UNAM, C. 30. E. 23, D. 398 y D. 411.

<sup>491</sup> - Ver "Manifiesto a los revolucionarios de la República", fechado en Tlaltizapán, Morelos, 15 de marzo de 1918, en AGM-UNAM, C. 29. E. 4, F. 324. En cuanto a las relaciones de los hermanos Arenas y el zapatismo véase el trabajo de Mario Ramírez Rancáño, *La Revolución en los volcanes: Domingo y Cirilo Arenas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

En función de esto último pedía a todos los jefes surianos se elaborara un Programa de Revolución. En ese mismo plano Zapata hizo una propuesta, hacia febrero de 1919, a Villa y Peláez para que aceptaran a Francisco Vázquez Gómez como jefe de una coalición.<sup>492</sup>

Por otra parte estaba el felicismo que si bien aparecía como una facción organizada, con vínculos con el capital extranjero, con representantes ante otros gobiernos, etc., en la práctica su fuerza y organización eran limitadas. Además los aliados de Félix Díaz presentaban entre sí diferencias que en ocasiones eran sustanciales. Mantener la coordinación entre todos estos grupos siempre fue un problema para Díaz.

Ante tales situaciones buscó apoyo en las compañías petroleras, tanto en lo económico como en lo político al intentar el reconocimiento de beligerancia del presidente Wilson, lo cual llegó a inquietar al gobierno mexicano. El senador Albert Fall, uno de los principales enemigos de la Revolución Mexicana en Estados Unidos, pensaba que los alzados anticarrancistas podían unirse si Wilson repudiaba al régimen carrancista.

Lo más probable era que Fall hubiera calculado que el repudio a Carranza galvanizaría a los rebeldes en un frente unido. E. D. Stokes, un partidario de Félix Díaz, supuso lo mismo [...], cuando puso sobre aviso a Fall de que estaba absolutamente autorizado a proponer una alianza al General Díaz y a los partidarios que lo respaldaban. Si Estados Unidos apoyaba a los rebeldes anticarrancistas, estos últimos [...] cederían Baja California a Estados Unidos, y permitirían que los norteamericanos tomaran pleno control de los campos petroleros.<sup>493</sup>

Otro intento unificador de los anticarrancistas, fue el encabezado por el ex presidente Francisco León de la Barra, quien desde el extranjero, lejos del fragor de la batalla, recibía el apoyo de porfiristas enarbolando la Constitución de 1857, lo cual se pretendía sirviera como medio de unificación del anticarrancismo. Además ello "facilitaba las negociaciones con los inversionistas europeos, en particular con las compañías

---

<sup>492</sup> -Mark Gilderhus. *Diplomacia y Revolución. Las Relaciones México-Estados Unidos con Wilson y Carranza*. México, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1993.

<sup>493</sup> - *Ibid.* pp. 170-171.

petroleras que estaban ansiosos de evitar las previsiones nacionalistas de la Constitución carrancista de 1917.<sup>494</sup>

El felicismo se identificó con la propuesta ideológica de los seguidores de Francisco León de la Barra, incluso se animaron a ofrecerle la dirección del movimiento. Pero finalmente la alianza no se dio, pues el ex presidente declinó la oferta.

Otra alianza que exploraron los felicistas fue la posible unión con villistas. Estos esfuerzos se dirigieron al sector más conservador de esta facción formado por ex porfiristas y ex federales. Felipe Angeles cosechó ese apoyo y en 1917 buscó mayores consensos entre Villa y Zapata, formando la Alianza Liberal Mexicana.

En 1918 voceros villistas, como Enrique Bordes Mangel, ejercían presión en Washington junto con los felicistas para lograr el apoyo de los Estados Unidos. Villistas y felicistas trabajaron juntos ese año organizando propaganda y enviando expediciones armadas al norte de México. Los felicistas además formaron un ala conservadora en su movimiento de Texas específicamente diseñada para atraer a los villistas.<sup>495</sup>

Las limitaciones e imposibilidades de unificación entre los diversos grupos rebeldes, surgieron desde el nacimiento mismo de estos movimientos, las causas que los originaron, su orientación ideológica y objetivos (más allá de destruir el régimen carrancista), fueron siempre distintos. Estas diferencias de origen determinaron en buena medida la poca o nula coordinación entre los rebeldes.

Tenemos pues un abanico en contra de Carranza: mientras Villa y Zapata pugnaban por reivindicaciones de agricultores y comunidades indígenas, Félix Díaz y seguidores perseguían la restitución de la Constitución de 1857, al igual que los soberanistas en Oaxaca y los Mapaches en Chiapas. Muy distinta era la rebelión de Manuel Peláez, que había surgido como un rechazo a la afectación a los ganaderos y que se vio vinculado a las compañías petroleras.

Había movimientos con alcances nacionales, o por lo menos difundidos en varios estados como el felicismo, villismo y zapatismo, mientras que los movimientos de

<sup>494</sup> - Ver Douglas Richmond, "Intentos externos para derrocar al régimen de Carranza (1915-1920)", en *Historia Mexicana*, N° 125, Vol. XXXII, julio-septiembre 1982, p. 116

<sup>495</sup> - Así Angeles logró reunir a 1200 hombres en El Paso en diciembre de 1918, deshaciéndose de paso de Vázquez Gómez. Para obtener apoyos diversos, de villistas, de capitalistas y conservadores, dijo que Villa sería su Secretario de Guerra, que protegería las inversiones norteamericanas y que reinstalaría la Constitución de 1857. Nada de ello funcionó, luego de unos meses de errar por territorio nacional, fue hecho prisionero, enjuiciado y ejecutado en noviembre de 1919. *Ibid.*, p. 121.

Mapaches y Soberanistas estaban limitados a su estado; aún más, encontramos los movimientos, como los iniciados en el Istmo por Cástulo Pérez y Charis, o por Peláez en la Huasteca, Higinio Aguilar en el centro de Veracruz, Chávez García en partes de Jalisco y Michoacán, circunscritos a un ámbito regional.

Otras rebeliones partían de un sentimiento provincialista dirigido a veces por las elites locales, que rechazaba la intromisión externa, en este caso carrancista, que mediante su ocupación militar y el establecimiento de nuevas leyes afectaba los intereses propios, sería el caso de los serranos oaxaqueños y mapaches en Chiapas.

En ocasiones el autoritarismo, abusos, robos y corrupción derivada de la ocupación carrancista fue la causa de la rebelión, como vimos en el caso de Juchitán, aderezado de ese provincialismo que llegó a tomar tintes de separatismo.

Por ello, en un informe de Mr. Thurstan, señalaba en mayo de 1917, que había alrededor de 35,000 rebeldes en armas, pero dudaba que encontraran un líder común que los cohesionara.<sup>496</sup>

Además, persistían los celos entre los distintos jefes rebeldes, lo cual dificultaba la subordinación de uno a otro o incluso la coordinación entre ellos, además no eran raros los dobles juegos entre sí.<sup>497</sup> Las diferencias y los deseos de muchos de estos jefes de ser cabeza de ratón antes que cola de león los condujo a atomizar sus fuerzas.<sup>498</sup>

La poca fidelidad u organicidad era típica de estos movimientos, se debía también a que no existía identificación y en ocasiones hasta a las diferencias ideológicas que subyacían tras la bandera anticarrancista. Tal sería el caso de los alzados veracruzanos como Higinio Aguilar, Cejudo, Constantino Galán, Marcelo Caraveo y Cástulo Pérez,

<sup>496</sup> - Ver PRO-FO 371, Vol. 2961, F. 142, Exp. 116908.

<sup>497</sup> - Por ejemplo Félix Díaz trató de llegar a un acuerdo con las compañías petroleras, "por fuera" de la influencia de Peláez, o bien de integrarlo de una manera subordinada. Otro ejemplo es el de Camilo Enriquez, subordinado originalmente a Peláez, prefirió separarse temporalmente, para luego sumarse a las huestes de Félix Díaz, y en el sur de Veracruz fueron constantes las diferencias entre Cástulo Pérez y Alvaro Alor.

<sup>498</sup> - Al respecto Garcíadiego señala: "La verdad es que aunque siempre alegaron estar unificados, se puede asegurar que los ejércitos reaccionarios jamás llegaron a realizar una importante operación conjunta. Las explicaciones pueden ser varias, lejanía geográfica, diferentes objetivos sociopolíticos, localismo y regionalismo, celos de autoridad y mando, etc. El hecho es uno: a pesar de que eran varios los grupos alzados y de que operaban en extensas regiones del país, jamás pusieron en peligro la existencia del gobierno. Si el ejército carrancista tenía limitaciones, mayores y peores las tuvieron los alzados. Simplemente piénsese en que sus recursos armamentísticos eran mucho más escasos y deficientes que los del mismo Carranza", en *Revolución Constitucionalista y...*, *Op. cit.* p. 28.

que fácilmente dejaron el ideario agrarista de Zapata, para abrazar la lucha felicista que reivindicaba la Constitución de 1857.

Además determinadas legislaciones hicieron que las rebeliones amainaran, por ejemplo la inaplicación del artículo 27, en su parte referente al subsuelo y petróleo, hizo que el conflicto con Peláez disminuyera. Asimismo el nombramiento de gobernadores nativos coadyuvó a la disminución de las rebeliones en los estados de Oaxaca y Chiapas.

El carrancismo también presentaba limitaciones y vicios, algunas de ellos han sido comentados extensamente: corrupción, abusos de autoridad, imposición de autoridades políticas, robos de ganado, tráfico de armas, etc. Todos ellos en conjunto provocaron el rechazo de la población civil y en ocasiones, generaron resistencias y hasta rebeliones armadas. Esto desde luego limitó las acciones del carrancismo y pospusieron la aplicación de sus principios legislativos, políticos y económicos.

No fue menos importante el hecho que existieron diferencias entre los jefes militares carrancistas, que peleaban entre si por tener control sobre un mayor número de efectivos y sobre regiones más amplias.<sup>499</sup>

En el plano militar Carranza se enfrentó al hecho de que contaba con un ejército numeroso y a la vez insuficiente; al iniciar el periodo constitucionalista había 21,297 oficiales y 125,823 soldados. Esto era totalmente paradójico pues reducir el número de efectivos en momentos en que la rebelión crecía, parecía un contrasentido. Además el licenciamiento tenía el peligro extra de que los soldados y militares liberados pasaran a engrosar las filas de los rebeldes, pues habían hecho de la guerra su *modus vivendi*.<sup>500</sup>

---

<sup>499</sup> - Por ejemplo eran conocidas las diferencias entre Obregón y Pablo González; también entre los generales Treviño y Murgula; en Veracruz entre Heriberto Jara y Jesús Agustín Castro, y así a todos niveles y por todo el país. Otro motivo de conflicto fue la creación de fuerzas estatales como forma de autodefensa debido a la ineficiencia o mala conducta del Ejército Federal. Garciadiego señala: "Es evidente que los permisos no fueron concedidos según las necesidades militares regionales sino con base a cuestiones de estrategia política de nivel nacional. Sólo así se explica que los diputados, anticarrancistas en su mayoría, hayan aceptado la creación en Sonora de una fuerza [de] hasta por mil, a pesar de sufrir peores y más numerosos ataques rebeldes. No cabe la menor duda que su objetivo era fortalecer al obregonismo y debilitar a Cándido Aguilar, uno de los bastiones del carrancismo." En "La política militar del presidente Carranza", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1991. p. 225.

<sup>500</sup> - *Ibid.*, p. 214.



Sin embargo Carranza tenía que reducir su ejército pues las erogaciones por ese concepto eran demasiado altas en un momento de crisis económica. Esta reorganización propiciaría los levantamientos de Martín Triana en Aguascalientes y el conato de Porfirio González en Nuevo León.<sup>501</sup>

Además, las múltiples rebeliones dificultaban sobremanera el control militar del país, que como se ha visto en ciertas regiones se limitaba simplemente a las ciudades. Por esto los contingentes militares federales no parecían ser suficientes para reprimir de una vez y por todas a los distintos grupos rebeldes.

Por si fuera poco los Estados Unidos, ante las medidas nacionalistas de Carranza, habían regateado el reconocimiento diplomático, no otorgado sino hasta el 19 de octubre de 1915 (*de facto*), eso sin contar el veto a la venta de armas al gobierno carrancista, que le eran vitales para perseguir y reprimir las rebeliones, sin armas y sin municiones era difícil acabar con los alzados.<sup>502</sup>

Para 1919 seguía sin resolverse esta situación, por ello la embajada mexicana en Estados Unidos recibió la orden de comprar armamento usado por el ejército estadounidense antes de la guerra. Sin embargo la venta de armas, que se había tratado de manera confidencial, se detuvo en acuerdo a la nueva legislación norteamericana.<sup>503</sup>

Con todo y sus limitaciones, divisiones internas, corrupción, etc., el carrancismo era la facción en armas que estaba más organizada, con recursos y un programa de gobierno claro.<sup>504</sup>

---

<sup>501</sup> - En Garciladiego, *Contrarrevolución...*, *Op. cit.*, p. 20. También en Garciladiego, "*La política militar del...*", *Op. cit.*, p. 214.

<sup>502</sup> - Por ello el gobierno de Carranza buscó otros proveedores o la autosuficiencia armamentaria. En los inicios de 1917, el coronel Manuel Pérez Romero, embajador en Japón, enviara maquinaria para fabricar cartuchos y pólvora. ARE, Exp. 17-8-302.

<sup>503</sup> - "[se] informa al Señor embajador que el señor Secretario de la Guerra manifiesta que no existe autorización conforme a la ley para efectuar la venta de armas disponibles que desea el Gobierno Mexicano, pues la ley de 9 de julio de 1919, expresamente manifiesta: 'La venta de armas y municiones que se efectúe bajo la autorización que concede esta u otra ley, se limitará a las ventas para otros Departamentos del Gobierno y para Gobiernos o Estados extranjeros que están haciendo la guerra contra cualquier otro Gobierno con el cual los Estados Unidos se encuentran también en guerra...'. Ver el informe de Juan B. Rojo, encargado de negocios de la embajada de México en Estados Unidos, en ARE, Exp. 16-28-28.

<sup>504</sup> - En suma estas cuestiones habían provocado que la coordinación entre las facciones rebeldes fuera muy pobre o inexistente, la poca organicidad era tal que en el estado de Oaxaca, a principios de 1916, las fuerzas mixtecas afiliadas a la lucha soberanista, desconocían la existencia de una División del Istmo, no obstante que el jefe de ésta, el Dr. Aurelio E. Hernández se había presentado ante el general Guillermo Meixueiro. Al respecto Leovigildo Vázquez Cruz, *La Soberanía de Oaxaca en la Revolución*, México, 1959, p. 197. Por ello con notable claridad los alzados serranos planteaban, en el Manifiesto de la División Sierra Juárez, las causas de su fracaso: "Es bien sabido que la facción carrancista ha logrado

La realidad es que las limitaciones de los movimientos rebeldes eran mayores, y que al no poder ni saber aprovechar la coyuntura que se les presentaba, estaban condenados a desaparecer. Poco a poco el carrancismo había recuperado el control militar y político en regiones antes controladas por los alzados. El "mérito" de los rebeldes fue resistir (las más de las veces en condiciones precarias) y alcanzar una nueva gran coyuntura de nivel nacional como fue la rebelión de Agua Prieta.

Si los movimientos anticarrancistas subsistieron (especialmente los de corte contrarevolucionario), fue gracias a las condiciones geográficas, al caciquismo paternalista, al sentimiento localista y en ocasiones separatista, a la desorganización, corrupción y abusos del ejército carrancista, y a que la atención de Carranza se hubiera concentrado en Villa y Zapata.<sup>505</sup> Asimismo la incapacidad de Carranza para tender puentes de control y subordinación política, hicieron la diferencia y permitieron que el fuego de la rebelión se mantuviera ardiendo.

Pero una vez que los movimientos de orden nacional se hubieron replegado, la represión de las demás movilizaciones regionales fue más sencilla. Ocupado en esa estrategia estaba el régimen carrancista cuando se presentó la escisión entre los generales revolucionarios que habría de cambiar el curso de los hechos.

---

sostenerse en el poder, no por el triunfo de sus principios, sino porque ha tenido la fortuna de luchar contra enemigos divididos entre sí, elementos disímboles que pelean por su propia cuenta, sin un plan uniforme que provoque simpatías de los unos a los otros, que extraiga nuevos elementos y realice su afinidad para hacer factible una agrupación general, necesarísima en esos grupos armados, sin la cual no habrá unidad de acción ni buen éxito." El Manifiesto es citado en Francisco José Ruiz Cervantes, *Los Arreglos Finales*. Oaxaca, 1985, p. 23.

<sup>505</sup> - Ver Garcíadiego, *Revolución Constitucionalista y...*, *Op cit*, p. 375.

#### **IV. Vuelta a las armas e integración.**

En los inicios de 1919, para los rebeldes istmeños, como para todas las facciones anticarrancistas en el país, la suerte parecía echada. Las posibilidades reales de sobrevivir por sus propios medios se reducían cada vez más. Por una parte la ineficacia, divisiones y falta de coordinación, por la otra el fortalecimiento militar carrancista al derrotar al villismo y al zapatismo, su consolidación política al promulgar una nueva Constitución en 1917 (que implicó la integración de amplios sectores obreros y campesinos), y haber logrado el reconocimiento de la mayoría de las naciones extranjeras, parecieron conferir el control de la situación a Carranza.

El destino de los alzados parecía ser el exterminio o la rendición, sin embargo una coyuntura nacional les permitiría subsistir y aún más, convertirse en facciones dominantes, pasar de ser perseguidos a ser autoridades.

#### **La sucesión presidencial y la rebelión de Agua Prieta.**

El año de 1919 fue fundamental para los eventos políticos del país, pues era el momento de las campañas para determinar la sucesión presidencial. Entonces eran claras las fisuras que presentaba el grupo revolucionario norteco, que con la contienda electoral se verían profundizadas, hasta provocar una amplia ruptura que desembocaría en un levantamiento armado de mayores dimensiones.

Aunque pareciera inevitable, Carranza señalaba la inconveniencia de iniciar la carrera electoral. Ello con el claro afán de ganar tiempo para decidir quien sería su sucesor. De acuerdo a los análisis y movimientos políticos, se perfilaban como las principales candidaturas la de Alvaro Obregón, Salvador Alvarado, Pablo González y Aguirre Berlanga, este último como candidato civil.<sup>506</sup>

Carranza también hizo algunos movimientos en ese sentido electoral, se manifestó por una opción civil, representada por el embajador ante los Estados Unidos, Ignacio Bonillas. Esto con el afán de transmitir la idea de que la fase armada de la Revolución

---

<sup>506</sup> - Carranza había declarado al respecto: "Un prolongado periodo de efervescencia política, con motivo de elecciones presidenciales, o una prematura anticipación en los trabajos electorales, dada la situación en que se encuentra México, traerían serios peligros a la consolidación de la obra revolucionaria." Ver *El Pueblo*, México, 18 de enero de 1919.

había concluido y que era necesario pasar a una etapa constructiva, civilista, y de paso restar fuerza al "caudillo" Obregón.<sup>507</sup>

En realidad lo que buscaba el presidente era una opción política que diera continuidad a su proyecto; consideraba que Bonillas sería más manejable. además había estado alejado del país, no se había desgastado en el juego de la política interna y era nativo de Sonora.

Para mediados de año se perfilaban con fuerza dos candidaturas de origen militar revolucionario, las de los generales Pablo González y Alvaro Obregón. En un tiempo en que la presencia del ejército era enorme pues la guerra civil no había terminado del todo, y que por lo tanto se percibía la necesidad de la "mano fuerte" que impusiera el orden, era obvio que los militares tenían un gran ascendente en la sociedad mexicana; un comentario esclarecedor de la sensación al respecto fue el del general Benjamín Hill:

No creo que surja ninguna candidatura civil para el próximo período y mucho menos que surgiendo pudiese triunfar. No hay que hacernos ilusiones, estamos todavía dentro del período de la fuerza, y buena demostración de esto la dan los gobernadores civiles, que no han podido gobernar sin conflictos, debido a sus continuas fricciones con los elementos militares.<sup>508</sup>

En ese contexto la candidatura del general Alvaro Obregón se perfilaba con mayor fuerza, su prestigio militar y su sagacidad política eran sus principales cualidades. Obregón abrigaba esperanzas electorales desde que formó parte del gabinete carrancista como secretario de guerra. Como sintió que no sería el favorecido una vez llegado el momento de elegir sucesor, decidió renunciar a su puesto para dedicarse a la vida privada retirándose a su hacienda en Sonora, aunque sus correligionarios seguían moviéndose activamente en su favor, además así se mantenía independiente y fuera del control de Carranza.

A finales de 1919 Carranza y los presidenciables Pablo González y Alvaro Obregón buscaban nuevas alianzas políticas para llegar fortalecidos a la contienda electoral. "Don Venustiano hizo todo lo posible, militar y políticamente, para pacificar al país en

<sup>507</sup> - En este sentido Carranza declaró a la prensa: "El ideal de la Revolución consiste en quitar al ejército la preponderancia que ha tenido a las cuestiones políticas del país e impedir que el ejército siga siendo un factor político [...]. Yo declaro mis preferencias por un gobierno civil y consagraré todo mis esfuerzos a realizar este ideal [...] buscando para el Estado un candidato que reúna las condiciones de ser civil, democrata, igualitario, económico, etc. [...]" Ver *Excelsior*, México, 21 de enero de 1920.

1919 y 1920, pues sabía que la existencia de rebeldes iba a ser fundamental para la sucesión presidencial, más aún en caso de estallar un conflicto armado.”<sup>509</sup> Igual razonamiento hicieron Alvaro Obregón y Pablo González al entrar en contacto con grupos de disconformes.

Para Carranza era fundamental mantener al país pacificado ante la posibilidad de un movimiento armado que tuviera como centro a Obregón o a Pablo González, y que actuara como imán a otros grupos anticarrancistas. De ahí que se intensificara la persecución de los alzados. Un ejemplo de ello se dio en Veracruz en donde, como se ha dicho, nombró a Cándido Aguilar como jefe de operaciones militares, para que incrementara las acciones armadas contra los alzados.

Pablo González hizo lo propio. Como jefe de operaciones militares en el sur propició la rendición de los rebeldes oaxaqueños. A mediados de noviembre se entrevistó con Guillermo Meixueiro con el fin de que el líder serrano depusiera su actitud sediciosa, siendo el resultado las llamadas Conferencias de Coatecas, así el día 27 de diciembre Meixueiro se entregó ante Pablo González. Se acordó entonces la suspensión de hostilidades contra los serranos y la integración de éstos como fuerzas organizadas que se dedicarían a resguardar el orden. Además Meixueiro se comprometió a reconocer como gobernador a quien resultare electo del proceso de 1920.<sup>510</sup> Así ambas partes ganaban, Meixueiro tenía una salida digna a un movimiento condenado al exterminio, mientras Pablo González aparecía no sólo como un militar tenaz sino como hábil político.<sup>511</sup>

Por su parte Alvaro Obregón había actuado de manera eficaz y certera organizando su campaña política. El 1º de junio de 1919, dio a conocer un manifiesto en el cual hacía un análisis de la situación nacional y se proyectaba a sí mismo como continuador de la obra de Madero y Carranza. En ese primer momento parecía contar con el apoyo de un

---

<sup>508</sup> - Véase “Lo que opinan diversos líderes políticos sobre nuestro editorial de ayer: La Sucesión presidencial y los civiles”, *El Universal*, México, 1º de mayo de 1919, p. 3.

<sup>509</sup> - Ver Garciladiego, *Revolución Constitucionalista...*, *Op. cit.*, p. 257.

<sup>510</sup> - Ver “Bases del convenio celebrado entre el gobierno federal y el Lic. Guillermo Meixueiro, Jefe de las Fuerzas ex rebeldes del estado”, en *Periódico Oficial de Oaxaca*, Oaxaca, 11 de marzo de 1920.

<sup>511</sup> - Sin embargo Isaac M. Ibarra y seguidores no aceptaron el Plan pacificador, criticaron la actuación de Meixueiro, y lanzaron un “Manifiesto” el 20 de febrero de 1920 en donde los rebeldes de la Sierra reafirmaban su lucha contra Carranza. Ver Francisco José Ruiz Cervantes, *Los arreglos finales...*, *Op. cit.*, pp. 9-11.

amplio sector del ejército y del Partido Liberal Constitucionalista, que era mayoritario en las Cámaras.

Obregón decidió cubrir el flanco político y el militar, para ello contaba con el apoyo de diputados, senadores, algunos secretarios de gobierno y otros funcionarios más. Por la otra parte propició la fidelidad de ciertos militares, en específico de los jefes de operaciones militares, por tener éstos el control real sobre efectivos y territorio.

Muy importante también fue el apoyo del Partido Liberal Constitucionalista del cual surgió el Centro Director Obregonista, presidido por Fernando Iglesias Calderón. Entre otros personajes estaban Plutarco Elías Calles, Amado Aguirre, Miguel Alessio Robles, Roque Estrada, Adalberto Tejeda, Francisco Serrano, Prieto Laurens, etc. La campaña política de Obregón estuvo apoyada también por el Partido Socialista Yucateco de Felipe Carrillo Puerto y el Partido Nacional Cooperatista. Asimismo había varias agrupaciones políticas, obreras y campesinas de orden local que se sumaron. Se formó entonces el Gran Partido Liberal que coordinaría a más de 300 grupos políticos.<sup>512</sup>

Otro de los acuerdos importantes que hizo Obregón fue el realizado con el movimiento obrero organizado, sector social emergente al que el gobierno carrancista no había dado toda la atención que merecía. Alvaro Obregón por el contrario desde muy temprano tejió una fina y resistente red de alianzas, en particular con la Confederación Obrero Regional de México (CROM).

Para agosto de 1919 se dio un pacto secreto entre Alvaro Obregón y la CROM (representada por Luis N. Morones, Celestino Gasca y Ezequiel Salcedo entre otros). A cambio de apoyo, el candidato ofreció, entre otras cosas, la formación de un ministerio del trabajo para atender a los obreros, que se cumpliría con la aplicación de la Ley del Trabajo y que se reconocería a la CROM como el organismo para tratar con el gobierno los asuntos laborales. Ello, de paso crearía una relación más orgánica entre la central obrera y el gobierno, y así un esbozo de corporativismo entre gobierno y el sector obrero.<sup>513</sup>

<sup>512</sup> - Con relación a la campaña obregonista ver el libro de Linda Hall, *Alvaro Obregón poder y Revolución en México 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 192-218.

<sup>513</sup> - Ver el convenio privado de Alvaro Obregón como candidato de la clase obrera, en APECA, Exp. 4, Fs. 1-2, Inv. 733.

Los obreros trabajaron rápido y efectivamente fundaron organizaciones que manifestaron apoyo por Obregón; en Veracruz se fundó el Partido Veracruzano del Trabajo, al igual que los clubes obreros de Santa Rosa, Nogales y Río Blanco. Más tarde, en diciembre de 1919, el Partido Laborista Mexicano se organizó formalmente para apoyarlo. Por ello no es de extrañar que cuando Obregón abandonó la ciudad de México para iniciar la rebelión, iba acompañado de Morones, con la complicidad de los ferrocarrileros; más aún el Partido Laborista publicó manifiestos en los que desconoció al gobierno de Carranza.

En el ámbito internacional Alvaro Obregón astutamente tomó sus providencias con mucha anticipación. En abril de 1918 había hecho un viaje a Estados Unidos con el supuesto propósito de conseguir elementos para incrementar la producción agrícola de sus propiedades, cuando en realidad era un viaje proselitista.

Más claro aún fue la propuesta, en su "Manifiesto" de aceptación de candidatura a la presidencia, en el cual se invitaba a los inversionistas extranjeros acudieran a desarrollar las riquezas naturales del país.<sup>514</sup> Por ello no era gratuito el comentario de Obregón hecho a la Cámara de Diputados, en el sentido de aplazar la aplicación la legislación petrolera, lo cual obviamente complacía a las compañías.<sup>515</sup> En el mismo plano para noviembre de 1919 Benjamín Hill se encontraba haciendo proselitismo por Obregón, al visitar instancias extranjeras en la ciudad de México solicitando dinero para su campaña política.<sup>516</sup>

Por su parte Bonillas, de por sí carente de popularidad, perdió el paso y comenzó su campaña hasta marzo de 1920, cuando Obregón ya llevaba demasiada ventaja.

Al aceptar su candidatura a la presidencia, Obregón confirmó sus diferencias con Carranza. Así hizo público un documento en el cual señalaba la falta de honestidad de los funcionarios civiles y militares.

<sup>514</sup> - "Esto tenía que sonar agradablemente a los oídos de las compañías petroleras, que de hecho controlaban una extensa región sobre el Golfo de México. Significativamente, al entrar a México Obregón, después de la salida de Carranza, lo acompañó por las calles de la ciudad el General Peláez [...]", en Narciso Bassols Batalla, *El Pensamiento político de Alvaro Obregón*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1967, p. 29.

<sup>515</sup> - Ver APEC, Exp. 1, F. 22, Inv. 755.

<sup>516</sup> - Tal aserto corresponde al representante británico de Mr. Cummins, PRO-FO 371, vol. 3837, Fol. 54. Con el propio Cummins tuvo Obregón una entrevista en 1920, de acuerdo al funcionario inglés, había mostrado su nacionalismo, pero se manifestó dispuesto a mantener buenas relaciones con los extranjeros,

Así desde el mes de octubre de 1919 la ruptura era abierta. Obregón señalaba que enfrentaba constantes escollos en su campaña y la evidente molestia de Carranza, lo cual incluso fue señalado por el Partido Liberal Constitucionalista<sup>517</sup>

Obregón entonces hizo movimientos en varios sentidos, con militares en servicio, políticos, agrupaciones y rebeldes anti carrancistas. Por ejemplo en Veracruz logró un buen número de adeptos entre militares, como el general Guadalupe Sánchez, y círculos políticos como el Gran Partido Independiente de Veracruz.<sup>518</sup> También Adalberto Tejeda hizo proselitismo a través del Club Sufragio Efectivo. Asimismo trató de integrar al rebelde Manuel Peláez,<sup>519</sup> y estableció contacto con grupos felicistas, a través del diputado federal Manlio Fabio Altamirano y el general Celestino Gasca.<sup>520</sup>

El caso más sonado de nexos con rebeldes fue el relativo a los vínculos con Roberto Cejudo. Ello provocó un escándalo mayor, la detención y juicio a Obregón, lo cual más tarde daría la pauta para iniciar la rebelión armada.

De acuerdo a sus acusadores Obregón habría invitado a Cejudo a sumarse a una hipotética movilización nacional contra Carranza, al ser descubierto el vínculo, el insurrecto fue obligado a confesar, diciendo "que había escrito cartas a los señores generales Alvaro Obregón y Pablo González poniéndose a sus órdenes y ofreciéndoles elementos [...]." Tal aseveración significaba el encarcelamiento para Obregón y la obvia anulación de su campaña, por lo cual negó conocer a Cejudo y mucho menos haber tenido acuerdos con él.<sup>521</sup>

Obregón terminó la primera fase de su campaña en Monterrey el 4 de abril de 1920 y tres días después se hicieron públicos los documentos que lo vinculaban con el felicista. Por ello sería sometido a un juicio siendo recluso en la capital. Como era obvio que

---

agregaba: "En lo que concierne a los intereses y relaciones británicos, su propósito es mostrar que México podría merecer la buena voluntad y respeto de Inglaterra.", en PRO-FO 371, vol. 4493, Fols. 48-49.

<sup>517</sup> - Ver carta de Alvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, en AFT-FAO, Exp. C-1/89, Ff.58-9, Inv. 1158.

<sup>518</sup> - Carta de L. Valencia, 2 de mayo de 1919, en AFT-FAO, Exp. 32, F. 1, Leg. ½, Inv. 2014.

<sup>519</sup> - "Cuando Obregón andaba haciendo su propaganda política para la presidencia de 1920, durante su estancia en Ciudad Victoria, habló con unos de mis amigos de confianza, recomendándoles que siguieran levantados, pues todavía no era conveniente deponer las armas, porque ya se vislumbraba la unificación de todo México". En Marcelo Caraveo, *Crónica de la Revolución (1910-1929)*, México, Editorial Trillas, 1992, p.108.

<sup>520</sup> - Romana Falcón y Soledad García, *Op. cit.*, p.12.

<sup>521</sup> - Ver "Lo que declararon R. Cejudo y Alvaro Obregón", en *El Universal*, México, 8 de abril de 1920, p. 1. En una nota aparecida en el oficial *El Pueblo* se añadía: "Por lo demás, se ignora hasta el momento, si el insigne divisionario habría aceptado la invitación que le hicieran los revolucionarios Caballero, Coss,



sería encarcelado e inhabilitado, Obregón decidió huir disfrazado de ferrocarrilero hacia el estado de Guerrero echándose a andar la maquinaria del Plan de Agua Prieta.

El enfrentamiento entre Venustiano Carranza y Alvaro Obregón por la sucesión presidencial, tuvo como desenlace el 23 de abril de 1920 cuando se proclamó el Plan de Agua Prieta.

Las tensiones entre Obregón y Carranza crecieron por la lucha presidencial. Pronto el enfrentamiento añadiría nuevos elementos. Primero los reclamos del gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, por la afectación a la soberanía de su estado cuando el gobierno federal decidió la nacionalización del Río Sonora. El segundo por el nombramiento como comandante en jefe de operaciones del Pacífico, a favor del general Manuel M. Diéguez, uno de los leales a Carranza, con claras intenciones de controlar a los sonorenses.

Estos eventos, más la persecución y fuga de Obregón darían origen a una rebelión militar generalizada por todo el país, que en ocasiones fue adquiriendo los matices propios de cada estado o región.

Por ejemplo, en Oaxaca las fuerzas rebeldes de la Mixteca y la Sierra se adhirieron al Plan de Agua Prieta en cuanto tuvieron conocimiento de él. Unirse a la rebelión nacional era la única salida para los soberanistas al borde del exterminio. Incluso el propio Meixueiro, ya rendido ante el general Pablo González, secundó el Plan norteño.

Aún más importante fue el eco que hizo de la rebelión la guarnición federal en Oaxaca cuando el general Luis T. Mireles, signó un Manifiesto el 30 de abril convocando a la rebelión en apoyo del Plan de Agua Prieta y a Obregón. Ante el amago de obregonistas y rebeldes, el gobernador Carlos Tejeda emprendió la retirada.

El 3 de mayo de 1920 en San Agustín Yatareni se dio un encuentro entre los jefes rebeldes: Isaac M. Ibarra, Onofre Jiménez y Santillán, con el general Luis T. Mireles, jefe de las fuerzas obregonistas en Oaxaca y el coronel Rafael R. Navarro y el mayor

---

Gutiérrez y Villarreal, para asumir la jefatura del movimiento que han iniciado contra el Gobierno del señor Carranza." Ver "Verdadera situación de México." En *El Pueblo*, México. 27 de abril de 1918, p. 5.

Félix Jiménez; en la reunión se firmó un acta mediante la cual se aceptaba que las fuerzas serranas de Ibarra controlaran la política del estado.<sup>522</sup>

Al día siguiente las fuerzas serranas entraron triunfantes a la ciudad de Oaxaca y nombraron como gobernador interino al Lic. Jesús Acevedo. Aquí se notaba una actitud de consentimiento por parte de Obregón que hizo pactos con un grupo que esencialmente se resistía a la Revolución, pues como se sabía los Soberanistas reivindicaban la Constitución de 1857. Tales eran las diferencias ideológicas que los rebeldes triunfantes emitieron un Decreto cuyo primer artículo establecía que dadas las condiciones anómalas que vivía el país, el estado de Oaxaca se regiría por la Constitución de 1857 mientras se restablecía el orden nacional.<sup>523</sup>

De cualquier forma no llegaron muy lejos, el nuevo gobierno federal presionó y el 25 de mayo, un día después de que De la Huerta tomara el poder, el gobernador Acevedo signó un nuevo Decreto, en el que se adhería a la Constitución del 5 de febrero de 1917.<sup>524</sup>

Ante la rebelión generalizada, la situación de Carranza en la capital se hizo insostenible y la abandonó el 6 de mayo de 1920 para establecer su gobierno en el puerto de Veracruz, donde buscaba refugio en el territorio controlado por Cándido Aguilar tratando de emular su exitosa retirada de 1914. Carranza y su comitiva salieron de manera angustiada cuando Pablo González estaba en las goteras de la capital. Fieles a Obregón, los ferrocarrileros retrasaron, hasta donde pudieron, la salida. En el camino el presidente vería desmoronar la lealtad de sus subordinados militares, uno tras otro.

Una de las defecciones más significativas fue la de Guadalupe Sánchez, ya que cerró el paso de Carranza hacia Veracruz, obligándolo a desviar la ruta.

De esta forma el plan de alianzas y fidelidades desarrollado por Alvaro Obregón empezó a surtir efecto. En los últimos días de abril y primeros de mayo se sublevaron

<sup>522</sup> - Tanto el Manifiesto de Mireles como el Acta de San Agustín Yatari se pueden consultar en Francisco José Ruiz Cervantes, *Los Acuerdos Finales*, *Op. cit.*, pp. 23 y 30.

<sup>523</sup> - El Decreto sólo se explica como una pifia de los nuevos gobernantes de Oaxaca, pues se desconocía la nueva Constitución de 1917 que llevaba más de cuatro años rigiendo en el país y que en buena medida debía su contenido al ala obregonista. Otra posible explicación es que los oaxaqueños hubieran querido aprovechar el desorden nacional para crear una situación de excepción, o bien enviar un mensaje señalando sus verdaderas filias y fobias. Ver el Decreto N° 1, en el *Periódico Oficial de Oaxaca*, Oaxaca, 13 de mayo de 1920, p. 1.

<sup>524</sup> - Gustavo Pérez Jiménez, *Las Constituciones del Estado de Oaxaca*. Oaxaca. Ediciones Técnicas Jurídicas del Estado de Oaxaca, 1959, pp. 189-191.

las guarniciones de Alvarado, Tierra Blanca y Puerto México, además se capturaron los barcos de guerra. También se dieron los pronunciamientos de Manuel Peláez y el general Arnulfo R. Gómez en el norte del estado. Finalmente el 21 de mayo Sánchez informó que la legislatura de Veracruz había reconocido el Plan de Agua Prieta y se había nombrado al profesor Antonio Nava como gobernador interino.

El golpe de Guadalupe Sánchez hizo cambiar los planes, la comitiva se dividió, Carranza y seguidores más cercanos tomaron el camino hacia la Huasteca por la sierra de Puebla hasta llegar a Tlaxcalaltongo donde fue asesinado el 21 de mayo.<sup>525</sup> De manera que el carrancismo quedó destrozado en tan solo un mes y siete días de rebelión.

El 24 de mayo, día en que se enterró a Carranza, se nombró en las Cámaras a Adolfo de la Huerta como Presidente Interino.

#### **La "cargada" istmeña. La integración de los rebeldes.**

En el Istmo de Tehuantepec se reprodujo el escenario nacional sólo que con el aderezo de dos importantes movimientos armados locales, el de Heliodoro Charis en el Istmo oaxaqueño, y el de Cástulo Pérez en la parte veracruzana.

Las campañas presidenciales y la ruptura entre Obregón y Carranza, pronto impactaron de manera definitiva a la dinámica regional del Istmo. De esta forma los entramados políticos y el proselitismo obregonista llegaron a la región.<sup>526</sup>

Entre los partidarios obregonistas existía conciencia de que se debía hacer labor política en el Istmo, el propio Alvaro Obregón compartía esa idea dado que había tenido bajo su mando tropas juchitecas y por ello conocía un tanto la situación de la región.<sup>527</sup>

Es difícil saber cuál fue el impacto de la campaña política de Obregón en el Istmo, pues en esta primera etapa el caudillo no recorrió el sur del país, pero no sería

<sup>525</sup> - Particularmente emotivo es el texto de Martín Luis Guzmán, "Ineluctable fin de Venustiano Carranza", en *Muertes Históricas*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 2001.

<sup>526</sup> - Para algunos como el diputado de Tehuantepec, Crisóforo Rivera Cabrera, fue una posibilidad de mantenerse activo en la política local, aunque Obregón no lo reconocía como un agente suyo para hacer campaña política. Ver la carta de Laurcano Pineda a Alvaro Obregón fechada en marzo de 1919, en AFT-FAO, Inv. 970, Exp. P-20/222, F. 1.

<sup>527</sup> - Un obregonista comentaba: "Yo saldré para Puerto México a fines de esta semana para ver y calcular lo que más convenga. Aprovecharé también mi estancia allá para ver qué se puede hacer de útil para la cuestión del Partido, pues hay algunos ricos allí que quizá puedan y quieran entrar en él y el pueblo del Istmo debe ser obregonista." Ver el informe fechado el 16 de abril de 1919, en AFT-FAO, Exp. A-03/6, Fs. 1-2, Inv. 754.

descabellado, dado el rechazo que había hacia el carrancismo en la región, que el obregonismo hubiera prendido entre los istmeños.

Lo cierto es que al estallar la rebelión de Agua Prieta, había en el Istmo dos movimientos importantes, que eran distintos entre sí, pero coincidentes en el sentido de que para ambos, la rebelión nacional se presentaba como una gran oportunidad de encontrar una salida decorosa al avance carrancista, particularmente a Cástulo Pérez que se encontraba diezmado y recluido en zonas montañosas, condenado a la rendición o al exterminio.

Quizás sea diferente el caso de Charis y los juchitecos, que a contracorriente, justo cuando el carrancismo se imponía militarmente sobre todas las rebeliones, iniciaron su movilización. No obstante el apoyo que había logrado desde sus inicios en diciembre de 1919, es probable que hubieran sido derrotados o controlados.

Por rumbos distintos, sendos movimientos parecían no tener futuro. La rebelión de Agua Prieta fue una coyuntura caída del cielo, que cambió todo el contexto para los rebeldes istmeños, que ahora iniciaron un proceso de apresurada “cargada” por sumarse al obregonismo.

A lo anterior había que agregar las defecciones de los militares federales acantonados en la región, que se integraron rápidamente a la rebelión nacional. Por ejemplo en Salina Cruz el destacamento carrancista, comandado por el coronel Pedro López, cambió de bando y estableció contacto con los rebeldes a fin de sumarlos a la rebelión nacional.<sup>528</sup>

Por su parte los alzados istmeños hicieron una lectura correcta de la nueva correlación de fuerzas y reconocieron rápidamente al movimiento obregonista. Así el 30 de abril de 1920, los rebeldes juchitecos y Heliodoro Charis le encontraron la cuadratura al círculo y se apresuraron a reconocer el Plan de Agua Prieta. En su cuartel general de Zanatepec se levantó un Acta en la que se argüía que dicho plan tenía el mismo “espíritu” que el Plan de San Vicente, y añadía que las demandas relativas a la

---

<sup>528</sup> - Así el 27 de abril 300 soldados defecionaron abandonando el puerto, se dirigieron hacia la Mixtequilla vitoreando a Obregón; en el camino quemaron un puente, cortaron el cable telegráfico y detuvieron el tráfico ferrocarrilero, en ADN-FC, H. Charis, F.216. 218 y 220. También en RDS-IAM, 812.00/23738; PRO-FO 371, vol. 4492, F.9. Luego establecieron su cuartel general en Jalapa del Marqués. Ahí se dio el enfrentamiento con las fuerzas juchitecas de Efraín Gómez, fieles al gobierno, los días 29 y 30 de abril, después de los cuáles se impusieron los federales aunque tanto Efraín Gómez como el coronel Pedro López murieron en el combate, por eso del lado gobiernista el general Pablo Pineda

autonomía regional quedaban pospuestas [Véase el apéndice 5]. Después de tales precisiones decidieron adherirse formalmente a la rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta. A partir de entonces las fuerzas rebeldes pasaron a convertirse en las Fuerzas Defensoras del Istmo.<sup>529</sup> Además de Charis también se volvieron obregonistas Francisco Luis Castillo y Camilo Flores Olvera.

En los siguientes días los rebeldes, y ahora obregonistas, tomaron control de la situación: el día 4 de mayo se apoderaron de Juchitán y al día siguiente de Ixtepec. Enseguida Heliodoro Charis y el general Alfonso Domenzain se pusieron en contacto y suscribieron un acuerdo para controlar militarmente el Istmo. En lo sucesivo las fuerzas de Charis se denominarían División de la Legalidad, operando en Juchitán y Domenzain en Tehuantepec [Véase apéndice 6].<sup>530</sup>

Charis informó el 9 de mayo a Alvaro Obregón, del control que ejercía en la zona hasta la estación de Santa Lucrecia, por lo cual fue felicitado. Ya en plena euforia ofreció hacer campaña en Chiapas.<sup>531</sup> Incluso Juan Pablo Jiménez fue comisionado para tratar la integración de los rebeldes juchitecos y chiapanecos al Plan de Agua Prieta, para ello viajó a Chiapas en donde entabló conferencia con los generales Tiburcio Fernández Ruiz e Hilario F. Esparza, acordándose la adhesión de estas fuerzas y de los juchitecos al plan rebelde.<sup>532</sup>

En el sur veracruzano la situación no fue muy distinta, por una parte rebeldes y por otra ejército se sumaron a la rebelión.

Entre los militares rápidamente se dio un reacomodo del lado de Obregón. En Coatzacoalcos el 7 de mayo se levantó una "Acta de adhesión" a ese movimiento, firmada por el general Luis Felipe Domínguez como jefe de operaciones militares en el Istmo, secundado por el coronel Juan García Rosas, el teniente coronel Teófilo Gómez y

---

asumió el mando. Véase el artículo de Francisco Velázquez, "Datos históricos de la revolución en el Istmo", *La Opinión*, Minatitlán, 30 de abril de 1970.

<sup>529</sup> - ADN-FC, Exp. Heliodoro Charis, F. 219.

<sup>530</sup> - ADN-FC, Exp. Heliodoro Charis, Fs. 162-163.

<sup>531</sup> - Según él "para guardar la región del Ystmo, conforme mis principios revolucionarios [...] estoy dispuesto a sofocar cualquier movimiento que esté contrario a la causa obregonista que defendemos." Ver la carta que dirigió Charis al general Hilario Esparza, el 17 de mayo de 1920, ADN, FC, Exp. H. Charis, f. 254. Una curiosidad es que Cástulo Pérez enviaría también una felicitación al juchiteco, ver ADN-FC, Exp. Heliodoro Charis, Fs. 230-231.

<sup>532</sup> - Ver el Exp. del coronel Juan Pablo Jiménez en ADN, FC, D/111/4/3324.

otros militares de menor rango. Enseguida establecieron contacto con Alvaro Obregón para manifestar apoyo y subordinación.

Los enfrentamientos armados que se esperaban en el sur de Veracruz, no eran por la defensa de los poblados ante hipotéticas fuerzas leales a Carranza, sino por dirimir quien iba a aparecer como cabeza de la rebelión obregonista. Tal fue el caso entre los generales Porter y Luis Felipe Domínguez que tuvieron un agrio intercambio por apoderarse de Minatitlán. Finalmente Guadalupe Sánchez, que como se recordará comandaban las fuerzas militares en el estado de Veracruz, envió al general José Villanueva para someter a los militares rijosos.<sup>533</sup>

La situación era de la mayor confusión y de una enorme tensión. Al momento había en la región entre 2500 y 5000 hombres, sin dinero y sin víveres. Entonces el general Villanueva impuso un préstamo forzoso a El Aguila por 6 mil pesos oro.<sup>534</sup>

La reacción de los rebeldes no fue muy distinta, la coyuntura que se abría con la rebelión nacional plateaba de manera muy clara lo que se debía hacer. En ese contexto, Cástulo Pérez se apresuró a informar a Obregón que controlaba militarmente el sur de Veracruz y que estaba listo para establecer nuevas alianzas. De acuerdo con su comunicado había tomado diversas posiciones a lo largo de la línea del ferrocarril y mantenía en asedio a Minatitlán, Acayucan y Coatzacoalcos que pensaba tomar en cualquier momento. Añadía que bajo su mando la 9ª. División manejaba la región de la siguiente manera: Benito Torruco tenía control sobre Minatitlán, Enrique Díaz en Acayucan y Antonio Zabalza en Soteapan. Para demostrar su credo anticarrancista, Cástulo Pérez manifestaba que luchaba por la restitución de la Constitución de 1857 y sus vínculos con Félix Díaz, a la vez que solicitaba una copia del Plan de Agua Prieta que desconocía hasta ese momento.<sup>535</sup>

---

<sup>533</sup> - En una carta a Alvaro Obregón del 15 de mayo, Luis Felipe Domínguez informaba que no obstante tener bajo control la región, el general José Villanueva Garza lo había hecho prisionero junto con su hijo el coronel Leónides Domínguez. Reconocía que se había creado confusión ya que todos los generales pretendía asumir la jefatura. Finalmente Domínguez fue trasladado a la capital. Ver ADN-FC, Exp. L. F. Domínguez, F. 248.

<sup>534</sup> - Para el 22 de mayo la situación entre los militares parecía tranquilizada. Ver los informes de H. Harvey a T.J. Ryder de El Aguila, en mayo de 1920 desde Minatitlán. AHPMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 382-386.

<sup>535</sup> - Ver ADN, FC, Exp. Cástulo Pérez, F. 73.

En la práctica no existía tal control. Lo que se había dado era un rápido reacomodo ante el río revuelto, pues no sólo los rebeldes se decían obregonistas sino también las tropas federales.

La situación era que los grupos rebeldes estaban deseosos de aparecer en escena como obregonistas consumados y en control de la región; por ello Cástulo Pérez siguió en actitud beligerante tratando de sacar provecho, esto motivó que el representante de El Aguila, Mr. Harvey, arreglara una conferencia entre Cástulo Pérez y los generales Porter y Domínguez.<sup>536</sup> En el mismo sentido Pérez se había movido para llegar a acuerdos con Cándido Donato Padua que también se reivindicaba como obregonista.<sup>537</sup>

Para finales de mayo, ya con un mayor control sobre la situación militar, Alvaro Obregón envió al general Gabriel Gavira al Istmo como jefe de operaciones militares a fin de poner orden. Al llegar sometió a la guarnición de Minatitlán y dirigió mensajes a todos los jefes militares del Istmo, obteniendo respuestas positivas en el sentido de colaborar, menos del general Hilario Esparza y del coronel Alfonso Domenzain (entre los militares), y de Cástulo Pérez (entre los rebeldes).

Por ello entabló contacto directo con Esparza y Domenzain, que se habían unido formulando el Plan de Salina Cruz en el que se declaraban jefes militares del Istmo; tratando de promover la desobediencia de militares y rebeldes en contra de Gavira. La causa real de esta actitud, provenía del hecho de que Esparza y Domenzain simulaban ataques a Alejo González (todavía fiel a Carranza) para apoderarse de los fondos de la aduana del ferrocarril y de la Administración del Timbre.

Una vez controlados los generales "problema", Gavira pasó a poner orden entre los hasta entonces alzados anticarrancistas. Al respecto señalaba:

Desde luego inicié y conseguí establecer buenas relaciones con los Jefes ex rebeldes de Oaxaca que son: Camilo Flores Olvera, al que dejé como Jefe de Guarnición en Tehuantepec, donde es bien querido; Heliodoro Charis, el más fuerte de ellos, puesto que tiene alrededor de quinientos hombres armados, a quien dejé cuidando la región comprendida entre Juchitán y límites de Oaxaca con Chiapas, en la línea del panamericano; Francisco Luis Castillo, otro bien

<sup>536</sup> - Ver AHPEMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 409-411, informe fechado el 10 de mayo de 1920, desde Minatitlán. Incluso Pérez, para demostrar su fuerza ante Obregón, informó el 8 de mayo que avanzaba hacia Coatzacoalcos con 3000 hombres. Ver la carta de Cástulo Pérez al general José Villanueva Garza, ADN-FC, Exp. Luis Felipe Domínguez, F. 245.

<sup>537</sup> - ADN, FC, Exp. Cándido Donato Padua, F. 68.

prestigiado jefe oaxaqueño, le señalé para su vigilancia desde San Gerónimo hasta Rincón Antonio, en la línea del Tehuantepec.<sup>538</sup>

En cuanto a la parte veracruzana, Gavira señalaba que había viajado a Minatitlán para tratar la pacificación de Cástulo Pérez, así se encontró con Benito Torruco pues Pérez estaba en Cosoleacaque:

En presencia de la gente aquella, manifesté a Torruco la clase de comisión que llevaba, mostrándole el oficio del general Obregón y las instrucciones que tenía, de armonizar con los elementos ex rebeldes que depusieran su actitud con motivo de la nueva situación creada.<sup>539</sup>

De esta forma Cástulo Pérez se convirtió de repente, como muchos de los rebeldes a lo largo de todo el país, en obregonista convencido. A cambio de pacificarse y aceptar el licenciamiento de una parte de sus tropas, recibió una indemnización económica, se le reconoció el generalato y se le confirió el control militar de la zona en 1920.<sup>540</sup>

La situación en estos primeros momentos de la rebelión de Agua Prieta, daba cuenta que todas los grupos rebeldes, y prácticamente todos los militares federales, clamaban fidelidad a Obregón aunque entre ellas había recelos y fricciones al disputar el control regional.

Con la victoria de la rebelión de Agua Prieta y de su caudillo Alvaro Obregón, se empezó a dar un periodo de reajuste y acomodos políticos y militares para reorganizar al país. Para los vencedores, el grupo sonoreño, lo que seguía era afianzar la victoria militar y plasmarla en victoria política, para ello había que fortalecer las alianzas y pacificar al país.

A esos objetivos se abocó Adolfo de la Huerta como presidente interino y Alvaro Obregón como candidato a la presidencia, tratando ambos de pacificar al país, integrar a las fuerzas disidentes, cooptar en lo político y lo militar a las voces disonantes.

Dos días después de asesinado Carranza, el día 24 de mayo, el Congreso eligió a Adolfo de la Huerta como presidente interino para gobernar hasta el 30 de noviembre de

<sup>538</sup> - Ver el informe del general Gabriel Gavira, en AFT-FAO, Exp. 304, Fs. 1-3, Inv. 2320.

<sup>539</sup> - Véase Gabriel Gavira, *General de Brigada Gabriel Gavira. Su actuación político militar revolucionaria*. México, 1933, p. 214.

<sup>540</sup> - Ver APEC, Exp. 77, Leg. 1/2, F. 59, Inv. 5277.



1920 estando obligado a convocar a elecciones extraordinarias. De esta manera De la Huerta asumió el poder con el compromiso de pacificar al país. Este proceso se realizó en dos planos. El primero la integración de militares partidarios de Obregón y grupos militares desafectos al carrancismo, y segundo la sujeción de grupos rebeldes anticarrancistas diseminados por todo el país.

En ese marco de control, las huestes zapatistas que actuaban como Ejército Libertador del Sur, comandadas por Genovevo de la O, quedaron integradas al Ejército Nacional como División del Sur, confirmándoseles el grado de general a De la O y a Gildardo Magaña, ello a la sombra de la muerte de Zapata, acaecida en abril del 1919.

El otro contendiente a la presidencia, el general Pablo González, comprendió que la correlación de fuerzas le era adversa, el 10 de junio hizo público un Manifiesto en el que claudicaba en sus aspiraciones políticas y se retiraba a la vida privada.

Por si fuera poco, esta posibilidad de disonancia política quedó completamente aniquilada cuando Jesús Guajardo, un ex colaborador de González, se alzó en armas en Coahuila y Tamaulipas. Rápidamente el rebelde fue preso y fusilado, a Pablo González se le asoció con la rebelión sujetándolo a un consejo de guerra, fue liberado saliendo más tarde al exilio en los Estados Unidos.

Otra situación complicada era la pacificación de Pancho Villa, enemigo acérrimo de Alvaro Obregón y que, aunque en declive militar todavía mantenía presencia. Aquí se vieron los buenos oficios y la mano suave de Adolfo de la Huerta, quien entró en contacto con Villa en julio de ese 1920, se le ofreció entonces una escolta de 250 hombres y un par de propiedades para que se dedicaran a la agricultura. Así se acordó la rendición del Centauro del Norte el 28 de julio y el 8 de agosto sus tropas fueron licenciadas.

No hay duda que la pacificación de Villa fue un caso de notable independencia de Adolfo de la Huerta pues hubo una fuerte oposición de Obregón a ello.<sup>541</sup>

Entre los movimientos regionales y estatales, la integración también fue pronta. Por ejemplo en Chiapas, después de la muerte de Carranza la situación para el general Alejo González fue insostenible, de manera que el 27 de mayo Tiburcio Fernández Ruiz y sus mapaches entraron triunfantes a Tuxtla Gutiérrez.

Obregón nombró a Fernández Ruiz como jefe de operaciones militares del estado, y ante él, poco a poco se fueron rindiendo los demás cabecillas.<sup>542</sup> Chiapas fue un proceso de integración plena de los antiguos grupos rebeldes ahora subidos al carro de la Revolución. La "mapachada" fue organizada en dos regimientos. En octubre Fernández Ruiz se postuló para gobernador asumiendo el poder el 1° de diciembre, el mismo día en que Alvaro Obregón fue nombrado Presidente.

Manuel Peláez fue otro caso importante pues enseguida integró sus fuerzas, calculadas en seis mil hombres, al obregonismo en cooperación con Arnulfo R. Gómez y Lázaro Cárdenas. Incluso en la entrada triunfal de los aguaprietistas a la capital, Peláez desfilaron al lado de Obregón. Más tarde De la Huerta lo nombró jefe de operaciones militares en la Huasteca.

El mismo camino siguieron Higinio Aguilar, Pedro y Clemente Gabay con dos mil hombres, igual que los generales Gabriel Carvallo y Miguel Alemán en Veracruz, y Saturnino Cedillo en San Luis Potosí entre muchos otros.

No obstante que De la Huerta llevó a cabo con bastante eficacia la pacificación de grupos armados, hubo algunos que quedaron temporalmente fuera del redil.

Uno de éstos fue Cantú en Baja California, que intentó mantener a ese estado independiente del nuevo orden llegando incluso a reivindicarse como carrancista. Lo único que logró fue el envío de fuerzas militares a cargo del general Abelardo L. Rodríguez para someterlo y provocar su exilio.<sup>543</sup>

El propio De la Huerta informaría que se había reprimido con "toda energía y acierto en términos no mayores de 72 horas", varias asonadas como las de los generales Manuel

---

<sup>541</sup> - Narciso Bassols Batalla, *Op. cit.*, p. 39.

<sup>542</sup> - El único reticente al final fue Alberto Pineda quien al parecer esperaba instrucciones de Félix Díaz. La verdad es que su lucha había quedado sin razón de ser con la derrota de Carranza, no obstante persistió en las armas so pretexto de reinstaurar la Constitución de 1857. Sus convicciones no fueron tan firmes cuando De la Huerta le dio 50 mil pesos y el reconocimiento a su grado militar. Para ello lo nombró jefe de armas pero fuera de su centro de control pues fue enviado a Tabasco.

<sup>543</sup> - Al respecto se puede consultar la obra de Max Calvillo, *Gobiernos civiles del distrito norte de la Baja California 1920-1923*, México, INEHRM, 1994. Así como el texto de Joseph Richard Wernic, "Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California", en *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. XXX, julio-septiembre de 1980, N°117.

Lárraga, Ireneo Villarreal, Pablo González, Ricardo González, Carlos D. Osuna, Silvestre G. Mariscal, Estanislao Mendoza y Jesús M. Guajardo (quien fue fusilado).<sup>544</sup>

Distinto a esta política integradora, fue el caso de Félix Díaz. No obstante que muchos de sus subordinados (Gabay, Pineda, Carvallo, Lagúnes, Cástulo Pérez, etc.), se había integrado al obregonismo; el nuevo gobierno decidió no hacer tratos con él en particular, en realidad no lo necesitaba pues a diferencia de otros jefes alzados Félix Díaz no controlaba un territorio preciso, tenía contingentes más bien limitados, y sus subordinados habían llegado a acuerdos individuales con el gobierno, dejándolo así sin posibilidad de negociar.

Además, las diferencias ideológicas eran abismales pues Díaz seguía reivindicando la reinstauración de la Constitución de 1857. Finalmente aparecía demasiado cercano a la vieja casta gobernante por ser sobrino de don Porfirio y nunca se quitaría el estigma de haber participado en el asesinato de Madero. Por ello Alvaro Obregón había declarado, desde el mes de abril durante el juicio en la capital por sus nexos con Roberto Cejudo, lo siguiente:

En un mensaje que dirigí al pueblo americano, con motivo de las dificultades internacionales, declaraba, entre otras cosas, que si el voto público me favorecía, haría un llamamiento a los grupos rebeldes para que depusieran las armas, con excepción de Félix Díaz, que presenta, mejor dicho representa, una tendencia completamente opuesta a la nuestra y los [que] deliberadamente han provocado una guerra internacional.<sup>545</sup>

De cualquier manera al gobierno no le convenía que Félix Díaz pudiera crear nuevos problemas. Por ello, a través del general Guadalupe Sánchez, se concertó una cita en la cual se le ofreció una buena cantidad de dinero como indemnización por la confiscación de sus tierras (por parte de Carranza). Y como no aceptó fue preso y embarcado al exilio el 12 de octubre de ese año. Por otra parte, sus posibilidades de éxito eran mínimas o nulas. Si durante el carrancismo no pudo triunfar, menos lo haría contra los sonorenses. Su causa estaba perdida.<sup>546</sup>

<sup>544</sup> - Consúltese el *Informe rendido por el C. Adolfo de la Huerta. Presidente Constitucional sustituto en la República ante el H. Congreso de la Unión, el día 1° de septiembre de 1920*, México, Imprentas Diario Oficial, p. 23.

<sup>545</sup> - Ver "Lo que declara R. Cejudo y A. Obregón" en *El Universal*, México, 8 de abril de 1920, p. 1.

<sup>546</sup> - Este pasaje se puede consultar en la obra de Luis Liceaga, *Félix Díaz*, pp. 625-656.

Por su parte Félix Díaz trató de integrarse a la facción triunfante, o por lo menos buscar una salida decorosa a su situación buscando un *status* similar al de Peláez. Así tenemos que desde junio eran públicos los deseos colaboracionistas de Díaz al igual que otros anti carrancistas, para ello envió a su subordinado el general Luis Medina Barrón, a tratar con el gobierno los términos de su rendición.<sup>547</sup>

Como no se lograban los resultados, Díaz presentó un "Proyecto de Rendición", en el cual se reclamaban garantías a su facción.<sup>548</sup> Sin embargo nunca fue tomado en cuenta, en realidad el punto para el gobierno era deshacerse de él.

De la Huerta no se limitó a pacificar a los grupos rebeldes, sino que consciente del problema que era tener tantos soldados armados por todo el país, se abocó a reducir la cantidad de efectivos del ejército federal.

De manera que se dispuso el licenciamiento de enormes contingentes de diversas facciones, por todo el país. Entre ellas las de Francisco Villa, parcialmente las de Genovevo de la O y Panuncio Martínez. De la Huerta triunfalmente señaló en su único informe presidencial: "la pacificación del país tan anhelada por todas las clases sociales, es ya una realidad." Paralelamente al desarme y licenciamiento de tropas, se establecieron dos Colonias Agrícolas Militares, las de Saturnino Cedillo y de Rafael Cal y Mayor, a fin de coadyuvar a la desmilitarización.<sup>549</sup>

Así De la Huerta había cumplido con su tarea pacificadora, todos los rebeldes anticarrancistas habían depuesto las armas: Peláez, Villa, los zapatistas, soberanistas, mapaches, Félix Díaz y seguidores; algunos habían sido integrados al Ejército Nacional y otros penaban en el exilio. Para diciembre de 1920 De la Huerta entregaba a Alvaro Obregón un país en completa calma.

<sup>547</sup> - Ver "Félix Díaz quiere colaborar con el actual gobierno", *El Universal*, del 1º de junio de 1920, p. 9.

<sup>548</sup> - Ver el comunicado de Félix Díaz a Luis Medina Barrón desde Martínez de la Torre, Veracruz el 15 de junio de 1920, en AFT-FAO, Exp. 411, Fs. 2-3, Inv. 3286. El primer punto del proyecto decía: "Teniendo en consideración las múltiples declaraciones del encargado del Poder Ejecutivo en el actual régimen, de que respetará la libre manifestación de todas las opiniones y los derechos que deben gozar los ciudadanos y después de haber sido derrocado el régimen carrancista al que combatió durante varios años el Sr. General Félix Díaz al frente del Ejército Reorganizador Nacional da por terminada la campaña militar y se retira de la Jefatura de dicho Ejército." En el punto IV se pedía reconocimiento a sus grados militares y en el V pedía abiertamente garantía para Félix Díaz y quienes como él se retiraran a la vida privada.

<sup>549</sup> - En total fueron desactivados 36 generales, 253 jefes, 224 oficiales y 28,120 soldados de tropa. Ello sin considerar las bajas generales durante los enfrentamientos armados. De esta forma el Ejército quedó limitado a 10 generales de división, 20 generales de brigada, 148 generales brigadiers, 2,079 jefes, 11,789

La segunda gran tarea de Adolfo de la Huerta, además de lograr la pacificación de los diversos grupos armados, fue la de renovar el orden político nacional, a través de elecciones para designar nuevos gobernadores, o para cambiar a las Cámaras locales.

Así el Ejecutivo nombró gobernadores interinos en Chiapas, Chihuahua, Morelos, Oaxaca, Nuevo León y Michoacán, mientras se regularizaba la administración pública de estos lugares. Lo propio hizo el Senado al nombrar gobernadores provisionales en Campeche, Guanajuato, Jalisco, México, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Yucatán. Por otra parte se autorizó que se llevaran a cabo elecciones de poderes locales en varios estados, como Oaxaca.

En el estado de Veracruz, el hasta entonces hombre fuerte, Cándido Aguilar, abandonó el país pero la Legislatura que lo había acompañado en la gubernatura pudo permanecer. A Guadalupe Sánchez le fue ratificado su cargo como jefe de operaciones militares y dos meses más tarde fue ascendido a general de división como premio a los servicios prestados a la rebelión de Agua Prieta. Aprovechando esa posición, propuso a Obregón (y no a De la Huerta) la terna de candidatos para asumir la gubernatura interina en el estado siendo electo Antonio Nava.

Como en el resto del país lo que en realidad interesaba eran las elecciones para el periodo de diciembre de 1920 a diciembre de 1924. Así, para julio de 1920 la carrera por la gubernatura estaba abierta con tres aspirantes principales: Adalberto Tejeda, Gabriel Gavira y Jacobo Rincón. Este último era un ex felicista prominente de las familias acomodadas de Orizaba, contaba con el apoyo de terratenientes, la Iglesia, los comerciantes, los empresarios y las compañías petroleras. Además, era apoyado por la Unión Popular Veracruzana que postulaba como *slogan*: "para que desaparezca para siempre el siniestro fantasma de la Revolución".<sup>550</sup>

Del lado contrario estaba Adalberto Tejeda que en principio no había contado con la simpatía de Alvaro Obregón. De cualquier forma el Partido Liberal Constitucional, con la venia implícita de Obregón, lo postuló lo cual se entendía como una deferencia a Guadalupe Sánchez, protector de Tejeda. Así Obregón recompensaba a un aliado y

---

oficiales y 85,549 de tropa. Aunque se nombraron nuevos efectivos: 21 generales de división, 80 de brigada y 221 brigadiers. De la Huerta, *Informe rendido por el...*, *Op. cit.*, pp. 8, 24 y 29.

<sup>550</sup> - Ver "El Candidato popular para el gobierno del estado de Veracruz", en *Excelsior*, México, 23 de julio de 1920, p. 10.

amarraba lealtades.<sup>551</sup> Tejeda hizo su campaña con el apoyo de Heriberto Jara, su primo Francisco Tejeda Llorca y otros que hacían proselitismo en los principales centros; además logró acercamientos con el Congreso Local.

Por su parte Gabriel Gavira empezó fuerte su participación con el apoyo de Obregón pero en cuanto el Caudillo se decidió por Tejeda, su campaña perdió aire; además el gobernador Nava parecía favorecer a Tejeda. Por ejemplo en Minatitlán se suspendió a las autoridades municipales que se identificaban con Rincón, como el presidente municipal Francisco Morgan, que logró permanecer en su puesto por estar ligado a la compañía de El Aguila. En Acayucan la situación no era muy distinta pues el juez Francisco Toro era rinconista, así como varias autoridades más.<sup>552</sup>

En el sur del estado era muy clara la vinculación entre Cástulo Pérez y la campaña de Rincón, por ser la línea política que más le convenía a él y a las compañías petroleras. Cástulo Pérez manifiestamente propuso posponer el proceso electoral dado que el gobernador Nava apoyaba a Tejeda, además de que las zonas dominadas por los ex rebeldes estaba fuera del padrón. Pérez señalaba:

No es justo ni legal que por festinar un acto tan solemne como del que se trata, queden innumerables ciudadanos sin ejercitar sus derechos cívicos, máximo cuando se trata de elegir a sus supremos mandatarios [...]. Las elecciones deben hacerse constitucionalmente. En Minatitlán y Puerto México se ha obrado erróneamente al hacer que se nombraran las autoridades municipales por medio de plebiscitos.<sup>553</sup>

Tal comentario apuntaba contra los intentos de remoción de autoridades por parte del gobernador Nava y contra el apresuramiento del proceso electoral lo cual hipotéticamente afectaba a Rincón.

Finalmente las elecciones se realizaron el 5 de septiembre siendo muy disputadas, los tres candidatos se autonombraron vencedores. Para complicar la situación el 6 de octubre había dos Cámaras, una tejedista y otra resultado de la coalición de Gavira y

<sup>551</sup> - Ver Romana Falcón y S. García, *Op. cit.* pp. 111-112.

<sup>552</sup> - Ver AAT-INAH, Rollo 2, sin folio. El propio Heriberto Jara pidió la destitución del ayuntamiento de Minatitlán por ser impuesto por los rinconistas y Cástulo Pérez. Esto según se comentaba entre los funcionarios de El Aguila, ver la carta de R. D. Hutchison a H. Harvey, en AIPEMEX, Caja 849, Exp. 1, F. 238.

<sup>553</sup> - Ver la entrevista a Cástulo Pérez publicada en *El Universal*, México, 27 de julio de 1920, p. 2.

Rincón. Ante ello Obregón intervino propiciando una nueva mayoría para Tejeda arriñonando a Gavira y controlando la Cámara local.<sup>554</sup>

En el estado de Oaxaca los serranos, que debido a la coyuntura nacional había accedido al poder local, establecieron un triunvirato formado por Ibarra, Meixueiro y Enrique Brena, que en conjunto designó como gobernador interino al Lic. Jesús Acevedo. Todo ello a partir de mayo de 1920.

Así los obregonistas reconocieron la legitimidad del movimiento serrano y cedían el control sobre la administración y política local. Los serranos reconocieron, en su Decreto N° 6, el Plan de Agua Prieta, la Constitución de 1917 y el Pacto Federal (por aquello de la soberanía). Más aún, Jesús Acevedo envió una felicitación a Alvaro Obregón y otra a Pablo González por la elección de Adolfo de la Huerta como presidente interino.<sup>555</sup>

La situación cambió con la presidencia interina de Adolfo De la Huerta quien al igual que Alvaro Obregón presionó a favor de la candidatura del general Manuel García Vigil, este sí un personaje de origen revolucionario.

Desde junio García Vigil se movía para obtener la gubernatura de su estado, teniendo diferencias con el nuevo gobierno oaxaqueño al que acusó estar lleno de felicistas y de proteger los intereses de los ricos. Las cosas se aclararían rápidamente para García Vigil; el 26 de julio murió repentinamente Guillermo Meixueiro anulándose un contendiente que todavía tenía presencia.

En ese mismo mes, Alvaro Obregón estuvo en la ciudad de Oaxaca como parte de su campaña política. En esa ocasión hubo un importante acto en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En el discurso ahí pronunciado virtualmente se desentendía de la administración gobernante en Oaxaca al hacer referencia a que cuando había iniciado el movimiento contra Carranza, se había designado a Jesús T. Acevedo sin conocerlo, en función de lo decidido en un plebiscito y respetando la voluntad de los oaxaqueños,

<sup>554</sup> - Ver Romana Falcón, *Op. cit.*, pp. 113-118.

<sup>555</sup> - Ver al respecto la correspondencia de Jesús Acevedo del 25 de mayo de 1920, en el AGEO, Fondo Periodo Revolucionario, Leg. 100, Exp. 87. El Decreto N° 6 se puede consultar en el *Periódico Oficial de Oaxaca*, Oaxaca, 27 de mayo de 1920, p. 1.

dando a entender que no tenía interés particular en que fuera un grupo u otro el gobernante.<sup>556</sup>

El espaldarazo definitivo se dio cuando a finales de octubre, la Cámara de Senadores determinó desconocer al gobernador de Oaxaca y al de Morelos debido a que esas designaciones habían sido hechas por el presidente interino sin la aceptación del Senado como lo estipulaba el artículo 76.<sup>557</sup> Así Jesús T. Acevedo fue sustituido por Carlos Bravo en calidad de encargado, mientras el doctor José G. Parres asumió en Morelos.

El resto fue fácil para García Vigil que se impuso en las elecciones efectuadas en noviembre, sobre el Lic. Palacios, candidato conservador y clerical, mientras García Vigil había contado con la bendición sonorenses y de la Confederación Liberal Progresista.<sup>558</sup> De manera que fue electo para el siguiente período gubernamental tomado posesión el día 15 de diciembre.

En el Istmo oaxaqueño la rebelión local triunfó al obtener el reconocimiento del movimiento nacional de Agua Prieta, y con ello la aceptación de algunas de sus demandas y grados militares de sus líderes. Aún más, se dio la integración de los hasta entonces rebeldes al Ejército con todo lo que ello implicaba: manejo de tropas, recursos, armas, control sobre un territorio, canonjías militares, etc.

Heliodoro Charis y sus fuerzas, al integrarse al Ejército, cedieron en algunas de las demandas que habían originado su movilización local, concretamente los anhelos de independencia regional, en aras de integrarse al movimiento nacional. A cambio de ello Charis obtuvo el reconocimiento a su grado de general y el control militar y político sobre la región en los años siguientes. En lo sucesivo entraría a la maquinaria del Ejército y sus fuerzas pasarían de rebeldes a ser una tropa organizada, uniformada y pertrechada, que sería utilizada para pacificar y reprimir otros movimientos rebeldes a lo largo del país.

El restablecimiento del control sobre el Istmo no estuvo exento de problemas, incluso con el propio Charis, ya identificado e integrado al nuevo gobierno. En tanto se

<sup>556</sup> - Ver AFT-FAO, Exp. D-2/216, Fs. 1-2.

<sup>557</sup> - Ver "El Senado desconoce los poderes de Oaxaca y Morelos", en *El Heraldo de México*, México, 28 de octubre de 1920.



regularizaba la situación, quedaron muchos hombres armados sin una actividad definida, ello dio pie al surgimiento de gavillas de bandoleros y a fricciones entre los grupos políticos locales. Por ejemplo el general Laureano Pineda, vinculado al Partido Rojo, se quejaba de que Charis y su gente atentaban contra las personas e intereses de varios juchitecos. Mientras los charistas decían haberse reintegrado pacíficamente a sus labores agrícolas siendo perseguidos por los generales Camilo Flores Olvera y Francisco Luis Castillo.<sup>559</sup> Por el contrario los detractores del Partido Verde señalaban que Charis había propiciado el surgimiento de bandas de maleantes.

Lo cierto es que el 14 de octubre de 1920, y para evitar que las fuerzas charistas anduvieran dispersas o sin control, se ordenó que el Batallón del Istmo se regularizara como 57º Batallón, según notificaba Marcelo Caraveo, a la sazón jefe de operaciones militares del Istmo. Heliodoro Charis aceptó esta disposición, tal vez a su pesar, pero finalmente se disciplinó.<sup>560</sup>

Con ello se conjuraba cualquier posibilidad de levantamiento armado del juchiteco,<sup>561</sup> además en lo sucesivo sus tropas serían movilizadas por todo el país a fin de reprimir movimientos insurreccionales.<sup>562</sup> De esta forma el nuevo gobierno establecía control sobre los antiguos alzados en las regiones.

Las distintas comisiones militares que se le asignaron, no le impidieron convertirse en el hombre fuerte de Juchitán. En buena parte por el poder derivado de su alto rango militar (el 1 de febrero de 1924 fue nombrado general de brigada) y por el control que tenía sobre los soldados juchitecos; esto en sí le había creado un sólido ascendente en la

<sup>558</sup> - Ver "El Triunfo del General Manuel García Vigil es incuestionable", en *Mercurio*, Oaxaca, 10 de noviembre de 1920, p. 1.

<sup>559</sup> - Al respecto ver ADN, FC, Exp. Heliodoro Charis, Fol. 1429; AFT-FAO, Exp. 22, Fs. 28-29 y Exp. 104, F. 88; también en el AGEO, Fondo Periodo Revolucionario, Leg 101, Exp. 131.

<sup>560</sup> - Ver la carta de varios consignatarios a Alvaro Obregón, desde Juchitán el 22 de agosto de 1920, en AFT, FAO, Exp. 22, Fs. 28-29; AGEO, Fondo Periodo Revolucionario, Leg. 101, Exp. 131 y la carta de Marcelo Caraveo a Heliodoro Charis en ADN, FC, Exp. H. Charis, F. 257. Alberto Basave Piña se mantuvo en rebelión y el día 17 de octubre se apoderó de la estación Reforma y del ferrocarril para luego huir a Zanatepec. Ver ADN, FH, Exp. Oaxaca 1920, Fs. 1-4, y la carta de Alvaro Obregón a Plutarco Elías Calles del 20 de septiembre de 1920, en AFT-FAO, F. 88.

<sup>561</sup> - ADN-FC, Exp. Heliodoro Charis, Fol. 257. Y la nota "No se ha levantado en armas el General Charis", aparecida en *El Universal*, México, 10 de noviembre de 1920, p. 3. Poco después las fuerzas de Charis serían reorganizadas como 61º batallón, formado por 609 hombres divididos en cuatro compañías. En ADN-FC, Exp. H. Charis, Fol. 258.

<sup>562</sup> - De forma que en 1921 estuvieron en Guadalajara, Ameca y Saltillo. Para 1922 los juchitecos estaban en Monterrey; ya en la rebelión delahuertista participaron activamente en el Bajío y en el Istmo. Hacia 1926 los traslados continuaron por Zacatecas, Tlaxcala, Puebla, y Sonora donde hicieron campaña para

comunidad ya que para muchos hacía las veces de protector, les conseguía trabajos y los reclutaba para sus tropas. Además Charis mantenía excelentes relaciones con el gobierno y el ejército revolucionario, particularmente a través del general Joaquín Amaro, que sería secretario de la defensa entre diciembre de 1924 y octubre de 1931 (con un intervalo de unos meses).<sup>563</sup> De ambas fuentes provenía el poder que ahora detentaba.

Por si fuera poco a Charis le fue conferido el control sobre el reparto ejidal con motivo de la fundación de una colonia agrícola militar, Paso Lagarto, que manejaba como si fuera de su propiedad.

Charis obtuvo entonces varios puestos políticos, en 1926 fue electo diputado federal por el distrito de Juchitán (aunque debió participar en la campaña militar contra los cristeros), y en 1935 como presidente municipal.<sup>564</sup> En 1937 fue electo diputado de nuevo. Y no sólo eso, además imponía autoridades municipales y controlaba los procesos electorales locales.

Desde luego su poder afectó tanto al Partido Verde como al Partido Rojo local, y a otras instancias y agrupaciones. Así se dieron quejas en su contra por distintas causas: por el manejo que hacía de la Colonia Agrícola Paso Lagarto, por inmiscuirse en la política local, por obstruir a las autoridades municipales, etc.<sup>565</sup> Las quejas llegaron a ser tantas que el presidente de la república Abelardo L. Rodríguez ordenó al secretario de guerra que Charis no participara en la política local.<sup>566</sup>

A finales de 1930 se dieron elecciones municipales en Oaxaca, y los seguidores de Charis contendieron por el Comité Pro Istmo, pero no ganó, provocando una situación de enorme tensión pues amenazaron con tomar por la fuerza la administración

---

someter a los yaquis; en 1927 en México con motivo de la rebelión Amulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano. Charis y su gente también tomaron parte contra la rebelión escobarista y cristera.

<sup>563</sup> - Para abundar en las relaciones entre Amaro y Charis, véase el libro de Marta Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, UNAM, Fideicomiso de los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, INEHRM y Fondo de Cultura Económica, 2004.

<sup>564</sup> - En ADN, FC, Exp. de Heliodoro Charis, fol. 972, también AAA-UNAM, C.V, Exp. 19, Fs. 28-68.

<sup>565</sup> - ADN, FC, Exp. H. Charis, Fols. 1002, 1008 y 1011.

<sup>566</sup> - Ver el AGN, Fondo Pascual Ortiz Rubio (POR), Exp. 7 (1931) 1073, también en ADN, FC, Exp. H. Charis, Fols. 909, 917, 1254 y 1256 en torno a las disposiciones de Abelardo L. Rodríguez y también en el fol. 858 donde se presenta una queja del Partido Regional Progresista; en el fol. 912 donde aparece una queja del gobernador del estado de Oaxaca, Sr. A. García Toledo; también se presentaron inconformidades del Partido Lic. José F. Gómez, de la Alianza de Partidos Revolucionarios del Istmo en

municipal de Juchitán, además tenía mucha representación en otros poblados como Niltpec, Xadani, Unión Hidalgo, Reforma y Mixtquilla.<sup>567</sup>

En buena parte esta movilización la orquestó Charis, aprovechando sus relaciones militares y el control social que ejercía a través del reparto agrario que él manejaba.<sup>568</sup>

Ninguna recomendación valió pues siguieron las quejas en contra del intervencionismo de Charis, a finales de 1933 se manifestaban en ese sentido el Partido Regional Progresista de Juchitán, la Alianza de Partidos Revolucionarios del Istmo, el Partido Evolucionista Juchiteco y el Partido Socialista José F. Gómez. De nuevo en 1934 se le acusó de manipular y obstaculizar las elecciones.<sup>569</sup> De todas formas a partir de enero de 1936 se hizo cargo de la presidencia municipal nuevamente, ese año se efectuaron elecciones para la Cámara Local y gobernador en Oaxaca, como esperado participaron el Partido Verde bajo la influencia de Charis y el Partido Rojo bajo la influencia del general Laureano Pineda, de ello surgió una nueva acusación contra Charis por haber manipulado el proceso electoral.<sup>570</sup>

En 1937 hubo nuevas elecciones para determinar a diputados federales conteniendo de nuevo el propio Charis del partido Verde contra un sobrino de Laureano Pineda, ganando Charis.<sup>571</sup> En su escalada política, hacia 1940 fue electo Senador y así mantuvo el control político de la región imponiendo a diputados y presidentes municipales.<sup>572</sup>

En el sur veracruzano la pacificación se llevó a cabo en buena medida mediante la asimilación de las tropas rebeldes comandadas por Cástulo Pérez. El nuevo gobierno consideró entonces, que éste era el camino para controlar de un golpe la región,

---

el fol. 864 y del Partido Evolucionista Juchiteco en el fol. 867. Todos estos últimos documentos fechados en 1933.

<sup>567</sup> - Ver el informe de los agentes N° 8 y N° 10, en AGN, Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), Caja 174, Exp. 311 (1.2) 30.

<sup>568</sup> - Ver la carta del presidente municipal de Juchitán, Juan N. Martínez al Presidente de la República del 1 de enero de 1931, en AGN, POR, Exp. 7 (1931) 1073.

<sup>569</sup> - Ver ADN, FC, Exp. Heliodoro Charis, Fols. 739, 858, 864, 866, 867, 879-882.

<sup>570</sup> - Ver el informe del inspector F. Pérez García del 3 de agosto de 1936, en AGN, DGIPS, Caja 71, Exp. 5, Fol. 297.

<sup>571</sup> - AGN, DGIPS, Caja 183, Exp. 311 (PL) (7.2) "37" y caja 75, Exp. 7, Fols. 6-7. Este proceso provocó las protestas de algunos maestros que habían sido presionados por Charis. ADN, FC, Exp. Heliodoro Charis, Fol. 1008, 1011 y 1023.

<sup>572</sup> - Luego de imponer a uno más de sus seguidores, un informe señalaba: "Es un hecho incontestable que el General Charis manda y ordena en la región y que tanto las autoridades del Partido como las civiles le son incondicionalmente serviles", se trata del informe de Joaquín Rodríguez Rivero del 10 de mayo de 1949, en AGN, DGIPS, Caja 101, Exp. 2-1/131/997.

economizar en el envío de tropas y mejor concentrarlas en una zona que pudiera ser de mayor urgencia.

Cástulo Pérez y demás rebeldes, también eran beneficiados con tal arreglo. A cambio de deponer su actitud beligerante y adoptar el Plan de Agua Prieta (que no conocían), obtuvieron el reconocimiento a su movimiento y sobre todo su instalación en puestos de control militar en la región.

Para ello se trasladó al sur de Veracruz el general Guadalupe Sánchez, en su calidad de comandante militar del estado. Los arreglos fueron complicados pero salió en claro que Cástulo Pérez asumiría el control militar en la zona.

Como consecuencia pronto se originaron varios problemas causados por: las diferencias ideológicas entre los ex rebeldes y el nuevo gobierno, los vínculos desarrollados con las compañías e intereses extranjeros, la poca organicidad de los rebeldes veracruzanos con el nuevo Ejército Nacional, aunados estos elementos a un creciente movimiento obrero en la región y las pugnas político electorales, todo ello rápidamente prendería la mecha.

En buena medida las dificultades en la región surgieron por los vínculos entre Cástulo Pérez y El Aguila, y lo que de ello derivaba: la defensa de los intereses de la compañía, con frecuencia en detrimento de los intereses nacionales.

Desde 1915 Cástulo Pérez, las compañías petroleras y fincas agrícolas de capital extranjero habían logrado acuerdos y formas de actuación de beneficio mutuo, Pérez era el hombre del capital extranjero en la región, y los capitalistas extranjeros la fuente de financiamiento de Pérez.

Hacia 1920, el triunfo sonorenses creó cierta situación de inestabilidad que pudiera haber escapado al control de las compañías petroleras. Por ello El Aguila y Cástulo Pérez hicieron fuerzas conjuntas para mostrar al nuevo gobierno que la situación local era tranquila en tanto Pérez estuviera a cargo de la zona.

Para la empresa todas las apuestas estaban en la mesa a favor de Cástulo, un hombre "de casa" que obtuviera el control militar de la región era un panorama inmejorable.<sup>573</sup>

---

<sup>573</sup> - En un informe R. D. Hutchison, Secretario de El Aguila en México señalaba con pasmosa claridad: "Lo único que necesitamos es la confirmación desde México, del nombramiento de Cástulo Pérez como jefe militar de este distrito, como le ha sido prometido por el general Sánchez, me temo que si cualquier otro militar es enviado aquí, se crearán nuevos problemas ya que Cástulo Pérez no aceptará ser removido

Incluso la compañía propició que militares incómodos fueran removidos de la región, tal y como fue el caso de Gabriel Gavira, hecho esto a través del general Fortunato Maycotte. Gavira había mantenido breve control sobre la región y sobre el coronel Porter, otro de los incondicionales de El Aguila,<sup>574</sup> su remoción allanó el camino a Pérez quien para finales de mayo ya estaba oficialmente en comando de la guarnición en Minatitlán, teniendo como subordinado al coronel Domínguez encargado de la guarnición de Coatzacoalcos.

A partir de 1920 se replanteó la relación entre El Aguila y Cástulo Pérez, quien se vio forzado a abandonar las actividades de desestabilización y bandidaje; su nombramiento de jefe militar le impedía cometer, por lo menos abiertamente, tropelías, volar trenes, robar la refinera, etc. Sin embargo su posición como jefe era envidiable; en lo sucesivo, El Aguila utilizaría el poder de Pérez para influir en la política local, nombrar autoridades e inhibir el creciente movimiento obrero local. Inició así un nuevo momento en las rebeliones del Istmo veracruzano.

Ahora Cástulo podía resguardar los intereses de la compañía desde una posición oficial, más sólida y legal, sin por ello dejar de recibir recursos proporcionados por El Aguila.<sup>575</sup> Franz Blom, el eminente arqueólogo y antropólogo, que en 1920 trabajaba para Chas Martin Oil Company, como inspector de cargas de petróleo, comentaba: "los que en otros tiempos fueron rebeldes son ahora nuestros amigos y pertenecen al gobierno, así la compañía puede otra vez empezar a trabajar con sus recursos."<sup>576</sup>

La relación era tan buena entre Pérez y El Aguila, que en julio, cuando Cástulo debió viajar a México, a fin de recibir instrucciones y regularizar su situación ante la

---

a cualquier otro punto ni el liderazgo de alguien más aquí." Ver el informe de Hutchison del 20 de mayo de 1920, AHPPEMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 407-408. También Fs. 440-441.

<sup>574</sup> - Porter también recibía favores económicos de El Aguila, según consta en un recibo por mil pesos, ver el mensaje de R. D. Hutchison del 24 de diciembre de 1920; los vínculos de Porter eran tan burdos que rebasaban la norma, al grado que Mr. Chinnery pensaba debía mesurarse, en AHPPEMEX, Caja 849, Exp. 1, F. 233 y 307-308.

<sup>575</sup> - Ver la correspondencia cruzada entre H. Harvey y R.D. Hutchison en AHPPEMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 368-371 y 310. En uno de estos documentos Hutchison enviaba al contador en Jefe de la Compañía la cantidad de \$500 que habían sido cobrados a la secretaría de guerra por cuenta de Cástulo Pérez a quien se había facilitado dicha cantidad.

<sup>576</sup> - Ver Franz Blom, *Op. cit.*, p.71. En el mismo sentido el propio Blom escribió un cuento: "Appropriate", en el cual se relata la convivencia entre la compañía y los rebeldes, al respecto véase el Archivo de Franz Blom, sin clasificación, en San Cristóbal de las Casas Chiapas.

Secretaría de Guerra, se entrevistó con el gerente general de El Aguila en México, R.D. Hutchison.<sup>577</sup>

Los nombramientos y preeminencia de Pérez en la región, venían justo en el momento de gran excitación política, en un primer frente estaba un ascenso del movimiento obrero, que ante el nuevo contexto político demandaba mejoras. Como telón o segundo frente se encontraban las elecciones locales de Veracruz donde se habrían de enfrentar todas las fuerzas políticas locales que habían surgido luego de la rebelión de Agua Prieta.

Así tenemos que El Aguila también había metido las manos en las elecciones municipales al apoyar la candidatura de uno de sus incondicionales, Francisco Morgan. Como parte de este plan Cástulo Pérez se había manifestado en la prensa nacional por prorrogar las elecciones que debían realizarse el 8 de agosto pues tal vez ello beneficiaría a Morgan. El comentario se dirigía contra las disposiciones de la Legislatura del Estado de Veracruz que el 19 de julio había emitido un Decreto mediante el cual se desconocían las elecciones de finales de 1919, en las que Morgan había sido electo Presidente Municipal.

Con el apoyo de la Cámara local y el Decreto del 19 de julio, el gobernador había nombrado a lo largo de la entidad, varias juntas de administración civil para sustituir a los presidentes municipales, en el caso de Minatitlán la junta era presidida por Enrique Robles y Pablo de la Torre que eran trabajadores cesados por El Aguila, sin embargo en la práctica no lograron destituir a Morgan.

Para que la mano de El Aguila no fuera tan visible, habían adoptado una actitud en apariencia pasiva, dejando a Cástulo Pérez las protestas correspondientes.<sup>578</sup>

Ahora quedaba planteado abiertamente que tanto las autoridades municipales representadas por Francisco Morgan y militares por Cástulo Pérez, jugaban del lado de la compañía. De esta forma El Aguila se había protegido en todos los flancos y quedaba manifiesto que no sólo ejercía control sobre el aspecto estrictamente laboral, sino que había desbordado a lo municipal por estar interrelacionados. Así la Unión de Obreros se

---

<sup>577</sup> - Pérez llevaba una carta de presentación desde Minatitlán de Mr. G. M. Duncan, una parte del texto decía que las espléndidas condiciones que habían prevalecido en Minatitlán durante los últimos cinco años se debían a Cástulo Pérez, en AHPEMEX, Caja 849, Exp. 1, F. 205.

<sup>578</sup> - Ver AHPEMEX, caja 849, Exp. 1, Fs. 270-272.

dirigió a Alvaro Obregón para denunciar la "odiosa tiranía en que nos tiene sumergidos la Compañía de Petróleo El Aguila S.A.; en connivencia con las autoridades civiles y militares de este lugar."<sup>579</sup>

Era insistente la información en el sentido de que Cástulo Pérez estaba tras Francisco Morgan lo cual no era nuevo pues desde que andaba de alzado, había sido acusado de intentar imponer autoridades municipales y de estar ligado a Jacobo Rincón, candidato conservador a la gubernatura, y a la candidatura de Robles Domínguez para presidente de la república, tal y como lo señalaban Adalberto Tejeda y Heriberto Jara.<sup>580</sup>

En diciembre de ese 1920 vendría un nuevo intento de la legislatura local por desconocer la autoridad de Morgan, claro está auspiciado por Adalberto Tejeda. Morgan buscó ayuda, o por lo menos hacer ruido, inconformándose ante el presidente del Congreso de Ayuntamientos y ante Alvaro Obregón quien prefirió lavarse las manos.<sup>581</sup>

Por su parte Cástulo Pérez siguió accionando contra los obreros cuya organización había seguido creciendo. El 15 de enero de 1921, sus fuerzas, bajo el mando de Benito Torruco, arremetieron en la Refinería contra la masa de obreros causando tres heridos cuando trataban de cobrar sus salarios.

Bernardo Simoneen rápidamente se inconformó a nombre de los obreros, el asunto se volvió un escándalo del que se enteraron el presidente de la república, el gobernador y el comandante militar, general Guadalupe Sánchez.<sup>582</sup>

En todo caso se demostraba que la relación entre Cástulo Pérez y El Aguila se había vuelto orgánica.

Desde luego que todo ello propició que la percepción que se tenía de Pérez, fuera negativa y que chocara cada vez más con las directrices gubernamentales a las que se debía sujetar como miembro del Ejército Federal. Estaba claro que no era lo mismo ser el jefe de los alzados en la selva o en el monte, que un subordinado que debía seguir la disciplina y lineamientos oficiales.

<sup>579</sup> - AFT-FAO, Exp. 1526, Fs. 1-2, Inv. 4398.

<sup>580</sup> - Ver la carta de V. E. Góngora a Alvaro Obregón el 5 de agosto de 1920, en AFT-FAO, Exp. 622, Inv. 3498. Ver AAT-INAH, Rollo 2, y en AHPÉMEX, caja 849, exp. 1, F. 238.

<sup>581</sup> - AGN, FOC, Exp. 408-V-3.

<sup>582</sup> - Simoneen comunicaba: "Gran cantidad obreros encuéntrase sin rayar por temor a surgir graves consecuencias y solicitan respetuosamente remoción inmediata guarnición para garantizar paz esta región", en AGN, FOC, Exp. 428-M-2. Carta del general Guadalupe Sánchez a Alvaro Obregón.

Además, las acciones de Cástulo Pérez y su tropa, tan descaradamente a favor de El Aguila, su intervencionismo en las elecciones municipales, la persecución del movimiento obrero local y la oposición a los candidatos políticos oficiales (en concreto a Adalberto Tejeda), tomaron rápidamente su posición de control regional, en una posición de entredicho hasta plantear el licenciamiento de sus fuerzas y su remoción a otra parte del país.

Para el mes de octubre de 1920 estaba contemplado que Pérez y sus tropas salieran del Istmo y fueran trasladados a la península de Yucatán, al margen de que sus hombres fueran licenciados. Ello preocupaba a El Aguila que se había acomodado tan bien con Cástulo Pérez en la región.<sup>583</sup> En el mismo sentido eran los informes de R. D. Hutchison quien había decidido apoyar una campaña de los partidarios de Pérez en Minatitlán a fin de que la compañía no apareciera como patrocinador, pues ello podía ser contraproducente.<sup>584</sup>

Para el 22 de octubre, por órdenes del general Guadalupe Sánchez, llegó a la región el general Salvador González instalándose en Coatzacoalcos con la intención de subordinar y relevar a Cástulo<sup>585</sup>, quien se trasladó, muy a su pesar, a la ciudad de México para arreglar el licenciamiento de sus tropas. Para ello debía entregar una lista de sus subordinados, para así comprobar sus fuerzas y se les ministraran hasta tres meses de haberes.<sup>586</sup>

Una vez establecidas las órdenes, Pérez regresó a la región, organizó a sus fuerzas para darlas de baja según había sido acordado para el 21 de enero de 1921; aunque había logrado conservar la organización de una fuerza irregular. La idea era licenciar las

---

<sup>583</sup> - En el informe de Mr. Harvey decía desde Minatitlán el 22 de octubre de 1920: "La política del gobierno de intercambiar antiguos rebeldes por todo el país, es comprensible, pero en nuestro parecer ningún hombre podría llenar el lugar de Cástulo Pérez, y cualquier cosa que pueda hacerse para mantener el *status quo* debe hacerse, más vale malo por conocido que bueno por conocer." En AHPMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 255-256.

<sup>584</sup> - El propio Hutchison decía: "Sinceramente es esperado que los asuntos puedan arreglarse y dejar a C.P. [las iniciales de Cástulo Pérez] a cargo y como responsable por la paz del distrito, ya que es evidente que nadie más está tan bien calificado como él para proteger los intereses generales como distinguirlos de los intereses de los agitadores demagogos", en AHPMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 248-250.

<sup>585</sup> - Ver "Fue relevado el General Cástulo Pérez", en *El Demócrata*, México, 28 de octubre de 1920.

<sup>586</sup> - Ver la nota "Se licenciará la gente del General Cástulo Pérez" en *El Dictámen*, Veracruz, del 12 de diciembre de 1920; también en ADN, FC, Exp. Cástulo Pérez, F. 21. Las listas de las tropas se incluyen en el expediente de Cástulo F. 31.



fuerzas excedentes de la llamada División Cástulo Pérez y formar un regimiento regional irregular llamado 1er. Regimiento Auxiliar del Istmo.<sup>587</sup>

Paralelamente salieron para la región, el general Portas y el coronel Rivas a fin de organizar esta tropa. Sin embargo esta labor no fue sencilla pues Cástulo trataba de imponer ciertas condiciones para la organización de sus fuerzas, y pronto derivarían en una nueva rebelión.<sup>588</sup>

Este fue un momento fundamental en el ulterior desarrollo de las rebeliones en el Istmo veracruzano, Cástulo Pérez, demasiado ligado a los intereses petroleros, no supo descifrar los rápidos cambios en el nuevo Estado y sus nuevos componentes, en este caso el emergente movimiento obrero. Pronto se verían los resultados de ello.

### **Heliodoro Charis y Cástulo Pérez, dos procesos, dos.**

Como se ha visto en el Istmo de Tehuantepec también se reprodujo el esquema de integración y cooptación de todos aquéllos movimientos que habían sido anticarrancistas mediante el reconocimiento oficial a las movilizaciones, y con ello los grados militares, manejos de tropa, asignación de control militar sobre sus zonas de influencia y demás canonjías.

En el caso del Istmo de Tehuantepec el gobierno emanado de la rebelión de Agua Prieta, se encontró con dos movimientos rebeldes de regular envergadura pero de importancia para la región.

En la parte oaxaqueña el movimiento tenía una fuerte raigambre campesina e indígena y sus demandas se ligaban a la autonomía regional y el rechazo total a la ocupación de las milicias carrancistas. Heliodoro Charis, líder del movimiento, de origen indígena, casi analfabeto, había sido campesino, cazador y soldado, y estaba vinculado al Partido Verde local.

Pronto Charis y su movimiento se integraron plena y permanente al nuevo gobierno, al formar parte del Ejército Federal, realizando en lo sucesivo funciones de leva y represión de otros movimientos rebeldes antigubernamentales, por ejemplo en la rebelión delahuertista, escobarista, la cristiada, etc.

---

<sup>587</sup> - Ver ADN, FC, Expediente Cástulo Pérez, Fs. 26-30. También en AAT-INAH, Rollo 2, y en AIIPEMEX, caja 849, exp. 1, F. 238.

Charis encontró perfecto acomodo en el nuevo estado de cosas, su disciplina y fidelidad al gobierno le propiciaron, ascensos militares, puestos políticos, prebendas y el control de la región convirtiéndose en el hombre fuerte del Istmo oaxaqueño.<sup>589</sup>

En el norte del Istmo el movimiento rebelde tenía orígenes y motivaciones totalmente distintas. Para empezar la rebelión era organizada y encabezada por rancheros ganaderos considerados como ricos en la región, tal y como lo eran Cástulo Pérez y Alvaro Alor. Sus motivaciones estaban muy lejos de relacionarse a los programas revolucionarios, por el contrario reivindicaban la instauración de la Constitución del 57.

Por si fuera poco el movimiento encabezado por los rancheros, que pretendían la defensa regional de los abusos carrancistas, pronto se vinculó a los intereses de las plantaciones y compañías petroleras de capital extranjero. No obstante este nexo, el movimiento tenía eco en la población en parte por la impopularidad del gobierno y en parte por el ascendente que tenían Pérez y Alor en el medio rural del sur veracruzano.

Al encabezar el rechazo a las huestes constitucionalistas, los rancheros ricos del sur de Veracruz buscaban y lograban el apoyo de la masa campesina, afectada por los abusos y tropelías de los soldados. Se trataba para ellos una afortunada coincidencia de intereses que los identificaba y unía.

Ambos movimientos, el de Charis y el de Cástulo Pérez, compartían su rechazo a las ocupaciones militares de los carrancistas y sus abusos. En los dos casos su campo de acción se limitaba estrictamente a sus territorios de influencia y seguramente las posibilidades de éxito militar eran más que limitadas tomando en cuenta que el carrancismo avanzaba en todo el país. En esta clase de rebeliones regionales se observa con frecuencia la incapacidad de sus líderes para trascender su propio ámbito geográfico, pues no saben vincularse a otros alzamientos que se dan simultáneamente, y más bien tienden a ser cooptados por movilizaciones de carácter nacional. Tanto para Charis como para Pérez la rebelión de Agua Prieta significó la coyuntura salvadora ante su inevitable exterminio.

<sup>588</sup> - Ver "La Organización de las tropas del General Pérez", *El Universal*, México, 23 de enero de 1921.

<sup>589</sup> - Algunas pruebas del buen trato que recibió Charis, como muchos otros militares, están en la autorización del mismísimo presidente Obregón para que se le diera un automóvil Durant o Dodge, en

Después de sumarse a la rebelión de Agua Prieta, tanto Charis como Cástulo Pérez consolidaron su posición de control en sus regiones con tintes caciquiles. Por una parte su poder emanaba de la posición preeminente que tenían en sus comunidades, del apoyo de su amplia parentela, de finas redes clientelares, sobre todo en el caso de Cástulo Pérez;<sup>590</sup> así como de una identificación plena con el pueblo al que encabezaban, en especial Charis quien desde el punto de vista de clase social pero también desde el punto de vista étnico representaba a su comunidad.

Cástulo Pérez representaba al cacique típico que utiliza su posición prominente en lo económico y político, transformándose en una visión *quasi* patriarcal en su comunidad. De esta manera Pérez cumplía con la primera instancia de benefactor al tener la capacidad material de alimentar y proveer de vestimenta a sus parientes y fieles. Se sabe que Pérez alimentaba a sus seguidores con el ganado de su propiedad que estaba en sus ranchos (y los de su familia) de Cosoleacaque y Tlacojalpan, o bien del ganado que robaba en otros ranchos. Además poseía propiedades considerables en la región.<sup>591</sup>

Sumado a su posición de ranchero exitoso de amplios recursos económicos; se encontraba la peculiaridad de haber constituido una fuerza militar con mando que provenía del gobierno.<sup>592</sup>

En el caso de Charis el hecho de haber enfrentado a golpes a la autoridad carrancista le había procurado la admiración y respeto de sus paisanos; Charis encarna un tipo de rebelión "espontánea" que representa la inconformidad general. Este rebelde se levanta contra el gobierno o mejor aún, contra sus representantes, como son los funcionarios,

---

junio de 1924 y un año después el presidente Calles autorizó la ministración de \$3,260, en AGN, FOC, Exps. 121-H-B-12 y 122-12-Ch-1.

<sup>590</sup> - En este sentido tenemos que "[...] los lazos de sangre son los primeros y más simples; luego siguen los fieles, los clientes, los amigos [...]. Alrededor de un anciano, de un jefe, de un hombre que tiene más experiencia, más iniciativa o que dispone de mayores medios materiales que los demás. Lazos de sangre y lazos personales son los únicos que tienen una importancia real en las sociedades donde los contratos escritos tienen un papel limitado [...]", en Francois Chevalier, *Caudillos et caciques en Amérique. Contribution à l'étude des liens personnels*, s.p.i., 1961, p. 31.

<sup>591</sup> - Por ejemplo en 1937 se solicitaba la confirmación de la concesión hecha a El Agulla de tan sólo dos terrenos que hablan pertenecido a Cástulo Pérez y que usufructuaba su familia, uno en Minatitlán y el otro en Hidalgotitlán, en total 3,008 hectáreas.

<sup>592</sup> - De este tipo de caciques Dudley Ankerson dice: "Vivían en el campo o tenían vínculos estrechos con la población campesina; generalmente provenían de los elementos de la clase media, como rancheros, pequeños comerciantes o artesanos calificados, y gozaban de cierta movilidad social que los ponía en contacto con los sucesos de fuera de su distrito", en el ensayo "Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938", en *Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 180.

los militares, etc.<sup>593</sup> Aunado ello a una intensa identificación que tiene con la comunidad por su origen étnico al ser zapoteca, social al ser campesino, y político por haber militado en el Partido Verde, amén de haber sido militar.

Lo que es muy notorio en Charis es que, siendo indígena, con muy poca preparación escolar, fuera capaz de propiciar y articular metas más amplias a su movimiento, crear un plan de acción política y militar capaz de abarcar a sectores de la población más amplios. Charis rápidamente dio el giro de un simple prófugo a un luchador social para sus paisanos.<sup>594</sup>

Por distintas causas y caminos, ambos se convirtieron en personajes populares, porque no obstante transgredir la ley del gobierno (o tal vez por eso), devinieron en defensores y vengadores del pueblo. En ambos casos su autoridad emana del respeto y admiración de la masa, que los percibía en un estadio superior y por ello los sigue y los legitima.<sup>595</sup>

Desde luego la legitimidad de ellos no proviene, en principio, de la legalidad ni del conjunto de instituciones de la política moderna como los Partidos y las elecciones. Su figura es percibida como la de alguien llamado, abocado a la conducción y defensa de los demás que lo obedecen, no por una orden legal, sino porque creen en él y son atraídos por su carisma.<sup>596</sup>

Después, ambos aumentaron su influencia e institucionalizarán su poder al ingresar al ejército y con ello al gobierno. Ello incrementó el fervor espontáneo de la masa y la obediencia a obligaciones ahora legalmente establecidas. Este tipo de personajes, en una

---

<sup>593</sup> - Al respecto la obra de Jaques Ellul, *Autopsia de la Revolución*, México, Editorial Diana, 1973, p. 25.

<sup>594</sup> - En cierto sentido, en ese primer momento, Charis devino en un 'bandolero social': "Un hombre se vuelve bandolero porque hace algo que la opinión local no considera delictivo, pero que es criminal ante los ojos del Estado o de los grupos rectores de la localidad [...]. El Estado se interesa por un campesino debido a alguna pequeña infracción de la Ley, y éste se echa al campo porque no sabe lo que hará con él un sistema, que ni conoce a los campesinos ni los entiende y al que los campesinos no entienden tampoco." Ver Eric Hobsbawm, *Rebeldes Primitivos. Estudio sobre las formaciones arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1968, ver p. 30.

<sup>595</sup> - Esta asociación de ideas "[...] es reforzada con los contactos personales con sus seguidores, y con las recompensas materiales, ya sea en forma de regalos o de pillaje, que les da a estos seguidores; y una ampliación de estas relaciones mediante un sistema de protector-protegido, en que sus protegidos se convierten en protectores de otros individuos, y así apuntala su propio poder. Por ello, mediante un sistema de lealtades, de fuerza militar, de autoridad y de protección, el caudillo puede mantener su poder, pero siempre sobre una base personal." Ver Linda B. Hall "Alvaro Obregón y el Movimiento agrario: 1912-1920", en *Caudillos y campesinos...* Op. cit., México, FCE, 1985, p. 161.

<sup>596</sup> - Max Weber señala: "Es esta autoridad 'carismática' la que detentaron los profetas o, en el terreno político, los jefes guerreros elegidos, los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de los partidos políticos", en *El Político y el Científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1979, p. 85.

primera etapa tiene un enorme control sobre la masa que hipnotizada los sigue, por ello son tan importantes para el Estado y los gobiernos, su capacidad de control y de fidelidad de los campesinos, supera en autoridad a instituciones como partidos y gobiernos locales. Pero por otra parte su poder también disminuía de sus arreglos y acuerdos con la nueva clase gobernante que les otorgaba el control militar sobre sus regiones, protección, prebendas y manejo de tropa.

Cástulo Pérez y Heliodoro Charis se encontraban justo en el punto de intersección entre ambos círculos siendo los interlocutores en uno y otro sentido. Es Charis quien logró tener una mejor relación con el nuevo Estado revolucionario y una identificación más plena y durable con sus seguidores, lo cual lo convirtió en un verdadero cacique, con poder económico y político. Por otra parte el liderazgo popular inicial que había detentado Cástulo Pérez, ante los campesinos del sur veracruzano, tendió a menguar en la medida en que desapareció la causa de afinidad, es decir el rechazo a la presencia carrancista. En lo sucesivo Pérez perdió su base de apoyo social y por si fuera poco enfrentó un nuevo y creciente actor social: el movimiento obrero organizado. Esto sin contar las constantes fricciones que tuvo con los gobiernos emanados de la Revolución. Todo ello cuestionaba su poder político y hacían inviable su permanencia como cacique local.

Heliodoro Charis es quien mejor entendía su nuevo papel de interlocutor entre el pueblo juichiteco y el gobierno revolucionario; comprendió las necesidades y aspiraciones de su pueblo, por la sencilla razón de que era pueblo también, pero a la vez tuvo una notable sensibilidad ante los cambios de los gobiernos revolucionarios, siendo en consecuencia el elemento conductor entre ambos mundos.<sup>597</sup> De un lado es quien mantiene control sobre la región, el garante de la disciplina, del éxito de la intensa leva militar que se realizará en la región. Para sus paisanos será el hombre fuerte, duro, que impondrá autoridades civiles, que persigue a los adversarios políticos, que acumula poder, tierras y fortuna, pero a la vez se convierte en el benefactor que de igual forma comparte esta acumulación, que construye escuelas, que otorga trabajos en su propia

---

<sup>597</sup> - Joseph Gilbert dice: "Estos caciques actúan como 'mediadores' políticos y culturales, reduciendo al mínimo el abismo que hay entre los campesinos en la comunidad rural y las costumbres, la ley y el gobierno del estado y el de la nación." Ver "El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán", en *Caudillos y campesinos en....*, *Op. cit.*, p. 245.

milicia o que realiza el reparto de tierras (casi a título personal) entre sus soldados. Es una especie de patriarca que resuelve desde los problemas personales hasta oficiales. Se vuelve un controlador de todo incluso de la vida cotidiana.<sup>598</sup>

En Juchitán, fueron muchos y bien conocidos los actos populistas o de filantropía de Charis, que le propiciaron un mayor ascendente en su comunidad, y con ello un mayor consenso a la hora de aplicar sus decisiones políticas.<sup>599</sup>

Más importante, como elemento de control político, fue el reparto de tierras que quedó en manos de Charis. De acuerdo a un testimonio, una vez terminadas una serie de campañas, Charis solicitó la remuneración a los servicios prestados a la causa de Obregón, siendo de mil pesos por cada soldado y de 500 pesos por cada soldadera. Alvaro Obregón no proporcionó la cantidad de dinero en efectivo, pero dio a cambio a las tropas juchitecas, a título comunal, los terrenos de la ex Hacienda Paso Lagarto, en el año de 1930.

En 1932 Charis pretendió vender las tierras como si fueran propias, no obstante lo cual los campesinos (antes soldados) lograron reunir el dinero requerido y comprar las propiedades, encabezados por Rosalino Matus, que por oponerse a Charis fue asesinado.<sup>600</sup>

En el caso de Cástulo Pérez, no sólo era el hombre fuerte en el sur de Veracruz a los ojos del nuevo gobierno revolucionario, o para la masa campesina el jefe patriarcal con

---

<sup>598</sup> - En más de un sentido Charis se ciñe a la descripción de Karl H. Schwertin: "En términos antropológicos, eran contactos culturales que representaban los intereses indígenas ante la sociedad, fungiendo como voceros en sus quejas o demandas dirigidas a altos funcionarios, o al asumir el liderazgo en alguna disputa legal", en "The Anthropological antecedents: caciques, cacicazgos and caciquismo", en *The Caciques*. Editado por Robert Kern, Albuquerque, University of New Mexico, 1973, pp. 16-17. Al respecto Max Weber dice: "Sobre todo el poder patriarcal se halla arraigado en el aprovisionamiento de necesidades recurrentes y normales de la vida cotidiana. La autoridad patriarcal posee por tanto su locus original en la economía, esto es, en aquellas ramas de la economía que pueden satisfacer mediante una rutina normal. El patriarca es el 'dirigente natural' de la rutina cotidiana", en *Ensayos de Sociología contemporánea*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1972, p. 300.

<sup>599</sup> - Por ejemplo hacia 1923 se entrevistó con Alvaro Obregón logrando que se enviaran profesores y útiles a la escuela del distrito de Juchitán, ese mismo año obtuvo que la secretaria de guerra, donara más de cien libros a la biblioteca de esa escuela. Ver la correspondencia entre Charis y el general Joaquín Amaro, en el Archivo Joaquín Amaro (AJA), localizado en el Fideicomiso Calles Torreblanca; serie 01 01 00, Exp. 10, Fs. 16-21. Además hizo gestiones para que la Escuela Normal Preparatoria, que él mismo había fundado, ingresara al sistema de la SEP pues no había recursos para mantener a los maestros. La correspondencia relativa a este asunto en AGN-FOC, Exp. 121-E-J-1. Al año siguiente Charis solicitó al gobernador del estado, que en Juchitán se construyera una escuela secundaria o una Normal de maestros. Además en 1934 promovió la construcción de otra escuela. Esto último en AJA, Exp. H. Charis, serie 03 03 00, F.5, y serie 04 02. Ello sin contar otras aportaciones como la consecución de trabajos, elementos para el equipo de béisbol, útiles escolares, etc.

puestos militares y el control político en la región (sobre todo hasta la caída de Carranza),<sup>601</sup> además, y ésta me parece una peculiaridad, era el hombre de los capitalistas extranjeros, tanto para las plantaciones (en un principio), como para la compañía petrolera de El Aguila.

Ante la inevitable situación de asaltos, tanto plantaciones como petroleros, prefirieron organizar los robos o bien pagar por protección a Pérez, que de cualquier manera era más "controlable" que algunas otras gavillas más furibundas. Para El Aguila Cástulo Pérez devino en una especie de protector, virtualmente a sueldo, ante la inestabilidad que representaban las gavillas de asaltantes, pero también ante las agresivas políticas fiscales del gobierno de Carranza y después ante el creciente movimiento obrero de la refinería en Minatitlán.

Ambos casos se tratan de caciques que están muy vinculados a sus territorios y dispuestos a defenderlo de la "invasión" de los nortefños o de los fuereños, sin duda una causa muy popular a lo largo del país, al grado incluso de que pareciera ser esta actitud defensiva, el centro o eje principal de lucha.

Por el contrario no se percibe, en estos dos movimientos, ideas, planes o demandas de orden agrarista. Incluso en el caso de Charis, el Plan de San Vicente se concentra en temas como los abusos militares y la independencia regional sin aludir al reparto de tierras u otros recursos. Ello ha conducido a pensar, en ocasiones de manera poco matizada, que se trataba de movimientos conservadores, reaccionarios, que buscaban restablecer el orden porfirista por negarse a las legislaciones revolucionarias y planes modernizadores (en lo referente a la propiedad de la tierra por ejemplo), no obstante lo cual lograron notable apoyo popular.

Los movimientos rebeldes en el Istmo obligan a reflexionar sobre la condición que tenían las masas campesinas, al no sentirse beneficiadas por el constitucionalismo. Por el contrario los indígenas, campesinos y trabajadores, se sintieron o fueron afectados por los abusos, autoritarismo, préstamos forzosos de materias primas, etc., que imponían las

---

<sup>600</sup> - Ver Ruperto López Nelio, "Sobre Gui'xhi Ro' y Charis" en *Guchachi Reza* N° 7, Juchitán, junio de 1981.

<sup>601</sup> - Por ello se decía a la muerte de Cástulo Pérez: "Tenía un gran prestigio el General Pérez entre aquellos elementos [rebeldes] asegurándose que era valiente y organizador, siendo uno de los jefes rebeldes que contó con mayor número de subordinados." En "Fue alcanzado y muerto el general Cástulo Pérez", en *Excelsior*, México, 21 de junio de 1923.

autoridades militares. Ello hacía evidente que, los planes revolucionarios habían sido hechos sin tomar en cuenta las demandas y necesidades de la gente en las regiones donde se pretendía aplicar, y que la Revolución no necesariamente fue considerada como la panacea.



## **V. La Reconstrucción.**

Cuando Alvaro Obregón asumió la presidencia de la República el 1° de diciembre de 1920, se encontró con un país devastado por la guerra civil, cuya economía debía reactivarse urgentemente. En lo político, el país estaba razonablemente pacificado debido al periodo conciliatorio de Adolfo de la Huerta, a la campaña política del propio Obregón y a la eliminación violenta de los grupos disidentes.

### **La centralización.**

En lo sucesivo, una de las tareas políticas de Obregón consistiría en asegurar esa pacificación y consolidar el poder. Ahora bajo una forma más sólida y certera a la vez, es decir mediante la integración de las fuerzas políticas emergentes luego de concluido el movimiento armado. A fin de consolidar su gobierno, Alvaro Obregón cambió la táctica carrancista de apoyarse en la labor legislativa como forma de legitimación política, y enfocó principalmente sus esfuerzos hacia la transacción política, que realizó en tres niveles: el obrero, el campesino y el militar.

En cuanto al sector militar, Obregón continuó con la cooptación iniciada por De la Huerta, reconoció los grados militares de los rebeldes y confirió ascensos a quienes le habían sido fieles. Así terminó de debilitar a los insurrectos y reforzó al grupo más cercano a él.

Paralelamente decidió licenciar las fuerzas de aquellos personajes que no consideraba plenamente confiables como sucedió por ejemplo con Higinio Aguilar. Otra de sus tácticas para anular a jefes con fuerza local, fue moverlos de sus centros de poder a regiones remotas. Tal sería el caso de Peláez a quien ofreció una cartera en su gobierno; en el Istmo se dieron un par de ejemplos, a Charis se le movilizó de Juchitán y Cástulo Pérez recibió órdenes de salir hacia Yucatán, esto una vez que hubo rebasado todos los límites en sus relaciones con El Aguila.

En cuanto a la cuestión agraria, Alvaro Obregón era -a diferencia de Carranza- partidario de impulsar la pequeña propiedad y su tecnificación, aunque estaba consciente de la necesidad de proveer a los pueblos y ejidos de tierras, y procedió a legislar al respecto.

Bajo esta premisa Obregón inició el reparto agrario, más por la presión campesina y como un elemento pacificador, que por convencimiento propio. Después de un año de gobierno informó que 229 pueblos habían sido beneficiados con el reparto al haberseles entregado 142.182 hectáreas por restitución y 435.757 hectáreas de dotación. Ello era el doble de los beneficios otorgados por Venustiano Carranza desde la promulgación de la Ley del 5 de enero de 1915 hasta su caída. Sin embargo el ritmo agrarista fue decayendo, un año después se habían determinado 92 resoluciones y al siguiente sólo 77; pero en su último informe, teniendo como telón la rebelión delahuertista y la presión campesina, aumentó a 233 resoluciones buenas por 311.938 hectáreas.<sup>602</sup>

Incluso, emitió una Ley de Ejidos el 28 de diciembre de 1920, en cuyo primer artículo se confirmaba el derecho a dotación de tierras a pueblos, comunidades, rancherías, etc. Y también se señalaba que la restitución y dotación, sería hecha por una Comisión Nacional Agraria y una Comisión Local Agraria establecida en cada estado de la república.<sup>603</sup>

En cuanto al sector obrero tenemos que, después de la participación de los "Batallones Rojos" pertenecientes a la Casa del Obrero Mundial (COM) del lado del constitucionalismo, las relaciones entre Carranza y obreros habían declinado notoriamente. Una prueba de ello fue que el Primer Jefe ordenó la terminación de la huelga obrera de agosto de 1916; como los líderes se negaron a detener su movilización, ordenó, a través del general Pablo González, al cierre de la COM y el arresto del comité de huelga y otros líderes obreros.

Las asperas relaciones entre Carranza y los obreros beneficiaron rápidamente a Obregón, quien desde antes de su campaña política (con la COM y los Batallones Rojos), había cultivado la amistad de las centrales hasta entonces descuidadas por

<sup>602</sup> - En cuanto al estado de Veracruz, Obregón consignaba en su primer informe, que 9 pueblos habían sido dotados con 8,526 hectáreas y 3 pueblos habían sido restituidos con 10,239 hectáreas; para el caso de Oaxaca 6 pueblos habían sido dotados con 4,785 hectáreas, en Narciso Bassols Batalla, *Op. cit.*, pp. 50-51.

<sup>603</sup> - Para confirmar estas intenciones agraristas, emitió la Circular N° 25, firmada por Pastor Rouaix, en su calidad de secretario de fomento y presidente de la Comisión Nacional Agraria, hecho esto con la intención de nulificar el fraccionamiento artificial que hacían los terratenientes para evadir la legislación. Ver *Cómo podrán los pueblos obtener sus tierras Folleto explicativo de la Ley Agraria*, Jalapa, Comisión Local Agraria del estado de Veracruz Llave, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1921, pp. 16-41. Además el 2 de agosto de 1923 emitió un Decreto que facilitaba a todo mexicano mayor de 18 años, que careciera de tierra, la apropiación de hasta 25 hectáreas laborables de los terrenos nacionales, o cien de temporal. En *México a través de los informes presidenciales. La Política agraria*. México, Secretaría de la Reforma Agraria-Secretaría de la Presidencia, Tomo XV, p. 70.

Carranza. Para resarcir el apoyo perdido, el gobierno carrancista propició hacia 1918 un congreso obrero que dio origen a la Confederación Regional Obrera de México (CROM), ello con la intención de organizar el movimiento obrero y afiliarlo al Partido Cooperatista. Sin embargo el congreso fue controlado por Luis N. Morones y Ezequiel Salcedo. Así la CROM tomó su propio rumbo al fundar el Partido Laborista Mexicano, con el fin de apoyar la candidatura presidencial de Alvaro Obregón. Como se ha dicho la CROM selló sus nexos con el sonorenses mediante un acuerdo el 9 de agosto de 1919, el cual garantizó a la organización obrera, una acción política amplia y real al participar en la administración gubernamental.

Alvaro Obregón tuvo un nuevo acercamiento a estos sectores y el resto de la sociedad mexicana, a través de la campaña política que emprendió desde 1919. El recorrido sirvió a Obregón no sólo para conocer el país y sensibilizarse con sus necesidades, sino también para entrar en contacto con toda aquella serie de poderes e intereses regionales que habían coadyuvado a su victoria militar y política. Durante la campaña Obregón se agenció el apoyo de facciones antagónicas como algunos militares, a los zapatistas, grupos regionales que querían acabar con el carrancismo y los obreros que buscaban mejoras planteadas en la Constitución.

En cuanto al Istmo de Tehuantepec, la campaña obregonista arrancó en agosto de 1920. Visitó Salina Cruz, Tehuantepec, San Jerónimo y Juchitán del lado oaxaqueño, Minatitlán y Coatzacoalcos del lado veracruzano antes de partir hacia Tabasco y la península de Yucatán.

En el primer sitio de su recorrido, Obregón recibió el apoyo de organizaciones obreras como el Partido Laborista, el Sindicato de Albañiles y Agricultores, así como de la Unión Obrera Hijos del Trabajo. En Tehuantepec dio un discurso en el local del Partido Laborista en medio de constantes aclamaciones, mientras se entonaba la Sandunga y era acompañado por tehuanas con trajes típicos.

En Juchitán, el caudillo fue recibido por Heliodoro Charis, el principal jefe militar local quien trató de apoderarse de la escena. Sin embargo tanto miembros del Partido

Verde como del Partido Rojo asistieron a la visita entrevistándose con el candidato presidencial.<sup>604</sup>

Al dirigirse a la parte veracruzana del Istmo, Obregón se comunicó con el presidente municipal de Minatitlán, Francisco Morgan, para corroborarle que quería participar en los acuerdos petroleros, con motivo de los movimientos huelguísticos que se habían dado desde julio de ese año.<sup>605</sup> Al llegar fue recibido por una multitud con fuerte representación de obreros, aunque también estuvieron los jefes militares Alvaro Alor y Cástulo Pérez.

De Minatitlán partió hacia Coatzacoalcos en donde fue recibido por miembros del Partido Laborista y Partido Progresista.<sup>606</sup>

Evidentemente Obregón, con su gira presidencial, trataba de construir un tejido político propio como se vio en el Istmo, al acercarse a organizaciones campesinas y partidos locales en la parte oaxaqueña, y a los obreros en Minatitlán. Parecía una campaña que buscaba el apoyo de las bases sociales de la región, que tradicionalmente no habían sido convocadas a manifestarse.

### **El centro y la región, la disputa por el poder.**

Las elecciones presidenciales se efectuaron el 5 de septiembre de 1920 imponiéndose claramente Alvaro Obregón, así inició una nueva etapa en la Revolución Mexicana.

Mientras tanto en los comicios locales de Veracruz Adalberto Tejeda llegó a la gubernatura después de resolver una maraña de intereses en que se había visto envuelto Gabriel Gavira, también un candidato revolucionario, y Jacobo Rincón como opción de la burguesía local y del capital extranjero.

En el sur del estado, las fuerzas militares de Alvaro Alor y Cástulo Pérez se habían manifestado por Rincón al igual que algunas autoridades locales.<sup>607</sup> Sin embargo Tejeda

<sup>604</sup> - Ver AFT-FAO, Exp. 382, F.1; Exp. 0-10/592, Fs. 24-26; Exp. 572, F. 10, Leg. ½; así como las notas "La Jira del Sr. Alvaro Obregón por el Istmo" del 27 de agosto de 1920, "Magna recepción al ciudadano Obregón en Juchitán" del 28 de agosto y "En el Sureste de la República, el General Obregón es objeto de recepciones triunfales", del 30 de agosto de 1920, en *El Monitor Republicano*, México.

<sup>605</sup> - Ver AFT-FAO, Exp. 1035, F.1

<sup>606</sup> - Durante la campaña por el Istmo, Obregón fue acompañado por Aarón Sáenz, J. E. Dillon, Fernando Torreblanca, Jesús H. Abitia, Rafael Zubarán, etc. Ver AFT-FAO, Exp. 55, F. 1; Exp. 0-10/592, F. 31; y las notas "Veracruz" y "Veracruz. Se agasajó en Puerto México al General Alvaro Obregón" en *Excélsior*, México 1 y 2 de septiembre de 1920 respectivamente: "El Viaje del General Obregón" en *El Demócrata*, México 1 y 2 de septiembre.

había contado con el apoyo de los obreros de la refinería. Al asumir la gubernatura la situación en el estado era complicada, por lo cual el primer problema que enfrentó fue el crear condiciones políticas favorables.

Tejeda juró como gobernador el 1° de diciembre de 1920, pero muy pronto empezó a distanciarse de quien había sido su principal apoyo, el general Guadalupe Sánchez, ya que éste trataba de influir y designar funcionarios en su gobierno. Así destituyó a funcionarios identificados con Sánchez, Cándido Aguilar, Nava y Gabriel Gavira, como fue el caso del diputado federal Manlio Fabio Altamirano.

En el nivel local estableció un férreo control en los ayuntamientos induciendo victorias electorales para sus seguidores o controlando las juntas de administración Civil. Así el 6 de diciembre emitió el Decreto N° 7 mediante el cual el Congreso Local determinaría cuáles autoridades municipales eran legítimas y cuáles no, de tal forma Tejeda se convirtió en el gran "elector".

No obstante las inconformidades y denuncias ante el presidente Obregón, la limpia de autoridades continuó y a seis meses de haber tomado posesión había cambiado, mediante el recurso de elecciones extraordinarias, a 45 presidentes municipales y nombrado juntas de administración civil en 52 poblaciones, lo que sumado era más de la mitad de los municipios veracruzanos.<sup>608</sup>

Ello desde luego provocó la reacción de varios municipios que se sustrajeron al control obregonista, entre otros Coatzacoalcos en donde había sido electo B. G. Rodríguez como presidente municipal y luego depuesto a favor de una junta de administración civil.

En el caso de Minatitlán, la legislatura local había decidido el 1° de diciembre, la suspensión del Ayuntamiento para realizar una investigación por hechos delictuosos, por lo cual Tejeda determinó la instauración de una junta de administración civil presidida por Aurelio Pavón Flores, que asumió el día 20 de ese mes. Este era el segundo intento por destituir a Francisco Morgan de la presidencia municipal pues en agosto de ese año se había amparado ante el juez de Salina Cruz. En esta nueva ocasión Heriberto Jara acusaba a las autoridades de Minatitlán, de ser rinconista y ser impuestas

---

<sup>607</sup> - Ver AAT-INAH, Rollo 2.

<sup>608</sup> - Ver Romana Falcón y Soledad García, *Op. cit.*, pp. 122-125.

por Cástulo Pérez. Morgan se inconformó ante el Congreso de Ayuntamientos y ante el propio Alvaro Obregón. Como no obtuvo resultados favorables, Cástulo Pérez esbozó la posibilidad de impedir la toma de posesión de las nuevas autoridades.<sup>609</sup>

El caso de Coahuila fue también complejo pues la junta de administración civil, presidida por Pedro Rosaldo, que ya realizaba labores de gobierno, se negó a entregar la administración y se amparó ante el juez de distrito de Tehuantepec. Ante esto el gobierno del estado instaló, con la ayuda de la fuerza pública, un ayuntamiento paralelo en el palacio municipal mientras que el ayuntamiento en rebeldía se estableció en una casa particular. El 17 de febrero de 1921 el juez de distrito dictó sentencia de protección y amparo a los miembros del ayuntamiento.<sup>610</sup> De todas formas Tejeda tomó el control del poder municipal.

Una vez resuelto el problema de autoridades políticas, Tejeda se abocó a consolidar su poder sobre las bases del agrarismo y una intensa política obrera.

En cuanto al campo veracruzano, Tejeda se enfrentó a una situación con dos polos. Por una parte el poder de los terratenientes y ganaderos con sus propios grupos armados, apoyados por el general Guadalupe Sánchez y por el otro el creciente movimiento campesino y sus organizaciones.

Tejeda tenía amplio apoyo de los campesinos, por lo cual propició el fortalecimiento de sus organizaciones. En ese sentido su gobierno significó un viraje en la política agraria de Cándido Aguilar, pues apoyó el reparto agrario y promovió la movilización campesina, a través de Ursulo Galván y la Liga de Comunidades Agrarias. Tejeda también propició la Comisión Organizadora de la Central Campesina, a la que se sumaron líderes como Primitivo Valencia, Juan Rodríguez Clara, Angel Cabada y Andrés Pérez Cadena, con la intención de realizar el reparto agrario a costa de los terratenientes. Entonces se hizo una amplia difusión, a través de folletos, de cómo los campesinos podían obtener tierras.

---

<sup>609</sup> - Ver ADN, FC, Exp. Cástulo Pérez, Fol. 24.

<sup>610</sup> - Ver "Informe que rinde el Ejecutivo del estado Libre y Soberano de Veracruz Ulave ante la II. Legislatura del mismo", en *Estado de Veracruz Informes de sus gobernadores. 1826-1986*. Veracruz, 1986. También en AFT-FAO, Exp. 1331, F.1

Tejeda que ideológicamente había abrevado en los textos de Andrés Molina Enríquez, Manuel Gamio e incluso Carlos Marx, aumentó el reparto agrario. En 1921 fueron 30,444 hectáreas a 3,632 campesinos. Al año siguiente 20,851 hectáreas a 3,306 campesinos, y entre 1923 y 1924, 110 mil hectáreas a 17 mil campesinos.<sup>611</sup>

Los terratenientes, como es imaginable, protestaron y se opusieron, por las buenas y por las malas, con el apoyo de sus aliados: el general Guadalupe Sánchez y las tropas federales, además de que contaban con sus grupos paramilitares.<sup>612</sup>

En el sur del estado las plantaciones agrícolas elevaron sus protestas contra la política agraria del gobernador veracruzano. Por ejemplo la Cuatotolpan Sugar Company, situada en las inmediaciones de Acayucan, se quejó de los inspectores del trabajo Bernardo Simoneen y Manuel Azamar, así como del agrarista Juan Rodríguez Clara. Igualmente se quejaba la Mexican Mutual Planters Co., que controlaba a la Plantación La Junta, The Acayucan Planters Co., The Sanborn Lumber and Development Co., The Heirs y la Plantación Cascajal, debido a las leyes agrarias de Veracruz y Oaxaca.<sup>613</sup>

Ante la imposibilidad de realizar el reparto agrario y las agresiones de las guardias blancas y algunos militares, como Pascual Cazarán y el general Eduardo Loyo, los agraristas demandaron protección.

Ello dio a Tejeda una magnífica justificación para formar una guardia civil en el estado de Veracruz. Este grupo se integró con 80 oficiales y 389 guardias distribuidos en varios municipios. Más adelante (hacia 1922) Tejeda logró que esta fuerza fuera ampliada, acrecentando con ello la disputa por el poder político y militar en el estado con Guadalupe Sánchez.

---

<sup>611</sup> - Ver Serafín Maldonado Aguirre, *De Tejeda a Cárdenas. El movimiento agrarista de la Revolución Mexicana. 1920-1934*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992, p. 110.

<sup>612</sup> - Guadalupe Sánchez, que tenía propiedades rurales y acclones en una empresa cervecera, se había convertido en el garante de empresarios y hacendados. De manera que algunos militares bajo sus órdenes se dedicaron a obstaculizar el programa ejidal, por si fuera poco, dotó de armas a las guardias blancas de los terratenientes, en Romana Falcón, *Op. cit.*, p. 147.

<sup>613</sup> - Ver la carta del gerente de la Cuatotolpan Sugar Company a A. Tejeda, fechada el 8 de abril de 1921, en el AGN-Fondo Departamento del Trabajo, C. 225, Exp. 31, Fs. 23-24. Carta de Joseph Cummins, gerente de la Mexican Mutual Planters Co. del 15 de noviembre de 1921, en RDS-IAM, 812.52/763.

Como en principio Sánchez logró conservar el control sobre la guardia civil, ya que era comandada por su hermano el mayor Abraham Sánchez, Tejeda permitió que los campesinos y sus organizaciones recibieran armas para defender las tomas de tierras.<sup>614</sup>

La decisión de armar a los agraristas aumentó la tensión en el campo y las esferas del poder. Alvaro Obregón se comunicó entonces con Tejeda para pedirle diera marcha atrás a esas acciones.<sup>615</sup>

Se dio entonces una situación muy tensa en el campo veracruzano, y un enfrentamiento directo con Guadalupe Sánchez. Por ello en su informe de mayo de 1923, Tejeda señalaría:

Innumerables han sido las quejas recibidas en este Gobierno en contra de algunos jefes militares con mando de fuerza del Estado, quienes apartándose de la línea que les marca el deber, no se limitan a dar garantías a los lugares en que operan, sino que hostilizan y atropellan a determinados vecinos, muy especialmente a los que forman ligas agrarias o constituyen corporaciones encargadas de velar por el cumplimiento de las disposiciones, bien del Gobierno Federal o del Estado, emanadas de las leyes agrarias.<sup>616</sup>

El radicalismo agrario malquistó a Tejeda con Alvaro Obregón y se vio obligado a detener su marcha. Este momento constituyó una victoria, al menos temporal, para Guadalupe Sánchez. Se autorizó y efectuó entonces el desarme de los agraristas, aunque muchos lograron esconder sus armas antes de que les fueran requisadas. Además Guadalupe Sánchez, para contrarrestar la fuerza que habían adquirido los agraristas, autorizó la formación de grupos armados llamados "voluntarios", apoyado por los

---

<sup>614</sup> - En mayo de 1922 el propio gobernador dio armas a 400 agraristas en el palacio de gobierno, lo cual causó gran alarma entre la rancia sociedad jalapeña. Un cálculo indica que la Liga llegó a tener hasta 30 mil hombres armados, lo que era equivalente al 30% de los efectivos del Ejército. Ver "En Jalapa fueron armados cerca de 400 agraristas" en *Excelsior*, México, 14 de mayo de 1922, p. 1, y Maldonado, *Op. cit.* p. 112.

<sup>615</sup> - Alvaro Obregón dirigió al gobernador veracruzano una elocuente carta el 3 de octubre de 1922: "Con motivo de las quejas que se han recibido en ese Estado de ciertos actos de violencia llevados a cabo por grupos de agraristas armados, he creído oportuno dirigirme a Ud. para encarecerle mande a recoger las armas que esos grupos les han sido facilitadas, porque considero peligroso se establezca el precedente de que a ellos corresponde interpretar la justicia", en AGN-FOC, Exp. 243-VI-A-3.

<sup>616</sup> - Ver el "Informe que rinde el Ejecutivo del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave, ante la H. Legislatura del mismo por el periodo comprendido del 16 de septiembre de 1922 al 5 de mayo de 1923", en *Estado de Veracruz informes..... Op. cit.*



hacendados y terratenientes.<sup>617</sup> El punto climático de estos enfrentamientos se dio en Puente Nacional en donde murieron soldados y campesinos en marzo de 1923.<sup>618</sup>

Otro de los pilares en la política tejedista fue el movimiento obrero. En el estado de Veracruz la movilización obrera iba *in crescendo* dada la constante industrialización. Así para 1916 los obreros textiles habían organizado 15 sindicatos de arrendatarios y jornaleros en los alrededores de Orizaba. Para 1920 los petroleros habían organizado 60 sindicatos rurales en los municipios de Pánuco, Tampico y Minatitlán, en rededor de las refinerías.<sup>619</sup>

Al amparo de la política tejedista, fue creciendo y fortaleciéndose el movimiento obrero en el estado. En este sentido se puede considerar que hubo continuidad con la política obrera seguida por Cándido Aguilar. De esta forma Tejeda emitió el 3 de julio, la ley sobre participación de utilidades; de acuerdo a ella los obreros tendrían derecho a compartir las ganancias obtenidas por las empresas. Lógicamente los empresarios se ampararon contando en parte con el apoyo del aparato judicial y del gobierno federal.

Paralelamente Tejeda auspicio el movimiento inquilinario que tanta fuerza adquirió hasta convertirse en un problema de orden nacional, al grado que Alvaro Obregón intervino haciendo que el gobernador veracruzano viajara a la capital para llamarle la atención enérgicamente.<sup>620</sup>

El hecho de que el gobernador veracruzano propiciara la creación de una base social propia, demostraba que no existía un control pleno por parte del centro político federal, sobre los actores sociales y sobre la clase política en las regiones y los estados. Esta situación animó la disputa por controlar este valioso capital político.

<sup>617</sup> - Ver el informe de Maximino Avila Camacho, del 31 de marzo de 1923, AAT-INAH, Rollo 17.

<sup>618</sup> - El problema se había originado por el reparto de tierras promovido por el gobierno del estado y la respuesta de los hacendados afectados quienes, apoyados por la jefatura militar, habían formado guardias blancas armadas por el propio ejército. Además existía una disputa entre el gobierno del estado y la federación, pues ambas instancias se disputaban la jurisdicción legal del caso. Véase *Veracruz versus federación. Controversia constitucional*, Jalapa, Oficina tipográfica del estado, 1923. Otro incidente más se dio en Córdoba donde murieron el terrateniente Pablo Roix y el general Silvino M. García. Las acusaciones mutuas abundaron; de un lado se culpaba a los agraristas y Tejeda, del otro a los soldados y se pedía la remoción de Guadalupe Sánchez. Sin embargo Obregón siguió del lado de Sánchez rechazando el agrarismo del gobernador. Ver la carta de Obregón al agrarista veracruzano Herlindo V. García, del 10 de abril de 1923. Ahí señalaba que el problema en el campo veracruzano, era "debido principalmente a que las autoridades equivocaron su misión en la que se refiere al problema agrario, y digo equivocaron, porque, al dar una dotación, han tratado de infundir en el ánimo de los favorecidos la idea de que no pueden esperar más protección ni obtener más garantías que aquellas que por su propia mano pueden tomar....", en AGN, FOC, Exp. 818-V-19.

<sup>619</sup> - Ver Fowler Salamini, *Op. cit.*, p. 48.

Una circunstancia más de enfrentamiento se dio entre julio y agosto de 1922 con motivo de las elecciones locales y federales para el Congreso de la Unión. Surgieron entonces varios conflictos entre las dos fuerzas estatales: Tejeda y Guadalupe Sánchez.

El resultado de los comicios había sido por demás controvertido, ambas facciones se decían vencedoras y ambas erigieron sus propias legislaturas. Las protestas de ambos bandos se generalizaron creando una situación de extremo peligro. Plutarco Elías Calles, como secretario de gobernación, debió ponerse enérgico y desconoció la Legislatura sanchizta instalada en Veracruz, dando su reconocimiento a la Legislatura tejedista en Jalapa.<sup>621</sup>

Para septiembre los problemas se agudizaron teniendo que intervenir Obregón a favor de la legislatura tejedista. El cambio de actitud en el presidente se debió a que Guadalupe Sánchez se había vuelto un tipo complicado, primero ligado al Partido Liberal Constitucionalista, luego a las compañías petroleras y ahora al Partido Cooperatista (con el cual Obregón perdía afinidad), sin embargo el Presidente lo confirmó en el control militar del estado.<sup>622</sup>

El siguiente enfrentamiento se dio con motivo de las elecciones de 1923 en las que de nuevo ambos grupos, se declararon como vencedores. Por un lado el Guadalupe Sánchez, el Partido Cooperatista, los terratenientes y los militares; del otro Tejeda, la guardia civil, el movimiento campesino y obrero.<sup>623</sup>

Tejeda finalmente logró imponer a sus seguidores contando con el apoyo de Obregón, para tal viraje en las preferencias del Caudillo fue fundamental el crecimiento del Partido Cooperatista, al que Obregón veía como una amenaza y donde Guadalupe Sánchez tenía un lugar preeminente. También fue muy importante el hecho de que Tejeda contaba con el apoyo total de Plutarco Elías Calles.<sup>624</sup>

---

<sup>620</sup> - *Ibid.* pp. 138-148.

<sup>621</sup> - Ver la carta de Adalberto Tejeda del 28 de agosto de 1922, en AGN-FOC, Exp. 702-J-5.

<sup>622</sup> - Ver George Hansis, *Alvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation, 1920-1924*, Albuquerque: Nuevo México University, PIIDT, pp. 87-89.

<sup>623</sup> - Ver "No estamos en rebelión, dicen los diputados veracruzanos; es que nos hierve la sangre", en *El Universal*, México, 3 de abril de 1923, p. 1.

<sup>624</sup> - Ver Romana Falcón, *Op. cit.*, p. 150.

La situación era por demás compleja, pues aunque Obregón coincidía con Tejeda de manera coyuntural en lo político, no quería transigir en el espinoso asunto de las fuerzas agraristas, por lo cual le pedía procediera al desarme de los batallones campesinos.

El punto más álgido se alcanzó en marzo de ese año con motivo del incidente de Puente Nacional. En esta ocasión el Presidente tomó partido por el Ejército y los terratenientes. El ministerio público efectuó una investigación en la cual se acusó a Tejeda, quien gracias al apoyo de Calles no perdió la gubernatura. Pero también tuvo el apoyo de los enemigos del Partido Cooperatista como Morones y la CROM, así como del Partido Laborista Mexicano, la Cámara Local y el movimiento campesino organizado del estado. Sin embargo Tejeda no llegó a contar con el apoyo de Obregón.

En el sur de Veracruz también se reflejaron las pugnas por el poder. Por ejemplo en Coatzacoalcos había dos partidos que contaban con fuerza entre los obreros: el Partido Rojo-Negro o Laborista cuyo candidato era Marcelo J. Cruz, y el Partido Rojo o Partido Veracruzano del Trabajo cuyo candidato, Pedro Rosaldo, era apoyado por Aurelio Pavón de Minatitlán y Heriberto Jara, en consecuencia tejedista.

En Minatitlán la pugna política era una madeja enredada, el poder municipal había sido detentado por Francisco Morgan, candidato de la refinería y sus intereses, impuesto con malas artes por Cástulo Pérez y apoyado por el partido Rojo. Ahora (en 1923) el Partido Rojo-Negro, originalmente fundado por Bernardo H. Simoneen se había escindido dando origen al Partido Verde que apoyaría a José Simoneen, hermano de Bernardo y yerno del comerciante Rosalino Fernández, quien antes había apoyado al conservador Jacobo Rincón.<sup>625</sup> Pero el problema no acababa ahí pues de uno y otro partido (Rojo-Negro y Verde) se inconformaban contra el presidente municipal Antonio Ortiz Ríos, acusado indistintamente de ser rinconista o ser callista.

Otro de los motivos de constante disputa entre Tejeda y el gobierno federal, fue el petróleo. Al igual que Cándido Aguilar, Tejeda trató de establecer una política fiscal y legislativa más intensa que la sostenida en nivel nacional en esta materia.

Para empezar Tejeda presentó un proyecto de ley en septiembre de 1921, en cuyo artículo 22 se establecía que el impuesto petrolero debía dividirse en 60% para la

federación, 40% repartido entre el estado y los municipios. Ello desde luego, como en otra ocasión, generó la inconformidad del gobierno federal, en clara disputa por los recursos petroleros negándose la propuesta.<sup>626</sup>

Además de la distribución de impuestos, el gobierno veracruzano intentó otras formas de fiscalización a El Aguila: Impuesto predial, el Derecho de Patente (por ser un establecimiento mercantil) y el Impuesto de traslación de dominio (por contratos que significaban cambio en la propiedad).<sup>627</sup>

En ese tenor, en enero de 1921, Tejeda señaló al administrador de rentas del estado en Coatzacoalcos, que debía continuar con el cobro de contribuciones a El Aguila, mismas que fueron pagadas a fin de evitar el embargo.<sup>628</sup> El litigio llegó hasta la Suprema Corte de Justicia, la cual ante las evidencias, dictó sentencia condenatoria para la empresa.<sup>629</sup>

De hecho se había creado un mal ambiente y cierta hostilidad hacia El Aguila. Por ejemplo en Minatitlán habían sido arrestados sucesivamente Mr. Owen, jefe del departamento eléctrico, y Mr. James Binnall debido a incidentes laborales.<sup>630</sup>

Las presiones siguieron y en abril fueron embargadas 30 mil toneladas de chapopote en Minatitlán, a fin de asegurar el pago de 3.5 millones de pesos de adeudo de El Aguila según el gobierno veracruzano.<sup>631</sup>

---

<sup>625</sup> - Ver AAT-INAH, Rollos 18, 19 y 26

<sup>626</sup> - Desde sus años como senador, Tejeda había expresado claramente su posición en torno a la industria petrolera en la sesión del 2 de septiembre de 1919, en la Cámara de Senadores, expuso su propio Proyecto de Ley Orgánica del artículo 27. Ver Adalberto Tejeda, *Adalberto Tejeda y el Artículo 27 Constitucional*. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982. Para hacer presión varios diputados escribieron a Alvaro Obregón señalando la situación fiscal de las compañías petroleras en Veracruz. Por ejemplo asentaban que el estado y municipios no recibían ni un quinto por concepto de impuestos mientras la federación controlaba las contribuciones, por ello pedían que el 40% de las contribuciones petroleras se otorgara al estado y los municipios. Ver AGN-FOC, Exp. 816-V-22.

<sup>627</sup> - El Aguila se negó a realizar los pagos pues, escudada en los decretos del 17 de marzo de 1906 y 24 de julio de 1912, se consideraba exenta de pagos por 50 años. Por el contrario la administración tejedista contra argumentó que esos decretos habían sido derogados en 1915.

<sup>628</sup> - Ver la carta de Adalberto Tejeda del 8 de enero de 1921, en AAT-INAH, Rollo 4.

<sup>629</sup> - Ver Leopoldo Alafita Méndez y Mirna A. Benítez Juárez, *Apuntes sobre petróleo, estado y organización obrera. Veracruz 1900-1918*, Xalapa, Universidad Veracruzana, Centro de Investigaciones Históricas, diciembre de 1981, mecanoscrito, pp. 53-58. Por ello en su informe de mayo de 1921, Tejeda señalaba que la actividad recaudatoria contra El Aguila iba mejorando desde la expedición del Decreto 41 del 9 de enero de 1918, "así es como actualmente la compañía deudora, ha sido embargada en todos los lugares del Estado donde tiene propiedades o negociaciones sujetas al pago de los impuestos establecidos hace muchos años por las leyes del mismo estado." Ver Adalberto Tejeda, "Informe que rinde el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz I. lave ante la H. Legislatura del mismo", *Op. cit.*

<sup>630</sup> - Ver la carta de protesta de H. A. Cunnard Cummins del 5 de marzo de 1921, en PRO-FO 371, Vol. 5590, Fol. 57.

<sup>631</sup> - Ver "El Pleito contra la Compañía El Aguila" en *El Universal*. México, 15 de abril de 1921, p. 1.

El mes de mayo fue todavía más movido pues el juez supernumerario del distrito de Veracruz falló en contra de El Aguila en nueve amparos interpuestos, por lo cual la tesorería del estado continuó el procedimiento económico coactivo a fin de obtener el pago de \$2,148,692 para el estado y de \$1,309,865 para el fisco federal. Por ello se procedió a un nuevo embargo contra El Aguila.<sup>632</sup>

En junio la compañía y el gobierno veracruzano llegaron a un acuerdo, Tejeda aceptaba un millón de pesos hasta el día 31 de diciembre, para desistir en sus demandas.

Por el contrario la disputa por los recursos fiscales petroleros continuó entre gobierno estatal y federal. Debido a los paros petroleros que se dieron desde julio de ese año, el gobierno federal decidió reducir a la mitad el pago de los impuestos que era enviado al gobierno del estado de Veracruz, en principio Tejeda apechugó la disminución de recursos pero en octubre pidió se le restituyera la cantidad íntegra. Ello mientras se había ordenado otro embargo a El Aguila.

A fin de rescatar "su" parte de los impuestos petroleros, los veracruzanos presentaron otra propuesta consistente en: un 3% del valor del petróleo a boca de pozo sobre la producción bruta; \$2.00 al año por hectárea de fundos petrolíferos y, sobre los establecimientos y plantas de refinación, 8 al millar anual sobre capital invertido.

El gobierno federal de cualquier forma no estaba dispuesto a perder el control de la totalidad de esos recursos, no fue casual que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictara el sobreseimiento a las sentencias dictadas por el juez de Veracruz en contra de El Aguila. Además en diciembre Obregón emitió un Decreto que reformaba la Ley del 27 de junio de 1919 en el sentido de que los estados no podrían gravar la propiedad minera con más de un impuesto y que este no debía exceder el 2% del valor de los minerales.<sup>633</sup>

Como el presidente era "insensible" a sus demandas, Tejeda buscó el apoyo del secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, y de Hacienda, Adolfo De la Huerta,

<sup>632</sup> - Ver AGN-FOC, Exp. 104-E-1. Debido a las diferencias que tenía el gobierno veracruzano con el federal, Tejeda escribió a Alvaro Obregón diciendo: "[...] manifiesto a Ud. que procedimiento que intenta ahora el Estado no es nuevo ni tiene nada de extraordinario ni menos ilegal. No se trata de incautación, ni de confiscación, ni el Gobierno pretende administrar ni explotar intereses Compañía, sino simplemente un embargo por cobro de impuestos." Ver carta del 28 de mayo de 1921, en AGN-FOC, Exp. 104-E-1.

<sup>633</sup> - Ver la correspondencia de Adalberto Tejeda dirigida a Alvaro Obregón en octubre de 1921, AGN-FOC, Exp. 816-V-22 y 104-P1-P-13; así como las notas "Otro golpe del gobierno de Veracruz a la

explicándoles los derechos del estado de Veracruz a cobrar esos impuestos (el de patente y de arrendamiento de terrenos), sin obtener respuesta positiva de los ministros.<sup>634</sup>

En septiembre de 1922 la Cámara Local aprobó otro Decreto recaudatorio, por lo cual las compañías se ampararon arguyendo que el gobierno estatal invadía la esfera de la federación en materia de cobro de impuestos. Nuevamente el gobierno central manifestó inconformidad y Tejeda debió reunirse con el presidente Obregón y con el secretario de hacienda, llegando al acuerdo de que el estado de Veracruz percibiría el 5% del impuesto que cobraba la federación sobre producción de petróleo.

De cierta manera empezó a funcionar la fiscalización propuesta, pues Tejeda reportó que se había intensificado el cobro de impuestos a El Águila. Como la compañía se había amparado, se expidió el Decreto 109 mediante el cual el Gobierno y los municipios recibieron la cantidad de \$1,075,548.59.<sup>635</sup>

No obstante, las diferencias entre el estado de Veracruz y la Federación continuaron, los veracruzanos sentían como injusto el hecho de que las riquezas petrolíferas eran extraídas de su territorio obteniendo beneficios mínimos. Desde luego que el gobierno mantuvo el control de esos recursos y se inició una campaña en contra de Tejeda, quien debió viajar a la ciudad de México.<sup>636</sup> Los veracruzanos también contraatacaron y la Legislatura Local se presentó en el Senado de la República para protestar por la Ley

---

industria del Estado" y "Por nueve votos contra dos fue amparada la compañía El Águila", en *El Universal*, México 10 y 15 de octubre de 1921.

<sup>634</sup> - Ver la carta del Lic. Manuel A. Chávez a Plutarco Elías Calles, del 23 de diciembre de 1921, en APEC, Exp. 26, Fs. 59-63, Leg. 2/15. De Adalberto Tejeda a Adolfo de la Huerta el 10 de marzo de 1922, en AAT-INAH, Rollo 6. De Adalberto Tejeda a Alvaro Obregón el 6 de junio de 1922 en AGN-FOC, Exp. 104-N-11. De Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles el 18 de agosto de 1922, en APEC, Exp. 26, F. 188, Leg. 4/15. Las notas "La Pretensión del Sr. Tejeda" y "Un impuesto que Veracruz no cobrará", en *Excelsior* 27 de junio y 24 de agosto de 1922.

<sup>635</sup> - Ver el informe de Tejeda. "Memoria que rinde el Ejecutivo del estado Libre y Soberano de Veracruz", del 16 de octubre de 1920 al 16 de septiembre de 1922. *Op. cit.* Ahí mismo se señalaba que El Águila había entregado a la Tesorería General de la Nación \$708,000 que se iban transfiriendo a la Tesorería General del Estado, debiendo todavía \$111,500.00. Así en el periodo del 16 de septiembre de 1922 al 5 de mayo de 1923 el estado de Veracruz había tenido ingresos por \$4,566,720.25 de los cuales \$329,987.34 correspondían al saldo de las entregas del Gobierno Federal a cuenta de participación del Estado en impuestos sobre petróleo, y \$752,548.59 de impuestos de El Águila. Véase el informe de Adalberto Tejeda del periodo del 16 de septiembre de 1922 al 5 de mayo de 1923, en *Estado de Veracruz: Informes...*, *Op. cit.*

<sup>636</sup> - Al respecto se pueden ver las declaraciones de varios funcionarios del gabinete económico de Obregón: las del secretario de industria, Lic. Alessio Robles en "Los Estados no gravarán el petróleo", del subsecretario de gobernación Lic. Gilberto Valenzuela en "El Decreto expedido por el estado de Veracruz," y del Lic. Salvador Urbina de la secretaría de hacienda, en "El Impuesto de Veracruz al petróleo"; todas en *Excelsior*, México, respectivamente 24, 26 y 30 de septiembre de 1922.

Orgánica del Petróleo, pues de acuerdo a los diputados veracruzanos se omitían los derechos fiscales de su estado.<sup>637</sup> La disputa por el control de esos recursos no se detuvo mientras Tejeda fue gobernador, era mucho el dinero en juego.<sup>638</sup>

La pugna inicial entre Tejeda y Obregón denota que el poder federal enfrentaba todavía una enorme resistencia en los estados y regiones, los cuales controlaba plenamente, en ese sentido hay una intensa disputa por el poder político, económico e incluso militar.

El obregonismo también recompuso el contexto político en Oaxaca y el Istmo oaxaqueño: en ese estado, el gobernador García Vigil debió incluir en su gobierno a las fuerzas regionales y paralelamente proceder a la desmilitarización de Oaxaca, de manera que las tropas del general Juan Brito fueron licenciadas y las del general Brena incorporadas al Ejército. Ello no obstó para que se dieran algunas rebeliones en el estado como la de Mario Ferrer en la Mixteca (de los últimos intentos armados del felicismo), la de Erasto Flores, Gonzalo Enrile y Angel P. Hernández en Zimatlán y el ex general Florentino Reyes en Juquila.<sup>639</sup>

Como otros gobernadores García Vigil buscó apoyo en el movimiento campesino y obrero aunque, comparativamente con Tejeda en Veracruz, sus acciones fueron menores. Sin embargo destacaron actos igualmente populares como su apoyo a la educación pública.<sup>640</sup>

En el plano de la organización obrera, estimuló la formación de sindicatos agrícolas y obreros y también repitió el esquema nacional de fortalecer la formación de organizaciones obreras afiliadas a la CROM, tal fue el caso de la Federación Sindicalista de la Región del Istmo en 1921, con el apoyo del Sindicato de Estibadores y Jornaleros de Salina Cruz, mientras que la Federación de Sindicatos de Oaxaca impulsó

---

<sup>637</sup> - Ver "Veracruz inconforme con nueva Ley del petróleo", *El Universal*, México, 9 de junio 1923, p. 1.

<sup>638</sup> - En torno a las disputas entre los estados de Veracruz y los gobiernos centrales, se debe consultar el trabajo de Karl Koth, en el cual sostiene que existía en Veracruz una lucha por el federalismo desde el porfiriato y que ésta se mantuvo hasta los gobiernos de Tejeda y Heriberto Jara. Karl Koth, *Waking the Dictator*, University of Manitoba, 2000.

<sup>639</sup> - Ver Jorge Fernando Iturrabarria, *Oaxaca en la Historia*, s.p.i., p. 410.

<sup>640</sup> - Ver "Informe del Gobernador del Estado General Manuel García Vigil", en *Mercurio*, Oaxaca, 1º de octubre de 1921, p. 3.

la formación de organizaciones en otras regiones del estado.<sup>641</sup> Por su parte el PLC trató de agenciarse el apoyo obrero y promovió la fundación de sindicatos obreros y campesinos.

Hacia 1921 se dio una reactivación de la economía local. García Vigil estableció nuevos impuestos a fin de hacerse de recursos económicos, por ejemplo a la compañía de luz y compañías mineras, comerciantes e industriales, ello propició las protestas de los afectados. No obstante se notaron los incrementos en las arcas estatales al sumar \$168,000 en los primeros meses de 1921. Mediante esta política su política financiera aumentó su presupuesto: en 1922 fue de \$1,905,423.94 y en 1923 \$2,243,831.72, con lo cual casi duplicó el presupuesto de 1920.<sup>642</sup>

El rechazo a la política fiscal de García Vigil, no sólo provenía de los directamente afectados, sino que la situación fue aprovechada por sus enemigos políticos que en octubre de 1922 lanzaron un manifiesto "A los valientes hijos del Estado de Oaxaca", en el que señalaban la forma arbitraria en que el gobernador oaxaqueño gravaba la propiedad urbana, la cría de ganado, la elaboración de alcohol, café, tabaco y algodón en su Decreto N° 20, emitido el 25 de noviembre de 1920, y ratificado el 5 de enero de 1922. Por ello en el Manifiesto se hacía un llamado a no pagar las contribuciones. Entre otros firmantes se encontraban los generales Otilio J. Madrigal y Lorenzo Castillo en la Sierra Juárez, así como José F. Gómez en el Istmo.<sup>643</sup>

En el Istmo se sintió el efecto de tales medidas pues en Ixtepec cerraron la Cervecería del Istmo y las oficinas de El Aguila.<sup>644</sup> En abril de 1923 continuaba el rechazo a las cargas fiscales, al respecto el gobernador interino, Flavio Pérez Gasga, comentaba que los causantes de tales protestas se habían amparado legalmente ante el cobro de impuestos locales.<sup>645</sup>

García Vigil, al igual que Tejeda, debió enfrentar al poder federal central, en este caso debido a las enmiendas hechas a la Constitución de Oaxaca en abril de 1922, que en su artículo 107 establecía que los ayuntamientos no podrían tener comunicación con

<sup>641</sup> - Ver Víctor Raúl Martínez Vázquez, "El Régimen de García Vigil", en *La Revolución en Oaxaca 1900-1930*, Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985, p. 352.

<sup>642</sup> - Ver Basilio Rojas, *Op. cit.*, p. 501.

<sup>643</sup> - Ver AGN, FOC, Exp. 104-O-2.

<sup>644</sup> - Ver el informe de George Seltzer desde Salina Cruz el 29 de agosto de 1922, en RDS-IAM, 812.50/117.



autoridades federales como no fuera a través del ejecutivo local. Ello desde luego provocó las críticas de la prensa nacional, García Vigil utilizó ahora los argumentos de la soberanía en su favor, para reforzar su posición.<sup>646</sup>

Al igual que en Veracruz quedaban al descubierto las contradicciones políticas y legales en torno a las jurisdicciones administrativas, pero sobre todo se mostraba la contradicción entre el proceso de centralización del poder por parte del gobierno presidencial y la resistencia de gobernadores y municipios.

Para las elecciones municipales efectuadas en diciembre de 1921 las fuerzas vigilistas, se aglutinaron en torno al Partido Liberal Constitucionalista mientras en el Partido Nacional Cooperativista (PNC) estaban los opositores al gobierno local. También tenían alguna representación el Club Democrático Independiente y el Partido Laborista (tras del cual se decía estaba Calles). Las elecciones se realizaron con irregularidades y protestas por todo el estado, y en Salina Cruz, Tehuantepec, Guichicovi, Juchitán e Ixtepec de plano se anularon.<sup>647</sup>

En Salina Cruz el asunto fue tan álgido que se pidió la ayuda del jefe de operaciones militares del Istmo, general Lázaro Cárdenas, para que protegiera la toma de posesión del candidato gubernamental en contra del laborista.<sup>648</sup> En Juchitán las elecciones se efectuaron de nuevo y ganó Ché Gómez por los cooperativistas, desde luego que las animosidades políticas subieran de tono nuevamente.<sup>649</sup>

En julio de 1922 se dio una nueva contienda, ahora para elegir diputados federales, el proceso fue extremadamente complicado y lleno de irregularidades. La Cámara Local reconoció el triunfo de los candidatos vigilistas del PLC, pero con una fuerte oposición del Partido Cooperativista. Así el PLC tenía control en el estado, salvo en Juchitán y Huajuapán. En Juchitán el candidato del PNC fue Ché Gómez y en Etla Genáro V. Vázquez.

---

<sup>645</sup> - Ver la carta de Flavio Pérez Gasga a Obregón, el 11 de abril de 1923, en AGN, FOC, Exp. 104-O-2.

<sup>646</sup> - Al respecto se puede consultar en Gustavo Pérez Jiménez, *Op. cit.*

<sup>647</sup> - Ver al respecto "Los Laboristas de Salina Cruz fueron los vencedores en las elecciones" y "En Tehuantepec se tomó una casilla por la fuerza de las armas", *Mercurio*, Oaxaca, 7 de diciembre de 1922. También en AGN-FOC, Exp.408-O-1, las quejas dirigidas a Obregón a causa del proceso electoral, al igual que en el AGEO, Fondo Periodo Revolucionario, Leg.121, Exp.156 y Leg.114, Exp.188.

<sup>648</sup> - Ver APEC, Exp.206, Inv. 820, Leg.1/9. También en AGN-FOC, Exp.408-O-1.

<sup>649</sup> - Ver "Ché Gómez se queja a la Secretaría", *El Universal Gráfico*, México, 7 de marzo de 1922. También en AGEO, Fondo Periodo Revolucionario, Leg. 121, Exp. 156 y Leg. 124, Exp. 98, así como en APEC. Exp. 16, F.1

Gómez ganó las elecciones repitiendo la historia de su padre al ser presidente municipal y diputado, por lo cual el gobernador demandó que renunciara a la alcaldía. Además se señalaba que Gómez estaba atrás de la rebelión que había iniciado en el Istmo. Cándido López Lucho, ex comandante de la policía de su comuna y a quien se le atribuían varios asesinatos.

Ya con el nombramiento en la bolsa, Gómez pidió que se formara una comisión que fuera ante la Secretaría de Gobernación, para solicitar garantías a favor de los municipios de Santo Domingo Petapa y Juchitán, por los atropellos cometidos por el gobernador quien había disuelto esos ayuntamientos. Los enfrentamientos llegaron a tal grado que los istmeños pidieron la intervención de las fuerzas federales para restituir a las autoridades y liberar a los presos, o amenazaban con rebelarse.<sup>650</sup> Gómez expondría formalmente al presidente Obregón los embates de García Vigil y demandó que se moderaran las leyes hacendarias en Oaxaca (ello para darle un carácter económico a su alegato), que se restituyera el ayuntamiento en Juchitán y que cesaran las hostilidades contra los juchitecos.<sup>651</sup>

Como el problema no se solucionaba en su favor, Gómez y seguidores continuaron con sus protestas ante Obregón, en la Cámara Local y en la Cámara de Diputados, logrando que ésta enviara al Istmo una comisión de cuatro diputados para realizar una averiguación. García Vigil manejó entonces a la Cámara Local, que le era incondicional, para rechazar las demandas de los juchitecos y formar su propia comisión de diputados locales que también iría al Istmo apelando a la soberanía del estado.<sup>652</sup> Finalmente la Cámara Local determinó la nulidad de las elecciones en Juchitán en

---

<sup>650</sup> - Ver el *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, México, 6 de noviembre de 1922. También consúltese "Protesta contra el gobernador de Oaxaca" en *El Universal*, México, 9 de noviembre de 1922. Para entonces Lázaro Cárdenas había informado a Obregón que existía un "Manifiesto" contra García Vigil; Chechito Gómez afirmaría al presidente que él no estaba tras de ello aunque señalaba los abusos del gobernador. Ver AGN-FOC, Exp. 813-C-162 y Exp. 104-O-2.

<sup>651</sup> - Ver la carta de José F. Gómez a Alvaro Obregón del 29 de noviembre de 1922, en AGN-FOC, Exp. 104-O-2. En este conflicto afloraron las banderías locales Verdes asociados como Cooperativistas y Rojos como PL.C. Los Verdes se quejaban que García Vigil había impuesto una administración del Partido Rojo. Ver la carta de Perfecto Marín a Alvaro Obregón, en AGEO, Período Revolucionario, I, eg. 146, Exp. 215.

<sup>652</sup> - Ver la carta de José F. Gómez a Alvaro Obregón del 27 de diciembre de 1922, en AGN-FOC, Exp. 408-O-5. También "Sesión del 30 de diciembre de 1922" del 31 de marzo de 1923, p. 8 y "Sesión Extraordinaria celebrada el día 8 de febrero de 1923" del 28 de abril de 1923 en *Periódico Oficial de Oaxaca*. Igualmente "Se hace respetar la soberanía de nuestro estado" en *Patria*, Oaxaca, 9 de febrero de 1923. La comisión oaxaqueña entregó sus conclusiones a la Cámara Local señalando que la Comisión Federal trataba de hacer una investigación amañada para favorecer al Partido Cooperatista, instigados por la familia Gómez, en *Patria* del 3 de marzo de 1923.

detrimento de Gómez y el Partido Verde.<sup>653</sup> Mientras que el PNC elevó una protesta ante las autoridades oaxaqueñas, por la persecución de sus correligionarios en el Istmo y amenazó con llevar el asunto a la Cámara de Diputados.

Las disputas electorales continuaron en el mes de noviembre con motivo de nuevas elecciones municipales, con resultados análogos de imposiciones, fraudes, etc. Los problemas no acabaron entonces ni se quedaron en Oaxaca. En febrero de 1923, García Vigil sufrió un atentado en la ciudad de México, y fueron señalados como autores los diputados Onésimo González, José F. Gómez, Joaquín Ogarrio Meixueiro y Manuel Díaz Chávez del Partido Cooperatista,<sup>654</sup> aunque García Vigil sospechaba que atrás de esto se encontraba el entonces secretario de gobernación Plutarco Elías Calles.

En Oaxaca, ante la gravedad de la salud de García Vigil, la gubernatura fue asumida en forma interina por Flavio Pérez Gasga quien siguió la línea de su antecesor hasta que éste se reincorporó a su puesto en septiembre de 1923, sin embargo existía un pésimo ambiente político permeado por las disputas entre el PLC y el cooperativismo, entre el gobierno del estado y el central, más el incidente del atentado. Todos estos enfrentamientos tendrían sus consecuencias para Manuel García Vigil y Ché Gómez, cuando ambos se alzaron apoyando la rebelión delahuertista.<sup>655</sup>

De tal suerte que en el Istmo, tanto veracruzano como oaxaqueño, nos encontramos ante contextos, que por caminos y motivaciones distintos, reflejaban por una parte las pugnas de la región en contra de los gobiernos estatales, y por otra las de estos últimos y los gobiernos centrales. Es claro que se trata de un momento de mucha inestabilidad y de complejos acomodados políticos en todos estos ámbitos.

### **Las rebeliones antiobregonistas.**

En el ámbito nacional se multiplicaron las disputas por el poder político y militar, pues el obregonismo se significó como un momento de ajuste y de reposicionamiento de grupos y facciones. El gobierno de Obregón como se ha visto, transitó sobre la ruta de

<sup>653</sup> - Ver *Periódico Oficial de Oaxaca*, Oaxaca, del 28 de febrero de 1923, p. 38.

<sup>654</sup> - Ver *Patria*, Oaxaca, 15 de enero de 1923.

<sup>655</sup> - Martínez Vásquez, *Op. cit.*, pp. 337-338. Las diferencias entre Chechito y García Vigil ya eran claras desde que éste último asumió la gubernatura, como consta en una carta enviada a Plutarco Elías Calles, protestando por la escolta que había sido asignada a Gómez. Ver ADN-FC, Exp. José F. Gómez (hijo), Fol. 17.

la pacificación y el control político, valiéndose de la cooptación del movimiento obrero (vía legislaciones, sindicatos y organizaciones obreras), del movimiento campesino (mediante el reparto agrario), de los militares y hasta de ex rebeldes (reconociendo grados y manejo de tropas). De esta forma el caudillo se abocó a la erradicación de todo tipo de disensiones.

No obstante eran demasiados los elementos políticos y militares dispersos, muchas las contradicciones entre un gobierno que apenas se estaba estableciendo, y muchos los militares y políticos con ambiciones de poder. Los sectores fuera de la estructura gubernamental y los opositores de cuño porfirista, huertista o carrancista permanecían activos y con ánimos de disputar el poder nacional.

Así, aunque se había dado una situación de relativa calma y control, la paz no era total y todavía estaba lejana. Observamos entonces que se dieron varias rebeliones armadas en el país, la mayoría animadas por la disputa del poder nacional, aunque también hubo otras que perseguían fines regionales, entre ellas las que se dieron en el Istmo. Esto se debía también a que todavía no era plena la legitimación de los gobiernos emanados de la Revolución y que persistían sectores dispuestos a disputar el poder o por lo menos a resistir las directrices emitidas por los gobiernos revolucionarios.

Entre las rebeliones de orden nacional, se dieron de dos índoles, una, las de carácter conservador, encabezadas por los porfiristas, huertistas y felicistas que reivindicaban la reinstauración de la Constitución de 1857, y la segunda surgida de las escisiones en la familia revolucionaria, compuesta principalmente por los militares carrancistas recién derrotados.

No pasó mucho tiempo de la derrota de Carranza, para que varios de sus antiguos seguidores lanzaran un "Manifiesto" fechado el 16 de diciembre de 1920 en la hacienda de Xuciate, en la que se desconocía al gobierno proponiendo retornar a los principios de la Revolución de 1910 y establecer un gobierno civil. El Plan era firmado por Cándido Aguilar como representante en el sureste, los generales Aquileo Juárez en Tabasco, Zamarripa en Yucatán y Laureano Pineda en el Istmo junto con el ex diputado Francisco Castellanos Villanueva.<sup>656</sup>

---

<sup>656</sup> - APEC, Exp. 26, Leg. 1/15, Fs. 3-8.

En enero de 1921 el general Francisco Murguía también se manifestó en rebelión y lanzó el Plan de Saltillo desconociendo al gobierno de Obregón y haciendo un llamado a las armas, mismo que tuvo cierto eco. Así en marzo de ese año Cándido Aguilar, Ireneo Villarreal y Pablo González ingresaron al país por la frontera tamaulipeca para unirse a este movimiento en la Sierra Muzquiz. La incursión fue un verdadero fracaso pues en mayo fueron aprehendidos aunque Murguía y Aguilar lograron escapar a los Estados Unidos.

Otra facción que intentó una rebelión, fue la de los generales Chao y Martínez Herrera que habían invitado a Manuel Peláez a que se uniera, aunque éste declinó participar. Los rebeldes se levantaron en armas en Ozuluama; al parecer la movilización estaba vinculada a las compañías petroleras. Los rebeldes se rindieron ante el general Enrique Estrada y fueron enviados a los Estados Unidos.<sup>657</sup> Por cierto que en septiembre de 1922 había circulado profusamente un "Manifiesto" lanzado hipotéticamente por Peláez, en el cual anunciaba que tomaría las armas en contra de Obregón, proponiéndose restablecer la Constitución de 1857.<sup>658</sup>

En agosto de 1921 se rebelaron en Tabasco el senador Aquileo Juárez y el general Pablo Villanueva convocando a las armas en contra de Obregón.<sup>659</sup> Igualmente en febrero de 1922, el general Francisco Cárdenas lanzó en Michoacán un "Llamado a los Mexicanos" para que lucharan en contra de Obregón y de la Constitución de 1917, "engendro antidemocrático y monstruoso", proponiendo un gobierno honrado.<sup>660</sup>

<sup>657</sup> - Ver "Oficialmente se ha confirmado la rendición incondicional en Ozuluama..." En *El Heraldo de México*, México, 20 de julio de 1921, y "Declaraciones del ciudadano Presidente" en *El Universal*, México, 24 de julio de 1921, p. 1.

<sup>658</sup> - Ver "Calles obligó a las compañías petroleras a cumplir las leyes", por Luis N. Morones, en *El Universal*, México, 7 de enero de 1929, p. 1.

<sup>659</sup> - Ver el manifiesto "Al Pueblo Mexicano", en el Cuartel del Alto Usumacinta, 21 de agosto de 1921, en APEC, Exp. 32, F. 19, Leg. ½.

<sup>660</sup> Ver "Mexicanos", fechado en Tacámbaro Michoacán el 26 de febrero de 1922, en APEC, Exp. 32, F. 26, Leg. ½. Otros que se suponían estaban en armas eran el general Antonio Maldonado en el norte del país. En Coahuila Nicolás Ferrigno y Demetrio Torres, y Carlos Green entre Tabasco y Chiapas, pero todos bajo control. Ver "La Situación en el país es satisfactoria" en *Excelsior*, México, 16 de septiembre de 1922, p. 1. Asimismo Lindoro Hernández se había levantado en el estado de Puebla haciendo eco de la rebelión de Francisco Murguía, incluso lanzó un "Manifiesto" en octubre de 1922 reivindicando la Constitución de 1857; en APEC, Exp. 32, F. 58, Leg. 2/2. En la misma entidad el general Federico Córdova emitió su propio "Manifiesto", también demandando la restitución de la Constitución de 1857, sólo que reconocía como jefe a Manuel Peláez. Otros que se habían levantado y rendido en Veracruz eran Augusto Aguilar en Córdoba, Modesto García y Fernando Tello en Zongolica. Ver "Manifiesto" del 10 de octubre de 1922, en APEC, Exp. 32, F. 61, Leg. 2/2.

En el estado de Veracruz hubo también levantamientos, pero no tuvieron suficiente fuerza y fueron rápidamente reprimidos como el del general Rivadeneyra, en las cercanías de Jalapa.<sup>661</sup> Otro carrancista que debió exiliarse en Estados Unidos fue Miguel Alemán (vivió en San Antonio Texas), pero más tarde volvió a los Tuxtlas y sur de Veracruz, ahí se le unió Nicolás Céspedes y juntos, en nombre del Ejército Revolucionario Restaurador, enfrentaron a las tropas federales con resultados más que limitados en la Sierra Sotepan. Posteriormente Alemán y Céspedes se separaron ya que éste último decidió sumarse al felicismo dirigiéndose hacia Minatitlán.<sup>662</sup> En diciembre de 1921 Alemán lanzó un desplegado "A la Nación" desde San Pedro Sotepan haciendo un llamado a la rebelión contra el gobierno obregonista, e incluso en los primeros meses de 1922 mantuvo enfrentamientos con los federales. Pero sus fuerzas estaban muy disminuidas y se encontraba refugiado en las montañas.<sup>663</sup> En octubre de 1921 había establecido su cuartel general en Los Mangos y al año siguiente debió rendirse.<sup>664</sup>

Para el felicismo los únicos reductos reales fueron los movimientos de Cástulo Pérez que veremos más adelante, y el de Mario Ferrer en Oaxaca. Entre los felicistas Ferrer era el jefe de operaciones para Oaxaca iniciando movilizaciones en marzo de 1922, para dar más formalidad a su movimiento lanzó un "Manifiesto" el 2 de abril de ese año, en el que desconocía al gobierno de Obregón y la Constitución de 1917, reivindicando la jefatura de Félix Díaz y la Constitución de 1857.<sup>665</sup>

Otro de los factores de rebelión continuó siendo el petróleo debido a la política de impuestos del gobierno obregonista. Por ello las compañías siguieron considerando una "opción cero" ante las negativas a transigir del gobierno mexicano, y que claro se centraban en una invasión armada. De acuerdo a Josephus Daniels, secretario de marina

<sup>661</sup> - Ver en AAT-INAH, Rollo 1.

<sup>662</sup> - En Octaviano Corro, *General Miguel Alemán. Su vida revolucionaria*, Jalapa, Ediciones T.I.V., s.f., pp. 113-114.

<sup>663</sup> - Ver "Rendición de otros dos jefes" y "Se ha rendido el ex General Miguel Alemán", en *Excélsior*, México, 18 de noviembre y 14 de diciembre de 1922. También en AAA-UNAM, C. X, Exp. 35, Fs. 1-2, y AFD, Condumex, C. 4, L. 396 y 405.

<sup>664</sup> - Ver Santiago Martínez Hernández, *Tiempos de Revolución*, México, Editorial Premiá, 1982.

<sup>665</sup> - Las esperanzas del felicismo, en verdad sin mucho fundamento, se centraron en que Mario Ferrer pudiera extender su movimiento a las regiones vecinas y en ese sentido los felicistas hacían cuentas alegres. Sin embargo la influencia de Mario Ferrer no creció, por el contrario la falta de elementos materiales y coordinación con otros rebeldes focalizaron su movimiento. Ver AFD, Condumex, Carpeta

de los Estados Unidos, en enero de 1921, Doheny insistió ante Washington en la necesidad de invadir México. Posteriormente se supo que los petroleros habrían intentado provocar un incidente a través de un jefe rebelde como Daniel Martínez Herrera, quien finalmente fue disuadido por Guadalupe Sánchez, y del general Chao.<sup>666</sup> Se reconocía más o menos que el grupo llamado "Big Five" (de las cinco grandes compañías petroleras), estaría dispuesto a apoyar un movimiento armado que tendría a Pablo González a la cabeza, o bien un movimiento con Cantú comandándolo en Baja California y otro con Manuel Peláez quien había estado en Estados Unidos en julio de 1921.<sup>667</sup> Al terminar 1921 la situación se distendió cuando Obregón reiteró que respetaría los derechos de los petroleros.

Igualmente el representante inglés, Mr. Cummins, mencionaba desde 1921 la necesidad de una invasión. No por nada entre agosto y octubre de ese año, el gobierno mexicano solicitó que el diplomático fuera retirado de nuestro país.

Por su parte Obregón intentó dividir a las compañías petroleras a través de J. F. Guffey quien controlaba la Atlantic Gulf and West Indies, y que repetidamente hizo declaraciones contrarias al resto de las empresas, a cambio de generosas concesiones.<sup>668</sup> La campaña orquestada con compañías medianas incluyó protestas de varios productores norteamericanos ante el presidente y el congreso de los Estados Unidos por su intervencionismo en México. Mientras la Link Oil Corporation apoyó los impuestos de exportación establecidos por Obregón.<sup>669</sup>

Además se llevó a cabo una campaña de cabildeo y prensa en los Estados Unidos, que incluyó entrevistas a Obregón para la cadena Hearst de periódicos, así como algunos libros de Dillon y Woosley, que denunciaban la política imperialista del gobierno norteamericano y las compañías petroleras. Algunos de los periodistas contratados por el gobierno mexicano eran Joseph De Courey del *New York Times*, Julio

---

4, Legajos: 413, 425, 430; Carpeta 5, Legajos: 436, 451, 452, 456, 472; Carpeta 6, Legajo 620; Carpeta 7, Legajo 666; y en APEC, Exp. 112, C. 1, F.4.

<sup>666</sup> - Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, Op. cit, p. 202, también en "No será derogado el impuesto sobre la exportación del petróleo", en *El Universal* del 16 de julio de 1921, p. 1.

<sup>667</sup> - Todo ello de acuerdo a la nota "Two vs Money groups in mexican plot", en *New York American* del 25 de enero de 1922. También debemos considerar que tal noticia era parte de la campaña de Obregón en Estados Unidos, pues éste era uno de los periódicos de Hearst. Este tipo de notas se prolongaron hasta marzo y en algunas de ellas se exigía el reconocimiento para Obregón. Ver el ARE, L-E-1574, F.221.

<sup>668</sup> - Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, Op. cit, p. 162.

Trens de la cadena Hearst, Alfredo Hart del *London Times*.<sup>670</sup> Pero los argumentos más inteligentes y críticos fueron los expresados por John Kenneth Turner, señalando el ventajismo e injusticia en las posiciones norteamericanas, así como los intereses de banqueros y petroleros que estaban atrás del Senador Fall y la posición oficial de los Estados Unidos.<sup>671</sup>

Como en otras ocasiones los rebeldes, ahora antiobregonistas, acusaron grandes diferencias a nivel nacional, divisiones y aislamiento, incluso peor que cuando el enemigo era Carranza. Los factores del rotundo fracaso de estos movimientos los podemos enumerar así:

1.-Ideológico, en donde porfiristas, felicistas y huertistas pugnaban por la restitución de la Constitución de 1857, mientras los carrancistas sólo pedían deponer a Obregón por su "ilegal" ocupación del poder.

Esto en sí era una diferencia enorme, que ni el odio a Obregón logró conciliar. Incluso el primer grupo no era homogéneo, pues algunos querían la restitución íntegra de la Constitución del 57, mientras que otros veían la necesidad de hacerle reformas:

2.- La pobre coordinación y aislamiento entre los rebeldes. Al igual que durante el gobierno carrancista, los rebeldes no lograron presentar un frente común ni acciones coordinadas, facilitando con ello su represión.

En ello se notó que había demasiadas facciones y demasiadas cabezas que ansiaban figurar al frente de las movilizaciones, de nuevo los celos y afanes protagonicos actuaron en contra de los rebeldes.

---

<sup>669</sup> - Ver las cartas de J. H. Bass del 15 de junio de 1921, y la de J. W. Link del 15 de junio de 1921, a Obregón, ambas en AGN-FOC, Exp. 104-P1-P-13

<sup>670</sup> - Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos*.... *Op. cit.*, p. 187, y PRO-FO 371, Vol. 8470, Fs.21-34.

<sup>671</sup> - Turner decía: "Nosotros le hemos puesto precio a nuestro reconocimiento; hemos marcado condiciones que ningún Gobierno debía pedir a otro Gobierno, y a los cuales ningún Gobierno independiente puede acceder. Nosotros queremos abusar de las ventajas que las dificultades de nuestro vecino nos proporcionan para forzarlo a que admita bases ilegales y serviles. En vez de disminuir nuestras demandas, queremos hacer naufragar a un Gobierno que ha empezado su labor con la mejor buena fe, incitamos contra él la rebelión, y estamos dispuestos hacerle la guerra a nosotros mismos", ver la nota "Por qué no ha sido reconocido el gobierno de Obregón", en *The Nation*, Nueva York, 1 de junio de 1921. La traducción del artículo se encuentra en APEC, Exp. 89, Leg. ¼, Fs. 51-54.



3.- La falta de recursos para proveerse de armas, municiones, tropa, etc. A diferencia del maderismo y constitucionalismo, las nuevas facciones rebeldes tuvieron poco impacto en la recaudación de fondos en el extranjero (en particular de Estados Unidos).

Además, aunque el gobierno de Estados Unidos tardó en otorgar el reconocimiento diplomático a Alvaro Obregón, era claro que no apoyaría una nueva rebelión en México. ¿Para qué involucrarse en una acción armada costosa y de dudoso éxito?, si el gobierno obregonista había dado suficientes pruebas de reconocer sus compromisos con el capital norteamericano (los pagos a banqueros y la inaplicación de la legislación petrolera son prueba de ello).

En el Istmo de Tehuantepec se reprodujo en cierta medida el esquema de los levantamientos contra el gobierno de Obregón. Como se ha visto grupos de carrancistas y felicistas, principalmente, fueron los que reincidieron en la vía armada, teniendo algún efecto en la región.

Además en el sur del Istmo afloraron elementos locales cuando reaparecieron las disputas entre las banderías Verde y Rojo, y la pugna entre la región istmeña representada por la familia Gómez, y el poder central de Oaxaca, representado por el gobernador García Vigil.

En la parte veracruzana del Istmo la rebelión se inició de nuevo debido a los desacuerdos de Cástulo Pérez con el Ejército Nacional, su negativa a sujetarse a la disciplina de la institución, así como los intereses creados en torno a El Aguila, pronto lo condujeron a un callejón sin salida: la rebelión.

Los movimientos del gobierno obregonista, al reconocer grados militares y movilizar tropas de juchitecos a regiones distantes, habían tenido resultados positivos en el Istmo oaxaqueño para efecto de mantener en calma la zona, hasta que en mayo de 1921 Francisco Luis Castillo inició una nueva rebelión en la región.<sup>672</sup>

---

<sup>672</sup> - Castillo se había alzado en armas inicialmente en 1915 sin bandera definida, posteriormente reconoció el Plan de Tierra Colorada de Félix Díaz, para luego subordinarse a Guillermo Meixueiro. Hacia 1920-1921, en el marco de la rebelión de Agua Prieta generalizada en el Istmo, se sumó a la rebelión obteniendo entonces grado de teniente coronel integrándose al 61 Batallón bajo el mando de Charis. En junio de 1920 logró su baja del ejército pero para febrero de 1921 solicitaba su reingreso, lo cual le fue negado. Ver ADN-FC, Exp. Cándido López Lucho, Fs. 1 y 5.

Al no encontrar un lugar en la milicia, Castillo y seguidores devinieron en una banda de regular tamaño haciendo de la rebelión su *modus vivendi*. Aquí cabe la consideración de que después de los intensos movimientos armados que se dieron por todo el país, quedó una gran cantidad de hombres armados, marginados del ejército, sin tierras u otra forma de sobrevivencia, convirtiéndose en terreno fértil para que surgieran nuevas rebeliones, la mayoría de las veces sin una guía ideológica, esto les permitió vincularse a movimientos de carácter nacional con un plan político e ideológico por recuperar el poder como fueron el carrancismo y el felicismo.

En ese sentido Marcelo Caraveo señalaba que el alzamiento de Francisco Luis Castillo, respondía a las divisiones internas de Juchitán, pues su batallón estaba integrado por elementos del Partido Rojo.<sup>673</sup>

En esta nueva ocasión contaba en principio con una tropa de 50 a 60 hombres que para agosto eran 200. Sus campamentos estaban en La Ollaga, la Ventosa, Lachiguiri, Santiago Guevea, Mixtequilla, Chihuitán y otros lugares más.<sup>674</sup>

La persecución de los rebeldes se dificultaba por dos razones. Una era su sistema de acciones, a través de pequeñas gavillas difíciles de atrapar, pues usualmente realizaban ataques de poca embergadura y eventuales multitudinarios. Y segundo la protección que recibían en el campo. El comportamiento del ejército desde luego no había cambiado de los años del carrancismo a la fecha; eran numerosas las quejas por los abusos y robos de los soldados por lo cual creció la simpatía por los rebeldes.<sup>675</sup>

<sup>673</sup> - "En una ocasión, con el objeto de calmar los ánimos roji-verdes ordené el traslado de un batallón verde a otra región, dando motivo para que se levantaran en contra del gobierno los rojos en San Gerónimo, Oaxaca, encabezados por Chico Castillo y Basabe y Piña". en Marcelo Caraveo. *Op. cit.*, p. 111.

<sup>674</sup> - Así para abril de 1921 ya se reportaba que seguidores de Francisco Luis Castillo andaban armados por el rumbo de San Matco del Mar, y para mayo ya habían realizado un ataque a Ixtepec. Otros grupos más pequeños siguieron el ejemplo como Benjamín Jiménez, Librado Betanzos, Paulino Villalobos y Labariega. En AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 106, Exp. 73 y AGN-FOC, Exp. 428-R-28. También la carta fechada en mayo de 1921 de Gabino Cadena, presidente municipal de Tehuantepec al gobernador del estado, en AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 100, Exp. 78. Después vendrían nuevos ataques, en el mes de junio a Laollaga, Chivela, Unión Hidalgo y Santiago Guevea donde Castillo llegó con 80 hombres. Ver el informe del cónsul en Salina Cruz, Mr. Wiseman, en PRO-FO 371, Vol. 5587, Fol. 166. La carta del agente municipal en Coatlán al gobernador del estado en AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 117, Exp. 61; y de J. B. López, presidente municipal de Juchitán en Leg. 106, Exp. 83.

<sup>675</sup> - Se registraron quejas en ese sentido, por parte del presidente municipal de Santiago Guevea, en AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 107, Exp. 120. La nota "Oaxaca. Cometan muchos atropellos los militares en el Istmo" en *Excelsior*, México, 28 de febrero de 1921, p. 5. Las quejas de Toribio Dehesa en Espinal en AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 106, Exp. 75. También las quejas de los presidentes municipales de Chimaltepec y de La Ollaga, en el Leg. 107, Exp. 118 y Exp. 88. En octubre de 1921 el

El 25 de julio, 200 rebeldes entraron a Juchitán y cometieron saqueos, el día 27 atacaron San Miguel, y un mes más tarde Unión Hidalgo, en el ataque el presidente municipal fue muerto. Ante tal situación Heliodoro Charis propició la remoción de las fuerzas federales en el Istmo, para así asumir él la persecución de Francisco Luis Castillo.<sup>676</sup>

De hecho el gobernador García Vigil estaba en el mismo canal pues se quejaba de la inacción de las fuerzas militares acantonados en la región.<sup>677</sup>

Para los meses siguientes continuaron los ataques: el día 15 de septiembre a Santiago Guevea, encabezados por Labariega, el día 29 los rebeldes levantaron los rieles del ferrocarril a 14 kilómetros de San Jerónimo. Guienagati el 6 de octubre y también San Miguel Chimalapa. Igualmente continuaron los abusos de los militares de la División Caraveo, en especial del general J. S. Morán.<sup>678</sup>

En ese momento los ataques se habían multiplicado, las quejas venían por igual de autoridades como de comerciantes, rancheros o campesinos, tanto en contra de los rebeldes como de los militares. Además como se vivían disputas electorales entre el Partido Verde y el gobernador, se especuló que José F. Gómez aprovecharía para levantarse en armas. Así hasta que la secretaría de guerra decidió nombrar como jefe de operaciones militares en el istmo al general Lázaro Cárdenas.<sup>679</sup>

Es importante hacer notar que para entonces el general Cárdenas, que tendría 27 años de edad, actuó con eficacia en dos frentes, por una parte logró una exitosa campaña militar, apoyado por sus dos hermanos: Dámaso establecido en Jaltipan y Alejandro en Salina Cruz, y por otro lado tuvo la capacidad de hacer una interesante campaña política de conciliación y cooptación de los grupos rebeldes, resarciendo las divisiones creadas por Caraveo.

---

presidente municipal de Ixtaltepec decía: "Son insoportables los innumerables abusos que han cometido en ésta los soldados división Caraveo", ver AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 106, Exp. 81.

<sup>676</sup> - Ver la carta de Heliodoro Charis, desde Saltillo Coahuila, el 29 de agosto de 1921, al general Joaquín Amaro, AJA 01 01 00, Exp. 10, Fs. 1-2.

<sup>677</sup> - Ver la carta de García Vigil a Alvaro Obregón fechada en septiembre de 1921. En AGN, FOC, 101-R1-O-2.

<sup>678</sup> - Ver AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 106, Exp. 78 y Leg. 107, Exp. 123; la nota "Cómo fue el asalto al tren de pasajeros en el Istmo" en *El Universal*, México, 1 de octubre de 1921, así como AGN, FOC, Exp. 811-I-3.

<sup>679</sup> - Por cierto que la percepción de Caraveo era distinta: "Cuando la pacificación de Tehuantepec era casi completa, recibí órdenes de entregar la jefatura al General Lázaro Cárdenas", en Caraveo, *Op. cit.*, p. 111.

La llegada de Cárdenas tuvo resultados y para 1922 las incursiones de los rebeldes se habían limitado notablemente. Francisco Luis Castillo se rindió, quedando solamente como alzados Labariega y Minchopa.

Por otra parte, las disputas locales entre el Partido Verde y Rojo se vincularon también a las rebeliones. En marzo de ese 1921 José F. Gómez se negó a entregar la administración local a una Junta Civil, impuesta por García Vigil y ligada al Partido Rojo. En julio las disputas entre el Partido Verde y el gobernador García Vigil tuvieron sus efectos, pues Gómez y partidarios fueron perseguidos por el gobierno oaxaqueño al ser desconocido el ayuntamiento de Juchitán. Fue entonces, cuando la crisis política estaba en su punto más álgido, que se levantó en armas Cándido López Lucho. Este personaje había sido nombrado por José F. Gómez como jefe de voluntarios para perseguir a los rebeldes de Francisco Luis Castillo.

De esta forma organizó a 32 hombres que se rebelaron, al parecer instigados por Gómez para presionar a García Vigil hasta que fuera reconocido como diputado federal y restituido el Ayuntamiento de Juchitán.<sup>680</sup>

López Lucho inició una serie de asaltos y ataques a ranchos y pequeñas poblaciones, para hacerse de seguidores prometiéndole armamento que le proporcionaba el Ayuntamiento de Juchitán y el Partido Verde, como lo probaba el hecho de que todos iban bien pertrechados. Como no lograron impactar en el campo, López Lucho finalmente depuso su actitud rebelde.<sup>681</sup>

No obstante el nuevo jefe de operaciones militares, general Abelardo Rodríguez, había lanzado un "Aviso" advirtiendo a los extranjeros contra los salteadores de caminos.<sup>682</sup> Y más adelante hizo público otro desplegado señalando que en el Istmo

---

<sup>680</sup> - Tal era la versión del general Lázaro Cárdenas en su informe a Plutarco Elías Calles, el 18 de julio de 1922, en APEC, Exp. 58, Leg. 2/7, F. 51. De acuerdo al general, la mamá de Gómez, doña Rosaura, era la autora intelectual de toda la situación.

<sup>681</sup> - Ver ADN, FC, Exp. Cándido López Lucho, Fs. 2-4. Quienes reaparecieron fueron Labariega y Luis Ceballos con algunas acciones sobre la línea del ferrocarril y la planta de electricidad, dejando sin energía a los poblados de la región. Sin embargo las acciones eran muy aisladas y las opciones de éxito pocas; para enero de 1923 Ceballos se había rendido y López Lucho intentaba lo propio. Ver el informe del inspector J. L. Boreto del 20 de julio de 1922 en el AGN, Fondo SCOP, Ferrocarriles, Exp. 2/735-1. El informe de George Seltzer en RDS-IAM, 812.00/25852, y la nota "López Lucho se hizo rebelde instigado por Ché Gómez", *Patria*, Oaxaca, 11 de enero de 1923. ADN, FC, Exp. Lázaro Cárdenas, F. 350.

<sup>682</sup> - Ver "Aviso importante a las empresas y hombres de negocios extranjeros", en APEC, Exp. 189, F. 151, Leg. 3/11, fechado en San Jerónimo el 30 de abril de 1923.

todavía existían rasgos de violencia inducidos por los intereses políticos de los partidos Verde y Rojo.<sup>683</sup>

Por las mismas motivaciones de los partidos locales se había levantado en armas Jehová Gómez, partidario y pariente de Che Gómez, y simultáneamente en Ixtaltepec Magín Blas y Domingo Nolasco. Los alzados hicieron varios ataques a ranchos; Blas además decía estar en armas contra el gobierno de García Vigil debido a los impuestos que había establecido.<sup>684</sup> Al respecto Abelardo L. Rodríguez decía que las “prédicas de politicastos sin pudor que viven explotando la proverbial virilidad de los hombres istmeños que alientan e incitan a las masas ignaras para que se lancen a la revuelta.” [Ver apéndice 7]. Por ello pedía que no se hiciera caso de los líderes que utilizaban a la población y que dejaran sus divisiones en pro de la paz:

Todos tenemos no solo el derecho, sino el deber inalienable de ejercer todos los actos cívicos que nos corresponden como ciudadanos; pero hagámoslo según los dictados de nuestro criterio, sin distingos de colores, eligiendo para los puestos públicos a las personas que en nuestro concepto hagan gestión de progreso y nunca a quien nos señale cualquier politicastro advenedizo y codicioso.<sup>685</sup>

Ello venía al caso porque habían proliferado algunas bandas de asaltantes, resabios de los movimientos rebeldes de Castillo, Lavariega, López Lucho, etc. Por su parte el felicismo conservaba esperanzas de propiciar un levantamiento en el Istmo, que sería encabezado por Raúl Matus, Laureano Pineda (del Partido Rojo) y Nicanor Díaz, cosa que desde luego nunca sucedió. La realidad es que la situación estaba bajo control debido a las gestiones de los generales Lázaro Cárdenas y Abelardo Rodríguez, así como del coronel Antonio Villarreal.<sup>686</sup>

En el sur del estado de Veracruz también se dieron rebeliones armadas bajo el régimen obregonista. Sobre ellas influyeron dos esferas, una nacional, relacionada al proceso de integración ejercido por el Ejército Federal sobre las distintas fuerzas armadas dispersas

---

<sup>683</sup> - Otro que se había levantado en armas, aparentemente motivado por las pugnas locales, fue Arcadio Aquino. Los buenos resultados de la persecución se notaron enseguida y finalmente se rindió el 10 de abril en unión de Bonifacio Toledo y 24 hombres más. Igualmente se acogió a la amnistía Emilio Saynez que era seguido por 17 hombres.

<sup>684</sup> - Ver el informe del general Abelardo L. Rodríguez, APEC, Exp.189, Leg.3/11, Inv. 5010, Fs.127-135.

<sup>685</sup> - Ver “A los habitantes de los Distritos de Juchitán y Tehuantepec, Oaxaca”, fechado en San Jerónimo el 20 de julio de 1923, en APEC, Exp. 189, F. 168, Leg. 3/11, Inv. 5010.

por el país, y por otra parte una dinámica local, derivada de los vínculos de los alzados con la compañía El Aguila.

Así tenemos que los nexos y apoyo de petroleros a Cástulo Pérez sobrevivirían perfectamente a la caída de Carranza y el ascenso de Obregón. En ese momento de convulsión política y militar, el gerente de la refinería, Mr. Harvey informaba tener un acuerdo con Cástulo Pérez y hacia "fuerzas" porque éste fuera reconocido como la autoridad militar en el sur de Veracruz.<sup>687</sup> Al confirmarse el nombramiento de Pérez los petroleros no ocultaron su gusto.<sup>688</sup>

En lo sucesivo Cástulo y su tropa, actuaron como virtuales guardias blancas de la refinería. En agosto de 1920 durante la huelga de los trabajadores de la refinería, se mostró a quien obedecían el presidente municipal y el jefe militar en Minatitlán. Entonces la Unión de Obreros de Minatitlán se quejaba abiertamente de El Aguila, las autoridades civiles y militares. Las acusaciones iban dirigidas contra Morgan y Pérez:

Podemos asegurarle sin temor a equivocarnos, que la situación de este lugar es peor que la que prevalecía en tiempo de Carranza, en lo que respecta a la actuación militar, y con respecto a la civil es el desbarajuste mayor, las separaciones de los obreros se suceden a granel. Los directores de la Unión que responden al nombre de Bernardo Simoneen, Enrique Robles, José L. Simoneen y Rafael Calderón, fueron separados por el solo hecho de ser los directores de la Unión [...]<sup>689</sup>

Otro ejemplo fue su actuación en los eventos de enero de 1921 reprimiendo el movimiento obrero en Minatitlán. En esa ocasión la tropa de Cástulo Pérez había disparado indiscriminadamente contra los obreros que intentaban cobrar sus salarios. Se

---

<sup>686</sup> - Ver los informes del AGEO, Periodo Revolucionario, Leg. 134, Exp. 235 y sobre los "sueños" de los felicistas en AFD, Condumex, Carpeta 9, L. 836 y 912.

<sup>687</sup> - Ver diversos informes de los funcionarios de El Aguila en AHPMEMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 409-411, 440-441 y 407-408, en este último documento se decía: "Lo único que necesitamos es la confirmación de México, de Cástulo Pérez como jefe militar de este distrito", del 20 de mayo de 1920.

<sup>688</sup> - Ver la carta del representante de El Aguila, G. M. Duncan y también la misiva de R. D. Hutchison, fechadas el 25 de junio de 1920, en AHPMEMEX, Caja 849, Exp. 1, F. 305 y F. 310 respectivamente.

<sup>689</sup> - Ver AFT-FAO, Exp. 1526, Fs. 1-2, Inv. 4398. En su informe dirigido a Alvaro Obregón los obreros decían: "fije usted su mirada en Minatitlán y lance usted del poder a las autoridades, que olvidándose de su alta misión, se han convertido en mercaderes de la justicia, vendidas al oro de la Compañía El Aguila." También en Héctor Zarauz López, "El Petróleo como elemento de disputa mundial y rebelión local", en *Solo Historia*, N° 6, México, INEHRM, octubre-diciembre de 1999.

creó una situación de extrema tensión que finalmente costaría la movilización de Pérez a otra región y la destitución de Morgan, lo cual fue discutido en la Cámara Local.<sup>690</sup>

Así por una parte se decidió dar de baja a una sección de las fuerzas de Cástulo Pérez y formar un Regimiento Regional Irregular llamado Primer Regimiento Auxiliar del Istmo. Además se había determinado su movilización a Yucatán o Colima, con el afán de sacarlo de su campo de acción, quitarle su base de apoyo e impedir una alianza que se daría con Cándido Aguilar ante su hipotético retorno al territorio nacional.<sup>691</sup>

Las reticencias de Pérez a sujetarse a la disciplina del Ejército, se originaban en buena parte en los intereses que defendía de la compañía El Aguila, que le producían buenas ganancias, pues Pérez y sus fuerzas en la práctica seguían funcionando como guardias blancas de la compañía petrolera. No por nada el gobernador Tejeda intentaba imponer una sanción de \$300.00 a la refinería de Minatitlán o bien el arresto del gerente, por la presencia militar en la refinería.<sup>692</sup>

El ambiente no mejoró y el 23 de enero las tropas de Benito Torruco dispersaron a balazos una manifestación obrera ante las oficinas de El Aguila. Por ello varias agrupaciones obreras harían una manifestación ante la secretaría de guerra para pedir que desaparecieran las guardias blancas de las compañías petroleras, mientras Bernardo Simoneen telegrafió al gobernador del estado para pedir su intervención contra tales abusos,<sup>693</sup> por lo cual la secretaría de guerra tomó una determinación.<sup>694</sup>

Ante tales eventos fueron enviados a Minatitlán el general Portas y el coronel Rivas para tratar el licenciamiento de las fuerzas de Cástulo Pérez encargándose de la reorganización de esas fuerzas al coronel López Manzano, en Coatzacoalcos.

---

<sup>690</sup> - Ver AAT-INAH, Rollo 4; AGN-FOC, Exp. 428-M-2 y AHPEMEX, Caja 849, Exp. 1, F.222. En cuanto a Morgan más de mil obreros en Minatitlán habían firmado un documento pidiendo su destitución. En AHPEMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 165-166.

<sup>691</sup> - Ver en el ADN, FC, Exp. Cástulo Pérez, Fs. 26-30; la nota "La Organización de las tropas del General Pérez" en *El Universal*, México, 23 de enero de 1921. También la carta del coronel Salvador S. Sánchez al secretario de guerra y marina, en ADN, FC, Exp. general Cándido Aguilar, f. 268.

<sup>692</sup> - Ver AGN, FOC, Exp. 428-M-2, Carta de Adalberto Tejeda a Alvaro Obregón el 21 de enero de 1921.

<sup>693</sup> - Mr. Harvey, de la refinería, comentaba al respecto: "Desde luego, todo es una mentira, y Simoneen está sacando provecho de este asunto, para emparejarse con Cástulo Pérez", en AHPEMEX, Caja 849, Exp. 199.

<sup>694</sup> - Ver "Hicieron fuego contra los obreros", *El Universal*, México, 24 de enero de 1921, y "Debe desaparecer la guardia blanca al servicio de las empresas petroleras", *El Demócrata*, México, 25 de enero de 1921.

La compañía El Aguila desdeñó el incidente y por el contrario se mostró indignada por la actitud de los líderes obreros. De acuerdo a ellos el incidente había sido accidental, por lo cual protestaron enérgicamente ante el gobierno del estado.<sup>695</sup>

Las cosas en Minatitlán siguieron empeorando, el grupo más activo de los trabajadores de la refinería, encabezado por Bernardo Simoncec y Ortiz Ríos habían intentado desarmar a los guardias de la refinería y junto con la policía habían ingresado a las instalaciones el 28 de enero, ello según los ingleses. Por el contrario los obreros informaban de atropellos cometidos en su contra por la guardia de la refinería y denunciaron tales hechos ante la secretaría de guerra. Por si no fuera suficiente en Hidalgotitlán se habían manifestado quejas de los vecinos en contra de Alvaro Alor pues con su escolta obligaba a la población a que le construyera una casa.<sup>696</sup> De manera que las acciones de Cástulo Pérez se habían convertido en un problema mayor y ello tuvo sus consecuencias.

En efecto, a la semana siguiente el general Guadalupe Sánchez, Jefe de Operaciones Militares del estado, visitó a Cástulo en Minatitlán, en la entrevista le fue ratificado el licenciamiento de su tropa, el pago de la gratificación correspondiente y que debía integrarse a la comitiva de Plutarco Elías Calles que iba rumbo a Yucatán. Asimismo se acordó que las tropas del general Enrique Díaz serían incorporadas a otras fuerzas.<sup>697</sup>

No obstante los acuerdos, Cástulo Pérez se negó a la movilización, permaneció en su cuartel general de su época rebelde en Cosoleacaque, e insistió en conservar la totalidad de su tropa.

Paralelamente creció el conflicto con la refinería, pues el gerente James Binnall fue arrestado por orden del presidente de la junta de administración civil, debido a que la compañía se había rehusado a indemnizar a un trabajador con \$50.00. La compañía se negó a la reinstalación e indemnización del trabajador y por el contrario hizo gestiones

---

<sup>695</sup> - Ver la carta de R. D. Hutchison al Lic. Francisco Díez Barroso del 31 de enero de 1921, AIPEMEX, Caja 849, Exp. 1, F.219.

<sup>696</sup> - Ver la carta de R. D. Hutchison del 2 de febrero de 1921, en AIPEMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 205-206. También en el ADN, FC, los expedientes de Cástulo Pérez Fs. 35 y 39, y de Alvaro Alor, F. 2.

<sup>697</sup> - Ver "Cesaron las dificultades con el General Cástulo Pérez" en *El Demócrata*, México, 1 de febrero y "Quedaron reorganizadas las fuerzas de Cástulo Pérez" en *Excelsior*, México, 6 de febrero de 1921. También el comunicado del general Enrique Estrada a Cástulo Pérez del 11 de febrero de 1921, en ADN, FC, Exp. Cástulo Pérez, F. 38. En esa ocasión se destinaron \$64,389.50 para el licenciamiento de la tropa de Cástulo Pérez. De cualquier manera la tropa había sido reorganizada de la siguiente forma: 1 General, 3 Jefes, 29 oficiales y 339 de tropa. Ver ADN, FC, Exp. Cástulo Pérez, Fols. 37, 48-49.



en Jalapa para que el presidente municipal (Francisco Morgan) fuera restituido en lugar de la junta de administración civil, que les era definitivamente adversa. Por ello todas las apuestas de la compañía se basaban en lo que pudiera hacer Cástulo Pérez.

Sin embargo el punto más álgido de esta serie de enfrentamientos se dio en el mismo 1921. Entonces Bernardo Simoneen había sido nombrado Inspector del Trabajo por parte del Gobierno del Estado a fin de vigilar el cumplimiento de los acuerdos suscritos por la propia compañía. Así se otorgaba un poder oficial a un enemigo acérrimo de la compañía. Al no poderse eludir la vigilancia del nuevo Inspector, Simoneen, se desarrolló contra él y contra los obreros una campaña de represión cuyo corolario fue el asesinato el 18 de junio de Simoneen, a cargo del asesino a sueldo llamado "Matanche" y Francisco Guillén, quienes se dieron a la fuga amparados por Cástulo Pérez.

En esta ocasión las protestas de la Unión fueron mayores y se concentraron el 23 de junio ante el general Guadalupe Sánchez quien se había desplazado a Minatitlán. Se pidió el desarme de Pérez aunque el crimen quedó impune.<sup>698</sup>

Ante tal situación las movilizaciones fueron inmediatas y numerosas. Eulalio Martínez, secretario general de la CROM envió telegramas de protesta al secretario de guerra, al de gobernación y al gobernador de Veracruz. Inmediatamente Plutarco Elías Calles, que antes había minimizado las acciones de las guardias blancas, informó que éstas serían suprimidas, y más aún, solicitó ante la secretaría de guerra que Cástulo Pérez fuera apresado. La legislatura veracruzana protestó ante el presidente Obregón, exigiendo justicia y la movilización de Pérez y su tropa.<sup>699</sup>

Como respuesta Mr. Chinnery, intermediario entre El Aguila y Cástulo, fue apresado en su propia casa pues se le señalaba como autor intelectual del asesinato de Simoneen.

<sup>698</sup> - Ver Manuel Uribe, "Tradición, petróleo y revuelta en Minatitlán", en *El Petróleo en Veracruz*. México, Petróleos Mexicanos, 1988, pp. 83-86. Por cierto que "Matanche" había sido también el asesino de Ché Gómez (padre) en Rincón Antonio en el año de 1912. Ver *Causa contra Matanche*, Juchitán, Casa de la Cultura de Juchitán, s.f.

<sup>699</sup> - Igualmente protestaron el Partido Progresista Obrero (De Coatzacoalcos), el Sindicato de Agricultores de Jalapilla, las legislaturas de varios estados, la Federación de Sindicatos de Jalapa, la Cámara del Trabajo de Orizaba y otras organizaciones. Al respecto véase la carta de H. Harvey a J. J. Sparks del 26 de febrero y otra del propio Harvey a R. D. Hutchison, desde Minatitlán el 6 de junio de 1921, en esta última confesaba: "[...] mientras Cástulo Pérez esté en el comando, la influencia de ellos es mínima", en AHPMEX, Caja 849, Exp.1, Fs.184-185 y 142, respectivamente. También véase ADN, FC, Exp Cástulo Pérez, Fs. 66 y 81. Las notas "El General Cástulo Pérez ha llegado a sincerarse" y "Se suprimirán las guardias blancas", *El Herald de México*, México, 20 y 21 de junio de 1921 respectivamente. También la correspondencia entre Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón, en AGN, FOC, Exp. 811-S-45.

No obstante el encono de los obreros y de las autoridades, el funcionario inglés fue liberado a las 24 horas, custodiado por las fuerzas públicas hasta salir de Minatitlán.<sup>700</sup>

El 25 de junio volvió a la región Guadalupe Sánchez, tuvo conferencia con los obreros de la refinería quienes una vez más solicitaron la movilización de Cástulo Pérez, además de que hubo una manifestación en la que se gritaron "¡muera!" a Pérez, Mr. Chinnery y la compañía.<sup>701</sup> En su regreso a Veracruz Guadalupe Sánchez se llevó a toda la tropa de Pérez mientras éste viajó a la capital para rendir cuentas. Entonces se informó que los 180 hombres de la tropa serían incorporados a diversas unidades o de lo contrario serían licenciados.

En México, Cástulo se entrevistó con el Secretario de Guerra y manifestó a la prensa que no estaba involucrado en el asesinato de Bernardo Simoneen, al tiempo que las protestas airadas continuaban.<sup>702</sup>

Pérez regresó al sur de Veracruz, sin tropa pero también sin castigo a sus acciones. Enseguida aumentaron los temores de que tomara represalias en contra de los líderes obreros, o bien de que atacara Minatitlán pues apenas estaba resguardada por una guardia federal de 10 hombres.<sup>703</sup>

Hasta 1922 Cástulo se mantuvo en calma; en enero de ese año el felicismo trató de arreciar sus movilizaciones y en ese contexto se temió que volviera a las armas, cosa que el negó categóricamente.<sup>704</sup> Seguramente que como una forma de conjurar ese posible levantamiento, Obregón autorizó la formación de una Colonia Agrícola Militar en el municipio de Minatitlán al disponerse el fraccionamiento de 21,147 hectáreas.<sup>705</sup>

Lo cierto es que Cástulo Pérez mantuvo contacto con el felicismo, como lo prueba que Guevara, yerno de Pérez, hacía trabajos para esa causa en la región de Acayucan. Al

<sup>700</sup> - Ver los reportes de M. Martínez del Río al Lic. Francisco Díez Barroso y de A. Greenspan a R. D. Hutchison, en AHPÉMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 95-102. Para que Chinnery fuera liberado Mr. Greenspan debió entrevistarse con el juez y con Aurelio Pavón, de la junta de administración civil en Minatitlán, ver el mismo expediente F. 118.

<sup>701</sup> - Ver AHPÉMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 89-90.

<sup>702</sup> - Ver "La Fuerzas del General Cástulo Pérez serán licenciadas" en *El Heraldo de México*, México, 29 de junio de 1921, y "Niega el General Pérez los cargos que se le han hecho" en *El Universal*, México, 29 de junio de 1921.

<sup>703</sup> - De hecho a Cástulo Pérez se le asignó una escolta formada por 34 elementos, mientras que sus haberes serían pagados en Puerto México, ADN, FC, Exp. C. Pérez, F. 94.

<sup>704</sup> - Ver APEC, Exp. 189, Fs. 136-138, Leg. 3/11; carta de Cástulo Pérez enviada al general Francisco Serrano, y otra al general Cárdenas, jefe de operaciones militares del Istmo, en esta última decía que la prensa y "gratuitos enemigos y malquerientes que descuellan como leaders en el grupo bolsheviki (sic) de la región", querían implicarlo en un movimiento felicista; lo cual negaba pues estaba dedicado al campo.

tiempo que Torruco se mostraba dispuesto a pelear. Además Nicolás Céspedes, organizado por Cástulo Pérez, era seguido por 30 hombres. Pero lo principal era que el propio Cástulo Pérez mantenía comunicación con Félix Díaz informando de la fidelidad a la causa de Benito Torruco y Alvaro Alor.<sup>706</sup>

El felicismo tenía planes de un levantamiento en todo el Istmo, Cástulo Pérez en la parte veracruzana y en el sur de Oaxaca con Francisco Luis Castillo, pero como éste último se había rendido, la dirección había sido asumida por Prisciliano Dordelly, sobrino de Tomás Carballo, quien había realizado algunas acciones. Se creía que en Juchitán no menos de 2000 hombres secundarían el movimiento, los planes felicistas contaban también con la movilización de Mario Ferrer en la Mixteca y posibles alzamientos en Córdoba y Orizaba.<sup>707</sup>

En la parte veracruzana los preparativos continuaron hasta que finalmente Cástulo se volvió a manifestar en rebeldía en la primera semana de junio de ese 1922 seguido de más de 200 hombres.<sup>708</sup> Para ese efecto Pérez había hecho circular un plan revolucionario en el que se declaraba en rebelión abierta, secundado por Benito Torruco, Alvaro Alor, Manuel Inurreta y Nicolás Céspedes, en dicho documento señalaba que luchaba contra la turba sonorensis y que estaba bajo las órdenes de Félix Díaz [Ver Apéndice 8]. En otro comunicado, que estaba fechado el 19 de junio de 1922, iba dirigido a los jefes de estación, maquinistas y demás empleados ferrocarrileros así como al público en general, señalando que contaba con suficientes explosivos y hombres.<sup>709</sup> [Ver Apéndice 9].

<sup>705</sup> - Ver "Acuerdo" en *Diario Oficial*, México, 18 de enero de 1922, p. 262.

<sup>706</sup> - Ver la carta de Escudero a P. H. Suárez (seudónimo de Félix Díaz), en AFD, Conzumex, carpeta 4, L. 385, D. 2. Ver la carta del vicecónsul en Salina Cruz, George E. Seltzer del 29 de marzo en RDS-IAM, 812.00/25518; y de Antonio Escobar a Félix Díaz del 1 de abril de 1922 en AFD, Conzumex, Carpeta 5, Leg 434 y 435, también la carta de Cástulo Pérez a Félix Díaz del 26 de marzo de 1922, AFD, Conzumex, Carpeta 4, Legs. 427-428.

<sup>707</sup> - Ver la carta de Prisciliano Dordelly a Cástulo Pérez del 15 de mayo de 1922, APEC, Exp. 189, Fs. 138-140, Leg. 3/11. Dordelly, tal vez para animar a Pérez le decía que había hecho que su tropa gritara "¡Vivas!" a Cástulo Pérez. Este contestaría: "Así pues, puede usted tranquilizarse de que, haciendo honor a mi palabra empeñada, no albergo ninguna vacilación para el asunto, y que estoy en la mejor disposición de coadyuvar como siempre dentro de mis facultades a la gran obra de regeneración que nos hemos impuesto". También se puede consultar la carta de José Mariscal a Félix Díaz, del 29 de marzo de 1922, AFD, Conzumex, Carpeta 4, Leg. 430.

<sup>708</sup> - Ver los mensajes "secretos" en AFD, Conzumex, carpeta 5, legajos 462, 487, 495, 499 y 509, así como la carta de Andrés Tamayo a Adalberto Tejeda del 8 de junio de 1922 en AAT-INAH, Rollo 11.

<sup>709</sup> - Ver "Cástulo Pérez está levantado en armas" en *Mercurio*, Oaxaca, 18 de junio de 1922, p. 1, y también ADN-FC, Exp. Cástulo Pérez, F. 124 y F. 126.

En efecto el primer atentado dinamitero se realizó en el kilómetro 56, cerca de la estación Ojapa, sin embargo como la explosión se dio antes de que el ferrocarril pasara, éste retrocedió evitando el asalto. En todo caso lo importante era que Cástulo estaba en armas de nuevo.

Para contrarrestar los posibles ataques, en Coatzacoalcos se formó una guardia local de 40 hombres, mientras que el general Lázaro Cárdenas emitió un desplegado en el cual otorgaba garantías a quienes no tuvieran ligas con Pérez.<sup>710</sup> [Ver Apéndice 10]. Además se colocaron columnas de infantería y caballería al lado de la vía del ferrocarril para perseguirlo.<sup>711</sup>

En esta ocasión las condiciones de rebelión fueron distintas a las dadas en años anteriores. Parte de los cambios que debía enfrentar Cástulo Pérez en su nueva asonada, era la dificultad para obtener financiamiento y armas, y la mayor vigilancia a los movimientos de barcos y aduanas.<sup>712</sup> Por su parte El Aguila se mostró menos dispuesta a proveer de recursos como antes.<sup>713</sup>

Además el nuevo gobierno estaba más concentrado en la represión de movilizaciones como la de Pérez, para los cuales ahora no habría transacciones. En ese sentido es notoria la orden de Plutarco Elías Calles a Lázaro Cárdenas:

Con respecto a la rebelión de Cástulo Pérez, no me cansaré de recomendar a usted que desarrolle toda su actividad y haga un esfuerzo máximo para batirlo y perseguirlo sin tregua de ningún género hasta conseguir su captura. También considero conveniente que pida usted a la Secretaría de Guerra que sean incautados los bienes que este rebelde posee en la región de Minatitlán.<sup>714</sup>

<sup>710</sup> - Ver "Al Público", fechado el 26 de junio de 1922, en APEC. Exp. 206, Inv. 820, Leg. 1/9, F. 44. La estrategia de otorgar amnistía funcionó pues el alzado Luis Ceballos, que había secuestrado al ingeniero Ernesto Grave de El Aguila, se presentó con su víctima, se rindió y colaboró mostrando escondites de Cástulo Pérez, esto hacia diciembre de ese 1922, en AHPEMEX, Caja 2146, Exp. "Plagio de Mr. Grave."

<sup>711</sup> - Ver la carta de Lázaro Cárdenas a Plutarco Elías Calles del 1 de julio de 1922, APEC. Exp. 206, Inv. 820, Leg. 1/9, F. 42.

<sup>712</sup> - Mientras tanto Cástulo Pérez, trataba de comunicarse, a través de El Aguila, con Félix Díaz y Manuel Peláez solicitando aprovisionamiento de armas. Además el felicismo trató de involucrar, sin éxito, a Laureano y Pablo Pineda en la rebelión. Ver la carta de Cummins del 30 de junio de 1922, PRO-FO 371, Vol. 7224, Fols. 32-34.

<sup>713</sup> - Aunque los recursos ya no abundaron como antes, continuó el sistema de robos concertados, por ejemplo en agosto de 1922 los alzados habían robado en Nanchital \$2,231.00, en septiembre en Ojite, en el río Coatzacoalcos, un monto de \$2,971.30 a una lancha, y en diciembre de nuevo en Nanchital \$3000 a un empleado. Ver la nota "Las Mismas compañías petroleras se auto roban" en *La Raza*, México, 11 de mayo de 1922, y en AHPEMEX, Caja 2144, Exp. "Robos y asaltos 1921-1922".

<sup>714</sup> - Ver APEC, Exp. 206, Leg. 1/9, F. 45, Inv. 820.

La persecución a Cástulo Pérez ahora fue constante, no obstante los alzados pudieron dar algunos golpes de cierta importancia, como el día 20 de julio que lograron volar el tren en las cercanías de la estación Almagres.

Mientras, en la ciudad de México se reunieron el secretario de gobernación, el jefe de operaciones militares del estado, Guadalupe Sánchez y el gobernador Adalberto Tejeda a fin de ponerse de acuerdo para pacificar de una vez y por todas la región.<sup>715</sup>

En efecto la persecución contra los alzados se intensificó. Cástulo Pérez y sus hombres, notoriamente disminuidos en armamento, se escondían en el lugar llamado Las Animas pero al ver que serían atacados huyeron a las montañas. El 9 de agosto se dio un enfrentamiento en Hidalgotitlán que resultó desastroso para los rebeldes pues ahí fue muerto uno de los hijos de Pérez (incluso erroncamente se informó de la muerte de Alvaro Alor). El 13 de agosto se dio otro encuentro cerca de Cosoleacaque en el que murió Alejandro Pérez (otro hijo de Cástulo) y los coroneles Tomás Correa y Segismundo Pérez.<sup>716</sup>

Además Julio y Jesús Pérez (hermano e hijo de Cástulo) se acogieron a la amnistía ofrecida por el general Cárdenas. Ello después de haber infringido el día 23 otra derrota a los rebeldes ahora dispersos en la Sierra de las Cuevas, distrito de Tehuantepec, incluso se llegó a decir, falsamente, que Cástulo Pérez había muerto en combate.<sup>717</sup>

Por si fuera poco Benito Torruco, antes subordinado de Pérez, participaba en su persecución.<sup>718</sup> La campaña contra los rebeldes fue tan efectiva que varios miembros de la sociedad civil felicitaron a Lázaro Cárdenas, lo cual fue extensivo al general Rafael Sánchez, jefe de la guarnición de Puerto México, sin duda el trabajo político del michoacano había dado dividendos. Así continuaron las rendiciones: Hilario Luna,

---

<sup>715</sup> - Ver "Pronto estará pacificada la zona petrolera" en *Excélsior*, México, 4 de agosto de 1922, p. 1.

<sup>716</sup> - El día 15 otro enfrentamiento, ahora en Iguanero en donde hicieron varios prisioneros. Como por otra parte Miguel Alemán pretendía hacer algunos movimientos en la Sierra Sotapan, también fue perseguido. Ver el informe del teniente coronel Gustavo Arévalo del 9 de agosto de 1922, en ADN, FC, Exp. Alvaro Alor, Fol. 13; los informes de George Seltzer en Salina Cruz del 12 y 18 de agosto de 1922, en RDS-IAM, 812.00/25868 y 812.00/25882; la nota "Muerte de un cabecilla jarocho" en *Excélsior*, México, 12 de agosto de 1922, p. 7.

<sup>717</sup> - Ver "La Derrota de Cástulo Pérez fue importante", *Excélsior*, 27 de agosto de 1922, p. 1, también en el ADN, FC, Exp. Lázaro Cárdenas, F. 337.

<sup>718</sup> - Sin embargo J. Espinoza aclararía en octubre de 1922, que la traición de Torruco era falsa y era parte de un plan para que el enemigo se confiara. Ver carta de J. Espinoza, del 6 de octubre de 1922, AFD, Condumex. C. 6, L. 625.

Domingo Reyes, Manuel Inurreta y Tomás Merlin, con lo cual la zona estaba prácticamente pacificada.<sup>719</sup>

Mientras tanto desde los "headquarters" felicistas en Nueva Orleans constantemente se señalaba la falta de recursos de Cástulo en Veracruz y Mario Ferrer en Oaxaca, incluso el primero supuestamente se había unido a Miguel Alemán y se le enviaría dinero. En el mismo Plan imaginario la Junta felicista consideraba la posibilidad de extender la rebelión a Juchitán con Raúl Matus a la cabeza.<sup>720</sup>

Los rebeldes tendrían que esperar hasta diciembre para dar señales de vida, así el día 2 asaltaron el tren y junto con Miguel Alemán enfrentaron a Guadalupe Sánchez. Sin embargo la situación de Cástulo Pérez y del felicismo en general era precaria, no tenían recursos, estaban reclusos en los montes y sin perspectivas de victoria. Al cruzar el año de las pocas apuestas seguras del felicismo eran las acciones aisladas de Mario Ferrer, Cástulo Pérez y Raúl Matus en Juchitán.<sup>721</sup>

En abril de 1923 el nuevo jefe de operaciones militares, general Abelardo L. Rodríguez (que había asumido el puesto el 11 de marzo, como ya se ha visto, en sustitución de Lázaro Cárdenas), ordenó la incautación de los bienes de Pérez quien para evitarlo gestionaba el traspaso de éstos a compañías extranjeras.<sup>722</sup>

De cualquier forma el final para Pérez se avizoraba. El 16 de mayo tuvo un encuentro con las tropas federales; como premonición en el enfrentamiento fue alcanzado por un tiro, igual logró escapar haciendo algunas bajas al enemigo. Pero cada vez era más cercana la mala hora, su gente lo abandonaba, Torruco, antes su incondicional, se negaba a ayudarlo y Miguel Alemán hacía meses que andaba por su propia cuenta.

<sup>719</sup> - Ver la carta de varios ciudadanos minatitlcos del 27 de septiembre de 1922 al secretario de guerra, en ADN, FC, Exp. Cástulo Pérez. Fs. 403-404; el informe de George E. Seltzer del 17 de octubre de 1922, en RDS-IAM, 812.00/26080, y la nota "La Revolución de los jefes jarochos", *Excelsior*, México, del 8 de noviembre de 1922, p. 5.

<sup>720</sup> - Ver AFD, Conдумex, Carpeta 6, Legajos 595, 613, 620; Carpeta 7, Legajos 648, 667 y 680, fechados entre septiembre y noviembre de 1922.

<sup>721</sup> - Ver el informe de Mr. Cummins en PRO-FO 371, vol. 7224, Fol. 74 y en AFD, Conдумex, Carpeta 7, Leg 688, 689, 702, Carpeta 8, L. 791, 809 y 816.

<sup>722</sup> - A saber Pérez tenía un rancho llamado "Buena Vista" (arrendado a El Aguila) y el rancho "San Francisco" situados en San Cristóbal, su casa en Cosoleacaque, además ganado suyo era cuidado en el ingenio La Oaxaqueña. Todo indica que por la falta de apoyo Pérez decidió echar mano de sus propios recursos y entregó, en mayo, cien mil pesos a Mr. Duncan de El Aguila, para que lo proveyera de armas, parque y vestuario. Ver la carta de Abelardo L. Rodríguez, en APEC, Exp. 189, Fs. 142-143, Leg. 3/11, y los interrogatorios a Secundino Sánchez e Isaura G. Rubio, subordinados de Cástulo Pérez, en ADN, FC, Exp. C. Pérez, Fs. 408-409.

Finalmente Abelardo Rodríguez cumplió con la orden de aniquilar a los rebeldes. El 20 de junio en el paraje llamado Potrero de Ojapa, municipio de Jaltipan, las fuerzas de Dámaso Cárdenas mataron al cabecilla.<sup>723</sup> El cadáver fue trasladado por tren a Coatzacoalcos, pero en cada estación del camino la máquina se detenía mostrando el cadáver para que sirviera de escarmiento. La tropa de Pérez fue disgregada, además se hizo pública una nueva amnistía a la que se acogieron algunos rebeldes dispersos.

En cuanto a la rebelión de Cástulo Pérez, Abelardo Rodríguez informaba, que éste:

[...] era el núcleo mejor armado y organizado que operaba en la región ístmica, porque su líder dada la investidura militar que tuvo, su nivel moral y cultural muy superior al de sus compañeros de aventuras, los elementos con que contaban al lanzarse a la revuelta, el prestigio que entre cierta gente adquirió durante su corta actuación militar; el conocimiento perfecto del terreno que escogió para sus actividades, hicieron que su movimiento de rebelión constituyera, si no una amenaza para la estabilidad de un gobierno fuerte como el actual, sí lo era para la tranquilidad de la zona donde operaba, asiento de costosas propiedades de Compañías extranjeras, que podrían acarrear serias reclamaciones Diplomáticas motivadas por las expoliaciones de que le hicieran víctimas los rebeldes.<sup>724</sup>

Sin embargo algunos miembros de la tropa de Cástulo Pérez permanecieron activos realizando asaltos y ataques esporádicos, ahora bajo el comando de Nicolás Céspedes, dichas tropas escondidas en el monte y otros tantos que se mantenían pacificados, pasarían a integrarse en menos de seis meses a la rebelión delahuertista.<sup>725</sup>

Como se ve las rebeliones istmeñas en este periodo, están más ligadas a las pugnas locales, particularmente en Juchitán, y dejan de aparecer como preponderantes los factores nacionales. Sin embargo en Minatitlán los intereses petroleros se sumaron a los factores locales para impulsar un nuevo levantamiento armado.

<sup>723</sup> - Ver el informe del capitán 1º Dámaso Cárdenas en APEC, Exp. 189, Fs. 143-144, Leg. 3/11 y ADN-FC, Exp. Cástulo Pérez, Fs. 239, 393, 234 y 414. Las notas: "El Rebelde Cástulo Pérez murió en un combate" en *El Universal*, México, 21 de junio de 1923 y "Fue alcanzado y muerto el general Cástulo Pérez" en *Excelsior*, México, 21 de junio de 1923, p. 1. El acta de defunción de Cástulo Pérez señalaba que era originario de Chinameca y que tenía 38 años de edad.

<sup>724</sup> - Ver el informe referido en APEC, Exp. 189, Leg. 3/11, Fs. 135-149. Entre los amnistiados se encontraba Protasio Rosales quien el 2 de diciembre de ese 1922 había asaltado un campo petrolero en Ixhuatlán lo cual creó una controversia con El Aguila pues en el asalto habían muerto dos empleados de origen norteamericano.

<sup>725</sup> - Incluso en agosto se había detectado contrabando de 1800 cartuchos de distintos calibres en Coatzacoalcos, ver AGN-FOC, Exp. 812-C-17.

### **El Movimiento obrero un nuevo invitado.**

Como se ve las actividades de Cástulo Pérez, ligadas a los intereses de El Aguila, habían pasado de controlar los campos petroleros a fin de sustraerlos de la fiscalización del gobierno mexicano y mantener sin contratiempos el flujo de petróleo a Inglaterra, para concentrarse en el control del creciente movimiento obrero.

Por ello vale la pena conocer los orígenes del movimiento obrero en la región. Después de algunos intentos organizativos, en 1915 surgió la Unión de Petroleros Mexicanos bajo la dirección de Antonio Carballo. Esta organización estaba constituida para defender los intereses de sus agremiados ante los abusos de la compañía. De tal forma que el 19 de abril de ese año estalló la primera huelga petrolera en México, se demandaba entonces la reducción de la jornada laboral a nueve horas diarias (en acuerdo al Decreto de Cándido Aguilar) y un aumento salarial; la huelga fue conjurada el día 23 luego de obtener algunas conquistas.<sup>726</sup>

En parte los problemas derivaban de los bajos sueldos, o bien que éstos eran pagados en papel constitucionalista y cuando los obreros solicitaban se pagara con la base plata. También eran motivo de protesta las condiciones de trabajo, normalmente insalubres, la falta de seguridad en trabajos peligrosos, los seguros por accidente y liquidaciones.<sup>727</sup> Eran comunes los despidos injustificados y la falta de indemnizaciones. Peor aún era la

---

<sup>726</sup> - Por cierto que poco tiempo después de la huelga, Antonio Carballo, amenazado o sobornado por El Aguila, se trasladó a Tampico al servicio de la propia compañía, ver Julio Valdivieso Castillo, *Historia del movimiento sindical petrolero en Minatitlán Veracruz*. México, 1963, pp. 26-27. Los informes británicos con relación a la huelga eran totalmente alarmistas pues insistían que los bienes y vidas de sus connacionales estaban en peligro. Nada más lejano de la realidad, los obreros se habían mantenido en orden y se había llegado a un acuerdo. Solicitaban 100% de aumento y se les otorgó el 50%, además se respetaron los puestos de los huelguistas. Ver la carta del cónsul inglés J. S. Hutchison al Lic. Jesús Urueta, 20 de abril de 1915. ARE, Exp. 16-14-109 y el informe del jefe de inspección del petróleo en Minatitlán, Salvador Casillas y Cruz, al subsecretario de gobernación Adalberto Rivas, en AGN, Periodo Revolucionario, caja 99, Exp. 33.

<sup>727</sup> - Varios casos ilustran el carácter arbitrario de los despidos. Por ejemplo Antonio Rasilla, del taller mecánico, fue despedido por el Sr. Arturo McBeth, después de haber faltado a su trabajo por estar enfermo. Tomás Green le ganó una demanda de \$702 a El Aguila luego de ser despedido bajo la falsa acusación de que se había presentado al trabajo en estado de ebriedad. Delfino Cruz fue despedido porque "no habla materiales". Otros trabajadores, Malaquías Hernández, Telésforo Molina y Cirilo Reyes, fueron despedidos por la supuesta falta de trabajo, igualmente Santiago Martínez y Juan Mercader fueron indemnizados con tres meses de salario luego de su despido injustificado. Todos estos casos fueron fallados a favor de los demandantes. Ver la *Gaceta Oficial*, Jalapa, del 18 y 20 de junio de 1918, 18 de septiembre de 1919, 18 de marzo, 23 de marzo y 2 de mayo de 1922, en todas las fechas consultar la columna llamada "Junta Central de Conciliación y arbitraje."



situación en los campos petroleros donde se carecía de servicios médicos y de posibilidades de comprar alimentos y demás productos.<sup>728</sup>

Después de esta movilización inicial se darían otras más, concentrándose los obreros en cuestiones estrictamente laborales.<sup>729</sup> En este momento se dio un mayor activismo que se desbordó a los estibadores y ferrocarrileros, y que los ingleses atribuyeron a los líderes obreros, a la influencia de la International Workers of the World (IWW) y a los agentes alemanes; nunca, desde luego, a las condiciones laborales.

Es después de estas primeras huelgas cuando la compañía inició la utilización de guardias blancas y nexos con los rebeldes con el afán de controlar al movimiento obrero por la vía de la intimidación. Esta relación con el tiempo se volvió más orgánica y tuvo su punto culminante con Cástulo Pérez a partir de 1920.

Por su parte la compañía no dio reconocimiento a la organización obrera, limitándose a aceptar la autoridad del presidente municipal, siempre presa fácil de sobornos y manipulaciones, de esta forma se diluyó la influencia de la Unión de Petroleros. Sin embargo el triunfo de la Revolución constitucionalista y la creación de una nueva Constitución que contemplaba ampliamente los derechos obreros, estimularon la formación de la Unión de Obreros de Minatitlán.<sup>730</sup>

La Unión de Obreros tomó como guía la Constitución de 1917 para realizar sus demandas pero además, muy importante, abrió su campo de acción al ámbito de la política local. Esto ampliaba el poder político de la Unión, pero sin dejar las solicitudes orden laboral. En este momento la lucha por el poder local era parte de la defensa gremial tomando en cuenta que a través de las autoridades municipales se podía lograr que la compañía transigiera en ciertas demandas.

La lucha por el poder municipal era de suma importancia pues hasta 1918 entró en funciones la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del estado y por lo tanto los problemas obrero patronales eran resueltos por los municipios.

---

<sup>728</sup> - Particularmente interesantes son los reportes de Salvador Casillas de los campamentos de Tecuanapa e Ixhuatlán, en *Boletín del Petróleo*, México, noviembre de 1916 y febrero de 1917 respectivamente.

<sup>729</sup> - Así se dieron paros el 10 de enero y 19 de febrero de 1916, y el 29 de mayo de 1917. Al respecto los informes del director de minas y petróleo, Salvador Gómez, en AGN-Fondo Gobernación, Exp. 34-14 y en PRO-FO 371, vol. 2697, F. 186, y vol. 2698, fols. 201 y 401.

<sup>730</sup> - Además en el estado de Veracruz, Cándido Aguilar, había expedido la Ley Reglamentaria sobre accidentes de trabajo, en donde se establecían indemnizaciones por accidentes y fallecimientos en el trabajo.

Así Antonio Ortiz Ríos fue nombrado diputado local de 1917 a 1918; ello permitía a los obreros proponer sus demandas en foros oficiales que trascendían la esfera local.

No obstante la Unión de Obreros perdió fuerza debido a divisiones internas y para 1919 debió reorganizarse como Unión de Obreros y Artesanos de Minatitlán (UOAM), encabezados por Apolonio G. López y Bernardo Simoneen.

En ese año hubo elecciones de presidente municipal; la UOAM presentó la candidatura de Simoneen, mientras que por otra parte se presentó Francisco Morgan del Club Liberal, contando con el apoyo de El Aguila, también consciente de la importancia de controlar los puestos de la política local. En esta ocasión el triunfo fue para el Club Liberal fortaleciéndose los intereses comunes entre Morgan y la compañía.

Las demandas y lucha obreras continuaron. De tal forma la UOAM emplazó a huelga el 28 de junio de 1919, lográndose la reducción de la jornada laboral a 8 horas diarias y el pago extra del trabajo nocturno. En enero de 1920 se dio una movilización que se repitió en junio de ese mismo año. En esta ocasión la UOAM lanzó un pliego en el cual demandaba que El Aguila otorgara todas las vacantes a sus afiliados y aumentos salariales del 100%. El documento estaba dirigido a Cástulo Pérez, al presidente municipal Francisco Morgan y al general Benito Torruco, al parecer para evitar la represión.<sup>731</sup> Por su parte la refinería contrató a esquirols y pidió protección al municipio y a Cástulo Pérez para que estos no fueran obstruidos por los huelguistas, o bien para que estos últimos no ingresaran a la refinería.<sup>732</sup>

Los días de paro transcurrieron entre acusaciones mutuas, Bernardo Simoneen señalaba la renuencia de la compañía y ésta la de los trabajadores. Como no se avanzaba en las negociaciones, los obreros detuvieron el tráfico de exportación. Finalmente, en el mes de julio de ese 1920, se llegaron a varios acuerdos: el 15% de aumento promedio y, tal vez lo más importante, el reconocimiento a la UOAM y al Sindicato de Oficios Varios. Ello permitía a estas organizaciones presentar cada jueves, listas de sus

<sup>731</sup> - Ver Manuel Uribe, "Tradición, petróleo....", *Op cit*, pp. 82-83.

<sup>732</sup> - Ver la carta de R. D. Hutchison a G. M. Duncan del 16 de julio de 1920, en AIHPMEX, caja 849, Exp. 1, Fs. 302-303.

trabajadores agremiados para cubrir las vacantes. Además se había logrado que la compañía hiciera indemnizaciones de acuerdo a la ley y aumentos salariales.<sup>733</sup>

Sin embargo una semana después de logrados los acuerdos, la compañía incumplió el pacto. Luego, a través de la fuerza militar de Pérez, El Aguila ejerció presión hacia los obreros; continuaron los despidos injustificados, en especial contra los dirigentes, incluso José Simoneen, Enrique Robles y Rafael Calderón fueron separados. En todo ello la compañía contaba con el aval del presidente municipal Morgan.<sup>734</sup>

Los incidentes continuaron y en enero de 1921 la tropa de Cástulo Pérez dispersó a balazos a los obreros hiriendo a tres de ellos. En respuesta la Junta de Administración Civil (que había sustituido a Morgan) encarceló al gerente Mr. Harvey, quien además se había negado a aceptar al Inspector del Trabajo, que como se recordará era Bernardo Simoneen, quien había recibido tal nombramiento del gobierno de Tejeda para supervisar el desarrollo de las relaciones entre compañía y obreros. Con ello Simoneen se había convertido en un baluarte que serviría para presionar a la empresa.<sup>735</sup>

Era obvio que los obreros contaban con el apoyo del gobierno del estado, pero de cualquier forma, el gerente inglés fue rápidamente liberado después de pagar una multa de \$300.00, aunque el juicio se prolongó hasta mayo. Sin embargo lo más importante para la Compañía fue que la Unión se vio desorganizada sin sus líderes.

Los nuevos directivos de la Unión eran: Concepción Pérez como secretario general, Eustacio Orozco como secretario del interior y Julio R. Alor de tesorero. Un poco más adelante Margarito Ramos sustituyó como inspector del trabajo a Bernardo Simoneen, quien como se recordará, fue asesinado en junio de ese 1921. Esta era una directiva a modo de El Aguila.<sup>736</sup> Incluso la propia compañía estaba consciente de las ventajas del

<sup>733</sup> - El acuerdo fue firmado por Herbrand Harvey de la Refinería y por Bernardo Simoneen por la Unión. Ver AGN, Departamento del Trabajo, C. 215, E. 4, Fs. 40-43.

<sup>734</sup> - Ver "Están otra vez en huelga los de Minatitlán en *El Dictámen*, Veracruz, 20 de julio de 1920, p. 1, y la carta de la Unión de Obreros de Minatitlán a Alvaro Obregón del 21 de agosto de 1920, AFT, FAO, Exp. 1526, Fs. 1-2, Inv. 4398.

<sup>735</sup> - Ver la carta del general Guadalupe Sánchez a Alvaro Obregón del 21 de enero de 1921, AGN, FOC, Exp. 428-M-2; las cartas de Adalberto Tejeda a Alvaro Obregón, del 17 de enero en AAT, INAH, Rollo 4 y la del 20 de enero en AGN-FOC, Exp. 428-M-2; así como la de Cunnard Cummins a Earl Curzon del 31 de enero en el PRO-FO 371, vol. 5590, Fol. 45.

<sup>736</sup> - Mr. Greenspan estaba eufórico con los cambios y señalaba con relación a Concepción Pérez y Margarito Ramos: "Tengo a estos tipos en mis manos", en AHPMEX, Caja 849, Exp. 1.

deceso de Simoneen cuando se señalaba que las actividades del sindicato habían desaparecido después de la "separación" de los agitadores.<sup>737</sup>

El triunfo de Obregón implicó una revaloración de los movimientos sociales, el nuevo gobierno contempló como de primer orden apoderarse del capital político representado por el movimiento campesino y obrero.

En cuanto a esto último, se observó una clara política de impulso, a través de la CROM, a las organizaciones obreras para su fortalecimiento, pero también como una forma de cooptación de las mismas.

Así, en los primeros años de gobierno del grupo sonorenses, la CROM se consolidó como la central obrera más importante pues el número de sus afiliados pasó de 50,000 en 1920 a 1,200,000 en 1924. Era clara la alianza entre el gobierno y la CROM, pues al gobierno obregonista le convenía tener una organización obrera fuerte, que fuera un instrumento de movilización y apoyo gubernamental, incluso en cuestiones como la industria petrolera.

Al fundarse la CROM (en 1918), los petroleros no se adscribieron permaneciendo independientes, pero para 1920 ya se habían dado nexos entre la CROM y la Unión de Obreros de Minatitlán, era claro que el gobierno obregonista pretendía adjuntarse las organizaciones petroleras. Así en el breve movimiento huelguístico en Minatitlán, en enero de 1920, se habían dado trabajos organizativos por parte de la CROM a través de Samuel O. Yudico y José López Cortés.<sup>738</sup>

Hacia 1921, luego de su descabezamiento, la Unión de Obreros estaba dividida, sin cohesión. Por una parte un grupo era encabezado por Ortiz Ríos (de la vieja guardia), partidario de las alianzas políticas se encontraba ligado a la CROM; y el otro vinculado a la CGT, sostenido por Apolonio G. López, partidario de la idea de concentrarse en asuntos sindicales y obreros.<sup>739</sup> El grupo de Ortiz Ríos logró imponerse y promovió la afiliación de la Unión de la CROM, además de fundar el Partido Laborista en la localidad.

---

<sup>737</sup> - Ver carta de F. Guerrero a Luis Riba, 7 de agosto 1921, AIPEMEX, Caja 849, Exp. 1, Fs. 270-272.

<sup>738</sup> - Ver el informe de la Unión de Obreros de Minatitlán, en AGN, Fondo Departamento Del Trabajo, Exp. 34-2-8-2.

<sup>739</sup> - De la Torre, *Op. cit.*, p. 154.

Esto no impidió que las complicaciones continuaran y de hecho aumentaron pues en 1922, cerca de 200 empleados fueron despedidos debido a una supuesta crisis económica en El Aguila, por lo cual se intentaba disminuir los salarios de los trabajadores en un 10%. Entonces el Secretario de la Unión, Bartolo Marín, había aceptado la disminución lo que provocó su pronta destitución por parte de sus compañeros que además impugnaron la baja salarial;<sup>740</sup> esto daba la pauta de cómo sería en lo sucesivo el nivel de movilización. Para entonces la Unión agrupaba a 1276 trabajadores y estaba plenamente afiliada a la CROM.

Aunque en un principio las divisiones continuaron dentro de la Unión, a mediano plazo la asesoría y nexos con el poder nacional, dimensionaron la lucha petrolera en Minatitlán. Un ejemplo se dio cuando varios obreros fueron despedidos entre diciembre de 1923 y marzo de 1924 (justo durante la rebelión delahuertista). Para el mes de abril esos obreros fueron reinstalados en sus puestos mediante un convenio que establecía que la Unión proporcionaría a la empresa el personal que necesitara. Esto sería confirmado el 24 de septiembre, con el apoyo de Tejeda y de la CROM.<sup>741</sup>

Era claro que el gobierno apreciaba la capacidad de movilización de los petroleros, por una parte ante las compañías extranjeras eran un elemento de presión y defensa ante sus embates. Además era un capital social de mayor importancia en cuestiones de política interior. El gobierno de Obregón y después el de Calles, sin hacer una defensa incondicional de los petroleros, sí incidieron en su organización y fortalecimiento pues en ellas se apoyarian en varias ocasiones, como fue el caso significativo de la aplicación de la ley petrolera en 1925.

Durante el periodo presidencial de Alvaro Obregón se dio un claro afán de reconstrucción política. De tal forma que se integraron nuevos elementos sociales al estado revolucionario mexicano. Así vemos irrumpiendo en la escena nacional a organizaciones campesinas y obreras, al tiempo que se plantean y aplican directrices

---

<sup>740</sup> - Ver la carta de la Unión de Obreros de Minatitlán a Alvaro Obregón, del 29 de marzo de 1922, y también la del Secretario General de la CROM al Secretario de Industria, Miguel Alessio Robles, fechada el 23 de agosto; respectivamente en AGN, Depto de Trabajo, Caja 448, Exp. 10, Fs. 1-2 y Exp. 13, F.1.

<sup>741</sup> - De la Torre, *Op. cit.*, p. 156.

“nacionalistas” en lo económico y político, como se dio en materia petrolera por ejemplo.

Asimismo esta enorme movilidad social, propició ciertos “radicalismos”, como el dado en el estado de Veracruz, que al exceder la norma del gobierno central, creó problemas que desembocaron en enfrentamientos entre centro y región, que no siempre se solucionaron de forma política.

Durante estos años, lógicamente los sectores sociales afectados por el nuevo gobierno revolucionario, intentaron articular una respuesta, aunque no siempre en el terreno de lo político, como lo prueba la aparición de algunas rebeliones armadas. Así se manifestaron terratenientes y petroleros, que prefirieron explorar el camino de la presión y la fuerza, antes que aceptar el nuevo estado de cosas.

## **VI. Una nueva rebelión.**

El año de 1923 fue clave para el desarrollo político del país debido a que se debía definir la sucesión presidencial. Por ello se dio una exacerbación de todos los elementos que eran parte de la contienda política y se acrecentaron las animosidades en ese sentido.

El presidente Alvaro Obregón favorecía a Plutarco Elías Calles, a quien virtualmente había nombrado su sucesor. Ello en sí no representaba problema alguno salvo que el Secretario de Hacienda y ex presidente interino, Adolfo de la Huerta, también tenía aspiraciones presidenciales y contaba con una fuerza política propia.

### **Cruzando el umbral político.**

Adolfo de la Huerta y Alvaro Obregón habían tenido sus diferencias, sobre todo a partir de que el primero manifestara sus deseos de llegar a la presidencia y mostrara cierta popularidad en el círculo político de los gobernadores, las Cámaras y funcionarios federales. No era además un aspirante cualquiera, tenía experiencia como gobernador, Presidente interino de la República y Secretario de Hacienda, así como contactos con el extranjero.

Una vez que quedó manifiesto que Obregón se inclinaría por Plutarco Elías Calles como su sucesor, De la Huerta buscó apoyo en el Partido Nacional Cooperatista (PNC), hasta entonces el de mayor presencia nacional, pues tenía el control en las Cámaras, en el Ayuntamiento de la ciudad de México (a través de Jorge Prieto Laurens quien por añadidura era la cabeza visible del partido, diputado y candidato a gobernador de San Luis Potosí), además de algunos gobernadores afiliados a este partido.<sup>742</sup>

En favor a Calles aparecieron el Partido Laborista Mexicano (fundado en diciembre de 1919), que mantenía un bloque en la Cámara de Diputados, su poder dimanaba de la CROM controlada por Luis N. Morones. El Partido Nacional Agrarista con presencia en la cámara de diputados, controlado por Antonio Díaz Soto y Gama. Más a distancia se

---

<sup>742</sup> - Entonces el poder político en las cámaras estaba repartido entre cuatro partidos políticos: Partido Nacional Cooperatista, Partido Laborista Mexicano, Partido Nacional Agrarista y Partido Liberal Constitucionalista.

veía el Partido Liberal Constitucionalista que tenía presencia en Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas.<sup>743</sup>

A este enfrentamiento de orden político había que agregar ciertas diferencias en lo administrativo, por dos cuestiones relativas al exterior. 1- De la Huerta, como presidente interino, no había logrado el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos, que Obregón asumía sería transferible a su propio gobierno, y 2- el manejo de la deuda bancaria y los pagos petroleros.

De manera que Obregón se abocó a obtener el aval diplomático estadounidense, para ello realizó una campaña que incluyó a las cámaras de los Estados Unidos, contando con el apoyo de los senadores E. F. Ladd y Borah.<sup>744</sup> La propaganda mexicana incluyó a las cámaras de comercio, incluso se habría suscrito un contrato con Fox Film Corporation para hacer una serie de películas que promocionaran la imagen de México mostrando la industria nacional así como sitios arqueológicos.<sup>745</sup>

Al parecer el gobierno de Obregón había buscado una salida al dilema del reconocimiento y la legislación petrolera, sobre todo a través de Alberto J. Pani, secretario de relaciones exteriores entre 1921 y 1923. Entonces Pani argumentó que el gobierno mexicano no aplicaría el artículo 27 de una manera confiscatoria y retroactiva, además añadía que bajo el gobierno de Obregón la producción petrolera había aumentado un 57.7% sin que la legislación hubiera sido un obstáculo.<sup>746</sup>

El peso de estos elementos aumentó en 1923, cuando se empezó a contemplar que la sucesión presidencial ocasionaría un resquebrajamiento hacia el centro del gobierno; para ese momento Obregón estuvo urgido de obtener el reconocimiento de los Estados Unidos y más dispuesto a ceder a sus pretensiones.

En ese plano se inscribieron las conferencias de Bucareli, encuentro diplomático entre México y los Estados Unidos que se desarrolló entre marzo y agosto de 1923. En ellas

<sup>743</sup> - Alonso Capetillo, *La Rebelión sin cabeza*, México, Editorial Botas, 1925, pp. 14-16.

<sup>744</sup> - En ese plan se otorgaron recursos a Ladd para que pronunciara un discurso en el Senado, mismo que había sido redactado en la embajada mexicana y leído en la sesión del 19 de julio de 1922; por si fuera poco se imprimieron 20 mil ejemplares de ese texto que se repartió profusamente en embajadas, consulados, bibliotecas, universidades y la prensa. Como se puede imaginar el escrito constituye una apología del régimen obregonista y una justificación a su reconocimiento diplomático. Dicho impreso se puede consultar en ARE, Exp. 18-5-49.

<sup>745</sup> - Ver el informe de Mr. Cummins, en PRO-FO 371, Vol. 8470, Fs. 21-34.



los estadounidenses accedieron a que los títulos de propiedad absoluta sobre el petróleo fueran convertidos en concesiones confirmatorias, en cambio Obregón, a través de sus representantes, aceptaba que el artículo 27 no tendría carácter retroactivo en materia de petróleo, y también se aceptó la validez de los denuncios petroleros anteriores a 1917. Además se acordó considerar como trabajos petroleros la sola intención de realizarlos (lo cual conferiría la no retroactividad de la Ley), más no su ejecución.<sup>747</sup> Asimismo se acordó que el reparto agrario no tocaría los intereses extranjeros.<sup>748</sup> Una vez logrado este asunto nodal, se regularizaron las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos luego de más de tres años de ajustes. A Obregón sólo le quedaría conservar el discurso revolucionario, cuajado de nacionalismo y demagogia, pues sabía que era imposible en esas condiciones llevar a cabo un programa mínimamente revolucionario en materia petrolera.<sup>749</sup>

Para Obregón la principal utilidad de los acuerdos de Bucareli se mostró pocos meses después, durante la rebelión delahuertista, cuando su gobierno recibió todo el apoyo de armamento y tránsito de tropas mexicanas por territorio estadounidense.

---

<sup>746</sup> - Ver la correspondencia entre Pani y Summerlin, en *La Cuestión Internacional...*, *Op. cit.*, p. 109. Pani añadía que era la intención de Obregón suspender la vigencia de Decretos expedidos por Carranza que reglamentaban retroactivamente el artículo 27.

<sup>747</sup> - Incluso en la desesperación por obtener el aval diplomático, la CROM se acercó a la American Federation of Labor, organización obrera norteamericana de giro oficialista y lejana del radicalismo de la IWW, para que hiciera campaña ante su gobierno y se otorgara el reconocimiento a México, en Jaime Tamayo, *La Clase obrera en la historia de México en el Interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924)*, México, Editorial Siglo XXI-UNAM, 1987, p. 111.

<sup>748</sup> - Ver Narciso Bassols, *Op. cit.*, p. 69. Rafael Trujillo, partidario delahuertista señala: "Obregón, pues, autorizó la firma de los Tratados de Bucareli; para opacar el éxito de De la Huerta que había gestionado el reconocimiento sin tratado previo; para restarle fuerza política; para impedir que los Estados Unidos le consideraran el eslabón de sus relaciones; para comprar con onerosas concesiones la alianza de las armas y el ejército americano cuyos barcos, aeroplanos y fusiles, le sirvieran en 1924 para sostenerse en el poder; y finalmente para asegurar la continuación de su hegemonía política." En *De la Huerta y los Tratados de Bucareli*, México, Editorial Porrúa, 1957, p. 181.

<sup>749</sup> - Un ejemplo de la nueva demagogia revolucionaria está en una declaración del caudillo al *New York World* del 27 de junio de 1921: "Hoy profesamos el principio de que los recursos naturales de la Nación pertenecen a la Nación. Jamás el pueblo mexicano tolerará un Gobierno que no esté apoyado en este principio. Esto no implica, de ningún modo, una política de aislamiento. México no es tan insensato para pensar que puede vivir o trabajar solo, ni tiene tal deseo; pero en lo futuro reclamará una participación equitativa en su desarrollo. Ya hemos terminado, para siempre, con la política de las dádivas, cohechos y sumisiones. Invitaremos al capital extranjero y le haremos justicia, pero no le concederemos privilegios exclusivos a costa de los derechos del pueblo. Establecido esto, permítidme declarar que en tal política no hay ni el menor asomo o intento de confiscación [...]. Todos los derechos de propiedad privada adquiridos antes del 1º de mayo de 1917, fecha en que se promulgó la actual Constitución, serán respetados y protegidos. El famoso artículo 27, una de cuyas cláusulas declara propiedad de la Nación los mantos petrolíferos del subsuelo, no tendrá efecto retroactivo...". Citado en *La Verdad sobre la expropiación de los bienes de las empresas petroleras*, México, 1940, p. 40.

El ambiente político se caldeó aún más con motivo de las elecciones por la gubernatura de San Luis Potosí que se efectuaron el 5 de agosto. Por el Partido Cooperatista participó Jorge Prieto Laurens, y por el Partido Agrarista el profesor Aurelio Manrique. Ambos se declararon vencedores y buscaron el apoyo de Obregón y Calles. Era tal el problema que el presidente decidió anular los comicios, establecer un gobierno provisional y convocar a un nuevo proceso electoral. Prieto Laurens se amparó aduciendo la violación a la soberanía del estado, mientras Obregón apeló a la Suprema Corte de Justicia que revocó el fallo.<sup>750</sup> Ello acercó al Partido Cooperatista a De la Huerta ya en pleno enfrentamiento con Obregón.

A fin de desacreditar a De la Huerta, Obregón nombró a Pani como Secretario de Hacienda el 23 de septiembre, lo cual puso de manifiesto la ruptura. Luego, el 30 de ese mes el nuevo secretario entregó un informe señalando una situación de bancarrota y haciendo propuestas de solución. Obregón echó entonces leña al fuego al señalar:

El Informe anterior revela, con sensible elocuencia, que al hacerse cargo el actual Secretario de Hacienda de aquel Departamento, lo recibió en una completa bancarrota moral, determinada por el hecho de haber dispuesto su antecesor sin autorización de los verdaderos dueños, ni aviso previo a esta Presidencia, de varios millones de pesos, derivados de las fuentes de ingresos que están destinados exclusivamente al pago de la Deuda Exterior [...]<sup>751</sup>

El 14 de octubre continuó la ruta de desencuentros cuando los cooperatistas organizaron una manifestación para ofrecer a De la Huerta la candidatura presidencial. El siguiente paso fue la aceptación de tal oferta el 19 de octubre, al tiempo que descalificaba los comentarios de Pani y Obregón abriendo de manera definitiva la brecha con el presidente pues además señaló que no podía aceptar la flagrante violación a la Constitución en los casos de Nuevo León, Michoacán y San Luis Potosí.

Por otra parte De la Huerta hacía algún tiempo que conjuraba con el Partido Cooperatista. Sus detractores decían que utilizaba el dinero de la secretaría de hacienda para hacer proselitismo entre gobernadores y jefes de operaciones militares cercanos a

---

<sup>750</sup> - Ver Pedro Castro Martínez, *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*. México, INEHRM-UAM, 1990, p. 93.

<sup>751</sup> - Ver Alberto J. Pani, *La Controversia Pani-De la Huerta*. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1924, p. 16.

él, como el general Guadalupe Sánchez, Luis Gutiérrez, Almazán y Gómez.<sup>752</sup> Tal parece que desde entonces De la Huerta y seguidores contemplaban la opción armada en caso de perder el control de las cámaras, considerado como su baluarte político.<sup>753</sup>

Las interpretaciones tradicionales apuntan a que De la Huerta, desde su posición como secretario de hacienda, se había vinculado a los grupos más poderosos como los banqueros, el capital extranjero o los viejos terratenientes alarmados por el radicalismo de algunos gobernadores; también se hablaba de un supuesto entendimiento con las compañías petroleras hartas de las legislaciones y cargas impositivas del gobierno mexicano.<sup>754</sup>

Sin embargo la realidad era más compleja, De la Huerta de cierta manera (por conveniencia política) simpatizaba con el movimiento obrero independiente, pues la CROM y el Partido Laborista estaban ligados a Obregón. Sin embargo un sector de los trabajadores, agrupados en torno de la CGT, había quedado al margen del sindicalismo oficial, por ello al darse la ruptura en la cúpula política nacional, miembros de esta central apoyaron a De la Huerta y fundaron el Partido Mayoritario Rojo. Particularmente participaban en él los ferrocarrileros que habían recibido apoyo de Adolfo de la Huerta para fundar la Confederación de Sindicatos Ferrocarrileros en diciembre de 1920.<sup>755</sup> La pugna por el control del movimiento obrero se manifestó en el sur de Veracruz. Por ejemplo en Coatzacoalcos la Unión de Estibadores, afín a Obregón, fue disuelta por los delahuertistas cuando controlaron la región obteniendo apoyo de la Sociedad Cooperatista Alijadores de la Zona Marítima.<sup>756</sup>

La ruta a la rebelión continuó: el 19 de noviembre De la Huerta compareció ante una comisión del Congreso y defendió su gestión como Secretario de Hacienda, luego Prieto Laurens fue baleado mientras viajaba en su auto y De la Huerta mismo sufrió atentados.

<sup>752</sup> - Ver la carta de Roberto Quiróz Martínez a Plutarco Elías Calles, del 24 de septiembre de 1923, en APEC, Exp. 56, F. 429, Leg. 9/10, Inv. 1379.

<sup>753</sup> - Ver el "Memorándum" del 29 de octubre de 1923, en APEC, Exp. 56, F. 459, Leg. 9/10.

<sup>754</sup> - No por nada un editorial del órgano oficial de los delahuertistas, ya en rebelión, decía: "No se escuchan sino loas para los hombres de la Revolución libertaria que han podido hasta el momento presente y podrán en lo futuro, respetar toda suerte de intereses y libertades de nacionales y extranjeros", ver "La Revolución respeta las libertades y propiedad", en *El Heraldo de la Revolución*, Veracruz, 14 de diciembre de 1923.

<sup>755</sup> - Ver Barry Carr, *El Movimiento obrero y la política en México (1910-1929)*, México, Editorial Era, 1981, p. 147, y Pedro Castro, *Op. cit.*, p. 99.

<sup>756</sup> - La Unión de Estibadores había sido apoyada por Adalberto Tejeda, ver *El Heraldo de la Revolución*, Veracruz, 28 de diciembre de 1923.

Hasta que el día 22, a las nueve de la noche, el PNC designó a De la Huerta como su candidato a la presidencia. entonces la rebelión era sólo cuestión de tiempo.

Como la presión aumentaba, se dio el éxodo de diputados, senadores, miembros del partido cooperatista y De la Huerta mismo al puerto de Veracruz, adonde llegaron el 5 de diciembre. Ahí fueron cobijados por el general Guadalupe Sánchez, pieza clave de la rebelión armada, para entonces ya acordada.<sup>757</sup> Era, sin duda, la crónica de una rebelión anunciada.

Finalmente el día 6 de diciembre el general Guadalupe Sánchez advirtió que se levantaba en armas por la violación a la soberanía de San Luis Potosí y Michoacán, por la falta de independencia en el poder legislativo y por la anarquía fomentada en el Ejército; decía contar con 22 mil hombres, toda la armada anclada en el Golfo y la opinión pública. La noche de ese mismo día se sumó a la rebelión el general Enrique Estrada, ex secretario de guerra y jefe de operaciones militares en Jalisco.

Al día siguiente Adolfo de la Huerta lanzó un "Manifiesto a la Nación" en el cual desconocía a Obregón por: haber violado la soberanía de varios estados de la república, el fraude electoral en Veracruz para integrar la legislatura local, la persecución al gobernador de Michoacán, la forma arbitraria en que se había desconocido al gobernador de Zacatecas, el rechazo al gobernador de Nuevo León y la expulsión del gobernador de Coahuila. Además, acremente se señalaba el favoritismo por Calles y la impopularidad de su candidatura, ello con el fin de perpetuarse en el poder.<sup>758</sup>

De la Huerta trató de dar un carácter político a su movilización. De forma que 23 diputados cooperatistas intentaron establecer la Legislatura Federal en el puerto de Veracruz y de esta manera legalizar el movimiento.<sup>759</sup> Asimismo propuso un programa

---

<sup>757</sup> - Al llegar a Veracruz De la Huerta hizo declaraciones tronantes: "Si todos los ciudadanos que combatimos las imposiciones de Carranza no hiciéramos otro tanto, combatiendo la imposición que pretende hacer el gobierno actual, apareceríamos ante la historia como traidores, por personalismos injustificados; y jamás dentro de nuestros principios revolucionarios, podríamos disculpar la desaparición del señor Carranza [...]. Por esta razón todos los hombres de 1920 debemos de agruparnos para combatir con toda energía la imposición con que se nos amenaza", ver "De la Huerta arribó ayer a Veracruz", en *Excelsior*, México, 6 de diciembre de 1923, p. 1.

<sup>758</sup> - Soledad García Morales, *La Rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*, Xalapa, Universidad Veracruzana, p. 111.

<sup>759</sup> - Por su parte los diputados lanzaron un "Manifiesto" en el que hacían notar la violación del Ejecutivo a la institución del municipio libre y a la soberanía de los estados, refiriéndose a los casos de Nuevo León, San Luis Potosí, Michoacán y Zacatecas. También se consignaba la imposición de la candidatura de Calles y los abusos de algunos militares como Amulfo R. Gómez. Por ello acordaban 1- trasladar la Cámara al puerto de Veracruz a fin de asegurar su libre funcionamiento, 2- se invitaba al Senado a tomar

de gobierno, donde cautelosamente postulaba el respeto a la propiedad de nacionales y extranjeros, así como la reglamentación del artículo 123 para deslindar prerrogativas de obreros de las obligaciones patronales.<sup>760</sup>

En el aspecto militar el movimiento contó con gran apoyo del ejército pues la mitad de éste se vio involucrado del lado rebelde. Así el 5 de diciembre los insurrectos contaban con 50,030 soldados, 8,583 oficiales, 2,758 jefes y 508 generales, que avanzaron por gran parte del territorio nacional.

En el ámbito internacional De la Huerta estaba claro de la importancia de obtener el reconocimiento de las potencias para su movimiento, tanto en el aspecto político diplomático, como por la necesidad de obtener armamento. Por ello envió a Alvarez del Castillo a Washington para conseguir apoyo. Sin embargo los Estados Unidos pronto dieron señales claras de que no respaldarían a los insurrectos, qué más garantías podían pedir que las ya otorgadas por Obregón. Por ello decretaron el 7 de enero de 1924 una prohibición de tráfico de armas especialmente dirigida contra los alzados, y por el contrario hicieron notorio abastecimiento al gobierno mexicano.

Esto sería uno de los elementos fundamentales al final del día, mientras Obregón se contaba con material bélico moderno en abundancia, los insurrectos carecieran de él. En ese sentido el encargado de negocios de Estados Unidos, George T. Summerlin, informó oficialmente del acuerdo favorable asumido en la Casa Blanca para que se le proporcionara armamento al gobierno mexicano hasta por 750,000 dólares.<sup>761</sup>

Los petroleros igualmente actuaron apoyando a Obregón, al hacer pagos adelantados de sus impuestos. Por el contrario se negaron a aceptar las demandas rebeldes en la

---

una medida igual y 3- se daba total apoyo al plan lanzado por De la Huerta a quien se reconocía como Jefe Supremo de la Revolución. Ver "Veintitrés diputados cooperatistas pretenden establecer la legislatura federal en el Puerto de Veracruz", en *Mercurio, Oaxaca*, 22 de diciembre de 1923.

<sup>760</sup> - Además se proponía la dotación a ejidos, el respeto al sufragio, la abolición de la pena de muerte, el otorgamiento del voto a la mujer y la intensificación de la educación. En Soledad García Morales, *Op. cit.*, pp. 111-112.

<sup>761</sup> - La ayuda de los Estados Unidos incluyó: 1- la venta de armamento, municiones y aeroplanos al gobierno de Obregón; 2- el embargo de armas a los rebeldes y 3- la protesta estadounidense contra el bloqueo que intentaban imponer a los rebeldes en el puerto de Tampico. Adolfo de la Huerta había decretado tal bloqueo el 12 de enero pero tan solo una semana después fue pospuesto y finalmente cancelado. Ver Alfonso Taracena, *La verdadera...*, *Op. cit.*, Vol. 9, p. 201.

inteligencia de que no contaban éstos con el apoyo de Washington. Por si fuera poco Doheny habría hecho un préstamo al gobierno de México por 5 millones de dólares.<sup>762</sup>

De hecho los alzados habían considerado como su mayor fuente de recursos, los cobros de impuestos a los petroleros, para lo cual fue comisionado Jorge Prieto Laurens. Para ello De la Huerta emitió un Decreto el 28 de diciembre de 1923 en el cual señalaba que los pagos se cubrirían exclusivamente en las oficinas de la jefatura suprema de la revolución. Y el 31 de diciembre lanzó otro Decreto determinando como nulos los pagos de impuestos al gobierno obregonista.<sup>763</sup>

Las compañías petroleras se mostraron cautas en su relación con los delahuertistas, aunque les convenía y deseaban su victoria, prefirieron marchar con pies de plomo, por ello trataron de evadir el pago adelantado de impuestos de exportación, considerando que ello propiciaría un embargo por parte de Obregón; por lo cual realizaron una suspensión temporal de toda exportación hasta que la situación se estabilizara.<sup>764</sup> Así, cuando Prieto Laurens llegó a Tuxpan intentando cobrar los impuestos del petróleo, recibió la negativa de las compañías, por lo cual ordenó cerrar las válvulas. A ello había que agregar que De la Huerta emitió un nuevo Decreto el 12 de enero de 1924 determinando el bloqueo al puerto de Tampico, mismo que no se llevó a cabo, pero que deterioró las relaciones entre petroleros y rebeldes.<sup>765</sup>

Para mantener sus actividades, El Aguila acordó comunicar a Obregón de los movimientos de sus barcos, que habían sido tomados por los rebeldes.<sup>766</sup> Al parecer las compañías petroleras, en particular la inglesa El Aguila, estaban deseosas de que De la Huerta triunfara, pero el apoyo del gobierno norteamericano estaba con Obregón. Así las circunstancias y la necesidad de preservar sus intereses hizo que optaran por jugar un doble juego y apostar por Dios y por el diablo. No sin antes regatcar a ambos bandos el pago de impuestos.

<sup>762</sup> - Ver PRO-FO 371, vol. 9558, F. 145 y la nota "Mr. Doheny niega haber ayudado a la revolución" en *Excelsior*, México, 11 de marzo de 1924, p. 1.

<sup>763</sup> - Ver *El Herald de la Revolución*, Veracruz, del 29 de diciembre de 1923.

<sup>764</sup> - Ver la carta de Mr. River a J. B. Body, desde Tampico el 1 de enero de 1924, en PRO-FO 371, Vol. 9557, Fs. 158-159.

<sup>765</sup> - Ver Enrique Plasencia, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924*, México, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1998, pp. 65-66.

<sup>766</sup> - Ver PRO-FO 371, vol. 9558, Fol. 108.

Las compañías extranjeras se negaron a pagar a los rebeldes que demandaban anticipos en los pagos de impuestos por \$20,000 a cada empresa. Virtualmente la Asociación de Productores de Petróleo en México aceptó que todos los pagos serían hechos al gobierno de Obregón, y que no se tomaría en cuenta los decretos delahuertistas.<sup>767</sup> Mientras El Aguila amenazó con cerrar los pozos y evitar el pago a los rebeldes.<sup>768</sup> Las negativas de pago fueron extensivas al gobierno, bajo el pretexto de que éstos ya se realizaban a los rebeldes y de que no se efectuaba la exportación de manera regular. Así los petroleros llegaron a un supuesto acuerdo en el sentido de no pagar. Sin embargo el gobierno determinó que si las compañías pagaban a los rebeldes, tendrían que hacerlo de nuevo cuando éstos fueron derrotados. En la misma tesitura Adalberto Tejeda señaló que se mantenía en vigor la disposición del estado de Veracruz, en el sentido de que las compañías debían pagar sus impuestos estatales, sólo que ahora en la agencia fiscal de la ciudad de México.<sup>769</sup>

Mientras tanto las compañías vivieron una situación de excepción pues las plantas siguieron funcionando en Minatitlán. Algunos campos como Cerro Azul detuvieron labores, pero en Naranjos continuó el bombeo. Aunque ciertamente en Tuxpan se presentaron cuantiosas pérdidas, y eventualmente en Minatitlán se dio el éxodo de algunos funcionarios de la refinería.<sup>770</sup>

Debe entenderse que esta cooperación de las compañías con el gobierno se daba obligada por las circunstancias; desde los inicios del movimiento delahuertista, se rumoraba que los petroleros y en especial El Aguila, apoyaban a los rebeldes. Por eso al concluir la rebelión, en marzo de 1924, se inició una investigación y el propio Obregón lanzó una acusación contra la compañía por tráfico de armas, transportación de rebeldes

<sup>767</sup> - Ver: "Cuál fue la resolución de las compañías petroleras sobre el pago de los impuestos", en *El Universal*, México, 9 de enero de 1924, p. 1.

<sup>768</sup> - Ver el informe de Mr. Wood en RDS-IAM, 812.512/3101; fechado en Veracruz el 4 de enero de 1924. La carta de Aaron Sáenz, secretario de relaciones exteriores a Obregón en AGN-FOC, Exp. 101-R2-H-1, y la nota "Será nula la exportación de petróleo", *Excélsior*, México, 10 de enero de 1924, p. 1.

<sup>769</sup> - Ver *El Heraldo de la Revolución*, Veracruz, 9 de enero. También "Los Impuestos petroleros y el gobierno de Veracruz", *El Universal*, México, 9 de enero de 1924, p. 1. De hecho en abril de 1924 Tejeda declaró a Obregón que no reconocería los pagos a los rebeldes, debido a que se habían hecho voluntariamente, sin que mediara coacción. Además en el puerto de Veracruz era notorio que los causantes extranjeros eran los principales pagadores; de 929 causantes que habían pagado, 635 eran extranjeros. Ver carta de Tejeda a Obregón, 1 de abril de 1924, en AGN-FOC, Exp. 101-R2-H, Fs. 15-17.

<sup>770</sup> - Ver "Pasa de diez millones lo que El Aguila ha perdido", en *Excélsior*, México, 21 de febrero de 1924, p. 1.

y obstrucción a los funcionarios gubernamentales. Tal fue el caso del barco Eigma que aparentemente llevó pertrechos a los rebeldes en Coatzacoalcos.<sup>771</sup>

El subdirector de la compañía Robert D. Hutchison pidió entonces audiencia con el presidente para esclarecer los hechos,<sup>772</sup> y después el gerente general, Mr. Deterding dio una explicación a Alvaro Obregón, en el sentido de que si algún trabajador de la compañía se había inmiscuido en la rebelión, éste sería cesado.<sup>773</sup>

No obstante las explicaciones, Alvaro Obregón aprovechó las evidencias en contra de El Aguila y la Gran Bretaña, para ajustar cuentas; fue así que Mr. Cummins, tan largamente estorbo en las relaciones diplomáticas anglo-mexicanas, debió salir del país. Luego vendría la expulsión de Arthur Roddick, superintendente de la marina de El Aguila en Coatzacoalcos.<sup>774</sup>

Todo indica que sí existieron relaciones con capitalistas y petroleros ingleses. Ya en el exilio estadounidense los delahuertistas prepararon su regreso con recursos de la compañía Chatfield y la Casa Vicker, ambas inglesas, que habrían proporcionado armas puestas en Belice, mientras que Guadalupe Sánchez, De la Huerta y Prieto Laurens trataban de conseguir financiamiento de los petroleros.<sup>775</sup>

Al parecer los ingleses adoptaron una posición contraria a la de los Estados Unidos y discretamente ofrecieron ayuda a los rebeldes a través de Belice. Incluso Cummins sugirió que se reconociera la beligerancia de los rebeldes y el Foreign Office llegó a recibir a su representante, Rafael Muzquiz. Tal vez el acto de mayor apoyo fue un embarque de armamento que en marzo de 1924 salió de Inglaterra, y que finalmente fue

---

<sup>771</sup> - Ver carta de Alvaro Obregón a Amado Aguirre, Guadalajara el 23 de febrero de 1924, en AGN-FOC, Exp. 407-E-32. Para alimentar sus sospechas Obregón recibió el informe de Luis Lajous, inspector técnico del petróleo, quien reportaba que El Aguila otorgaba facilidades de transporte a los rebeldes, además los alzados habían incautado los vapores "San Leonardo" y "San Antonio", y los remolcadores "Coloso" y "Cernicalo", pero con la anuencia de El Aguila que además proporcionaba el combustible. En AGN-FOC, Exp. 101-R2-B-17.

<sup>772</sup> - Véase "Charge against british firm", en *The Times*, Londres, 16 de marzo de 1924, "La compañía El Aguila rechaza todos los cargos" y "Los petroleros norteamericanos y el gobierno de la Gran Bretaña no dieron ayuda a la última rebelión" en *Excelsior*, México, 16 de marzo de 1924.

<sup>773</sup> - Ver la correspondencia de Deterding y Obregón de marzo de 1924, en AGN, FOC; Exp. 407-E-32.

<sup>774</sup> - Consúltese "Será expulsado del país un alto empleado petrolero" en *Excelsior*, México, 27 de marzo de 1924, p. 1.

<sup>775</sup> - Al respecto véase la carta de Jorge Prieto Laurens a Adolfo de la Huerta, desde Houston, del 29 de octubre de 1924, en AGN, DGIPS, Caja 262, Exp. Adolfo de la Huerta, actividades sediciosas. También los informes del Agente 18. Exp. 7/313.1 (72-73) 9 y Exp. 7/313.1 (72.73) 5, Fols. 24-25 y Exp. 7/313.1.



detenido a instancias del cónsul mexicano en Londres.<sup>776</sup> Finalmente se impuso la "prudencia" y el gobierno británico no reconoció la beligerancia de los rebeldes pues con ello se enfrentaría a la línea seguida por los Estados Unidos.<sup>777</sup>

Vale recordar que desde los años de la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos y la Gran Bretaña habían tenido posiciones distintas ante México; en términos políticos, mientras los estadounidenses procedieron al reconocimiento a los gobiernos emanados de la Revolución, los británicos prefirieron seguir por el camino de la presión diplomática.

### **Una rebelión con muchas cabezas.**

La rebelión armada comenzó el 5 de diciembre, al parecer De la Huerta se vio presionado por el general Guadalupe Sánchez para iniciar acciones, pues pensaba que contaría con el apoyo de todo el ejército.

Incluso el propio De la Huerta llegó a reconocer que la rebelión había estallado muy a su pesar: "Este es un acto de debilidad de mi parte; porque yo debía haberme opuesto hasta el final aunque me hubieran llamado cobarde, para preparar mejor las cosas."<sup>778</sup>

El inicio de la rebelión tuvo un carácter un tanto desorganizado, por ejemplo Prieto Laurens lanzó el "Plan de Xilitla" sin el conocimiento de De la Huerta.

Las primeras acciones fueron dirigidas dentro del propio estado de Veracruz y así Jalapa cayó en poder del general Villanueva Garza, Salvador Vega ocupó Papantla y Guadalupe Sánchez extendió sus fuerzas hasta Esperanza. Enseguida el general Enrique Estrada, se declaró en armas y se proclamó jefe de la rebelión en Jalisco, Zacatecas, Colima, Nayarit, Michoacán y Guanajuato. Igualmente hubo eco en otras partes, del país como en Oaxaca donde el gobernador oaxaqueño, Manuel García Vigil, fue invitado a sumarse a la rebelión.<sup>779</sup>

---

<sup>776</sup> - Ver Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos*, *Op. cit.*, p. 214, y Lorenzo Meyer, *Su Majestad británica*, *Op. cit.*, p. 351.

<sup>777</sup> - Una prueba de la apuesta británica eran comentarios como este: "Los insurgentes son claramente preferibles, desde el punto de vista de los extranjeros, a la administración de Obregón, la cual es descrita por Mr. Cummins como la peor jamás conocida en México", ver PRO-FO 371, vol. 9558, A.378/12/26.

<sup>778</sup> - Adolfo De la Huerta, *Memorias de Adolfo de la Huerta*, México, Ediciones Guzmán, 1957, p. 252.

<sup>779</sup> - Rafael Zubarán a nombre del gobierno en rebelión, se comunicó con García Vigil invitándolo a sumarse. Ver carta fechada el 8 de diciembre de 1923, en APEC, Exp. 177, F. 10, Inv. 1193.

En efecto las adhesiones vinieron en cascada: en Guanajuato el general Miguel Ulloa, jefe del 45° regimiento, se levantó en armas. En Aguascalientes se insurreccionó el coronel Ramón Benjamín Arnáiz con el 38° Regimiento. En Hidalgo, se posesionaron de Pachuca los generales Manuel García Cavazos y Nicolás Flores. En Zacatecas el jefe de operaciones militares, general Alfredo C. García se sumó a la rebelión, mientras que en Guerrero se alzó en armas el general Rómulo Figueroa.<sup>780</sup>

Por si fuera poco, grupos rebeldes felicistas en el estado de Veracruz, se sumaron al movimiento, como Juan Barrios en Orizaba, Miguel Solís en Córdoba y Eduardo Loyo en Perote, igual pasó en el sur del estado,<sup>781</sup> y con Gaudencio de la Llave, Carballo, Roberto Cejudo, los hermanos Gabay e Higinio Aguilar, además se sublevaron el coronel José Ma. Vallejo en Campeche y el coronel Juan Ricárdez Broca en Yucatán.

En Oaxaca el 13 de diciembre, el gobernador García Vigil y el general Fortunato Maycotte finalmente se decidieron y lanzaron un "Plan" desconociendo a Obregón y reconociendo las fuerzas de Guadalupe Sánchez y Enrique Estrada aunque notoriamente no se mencionaba a Adolfo de la Huerta. De cualquier forma se había abierto otro frente.

Los primeros recuentos de los rebeldes señalaban grandes avances. De acuerdo a éstos, antes de que terminara el mes de diciembre, habían tomado Monterrey, Puebla, Celaya, Nayarit, Acapulco y Villahermosa.<sup>782</sup>

El general Manuel Mendoza había avanzado hasta el Ajusco viniendo de Cuautla; en Chihuahua el general Chao había tomado Parral, Enrique Estrada se encontraba en Yurécuaro Michoacán con ocho mil hombres y en camino a la ciudad de México, mientras Figueroa se encaminaba a Toluca, poniendo un cerco rebelde a la capital.<sup>783</sup> Para entonces las fuerzas insurrectas, después de algunas bajas y retiros sumaban más de 48,000 hombres [Ver el Apéndice 11].

Lo que no dejaba ver este recuento, era la pobre coordinación que existía entre los principales jefes militares: Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada y Fortunato Maycotte; tampoco se percibe en ello las diferencias entre Adolfo de la Huerta y Guadalupe

<sup>780</sup> - Ver Alfonso Taracena, *La Verdadera ...*, *Op. cit.*, vol. 9, pp. 174-177.

<sup>781</sup> - Ver la carta de J. Espinoza del 11 de diciembre de 1923, en AFD, Condumex, C. 10, leg. 974, doc. 2.

<sup>782</sup> - Ver *El Heraldo de la Revolución*, Veracruz, 14 y 16 de diciembre de 1923. Taracena, *La Verdadera revolución...*, *Op. cit.*, vol. 9, p. 187.

Sánchez (poseionado de la escena militar), así como el nulo reconocimiento otorgado por Estrada y García Vigil a De la Huerta.

Entre Enrique Estrada y De la Huerta había una mala relación, es más, habían estado en bandos políticos opuestos cuando el primero fue parte del gabinete obregonista y miembro del PLC. De hecho en su comunicado de levantamiento en armas, Estrada asumía el liderazgo de la segunda división sin hacer referencia a De la Huerta.<sup>783</sup>

Peor era la relación con García Vigil quien en su manifiesto reconocía la autoridad militar de Sánchez, Estrada y Maycotte, sin hacer una sola mención a De la Huerta. Incluso cuando la nave de la rebelión empezaba a hacer agua siguieron las diferencias. En febrero de 1924, luego de la derrota de los rebeldes en Puebla, supuestamente se dio una reunión en Veracruz entre De la Huerta, Guadalupe Sánchez, Fortunato Maycotte y Antonio Villarreal, en la cual lo único en claro fue la desunión.<sup>784</sup>

Sin duda De la Huerta estaba en medio de una enorme rebelión, sin haber consensado pactos políticos y sin haber establecido una coordinación militar más puntual, era pues más que una rebelión sin cabeza, una rebelión con demasiadas cabezas.

Otro elemento que sería de gran importancia, fue el de la injerencia estadounidense. El 21 de diciembre había entrado en vigor el embargo de Washington para impedir que los rebeldes delahuertistas se pudieran proveer de armas y municiones. De hecho el aprovisionamiento de armas que lograron los delahuertistas después de haber iniciado la rebelión fue verdaderamente ridículo.<sup>785</sup>

Por el contrario el gobierno obregonista tuvo todas las facilidades. Así el último día del año llegaron cinco mil armas que habían sido compradas al gobierno de Estados Unidos, a crédito y al precio riguroso de costo, y en el curso de esos días llegarían diez mil armas más con su correspondiente dotación de parque, además de aeroplanos de bombardeo y caza, cañones y otros elementos.<sup>786</sup> El apoyo norteamericano solamente

---

<sup>783</sup> - Ver *El Heraldo de la Revolución*, Veracruz, del 22 al 26 de diciembre de 1923.

<sup>784</sup> - Ver Capetillo, *Op. cit.*, pp. 134-135.

<sup>785</sup> - Ver el Informe de uno de los espías obregonistas en el puerto de Veracruz, en AGN, DGIPS, Caja 262. Exp. Adolfo de la Huerta.

<sup>786</sup> - Por ejemplo el gobierno rebelde anunciaba que había adquirido a través del encargado de hacienda, Sr. Rubén Basañez, 50 pistolas Parabellum con 50 cartuchos para cada arma, ver *El Heraldo de la Revolución*, Veracruz, 15 de diciembre de 1923.

<sup>787</sup> - Ver "Cinco mil armas llegaron de Estados Unidos", en *Excélsior*, México, 1 de enero de 1924, p. 1.

apuntalaba el avance que de por sí estaban presentando las fuerzas obregonistas, destruyendo sistemática y eficazmente la milicia rebelde.

La lucha por obtener el armamento fue fundamental para los rebeldes, al no tener acceso al mismo, se vieron disminuidos en sus acciones, y al final condenados a la derrota.

Supuestamente en los inicios de 1924, el Secretario de Estado Mr. Hughes declaró en Washington que los rebeldes podían comprar parque y armas. Hasta este momento no se había permitido ni prohibido de forma oficial la venta de armas, pero el día 7 de enero el presidente Calvin Coolidge firmó una proclama mediante la cual se declaraba un embargo de municiones a México, advirtiendo que se aplicarían multas de 10 mil dólares a quien violara tal disposición.<sup>788</sup>

El embargo a los rebeldes significó una gran ayuda para el gobierno de Obregón que se concentró en vigilar las aduanas para evitar el contrabando de armamento. Se estrechó la vigilancia sobre barcos que se acercaban a la costa mexicana, así como a la flota de El Aguila, señalados como transporte de armas para los rebeldes.<sup>789</sup> Además la American Federation of Labor, hizo una campaña para evitar que se diera el contrabando a favor de los rebeldes.<sup>790</sup>

Por si fuera poco, Alvaro Obregón recibió apoyo económico para comprar armas de una fuente inesperada: el gobernador Adalberto Tejeda, tan hostilizado por el propio Obregón, había conservado recursos de Veracruz por cien mil dólares en un banco de Nueva York y ante la premura de la situación ofreció ese dinero.<sup>791</sup> Más aún, el frente obregonista que estaba en Chiapas y el Istmo, comandado por el general Donato Bravo Izquierdo, recibió pertrechos y hasta medicinas del presidente de Guatemala, general Manuel Orellana, y un millón de cartuchos de 7 mm del gobierno de El Salvador.<sup>792</sup>

<sup>788</sup> - Ver "El Decreto de beligerancia...", *Patria*, Oaxaca, 5 de enero de 1924, p. 1; "La Casa Blanca decreta el embargo de armas a México", en *Excelsior*, México, 8 de enero de 1924, p. 1, y la notificación del embajador George Summerlin a Aaron Sáenz, en ARE, Exp. III-1317-9.

<sup>789</sup> - Aquí funcionó muy bien la inteligencia obregonista pues varios barcos con armas fueron detenidos en Nueva Orleans; además se negó el permiso a transitar a barcos de El Aguila. Ver APEC, Exp. 53, Leg. 9/22, Fs. 391-393, y en AGN, FOC, Exp. 407-F-32.

<sup>790</sup> - Ver Jaime Tamayo, *Op. cit.*, p. 278.

<sup>791</sup> - Ver la correspondencia entre Tejeda y Obregón, en ADN, FC, Exp. Adalberto Tejeda, Fs. 297-300.

<sup>792</sup> - Ver las memorias de Donato Bravo Izquierdo, *Lealtad Militar*, México, s.e. s.f.

Sin duda el embargo armamentístico y el pago limitado de impuestos, fueron golpes que marcarían el destino de los rebeldes. Con poco dinero y escasas armas era muy difícil ganar.

Además los alzados cometieron algunos errores logísticos, como la movilización del general Antonio Villarreal luego de su exitosa toma de Puebla.

Lo cierto es que ya se esbozaba la debacle delahuertista. En los primeros días de 1924 los rebeldes se jugaban su última carta en los frentes de Veracruz y Jalisco (que eran los más importantes), pues en el frente morelense Marcelo Caraveo había detenido el avance de Figueroa reduciendo sus fuerzas de 2300 a sólo 800 hombres; la ciudad de Puebla hacía días que había sido recuperada por las fuerzas gubernamentales;<sup>793</sup> en Tamaulipas los rebeldes debieron replegarse a Tampico, mientras que en el frente occidental también retrocedieron luego de haber logrado algunos avances.

En el estado de Veracruz la rebelión delahuertista detonó las diferencias políticas surgidas entre los grupos locales representados por Tejeda y Guadalupe Sánchez.

Ambos personajes aparentaban sumisión a Obregón quien pretendía tener control sobre ambos: a través de Calles sobre el activista Tejeda, y el propio Obregón sobre el no menos complicado Guadalupe Sánchez.

Sánchez estaba comprometido con el cooperativismo y con el sector de ganaderos, terratenientes, comerciantes y capitales extranjeros en Veracruz, los cuales veían en el gobierno obregonista el radicalismo bolchevique, mientras la alternativa del delahuertismo se presentaba como la posibilidad de terminar con tal situación.

Así las cosas, en agosto de 1923 Plutarco Elías Calles fue postulado para la presidencia por el Partido Laborista Mexicano, obteniendo el apoyo de Tejeda en Veracruz a través de la Confederación Revolucionaria Veracruzana. Mientras que los delahuertistas empezaron a hacer campaña política desde octubre cuando se formó un comité integrado por los diputados Guillermo Fernández, Adolfo M. Azueta y Manuel Miravete, del Partido Regional Cooperatista, que organizó una Convención el día 21 para promover la candidatura de Adolfo de la Huerta.

<sup>793</sup> - Véase la nota "La Ofensiva rebelde esperada ayer, en los frentes de batalla", en *Excelsior*, México, 5 de enero de 1924, p. 1.

De manera que cuando estalló la rebelión, se prolongó en un contexto más amplio y sangriento la lucha por el poder estatal. De hecho, como se ha visto, el primer escenario de la rebelión fue el estado de Veracruz. De la Huerta decidió iniciar ahí su movimiento por la ubicación geográfica del estado, la posibilidad de obtener armamento de extranjero, el control de la Marina que le era afín y, muy importante, el acceso al petróleo y los recursos de ahí derivados. Por otra parte Guadalupe Sánchez ofrecía ese resguardo y parecía tener control militar sobre el estado.

De la Huerta llegó al puerto de Veracruz el 5 de diciembre, se instaló en el Hotel Imperial, nombró gabinete y estableció su gobierno en el Edificio de Faros, desde el cual lanzó el día 7 el Manifiesto a la Nación desconociendo a Obregón.

Dos días después los alzados tomaron la capital veracruzana y nombraron un nuevo congreso local que eligió a José Pereyra Carbonell como gobernador provisional. Entre sus primeras disposiciones estuvo la de nulificar las elecciones efectuadas en septiembre de 1923, que claramente habían beneficiado a Tejeda, y nombró consejos municipales. Además se constituyó una legislatura delahuertista el día 20 de diciembre, denominada como XXIX Legislatura.<sup>794</sup> Mientras tanto Tejeda instaló su gobierno estatal en la ciudad de México.

El avance militar delahuertista en el estado, estuvo a cargo de Guadalupe Sánchez junto con los generales José Villanueva Garza, Toribio Beltrán, Pedro González, Adolfo Campos y otros más. Pero también hubo resistencias de militares que se manifestaron leales a Obregón y su gobierno, como Federico Berlanga que resistió en Jalapa, Belmar en Coatzacoalcos, Juan Domínguez en Santa Lucrecia y Soto Luna en Potrero del Llano. Además se habían formado grupos armados de agraristas, como el caso de Ursulo Galván en el rumbo de Santa Fé (Delfino Victoria) y Manuel Carvallo en Chicontepec, y de obreros, como el formado por Antonio Ríos en Minatitlán.

Sin embargo lo definitivo fue el ataque obregonista iniciado el 9 de enero de 1924 hacia el frente veracruzano, con dos columnas y 14 mil hombres. La acción era coordinada por el general Eugenio Martínez con el apoyo de los generales Juan A.

---

<sup>794</sup> - Ver Hilda Juárez Rivera, *Las capitales del Estado de Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1987, p. 75.

Almazán y Fausto Topete, así los rebeldes cayeron estruendosamente en Esperanza en el mes de febrero.

Después de esta derrota, el resto del territorio veracruzano fue cediendo poco a poco, Orizaba cayó el 1 de febrero, el día 5 Córdoba y el puerto de Veracruz fue tomado por fuerzas gobiernistas el día 11 mientras Coatzacoalcos había caído el día 10 en poder de los obregonistas. Entonces Tejeda estableció su gobierno de manera provisional en el Puerto. Hacia finales del mes fueron recuperadas: Jalapa, Tuxpan, Lobos y Alvarado, con las acciones de Juan A. Almazán, Heriberto Jara y Adalberto Palacios.

Sin embargo todavía en mayo subsistían algunas acciones de pequeños grupos rebeldes que poco a poco se fueron apagando.

El préstamo de Tejeda a Alvaro Obregón para la compra de armamento, fue un elemento más para el reacomodo político de Veracruz en la Federación, pues el Caudillo ordenó que Tejeda se hiciera cargo de la organización de la defensa del estado con las milicias agraristas y de obreros. Para ello recibió 2000 rifles, contándose entre los líderes de la defensa a Ursulo Galván, Cardel, Blanco y Carlón que se encargaron de obstaculizar el paso delahuertista hacia el sur del estado.<sup>795</sup>

#### **La Rebelión delahuertista en el Istmo veracruzano.**

Como se recordará, en el sur veracruzano ya se habían dado movimientos armados contra los gobiernos emanados de la Revolución, desde la caída de Victoriano Huerta. Para el año de 1923 el movimiento rebelde había sufrido una notoria baja con la muerte de su líder más importante, Cástulo Pérez. No obstante ello sus seguidores, diezmados y en situación precaria, lograron reorganizarse manteniéndose en armas hasta que nuevamente una coyuntura nacional (como en 1914 fue la caída de Huerta, en 1917 la promulgación de la nueva Constitución y en 1920 la Rebelión de Agua Prieta), dio aire a los rebeldes y una nueva posibilidad de incrementar sus acciones.

En el sur veracruzano la rebelión delahuertista tuvo eco por dos vías: una por los seguidores de Cástulo Pérez que se habían reorganizado bajo el mando de Nicolás Céspedes y Julián Ochoa, y la segunda por los militares desafectos a Alvaro Obregón o

---

<sup>795</sup> - Ver Romana Falcón y S. García, *Op. cit.*, p. 166. De acuerdo a las autoras Tejeda habría aportado un millón de pesos que tenía guardado en un banco canadiense.

ligados a Guadalupe Sánchez, que se encontraban acantonados en la región, y que secundaron el llamado a las armas.

De esta manera los rebeldes que estaban condenados al exterminio, recobraron una vez más las esperanzas de triunfo militar, pues recibieron armas, obviamente se les dejó de perseguir y se les integró al Ejército en rebelión; parecía pues otra coyuntura favorable.

El estallido en la región se confabuló a principios del mes de diciembre de 1923, cuando el coronel Francisco Ríos Gómez, a cargo de la plaza de Minatitlán fue al puerto de Veracruz a parlamentar con Guadalupe Sánchez. De tal forma que el día 9 de diciembre Ríos Gómez, al mando del 45 batallón, desconoció al gobierno y se sumó a la rebelión. Unos días más tarde se unió a los sediciosos la tropa del general Benito Torruco, quien era el jefe de sector que abarcaba del Puerto de Coatzacoalcos a la estación Tortugas incluyendo Acayucan y Minatitlán. También se sumaron las partidas rebeldes de Julián Ochoa,<sup>796</sup> Nicolás Céspedes y otros de menor rango.

Asimismo algunos grupos y administradores locales se apresuraron a reconocer el movimiento para asumir posiciones en la estructura administrativa local. Tal fue el caso de Pablo Guillén que aprovechó los eventos para asumir la presidencia municipal en Acayucan, el inspector de migración en Coatzacoalcos se sumó al movimiento, y Manuel Pavón Flores junto con Leandro García del Partido Liberal del Sur, manifestaron su apoyo a De la Huerta. El presidente municipal de Chinameca, del Partido Blanco Rojo, Dámaso Corón también secundó el movimiento, mientras en Jaltipan y Minatitlán se destituyeron a las autoridades municipales, en esta última fue nombrado como presidente Moisés Mortera.<sup>797</sup>

En conjunto, rebeldes y militares alzados, reconocieron como jefe de operaciones militares de la región a Benito Torruco, en esta ocasión apoyado por los autonombrados generales Alvaro Alor, Nicolás E. Céspedes, Julián Ochoa, el coronel Isidoro Córdoba, Modesto C. Yépez y Francisco Ríos Gómez.<sup>798</sup>

<sup>796</sup> - Ver José Pérez, "Cuando gritamos: ¡Viva De la Huerta! En Tehuantepec", en la revista *Deportes y Mujeres*, México, 16 de octubre de 1937.

<sup>797</sup> - Ver AFT-SP, Exp. 43, Leg 4/15, Fs. 185, 239 y 258, así como el Leg. 8/15, F. 435; Leg. 10/15, F. 605; Leg. 15/15, F. 905.

<sup>798</sup> - Ver AFT-SP, Exp. 43, Leg. 6/15 F. 315, y AFD. Condumex, C. 10, L. 976, D.2.



Con la idea de incrementar sus huestes, Torruco entró en contacto con el joven abogado de El Aguila, Miguel Alemán Valdés a fin de que fuera el vehículo para obtener la adhesión de su padre el general Miguel Alemán González y su tropa, que permanecían alzados en la Sierra Sotepan. El general Alemán, no obstante ser carrancista y estar en contra de Obregón, declinó la oferta y por el contrario se sumó a las tropas federales.<sup>799</sup> Mientras tanto las autoridades municipales de Minatitlán permanecieron leales al gobierno junto con los trabajadores de la refinería, la mayoría afiliados al Partido Rojo Negro, que abandonaron el pueblo para reunirse con el general Juan Domínguez.

Una vez iniciadas las acciones armadas, Benito Torruco y sus hombres tomaron Coatzacoalcos y Ríos Gómez, Minatitlán.<sup>800</sup> Después de lo cual se reunieron para reorganizar sus tropas. Así se formó una primera brigada compuesta por el 5° regimiento de caballería y el 45° batallón de infantería sumando 700 hombres al mando de Ríos Gómez. La segunda brigada compuesta por 250 soldados con Céspedes al mando. La tercera brigada con 250 al mando de Donaciano Torruco, y la cuarta brigada con 250 conducidos por Julián Ochoa, todas bajo el mando de Benito Torruco.<sup>801</sup>

Estas fuerzas se coordinaron con el general Benito Ramfrez (con 1500 hombres), hasta sumar 4000 alzados dotados de artillería de grueso calibre, con el objetivo de tomar la estación de Santa Lucrecia, de la mayor importancia estratégica por ser la intersección del ferrocarril Veracruz-Istmo. El ataque se inició el 20 de diciembre y después de varios días las tropas gubernamentales mantuvieron la plaza, aunque el control de la zona seguía en poder de los delahuertistas.<sup>802</sup>

Por el lado del gobierno, la defensa fue organizada por los generales Bravo Izquierdo y Juan Domínguez, que para resguardar la estación contaban con 3000 hombres.

<sup>799</sup> - Al poco tiempo Miguel Alemán se levantaría en armas de nuevo contra Obregón (por otra parte su estado natural desde 1906), hasta que en marzo de 1929 murió en un lugar llamado Mata de Aguacatillo al enfrentar a un escuadrón del 78° Regimiento de Panuncio Martínez. Ver Miguel Alemán Valdés, *Remembranzas y Testimonios*, México, Editorial Grijalvo, 1987, pp. 74-75. Con respecto a la participación de Alemán Valdés, Krauze señala que Alemán no se recibió sino hasta el 29 de junio de 1928, véase *Op. cit.*, p.87.

<sup>800</sup> - Torruco había encabezado una fuerza de 500 hombres haciendo huir al general Francisco Belmar quien salió en el "San Bernardo", un barco propiedad de El Aguila. Ver *El Heraldo de la Revolución*, Veracruz, 17 de diciembre de 1923. Por su parte Ríos Gómez comandaba una fuerza de 880 soldados.

<sup>801</sup> - Ver José Pérez, "Cuando gritamos: ¡Viva De la Huerta en Tehuantepec!", en *Deportes y Mujeres*, México, 23 de octubre de 1937.

Las tropas gubernamentales acantonadas en el Istmo, presentaban notorios problemas, sobre todo debido al alejamiento del resto del Ejército Federal. Esto había hecho que carecieran de dinero, armamento y combustible, además de que algunos obreros del ferrocarril eran secretamente rebeldes y obstruían el servicio limitando sus acciones. Por otra parte las fuerzas leales se habían concentrado en enfrentar a Guadalupe Sánchez, dejando esta zona en cierto aislamiento.

Con objeto de remediar estos problemas, Bravo Izquierdo recurrió a los gobiernos de Centroamérica; previa autorización de Alvaro Obregón puso en circulación 42,000 pesos de moneda centroamericana que existían en la jefatura de hacienda en Tuxtla Gutiérrez. Luego de lograrse acuerdos entre Obregón y los gobiernos de El Salvador y Guatemala, llegaron municiones de esos países. Además, para hacerse de recursos, se autorizó un aumento en las tarifas del ferrocarril para financiar la campaña militar.<sup>803</sup>

Mientras tanto en la refinería, las actividades continuaron con bastante normalidad, incluso era tal el control que Benito Torruco ordenó la disolución de los sindicatos en Minatitlán, pero eso sólo propició que Ortiz Ríos levantara en armas a 200 obreros.

Por su parte los ingleses que laboraban en la refinería de El Aguila, tenían una situación particular. Para protegerse de cualquier posible ataque contaban con el resguardo de la tripulación del "Capetown" que fue relevado por el "Curlew".<sup>804</sup>

Hasta el 24 de enero de 1924 "revivieron" las fuerzas gobiernistas cuando Ortiz Ríos, que había ido hasta Santa Lucrecia para recibir armamento, tuvo un enfrentamiento con los delahuertistas y otro una semana después en Jaltipan. Sorpresivamente las fuerzas leales iniciaron un avance en la zona, así los generales Juan Domínguez y Bravo Izquierdo, al mando de 150 hombres, pudieron llegar hasta Puerto México entre el 6 y 10 de febrero, mientras el general Juan Carmona ocupó Medias Aguas y el coronel José María Dorantes Achotal.<sup>805</sup> Sin embargo el ataque federal se revirtió cuando el día 11 los rebeldes retomaron sus posiciones en Coatzacoalcos y Minatitlán.

---

<sup>802</sup> - Ver Bravo Izquierdo, *Op. cit.*, pp. 47-50. También AFT-SP, Exp. 43, Leg. 12/15, Fs. 710, 721 y 736; Leg. 13/15, Fs. 753-754 y 759; Leg. 14/15, Fs. 805 y 814.

<sup>803</sup> - AGN-FOC, Exp. 101-R2-H-1.

<sup>804</sup> - Consúltase el reporte desde el "Capetown" del capitán Dewar, en PRO-FO 371, Vol. 9560, Fols. 190-194. La situación era tan apacible que la tripulación del "Curlew" pudo darse tiempo para practicar fútbol, cricket y hockey en los campos de Tacoteno, al tiempo que los oficiales jugaban tenis o golf. En este sentido el informe del "Curlew", PRO-FO 371, vol. 9562, Fols. 11-13.

<sup>805</sup> - Ver el informe del viscónsul norteamericano Mr. Woods, en RDS-IAM, 812.00/27110.

No obstante, las fuerzas federales seguían bien posicionadas en Santa Lucrecia donde resistían una y otra vez los combates rebeldes, incluso los del general Guadalupe Sánchez.<sup>806</sup> Desde esa posición los obregonistas iniciaron sus intentos por recuperar el territorio ocupado.<sup>807</sup>

Las condiciones de guerra empezaron a favorecer al gobierno, entre enero y febrero de ese 1924, Bravo Izquierdo, recibió un millón de cartuchos de 7 mm, de El Salvador. Además se le unió un grupo de 600 serranos bajo las órdenes del general Otilio Jiménez. Por si fuera poco en esos días Miguel Alemán manifestó su adhesión al gobierno proporcionando 600 hombres más. Así Bravo Izquierdo pudo planear un ataque al sur veracruzano que incluyera dos frentes paralelos, uno en Tierra Blanca y otro en Minatitlán sumándose al general Juan Domínguez.

Con todas estas fuerzas el general Domínguez inició la campaña hacia Minatitlán, recuperando las estaciones de Súchil, Tortugas, Juile, Almagres y El Carmen.<sup>808</sup>

Por su parte los rebeldes prepararon la defensa de Minatitlán, fortificaron la plaza y concentraron tropas.<sup>809</sup> El avance de los obregonistas se inició el 21 de febrero con dos columnas, una sobre la vía del ferrocarril de Veracruz al Istmo, comandadas por los generales Juan Domínguez y José María Dorantes con elementos del 38 Regimiento y del 27 Batallón, evacuando a los alzados. La segunda columna de los federales se encontraba en la estación El Juile comandadas por los generales Manuel Beltrán y Guillermo Garay, que se disponía a avanzar sobre Coatzacoalcos.<sup>810</sup>

El día 22 de febrero los ataques continuaron en Minatitlán y el general Cardona logró tomar la población temporalmente para los alzados, pues regresaron apoyados por Cándido Aguilar (que había retornado al país para sumarse a la rebelión) y dos mil

<sup>806</sup> - Ver "Cinco días de combate en Santa Lucrecia", *El Universal*, México, 14 de febrero de 1924, p. 1.

<sup>807</sup> - Ante esta situación Adolfo de la Huerta, instalado en Frontera Tabasco, pidió que urgentemente le enviaran combustible de Minatitlán mientras llegaba el buque norteamericano "Richmond" para evacuar refugiados de Estados Unidos, y el "Constance" de origen inglés. En el informe del capitán L. S. Holbrook del "Curlew" PRO-FO 371, vol. 9562, Fols. 7-10; también "Salen de Puerto México los extranjeros en el 'Richmond'." En *Excelsior*, México, 19 de febrero de 1924, p. 1.

<sup>808</sup> - Bravo Izquierdo se unió a Domínguez en la estación de El Carmen con 50 hombres del 47º Regimiento y los 600 serranos. Mientras tanto la otra columna, comandada por el general José María Dorantes se dirigió a Tierra Blanca para cerrarle el paso a Guadalupe Sánchez que venía huyendo hacia el sur y amenazaba con cercar a los obregonistas en Minatitlán. Ver Bravo, *Op. cit.*, pp. 86-87.

<sup>809</sup> - Ver "Se anuncia que Puerto México será recuperado muy pronto por las fuerzas de la federación" en *Excelsior*, México, 18 de febrero de 1924.

<sup>810</sup> - Ver "La campaña en el Istmo se desarrolla con actividad", en *El Universal*, México, 22 de febrero de 1924, p. 1.

hombres. Sin embargo continuó el asedio y se preparaba un nuevo asalto, así el día 27 por la mañana aparecieron en las inmediaciones de la población, los mástiles de la escuadrilla del golfo en poder de los alzados. La refinera ese día finalmente detuvo sus actividades y ante la inminencia del enfrentamiento se decidió la permanencia del "Curlew", mientras gran parte de la población se refugiaba en los terrenos de la factoría.

La escuadra rebelde era presidida por el pailebot "Cuauhtémoc" seguido por los cañoneros "Tampico", "Covarrubias", "Agua Prieta" y "Zaragoza". La batalla por tomar Minatitlán fue de lo más intensa,<sup>811</sup> hasta que el día 28 se declaró una tregua que aprovecharon los rebeldes para emprender la retirada, huyendo a través de la refinera que se consideraba terreno neutral.<sup>812</sup>

Sin embargo, la posición de los federales fue temporal pues los rebeldes regresaron el día 5 de marzo aprovechando que las tropas obregonistas habían evacuado el pueblo para dirigirse a la estación Ojapa. Los rebeldes reaparecieron apuntalados por los barcos en su poder, recuperaron Coatzacoalcos y Minatitlán llegando hasta Jaltipan. Por ello el general Bravo solicitó ayuda a Obregón quien ordenó la asistencia militar al Istmo, encabezada por el mismísimo secretario de guerra, general Francisco Serrano.<sup>813</sup>

Con esto las tropas gobiernistas tomaron de nuevo Minatitlán.<sup>814</sup> En esta ocasión no hubo resistencia, toda vez que Benito Torruco y subordinados habían evacuado; al

---

<sup>811</sup> - De hecho se abrieron varios frentes, participaron muchos batallones y hubo cientos de muertos. Ver APEC, Exp. 88, Fs. 86-87. APEC, Exp. 88, Fs. 67-68.

<sup>812</sup> - Ver "El bombardeo de Minatitlán por la Escuadrilla del Golfo...", en *La Opinión*, Minatitlán, 28 de febrero de 1971; narración del cronista de Minatitlán, Viriato da Silveira. También el informe desde el "Constance" en PRO-FO371, vol. 9560, Fol. 114 y el comunicado de Amado Aguirre, secretario de comunicaciones a Plutarco Elías Calles, en AAA-UNAM, C.III, E.11, F.13. Inmediatamente los federales persiguieron a los rebeldes hasta Coatzacoalcos, llegando las fuerzas del general Juan Domínguez a las inmediaciones de ese puerto enfrentando y derrotando a los rebeldes que huyeron a Frontera. El saldo, según cálculos de Bravo, fue de doscientos muertos rebeldes, se utilizaron 60 mil cartuchos de 7 mm y cinco mil de otros calibres. Ver Bravo, *Op. cit.*, pp. 97-100.

<sup>813</sup> - Vinieron entonces ataques terrestres de los alzados haciendo que el general Juan Domínguez se replegara hasta Santa Lucrecia, donde esperó que llegaran refuerzos del general Fausto Topete con dos mil hombres además de un avión para que contribuyera en los bombardeos. La situación en la región desde luego era gravísima, había una notoria escasez de víveres, la inseguridad era enorme, y no eran raras las ejecuciones. Ver "Minatitlán ha sido teatro de encarnizados combates" en *El Universal*, México, 17 de marzo de 1924, p. 1. Coincide en ello el testimonio del Sr. Mario Suárez, entrevista efectuada por Héctor L. Zarauz López en la ciudad de México el 22 de mayo de 1997.

<sup>814</sup> - El 18 de marzo el piloto aviador Pablo Sidar hizo un ataque aéreo al cuartel militar, situado en el centro de Minatitlán, y el día 19 se inició el ataque terrestre de las fuerzas federales. Ver "El 18 de marzo de 1924 llega por primera vez un aeroplano a Minatitlán", en *La Opinión*, Minatitlán, 18 de marzo de 1971, crónica de Viriato da Silveira. También el expediente de Pablo Sidar, en ADN-FC.

conocer las dimensiones de la tropa obregonista huyeron hasta Tabasco y Chiapas; así Juan Domínguez pudo retomar las principales plazas, incluso hasta Coatzacoalcos.<sup>815</sup>

Durante la rebelión, la compañía El Aguila no estuvo ajena del todo y aunque trató de ocultar su participación, no pudo ni quiso sustraerse.

La presencia de los ingleses se dio sobre todo en el proveimiento de combustible, incluso de manera gratuita a los rebeldes. Uno de los ejemplos fue el envío de 15000 barriles de combustible para el ferrocarril que ofreció el superintendente de marina de El Aguila, y que fueron transportados en el "San Antonio". Un nuevo envío, de 1000 cajas de gasolina se haría en el pailebot "Armandito" hacia Frontera.<sup>816</sup>

Asimismo facilitó la transportación de tropas rebeldes en la flota petrolera. Por el contrario El Aguila no cooperó en el traslado de las tropas gobiernistas, como le sucedió al general Belmar a quien se negó un navío para movilizar tropas por el río, mientras los rebeldes tenían a su disposición los vapores "San Leonardo", "San Antonio", "Cernícalo" y "Coloso". Incluso se consideró que la compañía llegó a proporcionar fondos monetarios a los jefes rebeldes.<sup>817</sup> Una prueba de ello es que los rebeldes habían solicitado dinero a El Aguila para el pago de tropa, lo cual fue aceptado bajo el argumento de que de cualquier forma tomarían el dinero.<sup>818</sup>

El Aguila llegó más lejos y propició el surgimiento de una central obrera, con el fin de escindir a la Unión de Obreros, para ello habrían comisionado a un tal Ernesto Paz, de origen guatemalteco, para formar el Sindicato de Operaciones y Similares. Paz proporcionaba contratos a los trabajadores requeridos por la compañía, además de que se decía que abiertamente hacía proselitismo por De la Huerta.<sup>819</sup>

<sup>815</sup> - Ver "Los Imposicionistas del Istmo fracasaron en su ataque sobre Puerto México", en *Patria*, Oaxaca, 4 de marzo; el informe del vicecónsul Wood en Salina Cruz, en RDS-IAM 812.00/27176; la nota "Sels mil hombres protegerán la vía del ferrocarril Mexicano" en *El Universal*, México, 7 de marzo; "Las fuerzas federales han ocupado ya Minatitlán" en *El Universal* del 7 de marzo; "La Plaza de Minatitlán en poder del Gobierno" en *Excelsior*, México, 9 de marzo, p. 1; "Puerto México fue ocupado por tropas de la Federación" en *El Universal* del 10 de marzo de 1924.

<sup>816</sup> - Ver los informes enviados al general Guadalupe Sánchez, en AFT-SP, Exp. 43, Leg. 6/15, F. 360; Leg. 8/15, F. 451; Leg 14/15, F. 814.

<sup>817</sup> - Ver la carta de Alejandro Sánchez y Alberto Villa Corral a A. Obregón, AFT-SP, Exp. 28, Fs. 6-7.

<sup>818</sup> - Ver el informe de K. Dewar, capitán del "Capetown" en PRO-FO 371, vol. 9560, fols. 185-187.

<sup>819</sup> - Esta organización fue protegida en detrimento de los afiliados a la CROM, como lo prueba que 112 trabajadores afiliados a esta central, fueran separados de su trabajo originando la huelga del 5 de septiembre de 1925 por la Unión de Obreros. En un informe el agente Juan Fortuny con relación a las acciones de Paz señalaba: "[...] llegando la audacia de este individuo al grado de ponerse de acuerdo con

A cambio, la Compañía mantuvo un *status* especial para sus trabajadores de confianza (de origen extranjero) y sus instalaciones, que prácticamente permanecieron intactas durante la contienda. Incluso la producción petrolera no se detuvo en esos días salvo cuando hubo combates.<sup>820</sup>

La contraparte al "delahuertismo" de la Compañía El Aguila, estuvo en los trabajadores petroleros afiliados a la CROM, que como hemos visto tuvo su principal expresión en la participación del batallón obrero conducido por Antonio Ortiz Ríos.

Los obreros petroleros veían a un enemigo en la nueva rebelión, pues localmente conllevaba la imposición de autoridades coludidas con la Compañía, que perseguían a la organización obrera y vulneraban sus derechos. Así pues se mostraba clara la pugna entre delahuertistas vinculados a las compañías petroleras, contra obregonistas apoyados por la CROM y sus afiliados.

Por ello los dos grupos dominantes al centro de la Unión de Obreros, encabezados por Ortiz Ríos y Rafael Simoneen, separadamente se adhirieron a las fuerzas del gobierno federal participando activamente en la defensa armada. En retribución a este apoyo el gobierno favorecería la reorganización de la Unión de Obreros solidificándose así una relación de mutua conveniencia.<sup>821</sup>

Para el movimiento obrero organizado ni siquiera había dilema, estaba bien claro de que lado debía participar, los afectados por los militares delahuertistas eran obreros afiliados a la CROM y del Partido Laborista, de manera que fue natural que se formara el Cuerpo de Voluntarios, teniendo hasta 184 afiliados, que recibieron armamento y reconocimiento del ejército obregonista. Al final de la contienda los Voluntarios de Minatitlán recibieron el reconocimiento y fondos por parte del gobierno, y muy pronto quedó estructurada la relación corporativa de obreros petroleros y gobierno.<sup>822</sup>

---

la empresa [...] de separar un considerable número de obreros para que estos, obligados por las circunstancias tan críticas por que atravesaba la región, pasaran a engrosar las filas de los infidentes", en AGN, DGIPS, Caja 55, Exp. 1, Fs. 177-178.

<sup>820</sup> - En Coatzacoalcos vivían 30 ingleses y norteamericanos, y en Minatitlán 43 ingleses varones, 30 mujeres más varios niños.

<sup>821</sup> - Valdivieso, *Op. cit.*, p. 38.

<sup>822</sup> - Ver el impreso "Cuerpo de voluntarios de Minatitlán", fechado en Minatitlán el 31 de marzo de 1924, en AFT-FAO, Exp. 171, Fol. 4 y Fols. 5-7. Por supuesto la ayuda no llegó o por lo menos sufrió dilaciones pues en julio de 1924 Ortiz Ríos solicitaba que se cumpliera con lo prometido.

El embate final sobre Coatzacoalcos donde todavía resistían algunas tropas rebeldes, se realizó el 21 de marzo. Al mediodía entró una columna al mando del general Miguel Piña y otra bajo el mando del general Heliodoro Charis que lograron batir a algunos rebeldes que emprendía la huida<sup>823</sup>.

Es interesante observar como el ex rebelde juchiteco se había integrado plenamente (y con mucho olfato) al ejército federal, y ahora desarrollaba labores de persecución a los delahuertistas.

Así huyeron las últimas huestes delahuertistas de Coatzacoalcos y de la región sur de Veracruz. Esta última resistencia estaba dirigida por Alvaro Alor, Benito Torruco y Céspedes; justo quienes se habían levantado en armas por primera vez en 1914 para resistir a la Revolución Mexicana y sus gobiernos.<sup>824</sup>

Los rebeldes fueron perseguidos hasta Tonalá, en los límites con Tabasco, huyendo por barco hacia Frontera mientras otra parte resistía en el paraje llamado Arroyo Colorado, en esos enfrentamientos fueron muertos Benito Torruco, los capitanes Francisco Ramos y Maldonado.<sup>825</sup>

La huida, ajuste de cuentas y las rendiciones se sucederían una tras otra. Para empezar la armada compuesta por los cañoneros "G-3", "Zaragoza" y "Agua Prieta", y luego el "Gertrudis", "Cernícalo" y "Tabasco", se reintegraron a la Armada Nacional.

Todavía durante meses e incluso años, quedaron pequeñas bandas de estos rebeldes locales que, ante la imposibilidad de acceder al exilio en Cuba o Estados Unidos como lo hicieron las cabezas de la rebelión, remontaron las montañas o se escondieron en los bosques continuando con pequeñas y aisladas acciones armadas, más bien concentrados en la supervivencia.

Por ejemplo, Cándido Aguilar que había llegado al país para participar en la última parte de la rebelión hizo un esfuerzo en abril por organizar fuerzas e intentar un ataque a

<sup>823</sup> - Ver la nota "Puerto México fue ocupado por Serrano" en *Excelsior*, México, 22 de marzo de 1924, p. 1, y "Puerto México recuperado por el gobierno" en *El Universal*, México, misma fecha.

<sup>824</sup> - Ver el comunicado del general Francisco Serrano a Plutarco Elías Calles, en APEC, Exp. 120, Leg. 16/16, F. 798; también de Amado Aguirre a Plutarco Elías Calles, en AAA-UNAM, C. III, E. 11, F.50.

<sup>825</sup> - Ver el Archivo de Sabino Luna, documento titulado "Datos recopilados que relatan las actividades militares del teniente coronel Sabino Luna...". El propio Sabino Luna, como muchos otros, se habían reintegrado a las filas rebeldes. En la persecución de los rebeldes participó la aviación; los comandantes Sidar y Lezama siguieron a los barcos en poder de los alzados en un aeroplano Havilland mientras las embarcaciones entraban al mar, arrojándole bombas y disparándole con sus ametralladoras. Ver "Los Rebeldes concéntranse en el sureste", en *Excelsior*, México, 21 de marzo de 1924, p. 1.

Minatitlán.<sup>826</sup> Al parecer tomó la plaza momentáneamente antes de iniciar su repliegue hacia Tabasco. En el mes de julio se le había unido Alberto Pineda en Chiapas pero la causa rebelde estaba perdida y la derrota final era un hecho.<sup>827</sup>

Muchos de los rebeldes locales volvieron a sus zonas de dominio, Alvaro Alor, Donaciano Torruco, Julián Ochoa, F. Segovia y Tomás Merlin se refugiaron en Hidalgotitlán, controlando incluso el pueblo hasta que el atemorizado presidente municipal recibió apoyo militar.<sup>828</sup> De hecho varios simpatizantes delahuertistas permanecieron en sus puestos o lograron acomodarse.<sup>829</sup>

Otros más siguieron dando pequeños golpes, así en junio fue reportado el robo de 40 mil pesos al remolcador "Coloso" y en agosto el presidente municipal de Minatitlán informaba de incursiones de grupos armados en Mapachapa.<sup>830</sup> Por otra parte las fuerzas de Julián Ochoa que vagaban dispersas, no acabaron de rendirse sino hasta inicios de 1925, todavía con algo de armamento, mientras Quintín Márquez y Tomás Merlin se mantuvieron escondidos por el rumbo de San Andrés Tuxtla, pero conservaban pequeños campamentos en Sotepan y Tacojalpan.<sup>831</sup>

De cualquier forma los indicios de rebelión organizada habían sido totalmente erradicados.

### **La Rebelión delahuertista en Oaxaca y el Istmo oaxaqueño.**

Cuando el general Guadalupe Sánchez desconoció al gobierno de Alvaro Obregón e hizo un llamado a varios civiles y militares a que se sumaran a la rebelión, hacía un

<sup>826</sup> - Ver el informe del general Juan Domínguez, el 18 de abril de 1924, en ADN-FC, Exp. Cándido Aguilar, F. 322. Al unir fuerzas Aguilar y Pineda, llegaron a sumar hasta 1500 efectivos.

<sup>827</sup> - Ver Corzo Ramírez, *Op. cit.*, p. 256.

<sup>828</sup> - Ver la carta de Tomás Primo, presidente municipal de Hidalgotitlán, en APEC. Fondo Gobernación y Justicia, Caja 247, Exp. Junta de Administración Civil de Hidalgotitlán. Primo no asumirla la presidencia municipal sino hasta noviembre de ese año de 1924.

<sup>829</sup> - Entre otros Juan Torrez y Alejandro Arias, que incendiaron el edificio de la Unión de Obreros Estibadores y Jornaleros; Nicolás Garduza señalado como director intelectual de los "Obreros Libres", central enemiga de la Unión de Estibadores; José González quien era redactor del *Boletín*, editado por Manuel Pavón Flores; Alan Carpenter que era asistente de Torruco; Julio Pavón; Calixto Patraca, coronel rebelde; Zeferino Rodríguez señalado como líder delahuertista y Bernardo Fernández, jefe de la policía y responsable de varios asesinatos.

<sup>830</sup> - Ver "Abordan un remolcador..." En *El Universal*, México, 27 de junio de 1924, y en AGEV, Fondo Gobernación, Caja 246, Exp. Jefatura de Operaciones Militares del Istmo.

<sup>831</sup> - En enero de 1925 los alzados habían entregado 32 mausers, 14 fusiles, 7 carabinas 30-30, 1567 cartuchos de 7 mm., 346 de 30-30 y 7 caballos, en ADN-FC, Exp. Julián Ochoa. Fol. s.n. Sin embargo los asaltos a campos petroleros se siguieron registrando. En 1927 hubo robos en Santa Rosa y Nanchital por bandas de 40 hombres. Ver AHPÉMEX, Caja 2145, Exp. Situación política en el Istmo 1927.



guiño especial al gobernador oaxaqueño Manuel García Vigil. En Oaxaca se dio vuelo a la noticia destacando la conducción del movimiento por el general Guadalupe Sánchez, subordinando la presencia de Adolfo de la Huerta.

García Vigil, que había transitado exitosamente del carrancismo al obregonismo, y que había logrado la gubernatura de Oaxaca gracias a Alvaro Obregón, no respondió de inmediato al llamado del general Sánchez. Al parecer durante algunos días meditó la situación y de hecho se marginó del movimiento cuando en el periódico *quasi* oficial *Patria* se publicó en diciembre un editorial señalando: “En el estado de Oaxaca, no tiene razón la revuelta, y las autoridades municipales que recibían la instigación de los enemigos del Gobierno de la República, deben seguir laborando por la paz y el progreso de nuestro estado.”<sup>832</sup> Incluso el 9 de diciembre de ese 1923 el PLC de Oaxaca, manejado por el propio García Vigil, envió un telegrama de adhesión a Alvaro Obregón, y el día 12 informaba de los ataques de Magín Blas a Juchitán, como si estuviera ajeno a los hechos, cuando en realidad tenía tomada la decisión de unirse a la rebelión.<sup>833</sup>

Más tarde, ese mismo día, García Vigil dio la primera señal clara de ruptura cuando a la media noche envió un telegrama a Alvaro Obregón en el que, a nombre propio y de la Cámara local, se sumaban a la invitación del general Flores, gobernador de Sinaloa, pidiéndole que persuadiera a Calles de retirar su candidatura presidencial pues no tenía popularidad. Añadía que él y la Legislatura local se encontraban en posición independiente de la candidatura de Calles, “y muy particularmente respecto al candidato De la Huerta por razones obvias y con positivo interés de que la guerra civil y la anarquía no azoten a la patria una vez más.”<sup>834</sup>

El siguiente paso se dio el 13 de diciembre cuando Manuel García Vigil y el general Fortunato Maycotte (jefe de operaciones del estado), lanzaron su “Plan Revolucionario” o “Plan de Oaxaca”. En él señalaban el autoritarismo de Alvaro Obregón, la imposición de la candidatura de Calles, las elecciones amañadas de 1922 en Oaxaca, el asesinato de Villa y el atentado contra el propio García Vigil. Por lo cual proponían desconocer a Obregón, a las Cámaras y a la Suprema Corte de Justicia, al tiempo que se reconocía la

<sup>832</sup> - Ver *Patria*, Oaxaca, 7 de diciembre de 1923, p. 3.

<sup>833</sup> - Ver “El PLC presta su adhesión al Gobierno”, en *Mercurio*, Oaxaca, 10 de diciembre de 1923 y “Noticias generales de la rebelión”, en *El Universal*, México, 13 de diciembre de 1923.

autoridad de los generales Guadalupe Sánchez como jefe militar de la región oriente-sureste, Enrique Estrada en el occidente-noroeste y Maycotte en el sur-centro, con la idea de nombrar un presidente interino cuando la capital fuera tomada.<sup>835</sup>

La decisión de ruptura total tenía sus orígenes en las fuertes animosidades entre Calles y García Vigil. El primer desencuentro se dio a finales de 1921 cuando Calles señaló la supuesta intromisión del PLC y García Vigil en las elecciones locales de Oaxaca, realizadas en agosto de ese año; por lo cual Calles en la ciudad de México y sus seguidores en Oaxaca solicitaron la desaparición de poderes en el estado arguyendo violaciones a la ley electoral. García Vigil viajó a México para hablar con Obregón quien pudo interceder por el gobernador.<sup>836</sup> Otro evento más que aumentaría el mal ambiente, fue el atentado sufrido por el gobernador oaxaqueño el 15 de febrero de 1923, y cuya autoría algunas versiones atribuían a Calles y seguidores.<sup>837</sup>

De manera que la creciente enemistad con Calles habría propiciado la vinculación de García Vigil con los rebeldes, aunque éste tenía diferencias con Adolfo de la Huerta, debido a que el Partido Cooperatista en Oaxaca se había mostrado contrario a la candidatura vigilista. Así el gobernador oaxaqueño desarrolló campañas contra militantes del Cooperatista y destituyó gobiernos municipales de ese partido como sucedió en Juchitán. Además a miembros del cooperativismo también se les había involucrado en el atentado contra García Vigil, como era el caso de Che Gómez.<sup>838</sup>

Una vez asumida la rebelión contra Obregón, las acciones armadas se iniciaron de la siguiente manera: el general Maycotte avanzó desde la ciudad de Oaxaca hacia Puebla llegando hasta Tehuacán, mientras dos columnas iniciaron camino hacia el Istmo.

---

<sup>834</sup> - Ver "Texto del importante telegrama enviado por el Ejecutivo del estado al Ejecutivo Federal", en *Patria* del 14 de diciembre de 1923.

<sup>835</sup> - Ver "La Legislatura del Estado desconoció al General Obregón y a los Poderes Federales", en *Patria*, Oaxaca, 15 de diciembre de 1923. El Plan Revolucionario se puede consultar en el mismo periódico de ese mismo día, o bien en ARE, Exp. L-E-840-R, Leg 9, F. 20.

<sup>836</sup> - Basilio Rojas, *Op. cit.*, pp. 517 y 520-522.

<sup>837</sup> - El atentado nunca aclarado del todo fue atribuido a Calles por Rosas Solaequi, *Op. cit.*, p. 123. Por cierto que para restablecerse de las heridas García Vigil viajó a San Antonio Texas, para ser atendido por el Dr. Aureliano Urrutia, lo cual pudo haber causado ciertas sospechas en su contra, pues eran sabidas las conspiraciones de los huertistas en los Estados Unidos.

<sup>838</sup> - De esos incidentes y de las aspiraciones presidenciales del propio García Vigil, derivó fácilmente la insidia contra De la Huerta, que se manifestaron claramente a través de *Patria*. Para dar una idea tenemos un comentario en torno a la candidatura de Adolfo de la Huerta, diciendo que se trataba de: "un asqueroso

Para propiciar el apoyo campesino y obrero el gobernador emitió un "Manifiesto a la Nación", firmado el 28 de diciembre, criticando el programa agrario y obrero de Alvaro Obregón, postulando que la rebelión pretendía hacer efectivo el reparto de tierras a todo el pueblo sin exigir ningún pago como lo realizaba la administración obregonista.<sup>839</sup> En cuanto al sector obrero señalaba la necesidad de reglamentar el artículo 123.

Después del breve avance de los rebeldes, vino el contraataque de las tropas gobiernistas, que se inició el 12 de enero de 1924, cuando las fuerzas serranas, ahora fieles al gobierno federal y comandadas por los generales Onofre Jiménez, Ezequiel Santillán y Absalón Santiago, atacaron la ciudad de Oaxaca, defendida por García Vigil.

Además, Isaac Ibarra y cinco mil serranos iniciaron su campaña desde el Istmo para dirigirse a la ciudad de Oaxaca, a fin de cerrar la pinza a los alzados "delahuertistas".<sup>840</sup> Por el norte del estado, desde Tehuacán, habían entrado las tropas comandadas por el general Juan A. Almazán luego de haber derrotado a Maycotte, iniciando la ruta a la capital oaxaqueña el 23 de marzo. Por otra parte el Istmo no era un territorio seguro pues aunque el puerto de Salina Cruz había sido tomado por los rebeldes comandados por Enrique Brena, era asediado por las fuerzas gobiernistas desde enero.

Para entonces se encontraban concentrados en Oaxaca las fuerzas de Maycotte, Cesáreo Castro y García Vigil, no obstante el valle oaxaqueño parecía más una trampa que una capital en poder de los rebeldes. Como si la situación no fuera suficientemente grave, se hicieron patentes las diferencias entre García Vigil y Maycotte, quien deseaba tomar control de la situación mediante una conjura con Enrique Brena.<sup>841</sup>

Al igual que en Veracruz el recuento oficial de los rebeldes oaxaqueños ocultaba la gravedad del asunto; sobre la ciudad se cerraba el cerco de Almazán, Ibarra y Onofre Jiménez. Ante el éxito de la campaña militar de los obregonistas, los alzados evacuaron la ciudad de Oaxaca, así García Vigil y el general Diéguez (que venía huyendo desde Jalisco), iniciaron el éxodo hacia el sur el 1° de abril.<sup>842</sup>

---

maridaje con porfiristas y huertistas, ha sido el candidato de la reacción, y sus activos propagandísticos el eunuco Félix Díaz y el monaguillo Jorge Prieto Laurens." En *Patria*, Oaxaca, 9 de noviembre de 1923.

<sup>839</sup> - Este "Manifiesto" se encuentra en *Patria*, Oaxaca, 30 de diciembre de 1923.

<sup>840</sup> - Ver "El General Ibarra hará la campaña de Oaxaca", *El Universal*, México, 14 de febrero 1924, p. 1.

<sup>841</sup> - Basilio Rojas, *Op. cit.*, pp. 581-586.

<sup>842</sup> - Una revisión de *Patria* durante el mes de marzo de 1924, sólo mostrará notas favorables de los rebeldes, de sus avances militares ocultando sus derrotas e inminente caída.

Ese mismo día Juan Andrew Almazán ocupó la plaza de Oaxaca iniciándose el principio del fin para los rebeldes. Estos huyeron en tres grupos. Uno compuesto por García Vigil y Diéguez con un grupo de 500 a mil hombres, dirigiéndose a Chiapas vía el Istmo. Otro grupo era el de Higinio Aguilar con 500 a 600 hombres en el rumbo de Teotitlán perseguido por el general Palacios, y Fortunato Maycotte con 500 seguidores entre Silacayoapan y Tlapa en la frontera con el estado de Guerrero.<sup>843</sup> Empezó entonces una serie de rendiciones de los alzados.<sup>844</sup>

Al huir hacia el Istmo García Vigil trataba de refugiarse con Cándido López Lucho que se encontraba en los Chimalapas. El Istmo era una zona indefinida para García Vigil, pues era el territorio de Che Gómez quien había sido su contrincante político.

De cualquier manera la huida fue infructuosa porque las huestes obregonistas de Donato Bravo Izquierdo y de Juan Domínguez, así como las tropas irregulares de Laureano Pineda, lo interceptaron. El general Vicente González que venía de Tabasco les cerró el paso haciéndolo prisionero. Prendido García Vigil, con 5 generales, 19 jefes y 131 soldados, fueron trasladados a Tapanetepec, luego a Chahuities y finalmente a Ixtepec donde fue fusilado.<sup>845</sup>

Por su parte Maycotte intentó pasar a Veracruz pero se encontró con que lo perseguía la tropa de Almazán por lo cual desistió y buscó alcanzar la costa oaxaqueña, donde después de un largo y penoso periplo fue apresado y pasado por las armas.<sup>846</sup>

Ante la victoria obregonista se estableció un gobierno provisional encabezado por Isaac M. Ibarra, quien sería relevado por el también general Onofre Jiménez.

En el Istmo oaxaqueño la rebelión delahuertista tuvo eco como en muchas partes del país, sólo que aquí se manifestaron las particularidades de la región. Las pugnas de los

<sup>843</sup> - Ver la carta de Alvaro Obregón a Plutarco Elías Calles del 1 de abril de 19124, en APEC, Exp. 5, Leg 11/13, Fs. 543-546.

<sup>844</sup> - Entre ellos Manuel Santaella de Teposcolula, Luis y Esteban Avendaño de Nochixtlán, Sadot Garcés de Jamiltepec. Asimismo los ex diputados locales de Cuicatlán, Tlaxiaco y Tuxtepec: Gaspar Allende, Mauro Guzmán y Alfredo Calvo, que andaban de rebeldes. Otros que se sometieron fueron los generales Fernando Reyes, Juan José Baños y Enrique Brena, entre estos sumaban 400 hombres, y el coronel Adalberto Lagünes con 200 hombres.

<sup>845</sup> - Ver Fernando Iturrigarria, *Oaxaca en la Historia*, *Op. cit.*, p. 417; y Dulles. *Op. cit.*, p. 235.

<sup>846</sup> - En torno a la persecución de Maycotte ver las memorias de Juan Andrew Almazán, publicadas en *El Universal* entre el 21 y 27 de julio de 1924.

partidos Verde y Rojo, afloraron de nuevo determinando la participación de sus militantes. Como ya había sucedido de manera recurrente, se mezclaba la problemática local con los eventos nacionales.

En el Istmo la rebelión se venía preparando, sobre todo, a partir de las relaciones existentes entre Adolfo de la Huerta y el diputado juchiteco José F. Gómez, ambos del Partido Cooperatista.

Así el día 8 de diciembre, desde las siete de la mañana, 300 de los seguidores del Partido Verde (identificados con Gómez), atacaron la plaza de Juchitán cortando los hilos telegráficos, aunque el grupo de federales ahí reunido logró resistir el embate.<sup>847</sup>

Mientras tanto el Che Gómez, considerado el hombre fuerte de la rebelión, se encontraba luchando en el sur veracruzano en los asaltos rebeldes por tomar la estación de Santa Lucrecia y se dirigía a la parte oaxaqueña del Istmo.

En Juchitán la rebelión dio pauta para que Laureano Pineda, retirado en ese momento, aprovechara la coyuntura. En principio fue invitado por Guadalupe Sánchez a levantarse en armas, sabiendo de sus diferencias con el grupo en el poder local. Sin embargo Pineda se puso del lado obregonista aunque en los primeros días de la rebelión pareció ambiguo, a fin de obtener información de los rebeldes y transmitirla al gobierno. Las decisiones de Pineda, se debieron en buena parte a que la rebelión localmente se identificaba con los chegomiztas verdes, mientras que ancestralmente la familia Pineda había pertenecido de manera prominente al Partido Rojo.

Por su parte las fuerzas alzadas en el Istmo se organizaron en tres columnas que desarrollaron campaña conjunta, conducidos por el general Brena quien atacó el puerto de Salina Cruz, Francisco Romero Reyes se dirigió sobre Tehuantepec, y Cándido López Lucho accionaba en el área de Juchitán mientras llegaba el Che Gómez.<sup>848</sup>

De manera que los enfrentamientos comenzaron desde el día 10 de diciembre cuando el general Donato Bravo Izquierdo hizo la defensa de Juchitán ante la incursión de 300

<sup>847</sup> - Ver APEC, Exp. 177, F. 5, y el periódico *Patria*, Oaxaca, 11 de diciembre de 1923.

<sup>848</sup> - Ver "Fuerzas del Istmo que se reconcentran en el Puerto de Veracruz", *Mercurio*, Oaxaca, 12 de enero de 1924, y "Las fuerzas revolucionarias del estado marchan sobre el Istmo de Tehuantepec", *Patria*, Oaxaca, 15 de enero de 1924. El plan de ataque de los alzados consistía en abrir varios frentes, por una parte Cándido López Lucho en San Jerónimo, Simón Luis en Espinal, Donaciano O. López en Ixtaltepec, Tirso Nava en Unión Hidalgo y José Armas en Juchitán. Ver comunicado al general C. Armas a Adolfo de la Huerta, en AFT-SP, Exp. 43, Leg. 14/15, Fol. 822. Además Nicanor Díaz, que ya andaba alzado desde antes con 150 hombres, se sumó al bando delahuertista.

alzados. Este tipo de encuentros se reprodujeron por toda la región hasta el mes de enero de 1924.<sup>849</sup>

El 20 de enero los rebeldes volvieron a la carga sobre Salina Cruz, por mar a través de "El Progreso", comandado por el almirante Rafael Lara Fuentes, para bombardear el lugar, y por tierra las tropas de Brena para rodear el puerto. Ese día se iniciaron los ataques y se prolongaron por dos días de intensa metralla sin cesar. La batalla de Salina Cruz era crucial por su ubicación geográfica pues podía determinar el paso por el Istmo de los rebeldes.<sup>850</sup>

Paralelamente a las incursiones a Salina Cruz, el comandante rebelde Romero Reyes atacó la Mixtequilla, a 4 kilómetros de Ixtepec, haciendo huir a la guarnición federal. Mientras Comitancillo era tomado por Cándido López Lucho y 100 seguidores. Luego siguieron ataques sobre Juchitán y Tehuantepec, sin que logran tomar las poblaciones.

Ante tal situación el general José María Dorantes persiguió a estos grupos, mientras Bravo Izquierdo derrotó a Brena en Jalapa del Marqués el 27 de enero, haciendo que se replegaran, y el 3 de febrero venció a Domingo Nolasco en Tolestoc.<sup>851</sup>

Otro evento que precipitó la derrota de los alzados en el Istmo, fue la muerte de Ché Gómez hijo. El líder del Partido Verde, contaba con una amplia base de apoyo en varios poblados istmeños y su presencia hubiera significado un levantamiento multitudinario. Por ello se dirigía precipitadamente hacia Juchitán, su centro neurálgico.<sup>852</sup>

<sup>849</sup> - Las acciones fueron múltiples, por ejemplo Magín Blas hizo volar un puente del ferrocarril el 14 de diciembre; los combates se repitieron contra Cándido y Domingo López Lucho el día 20 en el km. 78 del ferrocarril, en Xadani el día 22 y el día 27 en los Chimalapas. Al empezar el año de 1924 se dieron enfrentamientos repetidos con Magín Blas, siempre en retirada, en Chahuities el 5 de enero y Rincón Zapú el día 6 en contra Laureano Pineda. Por cierto que en esos días Bravo Izquierdo recibió carta de Che Gómez invitándolo a rebelarse, añadiendo que se dirigía al Istmo con 3000 hombres y que tenía la situación bajo control. Ver el informe de Bravo Izquierdo a Obregón en AGN-FOC, Exp. 101-R2-I-1.

<sup>850</sup> - Ver los informes del vicecónsul de Estados Unidos Harold Wood, en RDS-IAM, 812.00/26801-26803, 26807, 26823, 26835-26836, 26847 y 27004. También "Un tren militar con refuerzos para los impositonistas [...]", *Patria*, Oaxaca, 22 de enero de 1924, p. 1, y la carta de García Vigil a F. Brena, en APEC, Exp. 112, Fol. 16, Leg. 1. Los preparativos para los ataques a Salina Cruz se hicieron desde el 9 de diciembre de 1923 cuando Fortunato Maycotte llegó a ese puerto para proporcionar armamento a Brena, e iniciar la campaña (esto antes de que fuera lanzado el Plan de Oaxaca el 13 de diciembre). Se calculó que luego de 30 horas de combate en Salina Cruz, los delahuertistas perdieron 150 hombres. Véase "Bombardeó a Salina Cruz El Progreso", en *Excelsior*, México, 25 de enero de 1924, p. 1.

<sup>851</sup> - Los alzados tuvieron entonces 60 bajas, ver el informe de Bravo Izquierdo, AGN-FOC, Exp. 101-R2-I-1. Las fuerzas leales se mantuvieron activas en la persecución de los rebeldes en los alrededores de Juchitán. Así el día 27 de febrero el José María Dorantes y 50 hombres derrotaron en Unión Hidalgo a Magín Blas y al mayor Julio J. Sábines, repitiéndose la acción dos días después en Xadani sólo que ahora a cargo de los capitanes Anatolio Gómez y Gregorio Rojas. Véase Bravo Izquierdo, *Op. cit.*, p. 82.

<sup>852</sup> - Al respecto Bravo Izquierdo comentaba: "Che Gómez era un individuo valeroso, audaz y con un ascendente extraordinario en la región del istmo....", en *Ibid.*, p. 51.

Así Gómez inició su incursión al Istmo oaxaqueño saliendo desde Minatitlán, en el trayecto las fuerzas leales comandadas por el coronel García Anzaldúa y el general Juan L. Cardona intentaron batirlo en La Oaxaqueña –antes de Santa Lucrecia- pero evadió el encuentro y por la sierra llegó hasta San Juan Guichicovi, cerca de la estación de Mogofé, donde fue asesinado el presidente municipal de ese lugar.

A su encuentro fue enviado Laureano Pineda, por lo que debió movilizarse a la estación Palomares y luego a Petapa, antiguo territorio enemigo de Che Gómez padre y por ello adverso a Che Gómez hijo. Ahí el presidente municipal actuó diligentemente con Pineda, localizando el 18 de enero por la mañana a las tropas de Che Gómez, en el cerro de la Guacamaya. En ese sitio los de Petapa encendieron una hoguera para indicar a las tropas de Pineda donde atacar.<sup>853</sup>

Che Gómez se enfrentó en combate a Laureano Pineda en el Cerro de la Guacamaya en donde encontró la muerte el 18 de enero de ese 1924, no muy lejos de donde años antes había muerto su padre, también en rebelión. Bravo Izquierdo señala en sus memorias que cumpliendo con un deber de amigo, pero también para que quedara constancia de la muerte de Gómez, entregó el cuerpo a la familia, reconociendo que el cadáver había sido recibido en masa.

El peligro de la llegada del "Chechito" a Juchitán no radicaba en su fuerza de 150 hombres, sino en la posibilidad de unificar a los sublevados y tomar Salina Cruz, intento que estaba coordinado con Brena desde Oaxaca, con una columna de dos mil soldados.

José F. Gómez hijo, había sido militar y político prominente del Istmo, como heredero que era del coto político de su padre, había mantenido, no sin escisiones, el control del Partido Verde lo cual lo llevó a ser diputado federal (suplente) en 1917 y en 1922, además de diputado local en 1919 y presidente municipal de Juchitán.<sup>854</sup>

Después de la trágica muerte de su padre fue azuzado y conducido por su madre para mantenerse en el ánimo de los políticos en turno y conservar el control de la política local. Así primero trató de vincularse a Madero pidiéndole que fungiera como su tutor

---

<sup>853</sup> - *Ibid*, pp. 58-59.

<sup>854</sup> - *Ibid*, pp. 59-60. Desde muy joven Che Gómez hijo (había nacido en 1894), se integró a la tropa del juchiteco Felipe López del Partido Verde, a quien más tarde disputó el control de los batallones de juchitecos. Luego perteneció a la tropa del general Guadalupe Ochoa y del general Heriberto Jara hasta alcanzar el grado de coronel siendo para entonces jefe del estado Mayor del general Flores Alatorre. Ver AHJ-UNAM, C. 10, Exp. 350, Fols. 5832-5835 y AVC, Condumex, C. 23, Leg. 3043.

mientras se mantenía en el Colegio Militar.<sup>855</sup> Con la ocupación constitucionalista del Istmo la familia Gómez (al igual que la mayoría de los seguidores de los partidos Verde y Rojo), se convirtieron en carrancistas convencidos. Al grado que Che Gómez acompañó a Carranza en su trágico periplo a Tlaxcalaltongo.

Ello no impidió que la familia Gómez se reacomodara en la estructura de poder local y en la estructura del Ejército Nacional, lo cual le valió detentar de nuevo puestos en ambos ámbitos. A fin de consagrarse a la política solicitó su baja al Ejército misma que se le concedió (dado que era un tipo complicado) el 1º de febrero de 1921.<sup>856</sup>

Para anular la posible presencia de Gómez, Bravo Izquierdo se valió de la ayuda de un cura que tenía por amante a una espía partidaria de Gómez, esta señora —a quien llamaban Tona— viajaba entre Minatitlán e Ixtepec llevando informes para los rebeldes, pero confesaba todas sus actividades al cura, mismas que eran transmitidas a Bravo.<sup>857</sup>

Como ya esperaba la asonada, Bravo Izquierdo ordenó el 7 de diciembre que el coronel Garay tomara la estación de Santa Lucrecia por ser un punto estratégico, mientras reagrupaba todas sus tropas. Cuando recibió el mensaje de Guadalupe Sánchez invitándolo a sumarse a la rebelión, ya había tomado sus providencias y logrado la adhesión del coronel Pablo Villanueva a punto de rebelarse, mientras Laureano Pineda organizaba un batallón. Además en territorio chiapaneco se manifestaron como fieles los coroneles Jorge Grajales, Sinar Corzo y Victorino Osorio.<sup>858</sup>

En principio la resistencia de las fuerzas obregonistas fue muy difícil por el aislamiento en que se encontraban. Por añadidura carecían de suficiente armamento, combustible y dinero para pagos de tropa.<sup>859</sup> Ello obligó a Donato Bravo a aplicar un plan de emergencia. Para mantener a su tropa recurrió a las Cámaras de Comercio de las cuales en ocasiones obtuvo respuesta positiva. Por ello dispuso cobrar 3 centavos más por kilo de café exportado ya que el precio en Europa estaba a la alza, y un aumento en

<sup>855</sup> - Al respecto se puede consultar la correspondencia enviada por Gómez hijo a Francisco I. Madero durante prácticamente todo el año de 1912, en AGN, FIM, Caja 33, Carpeta 883.

<sup>856</sup> - Ver el Expediente de José F. Gómez en ADN-FC, Fol. 9.

<sup>857</sup> - Ver Bravo Izquierdo, *Op. cit.*, p. 52.

<sup>858</sup> - *Ibid.*, p. 31.

<sup>859</sup> - Ver "Es insostenible la situación de los impositonistas en el Istmo de Tehuantepec", *Patría*, Oaxaca, 4 de enero de 1924, y "Actividades militares en Tehuantepec", *Mercurio*, Oaxaca, 10 de enero de 1924.



los fletes del ferrocarril. Para controlar esos recursos trasladó la Jefatura de Hacienda a San Jerónimo donde tenía su cuartel general.<sup>860</sup>

A partir de la caída del puerto de Salina Cruz, clave porque así se impedía el paso de tropa a través del Istmo para los rebeldes, y la muerte de José F. Gómez, con lo cual se había evitado un levantamiento armado mayor, el control federal sobre el sur oaxaqueño fue más sencillo, aunque continuó la carencia de combustible y dinero.

Para febrero de 1924 Luis Gutiérrez había sido designado como jefe de operaciones militares, teniendo bajo sus órdenes varios regimientos.<sup>861</sup> Además había llegado a Salina Cruz un batallón de 300 serranos que serían comandados por el general Laureano Pineda, y por si fuera poco en algunos poblados se formaron "Defensas Sociales" como en Ixtepec, para responder a los ataques delahuertistas.<sup>862</sup>

Los delahuertistas por su parte se reorganizaron y formaron el 5º Batallón de Oaxaca con 320 hombres bajo el mando de Domingo Nolasco y Cándido López Lucho.<sup>863</sup>

De cualquier manera, la derrota de los rebeldes estaba sellada y en marzo las tropas federales tenían dominio y podían circular por el Istmo oaxaqueño. Así en marzo se embarcó en Manzanillo un contingente de 2000 hombres que pertenecían al frente occidental y hacían campaña en Jalisco, éstos fueron trasladados al puerto de Salina Cruz en varios vapores, llevando además los aviones que se utilizarían en la campaña en el Istmo veracruzano.

Se formaba este contingente de varios batallones, entre otros el 13 batallón de infantería bajo el mando del general Heliodoro Charis. Ya en Juchitán la labor desempeñada por el juchiteco fue de la mayor importancia, pues aprovechando su ascendente entre los seguidores del Partido Verde, disuadió a algunos alzados. Además obtuvo autorización del propio Alvaro Obregón para reclutar juchitecos y formar un

---

<sup>860</sup> - Además, como se ha mencionado, obtuvo ayuda de los embajadores en Guatemala y El Salvador, señores Bojórquez y Bordes Morgel, por quienes obtuvo víveres, armamento y municiones.

<sup>861</sup> - Entre otros el 10º regimiento que mandaba el general Soto Lara, la caballería de Juan Casiano, el 33º Batallón del coronel Silva y los regimientos 71 y 80 comandados por el general Ketelly. Véase la carta de Luis Gutiérrez a Plutarco Elías Calles, en APEC, Exp. 5, Leg. 9/13, Fs. 422-423.

<sup>862</sup> - El vicecónsul Harold Wood comentaba que los serranos no conocían el mar; también el mensaje de Amado Aguirre a Plutarco Elías Calles en AAA-UNAM, C. III, E. 11, F. 13.

<sup>863</sup> - Ver "Los Revolucionarios de Juchitán se han unificado formando el 5º Batallón de Oaxaca", en *Patria*, Oaxaca, 17 de febrero de 1924, p. 1.

nuevo batallón con un grupo montado y una sección de ametralladoras.<sup>864</sup> Con ello el Istmo oaxaqueño quedó casi totalmente pacificado.<sup>865</sup>

Al terminar el movimiento se dio un lógico reacomodo en las fuerzas políticas locales. Por ejemplo el movimiento obrero local, todavía débil e incipiente, recibió el respaldo del gobierno a través de la Federación Sindicalista Región Istmo.<sup>866</sup>

Por otra parte, en la disputa por el poder municipal, el Partido Verde se vio afectado, pues las comunas que gobernaban en Juchitán, Tehuantepec y San Jerónimo, fueron desconocidos por la legislatura de Oaxaca, en octubre de 1924. El desconocimiento había sido promovido por la nueva Cámara, dominada por el gobernador interino general Onofre Jiménez, argumentando que esos municipios habían participado del lado de los rebeldes. Obregón sabía que la presencia de Heliodoro Charis y Laureano Pineda había sido muy importante en la región, por lo cual contestó diciendo que los jefes juchitecos leales al ejército habían tenido una actitud altamente eficaz, llevando su colaboración al extremo, en el caso del Ayuntamiento de Juchitán, de que el presidente municipal formó un grupo de autodefensa.<sup>867</sup>

En lo sucesivo la eterna disputa local entre verdes y rojos tomó nuevo aire, ahora bajo las personalidades de Laureano Pineda de los colorados y Heliodoro Charis de los verdes.

Pineda trató de aprovechar el buen momento, exponenció sus ambiciones políticas y fomentó una campaña en su favor para ocupar la gubernatura interina de Oaxaca, contando con el apoyo de varios presidentes municipales istmeños como los de Comitancillo, Rincón Antonio, El Barrio, Santo Domingo Petapa, Guienguenati, así como de algunas asociaciones, sin embargo la decisión fue a favor de Isaac Ibarra.<sup>868</sup>

<sup>864</sup> - Ver el comunicado del 17 de marzo del vicecónsul Wood en RDS-IAM, 812.00/27184; el de H. Charis a Obregón del 11 de abril de 1924, en AGN-FOC, Exp. 101-Ch-6 y también en el AJA, Serie 030300, Exp. H. Charis, Fols. 22-24.

<sup>865</sup> - Todavía, como secuela del movimiento delahuertista, entre noviembre y diciembre de ese 1924 se levantó en armas Cástulo Arenas, quien autonombado jefe del movimiento revolucionario en el Istmo, lanzó un Manifiesto rechazando la imposición de Plutarco Elías Calles. Arenas había andado de rebelde en Veracruz, Tabasco y Chiapas, pero su movimiento no prendió y fue asesinado en los inicios de diciembre. Ver AGN-FOC, Exp. 101-R2-A-51.

<sup>866</sup> - Ver AGN-FOC, Exp. 407-S-33.

<sup>867</sup> - Ver la carta del presidente municipal de Juchitán, Anatolio G. Gómez en AGN-FOC, Exp. 428-O-8.

<sup>868</sup> - Ver AGN-FOC, Exp. 428-O-4.

Tal situación propició un acercamiento de los seguidores de Pineda a la campaña para gobernador de José Vasconcelos, según el propio Ibarra.<sup>869</sup>

En lo sucesivo Heliodoro Charis, que tan sólo cinco años atrás se había ido al monte con algunos simpatizantes para reclamar la independencia del Istmo, se convirtió en la figura preponderante y dominante de la política local. Charis sería ahora la referencia militar y política del Istmo para los gobiernos de la Revolución, se convirtió sin discusión en el hombre fuerte.

### Epílogo.

La rebelión delahuertista y su fracaso trajeron una serie de consecuencias políticas y militares. El gobierno revolucionario obregonista tuvo la ocasión de deshacerse en apenas cuatro meses de todos los obstáculos políticos y militares que tenía por delante. Las intensas y sangrientas batallas permitieron a Obregón y Calles hacer una roza de generales y políticos, potenciales rivales en la lucha por el poder.

La rebelión y su resultado permitieron reforzar los lazos con los nuevos aliados del gobierno de la Revolución, los campesinos y los obreros afiliados a las organizaciones ligadas al propio gobierno. En lo sucesivo se dio un discurso radical de los gobernantes, no siempre plenamente respaldado con acciones, pero que con notable eficacia permitió su control y mejor aún su integración al sistema.

El apoyo gubernamental al movimiento obrero fue patente. Por ejemplo en Veracruz se continuó la línea de radicalismo marcada por Tejeda, ahora por el gobernador interino Gonzalo Vázquez Vela y luego con Heriberto Jara.<sup>870</sup>

En Minatitlán El Aguila ya no pudo reproducir la relación de dependencia con los jefes militares y políticos que favorecían sus intereses, o al menos no de manera tan obvia. Por ejemplo entre julio y agosto de 1924 la compañía pretendió desconocer al

<sup>869</sup> - Ello pudo haber tenido sus repercusiones y por esto en mayo de 1928 Pineda fue enviado a Colima bajo las órdenes del general Charis, a la sazón jefe de operaciones militares del lugar. Ver AGN-FOC, Exp. 408-O-9 (2) y AFT-FT, SP, Exp. 29, Leg. 1/4, F. 12. También ver la carta del general Fausto Topete al presidente Plutarco Elías Calles del 18 de mayo de 1928, en ella explica las diferencias partidistas de ambos personajes y la inconveniencia del movimiento, en AGN-FOC, Exp. 101-Ch-6.

<sup>870</sup> - Precisamente a Vázquez Vela correspondió promulgar la ley sobre riesgos profesionales en junio de 1924. En ella se establecía, en 99 artículos, toda la protección a que tenían derecho los trabajadores y a que estaban obligados las compañías, Estado o Ayuntamiento, se consignaba entre otras cosas el derecho a servicio médico, medicinas e indemnizaciones. Ver *Ley sobre riesgos profesionales. Promulgada por Gonzalo Vázquez Vela*, Jalapa, 1924, Oficina Tipográfica del Gobierno del estado.

Sindicato de Estibadores de Minatitlán y evitar que ocupara las instalaciones de la refinería, echando contra los trabajadores la tropa del coronel Francisco Padilla. En esta ocasión Obregón, a instancias de Vázquez Vela, ordenó el retiro de la tropa.<sup>871</sup> Otra prueba del apoyo gubernamental al movimiento obrero se dio durante la huelga de los petroleros en 1925, cuando el gobernador Heriberto Jara viajó a Minatitlán a fin de alentar la organización.<sup>872</sup>

Los nexos entre el gobierno de la Revolución y el movimiento obrero oficial tuvieron su mejor momento con Plutarco Elías Calles, ello quedó manifiesto durante su campaña presidencial en 1924 en la que contó con el apoyo incondicional de los cromistas.<sup>873</sup>

Calles cumplió plenamente y otorgó a Luis N. Morones la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, el cargo más importante en materia laboral. Desde ese puesto y con la venia presidencial, Morones estimuló la formación de sindicatos y la afiliación obrera a la CROM. Se calcula que los cromistas pasaron de 1,200,000 en 1924 a 2,000,000 en 1930. Paralelamente Morones manipulaba los fallos laborales para favorecer a los sindicatos cromistas, no así a los sindicatos independientes.

Tal política obrerista tenía como fin, no sólo favorecer al movimiento obrero integrado a los gobiernos de la revolución, sino erradicar todo vestigio de oposición obrera. El objetivo era eliminar a la central anarco sindicalista CGT y al movimiento obrero independiente como el de los ferrocarrileros y algunos gremios petroleros.<sup>874</sup>

Sin duda, ésta es una etapa fundamental en el corporativismo ejercido por los gobiernos de la revolución sobre el movimiento obrero, tal y como sucedió con la huelga de los petroleros en 1926 en Minatitlán y con los ferrocarrileros en 1927.<sup>875</sup>

El favoritismo por la Unión de Obreros de Minatitlán, de cuño cromistas, fue patente de manera continua. Por ejemplo en septiembre de 1924 la Unión, representada por Rafael Simoneen, y El Aguila, por el gerente de la refinería Mr. J. E. Hamer, llegaron al acuerdo, ante la junta de conciliación y arbitraje del estado, de reinstalar a los

<sup>871</sup> - Cartas de Vázquez Vela, en AGN-FOC, Exp. 407-T-36 (II).

<sup>872</sup> - Jara habría dado un discurso a los obreros en el Teatro Aspeytia además de enviar alimentos a los huelguistas. Ello de acuerdo al testimonio del Sr. Mario Suárez, entrevistada citada anteriormente.

<sup>873</sup> - Al respecto Barry Carr señala: "Nunca ha habido un candidato, ni lo hubo después, que dedicara tantas energías a cultivar el apoyo del movimiento obrero organizado. De la misma manera ningún candidato ha recibido nunca la adulación histórica de que la CROM y sus dirigentes hicieron objeto a Calles", en *Op. cit.*, p. 155.

<sup>874</sup> - *Ibid.*, pp. 157-166 y Clark, *Op. cit.*, p. 90.

trabajadores cesados entre diciembre de 1923 y marzo de 1924, que en caso de despedir trabajadores, la compañía optaría por aquellos que no estuvieran afiliados a la Unión y que en caso de contratación se preferiría a los de esa organización.<sup>876</sup>

En 1925 las compañías petroleras intentaron disminuir su planta laboral esgrimiendo como argumento la baja internacional de precios del petróleo y a la revisión que se hacía al artículo 27 constitucional. Aprovechando la división existente en el movimiento obrero local, la compañía El Aguila desconoció el convenio firmado con la Unión de Obreros y cesó a 149 obreros lo cual produjo la movilización obrera en Minatitlán. Con unidad y asesoramiento de la CROM, los trabajadores llevaron sus demandas ante la junta de conciliación y arbitraje, la que falló a favor de éstos ordenándose el pago a los empleados separados y los salarios caídos. Como la empresa se amparó, continuó el juicio hasta que el 28 de enero de 1926 cuando la suprema corte de justicia dictó la sentencia definitiva a favor de los trabajadores.<sup>877</sup>

En el ámbito rural, a los campesinos, además de discursos radicales, se les permitió conservar sus grupos de agraristas armados como sucedió en Salina Cruz. Además se realizaron algunos actos de reparto agrario, por ejemplo en Coatzacoalcos se parceló el rancho del Sr. Ignacio Vela, de 3000 hectáreas de extensión.<sup>878</sup>

En las cúpulas estatales Obregón obviamente optó por imponer a sus incondicionales contando para ello con todo el aparato estatal. En Veracruz se efectuaron elecciones el 4 de agosto entre el candidato de Tejeda, el general Heriberto Jara, apoyado por el Partido Laborista, el Partido Veracruzano del Trabajo y otras agrupaciones, en contra del general Ernesto López Real, descalificado por sus opositores como felicista y delahuertista. Obviamente Heriberto Jara arrasó en los 19 distritos electorales.<sup>879</sup>

---

<sup>875</sup> - Clark, *Op. cit.*, p. 100.

<sup>876</sup> - De esta manera la Unión monopolizaba la colocación de trabajadores en la refinería, lo cual iba en contra de otras organizaciones obreras en Minatitlán. Para entonces la Unión de Obreros representaba a cerca de 1200 trabajadores. ARE, Leg. 11-13-53.

<sup>877</sup> - Ver Valdivieso, *Op. cit.*, pp. 47-51. La huelga en Minatitlán fue asesorada y apoyada por la CROM, así llegaron algunos líderes cromistas como Humberto Puebla, Emilio Barragán y finalmente Luis R. Torres que posteriormente llegó a ser gerente de la refinería de Minatitlán, ello de acuerdo al testimonio del Sr. Mario Suárez, entrevista ya citada. De todo ello resultó un acuerdo entre la compañía y la CROM para contratar a los afiliados a esa organización, no así de las otras centrales obreras que conformaban la Liga de obreros en Minatitlán. Vcr Angel J. Hermida, *Las Luchas Petroleras de México*, s.p.i., pp. 16-17.

<sup>878</sup> - PRO-FO 371, Vol. 9564, Fols. 43-45 y 77.

<sup>879</sup> - En AGN-FOC, 408-V-7.

Situación semejante se dio en Oaxaca en donde Alvaro Obregón se inclinó por una opción militar para la gubernatura interina, el general Isaac Ibarra, y por el general Onofre Jiménez para la gubernatura definitiva, como premio a su actuación durante la rebelión, en detrimento de un intelectual de altos vuelos como José Vasconcelos, incluso cuando en este caso el candidato "opositor" parecía haber obtenido mayoría de votos.<sup>880</sup>

En esta contienda la clase política, diputados y presidentes municipales, apoyaron al candidato independiente, mientras que los militares cerraron filas en torno a Jiménez con el apoyo presidencial, en un proceso plagado de irregularidades, lo cual originó protestas.

Particularmente en el Istmo cundió la campaña vasconcelista en 1924, pues en los ayuntamientos de Rincón Antonio, Ixtepec y Tehuantepec se había desconocido al gobierno del estado. En Tehuantepec el juez de primera instancia y el recaudador de rentas de Ixtepec fueron depuestos. Por todo ello Obregón giró órdenes para que el general Juan Domínguez, jefe de operaciones militares, pusiera orden. En Juchitán el presidente municipal, Víctor Celaya, protestó a nombre del pueblo por la imposición de Jiménez y varios diputados causaron alboroto en Ixtepec, Rincón Antonio y Juchitán, por lo cual un grupo de diputados partidarios del general Jiménez pidieron a Obregón su intervención.<sup>881</sup> Finalmente el 26 de septiembre el general Onofre Jiménez fue declarado gobernador constitucional por la legislatura.

Con relación al extranjero, se dio un notorio acercamiento a los Estados Unidos, que habían beneficiado militarmente a Obregón, pero un alejamiento hacia el gobierno inglés y las compañías petroleras, en particular El Aguila. La derrota de los rebeldes permitió un ajuste de cuentas, en lo diplomático el ejemplo más importante fue la expulsión del representante inglés H. A. Cunnard Cummins.

De manera análoga sucedió en Minatitlán a Gerard T. Chinery, muchas veces señalado como autor intelectual de la muerte del líder obrero Bernardo Simoncen y de estar coludido con Cástulo Pérez y Benito Torruco. Por estas sospechas fue expulsado

---

<sup>880</sup> - Ver los comunicados de simpatizantes vasconcelistas en AGN-FOC, Exp. 408-O-9.

del país. Igual determinación tomó Obregón en contra del superintendente de marina de la flota de El Aguila, acusado de asistir a los rebeldes.<sup>882</sup>

También fueron importantes algunas determinaciones en contra de los intereses económicos ingleses. Así, en junio de 1924, Obregón decretó suspensión del servicio de la deuda externa que había sido acordada el 16 de junio de 1922 en los llamados acuerdos De la Huerta-Lamont. Pero, para tranquilizar los servicios de los banqueros se establecía que el pago se reanudaría cuando se hubieran resarcido las finanzas internas o llegara un préstamo ya contratado.<sup>883</sup>

La reacción inglesa ante los nuevos eventos fue típica, todavía plena de la soberbia imperial decimonónica se negaron a reconocer el proceso electoral mexicano y la unción de Calles como nuevo Presidente, quien por cierto, en su calidad de presidente electo, hizo un viaje por Europa visitando Alemania y Francia, pero no Inglaterra no obstante haber pasado por Southampton. Ante tal distanciamiento Mr. P. C. Clifford, un comerciante inglés establecido en México sugirió un acercamiento a Calles.<sup>884</sup>

A finales de 1924 continuaba el estira y afloja sobre el reconocimiento. México argumentaba que éste debería darse antes de discutir asuntos que impedían el reconocimiento diplomático inglés, y que eran los mismos desde 1922, es decir los Kay Bonds, esto es la deuda adquirida por Victoriano Huerta, y las reclamaciones agrarias por expropiación de terrenos a ingleses. Como telón se encontraba el caso de la hacendada Rosalie Evans, asesinada en Puebla.<sup>885</sup>

De cualquier forma era desigual la política exterior inglesa, que por una parte restablecía relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y Egipto, y por otra negaba el reconocimiento a México.<sup>886</sup>

---

<sup>881</sup> - Ver las cartas de Víctor Celaya y de un grupo de diputados a Alvaro Obregón, fechadas el 6 y 23 de septiembre de 1924 respectivamente, en AGN-FOC, Exp. 408-O-9 (2).

<sup>882</sup> - En diciembre de 1924 el propio Plutarco Elías Calles habría solicitado ante el Congreso la expulsión de Mr. Chinery, en AGN-FOC, Exp. 421-Ch-11. Con relación al contralmirante inglés ver PRO-FO 371, vol. 9561, Fol. 64.

<sup>883</sup> - Ver el *Diario Oficial*, México, 30 de junio de 1924.

<sup>884</sup> - PRO-FO 371, vol. 9562, Fols. 205-206.

<sup>885</sup> - Al respecto se puede consultar Rosalie Evans, *Cartas desde México*, Eugenia Meyer (Introducción), Thelma E. de Santamaría (Trad.), México, Editorial Offset, 1986.

<sup>886</sup> - Muy esclarecedor es el comentario de Charles Dodd, funcionario del Foreign Office: "En verdad deberíamos insistir sobre las mismas condiciones que propusimos y rechazaron en 1922. Sería un revés de justicia y decencia para nosotros, permitir que se abatan cualquiera de nuestras justas demandas, simplemente porque los mexicanos han ido de ultraje en ultraje [...]. Creo que somos lo suficientemente

La rebelión terminó en un generalizado y sangriento desastre, Estrada aprovechó la ayuda del general Lázaro Cárdenas para escapar a Estados Unidos y Guadalupe Sánchez hizo lo propio huyendo a Cuba en octubre de 1924. Adolfo de la Huerta y algunos de sus seguidores lograron salvar la vida al salir de Tabasco a Cuba y luego a los Estados Unidos, para personalmente buscar apoyo y reiniciar los intentos por derrocar a Obregón.

Nada de ello tuvo efectos de consideración, el gobierno obregonista se había fortalecido de manera definitiva, la rebelión delahuertista sería la primera de una serie de asonadas militares que estarían condenadas al fracaso; seguirían las rebeliones de Arnulfo R. Gómez, Gonzalo Escobar, la rebelión cristera y muchas más de diverso cuño pero importancia menor. Por ejemplo en el sur de Veracruz, hacia 1927, el general Miguel Alemán, rebelde irredento desde 1906, se levantó en armas en contra de Obregón.<sup>887</sup>

Todas tenían en común su imposibilidad de mover o cimbrar a los gobiernos de la Revolución. La institucionalización del poder (político, militar y hasta económico) y la creación de un partido único (que no monolítico), que pretendía integrar a todas las fuerzas sociales del país, cerraban el paso a la disidencia. En lo sucesivo los cambios se tendrían que dar en el centro del Partido.

Para el Istmo de Tehuantepec, tanto en su parte veracruzana como en la oaxaqueña, la derrota de la rebelión delahuertista significó el colofón definitivo a una serie de movimientos armados que se dieron desde 1914, y que en conjunto representaron la respuesta violenta de la región ante los intentos integradores del gobierno central.

---

fueres si actuamos con tacto para demandar y obtener lo que nos negaron en 1922." En PRO-FO 371, vol. 9557, fol. 109.

<sup>887</sup> Ver AGN-DGIPS, Caja 55, Exp. I, Fol. 37.



## Los veneros del Istmo.

Al iniciar este trabajo, partí de la convicción de que los estudios regionales, como forma de aproximación a la realidad histórica, eran un eficiente sistema para confirmar o rechazar generalidades en torno a un evento determinado. Igualmente señalé que era el camino para observar consonancias, disonancias o resonancias entre hechos generales y los particulares de la región, pues observar la parte y no sólo el todo permite precisión.

Utilizando tales herramientas he podido observar cómo en el Istmo de Tehuantepec, la llegada de la Revolución significó un abrupto trastocamiento del orden regional, propiciando el surgimiento de las fuerzas autóctonas que con frecuencia chocaron contra el proceso de formación del nuevo Estado revolucionario. Así los movimientos de Heliodoro Charis en el sur de Oaxaca en 1919 y Cástulo Pérez en el sur de Veracruz, evidenciaron la contradicción entre el régimen revolucionario y la región.

Podemos concluir, entonces, que las rebeliones que se dieron en el Istmo de Tehuantepec en contra de la Revolución, son la expresión de la resistencia local a la nueva idea de Estado, su filosofía y su institucionalización, que afectan y agreden a la región. La rebelión aparece como la respuesta violenta y estructurada de la región, sus pueblos y sus elites ante el centro y sus intentos de control. Se trata de una réplica puntual en diversos aspectos: en lo político, económico y militar.

Sin embargo, los alzamientos en el Istmo demostraron que las rebeliones regionales, focalizadas, tienen nulas posibilidades de triunfo militar y trascendencia política, mientras sus miras no vayan más allá de su entorno parroquial.<sup>888</sup> En la medida en que entrelacen hilos con movimientos nacionales u opciones políticas más amplias, en esa medida alcanzarán su trascendencia y salvación.

Al no presentar metas amplias o de proyección a su lucha, las rebeliones istmeñas buscaron y encontraron acomodo entre distintos grupos revolucionarios inscritos en la traza nacional. Así podían deambular entre orozquistas, zapatistas o felicistas, sin demasiados problemas de orden ideológico (siempre subordinado este aspecto a los

---

<sup>888</sup> - Como señala Jacques Ellul: "[...] la rebelión cuando alcanza la victoria temporal se desploma, no sabe que hacer con el triunfo, no tiene futuro, carece de un programa estructurado de gobierno y está llena de iluminismo. Los líderes rebeldes no ven más allá de su propia región, y no saben unir las regiones que se sublevarán simultáneamente", en *Autopsia de la Revolución*, México, Editorial Diana, 1973, pp. 18-19.

requerimientos prácticos de la lucha), aprovechando la necesidad de los grupos revolucionarios nacionales de obtener alianzas.

De esta forma se explican vínculos tan incongruentes como los tenidos por Cástulo Pérez, que fue de zapatista a felicista y luego a obregonista. Ello no significa que la rebelión careciera de orientación ideológica o política del todo (como lo prueba que Pérez si se adhiriera al Plan de Tierra Colorada y no al Plan de Ayala, o que Charis emitiera el Plan de San Vicente), sino más bien que la Revolución impuso el pragmatismo en muchas circunstancias.

Así observamos que en el Istmo, cuando se dio el triunfo de Obregón sobre Carranza en 1920, Charis modificó su plan original de insurgencia al posponer la solicitud de independencia regional al tiempo que mantenía la lucha contra el carrancismo, con ello lo que hacía el rebelde juchiteco era fijar sus metas en lo nacional, y claudicar en lo regional que en nada lo ayudaba fuera de su ámbito local. Ello y una cuidadosa lectura de los subsecuentes eventos políticos y militares, permitieron a Charis integrarse ventajosamente en el nuevo aparato de los gobiernos revolucionarios.

Tal pareciera que la paradoja de la rebelión se encierra entre desaparecer o asimilarse subordinadamente, luego de obtener algunas ventajas del sistema imperante; esto sucede particularmente cuando se da una coyuntura de orden nacional como la Revolución maderista, el golpe militar de Huerta, la rebelión de Carranza, la rebelión de Agua Prieta. En todos los casos la rebelión local, mediante simples o complejas metamorfosis, se integra a la facción triunfadora que suele hacer concesiones para facilitar su asimilación.

La otra disyuntiva fue aislarse, sin tender puentes de encuentro. Cuando la contradicción es mayor y no permite arreglos, la rebelión permanece siempre de manera marginal ante el Estado, con sólo dos posibilidades: su exterminio, o mantenerse en guardia hasta que la siguiente ruptura nacional le otorgue la posibilidad de asimilación.

Las notorias limitaciones de la rebelión regional, sea al transigir en sus motivaciones locales a fin de integrarse a la movilización nacional, o bien al ser exterminadas por su incapacidad para vincularse a movimientos más amplios, conducen a retomar la paradoja planteada por Max Gluckman al señalar: "[...] las rebeliones, lejos de destruir

el orden social establecido, funcionarán de tal manera que incluso refuerzan ese orden.<sup>1889</sup>

Observamos al respecto cómo el régimen carrancista se consolidaba en la medida en que sometía las asonadas locales incapaces de unirse; ello hasta que surgió otro movimiento de miras nacionales, el obregonismo, que fue capaz de lograr el apoyo de las rebeliones locales, a las cuales reconoció su carácter pero que mantuvo finalmente subordinadas. En el mismo sentido, el propio Obregón vio consolidado su poder después de derrotar a los rebeldes delahuertistas.

En consecuencia la importancia de la región en pugna, no reside en sus posibilidades de emerger vencedora, sino en que la oposición de una multitud de regiones desestructura un plan nacional. Por ello este nuevo proyecto debe integrar a esa multitud de manifestaciones que provienen de las regiones.

Observamos así que no obstante la generalización de la Revolución, ésta generó respuestas *ad hoc* para la región, o por lo menos lo intentó cuando así le convenía. Una muestra clara de la adaptación del movimiento revolucionario a los requerimientos regionales, fue la incorporación de los militares istmeños al poder.

Cuando Cástulo Pérez y Heliodoro Charis se tornan en autoridades, en sus cotos de poder locales, hay una voluntad por transigir con la región. Como se ha visto el otorgamiento de puestos, canonjías, prebendas y demás, demostraron ser una eficaz forma de control para el gobierno. De igual manera sucede cuando a través de Charis se realiza el reparto agrario o cuando se da fuerza a las demandas obreras en Minatitlán. Finalmente el Estado revolucionario comprende que su poder se sustenta también en el apoyo de las masas en las regiones, por lo cual debe haber una retribución y en ese caso debe considerar la retribución a esa parte, consciente de la inoperancia del federalismo.

Los alzamientos en el Istmo cuestionan el aserto de la rebelión popular, surgida de las demandas de "los de abajo". Ciertamente la rebelión juchiteca se conectaba a la autonomía regional, rechazo al autoritarismo, demandas económicas y tradición de lucha, pero la última etapa de las rebeliones en el sur de Veracruz no parecen tener un

---

<sup>1889</sup> - Ello en *Custom and conflict in Africa*, Oxford, 1955; citado en Burke, *Historia y Teoría social*, Op. cit., p.124.

sustento popular y sí, por el contrario, es clara su vinculación a los intereses extranjeros y a un orden (social, político y económico) ya pasado y caduco.

Mientras la resistencia en Juchitán tenía una dirigencia y una base fuertemente popular (me refiero a la rebelión de Charis), en el sur veracruzano era la respuesta de una élite local, que entraba en conflicto con el nuevo Estado nacional y sus directrices, pero que de cualquier manera logró involucrar a las masas.

Esto nos lleva a considerar que las rebeliones istmeñas muestran la multicausalidad en sus orígenes, haciendo reconsiderar, sin soslayar, la omnipresencia de la causalidad de orden económico. Así observamos que mientras en el sur del Istmo se asoma la idea del separatismo, la lucha contra el autoritarismo y por la democracia local (lo cual se liga a demandas económicas), en el norte de la región, la lucha se estructura a partir del rechazo a los abusos de los regímenes de la Revolución y los vínculos a los intereses del capital (que también tienen un sustento material).

Lo económico subyace en la lucha pero no aparece como bandera o razón que aglutine a la masa. Es mayor el descontento por la imposición política y la ocupación militar. Esto permitió por ejemplo, que en el sur de Veracruz, se conformara una fuerza armada en la que participaban caciques rancheros y campesinos, que no buscaban un pedazo de tierra, sino el respeto a sus bienes.

Mito del movimiento armado en general es el de la desestructuración económica, que resulta contradictorio al observarse los datos de producción y exportación petrolera. Aquí habría que señalar cómo los sectores económicos vinculados al mercado exterior, se vieron apartados razonablemente de los efectos nocivos del movimiento armado.

Las alzas en la producción de petróleo (como en tiempos anteriores habían sido la exportación de madera, hule, café, etc.), estuvieron determinadas por el mercado internacional, creando un ámbito de excepción incluso en medio de la misma Revolución.

En el plano exógeno, la rebelión en el norte del Istmo, probó la importancia e influencia de los intereses económicos extranjeros durante la Revolución, ampliados éstos bajo la lupa de una visión y circunstancias internacionales, como lo fue la Primera Guerra Mundial. Queda claro cómo la traza exterior se entrelaza y coincide con la traza

regional. El evento más notorio de tal coincidencia fue el financiamiento a la rebelión de Cástulo Pérez, pero atrás de ello estaban las presiones diplomáticas y la desobediencia de las compañías a las disposiciones del gobierno mexicano, propiciándose un inédito ambiente de confrontación con el capital extranjero.

Para contrarrestar la intromisión de los capitales petroleros en los asuntos nacionales, los gobiernos de la Revolución (en particular De la Huerta como Obregón), propiciaron el fortalecimiento del movimiento obrero. Se trataba de una relación de mutuo beneficio. Los gobiernos de la Revolución cooptaban a la clase trabajadora, obtenían un aliado y limitaban a las compañías petroleras, al tiempo que los obreros crecían, fortalecían su organización, obtenían mejoras laborales y presencia política en los gobiernos revolucionarios. Así por ejemplo las organizaciones de obreros petroleros en Minatitlán, tuvieron total apoyo gubernamental por primera vez y con ello poder político en la región. Ello tuvo su momento de mayor relevancia en 1938 con motivo de la nacionalización de la industria petrolera. La emergencia del movimiento obrero y su integración orgánica a los gobiernos revolucionarios, sin duda plantea también un escenario nuevo, sobre todo por ser un elemento de fortalecimiento del estado revolucionario ante el capital internacional, como se apreció en las movilizaciones obreras en Minatitlán.

Por vez primera emergieron en el sur veracruzano los obreros, organizados y como una fuerza cada vez mayor. Igualmente nueva fue su alianza con el estado de la Revolución, por su proyección, así como por la capacidad integradora de este último.

En este sentido de fortalecimiento del Estado, la propuesta de un nuevo orden legal (aunque su aplicación fuera relativizada) jugó un papel definitivo. No debemos perder de vista que la aplicación de códigos agrarios, reglamentos obreros, decretos petroleros, etc. tendieron ciertamente a la justicia social y la soberanía nacional, pero también al fortalecimiento de los gobiernos emanados de la Revolución.

El surgimiento de estos nuevos actores sociales (los obreros en Minatitlán y los campesinos seguidores de Charis en Juchitán), obligó a que la reconstrucción política en las regiones, se hiciera contando con estas nuevas circunstancias sociales. En lo sucesivo el poder político local sería compartido o detentado por las organizaciones

obreras en el sur de Veracruz, mientras que en Juchitán, Charis accedería al poder y con él todo un sector de campesinos se vio beneficiado. Estos nuevos elementos incrustados en el poder local, no se habían visto con anterioridad, aunque con el tiempo reproducirían, con matices propios, los esquemas de cacicazgo y autoritarismo.

Las rebeliones y resistencias istmeñas también demostraron las limitaciones en los espacios generados por la Revolución Mexicana. En estos años, no obstante que se habían abierto nuevos canales políticos, amplios sectores de la sociedad mexicana quedaron sin representación y para otros (los de cuño conservador) simplemente las posibilidades se cerraron. Unos y otros expresaron su inconformidad con la rebelión.

Al institucionalizarse el poder central, se darían nuevas asonadas condenadas al fracaso por su incapacidad de formar un tejido de apoyo social propio, pero también por el fortalecimiento innegable de los gobiernos emanados de la Revolución. Así se dieron movimientos armados (la cristiada, Amulfo R. Gómez, Escobar, Cedillo), y movimientos políticos (Vasconcelos, Almazán), que evidenciaron el autoritarismo y restricciones del nuevo sistema político mexicano.

¿Cómo interpretar entonces la Revolución y su contraparte las rebeliones? Hay que dejar de lado tanto los anquilosados trabajos de carácter oficial y material broncoineo, que otorgan todo tipo de bondades a la Revolución y que la conciben como el gran momento de ruptura en la historia nacional, así como los estudios inscritos en el revisionismo (sean o no de carácter marxista), empeñados en encontrar el continuismo entre el antiguo régimen y los gobiernos revolucionarios, que en todos casos me parecen limitados.<sup>890</sup>

Al reducir el estudio de la Revolución Mexicana, a un fenómeno completamente disruptor general y homogéneo, o bien visualizarla como un periodo de continuismo, impide una conceptualización acertada estableciéndose así los dos extremos limitantes en la percepción de este fenómeno, cuya enorme diversidad de implicaciones (económicas, políticas, culturales, legislativas, de relaciones internacionales, etc.) y de

---

<sup>890</sup> - Al respecto se puede consultar la disquisición de Florescano, *Op. cit*

ámbitos (regionales-nacionales, internacionales, de clases sociales, de discurso político, etc.), inhabilitan cualquier juicio de un solo rasero.

Cambio o continuismo, ruptura o reestructuración, son posibilidades que encontramos al mismo tiempo, dependiendo del dónde, cuándo y cómo se dieron, y qué aspectos deseamos analizar. La respuesta que se puede ensayar a este dilema, es múltiple, pues existe ruptura en algunos niveles, pero también continuidad en otros tantos. Por ejemplo ruptura en el plano legislativo. Sin duda el porfiriato tenía un código distinto al emanado de la Revolución, las nuevas leyes, decretos y finalmente la Constitución de 1917 enriquecieron asuntos agrarios y obreros, así como la cuestión del subsuelo. Desde luego que ahí hay un cambio notable e incuestionable. Pero por otro lado formas y normas permanecieron, el cambio no fue radical ni total.

También es inédita la lucha frontal del gobierno mexicano contra los intereses del capital extranjero, afirmo esto sin afán de exaltar un discurso popular y nacionalista (casi siempre retórico) que se dio en un contexto preciso de política internacional (el conflicto de la Primera Guerra Mundial), y de requerimientos de recursos económicos (lo cual orientó una política fiscal "nacionalista", sobre todo en materia petrolera), condiciones sin las cuales probablemente hubiera sido distinto el trato al capital extranjero.

El enfrentamiento con las compañías petroleras por parte de los gobiernos de la Revolución, se significaría como un desencuentro, resultado del emergente nacionalismo del nuevo Estado y los intereses expansivos del gran capital. Queda claro que las rebeliones que se dieron en el sur de Veracruz son el botón de muestra de la disputa por el petróleo. En su afán por mantener completo control sobre la producción petrolera, las compañías utilizaron recursos legales, la presión diplomática, la amenaza e incluso el financiamiento de rebeliones armadas. Todo ello como respuesta a los intentos de recuperación de la riqueza nacional, plasmados en la nueva legislación, sin entender que existían nuevas reglas, que habían emergido nuevos actores sociales y una visión distinta del país. Porque finalmente la Revolución iniciada en 1910 fue campesina, social y nacionalista.

La pugna por el petróleo ejemplifica el enfrentamiento entre un capitalismo agresivo en plena expansión y el nacimiento en México de un nuevo Estado, cuyas intenciones

dejan de ser las de animador de inversiones (como el porfirista), para asumir un papel fiscalizador e interventor, no sólo de la política sino también de la economía. En varios sentidos, es un Estado que recupera el control de los recursos naturales y que replantea las reglas del juego. Por ello, la disputa por el petróleo, el fomento y financiamiento de las rebeliones y la instauración de una nueva legislación representan un intento claro por definir de nuevo la relación entre gobierno y compañías, entre México y el mundo.

Sea cual sean las razones debemos reconocer que hay una realidad distinta que contrasta con los intentos denodados del porfirismo por contemporizar con el capital extranjero, particularmente europeo.

Por otra parte los movimientos istmeños demuestran que la inconformidad popular generada desde el siglo XIX, es un proceso inconcluso dado que sus causas persisten. Como los veneros subterráneos de petróleo que yacieron dormidos por siglos en el suelo istmeño, así las rebeliones permanecieron y explotaron con inusitada violencia en los años de la Revolución. Así Charis retoma demandas añejas de lucha por bienes comunitarios, separatismo y democracia local.

Sin duda tenemos que reconocer un escenario que se dio de continuo, como la fuerza de los intereses extranjeros en la realidad mexicana, así como los afanes de los gobiernos mexicanos por equilibrar la presencia e intereses económicos estadounidenses en nuestro país, Porfirio Díaz con Francia e Inglaterra ante Estados Unidos, y Carranza con Alemania en el contexto de la guerra.

Estas rebeliones expresan la pugna significativa que surge entre el Estado central y las fuerzas resistentes en la Federación. El constante rechazo al centro y sus implicaciones (legislativas, militares o económicas) por parte de las regiones, más allá de las clases sociales (caciques y campesinos), denotan que las regiones se mantuvieron activas y para nada inertes ante los eventos generalizadores de los gobiernos de la Revolución y a su escasa atención a las partes.

Este fenómeno de rechazo se reprodujo con más frecuencia y fuerza que lo esperado. Como ya se ha expuesto los soberanistas en Oaxaca, los mapaches de Chiapas, los rebeldes del Istmo veracruzano y oaxaqueño articularon una respuesta negativa ante los



gobiernos de la Revolución, así fuera por causas diversas. El rechazo al autoritarismo, a la decisión vertical de imponer una nueva casta gobernante, propició la inconformidad de una sociedad indígena en el sur del Istmo, de caciques rancheros y campesinos en el sur veracruzano, e incluso de los intereses del capital extranjero (concretamente las compañías petroleras). Extraña mezcla social que por distintas razones ensayó una misma respuesta.

Es fundamental observar cómo en el sur de Veracruz y de Oaxaca, campesinos, rancheros y compañías petroleras, identificaran al Estado revolucionario como enemigo. Particular fusión entre clases teóricamente antagónicas, que muestra simultáneamente la complejidad de la realidad histórica, así como el hecho de que la explicación de la rebelión, no necesariamente pasa por la lucha de clases, aunque ésta puede estar presente.

La complejidad de las situaciones, la diversidad de causas, eventos, regiones, actores sociales, etc., y sobre todo la cantidad de bifurcaciones, trayectos y soluciones que tuvo la Revolución mexicana, nos inducen a considerar como un falso dilema el de la continuidad o cambio, y nos obliga a seguir el camino de un constante acercamiento a una realidad sorprendentemente compleja, que considera un proceso de permanencia, tanto como de cambio.

Suponer que todo fue distinto desde la Revolución (sobre todo si pensamos en el centralismo, la apropiación del gobierno como botín, en el autoritarismo, el caciquismo, la explotación, etc.), o bien pensar que todo continuó igual (sobre todo si pensamos los enfrentamientos diplomáticos, en la aparición de sectores campesinos y obreros en el gobierno, en ciertas reformas sociales), resulta superficial y ciertamente erróneo.

Los estudios de la Revolución mexicana deben abordar, a partir de una revisión, las interpretaciones y reinterpretaciones del proceso, desde la perspectiva diversa que proporcionan los archivos, periódicos y testimonios varios. En este sentido, sujetarse a paradigmas o premisas preestablecidas, son una limitante para la percepción e interpretación de los hechos y del proceso mismo. Hay que recurrir nuevamente a las fuentes, despojados de partidismos o juicios preestablecidos o convencionales, porque finalmente la Historia está siempre en construcción. Hay que ir más allá de la

información misma, pues ésta irá señalando adónde, cuándo y cómo, así como los problemas y situaciones a tratar. Sólo entonces se reforzarán las ideas y podrán eventualmente plantear nuevas interpretaciones que quizá resulten más libres y sólidas.

La complejidad y versatilidad de la Revolución mexicana como objeto de estudio, invitan a ensayar nuevas preguntas para generar respuestas múltiples a un periodo fundamental de nuestra historia que, sin duda sigue generando interés y polémica.

Espero con todo lo hasta aquí dicho, haber logrado mi propósito de acercar al lector al Istmo de Tehuantepec, a su gente y al conocimiento de las rebeliones que ahí se dieron, con todas sus complejidades y contradicciones, para destacar sus particularidades defendiendo una historia que va a contrapelo de las generalizaciones, al tiempo de contribuir al debate en torno a la Revolución Mexicana.

## FUENTES CONSULTADAS.

### Archivos Nacionales.

- Archivo General de la Nación. Fondo Francisco I. Madero. (AGN-FIM).  
Archivo General de la Nación. Fondo Obregón Calles. (AGN-FOC).  
Archivo General de la Nación. Fondo Gobernación. Periodo Revolucionario. (AGN-FG-PR).  
Archivo General de la Nación. Fondo Departamento del Petróleo. (AGN-DP).  
Archivo General de la Nación. Fondo Fernando Iglesias Calderón. (AGN-FIC).  
Archivo General de la Nación. Fondo Departamento del Trabajo. (AGN-DT).  
Archivo General de la Nación. Fondo Emiliano Zapata. (AGN-EZ).  
Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. (AGN-SCOP).  
Archivo General de la Nación. Fondo Pascual Ortiz Rubio. (AGN-POR).  
Archivo General de la Nación. Fondo Jorge Vera Estañol. (AGN-JVE).  
Archivo General de la Nación. Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. (AGN-DGIPS).  
Archivo General de la Nación. Fondo Fomento Bosques. (AGN-FB).  
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Fondo Histórico Estado de Oaxaca y Estado de Veracruz. (ADN-FH).  
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Fondo de Cancelados. (ADN-FC).  
Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (ARE).  
Archivo Gildardo Magaña. CESU-UNAM. (AGM-UNAM).  
Archivo Amado Aguirre. CESU-UNAM. (AAA-UNAM).  
Archivo Juan Barragán. CESU-UNAM. (AJB-UNAM).  
Archivo Jacinto B. Treviño. CESU-UNAM. (AJBT-UNAM).  
Archivo Heriberto Jara. CESU-UNAM. (AHJ-UNAM).  
Archivo Adalberto Tejeda. INAH. (AAT-INAH).  
Archivo Jorge Denegri. INAH. (AJD-INAH).  
Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos. PEMEX. (AHPEMEX).

### Archivos Privados.

- Archivo Venustiano Carranza. Centro de Estudios Histórico de México Condumex. (AVC-Condumex).  
Archivo Félix Díaz. Centro de Estudios Históricos de México Condumex. (AFD-Condumex).  
Archivo Francisco León de la Barra. Centro de Estudios Históricos de México Condumex. (AFLB-Condumex).  
Archivo Plutarco Elías Calles. Fideicomiso Calles Torreblanca. (APEC).  
Archivo Fernando Torreblanca. Fondo Alvaro Obregón. Fideicomiso Calles Torreblanca. (AFT-FAO).  
Archivo Fernando Torreblanca. Fondo Plutarco Elías Calles. Fideicomiso Calles Torreblanca. (AFT-FPEC).  
Archivo Fernando Torreblanca. Fernando Torreblanca-Secretaría Particular. Fideicomiso Calles Torreblanca. (AFT-FFT,SP).  
Archivo General Joaquín Amaro. Fideicomiso Calles Torreblanca. (AJA).  
Colección Porfirio Díaz. Universidad Iberoamericana (CPD).

**Archivos Estatales y Locales.**

Archivo General del Estado de Oaxaca. Oaxaca. Oax. (AGEO).  
Archivo General del Estado de Veracruz. Xalapa, Ver. (AGEV).  
Archivo Sabino Luna. Minatitlán Ver. (ASL).  
Archivo Frans Blom. San Cristóbal de la Casas Chis. (AFB).

**Archivos Extranjeros.**

Records of the Department of State Relating to Internal Affairs to Mexico. Estados Unidos. Microfilms localizados en el Colegio de México. (RDS-IAM).  
Records of the Department of State Relating to Political Relations between the U.S. and Mexico, Estados Unidos. Microfilms en el Colegio de México. (RDS-PR).  
Records Departmente of State, Despatches from United States Consuls in Minatitlán. (RDS-DUSCM).  
Public Record Office. Foreign Affairs. Inglaterra. (PRO-FO).  
Archivo de Weetman Pearson. Inglaterra. (AWP).

## **Hemerografía.**

### **Periódicos Nacionales.**

El Demócrata (México).  
El Diario del Imperio (México).  
Excélsior (México).  
El Herald de México (México).  
Impacto (México).  
El Imparcial (México).  
El Monitor Republicano (México).  
El Nacional (México).  
El País (México).  
El Pueblo (Veracruz y México).  
La Raza (México).  
Revista Mujeres y Deportes (México).  
El Universal (México).  
El Universal Gráfico (México).

### **Periódicos Oficiales.**

Boletín del Petróleo (México).  
Boletín de los Valores Petroleros (México).  
Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. (México).  
Diario Oficial (México).  
Gaceta Oficial de Veracruz. (Orizaba y Xalapa).  
Periódico Oficial de Oaxaca (Oaxaca).

### **Periódicos Estatales y Locales.**

El Dictamen (Veracruz, Veracruz).  
Ecos del Sureste (Minatitlán Veracruz).  
Guchachi Reza (Juchitán, Oaxaca)  
El Herald de la Revolución (Veracruz, Veracruz).  
Mercurio (Oaxaca, Oaxaca).  
Neza (Juchitán, Oaxaca).  
La Opinión (Minatitlán, Veracruz).  
Patria (Oaxaca, Oaxaca).

### **Periódicos Internacionales.**

The Oil and Gas Journal (Oklahoma, Oklahoma).  
Revista Mexicana (San Antonio Texas).  
Fondo de Periódicos Ingleses, en Archivos Económicos de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. (Distintos títulos: Daily Telegraph, Financial Times, Financier, Investor Review, The Petroleum Review, The Times).  
Notas sueltas de distintos periódicos estadounidenses (The Nation, New York American, New York Tribune).

**Entrevistas.**

Entrevista con el señor Gregorio Cadena Becker, realizada por Héctor L. Zarauz López el 3 de enero de 1996, en Minatitlán Veracruz.

Entrevista con el señor Margarito Palomeque, realizada por Héctor L. Zarauz López, el 1 de enero de 1996 en Minatitlán Veracruz.

Entrevista con el señor Anatolio Ramos, realizada por Héctor L. Zarauz López, el 5 de abril de 1996 en Minatitlán, Veracruz.

Entrevista con el señor Mario Suárez, realizada por Héctor L. Zarauz López, mayo de 1997, en México Distrito Federal.

## Bibliografía.

### Libros.

Acuña, René (editor). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994. Tomo 1.

Alafita Méndez, Leopoldo et al. *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)*. Xalapa, Veracruz, Petróleos Mexicanos, Universidad Veracruzana, Instituto Veracruzano de Cultura, 1988.

Alafita Méndez, Leopoldo y Mirna R. Benítez Juárez. *Apuntes sobre petróleo, estado y organización obrera. Veracruz 1900-1918*. Xalapa, Universidad Veracruzana-Centro de Investigaciones Históricas, diciembre de 1981.

Alemán Valdés, Miguel. *Remembranzas y testimonios*. México, Editorial Grijalvo, 1987.

Arriola, Enrique. *La Rebelión delahuertista*. México, Secretaría de Educación Pública, Col. Memoria y Olvido: Imágenes de México, 1983.

Azaola Garrido, Elena. *Rebelión y derrota del magonismo agrario*. México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Col. Sep 80, N.17, 1982.

Bartra, Roger. *Campesinado y poder político en México*. México, Editorial Era, 1982.

Barrera Bassols, Jacinto (comp.). *El Bardo y el bandolero*, Puebla, Universidad de Puebla, 1987.

Bassols Batalla, Angel. *Geografía, subdesarrollo y regionalización*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1971.

Bassols Batalla, Narciso. *El Pensamiento político de Alvaro Obregón*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1967.

Beaty, Amos L. *Precedentes de la legislación americana invocados por el gobierno mexicano en los juicios de amparo promovidos por las compañías petroleras*. New York, s.e., 1918.

Bekker, L.J. de. *The Plot against Mexico*. New York, Alfred A. Knopf, 1919.

Bernard, John Gross. *The Isthmus of Tehuantepec*. Nueva York, s.e., 1852.

Blom, Frans. *En el lugar de los grandes bosques*. Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1990.

Bonfil Batalla, Guillermo. *Seminario sobre regionalización y desarrollo en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1973.

Bravo Izquierdo, Donato. *Lealtad Militar. (Campaña en el estado de Chiapas e Istmo de Tehuantepec 1923-1924)*. México, s.e., 1948.

Brachetti, Ismael y Abraham Muñoz. *Monografía histórica. Tres intentos pro soberanía del estado de Oaxaca*. Oaxaca, Ediciones del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, 1980.

Brown, Jonathan. *Petróleo y Revolución en México*. México, Editorial Siglo XXI, 1998.

Burke, Peter. *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1993.

\_\_\_\_\_. *Historia y Teoría Social*. México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2000.

Capetillo, Alonso. *La Rebelión sin cabeza*. México, Editorial Botas, 1925.

Caraveo, Marcelo. *Crónica de la Revolución (1910-1929)*. México, Editorial Trillas, 1992.

Carr, Barry. *El Movimiento Obrero y la Política en México (1910-1929)*. México, Editorial Era, 1981.

Carreño, Alberto María (Comp.). *Archivo del General Porfirio Díaz*. México, Editorial Elede, 1947.

Castañeda Guzmán, Luis. *Cabeza de Puente Yanqui en Tehuantepec*. México, Editorial Jus, 1958.

Castañeda Iturbide, Jaime. *General Miguel Alemán González. Breve Semblanza*. México, Fundación Miguel Alemán, 1987.

Castro Martínez, Pedro. *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Universidad Autónoma Metropolitana, 1990.

Clark, Marjorie Ruth. *La organización obrera en México*. México, Editorial Era, 1983.

Colín, Mario. *Semblanza de Agustín Millán*. México, Editorial Jus, 1955.

Colmenares, Francisco, Francisco. *Petróleo y lucha de clases en México 1864-1982*. México, Ediciones El Caballito, 1982.

Corro R., Octaviano. *General Miguel Alemán. Su vida revolucionaria*. Jalapa, Ediciones T.I.V. s.f.

Corzo Ramírez, Ricardo. *...Nunca un desleal: Cándido Aguilar*. México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Chamay, Désiré. *Ciudades y Ruinas americanas*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1994.



Charpenne, Pierre. *Mi Viaje a México o el colono del Coatzacoalcos*. México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Col. Mirada Viajera, 2000.

Chávez Méndez, Filiberto. *Cultura Política regional; los Valles Centrales de Oaxaca*. s.l., s.e., s.f.

Chevalier, Francois. "*Caudillos*" et "*Caciques*" en Amérique. *Contribution a l'étude des liens perssonels*. s.l., s.e., 1961.

Da Silveira, Viriato. *Minatitlán de Ayer*. Minatitlán, Veracruz, s.e, 1994.

\_\_\_\_\_. *Minatitlán de Ayer*. volumen II, Minatitlán, s.e., 1996.

Dale, R. *Notes of an excursion to the isthmus of Tehuantepec*. Londres, Effingham Wilson, 1851.

Dampier, William. *The voyages of captain William Dampier*. Londres, John Masefield, 1906.

De la Cruz, Víctor. *El General Charis y la pacificación del México postrevolucionario*. México, CIESAS, 1993.

Debouchet, Charles e Hypolite de Mainson. *La Colonización francesa en Coatzacoalcos*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986.

Díaz Dufo, Carlos. *La Cuestión del Petróleo*. México, Eusebio Gómez de la Puente Editor, 1921.

Dillon, E. J. *Mexico on the Verge*. Londres, Hutchinson and Co, s.f.

Domínguez Pérez, Olivia. *Política y movimientos sociales en el tejedismo*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986.

Dulles, John W.F. *Ayer en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Duran, Esperanza. *El Petróleo mexicano en la Primera Guerra Mundial*. México, El Colegio de México, 1981. Col. Cuadernos sobre prospectiva energética.

\_\_\_\_\_. *El Petróleo y la Revolución en México: Trayectoria de una política petrolera nacional*. México, El Colegio de México, Col. Cuadernos sobre prospectiva energética, 1984.

\_\_\_\_\_. *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México 1914-1918*. México, El Colegio de México, 1985.

Ellul, Jaques. *Autopsia de la Revolución*. México, Editorial Diana, 1973.

Espinosa, Luis. *Defección del General José Isabel Robles en la Sierra de Ixtlán, Oaxaca*. Oaxaca, s.e., s.f.

Esteva, Cayetano. *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*. Oaxaca, s.e., 1913.

- Fabela, Isidro. *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica, 1959.
- \_\_\_\_\_. *La política interior y exterior de Carranza*. México. Editorial Jus, 1979.
- Falcón, Romana y Soledad García. *La Semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz. 1883-1960*. México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Florescano, Enrique. *El nuevo pasado mexicano*. México. Editorial Cal y Arena, 1991. .
- Fossey, Mathieu de. *Viaje a México*. México. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1994.
- Fowler Salamini, Heather. *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*. México, Editorial Siglo XXI, 1979.
- Frias, Heriberto. *Tomochic*. México, Editorial Porrúa, 1993.
- García Cubas, Antonio. *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*. México, Editorial Porrúa, 1988. Edición facsimilar de la 1ª edición, México, Imprenta de Mariano Fernández de Lara, 1858.
- García de León, Antonio. *Ejército de Ciegos*. México, Ediciones Toledo, 1991.
- \_\_\_\_\_. *Resistencia y Utopía. memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*. México, Editorial Era, 1985.
- Garay, José de. *An Account of the Isthmus Tehuantepec*. Londres, J.D. Smith and Co., 1846.
- Garibay, Enrique H. *Principales maderas que se producen y explotan en la República Mexicana*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1903.
- Garner, Paul H. *La Revolución en la Provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Gavira, Gabriel. *General de Brigada Gabriel Gavira. Su actuación político-militar revolucionaria*. México, s.e., 1933.
- Gilderhus, Mark T. *Diplomacia y Revolución. Las Relaciones México-Estados Unidos con Wilson y Carranza*. México, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1993.
- Giordan, Francois. *Description et colonisation de l'Isthme de Tehuantepec*. París, s.e, 1838.
- González, Luis. *Pueblo en Vilo*, México, El Colegio de México, 1968.
- \_\_\_\_\_. *Invitación a la microhistoria*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973.

- Guerra, Francois Xavier. *México: del antiguo Régimen a la Revolución*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Guillemaud, Luis Nicolás. *Los Mixes*. México, s.e., 1947.
- Guurza, Jaime. *Apuntes sobre la cuestión petrolera en México*. México, s.e., 1923.
- Guzmán, Martín Luis. *Muertes Históricas*. México, Editorial Joaquín Mortiz, 2001.
- Hall, Linda B. *Alvaro Obregón. Poder y Revolución en México 1911-1920*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Hart, John Mason. *El México revolucionario*. México, Alianza Editorial, 1990.
- Henderson, Peter V. N. *Félix Díaz, the porfirians and the mexican revolution*. University of Nebraska, 1981.
- Hermida Ruiz, Angel J. *Las Luchas Petroleras de México*, s.l., s.e., s.f.  
 \_\_\_\_\_ . *La Batalla por el petróleo en Veracruz*. Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1991.
- Hernández Martínez, Santiago. *Tiempos de Revolución*, México, Editorial Premiá, 1982.
- Hobsbawn, Eric J. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona, Ediciones Ariel, 1968.
- Iturríbarra, Jorge Fernando. *Oaxaca en la Historia*. México, s.e., 1955.
- Jausoro, Raimundo. *Cartilla geográfica del Estado de Veracruz Llave*. México, Imprenta de El Socialista, 1884.
- Juárez Rivera, Hilda M. *Las Capitales del Estado de Veracruz*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1987.
- Katz, Friedrich. *La Guerra Seceta en México*. México, Editorial Era, 1982. 2 Vols.  
 \_\_\_\_\_ . *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. Antonieta Sánchez Mejorada (trad.), México, Editorial Era, 1995.
- Kiel, Leopoldo. *El Estado de Veracruz*. México, Compañía Nacional Editora, 1924.
- Knight, Alan. *The Mexican Revolution*. Cambridge Inglaterra, Cambridge University Press, 1986.
- Koth, Karl. *Waking the Dictator*, University of Manitoba, 2000.
- Liceaga, Luis. *Félix Díaz*, México, Editorial Jus, 1958.
- Loyo Camacho, Marta Beatriz. *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*. México, UNAM, Fideicomiso de los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, INEHRM y Fondo de Cultura Económica, 2004.

- Magaña, Gildardo. *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*. México, Editorial Ruta, 1952.
- Maldonado Aguirre, Serafín. *De Tejeda a Cárdenas. El Movimiento agrarista de la Revolución Mexicana. 1920-1934*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992.
- Mancisidor, José. *Carranza y su política internacional*. México, s.c., 1929.
- Maples Arce, Manuel. *El Movimiento Social en Veracruz*. Jalapa, s.c., s.f.
- Martínez Assad, Carlos. *Los Sentimientos de la Región*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2002.
- Martínez Gracida, Manuel. *Colección de Cuadros Sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca*. Oaxaca, Imprenta del estado, 1883.
- Martínez Hernández, Santiago. *Tiempos de Revolución*. México, Editorial Premiá, 1982.
- Martínez López, Aurelio. *Historia de la Intervención francesa en el estado de Oaxaca*. México, s.c., 1966.
- Matute, Alvaro. *Contraespionaje político y sucesión presidencial. Correspondencia de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Alvaro Obregón, 1919-1920*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. La Carrera del Caudillo*. México, El Colegio de México, 1980.
- McNeal, Roy Wilson. *La Geografía del Istmo de Tehuantepec*. México, Departamento de Geografía de la FFyL, Universidad Nacional Autónoma de México, s.f.
- Melgarejo Vivanco, José Luis. *Breve historia de Veracruz*. México, Universidad Veracruzana, 1960.
- Meyer, Eugenia (estudio preliminar y edición). *Luis Cabrera, obra política*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. I, 1992.
- Meyer, Lorenzo. *Los Grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.
- \_\_\_\_\_. *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942*. México, El Colegio de México, 1981.
- \_\_\_\_\_. *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*. México, El Colegio de México, 1991.
- Meyer, Lorenzo e Isidro Morales. *Petróleo y nación (1900-1987). La Política petrolera en México*. México, Fondo de Cultura Económica-SEMIP, 1990.
- Münch, Guido. *Etnología del Istmo veracruzano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1983.

Orozco y Berra, Manuel. *Diccionario de Historia y Geografía*. México, Imprenta de J. M. Andrade, 1853-1856. 3 tomos.

\_\_\_\_\_. *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía*. México Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856.

Pasquel, Leonardo. *La Revolución en el Estado de Veracruz*. México 1972, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, volúmen II.

\_\_\_\_\_. *Veracruzanos en la Revolución*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

Pérez, Abel R. *Minatitlán y otros tópicos literarios de interés general*. México, s.l., s.e., 1948.

Pérez García, Samuel. *Oluta: Memoria y recuerdo*. México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 1991.

Pérez Jiménez, Gustavo. *Las Constituciones del Estado de Oaxaca*. Oaxaca, Ediciones Técnicas Jurídicas del Estado de Oaxaca, 1959.

Plasencia de la Parra, Enrique. *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista 1923-1924*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa, 1998.

Priestley, Herbert Ingram. *The Carranza Débauché*. Universidad de California Chronicle, 1920.

Prieto, Alejandro. *Proyectos sobre la colonización del Istmo de Tehuantepec*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1884.

Ramírez, Alfonso Francisco. *Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1970.

Ramírez Lavoignet, David. *Los Constituyentes federales veracruzanos, 1917*. Jalapa, Veracruz, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz, 1979.

Ramírez Rancaño, Mario. *La Revolución en los volcanes: Domingo y Cirilo Arenas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-IIS, 1995.

Ratzel, Friedrich. *Aus México Reiseskizzen aus den Jahren 1874-1875*, Breslau, J. V. Kern's Verlag, 1878.

Reina, Leticia. *Las Luchas populares en México en el siglo XIX*. México, CIESAS, 1983.

Romney Barnard, Joseph. *American interests in Mexico. Development and impact during the rule of Porfirio Díaz 1876-1911*. Utah University, 1969.

Rojas, Basilio. *Un Gran rebelde. Manuel García Vigil*. México, Editorial Luz, 1965.

Rosas Solaegui, Guillermo. *Oaxaca en las tres etapas de la Revolución Mexicana*. México, s.e, 1968.

\_\_\_\_\_. *Anecdotario de Oaxaca*. s.l., s.e., s.f.

Ruiz Cervantes, Francisco José. *Los Arreglo finales*. Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

\_\_\_\_\_. *Dos gobiernos en Oaxaca: de la soberanía a la administración preconstitucional*. Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

\_\_\_\_\_. *La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía (1915-1920)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Ruvalcaba, Luis N. (comp.). *Campaña política del C. Alvaro Obregón, candidato a la presidencia de la república. 1920-1924*. México, s.e., 1923, 5 tomos.

Salinas Aragón, Raúl. *Minatitlán y su refinería*. Minatitlán, Ver., Grupo Editorial Azteca, 1996.

Shufeldt, Robert W. *Reports of explorations and surveys, to ascertain the practicability of a ship canal between the Atlantic and Pacific oceans, by the way of the isthmus of Tehuantepec*. Washington, Government Printing Office, 1872.

Spender, John Alfred. *Weetman Pearson First Viscount Cowdray 1856-1927*. Londres, Cassell and Company Ltd., 1930.

Stuckle, Henri. *Le Chemin de fer de l'Isthme de Tehuantepec, etude scientifique et industrielle*. París, Gustave Bossange, 1869.

Tamayo, Jaime. *La Clase obrera en la historia de México en el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Alvaro Obregón (1920-1924)*. México, Editorial Siglo XXI-Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

Tamayo, Jorge L. *Oaxaca en el siglo XX; apuntes históricos y análisis político*. México, s.e, 1956.

Tannenbaum, Frank. *The Mexican Agrarian Revolution*. Washington, The Brookings Institution, 1930.

Taracena, Alfonso. *Venustiano Carranza*. México, Editorial Jus, 1963.

\_\_\_\_\_. *La Verdadera Revolución Mexicana*. México, Editorial Jus, 1965.

Taracena, Angel. *Efemérides oaxaqueñas*. Oaxaca, s.e., 1941.

\_\_\_\_\_. *Apuntes históricos de Oaxaca desde los tiempos precortesianos hasta la época actual*, Oaxaca, s.e., 1941.

Torres Laguna, Juan. *Descripción de Tehuantepec*. Juchitán, Casa de la Cultura, s.f.

Trens, Manuel B. *Historia de Veracruz*. México, s.e., 1950.

Trujillo, Rafael. *De la Huerta y los Tratados de Bucareli*. México, Editorial Porrúa, 1957.

Tutino, John. *De la insurrección a la Revolución en México. Las Bases sociales de la violencia agraria 1750-1940*. México, Editorial Era, 1990.

Ulloa, Berta. *Veracruz, capital de la nación*. México, Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

Valdivieso Castillo, Julio. *Historia del movimiento sindical petrolero en Minatitlán, Veracruz*. México, s.e., 1963.

Vásquez Cruz, Leovigildo. *La Soberanía de Oaxaca en la Revolución*. México, s.e., 1959.

Velasco, Alfonso Luis. *Geografía y Estadística de la República Mexicana. Geografía y Estadística del Estado de Veracruz Llave*. México, Secretaría de Fomento, 1890.

\_\_\_\_\_. *Geografía y Estadística de la República Mexicana*. México, s.e., 1891. Tomo IX.

Villegas Moreno, Gloria (coordinadora). *La Industria Petrolera en México. Cronología 1857-1988*. México, Petróleo Mexicanos, 1988.

Vivanco Melgarejo, José Luis. *Breve Historia de Veracruz*. Xalapa, Editorial del Gobierno del Estado, 1960.

Weber, Max. *Ensayos de sociología contemporánea*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, S.A., 1972.

\_\_\_\_\_. *El Político y el científico*. México, Alianza Editorial, 1979.

Williams, John Jay. *El Istmo de Tehuantepec: resultado del reconocimiento que para la construcción de un ferrocarril de comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico ejecutó la comisión científica, bajo la dirección del S. J. G. Bernard*, Francisco de Arragoniz (Trad.), México, Vicente García Torrez, 1852.

Young, Desmond. Member for Mexico. *A Biography of Weetman Pearson, first viscount Cowdray*. Londres Inglaterra, Cassell and. Co. Ltd., 1966.

Zilli, Juan. *Historia suscita del Estado de Veracruz*. Jalapa, s.e., 1943.

### **Fuentes primarias.**

*Aguila versus Veracruz. Memorandum del Lic. Manuel A. Chávez, abogado del estado, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. México, s.e., 1921.

Aguilar, Cándido. *Iniciativa de Ley Orgánica del Artículo 27 Constitucional en lo relativo a petróleo que presenta el C. General Cándido Aguilar, Gobernador*

*Constitucional del Edo. de Veracruz a la H. Legislatura del mismo estado para ser enviada por ésta al Congreso de la Unión.* México, Imprenta I. Escalante, 1917.

\_\_\_\_\_. *Ley Electoral del Municipio Libre.* Orizaba, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1917.

\_\_\_\_\_. *Ley del Trabajo del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave.* Córdoba Ver., s.e., 1918.

\_\_\_\_\_. *Ley Orgánica del Municipio Libre.* Jalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1921.

*Anales del Ministerio del Fomento de la República Mexicana.* México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1877.

*Archivo de Adolfo C. Gurrion.* Héctor L. Zarauz López, compilación e introducción. México, Ediciones Toledo, 1988.

*Bases sobre las que se ha formado un Plan de Colonización en el Ysmo de Hoazacoalco o Tehuantepec.* México, s.e., 1823.

Busto, Emiliano. *Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio.* México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1880.

Carranza, Venustiano. *México a través de los informes presidenciales.* Tomos 14 y 15. México, Secretaría de la Presidencia, 1976.

\_\_\_\_\_. *La Primera Ley Agraria del Constitucionalismo, 6 de enero de 1915.* México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981.

\_\_\_\_\_. *La Industria petrolera de México a través de los informes presidenciales (1917-1992).* México, Petróleos Mexicanos, 1993.

*Cartas y telegramas del Archivo José F. Gómez.* Juchitán, H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, 1982.

*Causa contra Tomás Carballo (a) Matanche.* Víctor de la Cruz (int.). Juchitán, Casa de la cultura de Juchitán, 1983.

*Colección de las Circulares expedidas por el gobierno constitucionalista del estado libre y soberano de Veracruz-Llave. 1914-1915.* Veracruz, Imprenta del Gobierno del Estado, 1915.

*Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República,* México, s.e., 1876.

*Cómo podrán los pueblos obtener sus tierras. Folleto explicativo de la Ley Agraria.* Jalapa, Comisión Local Agraria del Estado de Veracruz-Llave, 1921.

*Compendio Estadístico del estado de Veracruz.* México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1950.



*Convenio De la Huerta-Lamont. Informe del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público al C. Presidente de la República y artículos relativos al convenio.* Arturo F. García (comp.). México, Talleres Tipográficos, 1922.

*Corridos del Istmo.* Víctor de la Cruz (pres.), Juchitán, Oaxaca, Casa de la Cultura, s.f.

*La Cuestión Internacional Mexicano-Americana durante el gobierno del General don Alvaro Obregón.* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926.

*Charter of the Tehuantepec Transit Company.* s.l., s.e., Octubre de 1866.

Dávila, José Inés. *Mensaje del gobernador interino constitucional del estado.* Oaxaca, Imprenta del estado, 1915.

De la Huerta, Adolfo. *Informe rendido por el C. Adolfo de la Huerta Pdte. Constitucional substituto de la república ante el H. Congreso de la Unión, el día 1 de septiembre de 1920.* México, Imprenta del Diario Oficial, 1920.

\_\_\_\_\_. *Memorias de don Adolfo de la Huerta.* Transcripción y comentarios del Lic. Roberto Guzmán. México, Ediciones Guzmán, 1957.

*De la Huerta y los Tratados de Bucareli y los Tratados de Bucareli.* México, Editorial Porrúa, 1957.

*Documentos sobre el asesinato de Jesús Carranza.* Francisco José Ruiz Cervantes (int.), Héctor L. Zarauz López (comp.). México, Ediciones Toledo, 1992.

*Decreto del Gobierno: Se declara territorio el Istmo de Tehuantepec en Guchachi Reza.* N.5, Juchitán, Diciembre de 1980, extraído de Dublán y Lozano. *Colección de Documentos.*

*Decreto del 14 de octubre de 1823. Formación de la Provincia del Istmo, en Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República.* México, s.e., 1876.

*Decreto número 9. Expedido por Adalberto Palacios, gobernador interino de Veracruz.* Orizaba, Oficina Tipográfica, 1917.

Deschamps, Armando. "Informe del C. gobernador interino del estado, rendido ante la H. Legislatura del mismo, el día 16 de septiembre de 1919. Estado de Veracruz", en *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986.* Veracruz, 1986.

*Emiliano Zapata Escritos y Documentos.* Ramón Martínez Escamilla (Comp.). México, Editores Mexicanos Unidos, 1978.

*Estatísticas Económicas del Porfiriato. Comercio Exterior de México 1877-1911.* México, El Colegio de México, 1960.

Evans, Rosalie. *Cartas desde México,* Eugenia Meyer (Int.), Thelma E. De Santamaría (Trad.), México, Editorial Offset, 1986.

Gobierno de México. *La Verdad sobre la expropiación de los bienes de las empresas petroleras*. México, 1940.

*La Industria petrolera de México a través de los informes presidenciales (1917-1992)*. México, Petróleos Mexicanos, 1993.

Jiménez Méndez, Juan. *Informe sobre su gestión gubernativa en el Estado de Oaxaca, 1917-1919*. Oaxaca, Imprenta del gobierno del estado, 1920.

*Legislación Petrolera. Leyes, decretos y disposiciones administrativas referentes a la industria del petróleo. 1783-1921*. México, Secretaría de Educación Pública, 1922.

*Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año económico de 1889 a 1890*. México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1892.

*Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1884 a 1885*, Imprenta del Gobierno Federal, México, 1886.

*Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al año fiscal de 1887 a 1888*, Imprenta del Gobierno Federal, México, 1890.

*Memorias e Informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista 1883-1911*. Estado de Veracruz. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997. Soledad García Morales y José Velasco Toro, coordinadores.

*México a través de los informes presidenciales. La Política Agraria*. México, Secretaría de la Reforma Agraria y Secretaría de Presidencia, 1976, Tomo I.

Moro, Gaetano. *Survey of the Isthmus of Tehuantepec executed in the year 1842 and 1843, with the interest of stablishing a communication between the Atlantica and Pacific oceans, and under superintendence of a scientific comission appointment by the projector don José Garay*. Londres, Ackerman and company, 1844.

Obregón, Alvaro. *Discursos del General Alvaro Obregón*. México, s.e., 1932.

Pani, Alberto J. *La Controversia Pani-De la Huerta*. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1924.

Peñafiel, Antonio. *Anuario Estadístico de la República Mexicana*. México, Edición facsimilar por la Academia Metropolitana Ciudad de México, 1998.

*El Petróleo, la más grande riqueza nacional*. México, Cámara de Senadores, 1923.

*Los Presupuestos de la época revolucionaria 1912-1918*. Carlos J. Sierra (presentación). México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982.

*Relatos sobre el General Charis*. Víctor de la Cruz (presentación). México, Ediciones Toledo-Dirección General de Culturas Populares, 1989.

Rodríguez, Abelardo L. *Autobiografía*. México, s.e., 1962.

Tejeda, Adalberto. *Ley electoral de los poderes legislativo y ejecutivo del estado*. Jalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1922.

\_\_\_\_\_. *Adalberto Tejeda y el artículo 27 constitucional*. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo, 1982.

\_\_\_\_\_. "Informe que rinde el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave ante la H. Legislatura del mismo" en *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

\_\_\_\_\_. "Memoria que rinde el Ejecutivo del Estado Libre y soberano de Veracruz-Llave, a la H. XXIX Legislatura del mismo, por el periodo comprendido del 16 de octubre de 1920 al 16 de septiembre de 1922." en *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

\_\_\_\_\_. "Informe que rinde el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave ante la H. Legislatura del mismo por el periodo comprendido del 16 de septiembre de 1922 al 5 de mayo de 1923." en *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

\_\_\_\_\_. "El Informe leído por el gobernador del Estado ante la legislatura, el 8 de mayo de 1924", en *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

Vázquez Vela, Gonzalo. *Ley sobre riesgos profesionales*. Jalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1924.

Venustiano Carranza. *Antología*. Josefina Moguel (comp.). México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986.

*Veracruz versus federación. Controversia constitucional*. Jalapa, Oficina tipográfica del Estado, 1923.

*La Verdad sobre la expropiación de los bienes de las empresas petroleras*. México, s.e., 1940.

Victoria, Delfino. "Informe del C. Gobernador del Estado, rendido ante la H. Legislatura del mismo, el día 16 de septiembre de 1918", en *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

### **Tesis, Artículos y Ensayos.**

Aguilar Sánchez, Martín y Leopoldo Alafita Méndez. "El Istmo veracruzano: notas para una historia de la construcción de una región", en *Anuario X*, Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, s.f.

Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa. "Los sonorenses y sus alianzas: la capitalización del poder", en *Boletín del Fideicomiso Archivo Calles-Torreblanca*. N.7, México, septiembre 1991.

Ankerson, Dudley. "Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí. 1890-1938", en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Blanquel, Eduardo. "Setenta años de la entrevista Díaz-Creelman", en *Vuelta*, México, abril de 19178, pp.28-33.

Cambrezy, Luc. "Visión del espacio y representación cartográfica", en *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro (coordinadores). México, CIESAS, 1997.

Coatsworth, John. "Railroad, landholding and agrarian protest in the early porfiriato", en *The Hispanic American Historical Review*. Duke University, febrero de 1974, Vol. 54, N° 1.

Collado H., Ma. del Carmen. "El Régimen porfirista y la privatización del subsuelo petrolero", en *Secuencia*, N° 8, mayo-agosto 1987, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

Córdoba, Arnaldo. "México: revolución burguesa y política de masas", en *La Revolución y el Estado en México*. México, Editorial Era, 1990.

Cosío Villegas, Daniel. "Dónde está el villano" en *Historia Mexicana*. Vol.I, N.3, México, Enero-Marzo de 1952.

Chassen, Francie. *Oaxaca del Porfiriato a la Revolución, 1902-1911*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, inédita.

Chassen, Francie y Héctor G. Martínez. "Elecciones y crisis política en Oaxaca: 1902", en *Historia Mexicana*, N° 154, México, El Colegio de México, octubre-diciembre 1989.

De la Cruz, Víctor. "Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec" en *Cuadernos Políticos*. N° 38, México, octubre-diciembre 1983.

De la Torre Camacho, Enrique. *La Huelga de los trabajadores petroleros de El Aguila, 1925*. México 1987, Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis licenciatura en historia.

Domínguez Pérez, Olivia. "Tejeda y Sánchez en pugna" en *Boletín del Archivo Calles-Torreblanca*. N° 10, México, Junio de 1992.

Esparza, Manuel. "Los Proyectos liberales en Oaxaca (1856-1910)", en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*. México, Juan Pablo Editor-CEHAM, 1988. Vol. I.

Garciadiego Dantan, Javier. *La Revuelta de Agua Prieta*. México 1974, Universidad Nacional Autónoma de México-FCPyS, tesis de licenciatura en sociología (inédita).  
\_\_\_\_\_. *Revolución constitucionalista y contrarrevolución; movimientos reaccionarios en México 1914-1920*. Tesis doctoral inédita. México, El Colegio de México, 1981.

\_\_\_\_\_. "La Política militar del presidente Carranza" en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. México, 1991, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

\_\_\_\_\_. "Higinio Aguilar: milicia, rebelión y corrupción como *modus vivendi*", en *Historia Mexicana*. N°163, México, Enero-Marzo de 1992.

\_\_\_\_\_. "Gaudencio de la Llave: de Porfirista a Contrarrevolucionario", en *Estudios*. N°34, México, ITAM, otoño de 1993.

\_\_\_\_\_. "La Prensa durante la Revolución Mexicana", en *Las Publicaciones periódicas y la historia de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

Garner, Paul. "Autoritarismo revolucionario en el México provincial: el carrancismo y el gobierno preconstitucional en Oaxaca, 1915-1920", en *Historia Mexicana*. Vol. XXXIX, N° 134, México, octubre-diciembre de 1984.

\_\_\_\_\_. "Federalism and Caudillismo in the Mexican Revolution: The Genesis of the Oaxaca Sovereignty Movement (1915-1920)" en *Journal of Latin American Studies*. Vol.17, N° 1, Cambridge University Press, Mayo de 1985.

\_\_\_\_\_. "Oaxaca. The Rise and fall of state sovereignty", en *Provinces of the Revolution*. University of New Mexico, 1990.

Gerhardt, Ray C. "Inglaterra y el petróleo mexicano durante la Primera Guerra Mundial" en *Historia Mexicana*, N° 97, México, julio-septiembre de 1975.

Gilbert, Joseph. "El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán" en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Gill, Mario. "Veracruz: Revolución y Extremismo" en *Historia Mexicana*. N° 8, México, Abril-Junio de 1953.

González Navarro, Moisés. "La Vida social en el porfiriato", en *Historia Moderna de México*, Daniel Cosío Villegas (comp.), vol. 4, México, Editorial Hermes, 1957.

\_\_\_\_\_. "Tenencia de la tierra y población agrícola (1877-1960)", en *Historia Mexicana*. Vol. XIX, N° 73, México, Julio-Septiembre de 1969.

Guerra, Francois Xavier. "Teoría y método en el análisis de la Revolución Mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989 (2).

Hall, Linda B. "Alvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920", en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

\_\_\_\_\_. "El deterioro de una alianza política: Alvaro Obregón y Adolfo de la Huerta, 1920-1924", en *Boletín del Archivo Calles Torreblanca*, N° 8, México, diciembre de 1991.

Hansis, Randall George. *Alvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of Consolidation, 1920-1924*. Albuquerque New Mexico, University of New Mexico (tesis doctoral inédita).

Henderson, Peter V. N. "Un gobernador maderista: Benito Juárez y la Revolución en Oaxaca", en *Historia Mexicana*. N° 95. México. El Colegio de México, enero-marzo 1975.

Hernández Elizondo, Roberto César. "Petróleo, propietarios y especuladores en las regiones del Golfo de México (1900-1926)", en *Historias*. N° 45. México, enero-abril del 2000.

\_\_\_\_\_. "Sobre los conceptos de región y totalidad. Consideraciones metodológicas para el estudio de los procesos sociales", en *El Desarrollo Regional en México. Antecedentes y perspectivas*, Salvador Rodríguez y Rodríguez, Margarita Camarena Luhrs y Jorge Serrano Moreno (coordinadores), México, Asociación Mexicana de ciencias para el desarrollo regional, Universidad Autónoma de Querétaro. IIE-UNAM, 1996.

Joseph, Gilbert M. "El Caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán", en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Knight, Alan. "Caudillos y campesinos en el México Revolucionario, 1910-1917", en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Koth, Karl. *Teodoro Dehesa and Veracruz in the porfiriato 1892-1913*. Winnipeg Manitoba Canada, 1987 (tesis doctorado inédita).

López Nelio, Ruperto. "Sobre Gui'xhi'Re' y Charis", en *Guchachi Reza*. N.7, Juchitán Oax., Junio de 1981.

Martínez Vázquez, Víctor Raúl. "El Régimen de García Vigil", en *La Revolución en Oaxaca 1900-1930*. Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

Matute, Alvaro. "Obregón como político" en *Alvaro Obregón hombre, vida y obra*. México, Condumex, 1981.

Medina, Héctor G. "Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca (1909-1912)", en *La Revolución en Oaxaca*. Oaxaca, 1985.

Nicolau D'Owler, Luis. "Las inversiones extranjeras", en *Historia Moderna de México*. Daniel Cosío Villegas (coordinador). México, Editorial Hermes, 1965.

O'Brien, Dennis J. "Petróleo e intervención. Relaciones entre los Estados Unidos y México, 1917-1918", en *Historia Mexicana*. Vol. XXVII, N° 105, México, Colmex, Julio-Septiembre de 1917.

O'Gorman, Edmundo. "Sobre divisiones territoriales" en *Guchachi Reza*. N° 5, Juchitán, diciembre de 1980.

Prévôt Schapira, Marie France. "El Sur de Veracruz en el siglo XIX: una modernización a marcha forzada", en *Las Llanuras costeras de Veracruz. la lenta construcción de regiones*. Xalapa. Editorial Universidad Veracruzana, 1994.

Richmond, Douglas W. "Intentos externos para derrocar al régimen de Carranza (1915-1920)", en *Historia Mexicana*, N° 125, Vol. XXXII. México, julio-septiembre de 1982.

Roberts, Bryan. "Estado y región en América Latina", en *Relaciones*. Vol. 1, N. 4, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

Rosas, Javier. "Caciques y caudillos en el oriente mexicano, 1919-1929: el caso de Veracruz y Tabasco", en *Estudios Políticos*. N° 3, México Julio-Septiembre de 1983.

Rosas Robles, Alejandro. *El financiamiento de particulares norteamericanos a la Revolución Mexicana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, Tesis de licenciatura inédita.

Rosenzweig Hernández, Fernando. "Las exportaciones mexicanas de 1817 a 1911", en *Historia Mexicana*. N° 35, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1960.

Ruiz Cervantes, Francisco José. "De la bola a los primeros repartos", en Leticia Reina (coord.), *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. El estado de Oaxaca*, Vol. 1, México, Juan Pablos-Universidad Autónoma Benito Juárez y Gobierno del estado de Oaxaca, 1998.

Saraiba Russell, Angeles. *Procesos modernizadores en el Istmo veracruzano 1900-1921*. México, FFyL de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, tesis de maestría en Historia.

Schwerin, Karl H. "The Antropological antecedents: caciques, cacicazgos and caciquismo", en *The Caciques*. Editado por Robert Kern. Albuquerque, University of New Mexico, 1973.

Serna, Ana María. *Manuel Peláez, the Aristocracy of oil and popular nationalism in northern Veracruz (1890-1924)*, tesis de doctorado en historia, Universidad de Chicago, 2004.

Thompson, Guy P. C. "La Colonización en el Departamento de Acayucan:1824-1834", en *Historia Mexicana*, Vol. 24, N° 94, México, octubre-diciembre de 1974.

Thorup, Cathryn. "La competencia económica británica y norteamericana en México (1887-1910). El caso de Weetman Pearson", en *Historia Mexicana*. Vol. XXXI, N° 124, México, abril-junio de 1982.

Tobler, Hans Werner, "La Movilización campesina y la Revolución", en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Uribe Cruz, Manuel. "Tradición, petróleo y revuelta en Minatitlán, Veracruz" en *El Petróleo de Veracruz*. México, Petróleos Mexicanos, 1988.

\_\_\_\_\_. *Identidad étnica y mayordomías en zonas de alta concentración industrial. El caso de los nahuas popolucas y zapotecas del Istmo veracruzano en el siglo XX*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 2002. Tesis de doctorado en Historia y Estudios regionales.

Van Young, Eric. "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas", en *Región e Historia en México (1700-1850)*. Pedro Pérez Herrero (comp.). México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1991.

Zarauz López, Héctor. *El Porfiriato y la Revolución Mexicana (1911-1912) en el Istmo de Tehuantepec*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. FCPyS, 1993, tesis de licenciatura.

\_\_\_\_\_. "Rebeldes Istmeños", en *Boletín del Fideicomiso de Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*. N° 22, México, mayo-agosto de 1996.

\_\_\_\_\_. "Heliodoro Charis y la Revolución en Juchitán (un proceso de rebelión e integración)", en *Acervos*. N° 6, Oaxaca, octubre-diciembre de 1997.

\_\_\_\_\_. "El Petróleo como elemento de disputa mundial y rebelión local", en *Sólo Historia*. N° 6, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, octubre-diciembre de 1999.

\_\_\_\_\_. "El Estado del Istmo de Tehuantepec", en *Acervos*. N° 19, Oaxaca, Otoño del 2000.

Zepeda Patterson, Jorge. "La nación versus las regiones", en *La Jornada*. Suplemento Semanal. México, 25 de enero de 1987.



Apéndice 1.

**Producción Mundial de Petróleo (Miles de Barriles).**

Año	México	%	E. U.	%	Rusia	%	Otros Países	%	Total
1911	12,553	3.7	220,449	65	66,184	19.2	44,988	12.1	344,174
1912	16,558	4.7	222,935	64.8	68,019	19.3	44,935	11.2	352,447
1913	25,696	6.7	248,446	65.8	62,834	16.4	46,571	11.1	383,547
1914	26,235	6.5	265,763	65.8	67,020	16.6	44,728	11.1	403,746
1915	32,911	7.7	281,104	65	68,548	16	45,177	11.3	427,740
1916	40,546	8.8	300,767	66.2	65,817	14.3	54,363	10.7	461,493
1917	55,293	10.9	335,316	69.2	63,072	12.4	60,858	7.5	506,703
1918	63,828	12.4	355,928	67.8	27,168	5.3	40,447	14.5	514,539
1919	87,073	16.6	377,719	67	31,752	5.7	60,956	10.7	557,500
1920	153,068	28	443,402	62.3	25,430	3.9	38,100	5.8	660,000
1921	193,397	25.5	472,183	65.7	28,968	3.8	71,355	5	765,903
1922	182,278	21.5	557,531	65.7	35,692	4.2	73,260	8.6	848,761
1923	149,529	14.7	725,702	71.4	38,167	3.8	102,329	10.1	1,015,727
1924	139,497	13.8	713,940	70.4	43,355	4.3	117,818	11.5	1,014,160

Fuente: *Boletín del Petróleo*, febrero de 1921, página 115: datos de los años de 1912 a 1915. Archivo Histórico de PEMEX, Caja 2070, Exp. Documents Pertaining to taxation: datos de México y totales correspondientes a 1912-1920, Estados Unidos 1912-1924 y Rusia de 1913 a 1917. *Boletín del Petróleo*, enero de 1924, dato de: Rusia para 1923. En Gurza, Jaime, Op. Cit., datos de: México y totales de 1916 a 1922. *Enciclopedia Universal Ilustrada, Espasa-Calpe*, datos de: Rusia y Totales de 1920-1924.

**Apéndice 2. Producción de petróleo en México.**

Año	Producción	Exportación	%
1901	10,345		
1905	251,250		
1910	3,634,080		
1911	12,552,798	901,596	7.2
1912	16,558,215	7,729,421	46.7
1913	25,696,291	21,330,868	83.0
1914	26,235,403	23,365,513	89.1
1915	32,910,508	24,769,333	75.2
1916	40,545,712	27,268,749	67.3
1917	55,292,770	46,023,740	83.2
1918	63,828,326	51,767,219	81.1
1919	87,072,954	75,549,715	86.8
1920	157,068,678	145,508,949	92.6
1921	193,397,587	172,268,136	89.1
1922	182,278,457	180,866,282	99.2
1923	149,529,088		
1924	139,497,000		

Fuente: AHPMEX, Caja 2074, Exp. Documents Pertaining to Taxtion of the oil Industry in Mexico. También en Díaz Dufoo, Carlos. *La Cuestión del Petróleo*, y PRO-FO 371, Vol. 9569, Fol.9.

### Apéndice 3.

## Acta de Formación de la Brigada Cástulo Pérez

---

El 8 de septiembre de 1917 en el Cuartel General de San Cristóbal, reunidos en el local que ocupaba la Comandancia Militar del Cantón de Minatitlán, los ciudadanos generales Luis Medina Barrón, Cástulo Pérez y teniente coronel Adolfo Guevara, actuando como secretario. El primero de los citados hizo uso de la palabra, manifestando a grandes rasgos la actitud altamente patriótica del ciudadano general Félix Díaz, en Jefe del Ejército Reorganizador Nacional, que alejado de las comodidades y felicidad que proporciona el hogar y de todo aquello que brinda tranquilidad y calma, traspasa las fronteras y henchido de patriotismo, de júbilo y con su pensamiento fijo en un ideal santo, cual es el de libertar al pueblo mexicano de las garras de los opresores, se lanza a la lucha dando su nombre, su intelectualidad y su patriotismo, a un grupo grandioso de ciudadanos que la admiran y quieren, formando con su sola presencia, el Ejército Reorganizador Nacional, es decir: el Ejército que llegará a triunfar para que los mexicanos reconquistemos nuestras libertades hoy perdidas; para que el suelo patrio deje de recibir sangre de sus hijos y fructifique al calor del hermoso sol de la Paz y de la Justicia, y para que ese mismo suelo sea respetado por propios y extraños, sin que se repita el caso de ser hollado por plantas extrañas, como sucedió con la expedición punitiva, efectuada a instancias del más execrable de los traidores, de Venustiano Carranza. Expuso a continuación el mismo ciudadano general Medina Barrón, que se hacía necesaria la formación de una brigada que se dedicara única y exclusivamente a escoltar en su gira triunfal al ciudadano general Félix Díaz y a los ciudadanos que formen el Supremo Gobierno; que esta brigada debería ser integrada por ciudadanos de reconocido patriotismo y lealtad, entusiastas para compartir las alegrías de las victorias y resignados para resistir las adversidades del destino. Y que para el efecto, al lanzar esta iniciativa, solicita la eficaz cooperación del ciudadano general Cástulo Pérez, que está presente, invocando sus sentimientos patrióticos, su alteza de miras que lo caracterizan y que lo han distinguido al luchar por los ideales de la patria. El ciudadano general Pérez, repuso que acogía con entusiasmo y satisfacción haciéndola suya a la vez, la iniciativa lanzada por el ciudadano general Medina Barrón, porque era, ante todo, cumplir con un deber y porque al considerarse también necesaria la formación de esa brigada, se presentaba una magnífica oportunidad para hacer patente al ciudadano general en Jefe del Ejército Reorganizador Nacional, la admiración y lealtad que se le tiene. Después de estudiar y discernir perfectamente sobre este particular o proyecto, ambos generales llegaron a unificar sus ideas sobre él y acordaron lo siguiente:

Primero. Desde luego se procederá a formar la brigada, proporcionando el ciudadano general Cástulo Pérez, para formar el 'pic veterano' de la misma, cincuenta hombres con sus correspondientes arma y dotación de parque.

Segundo. El ciudadano general Cástulo Pérez libraré circulares a los Jefes que tiene bajo sus órdenes como mando de fuerza, así como a aquellos con quienes mantenga relaciones de amistad, invitándolos a cooperar, proporcionando los individuos que les sea posible, a fin de llevar a cabo la formación de la dicha brigada.

Tercero. La brigada se denominará Primera Brigada Félix Díaz. Su jefe interino, mientras el ciudadano general en Jefe del Ejército, tiene a bien nombrar el de planta, lo será el ciudadano general de división Luis Medina Barrón y el objeto exclusivo de tal institución, será el de escoltar al mismo ciudadano general Félix Díaz, en Jefe del Ejército Reorganizador Nacional, y a los Poderes Supremos de la Nación.

## PLAN DE SAN VICENTE

---

En el punto denominado "Sanjon Lazu Guiu" de la jurisdicción de Juchitán de Zaragoza a primero de diciembre de novecientos diecinueve, reunidos en número competente de ciudadanos del Distrito de Juchitán, hizo uso de la palabra el ciudadano Heliodoro Charis, y dijo: que profundamente le han disgustado los procedimientos del jefe de guarnición de la plaza de Juchitán, mayor Antonio Morales, para con los habitantes de dicha Ciudad, procedimientos que constituyen los delitos de usurpación de funciones públicas, allanamiento de morada, lesiones y ataques a las garantías individuales, porque valiéndose de su autoridad militar usurpa las funciones de autoridades administrativas y judiciales para juzgar y castigar con azote a los vecinos indefensos de la clase humilde a quienes puede llamárseles antes de ser juzgados por autoridad competente, presuntos responsables de cualquier delito y por infracción de policía que se les imputen; que es público y notorio que diferentes ofendidos de la clase humilde se han dirigido a las autoridades superiores del citado Jefe de Guarnición sin que hayan sido oídos en justicia, debido a que dicho jefe militar se adelanta a rendir informaciones, es de entenderse contrarias a los hechos. Los abusos se han cometido y siguen cometándose de la manera más escandalosa sin que pueda evitarse por la razón que dista Juchitán del Gobierno del Estado de Oaxaca, quien en cada caso tiene la obligación de intervenir y proteger a sus habitantes contra los abusos de las autoridades militares, así como tiene el juez de Distrito la obligación de amparar y proteger a los ofendidos, pero muchas veces, sin embargo la intervención de esas dos autoridades, los abusos y las violaciones a las garantías individuales se consuman en los honrados hijos de Juchitán, los mismos que han contribuido para el triunfo de revoluciones pasadas que nos hicieron conquistar las sagradas garantías individuales, que no es razonable bajo todo punto de vista, que Juchitán después de haber ofrendado su sangre para conquistar esas libertades y esas garantías que otorga la Constitución, sufra hoy los atropellos sobre la persona y bien de sus hijos, por simple criterio de un jefe militar, que no es digno siquiera de pertenecer a un grupo de hombres armados; que es necesario hacer entender que los hijos humildes de Juchitán han aprendido durante la revolución a hacer respetar sus derechos conquistados, cuando no es posible con la pluma, entonces por medio de las armas, que en el presente caso excita no a cambiar la forma de Gobierno General, sino eliminar todo mal elemento que éste tenga, y remediar la consumación de abusos y violencias que siempre las Autoridades ejercen sobre las personas de los humildes hijos de Juchitán, proponiendo la erección de los distritos de Juchitán y Tehuantepec en un pequeño territorio federal, de manera que la primera Autoridad que los gobierne, nacida de la voluntad popular, sea la que, de cerca y por su gestión violenta ante quien corresponda, evite los abusos y atropellos de las Autoridades Militares, protegiendo así a sus habitantes cosa que el Gobierno radicado en Oaxaca, aunque así lo desee no lo puede hacer por la razón antes indicada, es decir por la distancia que existe entre la Capital del Estado y los Distritos de Juchitán y Tehuantepec; el que lleva la palabra tiene conocimiento que la misma conducta que ha observado el Jefe de guarnición de Juchitán siguen los diferentes jefes de destacamentos en las poblaciones de este Distrito y del Distrito de Tehuantepec; por tal motivo, propone el siguiente Plan que sea sostenido por medio de las armas, que se denominará "Plan de San Vicente" Juchitán.

Cuarto. Los trabajos secundarios para continuar la formación de esta brigada, quedan a cargo del ciudadano general Luis Medina Barrón, quien protesta, quedan a cargo del ciudadano general Luis Medina Barrón, quien protesta desempeñarlos con toda eficacia y diligencia, a fin de que este anhelo llegue a verse hecho realidad a la mayor brevedad. El ciudadano general Medina Barrón agregó: que desde luego designaba proveedor de la Primera Brigada Félix Díaz, al ciudadano Luis Acosta, que gozará de reconocimiento y consideraciones de coronel, mientras desempeñe tal comisión, suplicando se haga constar esto en la presente acta, para que queden demostrados sus deseos de velar por el bienestar de los ciudadanos que entren a formar parte de dicha brigada, a los cuales, como acto primordial, se les nombra un proveedor que atienda a sus necesidades de subsistencia.

En seguida el ciudadano general Cástulo Pérez, ordenó al ciudadano teniente coronel Adolfo Guevara, que actúa como secretario, se hicieran desde luego las circulares a que se refiere el punto segundo que antes consta, así como todo aquello que incumbe al mismo general Pérez, según queda convenido.

Con lo anterior se dio por terminado el acto y se levantó por triplicado la presente, que firman los que en ella intervinieron, acordándose enviar un ejemplar al ciudadano general Félix Díaz, en Jefe del Ejército Reorganizador Nacional, y quedando los otros dos en poder, respectivamente, de los ciudadanos generales Cástulo Pérez y Luis Medina Barrón. Doy fe. Cástulo Pérez, Luis Medina Barrón, Adolfo Guevara, Secretario.

Es copia fiel del original que certifico. Diciembre 1º de 1917. Roberto Gayón, Secretario.

(Documento localizado en el libro *Félix Díaz*, de Luis Liceaga, páginas 440 a 442).

## Apéndice 5.

### Adhesión de las fuerzas juchitecas al Plan de Agua Prieta.

---

En el Cuartel General transitorio revolucionario de la Plaza de Zanatepec. Oax. a los treinta días de abril de mil novecientos veinte, reunidos los c.c. jefes y oficiales de las Fuerzas Revolucionarias Defensoras del Distrito de Juchitán, bajo la presidencia del C. General Heliodoro Charis, en Jefe de dichas fuerzas, éste expuso: Que tiene aviso de haber expedido el Plan General Revolucionario que lleva por fin el derrocamiento del Gobierno de don Venustiano Carranza y encabezado por el C. Gobernador de Sonora don Adolfo de la Huerta, y siendo el espíritu de los sostenedores del "Plan de San Vicente" de Juchitán, que defiende estas Fuerzas, el esperar y unirse oportunamente al movimiento que en tal sentido se inicia en la República por la imposición y actos atentatorios a la Constitución General de la República que han consumado y siguen consumando desde el Sr. Carranza hasta el último de sus adictos en la República, propone se reconozca dicho Plan firmado según se tiene conocimiento en Agua Prieta por elementos revolucionarios de convicción, sin dejar de tener patente el "Plan de San Vicente" que sirve de bandera particular a estas fuerzas actualmente. Siguió en el uso de la palabra el Coronel Juan Pablo Jiménez y dijo: Que se han enterado de la prensa metropolitana, sobre el movimiento reivindicador que acaba de hacer mención el General Charis y está convencido de que el "Plan de Agua Prieta" encierra un espíritu no cabe duda al igual que encierra el "Plan de San Vicente", porque si éste lo originó actos atentatorios, usurpación de funciones consumadas y que se consuman en los distritos de Tehuantepec y Juchitán, aquel origina actos atentatorios y violencias a las garantías individuales en perjuicio de la República Mexicana, al pretender el Sr. Carranza imponer válido de su autoridad la elección de una persona que no es de la confianza del pueblo mexicano para regir sus destinos, por tal motivo y defendiendo siempre los verdaderos principios revolucionarios, está de acuerdo en que se reconozca el "Plan de Agua Prieta" en todas sus partes, procediéndose a activar más su campaña política y militar como para alcanzar cuanto antes en esta región el triunfo del citado movimiento revolucionario reivindicador. A continuación habló el Coronel Pedro T. Martínez y después de su peroración, manifestó su conformidad así como los demás Jefes y oficiales, acordándose sostener por medio de las armas los siguientes puntos; quedando para proponer la erección del Istmo a Territorio Federal al triunfo de la revolución en la forma que establecen las leyes de la Constitución General de la República:

PRIMERO: El "Plan de San Vicente" Juchitán, se adhiere al "Plan de Agua Prieta", que reconoce como jefe supremo al C. Adolfo de la Huerta.

SEGUNDO: Los sostenedores del "Plan de San Vicente", que son los suscritos, sostendrán con las armas en la mano hasta vencer o morir el "Plan de Agua Prieta" y se sujetan a él así como se sujetarán a las reformas u adiciones que se haga a dicho Plan en lo sucesivo, siempre que, en definitiva lleva las mismas aspiraciones que el fondo del repetido Plan.

TERCERO: Desde esta fecha, estas fuerzas revolucionarias dejarán de llamarse "Fuerzas Defensoras del Distrito de Juchitán" y se denominarán "Fuerzas Defensoras del Istmo" continuando con el mismo lema "Respeto a las Garantías Individuales".

Con esto terminó el acto levantándose la presente que en estruendosos aplausos y previa lectura firmaron los presentes.

PRIMERO. Eliminar las guarniciones Carrancistas de Juchitán y Tehuantepec y cualquiera que venga a sustituirlas, siempre que se extralimiten de sus facultades sobre los habitantes, así como eliminar cualquier autoridad que observe la misma conducta atacando las garantías constitucionales.

SEGUNDO. Las fuerzas que defienden este Plan deberán impartir toda clase de garantías a los habitantes de Juchitán y Tehuantepec, respetando y haciendo respetar las libertades, las vidas, los intereses, los papeles y posesiones, cosa que las guarniciones que guarnecen los Distritos indicados no pueden impartir, siendo los primeros en pisotearlas arbitraria y escandalosamente.

TERCERO. Exigir la erección de los Distritos de Juchitán y Tehuantepec en Territorio Federal, por no llegar el número de sus habitantes a lo suficiente para erigirlo en Estado.

CUARTO. Al erigirse en Territorio Federal los Distritos mencionados, la autoridad que lo gobierne será nombrada por elección directa a mayoría de votos.

QUINTO. Persona que gobierne el Territorio con su carácter de Autoridad, por su mediación violenta, será el que evite en lo sucesivo, los abusos y atropellos que dan motivo al levantamiento que se prepara.

SEXTO. Para el sostenimiento de este Plan, organicense las fuerzas que se denominarán "Fuerzas Defensoras del Distrito de Juchitán".

SEPTIMO. El lema que deberán seguir estas fuerzas será: "Respeto a las garantías individuales".

OCTAVO. El movimiento armado se iniciará el día cuatro del actual a las once de la noche.

NOVENO. El Plan está sujeto a adición y reformas.

A discusión el Plan propuesto, fue aprobado unánimemente y discutido sobre la persona que debe encabezar el movimiento, con la misma unanimidad recayó la elección en la persona del ciudadano Heliodoro Charis y como segundos jefes, Pedro Trinidad Martínez y Juan Pablo Jiménez. Los ciudadanos reunidos confirieron el empleo de Coronel al ciudadano Heliodoro Charis facultándolo al mismo tiempo para expedir nombramientos y ascensos a los demás miembros que deben componer las "Fuerzas Defensoras del Distrito de Juchitán", así como le concedió amplia facultad en el ramo de Hacienda y en el de Guerra.

Terminó el acto jurando los presentes sostener y defender esta Plan hasta vencer o morir, firmando para perpetuar memoria.- H. Charis, P.T. Martínez, Juan Pablo Jiménez, Por Anacleto Robles Vásquez que no sabe firmar, P.T. Martínez, F.I. Luis (varias firmas más).

(Documento mecanoscrito y manuscrito localizado en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fondo de Cancelados, Expediente del General Heliodoro Charis Castro, Fojas 197-200. Existe una edición impresa del "Plan de San Vicente" en el periódico Mercurio, Oaxaca, Oax., 29 de mayo de 1920, p.2.)

## Apéndice 6.

### Organización de las fuerzas militares en el Istmo de Tehuantepec.

---

En la estación de San Jerónimo de Oaxaca, a las tres y treinta de la tarde del día siete del mes de Mayo de mil novecientos veinte, reunidos en [el] local que ocupa el Hotel "Aracén" los ciudadanos generales de Brigada Heliodoro Charis y Alfonso Domenzain, con el objeto de discutir la mejor manera de desarrollar sus operaciones militares, después de deliberada discusión tuvieron a bien firmar el siguiente pacto:

PRIMERA: Las fuerzas comandadas por el ciudadano General Heliodoro Charis, llevarán por nombre "División del Istmo".

SEGUNDA: Las fuerzas comandadas por el ciudadano General Alfonso Domenzain, serán reconocidas por el nombre de "División Legalidad".

TERCERA: Ambas divisiones se comprometen solemnemente a obrar de común acuerdo a fin de llevar a cabo el triunfo de la causa iniciada en Sonora, por el ciudadano General Alvaro Obregón.

CUARTA: La "División del Istmo" al mando del general Heliodoro Charis operará en esta región, en todo el Distrito de Juchitán del Estado de Oaxaca, militar y civilmente, entendiéndose que el radio de acción hacia el Norte en asuntos militares, será indefinido.

QUINTA: La "División Legalidad" al mando del ciudadano general Alfonso Domenzain, operará en todo el Distrito de Tehuantepec del mismo Estado de Oaxaca, militar y civilmente, en lo que respecta al Norte, indefinidamente, siempre de común acuerdo con la "División del Istmo" al mando del general Charis o de su sustituto jerárquico.

SEXTA: Ambos generales y sus estados mayores, se reconocen mutuamente los grados designados a cada quien y se comprometen igualmente, al triunfo de la causa, gestionar ante quien corresponda el reconocimiento legal de dichos grados y los de sus subalternos.

(Documento mecanoscrito localizado en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fondo de Cancelados, Expediente del General Heliodoro Charis Castro, Foja 223)

Heliodoro Charis. P. Martínez. Juan Pablo Jiménez.  
Anastacio P. Carvajal. José López Lena. Fco. Martínez.  
Miguel Hernández. Eustalio Vásquez. Luis Gómez.  
Pedro Castillo. Evaristo Valdivieso. Víctor Jiménez.  
Porfirio Aquino. Pedro Aquino. Guillermo Jiménez.  
Matías Castillo. Margarito Jiménez. Victoriano Vázquez.  
Juan C. Mendoza. Juan Castillo. Vicente Santiago.  
Margarito Sánchez. Mariano L. Gómez. Florentino F. Sánchez.  
(y varias firmas más)

(Documento mecanoescrito, localizado en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fondo Cancelados, Expediente General Heliodoro Charis Castro, Foja 219)



## A los habitantes de los Distritos de Juchitán y Tehuantepec, Oax.

---

Las circunstancias anómalas por que atraviesan de momento las fuerzas vivas, comercio y fuentes de riqueza de los Distritos mencionados, me imponen el deber de dirigirme a sus habitantes, especialmente a la gran mayoría gente de orden, para exponer lo siguiente.

Con verdadera pena ha visto el suscrito que, de la República entera, ésta región es la UNICA DONDE EXISTEN GRUPOS DE MERODEADORES dedicados al latrocinio y al asesinato, teniendo en constante alarma a las personas pacíficas, estancando criminalmente toda corriente hacia el progreso y trayendo consigo todos los perjuicios inherentes a un estado latente de revuelta y bandidaje. Es materialmente bochornoso que la Nación entera se esté dando cuenta del deplorable estado en que yace ésta exúbera y rica región istmeña, debido a esas circunstancias, cuando podría figurar en la meta del lugar que le corresponde por la asombrosa riqueza de su suelo y la tradicional inteligencia de sus hijos.

El Cuartel General de mi cargo está plenamente convencido de que si prevalece en la región tal estado de cosas, se debe muy particularmente a la importancia que algunos de sus moradores dan a prédicas de politicastos sin poder que viven explotando la PROVERBIAL VIRILIDAD DE LOS HOMBRES ISTMEÑOS que alientan incitan a las masas ígnaras para que se lancen a la revuelta y al latrocinio, mientras ellos, los verdaderos culpables, los verdaderos enemigos del proletario a quien hacen víctima de sus nefastas ambiciones, pasean su impunidad en las grandes poblaciones y viven a costa de los abnegados hombres de campo, que por ignorancia o alucinados con falsas promesas, corren la loca aventura de rebelarse contra las instituciones legalmente establecidas, y cuya odisea tiene las más de las veces un final desastroso para ellos y sus familias. Ya es pues tiempo de que tal situación, que mucho desdice de la cultura del estado en que vio la luz el gran Juárez, termine de una vez por todas y a ello se encaminarán todos los esfuerzos de estas Jefaturas de Operaciones Militares a mi cargo.

Hago por el presente un formal llamamiento a los habitantes de los Distritos a que me refiero, sugiriéndoles y recomendándoles de una manera muy especial y por el bienestar de la colectividad, que no preste oídos ni se dejen engañar por esos falsos apóstoles, que no son sino vividores sin escrúpulos ni conciencia, a quienes poco importa sembrar divisiones perjudiciales e improcedentes con tal de lograr sus aviesas miras de lucro y explotación.

Todos tenemos no sólo el derecho, sino el deber inalienable de ejercer todos los actos cívicos que nos corresponden como ciudadanos; pero hagámoslo según los dictados de nuestro criterio, SIN DISTINGOS DE COLORES, eligiendo para los puestos públicos a las personas que en nuestro concepto hagan gestión de progreso y nunca a quien nos señale cualquier politicastro advenedizo y codicioso.

LA HEROICA RAZA ZAPOTECA cuyo abolengo de valiente lo tiene de sobra conquistado e inteligente por naturaleza, y dejando a un lado el prejuicio DE COLORES y no dando oídos a las sugerencias de los políticos a que me refiero, llegará a hacer de esta zona, mediante su noble esfuerzo, una de las regiones más prósperas y ricas del país, por sus prodigiosos elementos naturales.

Es indiscutible que el actual estado de atraso de que se adolece, se debe a la labor de división que entre sus habitantes han sembrado los individuos en cuestión, haciendo que gente de provecho, que podría ser factor poderoso para el progreso de la región en particular y la patria en general, se lance al merodeo, mientras ellos se van a disfrutar a otras partes,

lejos de toda molestia y peligro, del fruto de sus hazañas, dejando a los incautos que creyeron en sus prédicas disolventes, empeñados en un criminal y antipatriótica lucha fratricida, matándose hermanos con hermanos sólo por saciar la codicia de sus verdaderos enemigos y eternos explotadores.

Con verdadero sentimiento he adquirido la convicción de lo que dejo expuesto, y creyendo de mi deber procurar la unificación de todos los valientes y abnegados istmeños, por el presente requiero la cooperación de todas las personas de buena voluntad, patriotas y amantes del orden, para tal objeto.

Deseo hacer del conocimiento de todos y cada uno de los habitantes de esta región que al hacer el presente llamamiento patriotismo y buen criterio de ellos, no me guían motivos de intereses personales; a lo que soy por completo refractario. Desde que asumí el mandato militar que de esta zona tuvo a bien conferirme el Gobierno, me he dedicado a estudiar tan detenida como concienzudamente las necesidades de este jirón de la patria, sin más anhelo que el procurar su engrandecimiento y bienestar. He aquilatado y me he compenetrado de que es enteramente indispensable, para el desenvolvimiento del progreso del Istmo, la más completa unificación de sus habitantes, cooperando todos y cada uno al engrandecimiento colectivo, con exclusión absoluta de partidarios DE COLORES. No me induce más mira al hacer el presente llamamiento, que cumplir con mi mira al hacer el presente llamamiento, que cumplir con mi deber de mexicano amante del buen nombre de su país, y mis simpatías muy fervientes y sinceras por la región del Istmo de Tehuantepec, a quien quiero tanto como cualquiera de sus hijos.

A fin de terminar cuanto antes con el bandolerismo existente, el Cuartel General de mi cargo intensificará la campaña contra las gavillas que merodean por su jurisdicción, y para este objeto y a fin de que la tranquilidad vuelva a imperar en la región, también requiero la ayuda de todas aquéllas personas que forman el elemento sano, a fin de que tan luego como tengan noticias de la existencia o lugares por donde merodeen partidas de bandoleros, lo pongan en conocimientos del Jefe Militar más próximo, en la seguridad de que su aviso será aprovechado inmediatamente, pues que todos los ciudadanos jefes de las fuerzas del Gobierno de esta jurisdicción tienen órdenes concluyentes de procurar exterminar a toda costa las gavillas de malhechores.

Nada deben temer de los bandoleros las personas que en la forma que se indica o en otra cualquiera presenten su ayuda a este Cuartel General; pues que con ella es únicamente cuestión de pocos días la completa extinción del bandidaje, al que se perseguirá sin tregua ni descanso. Por otra parte el bandolero es cobarde e irresoluto, en razón a que la convicción de sus propios delitos lo hacen pusilánime y medroso.

Espero que la presente excitativa encuentre eco en todos habitantes de la región, para que, una vez exterminado en ella el bandolerismo, entre de lleno en la era de paz y progreso que tanto necesita y que tan justamente le corresponde.

Cuartel General en San Jerónimo, Oax., julio 20 de 1923.

El Gral. Jefe de la XI Jefatura de Operaciones Militares.

**A. L. Rodríguez.**

### Muy Importante!!!

---

De una vez por todas hago del conocimiento de los jefes de estación, auditores, conductores, maquinistas, garroteros y demás personal del tráfico, así como del público en general, que, obligado por los atentados del Gobierno Obregonista a asumir en su contra abierta actitud de rebeldía, he resuelto emprender campaña activa tendente a obtener la completa paralización del servicio ferroviario en toda la zona y, al efecto, he girado órdenes terminantes a todos los jefes de mi dependencia para que desde esta fecha y por todos los medios que estén a su alcance, obstruyan el movimiento de trenes tanto militares como de pasaje y carga para cuyo fin contamos con suficientes elementos explosivos y de combate, como ya se hizo advertir el día de ayer, en forma de anticipada demostración práctica.

Al llevar a cabo la indicada acción destructora -en la que deseo evitar todo inútil derramamiento de sangre humana- no sólo se evidenciará la fuerza potencial de que dispone ya el movimiento revolucionario en la región, sino también la insuficiencia del Gobierno para reprimirlo y hacer efectivas las garantías que está obligado a impartir al capital y a la sociedad en general; anticipándome también a llamar la atención al elemento ferrocarrilero en el sentido de que, el que persistiere con su servicio personal en conservar la regularidad del tráfico, será castigado severamente, sin consideración alguna, juzgándosele como enemigo del movimiento revolucionario que se inicia y que a toda costa, para salvación de nuestra hoy desolada Patria, procurará el derrocamiento del nefasto régimen imperante.

Constitución del 57, Paz y Justicia.  
Cuartel Gral. en el Cantón de Minatitlán, Ver. Junio 19 de 1922.  
El General de División Cástulo Pérez.

(Documento impreso localizado en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fondo Cancelados, Expediente General Cástulo Pérez, Foja 126)

## Apéndice 9.

### A la Nación Mexicanos:

---

Salvemos a la patria! Hace más de un lustro, que un puñado de bandoleros oprimiendo ignominiosamente a diecisiete millones de habitantes, sin que una protesta airada, que no fuera la actitud digna y patriótica del Gral. Félix Díaz, responda a tan insólita opresión. Tal parece que el Pueblo Mexicano ha perdido el honor y olvidado las singulares tradiciones de su índole altiva y guerrera.

Con asombro del mundo, la TURBA SONORENSE, que ha usurpado los poderes, a fuerza de albazos, engaños y traiciones, ha mancillado nuestros hogares, arrasando nuestros campos y arrojando sobre la República el baldón del descrédito. Su labor ha sido una borrachera de sangre con detalles de punible cobardía ante las leyes de la guerra. Ahí está el espectro de Emiliano Zapata, señalando a Carranza con dedo inflexible, como el autor de una abominable felonía, ahí están clamando venganza, calientes todavía, los cadáveres de Celso Cepeda y Antonio Medina, víctimas de traidores asesinos, pagados por Obregón.

Abrimos un paréntesis, cuando el Gral. Díaz fue deportado con menoscabo de la ley y del decoro nacional y regresamos a nuestros lugares abandonados, porque tuvimos la efímera esperanza de que los protagonistas del drama de Tlaxcalaltongo colgarían sus arcos de cavernarios para cesar la investidura de patricios.

¡Vana ilusión! Pasamos de la obscuridad a las tinieblas, salimos de Escila para entrar en Caribdis. Por eso y atentos a la invitación del Hombre del Futuro, volvemos a empuñar las armas dispuestas al sacrificio de la vida en aras de la Patria.

Estamos pues, con el General Félix Díaz, proclamando la restauración del Código Fundamental de 57 y desconociendo en forma tan enérgica como viril al llamado Gobierno del troglodita Obregón.

A las armas compatriotas! Un humilde agricultor, os llama al campo adonde ande ya el fuego destructor de las tiranías.

Constitución de 57-Paz y Justicia  
Puerto México, Ver. Junio 12 de 1922.

Jefe de la 9 División Sureste Cástulo Pérez.

Generales: Benito Torruco, Alvaro T. Alor, Manuel Inurreta, Nicolás Céspedes.

Coroneles: Julián B. Ochoa, Segismundo Pérez, Donaciano Torruco, Tomás Merlín, Tomás Correa, Eusebio Guillén.

Tenientes Coroneles: Quintín Márquez, Ausencio G. Alor, Eliseo Abad.

(Documento impreso localizado en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fondo Cancelados, General Cástulo Pérez, Foja 124)

**Apéndice 10.**

**Al Público.**

---

El Cuartel General de Operaciones ha tenido conocimiento de que con motivo de la actitud rebelde que ha asumido el ex General Cástulo Pérez, se han corrido versiones de que hay orden de aprehensión para todos los elementos que pertenecieron a Pérez. En tal virtud, el propio Cuartel General hace del conocimiento del público, que no se ha dictado tal disposición y por lo tanto se otorgarán amplias garantías a todos los elementos que en la actualidad no tengan ligas con la rebelión del repetido Cástulo Pérez.

Distintas columnas operarán en la zona a donde ha huido el citado Pérez y todas ellas darán completas garantías a los vecinos en sus personas, familia e intereses.

Cuartel General en Puerto México, a 26 de junio de 1922.

El General Jefe de las operaciones  
Militares en el Istmo.

El General Jefe del Sector.

L. Cárdenas.

R. Sánchez.

(Documento localizado en el Archivo Plutarco Elías Calles, Exp. 206: Cárdenas, Lázaro, Leg. 1/9, Foja 44, Inventario 820.)

## Apéndice 11.

### ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS REBELDES DURANTE LA REBELIÓN DELAHUERTISTA

**División del General Guadalupe Sánchez**, con actividad en Veracruz, los Batallones 6º, 7º, 11º y 25º, con una infantería de 2,170 hombres. 9 Brigadas al mando de los generales Lagúnes, Ojeda, Torruco, Loyo, Castillo Tapia, Carlos Domínguez y Solís con 4,000 hombres.

**División del General Enrique Estrada**, con actividad en Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes. Constituido por los Batallones 8, 24, 37 y 80 de infantería con 3,232 hombres. Los regimientos 7, 9, 13, 24, 33, 38 y 45 con 3,216 efectivos, más 9 regimientos de voluntarios con 3,200 hombres.

**División del General Maycotte**, con acciones en Puebla y Oaxaca. Batallones 9, 15, 36, 50 con una infantería de 3,232. Los regimientos 16, 18, 27, 28 y 60 de caballería con 1,010. Cinco Brigadas bajo las órdenes de los generales Pérez, Brena, Lechuga, Cuéllar y Novoa con 2,000 efectivos.

**División del General Villarreal**, con acciones en Hidalgo, Puebla y Veracruz. Tenía 9 Brigadas irregulares bajo el mando de los generales Castro, García Lugo, Cantú, Alba, Mendoza, Castillo, Rojas, Damián y Quiroz, con un total de 2,100 efectivos.

**División del General Figueroa**, con actividad en Morelos, Guerrero y México. Su número exacto se desconoce pero se calculaba que tendría alrededor de 5000 hombres.

**División del General Pineda Ogarrio**, en Tabasco y Chiapas, con los batallones 3 y 38 de infantería, un total de 1,616 hombres. Los regimientos 32, 65 de caballería con 804 hombres, más cuatro brigadas al comando de los generales Ferrer, Vega, Segovia y Green con 1,800 hombres.

**Brigada Ricardo Broca**, en Yucatán, compuesta por el 18 Batallón de infantería con 806 hombres, más Tropas de voluntarios con 300 hombres.

**Brigada del Coronel J. M. Vallejo**, en Campeche formada por el 40 Batallón de infantería integrada por 808 hombres y tropas de voluntarios por 850 efectivos.

**Brigada del Coronel Rojas**, con actividad en Quintana Roo, eran tropas irregulares integradas por 250 hombres.

**Brigada del General López Lara**, con actividad en Tamaulipas, también de tropas irregulares de 800 efectivos.

**Brigada del General Lindoro Hernández**, con influencia en el norte del estado de Veracruz, formado de tropas irregulares por 1000 efectivos.

**Tropa de Marcial Cavazos**, con actividades en los estados de Hidalgo y San Luis Potosí, formado de una brigada irregular compuesta por 1000 hombres y 3 regimientos regulares conformados por 1200 soldados.

**Tropa del general Francisco Cárdenas**, con actividad en el estado de San Luis Potosí, formado por 700 voluntarios.

**Tropa del General Triana**, con dos regimientos de desertores de Plutarco Elías Calles, sumando 804 soldados.

**Tropa del General José Santos**, con acciones en el estado de Nuevo León y 200 efectivos.

**Tropa de Vicente Dávila**, con actividad en el estado de Coahuila y 150 efectivos.

**Tropas de los generales Villa y Chao**, con acciones en el estado de Chihuahua, y un total de 800 hombres.

**Tropa del General Rentería Luviano**, situado en el estado de Michoacán, con 600 soldados.

Las tropas de deserciones sumaban 1,500 hombres y la Marina 2,650 hombres más. En total llegaban a 48,010 hombres en rebelión.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> - Las referencias a las fuerzas armadas de los rebeldes, corresponden a un comunicado del Lic. Rafael Zubarán Campany, ministro del Interior delahuertista. Véase PRO-FO 371, vol. 9559, Fols. 161-162.